



FRAY JACINTO ORFANELL

SUCESOS DE LA CHRISTIANDAD DE JAPÓN 1602-1620

Historia eclesiástica de la entrada
de la Orden de los Predicadores

Estudio introductorio y edición modernizada

Luis Abraham Barandica Martínez

Palabra de Clío

Fray Jacinto Orfanell

Sucesos de la Christiandad de Japón 1602-1620

Historia eclesiástica de la entrada
de la Orden de los Predicadores

Estudio introductorio y edición modernizada
Luis Abraham Barandica Martínez



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

Sucesos de la Christiandad de Japón 1602-1620

Historia eclesiástica de la entrada de la Orden de los Predicadores

© 2007, Palabra de Clío, A. C.

Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida,

C.P. 01030, Ciudad de México.

Coordinación editorial: José Luis Chong

Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez

Foto de portada: Fragmento de: Martirio de San Paolo Miki y compañeros en Nagasaki. Pintor anónimo (c.1635). En Iglesia de Jesús, Roma, Italia. Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Martyrdom-of-Paul-Miki-and-Companions-in-Nagasaki-\(made-c1635\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Martyrdom-of-Paul-Miki-and-Companions-in-Nagasaki-(made-c1635).png)
Dominio público

Cuidado de la edición: Abraham Barandica Martínez

Primera edición: marzo de 2024

ISBN: 978-607-8719-39-6

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Nota de colaboraciones en la captura del texto, revisión y modernización . . .	5
--	---

ESTUDIO INTRODUCTORIO

La valoración de la obra de fray Jacinto Orfanell	7
a. Japón al inicio del shogunato Tokugawa. Recorrido sobre testimonios desde <i>ca.</i> 1601 hasta 1633 y los juicos hacia el nuevo régimen	8
b. Los autores y la <i>Historia eclesiástica de los sucesos de la Christiandad de Japón, desde el año de 1602 que entró en él la Orden de Predicadores, hasta el de 1620</i>	41
Nota sobre los criterios de modernización	73

LA OBRA:

Fray Jacinto Orfanell <i>Historia eclesiástica de los sucesos de la Christiandad de Japón, desde el año de 1602 que entró en él la Orden de Predicadores, hasta el de 1620</i>	77
---	----

Índice [según el capitulado de la obra que difiere levemente del incorporado al final del volumen, que reduce algunos títulos]	87
---	----

NOTA DE COLABORACIONES EN LA CAPTURA DEL TEXTO, REVISIÓN Y MODERNIZACIÓN

El presente trabajo comenzó en el Seminario de investigación Historia Mundial, del Colegio de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Corría el año de 2019, luego durante el tiempo de encierro motivado por la pandemia se retrasó el trabajo, pero no se detuvo.

En el caso de la captura del texto en particular agradezco el empuje de Ximena Shui-En Lara y Pamela Yolotzin Luevano Salazar; y en la primera lectura (revisión) a Diana Belén Chávez Juárez.

Una vez terminada la primera revisión, la labor se centró en un segundo repaso en pos de la modernización del texto. En estas tareas conté con la valiosa colaboración de Alma Delia Gómez Vega. Es de esta forma un trabajo colectivo, sin embargo, asumo la responsabilidad de la versión final.

ESTUDIO INTRODUCTORIO

La valoración de la obra de fray Jacinto Orfanell

La obra de fray Jacinto Orfanell (en los documentos de la época aparece como Orfanel) que aquí se publica es un texto de suma importancia para conocer, por medio de un testigo de los acontecimientos, los primeros años del ascenso de los Tokugawa en Japón. Incluso, la circunstancia de elaboración de la obra es significativa pues se realizó en el tiempo de un cambio de actitud de la autoridad japonesa —a la par de su imposición en las provincias— y el inicio de la persecución general y sistemática de las órdenes evangelizadoras. El autor no sobrevivió mucho tiempo más que el relatado, pues murió en 1622; su obra tiene una adenda que cubre algunos años posteriores y fue elaborada por un correligionario: fray Diego Collado. Otra peculiaridad de este texto es que su manufactura fue colectiva y “apresurada”: entre un discurso coherente del proceso histórico —la información de los sucesos ordenados cronológicamente y posiblemente de la misma mano— se intercalan noticias de los frailes cristianos y del proceso de evangelización en Japón —cuyo estilo es diferente al del primer relato. Algunas de esas anécdotas posiblemente fueran embelesadas con fines edificantes, ya que fueron acondicionadas para buscar despertar el sentimiento empático hacia lo sufrido en la labor evangélica bajo una persecución por parte de los Tokugawa y transmitir la victoria final sobre la muerte.

El objetivo de una edición moderna es revalorar esta obra que se imprimió en 1633. Cabe mencionar que su versión digital puede consultarse en diversos portales.¹ Además, ha visto la luz una traducción al japonés.² No por ello es menos importante el rescate de esta fuente en español y acercarla al lector contemporáneo; acompañada por un estudio comparativo que conjunta las noticias de otros materiales y que permite presentar un panorama de las noticias del Japón bajo los Tokugawa a inicios del siglo xvii y, con ello, comprender la aportación de Orfanell.

A. JAPÓN AL INICIO DEL SHOGUNATO TOKUGAWA.
RECORRIDO SOBRE TESTIMONIOS DESDE CA. 1601
HASTA 1633 Y LOS JUICOS HACIA EL NUEVO RÉGIMEN

Los testimonios ibéricos contemporáneos al ascenso Tokugawa constituyen una fuente importante para el estudio del régimen y del proceso de interacción entre los japoneses y los españoles y lusitanos. Además, ofrecen una valoración del régimen mediada por la circunstancia específica en que se elaboraron dichos testimonios. Han sido analizados en las obras historiográficas que han estudiado el período de interacción.³ Esos trabajos han valorado las fuentes como parte fundamental de la reconstrucción histórica. Mención relevante merece la obra de Michael Cooper S.J., quien organizó su compilación en temáticas e incluyó además de la traducción de materiales ibéricos, fragmentos seleccionados de las cartas y relaciones de ingleses y holandeses en Japón.⁴

Una descripción analítica de los Tokugawa a partir de la recopilación de Cooper es de utilidad para tener elementos y *colocar* la obra de Orfanell en relación con los materiales contemporáneos. Además de que permite un co-tejo, confirmación y contrapunto tanto de la información circulante como de las peculiaridades de los testimonios de los misioneros católicos en Japón a inicios del siglo XVII.

*De los fundadores del régimen
y de la tierra de Japón*

El primer recuento incluido por Cooper es el del inglés Will Adams, datado en mayo de 1600. Adams fue un náufrago inglés que zarpó y recorrió el camino transpacífico antes de llegar a las costas niponas.⁵ Dos cartas se publicaron en 1625,⁶ en ellas es consistente en su relato, pero es parco en describir al Shogun y al gobierno japonés. Al parecer, la carta dirigida a su esposa es previa pues menciona al 'rey' de Japón,⁷ mientras que en la segunda carta lo refiere como 'Emperador'.⁸ La razón podría ser que la fecha de su 'primer' encuentro con Tokugawa Ieyasu fue el 12 de mayo, esto sería antes de su victoria en Sekigahara (octubre de 1600). En ambas cartas aborda sólo la información de su vivencia y las noticias que le dio al Shogun, además del interés en su persona por parte del 'Emperador'.

Acerca de Japón ofreció una descripción general y una apreciación particular: “Esta tierra de Japón es una tierra grande, y se encuentra al norte en una latitud de ocho y cuarenta grados, y la mayor parte del sur de ella, en cinco y treinta grados, y su longitud este-norte, y oeste-sur (pues esta forma tiene) [es de] doscientas veinte leguas inglesas... Las personas de esta tierra de Japón son de buena naturaleza, corteses en las maneras y valientes en la guerra: Su justicia es severamente ejercida sin parcialidad sobre los transgresores de la Ley. Están gobernados en gran civilidad, creo, que no hay ninguna Tierra mejor gobernada en el mundo, por el poder civil. La gente es muy supersticiosa en su religión, y tienen opiniones diferentes”.⁹

Por su parte, el novohispano Rodrigo de Vivero y Velasco, que naufragó en 1609 en las costas de Japón, reseñó sus encuentros tanto con Ieyasu como con Hidetada.¹⁰ Vivero había nacido en 1564 en la Nueva España, era hijo del sobrino del virrey Luis de Velasco, Rodrigo de Vivero y Aberruzza.¹¹ Después de ser educado en la corte de Felipe II y de servir al monarca en varias jornadas fue nombrado como Gobernador y Capitán interino de Filipinas en 1608. En el retorno de esa labor fue que naufragó en las costas japonesas. El relato que dejó de esta experiencia junto con recomendaciones a la Corona (que se llamaban ‘avisos’) estuvieron entre los papeles de don Rodrigo y sus sucesores, pero no llegaron a imprimirse sino hasta 1854 y sólo fragmentariamente.¹²

Vivero apuntó consideraciones de la etiqueta en la corte, primero se encontró con Hidetada a quien registra como ‘Príncipe’, luego de pasar por los patios en la ‘Casa Real’ en Edo:

El Príncipe me esperó en una sala grande que en medio de ella había tres escalones y, seis y ocho pasos adelante, estaba sentado en el suelo sobre este género de esteras... y con un paño cuadrado como alfombra de terciopelo carmesí, guarnecido de oro, y el vestido de verde y amarillo, con dos ropas de las que llaman quimones... Es un hombre de treinta y cinco años, moreno pero de buen rostro y estatura...le pedí licencia para pasar otro día a la corte del Emperador, su padre...¹³

Posteriormente, visitó a Ieyasu en ‘Surunga’ (Suruga).

El emperador estaba sentado en una silla de terciopelo azul y a su lado izquierdo como a seis pasos, me tenía puesto otra de la misma manera. El vestido del emperador era azul, de raso labrado, con muchas estrellas y medias lunas de plata, y tenía ceñida su espada y no sombrero en la cabeza ni otra cosa sino el cabello muy trenzado y atado con cintas de colores. Es un viejo de setenta años, de mediana estatura, de venerable y alegre rostro y no tan moreno como el príncipe, y más gordo...¹⁴

En su descripción de Japón indicó “Estas de Japón son infinitas islas casi contiguas unas con otras. La Gran China dista doscientas leguas del Japón, y la Coria está en la postrer[a] isla del Japón cincuenta leguas. Tiene el Japón sesenta y seis reinos y provincias sujetos a él... Tuvo ganada la Coria el Emperador Taycosama...”¹⁵

Ambos naufragos se refieren uno al otro. Adams escribió: “En el año de nuestro Señor de 1609. El Rey prestó esta nave [la que se construyó en Japón] al Gobernador de *Manila*, para ir con ochenta de sus hombres, a navegar a Acapulco. En el año de nuestro Señor de 1609, el gran barco llamado *S. Francisco*, de unas mil toneladas, naufragó en la costa de Japón... en cuyo barco [iba] el Gouverneur de Manila [Rodrigo de Vivero] como pasajero, [pero] fue devuelto a Nova Spania... Y en el año de 1611 este gobernador devolvió otro barco a su compañía, con un gran presente, y con un Embajador [Sebastián Vizcaíno] al Emperador [Shogun], dándole gracias por su gran amistad...”¹⁶ Mientras que Vivero: “Y así me lo afirmó el piloto inglés [Will Adams sobre la latitud de Japón], que allí se perdió y hacía más de doce años que estaba en el Japón por vecino. Es grandísimo cosmógrafo y matemático, y por aprender algo de esta ciencia, a que el Emperador [Shogun] es muy inclinado, le hacía gran favor y merced”.¹⁷

Si retomamos el relato de Adams, ese embajador se refiere a Sebastián Vizcaíno,¹⁸ quien se presentó en Japón llevando cartas tanto para el ‘emperador’ como para el ‘príncipe’ —siguiendo la distinción que hizo Vivero. En las relaciones de su viaje se describe la preparación y la navegación, también su arribo a las islas y a la ciudad de Edo, así como los preparativos para su audiencia con las autoridades japonesas.

En Edo residía el ‘príncipe’, es decir, Tokugawa Hidetada. Los detalles del suceso: “Llegóse al palacio como a las doce del día, y en a la puerta primera, que son cinco, quedaron las armas y bandera. Y allí salieron los

capitanes de la guardia con la gente a su cargo, que eran sin número. Estos suvieron con el embajador asta la última puerta, y allí salió el camarero y otros privados a resciville. Metiéronlo en una sala. No se pude decir su limpieza y aseo lo que tenía. Allí le mandaron asentar y esperar. Y a cavo de un poco salieron otros dos cavalleros a meter al dicho enbaxador en otra sala más adentro, muy más curiosa y rica; y siempre llevaba consigo a los dichos religiosos y gente, dejando guardia a las armas y bandera... [luego] le metieron en una cuadra muy grande [una plaza] con sus corredores y miradores, que sería tan grande como la plaza de México. Allí estaban más de mil cavalleros... conforme cada uno a su dignidad... Y passado adelante a otra cuadra, do estaba el príncipe ya sentado en su sitial, aunque en el suelo, en ricos tapizes, vestido con las besstiduras reales [luego de las cortesías y etiquetas, se señalan elementos de apreciación como]... que entre muchas cosas buenas que se conocen a este príncipe [es] no usar de más de una mujer, que sus antezessores, el que menos a tenido, passavan de cuarenta. Es muy reto y gran justiciero...”.¹⁹ Continúo su misión y gestionó su audiencia, aunque muy breve, con Ieyasu: “...y el enbajador entró haciendo el acatamiento y reverencias que hizo al príncipe su hijo; y todas las bezes que se umillava, el dicho enperador avaxava la cabeza. Dio la carta y presente y tornó a salir...”.²⁰ No obstante, los que sí aprovecharon la audiencia fueron los traductores fray Pedro Bautista y Luis Sotelo, quienes “...quedaron ablando con el dicho enperador muy de amistad y preguntándoles diferentes cosas como a lenguas, assi de la navegación como de averle agradado los dichos retratos [que fue parte de los regalos del embajador] y otras cosas...”.²¹

En la relación se hace crítica de la diferencia entre una corte y otras, pues en la primera les sufragaron varios gastos mientras que en la de Ieyasu: “En esta Corte, desde que llegamos a ella ubo mucha cortedad de parte del dicho emperador, que ni comida ni posada mandó pagar; y se supo estar algo sentido por aver ido a dar la embaxada primero a su hijo el príncipe. Y como es tan viejo, cada día tiene mil parezeres diferentes, y nadie de sus criados no consegeros le osan hablar, y mas en cosa que toque a interés; y a la vejez le carga la codicia, que con tener, según dicen, en su tesoro más de trescientos millones, trata y contrata como si no tuviera nada; y para su refresco tiene cuarenta mujeres, que ninguna allega a veinte años, y otras cosas de gentil que no se pueden decir. Él se haze adorar de sus vasallos, porque es el más bien servido y respetado que ay en el mundo...”.²²

Otros ingleses también refirieron sus encuentros con los fundadores del régimen, en 1613 el capitán John Saris²³ visitó a Tokugawa Ieyasu.²³ Escribió: “El ocho [de septiembre], fui llevado en mi *pallankin* al Castillo de Surunga (donde el Emperador tenía su Corte) y fui acompañado por mis mercaderes y otros que llevaban los presentes delante de mí. Al entrar en el castillo, pasé tres puentes levadizos, cada uno de los cuales tenía un cuerpo de guardia y, al subir un par de escaleras de piedra grandes y de madera, me encontré con dos gentilhombres, uno de ellos *Codske* dono, el secretario del emperador; el otro *Fungo* dono el Almirante, quienes me condujeron a una sala despejada, donde nos sentamos con las piernas cruzadas sobre las esteras. Poco después me llevaron entre ellos a la cámara del [Shogun]. Estaba revestida de tela de oro, de unos cinco pies de altura, muy ricamente engastada en el cuarto trasero y los costados, pero no tenía dosel sobre la cabeza. Luego regresaron de nuevo al lugar donde estaban antes sentados. Ahí quedamos alrededor de un cuarto de hora, cuando se trajo noticia, que el Emperador había venido. Entonces se levantaron y me condujeron entre ellos hasta la puerta de la habitación donde estaba el Emperador, haciéndome señales para que entrara allí, pero no se atrevieron a mirar por ellos mismos... Llegando al Emperador... Entregué nuestra Carta del Rey a su Majestad, quien la tomó en las manos y la acercó a su frente, y ordenó a su intérprete, que se sentó a una buena distancia detrás de él, que le dijera al Maestre Adams [su respuesta] me dijo que era bienvenido después de un viaje fatigoso... Luego me preguntó si no tenía la intención de visitar a su hijo en Edo. Respondí, lo haré. El Emperador dijo que se debía tomar la orden de proporcionarme hombres y caballos para el viaje, y cuando vuelva debería estar lista su carta para nuestro Rey. Así que despidiéndome del Emperador, y llegando a la puerta donde había dejado al Secretario y al Almirante, los encontré listos para conducirme al comienzo de la escalera donde anteriormente me habían encontrado, y allí tomé mi *pallankin*, y con mis asistentes regresamos a mi alojamiento”.²⁵ Sobre Hidetada es muy parco: “El Rey mantiene su Corte en el Castillo de Edo, que es mucho más hermoso y más fuerte que el de Surunga, estaba mejor protegido y atendido que el del Emperador, su Padre... [la etiqueta] y el acceso al Rey aquí, era muy parecido al anterior en Surunga con el Emperador; [Hidetada] aceptó muy amablemente la carta y el regalo de nuestro rey, dándome la bienvenida y deseando que me refrescara, y su carta y el regalo para nuestro rey debería estar listos con toda la rapidez”.²⁶

En el diario del mercader Richard Coks²⁷ se apuntó la noticia de la muerte de Ieyasu en 1616, pero en forma de suspicacia —recordemos que murió el 1 de junio—: “8 de junio... Me informaron que el Rey de *Firando* no habló con el Emperador, sino que solo se le permitió entrar en una cámara, donde dijeron que estaba enfermo en un pequeño camarote cubierto con papel, *Codgkin* Dono, el secretario, entraba en él y diciéndole que el Tono de Firando estaba allí para verlo, volvió a salir diciéndole que el Emperador le agradecía y le daba licencia para volver a su país. *Pero ellos verdaderamente creen que está muerto*, y que lo mantienen en secreto; pudiera ser que esto sea una política [premeditada para evitar] alguien se levante contra él en armas”.²⁸ Para el 12 de junio ya parecía confirmada la noticia: “12 de junio. Recibí una carta de Jo. Durois, fechada el 12 del [mes] corriente, con nueva letra, que tiene 10 días de antigüedad, con una nota en él, fechada el 18, con otra letra, en ambas escribe cómo se informa con certeza que el Emperador ha muerto, con otras noticias de Japón...”.²⁹ Luego de referir las nuevas de acomodo del nuevo Shogun, Cocks se trasladó a Edo para mostrar sus respetos al nuevo ‘emperador’. Así el 1 de septiembre apuntó: “Este día entregamos los presentes al Emperador Shongo Samme [Shogun sama], quien los recibió en forma amable, [tanto] *Codgscon* Dono y Shongo Dono, nos ayudaron en la materia. Pero pasó mucho tiempo antes de que pudiera ser despachado, por que todos los nobles fueron con presentes al Emperador, siendo el primer día de luna nueva. Entre ellos estaba el rey de Faccata, a quien todavía no se le permitía regresar a su país; la razón no la alcance a saber. Pienso que no había menos de 10,000 personas en el castillo ese día. Es un sitio muy fuerte, con doble zanja y tapia de piedra alrededor, y una legua por cada lado. El palio del Emperador es una cosa enorme, todos los rincones están dorados con oro, tanto sobre la cabeza como sobre las paredes, excepto una pared de pinturas [¿biombo?] con leones, tigres, onces, panteras, águilas y otras bestias y aves, muy vivamente dibujadas y con acabos en dorado. No fue permitido ver [directamente] al Emperador, ni al Sr. Eaton y al Sr. Wilson como a mi. [El Shogun] Estaba sentado solo en un lugar que se elevaba un escalón, y tenía una *catabra* de seda o una capa brillante en la espalda. Se sentó sobre las esteras con las piernas cruzadas como un cambista; y unos 3 o 4 bonzos o sacerdotes de pagodas hacia su mano derecha en un nivel algo más bajo... Incluso me llamó una o dos veces para que entrara, a lo que me negué; lo cual, según comprendí después,

fue muy estimado. Permanecí muy poco en el lugar, y estaba ya dispuesto a regresar; y tanto en mi entrada como en mi regreso inclinó su cabeza...”³⁰

Apreciación inicial del gobierno Tokugawa

De los materiales apuntados nos interesan las pistas del régimen Tokugawa en acción. Sobre el gobierno urbano Rodrigo de Vivero señaló: “En lo que es gobierno político de la ciudad. Hay un gobernador superior a todos los demás jueces, pero cada calle tiene dos puertas, una a la entrada y otra a la salida de ella, y el hombre más a propósito y más honrado de los de esta calle es Alcalde y Juez de ella y corren por su cuenta todos los pleitos civiles y criminales para castigarlos, y dar razón al Gobernador superior de los casos graves y en que se ofrezca dificultad, siendo la primera ley que en ellos no han de poder recibir ruego ni intercesión, y así los inferiores como los superiores, por que no les impida el hacer justicia... Y aunque voy hablando de la ciudad de Yendo y Corte del Príncipe, así en el gobierno político como [en] todos lo demás, lo mismo que en esta ciudad corre se usa y está sentado en todas las del reino...”³¹ Esta organización también se registra en la relación de Vizcaíno: “No gastan papel, porque no ay escrivanos, letrados, ni procuradores ni alguaciles, porque las ciudades y lugares están repartidos en cuadras, y en cada una cuadra ay un hombre que es justicia. Este sabe lo que ay lleva al delincuente a la justicia mayor; y él sin más dilación le condena o asuelve. Cada uno es justicia en su casa de la gente d’ella”.³² Agregó: “Obedecen a sus superiores por miedo y no por amor, porque se executa con grande rigor las leyes que tienen, aunque gentiles, porque de otro modo no se pudieran gobernar por la multitud de la gente que ay. Y así, en cometiendo, luego se executa el castigo, desde el mayor al menor, sin moverle interés, a que tan cubdiciosos, ni favores, que el menor delito que pueden hacer es meter mano a una catana, y tiene pena de muerte, y cualquier soldado del emperador y príncipe lo puede executar, y si urta diez maravedís, lo cortan; y si en cossa menuda, le cortan los dedos, y conforme a esto los demás”.³³ La apreciación de ‘justicia’ también la reseñaron los ingleses. Adams afirmó: “Su justicia [la de Japón] es severamente ejercida sin parcialidad sobre los transgresores de la Ley”.³⁴ Saris refirió las penas y ejecuciones: “El diecinueve, el capitán chino y George Duras el portugués, vinieron a mí, querían que enviase al Semi done, para procurar la libertad de dos hombres honestos y

pobres, que estaban a punto de perder la vida, por hacer volar a un pobre bribón, que había robado un pedacito de plomo que no valía tres peniques y medio, y sin embargo el malhechor fue apresado y ejecutado, y estos hombres [estaban] en peligro por haber hecho lo mismo, si no hubiera enviado a M. Cocks con Ring a [ver al] Semidone, para pedir perdón por ellos. [En atención] a mí, él lo concedió... El vigésimo octavo fue muerto un japonés, unos decían por hurto; otros que era un incendiario: fue llevado por el verdugo a la ejecución, uno llevaba una tabla delante de él, donde estaba escrito el hecho que había cometido, como estaba escrito en una bandera de papel sobre su cabeza, y dos piqueros lo siguieron con las puntas de sus picas pegadas a su espalda, para matarlo si se hubiera ofrecido a resistir.”³⁵ “El ocho [de julio], tres japoneses fueron ejecutados, a saber, dos hombres y una mujer: la causa fue esta: la mujer, no era de las más honestas (su esposo había abandonado su casa) habían contratado los dos algunas de sus horas para retozar con ella. Este último hombre, sin saber del primero, y pensando que el tiempo [ya] era demasiado largo, llegó antes de la hora señalada, [y] encontró al primer hombre ya con ella, y enfurecido por eso, sacó su *katana*, y los hirió a ambos muy gravemente, de cerca le cortó el lomo de la espalda al hombre en dos. Pero como pudo, [el herido] se libró de la mujer y, recuperando su *katana*, hirió al otro. Los continuaron en la calle [donde los vecinos] se dieron cuenta de la refriega, pues se enfadaron con ellos, los condujeron a un lado, e informaron al rey Foyne de ello, y enviaron a saber su parecer (porque de acuerdo con su voluntad, la parte sería ejecutada) quien dio orden de que se cortaran con *katanas* sus cuerpos, de modo que antes de terminar, los habían cortado a los tres en pedazos tan pequeños como la mano de un hombre, y sin embargo, a pesar de eso, no se dieron por vencidos, sino que colocaron los pedazos uno sobre otro, probaron cuántos de ellos podrían atravesarlos de un golpe: y las piezas se dejan para que las aves las devorasen. El diez [de julio], tres más fueron ejecutados como los anteriores, por robar una mujer de Firando, y venderla en Langasaque desde mucho tiempo atrás, dos de ellos eran hermanos, y el otro partícipe con ellos. Cuando alguien va a ser ejecutado, se le saca de la ciudad de esta manera: va primero uno con una pica, le sigue otro con un hombro para hacer su tumba (si se le permite), el tercer hombre lleva una pequeña tabla donde está escrito el delito de las partes, la tabla que luego se colocará sobre un poste en la tumba donde quedé enterrado, la cuarta [persona] es la parte

que debe ser ejecutada, sus manos atadas detrás de él con un cordón de seda, que tiene un pequeño estandarte de papel (muy parecido a nuestras paletas de viento) donde está escrita su ofensa. El verdugo sigue a continuación, con su katana a su lado, sosteniendo en su mano la cuerda con la que está atado el ofensor. A cada lado del verdugo va un alma gemela con su pica, cuya cabeza [del arma] descansa sobre el hombro del condenado para sufrir, para ahuyentarlo de intentar escapar. De esta misma manera vi a uno llevado a la ejecución, que fue tan resuelto y sin ninguna apariencia de temor a la muerte que no pude dejar de admirarlo mucho, nunca he visto nada parecido en la cristiandad. La infracción por la que sufrió fue robarle un saco de arroz (por valor de dos chelines y seis peniques) a su vecino, cuya casa [también] se incendió”.³⁶

En cuanto a la administración del imperio, la relación de la embajada de Vizcaíno brevemente indicó que: “Tiene el enperador sus consejeros, que son oidores y gobernadores, que le comunican las cosas del imperio. Son fáciles al determinar cualquier cosa.... No se usa pagar derechos ni alcabalas ni almojarifazgos ni pechos ni millones así entre los naturales como los extranjeros que bienen al reino: todos benden libremente y trajinan todo el reino, sin que nadie les pueda decir cossa alguna de ventas ni compras... La renta que el emperador y señores tienen en las semillas y cosechas de la tierra, y particularmente del arroz, que es sin numero lo que se coje; y pagan al señor los labradores de seis hanegas una... y de las minas de oro y plata llevan de diez marcos siete...”.³⁷

Es posible identificar también en los testimonios la política del *sankin kotai*, que es la obligación de los daimios de visitar al Shogun, mostrarle sus respetos y fidelidad llevándole presentes, al mismo tiempo que en Edo se quedaba una parte de su familia. Vivero fue testigo mientras estaba en audiencia con Tokugawa Ieyasu de una de las visitas al Shogun: “Con esto me quise levantar para irme y mandome sentar, diciendo que gustaba mucho de mi visita y que así no quería que fuese tan breve y que entrasen los que lo querían ver... Como entró luego uno de los mayores señores de Japón, y parecióle en el presente, porque de barras de plata y oro y ropas de sedas y otras cosas valdría más de veinte mil ducados. Éste se metió primero en otras mesas, a las cuales no daré fe que mirase el Emperador, y a mas de cien pasos donde Su Alteza estaba se postró este Tono, que he dicho, en el suelo, bajando tanto la cabeza que parecía quería besar la tierra y, sin que nadie le

hablase palabra, ni alzar los ojos al Emperador al entrar ni al salir, se volvió a ir con tan gran acompañamiento que me enteraron algunos criados míos que pasaban de tres mil hombres lo que con él iban”.³⁸ En 1616 Richard Cocks apuntó: “14 de enero [1616] Vinieron ciertos *caballeros* japoneses de Edo, y vinieron a ver la Casa inglesa [factoría], y miraron las mercancías que teníamos, pero no compraron nada. Informan que el Emperador tiene a todos los reyes (o tonos) [daimios] de Japón para ir a Edo, y permanecer allí por el espacio de 7 años, y [deben] llevar a sus mujeres, y vivir cada uno en su casa aparte, con un sirviente de los Emperadores para estar en todo camino en compañía de ellos, quiero decir con cada uno, para oír y ver lo que pasa. Esto lo hace [el Shogun] para evitar que se rebelen, y no tendrá hijos ni parientes, sino los mismos reyes”.³⁹

En la recopilación de Cooper se retoman tres fragmentos del texto de fray Jacinto Orfanell. El primero describe las cinco sectas en Japón.⁴⁰ El segundo explica la evasión de la disputa con los frailes por parte de ciertos bonzos.⁴¹ Por último, en el tercer fragmento se describe el martirio de León (un converso).⁴² Estos tres aspectos se analizarán con detalle en la segunda sección de este estudio introductorio, cuando se aborde la obra.

A continuación, dejamos el trabajo de Cooper y se exponen en un recuento secuencial otros materiales que vieron la luz de la imprenta como ‘últimas noticias’ de Japón a inicios del siglo xvii. Existen también testimonios manuscritos, muchos aún quedan inéditos, pues son breves menciones y sus finalidades son diversas. Sobreviven correspondencias de oficiales, cartas privadas, probanzas, testimonios notariales, expedientes de méritos y servicios, etcétera. Su elaboración no se restringe a los ibéricos, también ingleses y holandeses dejaron documentos. Sin embargo, debido a esta pluralidad se abordarán aquí, por límite temático, los *impresos ibéricos* que tratan el mismo tema y período que Orfanell y que apuntan los sucesos de Japón durante el régimen Tokugawa. Las referencias las trataremos en el orden cronológico en que se imprimieron, es decir, como una secuencia de obras que pudieron *afectar* unas a las otras, en un constante diálogo, además de dejar constancia de los juicios y los intereses del momento. En algunos casos se anota el uso de los manuscritos de las obras, antes de llegar a la imprenta.

De esta forma, comenzamos en 1601, cuando apareció en dos tomos la obra de Luis de Guzmán S.I., la *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el sancto evangelio en la india*

oriental, y en los reynos de China y Japon [título de la primera parte]. Se imprimieron también de la Compañía de Jesús, en años subsecuentes, la *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon*, para 1600 y 1601 se publicó en 1604 en Valladolid. Para los años 1602 y 1603 se publicó en Lisboa en 1605. Para los años 1606 y 1607 se publicó en portugués en Lisboa en 1609, y para los años 1607 y 1608 también vio luz en Lisboa en 1611 (y en 1614 en español en Madrid). Todas estas obras fueron signadas por Fernam Guerreiro S.I.

El oficial real Antonio de Morga es parco en relación a Japón en sus *Sucesos de las Islas Philipinas* que se imprimió en México en 1609. Por su parte, Bartolomé Leonardo de Argensola en su *Conquista de las islas Malucas*, también impresa en 1609 pero en Madrid, recuperó la información de Morga.⁴³

En 1614, el texto del lusitano Fernao Mendes Pinto, escrito en portugués y presentado en la corte de Felipe III, llegó a la imprenta como *Peregrinaciones*. Es conocido que sus vivencias en Asia se remontan a mediados del siglo XVI, por lo que no fue testigo del ascenso Tokugawa. Mendes Pinto moriría en 1583 y los avatares de sus escritos han sido de interés para los expertos, sin embargo, no es preciso abordarlo en esta oportunidad.⁴⁴

En 1616, Pedro Morejón S.I. en su camino a Europa como Procurador general de la Provincia de los jesuitas de Japón, pasó por la Nueva España. En México se compuso en la imprenta la *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres, que gloriosamente dieron su vida en defensa de n[uest]ra Santa Fè, el año de 1614. y 615*. Que textualmente cita en portada “sacada de la authentica que truxo el P. Pedro Moreion...”. Otra versión de la información de Morejón se publicó en Zaragoza en 1617 como *Relación de la presecucion que huuo estos años contra la Iglesia de Iapon, y los ministros della. Sacada de la carta anua, y de otras informaciones authenticas que truxo el Padre Pedro Morejon del Compañía de Iesus, Procurador de la Provincia de Iapon*. También en 1617 se imprimió la obra de Luys Piñeyro S.I., *Relacion del sucesso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, imperando Cubosama*, que fue publicada en Madrid. Ésta es otra elaboración de la información de Pedro Morejón S.I.

En 1621 se imprimió, por fin, la obra del jesuita Morejón, *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China, en la qual se continua la gran persecución que ha auido en aq[ue]lla Iglesia, desde el año de 615, hasta*

el de 19. Abarcó el mismo tiempo y espacio del recuento del dominico Orfanell —y es una cuarta versión del jesuita.

En 1624 apareció un texto: *Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año pasado dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne: tomado por fe por personas fidedignas q[ue] de alla vinieron de aquel Reyno: comprovado por las cartas que les viniero[n] a los Padres de la Compañía de la ciudad de Manila este año pasado de 1623*, obra del impresor sevillano Juan de Cabrera, que posiblemente sea la versión del impreso en Lisboa el mismo año por Giraldo da Vinha titulado: *Relación breve de los grandes y rigurosos martirios que el año pasado de 1622 dieron en el Iapon a cieto y diez y ocho illustrissimos martyres, sacada principalmente de las cartas de los Padres de la Compañía de Iesus que allí residen; y de lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos navíos llegaron a la ciudad de Manila a 12 de agosto de 1623*.

En 1624, compilado por Lorenzo Morera O.P., se publicó en Barcelona la *Relación verdadera y breve del excelente martirio que onze religiosos de la sagrada orden de Predicadores padecieron por Christo nuestro Señor, en el Imperio del Iapon en los años 1618 y 1622. Sacada de la que el padre Fray Melchor Manzano Prior de Manila haze por cartas de los mismos mártires por testigos oculares y por relaciones fidedignas*.

Al año siguiente, en 1625, apareció la *Relacion de la persecucion que huuo en la Iglesia de Iapon y de los insignes martires que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra Santa Fe, el año de 1622*. Obra de García Garcés S.I. impresa en Madrid.

Por parte de los franciscanos, también en 1625, se imprimió en Manila la *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de nuestra santa fee católica en Iapon, quinze religiosos de la Provincia de S. Gregorio, de los descalzos del Orden de nuestro seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas... de otros muchos mártires religiosos de otras religiones y seculares... Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613 hasta el de 1624*. Fue escrita por fray Diego de San Francisco.

En 1629 apareció la *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, de la Orden de Santo Domingo, padecieron en el populoso Imperio de Iapon*, obra de fray Melchor Manzano —que sería la segunda versión de su historia.

En 1631, nuevamente del jesuita Pedro Morejón se publicaría su *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627, por el padre Pedro Moreion*

rector del Collegio de la Compañía de Iesus de Macan, que saldría en México en la imprenta de Iuan Ruyz.

De la misma orden dominica, antes y poco después de que se publicara el texto de Orfanell en 1633, aparecieron las obras de fray Diego Aduarte O.P. La primera es la *Relación de los martyres que ha auido en Japon* que fue impresa en Sevilla en 1632; y la que cierra el ciclo es la *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China*, que fue impresa en Manila en 1640.

Por su parte Diego Collado O.P., quien resguardó el texto de fray Jacinto y se encargaría de darlo a la imprenta, presentó varios memoriales que se editaron como pequeños opúsculos. De esta forma tenemos el presentado en 1631 —como lo indica el colofón— y otros de entre 1630 y 1633.

Por último, en este escueto recuento tenemos que en 1633 se imprimió en Madrid, por la Imprenta del Reyno, el *Compedio de lo sucedido en el Iapon desde la fundación de aquella Christiandad. Y relación de los mártires que padecieron estos años de 1629, y 1630. Sacada de las cartas que esriuieron los Padres de la Compañía que allí asisten*.

Apreciaciones diversas de los Tokugawa y noticias de Orfanell

Como es patente, existe un nutrido número de material textual en el que los variados intereses de estudio podrían avanzarse. Pero en esta ocasión hemos elegido un hilo particular: buscar apreciaciones del nuevo régimen en Japón, su historia, así como las causas de la persecución cristiana. Esto nos permitirá adquirir una perspectiva para cotejar la que fray Jacinto nos presentó en su texto.

Luis de Guzman S.I. abordó los sucesos de Japón ya en el libro quinto, en el primer tomo, informando la división en “muchos reynos”, las costumbres de la tierra, el poder de los bonzos que existían en el archipiélago asiático y las labores de la misión jesuita en varias ciudades y provincias, entre otros temas. Lo peculiar es la explicación de “un tyrano que en estos últimos años, quiso destruir toda la Christiandad de Iapon”.⁴⁵ La segunda parte —segundo tomo— en portada señalaba que se trataría “de la historia de los Reynos de Iapon hasta el año de mil y seiscientos”. Y en el prólogo apuntó

“desde la muerte violenta del Cubuzama [Oda Nobunaga], Supremo emperador del Iapon... desde mil y quinientos y sesenta y cinco... hasta el de mil y seiscientos, en el qual se remata esta historia y el libro decimo tercio della”. En lo que toca a nuestro interés no abordaremos los sucesos previos a 1600, puesto que sólo anotarlos rebasaría por mucho nuestro objetivo —al igual que pasará con los demás materiales. Hemos optado por concentrarnos en el período a partir de la muerte de Toyotomi Hideyoshi, que en la *Historia* de Guzmán era nombrado “Cambacundono” o “Taycosama”.

Guzmán escribió en su libro decimotercero en el capítulo XX el caso de Toyotomi:

...ya Taycosama estaba tan enfermo, que de ninguna otra cosa se acordaba, más que de mirar por su salud, y proveer lo que tocava a la sucesión de su Imperio y Monarchia... tenía sesenta y quatro años, pero las fuerzas muy gastadas y consumidas por su grande incontinencia, y muchos trabajos de las guerras que siempre tuuo... y como hombre que había mostrado gran prudencia en las cosas deste mundo... comenzó a disponer lo que tocava a la sucesión de su Imperio... Mandó llamar al Rey del Bandou, que se dezia Iyayasu...⁴⁶

En un diálogo inventando se apunta la realidad de dejar al sucesor Hideyori, en manos de posibles contendientes a la hegemonía. De esta forma uno de ellos sería Ieyasu, que aparecía bien colocado: “por tener ocho reynos, y ser muy noble y bien quisto, y gran soldado... estuvo casado con hermana de Nobunanga, y favoreció a sus sobrinos [contra Toyotomi]”. Esto es con un proyecto político distinto. No obstante, el equilibrio pensado por Hideyoshi lo mantuvieron los gobernadores encargados por “todo aquel año de noventa y ocho, y principio de noventa y nueve, no se echo de ver alteración ni desasosiego en Iapon”.⁴⁷ Pero “no parecía posible que durasse mucho entre ellos la unión, ni los japones avian de tener paciencia para esperar a que el niño [Hideyori] llegase a edad para gobernarlos”. En esta coyuntura de incertidumbre existían varios posibles sucesores por las armas, era un panorama interpretado por Guzmán como propicio para la misión cristiana, que incluso tenía a un pretendiente descendiente de Oda Nobunaga.⁴⁸

En la *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Jesus en la India Oriental y Iapon*, publicada en 1604 y con referencia a

los años 1600 y 1601,⁴⁹ encontramos el extenso libro segundo donde se dio noticia de la vida y obra de Toyotomi Hideyoshi llamado aquí ‘Taycozama’, y de su muerte. Dio también el perfil de Ieyasu, llamado en el texto ‘Dayfuzama’ (o Iyayasu).

Luego se relataron sus ‘desatinos’ y obstinación, Hideyoshi “murió a los dieziseis de septiembre, del mismo año de noventa y ocho”.⁵⁰ “Iyayasu... como era el principal gouernador, y el mas obedecido de todos y se yua haciendo como señor absoluto...”.⁵¹ Al igual que Guzmán, Guerrero aseguraba que es propicio para la misión este cambio pues Ieyasu permitió que continuaran sus labores e impidió que se siguiese con una persecución general. También señaló que “siempre se juzgó, que como el gobierno del Reyno y Monarchia dependía de tantas cabezas, y diferentes opiniones, no era posible poder conservar mucho tiempo la unión entre los gouernadores, y principalmente *siendo unos más poderosos que otros*”.⁵² Así, Ieyasu fue descrito como “tan poderoso... el se fue haziendo tan absoluto, que solo el era el que lo madaua y gouernaba todo”.⁵³ Esto generó que los demás se coaligaran en su contra, entre los que se identificaron estaban Figendono y Cangecasu, de los gobernadores dejados por Hideyoshi, y otros de menor poder como Xibonoxo y el daimio cristiano don Agustín, señor de Fingo.

Los bandos poco a poco se acercaron a la guerra abierta y en la compilación de Guerrero se registraron las campañas de la guerra civil. Primero los contrarios atacaron la fortaleza de Ieyasu en Fuximi cerca de la capital Miyako (都 que significa capital) que en el texto se nombra como ‘Meaco’. Luego arremetieron en otras fortificaciones de señores aliados o que “estaban unidos” con ‘Dayfuzama’. El contragolpe fue para asegurar el paso franco para los ejércitos de Ieyasu hacia la capital, para ello reforzaron el puesto de ‘Voari’ y prepararon una emboscada al enemigo.⁵⁴ Los sucesos de la guerra y las batallas los registró con cierto detalle,⁵⁵ pero nos interesa señalar que al final “quedo [Ieyasu] Dayfuzama el mayor señor que nunca huuo en Iapon, porque luego tomo a Motidono siete reynos, y en ellos las minas de plata... y con sus ocho reynos de Canto... queda mucho mas poderoso y temido... y puede hacer todo quanto quisiere, sin aver en Iapon señor alguno de quien se pueda temer, ni a quien aya de tener respeto...”.⁵⁶ De este modo tras la victoria, el texto apuntó la política que implementó Ieyasu, otorgando premios a sus aliados a costa de los territorios de los derrotados, es decir cambio de territorio o *kunigae*.⁵⁷

En la *Relacam annval das cusas que fizeram os padres da Companhia de Iesu... nos annos de 604&605 do processo da conversam & Christiandade daquellas partes*, editada en 1607 en Lisboa, se dedicó el primero de los cuatro libros que la constituyen a Japón.⁵⁸ Acerca del orden en Japón se refirió a que ha estado en gran paz y quietud “debaixo do gouerno de Dayfusama [Ieyasu], senhor uniuersal de todo elle, o qual agora se chama Cubuca-ma...”.⁵⁹ Al comienzo señaló el respeto aún procesado hacia Hideyoshi, pues en camino a la capital para recibir “de mano” (del Tenno) el título, le rindió honores en el templo del kami-Hideyoshi, que se había identificado con Hachiman.⁶⁰

En la descripción aparecen sólo halagos de etiqueta, que muestran aún la incógnita de cómo registrarlo. “He este grande Rey em genero de soldado, mui esfrozado & excelente capitam, mas de sua natureza brando, & bem inclinado, & juntamente inteiro, & amigo da justiza... porque debaixo da sombra de seu gouerno, todos assi grandes, como pequenos, soldados & mercadores se logram apcificamente de suas fazendas & terras...”. Lo que sí se señaló es la “paz universal de todo o Iapam & sojeizam tam grande com que todos lhe obedecem”.⁶¹ En los relatos de los sucesos en las misiones aparecen sólo enemigos o contrarios locales, que perseguían a la cristiandad en tiempos del Taico (Hideyoshi) y son identificados como los promotores de las persecuciones circunscritas. De igual forma, se señaló al residente más importante de ‘Ozaca’: “Findeyorisama, filho de Taico, por cujo respetio esta Crhistiandad se vio no anno de 1603, em hum grande sobresalto...”.⁶² En vista de que había misión cristiana en esa ciudad se ordenó que ningún servidor de Hideyori se convirtiese, esto lo ordenaba Ieyasu, pero el texto comentaba que había cierto éxito en la conversión y que esto podría no ser del todo promisorio, ya que por tal motivo los gobernadores locales les impedían expandir la misión.⁶³

En 1609 se imprimió la *Relacam annal das cousas que fezeram os padres da Companhia de Iesus... no anno de 606&607, do processo da conversao & Christiandad daquellas partes*.⁶⁴ De este volumen el primer libro trata de Japón y de China. En relación al régimen Tokugawa se registró la paz que trajo el nuevo orden. Además de que el “Xogum, ou Cubodaizama”, es decir, Ieyasu, era señor absoluto y que su poder hacía que “ninguom ousa alevantar cabeça contra elle”.⁶⁵ También evaluó la posible incertidumbre por la existencia de Hideyori y la estrategia que había implementado Ieyasu,

pues “nam somente elle usurpar para si a monarchia, mas perpetuala em sua familia. Pera isto mandou vir dos reynos de Canto que sam os propios de seu patrimnio a seu filho... para lhe dar a dignidade de Xogum ou Cubo & por sua norte ficar focedendo na Monarchia”.⁶⁶ Es decir ya se apunta la sucesión en el cargo de Shogun que Ieyasu otorgó a su hijo Hidetada, acompañada de la visita a Miyako para recibir “en su mano” el nuevo nombramiento del Dairy (Tenno). Hidetada fue en compañía de su ejército “mais de cem mil soldados”. La justificación japonesa de este proceder era “foi com decir que o fazia pera imitar a Iuritomo [Minamoto no Yoritomo] (que foi hum senhor antigo de Iapam, que de propria maneira veo tembem dos mesmos reynos de Canto a Meaco pera receber a mesma dignidade”.⁶⁷ En la explicación que se sigue existían los dos shogunes, el viejo y el joven, la acción relevante del nuevo fue que se “mostrou librearlissimo repartiendo muito frande soma de ouro & oitras pezas de muito prezo como so senhores de Iapam... pera lhe ficarem bem affectos, & os ter sempre de sua parte”.⁶⁸ Esto, en vez de fortaleza, que se ostentaba con la marcha del ejército, se apuntó como la falta de seguridad ante un vaivén de la fortuna. En lo que toca a la misión indicaba una quietud promisorio para continuarla.⁶⁹ Aunque señaló a enemigos del cristianismo, éstos eran regionales o de alguna ciudad o “reino” específicos.

En la edición de 1614 de Madrid y con el título *Historia y An[u]al relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus... los años passados de 607 y 608*,⁷⁰ se dedicó el tercer libro a Japón y a China. Con respecto a Japón registró “Como quiera que en el estado seglar del Iapon no huuo en estos dos años mudanza, en la paz y quietud con que todo se gouier-na, por no auerla en el señor uniuersal que es el mismo Cubo, y por otro titulo Xugun [Shogun], de quien se escribió en las relaciones pasadas, no ay que tratar del por aora”.⁷¹ Pero, de los sucesos de la misión sí era posible entrever el entorno del nuevo orden. Al obispo Luis Cerqueira, en vista de que “el Cubo que aora es absoluto señor del Iapon”, se le hacía necesario visitarlo y pedirle el trato como autoridad, esto sucedió tanto en 1606 como en 1607, e igual lo hizo el provincial jesuita.⁷² Pero atinadamente se escribía: “...como nunca reuoco los edi[c]tos del Tayco [Hideyoshi] contra ellos [los cristianos], y los fue siempre teniendo por desterrados...”.⁷³ No obstante, Ieyasu recibió tanto al obispo como al provincial, incluso permitió a este último visitar a su hijo el Shogun Hidetada en Edo, en el texto

‘Yendo’.⁷⁴ Su poder y orden se constató cuando mandó construir su fortaleza: “...por madar el Xogun hazerla más alta de lo que antes era. Esta fue la obra para quien el año atrás se mandaron llamar todos los señores de aquellos reynos. Ordenoseles llevase consigo toda su gente, conforme la renta que tenía cada uno...”.⁷⁵ El texto deja ver un tanto de optimismo pues se había permitido tener audiencia con el nuevo régimen, lo que sería de provecho para la misión. Así se cubrió de 1600 a 1608, años en los que se registró el cambio de régimen.

El oidor Antonio de Morga en su obra *Sucesos de las Islas Philipinas*,⁷⁶ que circuló como manuscrito previo a que viera luz de imprenta, apuntó algunas apreciaciones de la relación con Japón bajo el mando de Toyotomi Hideyoshi.⁷⁷ Más tarde, registró la muerte y el problema sucesorio: “Lo que tras esto sucedió fue, que Taicosama enfermó en el Miaco, de una grave dolencia, de que murió, aunque le dio lugar, a que dispusiese de su sucesión, y gobierno de su reyno... en un solo hijo de diez años que tenía”.⁷⁸

En la perspectiva de Morga aparecía Tokugawa Ieyasu como “el mayor Tono señor” y a quien el mismo Taico buscó para emparentar las familias con un matrimonio que garantizaría la paz.⁷⁹ Pero, “como las cosas del Iapon nunca tienen asiento, sino que siempre an andado revueltas...”,⁸⁰ resumió el conflicto entre los guardianes del hijo de Hideyoshi, así como la victoria y el ascenso de Tokugawa Ieyasu. “...Yeyasudono, que bajó con la brevedad que pudo del Quanto, en busca de los gobernadores y de su ejercito, para dar les la batalla Se dio la batalla de poder, a poder, en el discurso de la qual... se declaró por él la victoria...”.⁸¹ “Quedó con esto Yeyasudono, en el gouierno universal de Iapon... Se llamó Daifusama por mas dignidad...”.⁸² Morga identificó la importancia del acercamiento con Daifusama,⁸³ es decir con Ieyasu, y el proyecto de navegación hacia el archipiélago nipón desde Manila y de ahí también hacia la Nueva España.⁸⁴ Pero, “... aunque se tenía por bien, y de tanto provecho, la amistad con Daifusama, y por cosa forzosa el procurarla y concluirá... a los españoles no les venía muy a quento la navegación y comercio al Quanto...”.⁸⁵ Además de traspasar la tecnología náutica, el incorporar en el circuito hacia Nueva España a Japón sería en perjuicio de Filipinas.⁸⁶

Por otro lado, Morga apuntó la buena perspectiva de la misión pues el mismo “Daifu” había dado licencia para “hacer cristianos e yglesias”, lo que motivó que dominicos, franciscanos y agustinos fueran a Japón.⁸⁷ Aunque

es reveladora la traducción de una carta de 1605, en la que se demuestra el alcance del poder de Ieyasu: "...y si V.S. [refiriéndose al gobernador de Filipinas Pedro de Acuña] quisiere tener amistad con estos *reynos de Japón y conmigo*, haga lo que yo quiero, y *lo que no es gusto mío, nunca lo haga*".⁸⁸ En la misma señaló que no ha dado permiso para la navegación y que sin su permiso no se permitirá: "...y fue cosa de mucha libertad, y en desprecio mío". Además "...de ninguna suerte conviene, que en Japón se promulgue, ni predique vuestra ley...", es decir el cristianismo.

En la obra de Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de las islas Malucas*,⁸⁹ también impresa en 1609, se repite la misma información de Japón que dio Morga, en el mismo orden, incluso se inserta la misma carta —pero matizada— de Ieyasu al gobernador Acuña: "Y si V.S. quisiere tener amistad con estos reynos y conmigo, haga lo que yo quiero. Esto dize el Iapon".⁹⁰

Por su parte, ya se ha mencionado que en 1614 vio la luz la obra de Fernão Mendes Pinto, *Peregrinação*. Pero como los relatos referidos corresponden a mediados del siglo XVI, no lo ampliaremos, aunque sí es de mencionar la llegada a Japón durante los estados combatientes y el señalamiento al 'Rey de Bungo'.

En 1616 en la imprenta de Ioan Ruyz, en México, apareció la *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres... el año de 1614. y 615*.⁹¹ En la licencia dada por el virrey de la Nueva España Marqués de Guadalcazar, don Diego Fernández de Córdoba, a quien se dedicó el libro, se explicaba que Pedro Morejón tenía una "relación, que él tiene hecha una de mano" y el mismo jesuita amplía: "Mostré al Padre Provincial y a otros Padres graves... una relación de mano que traya... que saqué de la información authentica hecha por el ordinario de aquel obispado... Y pareciéndoles a los padres, y a otras personas muy graves de esta Ciudad, a cuyas manos y noticia vino...", entonces solicitó el permiso para imprimirlo.

En el texto hay algunos detalles nuevos, por ejemplo al mencionar a Ieyasu, lo llama "Minamoto Yyeyasu, que es agora Xogun... Rey y señor de todo Iapon".⁹² Identificó al piloto inglés "que hablaua mal de religiosos y españoles, dando por sospechosas sus embaxadas".⁹³ Expuso una interpretación de las causas del edicto de expulsión de 1614: "tan irritado estaba con acusaciones de gentiles y hereges, acabaron de resolver al Xogun, y al principe su hijo en desterrar de Iapon todos los Padres, y Ministros del Euangelio... diziendo que los Padres como son estrangeros y Religiosos,

no tienen culpa en predicar su Ley, pues es su oficio: pero tienela qualquier Señor, que los consiente en sus Tierras...”.⁹⁴ Todavía existía —así lo percibía Morejón— una posibilidad de “desengañar al Xogun”. Aún no completaba las noticias de Japón en esta versión de su texto, que se dedicó principalmente a los sucesos de los mártires y la persecución.

En Zaragoza se imprimió en 1617 la *Relacion de la persecucion que vuo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres, que gloriosamente dieron su vida en defensa de n[uest]ra Santa Fè, el año de 1614. y 615*. Es otra versión del texto del jesuita Pedro Morejón, esta vez dedicada a doña Luisa de Padilla, Condesa de Aranda, por Juan de Bonilla. Es una edición del mismo texto aparecido en México, hasta la página 102, luego es una versión distinta, explicando los contenidos más que copiándolos; incluso hay variación en el título de los capítulos, esto continúa hasta el final. Pero, en la *Relación del martyrio...*, desde la página 145, vuelve a editar el mismo texto de la aparecida en 1616.

De ambas versiones el último capítulo refiere el estado de cosas en Japón hacia marzo de 1615. Se registró la noticia de la guerra entre las fuerzas de Ieyasu y de Hideyori por la fortaleza de Osaka, señalando que esta confrontación era de provecho para los evangelizadores, pues ya no fue prioridad acabar con la misión cristiana.⁹⁵

Por su parte, Luis Piñeiro (Piñeyro) S.I. también se basó en el texto de Morejón y en 1617 dio a la imprenta la *Relacion del sucesso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, imperando Cubosama*.⁹⁶ Cabe mencionar que no sólo incorporó más información acerca de Japón, también la ordenó de forma diferente. Piñeiro era procurador en la corte de Felipe III de las ‘Provincias de la corona de Portugal’, por lo que es probable que tuviese otras noticias además del texto de Morejón.

Comenzó su obra con unas ‘Aduertencias, para que se entienda mejor esta Historia’ en donde explicó la geografía de Japón. Los nombres de las islas mayores que registró son ‘Cami’, ‘Ximo’ y ‘Xicoco’; el archipiélago se extendía hasta las Filipinas al sur, al oeste colindaba con Corea, China y Tartaria. Está en 42° Norte, “debaxo de la misma corona [tiene] sesenta y seys reynos” y éstos son como en España lo serían: “Granada, Valencia, Sevilla”; no tienen diferencias en lengua. El elemento político de los ‘reynos’ era que cada uno tenía su Señor al que le llamaban ‘Tono’. Había un “Rey

absoluto, que les da y quita los estados” que se llama ‘Tencadono’ y “el que agora lo tiene se llama por nombre proprio Yyeyasu luego que fue señor de todo Iapon se llamó Xongun, y después Cubo, que son nombres de dignidades...”.⁹⁷ Enlistó cinco dignidades ‘Quambaco’ (Kampaku), ‘Taico’, Xongun (Shogun), ‘Daifu’ y ‘Cubo’; a las que se agrega “sama, que quiere decir señor”. Existía el antiguo emperador de nombre “Dairi”, “y agora no tiene más de la dignidad y nombre”.

Piñeiro dividió en cinco libros su texto, cada uno centrado en diferentes elementos, el que es de nuestro interés es el primero, que trata “del estado que reinan las cosas del Imperio de Iapon”. A diferencia del texto de Morejón el hito con el que inició la narración es el ascenso de Tokugawa Ieyasu: “Catorze años avia, que este Xongun, o Cobusama era Emperador, y señor absoluto de la Tenca, apoderándose della por muerte de Taicosama...”, luego describió a Hideyori: “El príncipe Findeyori, hijo que quedó de Taicosama... reside aun en su fortaleza de Ozaca...”. Además, refería a Hidetada: “El Emperador empieza ya a ayudarse del Principe su hijo en el gouierno, dándole el mismo título de Xogun...”.⁹⁸ El cuadro lo completó con la navegación lusitana de Macao a Japón y la presencia de holandeses en Hirado.

Piñeiro también analizó las causas de la persecución —da la explicación de Morejón pero diferenció unas de otras: “Las causas que mouieron al Emperador a perseguir la Christiandad del Iapon, *unas fueron fundadas en razón de estado*, de las quales se diran en este capítulo; y *otras en materia de la Religión...*”.⁹⁹ Abordó las noticias que tuvo Taicosama, Hideyoshi, de las conquistas españolas en otros lugares como una actividad relacionada con la evangelización, además de la exploración de los puertos japoneses durante la “embajada de la Nueva España”, cuando anduvo “una naueta sondenado, y reconociendo los puertos, y tomando todas sus alturas... Esta buena diligencia pareció sospechosa, y la interpretaron mal...”.¹⁰⁰ Sin olvidar, la perfidia de “vn piloto inglés, que es acepto al Emperador, y al Príncipe su hijo”. Estas noticias corresponden al viaje de Sebastián Vizcaíno¹⁰¹ y a la presencia en la corte japonesa del piloto Will Adams.¹⁰²

Aún más, para Piñeiro fueron decisivas las noticias que el inglés dio sobre el proceder de la monarquía ibérica en Europa y en sus conquistas: le informó a Ieyasu que en Europa se expulsaban a los predicadores católicos, cuanto entraban en tierras de otro príncipe. Piñeiro señaló que “Hizo esto tanta impresión en el emperador...”, es decir, tuvo más elementos para

considerar su actuación. Como consecuencia, el soberano japonés "...luego dixo en publico: Si los Reyes, y Señores de Europa echan de sus estados los predicadores... no les hare yo agravio si los echare del mio..."¹⁰³ Además de que el príncipe, es decir, Hidetada, "viendo... este animo en el Emperador su padre... por complazerle, y ganarle más la voluntad, trato luego de hacer pesquisa, y desterrar los Christianos de su Corte..."¹⁰⁴ Luego de este análisis, recuperó el hilo de la narración de Morejón pues se concentró en la persecución en el reino de Arima.

En la versión de Piñeiro se realzó la figura del príncipe incluyéndolo en los títulos de los capítulos y explicando su residencia en 'Yendo', Edo.¹⁰⁵ Insertó también una digresión sobre el gobierno de las ciudades en Japón,¹⁰⁶ y varias noticias de los mártires y desterrados de la corte a causa de su cristianismo. Luego nuevamente empleó a Morejón en relación a Arima,¹⁰⁷ pero en lo sucesivo ordenó geográficamente los sucesos y no siguió del todo la información de su correligionario. Hay detalles que sí indican el uso del material del primero en la elaboración del segundo, pero es una estructura del texto distinta y se emplearon otras noticias en su confección. Es decir, existen capítulos de Morejón copiados en fragmentos en el texto de Piñeiro, en otros casos se recupera la información y se modifica la presentación, agregando noticias entre una parte y otra.¹⁰⁸

Al final presentó una parte adosada a la información que se tenía en 1615, cuando Morejón hizo la primera versión del texto y en 1616 cuando apareció en la impresión en México; Piñeiro agregó la "Relación de lo que vltimamente se escriuio, estando ya este libro acabado".¹⁰⁹ En ésta registró los cercos y la guerra en Osaka. Apuntó: "Acabada la guerra, se recogio el Emperador a su Corte muy ufano con la vitoria, atribuyendola al servicio que auia hecho a sus dioses...". Pero, los sucesos iban más rápido que las noticias pues Piñeiro mencionó al unísono la muerte de Ieyasu y la sucesión de Hidetada y confiaba que el segundo "...no durara en la posesión del Imperio, asi porque naturalmente es floxo, enfermo y malquisto, como porque el Principe Findeyori sin duda le hará guerra..."¹¹⁰

En su *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China... desde el año de 615 hasta de 19* publicada en 1621, Pedro Morejón refirió que en la Ciudad de México —de camino a España y Roma— "hize vna breue suma de lo sucedido en aquellos reinos los años de 613 y 614". Ésa fue la base de la obra de Piñeiro quien se encargó de pulirla "la qual puso

después *más larga, y en mejor estilo*”, es decir —como ya se mencionó— agregó material y modificó el texto.

En relación a Ieyasu, Morejón explicó “Daifusama, a quien por otro nombre llaman Xongun, o Cubosama, que es lo mismo que Emperador de todos los reinos y estados de Iapon”.¹¹¹ Relató su ascenso como gobernador dejado por Toyotomi con otros cuatro e incluso estaba emparentado por vía de matrimonio de una nieta suya con Hideyori, hijo de Hideyoshi. Registró además las ‘guerras’ entre esos gobernadores y la victoria de Tokugawa que apuntó como funesta para los cristianos. En el análisis de Morejón, la victoria militar de Ieyasu y su nombramiento de Shogun fue un paso importante, pero no definitivo. “Tres cosas le parecía a Daifu que podrían impedir sus intentos, los grandes tesoros que Taicosama dexo a su hijo... el estar Findeyori encastillado en Ozaca fortaleza inexpugnable, y llave de todos los Reinos del poniente, y ver casi todos los señores grandes eran hechura de su padre Taicosama...”.¹¹² En los años sucesivos Ieyasu trató con empeño de cambiar la situación de estos tres elementos: hizo que Hideyori gastara su caudal en boato. Hizo dádivas y promesas a diferentes señores de Japón con el objetivo de aislar al hijo de Toyotomi, a algunos incluso los nombró en la corte de ‘Yendo’, es decir Edo, como consejeros de Estado del príncipe su hijo, todo ello “para con esto tenerlos honrosamente fuera de sus Reynos, sin fuerza ni lugar para poder levantarse, o hacer liga contra él”.¹¹³

Los años pasaron, hasta que a Ieyasu sólo le faltaba ‘solucionar’ el asunto de Hideyori. Intentó por engaño y cohecho, pero no hubo otro camino que la fuerza. La traza de esos sucesos los explicó Morejón, aunque es hasta cierto punto dudoso al dar las razones internas, pues su narración es de forma omnisciente. En cuanto a la descripción de las ‘guerras’ de Osaka, historió el primer intento de cerco que no fructificó y el segundo nacido de una falsa promesa: “Findeyori, como mancebo sin experiencia, y su madre como mujer, engañados con estas razones y promesas... aceptaron las pazes”.¹¹⁴ La tregua se firmó en enero de 1615, pero se comenzó una confrontación de miedos, pues las acciones de uno ocasionaban la reacción del otro. En esto Ieyasu empleó la propaganda, pues “echando falsa fama” que Hideyori intentaba levantar guerra y atacar a ‘Miacó y Fuximi’, tuvo el pretexto para destruirlo. Es decir, “ya tenía justo título para sus intentos”.

En mayo de 1616 comenzó la campaña, en junio el mismo Daifu al mando de un ejército de trescientos mil hombres comenzó el cerco final y

destrucción de la fortaleza de Osaka.¹¹⁵ Morejón expuso esta derrota como el pago que el Taicosama recibió por haberle hecho lo mismo a su señor Nobunaga, pues no respetó a los herederos y así, tampoco le respetaron al suyo. En las palabras del jesuita, los cristianos tomaron partido por Hideyori y éste les dio promesas, pero —para justificar la derrota de este bando— “tienes por cierto que todas estas promesas eran fingidas y engañosas, y no avia que fiarse dellas, por ser Findeyori y su madre devotissimos de sus idolos, camis y fotoques...”¹¹⁶

Además, acerca de la persecución de cristianos comentó que debido a que Ieyasu pensó que se habían coaligado contra él y estaban a favor de Hideyori,¹¹⁷ los trató como enemigos. Aunque otra razón era que no se cumpliera su edicto contra los extranjeros, “...no solo por el grande odio que tiene contra la ley de Dios, *sino por ver, que no hazen caso del, ni de sus leyes...*”¹¹⁸

En los vaivenes de la “christiandad” de Japón, se deja ver el poder del Shogun al dar mercedes de estados o gobernaciones a personas afines. “El año de 616, hizo merced el Xongun del estado de Arima a un señor principal de su familia, y casa...”;¹¹⁹ aunque también subsistían los ‘señores’ precedentes, éstos por temor a Ieyasu, ahora desfavorecían a los misioneros.¹²⁰

El libro segundo registró la muerte de Ieyasu y es de nuestro interés el proceso por el cual el orden Tokugawa se afianzó con Hidetada. “Dexamos ... a Daifu alegre, y victorioso, libre del contrapeso que sentía en Findeyori, y sus aliados; prometiéndose larga vida... pero al mejor tiempo le faltó la vida”.¹²¹ Sintiéndose enfermo, explicaba Morejón —Ieyasu hizo preparativos para asegurar el traspaso absoluto en su heredero, aunque él ya no ostentaba el título de Shogun acababa de recibir en 1616 el de “Daijo Daijin, que es como entre Romanos, Pater Patriae”. Los preparativos serían que cuando se confirmara su muerte no fueran los principales a la corte, sólo su heredero podría residir en ella, con ello buscaría evitar bandos y mantener aislados a los señores. Murió el 1 de junio de 1616. Además de los sucesos de las guerras y de ser estimado por Nobunaga y Hideyoshi, también “Fue grandemente codicioso... y esta codicia y deseo de comercio con los christianos de Macan, y Filipinas, le hizo disimilar el odio que contra la ley de Dios tenía”.¹²²

El heredero Hidetada tomaría posesión del ‘Imperio’ y de la dignidad de ‘Xongun’. Su corte la instaló en ‘Yendo’. Se describía a Hidetada como: “más temido, y estimado, que él [Ieyasu]; porque aunque no es belicoso,

es muy grande su poder en estado, riquezas, mucha, y muy lucida gente, y como está enparentado con todos los señores de Iapon, y los Gentiles no se fían, ni descubren su pecho, los unos a los otros, no pueden unirse...”.¹²³ Luego, a imitación de Hideyoshi, Ieyasu fue institucionalizado como kami, “xinpachiman, o nuevo marte de Iapon”, en referencia a Hachiman con el prefijo de nuevo ‘xin’.¹²⁴

Antes de seguir con la explicación de la persecución contra los cristianos durante el gobierno Hidetada, Morejón insertó un sucinto relato de la lejana historia de Japón y de su modo de gobierno.¹²⁵ Aunque como ejemplo del poder del nuevo Shogun registró su visita en 1619 a Kioto para ver al Dairi (al Tenno), pero explicó que la intención verdadera era: “...trocar los estados a algunos señores, poniendo en ellos personas de que más se podía confiar, y con esto asegurar, y establecer su imperio...”,¹²⁶ ésta es la política del *kunigae*. También, desterraba a los señores con alguna sospecha o prueba de que le habían desobedecido. El premio a los delatores era su mejora en estado y rentas.¹²⁷

En 1624 apareció en Sevilla la *Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año passado dieron en el Iapon... comprovado por las cartas que les viniero[n] a los Padres de la Compañía de la ciudad de Manila este año passado de 1623*,¹²⁸ es relevante para nuestro interés a razón de que aquí se registró la muerte de fray Jacinto Orfanell, acaecida el 10 de septiembre de 1622.¹²⁹ Otra edición se imprimió en Lisboa en español, también en 1624, a cargo de Giraldo da Vinha titulada: *Relación breve de los grandes y rigurosos martirios que el año pasado de 1622 dieron en el Iapon a cieto y diez y ocho illustrissimos martyres, sacada principalmente de las cartas de los Padres de la Compañía de Iesus que allí residen; y de lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos navíos llegaron a la ciudad de Manila a 12 de agosto de 1623*. Ambas, además de registrar la muerte de Orfanell, también relataron la captura de dos religiosos por los holandeses que fueron entregados a las autoridades japonesas. Este suceso también está en la obra de fray Jacinto y lo abordaremos posteriormente.

Por otra parte, un testigo y actor presencial de los acontecimientos en Japón fue el jesuita García Garcés, quien fue desterrado siendo rector en Nagasaki y llegó refugiado a Manila. Su obra se publicó en 1624 en México y en 1625 en Madrid, ambas con el título de *Relación de la persecucion que hubo en la Iglesia de Iapon y de los insignes mártires que gloriosamente*

*dieron sus vidas en defensa e nuestra Santa Fe, el año de 1622.*¹³⁰ García señaló que sus informantes llegaron a Manila en dos barcos en 1623, incluso que “se deseó grandemente hubiese alguna copiosa y verdadera relación...”, luego explicó su interés y método: “...aviendome informado muy por menudo, no solo por las cartas y pinturas que nuestros religiosos... embiaron; más también por marineros y passageros, que en los dichos navíos vinieron y como testigos de vista dieron razón...”.¹³¹

La narración comenzó con el par de misioneros capturados por los holandeses y que se dirigían a Japón, donde fueron entregados a las autoridades. Luego del martirio de esos misioneros, hace el recuento de la ejecución de septiembre de 1622, donde Jacinto de Orfanell fue muerto.¹³² Lo identificó gracias a las “pinturas” donde se ponían tanto los hábitos de cada orden como el nombre del mártir, cabe decir que estas “pinturas” eran mandadas a hacer por los mismos misioneros, pero no obstante refiere Garcés: “De este martirio tan insigne... vinieron a la ciudad de Manila dos pinturas grandes, aunque de diversos pintores, pero no discrepan entre sí... sólo en el orden de poner las estacas... Más la pintura que enviaron los Padres de la Compañía de Jesus, que es cierto la harían pintar con toda puntualidad y exacción...”.¹³³

Registró, además, una relación de mártires de agosto a diciembre de 1622, en diversos lugares de Japón y donde se incluyeron tanto extranjeros (europeos) como japoneses cristianos. En lo que respecta al gobierno Tokugawa sólo mencionó la indignación del ‘Emperador’ (Shogun) al enterarse de que a pesar de tenerlo prohibido seguían llegando misioneros. En un discurso hace decir Garcés al Shogun —incluso señala las palabras en cursivas en la edición: “... de que se indignó tanto, que con mayores muestras que jamas dio de sentimiento y enojo dixo estas palabras: *es posible que aya atreimiento para entrar en mis Reynos los que yo con tanto rigor he prohibido por mis leyes: Ya que les queda, sino alzarse con el Imperio...*”.¹³⁴ Así que ordenó la ejecución y la consiguiente persecución por haber “... tomado esto por *desacato hecho a su persona* en menoscabo del Imperio...”. Tenemos que considerar un elemento relevante en el celo puesto en la persecución por parte de los gobernadores o administradores locales, puesto que servía como una forma de ganarse el favor del Shogun y liberarse de toda sospecha de favorecer o de contemporizar con los extranjeros.¹³⁵

También en Manila se elaboró la *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de nuestra santa fee católica*

en Iapon, quinze religiosos de la Provincia de S. Gregorio, de los descalzos del Orden de nuestro seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas... de otros muchos mártires religiosos de otras religiones y seculares... Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613 hasta el de 1624; escrita por fray Diego de San Francisco e impresa en el Colegio de Santo Thomas de Aquino por Thomas Pinpin.¹³⁶ El origen del texto es corporativo pues fue un esfuerzo sistemático de la orden franciscana para el registro de esos sucesos, promovido por el provincial.

Fr. Iuan Baptista Ministro Provincial desta Provincia, llevado del zelo de Dios, y gloria de la Yglesia Santa de Iapon... ha procurado con todo su ingenio y fuerzas, sacar a luz la verdad... acerca del martyrio, y Martyres de Iapon, y cosas notables anexas a ellos desde el año de 1613 hasta el de 1624 (en que vinieron las ultimas nuevas, y relación de los sucedido en Iapon)... y... mando al hermano Fr. Diego de San Francisco predicador, y comisario de Iapón... el que más trabajos, enfermedades, destierros y cárceles ha padecido en Iapon... (que es el que escribió esta relación...)... el escribir con verdad y brevedad lo substancial de la historia de los martyres de Iapon...¹³⁷

El 'autor' fue testigo de los sucesos, aclaró fray Diego: "En esta relación solo tratare de las cosas mas notables y particulares, con toda la brevedad que me fuere posible... porque apenas huve tomado la pluma en la mano para esta obra, quando entraron en el aposento, a donde estaba escribiendo, tres soldados del Governador de Nangasaqui... que solo venían a atemorizarme, teniendo alguna sospecha, de que era yo sacerdote..."¹³⁸

En cuanto al gobierno Tokugawa sólo escribió cómo la mala fama dada a los católicos por los holandeses hizo que Goxosama 'Emperador de Iapon... tuvo juntas y consejos... con sus grandes sobre esto: de las quales salió determinado, que los olandeses e ingleses... fuesen en Iapon recibidos y socorridos como amigos, y que los sacerdotes españoles fuesen expelidos y desterrados de Iapon, y todos sus reynos", mandamiento que se publicó en 1613 y ejecutado al año siguiente.¹³⁹ Entre los desterrados estaba el mismo fray Diego, primero fueron llevados a Nagasaki, donde registró los sucesos de la ciudad 'cristiana'. Luego muchos tomaron el camino hacia Manila o Macao. Sin embargo, los franciscanos se escondieron y se esparcieron en los reinos.

Nuestro autor se dirigió a la capital Miyaco, “ciudad populisima... y en traje Iapon converse entre ellos...”.¹⁴⁰ Estuvo ahí algunos meses y luego buscó ir a ‘Yendo, corte del Emperador de Iapon’. Sin embargo, las guerras entre el ‘Emperador Goxosma, y Fudeyori, hijo del Emperador muerto Taycosma...” lo impidieron.

Más tarde, en la tregua se mudó al ‘reyno de Mino’. Al movilizarse el ejército hacia Edo, fray Diego apuntó: “...me metí entre los soldados, en habito de Iapon, y pase con las tropas disimulado (sin que me conociesen) ciento y veinte leguas. Yva en el el Emperador Goxosama [Ieyasu], con sus quatro hijos Iongunsama (que ya governava el Imperio), Fitachi, Vsioye, y Canzusano Cami...”.¹⁴¹ ‘Iongunsama’ era Tokugawa Hidetada. Luego regresaron —los ejércitos— a Osaka para capturar la ciudad y fortaleza, al igual que Sacai, pero aseveró: “Si tuviera de hacer relación de las cosas de esta guerra, fuera menester mucho papel, y tiempo: basta esto por ahora, para conocer algo de la grandeza deste imperio”.¹⁴²

En Edo, fray Diego se mantuvo oculto hasta 1615, cuando lo prendieron y comenzaron a ejecutar a quienes lo mantenían escondido. Narró los interrogatorios con la intención de ponderar las cualidades de los cristianos. Cuando se determinó qué hacer con los capturados, refirió que los “llevase[n] presos a la jaula, en que metían a los que cometían crimen lesae maiestatis”.¹⁴³ Lo siguiente es la noticia de los sucesos del tiempo que estuvo enjaulado y su salida para ir a la Nueva España en 1616, en la embajada de fray Diego de Santa Catalina.¹⁴⁴ A la Nueva España llegó en 1617 y tras unos avatares en el desembarco, entró a la Ciudad de México, donde visitó al virrey Marqués de Guadalcazar.¹⁴⁵ Estuvo en la Nueva España breve tiempo, pues regresó a Manila en 1618 y de ahí partió a Japón junto con otros misioneros dominicos y agustinos.¹⁴⁶ Refirió, posteriormente, las cuitas de los misioneros y la persecución, dando como actores a los gobernadores locales japoneses, entre los relevantes estaba “Gonrocu, gobernador de Nangasaqui” quien “avia baxado a la corte, de tratar con el Emperador lo que se avia de hacer de los presos [los misioneros y los japoneses cristianos que los escondían y patrocinaban]...”.¹⁴⁷ Continuó con la relación de los martirios y finalizó con una noticia amplia de la labor de fray Luis Sotelo.¹⁴⁸

También en 1625 se imprimió la *Relacion de los martyres que este año passado de 1624 han padecido Martyrio por nuestra S. Fè, en la Corte del Emperador de Iapon; por el padre Francisco Crespo, Procurador General de la*

*Compañía de Iesus de las Indias ; sacada de las cartas que han embiado el P. Provincial, y otros Religiosos de la misma Compañía, que estan en Mission en aquellos Reynos.*¹⁴⁹ En el texto el jesuita Crespo dio noticia —sombria— de la embajada, la misma que recogería a fray Diego de San Francisco, la encabezaba fray Diego de Santa Catalina: “Vna embaxada por su Magestad se le embio este año a aquel Emperador [refiriéndose al shogun Tokugawa Iemitsu], hasta ahora no esta recendida, ni se tiene esperanzas de que aya de ser de prouecho, y por aver ydo al tiempo que el Emperador mandava desterrar todos los europeos...”, registró la dilación en recibirla y en su arribo a la corte, esto lo interpretó Crespo como un mensaje pues aseveraba que: “...se teme que no ha de seruir sino de cerrar del todo la puerta para que no vayan españoles”. Aunque la razón de fondo para esta circunstancia era clara: “...y pues de tantas partes es combatida [la cristiandad] y tantas invenciones pone el demonio en la cabeza de aquel Tyrano para salir con lo que pretende”.

En 1629 fray Melchor Manzano dio a la imprenta su *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, de la Orden de Santo Domingo, padecieron en el populoso Imperio de Japon*.¹⁵⁰ Es una segunda edición de una obra impresa en 1624, con algunas adiciones.¹⁵¹ Recopiló de forma hagiográfica los hechos de los mártires de Japón, para nuestro interés es el recuento específico en su capítulo XXIX titulado “De la prisión del Santo Fray Iacinto Orfanel”.

Primero lo describe físicamente: “...alto de cuerpo, y moreno de rostro, (cosas contrarias a la disposición de los Iapones, que son de estatura pequeña, y blancos de rostro)”, luego su actividad durante la persecución: “...andaua por los montes, aldeas, y labranzas, acudiendo a la gente pobre, y necesitada...”.¹⁵² Por las penurias que sufrió, fray Jacinto enfermó y se ocultó en Nagasaki, luego se mudó a un poblado aldeaño ‘Yagemi’. Allí fue preso —por delación de un renegado—. Lo trasladaron a una cárcel donde esperaría su muerte.¹⁵³ Fray Melchor insertó una digresión acerca de la condición de las cárceles en Japón, lo que hacían los religiosos presos y su camino al martirio¹⁵⁴ —elementos que también se apuntaron en la obra de Orfanel.

El recuento hagiográfico de fray Jacinto es tema del capítulo ‘XXXX’, donde se anota escuetamente: “...fue valenciano de nación, y recibió el abito de Santo Domingo en el Convento de Santa Catalina de Barcelona...”.¹⁵⁵ Es de notar que no se dio noticia de su obra o su relación.

También en 1629 apareció el *Compendio de lo que escriuen los Religiosos de la Compañía en cartas de 627, de lo que pasa en los Reynos de Iapon*.¹⁵⁶ Es relevante la información que se registró pues, Hidetada murió en 1623 en el *Compendio* se refirió ya a Iemitsu su hijo y sucesor como: "... el furor de los Tyranos es mayor en este Rey, nieto de Dayfusama...".

En 1631 dio a la imprenta el padre Juan López, procurador general de la Compañía de Jesús, la obra de su correligionario Pedro Morejón titulada *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627, por el padre Pedro Morejón rector del Collegio de la Compañía de Iesus de Macan*, salió del taller de Iuan Ruyz en México.¹⁵⁷ En la dedicatoria se explicaba la génesis del texto: "El padre Morejón, Rector del Colegio de Macan, aviendo venido a Manila el año pasado de 1630, por este tiempo... me dio esta relación de los martyres del Iapon, del año de 1627..." y su uso: "... para llevarla a Roma y leerla en el camino en nuestras casas y colegios y casa Professa desta ciudad de México... [aquí la] han juzgado digna de imprimirse... y así traté luego de hazerlo..."¹⁵⁸

Los sucesos iniciales del texto son los posteriores a 1614, que fue cuando el Daifu (Ieyasu) "...acabó de destruir toras las iglesias de Iapon, y desterró todos los religiosos y ministros..."¹⁵⁹ En el caso de Nagasaki hubo una consideración comercial, ya que era el puerto de entrada del trato lusitano, pues "...por no destruir la ciudad y moradores della, y no cortar, y alterar el trato en que ellos interesan mucho... disimulaba [el gobernador local] con ellos [los cristianos de la ciudad], contentándose con que no hubiese publicidad..."¹⁶⁰ Esta situación acabó en 1622 cuando capturaron los holandeses a un religioso disfrazado y otro quiso sacarlo de la cárcel de 'Firando', "...porque sabiendo el Xogun o emperador se enojó de suerte que mando martirizar quantos religiosos estaban presos, y quantos se hallasen de nuevo, con todos quantos Iapones los tuuiesen encubiertos..."¹⁶¹ Tras relatar los sucesos con intención hagiográfica, se incluyó en el libro una "Relación del Estado de las cosas de Iapon en los años de 1628, 29 y 30" que refiere los números de los mártires por año y región.

Con el fin de concluir este recuento somero, restan las obras de dos correligionarios de Orfanell: Diego Collado y Diego Aduarte. El segundo lo abordaremos en este apartado mientras que Collado se estudiará en la siguiente sección.

Las obras de Aduarte fueron reelaboradas en varias oportunidades tanto con nuevas ediciones como con añadidos. En 1629 se imprimió en

Manila la *Relación de los mártires que ha a huido en Iapon desde el año de 1626 hasta el de 28 en particular de seis de ellos de la religión de Sancto Domingo...*¹⁶² En 1631 se imprimió en Manila la *Relación de varias cosas y casos, que han sucedido en los reynos de Japón, que se han sabido en estas Islas Philippinas por cartas de los padres de S. Domingo*.¹⁶³ En 1632 en Roma apareció en italiano la *Relatione de molti che hanno patito con titolo di Christiani nel Giapone dall'Anno 1626 sino a quello de 1628 & in particolare di sei di loro della Religione di S. Domenico, doi sacerdoti Spagnoli, e quatro laici Giaponesi*;¹⁶⁴ en ese mismo año en Sevilla salió la *Relación de los martyres que ha auido en Japón, desde el año de mil seiscientos y veinte y seis, hasta el año de veite y ocho, en particular de seis dellos de la religión de S. Domingo*.¹⁶⁵ Mientras que en Barcelona se imprimió un opúsculo de título *Relación verdadera, y fiel del excelente martyrio que veynte y un religiosos de la Sagrada Orden de Predicadores*.¹⁶⁶

En la obra de José Toribio Medina se registraron más impresos de Diego Aduarte en Manila: *Relación de muchos cristianos que han decidido por la fe católica en el Japón desde el año 1616 hasta el de 1628* (1632), la *Relación de los gloriosos martirios de seis religiosos de San Domingo de la provincia del Santo Rosario* (1634) y la *Relación de algunas entradas que han hecho los religiosos de la Orden de Predicadores en la provincia del Santo Rosario* (1638). No obstante, tendríamos una versión más acabada hasta la elaboración de la *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China*¹⁶⁷ (1640).

La primera mención de detalle acerca de Japón, en la *Historia de la Provincia*, es en el relato de la vida de fray Juan Cobo,¹⁶⁸ luego escribió cómo llegó a Manila “una carta del Emperador de Iapon Taicosama, [pidiendo vasallaje a los españoles y amenazándoles con destruirlos], cosa que causo mucha pena en la ciudad, por ser el Emperador de Iapon muy poderoso, gran soldado, y que con muchas victorias, que avia tenido estaba muy sobervio, y vano...”¹⁶⁹ En Filipinas, el gobernador Gomes Perez Dasmariñas encomendó en Cobo la embajada, en ella iba también el capitán Lope de Llano: “Con el padre Fray Iuan envio el Governador vn capitán de infantería por la autoridad de la embajada”. Los sucesos de la embajada a Toyotomi Hideyoshi se refieren desde la intención retórica de engrandecer las virtudes de fray Juan e incluso veladamente se señaló el propósito del Taico de quedarse con el fraile como rehén: “Quisiera el Emperador, que el padre

fray Iuan se quedara en su reyno, como en prendas de la amistad...”.¹⁷⁰ El texto registró la muerte de Juan Cobo.

La labor en Japón de los misioneros se retomó en las páginas siguientes,¹⁷¹ aunque con más detalle se trató la visita de los dominicos a Satsuma en 1601.¹⁷² Refirió que fueron recibidos por el ‘rey’ o tono, a quien los bonzos le advertían que había habido otras experiencias de tonos que habían favorecido a los cristianos y que habían sido ‘destruidos por el Emperador’. Aduarte señaló a eso “No era mucho maravilla, que en Iapon donde siempre andan en guerras vnos contra otros, hubiese auido dos príncipes cristianos vencidos, aviendo auido militares infieles, que avian corrido la misma desgracia...”.¹⁷³ Sin embargo, el Tono hizo oídos a los bonzos y no dio su licencia para construir iglesia y predicar, hasta que no lo permitiera el Shogun “que claramente estaba opuesto a la Christiandad y buscaba ocasión de romper con este Rey de Satzuma...”.¹⁷⁴ Posteriormente se registró el establecimiento de los dominicos en diferentes ‘reinos’.¹⁷⁵

En 1608 indicaba que los misioneros se enteraron de que el “Emperador se quexava, y decía, que como los religiosos españoles (que avia sabido tenia en su reyno) no parecían delante del, ni le Yvan a ver, y presentarse ante el... [pues no había en ese entonces] mas de tres yglesias con licencia del Emperador, vna en Meyaco de los padres de la compañía. Otra en Yendo de los padres Franciscos, y otra en Ozaca de la compañía... las demás solo estaban como escondidas con licencia sola de los Tonos o Reyes particulares... y [les decían a los dominicos que] aunque el Emperador lo sabía, ni se daba por entendido, ni cuidava mucho dello...”.¹⁷⁶ Incluso identificó como falsas las noticias de permisos, ya que aclaró: “...era solo ficcion del Tono de Satzuma”. En efecto, luego los desterró y ordenó que se renegasen todos los cristianos. Aduarte señaló que en este destierro estaban “Fray Ioseph de San Iacintho y Fray Iacintho de Orfanel”.¹⁷⁷

En una evaluación de los vaivenes políticos en Japón que afectaban a los frailes: “Es el reyno de Iapon tan sujeto a mudanzas, y novedades, quanto an emperimentado quantos en el an vivido, y saben quantos an leydo, lo que los historiadores del an escrito...”, refiriéndose primero a la invitación del señor de Satsuma y luego al destierro de su mismo señorío. Al salir de Satsuma los dominicos se dividieron, primero se envió a fray José a Miaco y luego a Orfanel a Figen. Después se dirigió fray Jacinto a Nagasaki, donde se hospedó con los franciscanos “por no tener aun casa nuestra religión allí”.¹⁷⁸

La narración continuó, en 1611 murió el jesuita Gregorio de Cespedes quien era el que consiguió del Tono el permiso para predicar, al año siguiente el texto registró el comienzo de la persecución del cristianismo por el Shogun.¹⁷⁹ Identificó a ‘Guillermo Adam’ como un “perverso hereje ingles... que sabia la lengua iapona, y contándole [al Shogun] cosas de Europa...” fue uno de los factores que movieron esa decisión. También apuntó la mala predisposición del gobernador de Nagasaki hacia los religiosos y una pugna contra un daimio que protegía a los cristianos. Fray Diego distinguió entre ‘gobernadores’ unos más férreos perseguidores, señaló al de “Meyaco... aunque gentil, era hombre de muy buenas entrañas, enemigo de dar pena, muy prudente en su gobierno...”¹⁸⁰ Sin embargo, para 1613 el mismo ‘Tono de Figen’ los había desterrado: “...porque así lo mandaba el emperador, y le sería mal contado el no lo hazer assi...”¹⁸¹ Entre los frailes que registró que se mantuvieron en Figen estaba Orfanell. Luego siguió la noticia del cambio del Tono de Arima, en este fragmento es posible identificar al mismo fray Jacinto como la fuente de Aduarte.¹⁸²

En la edición de 1693 preparada para salir con el *Tomo segundo*, se adicionó la obra de Aduarte —que sería el ‘*Tomo primero*’— con una “Añadida” por el fraile Domingo González.¹⁸³ Ésta sería el ‘Libro segundo’ y continuaría a partir de la hagiografía de Aduarte, donde registró la muerte del fraile.¹⁸⁴ Cabe mencionar que la narración de ese libro termina poco antes de la muerte de fray Diego, hacia 1635- tomando en cuenta que Aduarte murió en 1636. Posiblemente este ‘Libro segundo’ estaba aún en elaboración por el fraile, y el Libro primero —que con ese encabezado salió publicado— fue el que se imprimió en 1640.

Por su parte, en el *Tomo segundo* que registró en portada a fray Baltazar de Santa Cruz como autor, se inició el relato en 1637 y termina con los sucesos hacia la década de 1660 —aunque hay una nota de 1676, pero que se infiere que su elaboración es posterior.¹⁸⁵ Aquí es preciso mencionar que fray Baltazar llegó a las islas Filipinas en septiembre de 1666 y a Manila hasta diciembre de ese año. En Filipinas desempeñó diversos cargos en la orden hasta su muerte en 1699. Esta circunstancia nos permite adelantar una consideración que ampliaremos en la sección del análisis de la obra de Orfanell-Collado y esto es la *autoría colectiva*. En vista de que los miembros de la orden deben renunciar al “amor propio”,¹⁸⁶ es decir, sí hay prendas individuales, pero más importaba el celo corporativo. Además, consideremos

el papel de las revisiones constantes y las observaciones de los correligionarios en una labor de vigilancia activa, durante el proceso de escritura, de corrección, de pulimiento o reelaboración, cuestión que llega hasta la imprenta y circulación.¹⁸⁷ Recordemos que para llevar a la imprenta un texto debía de pasar por una estricta censura. No obstante, sí hay un realce en la “asignación” del autor: por ejemplo, en el caso de Orfanell era un mártir —cuando se editó el texto en 1633; en el caso de Aduarte se trataba de un obispo —que había fallecido recientemente y en el de Collado era un vicario provincial.

Retomando la noticia de fray Jacinto, ésta se encuentra en el ‘Libro Segundo’, capítulo XXI “De la prisión del Santo Fr. Iacinto Orfanel, de la apertura de la cárcel y descomodidades grandes de ella. De el martirio y de los maravillosos frutos que de su prisión se siguieron”.¹⁸⁸ Resumió en el capítulo de forma sucinta lo que se publicó en el ‘Libro primero’: Orfanell andaba por “montes y valles... con menos regalo y mas descomodidades... y a la verdad él era hombre para eso, por que parecía de el campo, porque era moreno seco y alto, y por eso disimulava mal en poblado...”. Registró que el fraile enfermó y se refugió en Nagasaki, luego fue a otro poblado cercano donde fue descubierto y luego llevado a la cárcel de Omura. Describió las condiciones de la prisión y lo que significaba en una trama cristiana, por ejemplo: “...quando escrivia [fray Alonso de Mena] firmaba desta dichosa Carcel mi paraíso, el mismo estilo guradava el santo Fr. Iacinto Orfanel...”.¹⁸⁹ En el capítulo que sigue¹⁹⁰ a diferencia del Libro primero que quedaba en la cárcel y sus condiciones, se incluyó ya la noticia del martirio.¹⁹¹

**B. LOS AUTORES Y LA HISTORIA ECLESIAÍSTICA
DE LOS SUCEOS DE LA CHRISTIANDAD DE JAPÓN,
DESDE EL AÑO DE 1602 QUE ENTRÓ EN ÉL LA
ORDEN DE PREDICADORES, HASTA EL DE 1620**

Breve noticia de Jacinto Orfanell y Diego Collado

Acerca de fray Jacinto, además de la obra que ahora se publica modernizada, existe una compilación de sus documentos,¹⁹² algún artículo que analiza el material¹⁹³ y noticias breves en diccionarios biográficos¹⁹⁴ o en estudios de

la misión cristiana en Japón y los martirios.¹⁹⁵ A partir de los trabajos y las fuentes podemos ubicar lo siguiente: sabemos que fray Jacinto nació en 1578 en la Villa de la Jana, fue hijo de Gaspar Orfanell y María Salome. Ingresó muy joven a estudiar en el convento de San Mateo, luego fue a Valencia, Alcalá de Henares y Lleida. En 1600 ingresó a la orden dominica en Barcelona. Su meta fue convertirse en misionero, pasó por la Nueva España y en 1605 zarpó hacia las Filipinas. Llegó a las islas del Poniente en 1606, luego siguió hacia Japón donde arribó en 1607.

En el archipiélago residió en Hizen, luego la orden dominica fue expulsada y se dirigieron a Nagasaki. En 1614 fueron nuevamente expulsados, mandamiento que se ejecutó en 1615, pero regresó a Japón clandestinamente. Siguió en la labor de conversión y en la administración del culto ocultándose de las autoridades japonesas, en caminos rurales y montes. Hasta que en 1621, el 25 de abril, fue apresado y conducido a la cárcel. Después de algunos meses fue ejecutado siendo quemado el 10 de septiembre de 1622 junto con otros misioneros y japoneses cristianos. La obra del presbítero Vicente Ximeno señala noticias en escritos de quienes conocieron a Orfanell y cita a fray Diego Aduarte, compañero de fray Jacinto en Filipinas y cuyo trabajo ya se refirió anteriormente en este estudio introductorio: “Sólo diré por relación de un testigo tan abonado como D. Fr. Diego Aduarte que fue compañero suyo en Filipinas, que en medio de tan sumas penalidades, y miserias, que no avia fuerzas humanas para tolerarlas, se hallaba Fr. Jacinto tan fortalecido y alegre, que solia firmar asó algunas *Cartas* llenas de espíritu, que embiava a los Fieles para confortarlos en la Fe: *De esta dichosa Carcel mi Paraiso...*”.¹⁹⁶

Entre las obras de Orfanell, además de la *Historia Eclesiástica*, Ximeno indica las cartas a su hermano Joseph Orfanell, vecino de la Villa de Vinaroz. Añade que consultó una y las resguarda un pariente del mártir. No obstante, señala que se hizo una copia que se resguarda en el convento de Valencia.

Por su parte, de fray Diego Collado conocemos que nació en Maezadas en Extremadura, tomó los hábitos en Salamanca y fue ministro en las islas Filipinas en Cagayan. Zarpó hacia Japón y durante cuatro años estuvo en labores misionales. Aunque de su trabajo se anota en el *Tomo segundo de la historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Iapon y China*, obra de fray Baltazar de Santa Cruz e impresa en 1693,¹⁹⁷ cierta consideración pues: “Dispuso acá las materias de suerte, que del Iapon, ...se sacaron graves

dificultades”. Sus superiores lo enviaron a España y a Roma, pero Collado aprovechó y propugnó por una división de la Provincia dominica, esto es de la administración territorial de la Orden. Buscaba una ramificación que se enfocara en la misión en Japón y China. Sugería que para ello “...apartándole casas a propósito, entre las que tiene la Orden en estas islas, donde se enseñasen lenguas, sin más ejercicio, que el de las dichas misiones”. La propuesta no obtuvo beneplácito en Roma, pero fray Diego insistió en 1629 “...pintando la pretensión con tales colores, que consiguió quanto quiso...”. En Roma puede ubicarse la publicación de las gestiones de Collado.¹⁹⁸

De esta forma se erigió la transitoria provincia de San Pablo Apóstol y el mismo Collado sería su vicario general. Fray Diego pasó a España, donde las decisiones demoraron al recoger información de las audiencias o gobernadores pertinentes.¹⁹⁹ Luego, siguió a la Nueva España y llegó a las Filipinas donde el provincial fray Domingo González no hizo caso de sus intentos. Collado había reclutado algunos religiosos para su nueva provincia, pero fray Domingo los repartió por las casas de la orden y “[dejó] en el Convento al dicho Padre Collado”.

Sin embargo, al recién llegado gobernador de Filipinas Sebastián Hurtado de Corcuera, Collado le presentó los documentos de la división de la Provincia y consiguió que le dieran posesión ‘con mano armada’. Es decir, con el apoyo del gobernador.²⁰⁰ Fray Diego tomó para su nueva Provincia “... las mejores, y más bien amparadas para su fin, no obstante que algunas eran ministerios; y con mano armada se le dio posesión de la de Binodoc, Hospital de Chinos, y Parián, Cassite, la Casa de Lalo en Cagayan y la de Todos Santos de Isla Hermosa...”.²⁰¹ Pero una indiscreción en contra de su patrocinador, el gobernador, dio ocasión para que se restituyese la unidad y le devolvieran las casas al nuevo provincial dominico fray Carlos Clemente Gan en septiembre de 1637. Una vez restituida la provincia Collado fue retirado a Cagayan, en 1638 llegó una cédula para que se enviara a España.²⁰²

Sin embargo, en un viaje en un champán de Cagayan hacia Manila, murió en el naufragio. En el *Tomo Segundo* se apunta —con tono irónico, aunque quiso ser humilde— “secretos son de Dios, que después de tantos años de viajes doz veces a Filipinas, a España a Roma, vino a morir quatro brazas de tierra, en un barco bien pequeño; pero ya desengañado y rendido a la obediencia de su Provincia ...”.²⁰³

Acerca de la elaboración de la obra

La obra es explícita en la información de la elaboración, en el Suplemento fray Diego Collado señala que: “Por *haber* yo sido el que persuadí al padre fray Jacinto Orfanel a que escribiese la Historia Ecclesiastica de Japón desde que la Orden de Predicadores entró en aquellos Reinos, convenciéndole a que lo hiciese con muchas razones (pareciéndome que lo haría con ventajas, por ser hombre de larga experiencia de cosas de Japón, y de mucha verdad, y prudencia, y sumamente recatado en no decir lo que no sabía, y tenía muy bien averiguado)...” (fol. 118v).

Más detenidamente, Collado en el prólogo (fols. 4-5v) apunta: “...la Historia hecha por el padre fray Jacinto Orfanel, después de *haberla* acabado de escribir..., la envió a la cárcel a que la viesen tres religiosos”. Los religiosos revisores del borrador general de la obra fueron fray Francisco de Morales, provincial en Japón, fray Tomas de Zumarraga y fray Alonso de Mena. Esto es que fray Jacinto la envió a su superior para corrección y aprobación. Collado se pone como testigo de la venia dada a la obra pues señala: “...los que estábamos sueltos entonces de la misma Orden vimos la dicha probación escrita en nombre de los tres...”. El mismo Collado se incorpora entre los revisores al mencionar que Orfanel: “...También la comunicó el dicho padre con los que no estábamos presos, en particular con los antiguos en Japón...”.

En una carta transcrita el mismo Orfanell señala que corrigió algunos detalles de “este borrador que fue el segundo que saqué...”, y data la elaboración del texto en 20 de agosto de 1621, es decir, un año antes de su martirio y ya estando preso en Japón.

La valoración de Orfanell como autor y el estilo de ese *borrador* lo explica Collado: “...por ser el dicho padre muy modesto, verdadero, docto, y escrupuloso, y por ser tal, en las cosas que toca en particular de su Orden, dice la verdad; pero muy sucintamente... lo dice todo con espíritu, lenguaje y ánimo llano, verdadero, uniforme, y sin emulaciones...”; y como era de esperarse tiene su agenda clara pues su objetivo final es la edificación y no la polémica, entonces ensalzar o denostar no está en su consideración y deja: “... en algunas cosas que parece que tocan en alguna manera de descrédito de algunas personas, en particular religiosas (que no pudo excusar el tocarlas) o lo hace con mucha brevedad, y de paso, o los excusa... siendo

cosa bien pública en Japón, y otras (que quizá importara escribirse para que se supiese la verdad con que algunos redimieran su vejación, y otros escarmentaran en cabeza ajena) no las quiso escribir...”. Además, indica que comenzó como una cronología de los sucesos: “...el estilo del padre fray Jacinto, que es (como se ve en su Historia) por años y meses...”. En efecto en la parte de su mano, que se comentará a continuación, se observa cierta coherencia que cubre desde 1602 hasta 1621. En este contexto Collado explica su aportación: “Lo que yo añadí fue desde que prendieron al dicho padre fray Jacinto, que fue desde el principio del año de 1621 hasta el fin del año de 1622. Procuré en ello imitar, y seguir las pisadas de mi maestro, que me precio mucho de ser discípulo suyo...”.

Cabe mencionar que como obra de la orden, debemos considerar que no es de autoría individual —como lo entenderíamos hoy en día—, sino una aportación colectiva.

El contenido de la mano de Orfanell

El *borrador*, en su segunda versión, del que Orfanell habla en la carta ya referida, correspondería a los 60 capítulos de texto publicado y del capítulo 61 al 70 lleva de por sí el título de *Suplemento y adiciones*, que sería el aporte de Collado. Aunque es de notar la uniformidad, ya sea por la imitación o por reelaboración del mismo Collado del texto de Orfanell.

En una descripción del contenido de la obra es posible identificar un núcleo de sucesos de la orden dominica en Japón e información intercalada. Es decir, el hilo principal es el recuento histórico de la experiencia de los dominicos incluyendo al mismo Orfanell y de sus correligionarios informantes ligado a la circunstancia de Japón. Un segundo aspecto son las digresiones acerca de las costumbres y noticias de los sucesos japoneses. Por último, un tercer elemento es el martirologio, donde se incluyen amplias noticias de los padecimientos, torturas y muertes de cristianos incluyendo misioneros y japoneses conversos.

Si realizamos una descripción general de las temáticas distinguiendo estos tres asuntos podemos abordar diferentes intereses a los que respondía su elaboración. Podrían llamarse *capas* de información.

En cuanto a la secuencia de sucesos relevantes, primero establece el arribo de la orden dominica y lo ubica junto al ascenso de Tokugawa Ieyasu

entre 1598 y 1602. El lugar donde arribaron fue Coxiqui en el “reino” de Satsuma. Los primeros que llegaron fueron cuatro frailes y un hermano lego. Luego los alcanzó otro fraile. Los seis misioneros se dedicaron a aprender el idioma y comenzaron a predicar. Gestionaron un asiento y recibieron del Tono de Satsuma un lugar en Quidomari, donde fundaron una iglesia en 1606.

Luego continúa la entrada de los dominicos en Figen, ligándose a un capitán de navío mercante, quien convenció al Tono para ofrecer un lugar para una iglesia dominica. Sería la segunda en Japón y se construyó en Famamachi. Posteriormente, se edificarían otras dos: la primera en Caxima y la segunda en Sanga. En 1613 una más se iba a construir en Teucazaqui, pero lo impidió la persecución.

Registró la salida y entrada de dominicos, unos regresaron a Manila (fray Tomás Hernández y fray Juan de la Ababia) mientras que llegaron a Japón tres, entre ellos el mismo Orfanell en 1607. Así como registra a Tonos favorables, identifica a los contrarios, por ejemplo, al de Fingo: Cazzuyedono (fol. 6v).

A continuación se explican ciertas razones para comprender la expulsión de los dominicos de Satsuma: la inquietud por su éxito y por acción del demonio y sus ministros los bonzos (fol. 6v.); sin olvidar la mala fortuna de varios Tonos que se convirtieron al cristianismo. El Tono de Satsuma se aprestaba a la conquista de las islas *Lequios* (Ryukyu) y empezó a recibir presión del shogunato Tokugawa en relación a la presencia católica. Ieyasu sólo permitió tres iglesias fuera de Nagasaki (fol. 7). Buscando la aprobación del Shogun, el fraile Francisco Morales salió en embajada, pero el Tono aprovechó la ausencia para expulsar y prohibir el cristianismo y a los misioneros. Sin embargo, expulsados de Satsuma pudieron rehacerse en Miyaco y luego en Osaka. En ambas ciudades ya estaban en 1610 e incluso el Tono de Oxu (o Voxu en fuentes ibéricas, se refieren a la provincia de Oshu (奥州)) Date Masamune les prometió que permitiría poner iglesia en su señorío.

Expulsados de Satsuma, la mayoría de los frailes dominicos se fueron hacia Nagasaki, mientras que a Orfanell lo enviaron a Figen. Ahí los dominicos tuvieron acogida con el Tono. Aún en 1609 siguieron llegando frailes a Japón (fol. 9v). Pero contrario del de Figen, el Tono de Bugen esperó la muerte de un padre de la Compañía de Jesús a quien respetaba para expulsar a los cristianos. De igual forma, dio la espalda a la misión el Tono de Firando quien mandó martirizar a conversos, además del de Caratsu en 1611.

Entre 1611 y 1612 llegaron tres frailes más a Japón ya en medio de una pérdida de presencia (fol. 10v).

En la *Historia* se registró cómo en 1612 Ieyasu o el “Daifu” comenzó la persecución (fols. 12-12v) y las maquinaciones de un “enemigo de cristianos”: Safioye (fol. 13). Se da amplia y constante noticia del estado en que se encuentra la persecución en Arima, desde el ascenso del nuevo Tono (fol. 15) y el patrocinio dado a los monjes budistas (fols. 17v-19v).

Por su parte en Miyaco la orden de renegar del cristianismo la dio el gobernador Itacuradono en 1612. En Edo, la persecución hizo que se destruyera la iglesia franciscana (fol. 15). Esto da pie a que se anote el intento del fraile franciscano Luis Sotelo por mantener la presencia. (fols. 15v-16). Además, se explica la relevancia de esa iglesia de Edo (fol. 17).

En relación a la expulsión de los dominicos de Figen da fechas detalladas —al igual que en otros casos—, consigna el 23 de septiembre de 1613. En una escena se describe la salida de los misioneros e incluso el sentimiento despertado en un bonzo (fols. 22-22v). Entre los expulsados se ubica a Orfanell, enlistándose al final. La mayoría enfiló hacia Nagasaki, pero junto con la expulsión comenzó la prédica y administración de la fe de forma clandestina, y se señala a fray Juan de Rueda como el primero que fue disfrazado para confesar, bautizar y administrar los ritos (fols. 23, 25-25v).

En Nagasaki se reorganizaron los dominicos y se decidió enviar algunos frailes de forma oculta —como Rueda— por los caminos de Japón (fol. 24). Sin embargo, en 1614 a “últimos de febrero” y estando esparcidos les llegó noticia del edicto de expulsión que mandó a los Tonos no tener religiosos en sus territorios (fols. 24-24v). Más tarde afina y menciona que fue en enero de 1614 (fol. 26). La nueva llegó a Bungo donde estaba un dominico en casa de los agustinos y ellos y los jesuitas fueron expulsados sin tardanza (fol. 24v). Da noticia de la experiencia dominica en Bungo y del favor con que los distinguían los fieles japoneses (fols. 24v-25).

Se concentraron los expulsados de diferentes órdenes en Nagasaki, con algunas excepciones diversas, pero coincidían en permanecer ocultos o clandestinos (fol. 26). Se registra casi al mismo tiempo la muerte del obispo Luis Cerqueira y el envío de fray Joseph de San Jacinto a Miyaco, en traje de japonés (fol. 26).

La persecución de los religiosos llevó a la denigración pública de los japoneses conversos y con ello las penurias y humillaciones (fol. 26v).

Incluso en la ciudad de Nagasaki no tuvieron descanso los frailes y los jesuitas pues sus enemigos en la Corte de Shogun seguían hostigándolos (fol. 28-28v). En respuesta a esta situación los conversos japoneses comenzaron además de hacer procesiones en la ciudad a organizarse en cofradías (fol. 28v), que serían fundamentales para la prédica clandestina en los siguientes años (fols. 29-29v).

Entre los elementos que se relacionan con la persecución y que se apuntan encontramos: el señalamiento puesto en boca de los propios japoneses cercanos a los que realizan la persecución, regularmente mujeres bautizadas, acerca del mal trato que reciben los cristianos cuando son impelidos a renegar y ellos negarse (fol. 36). También está la causa final de estas penurias “Andando suelto como andaba el demonio por este tiempo por todos los reinos de Japón...” (fol. 36). Y los hechos de conversos japoneses que muestran su compromiso y pundonor (fol. 36v).

Se da cuenta de los preparativos para la expulsión de los religiosos de Nagasaki, tanto del lado japonés como de los misionarios; unos vigilando y otros haciendo trazas para quedarse (fol. 37-39v). Entre los que evadieron la orden vistiéndose en traje de seglar estaba Jacinto Orfanell (fol. 39v). Una vez expulsados, las autoridades japonesas se hicieron a la tarea de destruir las iglesias (fols. 39v-40v).

El cambio de política hacia la descristianización se relata en los casos de Arima (fols. 40v-43) y de Nagasaki (fols. 49v-50v). Con este cambio de política se incrementó el número de los martirios de creyentes. Al unísono, los dominicos mandaron frailes encubiertos para continuar su presencia, encontrándose con otros frailes y padres de la Compañía —también ocultos— (fols. 48-49v).

Amparados en las guerras de Osaka, la persecución amainó y los frailes hicieron en el ámbito privado su labor, oficiando y confesando en casas particulares por diferentes lugares (fols. 53v-54, 57-59v). El cerco final de Osaka se registró (fols. 54v-56). Tras la derrota de Hideyori (Fideryori en el texto) se comenta el recogimiento que hicieron los religiosos que se habían esparcido por diferentes lugares (fols. 62v-63v). La muerte de Ieyasu y el ascenso del sucesor Hidetada, es una noticia en el relato (fols. 65-65v).

Luego de extenderse en las penurias y muerte de los mártires dominicos fray Alonso Navarrete y fray Hernando de Ayala, se continuó la narración de la misión que se hacía de forma clandestina (fols. 80- 80v). Se anota una

constante que es la recuperación de reliquias y se dan noticias incluyendo escenas que complementan los sucesos de las penurias y muertes de los mártires.

Continúa la descripción de la persecución en diferentes ciudades y regiones: Nagasaki (fols. 67-68) y Omura (fols. 68-69v, 81-83v). La política interna del gobierno de Nagasaki y las disputas son explicadas con cierto detalle (fol. 87v- 88). Esta circunstancia afectó a la misión oculta, pues quedó al descubierto y capturaron a los religiosos (fols. 88-91); se intensificó la presión en la ‘ciudad cristiana’ (fols. 91-92v).

De entre los presos se distinguieron a los dominicos, al vicario provincial Francisco de Morales y a fray Alonso. Se relató su prisión (fols. 92v- 95v). Justo cuando los capturaron murió fray Juan de Santo Domingo, cautivo desde tiempo atrás (fol. 95v). Abunda el texto acerca de las labores de los misioneros en prisión. Hacia 1620 se identifican a nueve presos, los distingue por orden y si eran de la Compañía (fols. 111- 113). En relación a los dominicos no está enlistado Orfanell pues son las noticias que el autor tuvo antes de ser capturado. En el relato está la posible fecha de la elaboración del texto de Orfanell: el 17 de marzo de 1621 (fols. 117v-118), y la continuación por Collado (fol. 118v) dando comienzo con el “Suplemento y adiciones”.

Entre las informaciones *intercaladas* en la primera parte —propia- mente la *Historia*— que identificamos como hechura de Orfanell está la relación de los dominicos con los bonzos, lo que permite explicar las creencias y conducta de los monjes budistas. Además de sucesos sobrenaturales, que se percibieron como presagio o aviso (fols. 10, 53, 81v, 107v).

En la historia se explica la causa de la persecución, se ofrece una interpretación de las circunstancias, en la que se vieron envueltos tanto el Shogun Ieyasu como el Tono de Arima que era un privado del Shogun, Cozzuquedono, y Safioye (fols. 110v-112). Un complemento de lo anterior es la narración en la que la evangelización es el primer paso de la conquista militar (fol. 13). Refiere la reunión por Ieyasu con las distintas escuelas budistas y su decisión de adscribirse a una (fol. 14v). Explica la política de intercambio territorial de los daimios en el caso del de Arima que fue enviado a Fiunga (*sic*) (fols. 21v-22). La secuencia de sucesos de la expulsión de los religiosos es interrumpida por la noticia de las guerras de Osaka, es decir, de la eliminación del hijo de Toyotomi, Hideyori (fols. 50v- 51v, 54v-56), al igual que la inclinación de los religiosos por el bando del heredero (fols. 56-56v).

Como noticia particular se encuentran relatos de misioneros franciscanos, el primero detallando su prisión, condición que se convertirá en otro suceso reiterado, citando una carta, y la suerte de quien se atrevía a acogerlos (fols. 59v-61v); el segundo le da pie para comentar el desatino de una embajada española al Shogun (fols. 61v-62v).

Las crueldades de Ieyasu se comentan (fol. 63v) al igual que su muerte, aunque de forma breve (fol. 65); siendo que el tema central de esa sección no fue Ieyasu sino la devoción que se tiene al rosario (fols. 63v-65).

Se explica la condición de Yamabuchi como introducción a dos conversos y luego mártires (fols. 84-86, 108).

En la tercera ramificación temática del texto de Orfanell se refiere la noticia de los mártires. La primera mención es datada en 1604, con la muerte de dos japoneses principales, a los que siguieron sus esposas e hijos. Luego otros tres y después un ciego predicador. Más tarde se convirtió al cristianismo un hombre noble de nombre Xichiyemon, del que registró su bautizo en 1608. Se exployó en lo arriesgado de su decisión pues ya estaba prohibido hacerse cristiano para la gente principal, no obstante el riesgo el recién bautizado León, vivió de julio a noviembre del mismo año como creyente, pues fue ejecutado —decapitado— en noviembre. Lo relevante es que es el primero del que se conservó el cuerpo (fol. 5). Hubo otro soldado converso, pero sólo fue desterrado. En 1609 se sumaron cuatro mártires y se describe la escena de su muerte, incluida la de un niño. Otros miembros de las casas importantes sufrieron destinos similares, en particular mujeres o madres. Sin embargo, se fecha el inicio de la gran persecución en 1612, con lo que el primer mártir bajo esta circunstancia fue Bentura, de quien se dan pormenores (fols. 13v-14v).

En cuanto a los martirios narra los sacrificados en Asacusa en 1613 (fol. 16), además del acompañante japonés, doxucu, del franciscano fray Luis Sotelo de nombre Juan (fols. 16v-17). Describe las penurias y la ejecución de ocho mártires en Arima, que fueron asados vivos, en una secuencia de escenas, recogiendo los dichos y los detalles de cada momento (fols. 20-21v). Luego refiere la muerte de otro criado del Tono de Arima también converso (fols. 23-23v).

En el marco del edicto de expulsión de enero de 1614, la denigración hasta el martirio de cristianos japoneses se extendió en diferentes provincias, es decir, señoríos de los daimios (fol. 26v-27v). Como un tema establecido

los martirios durante la persecución se sucederán en la narración de forma continua, con acontecimientos de presagio, la entereza y fortaleza de la fe, sin olvidar el premio “la corona de mártir”. Así nombres, lugares y fechas se encadenan, Luis del pueblo de Fucafori y Adan de la isla de Xiqui (fols. 30-32), uno más de Xiqui (fol. 32) y tres de Bungo (fols. 32v-36). Luego de la expulsión de los religiosos, cambió la política hacia la descristianización y se multiplicaron los casos en diferentes lugares: varios mártires de Arima (fols. 40v-43), los de Ariye, Adrián (fols. 43-45), los de Cuchinotçu (fols. 45-48), los de Obama (fols. 51v-53). Se anotan los mártires en los primeros días del gobierno de Hidetada (fols. 66-66v), los de Omura que incluían al franciscano fray Pedro de la Asunción y al jesuita Juan Bautista; siguen los dominicos fray Alonso Navarrete y fray Hernando de Ayala, en sus casos se extiende la información (fols. 69v- 80, 81-83v, 96-97v). Luego en Bugen (Bujen en el texto), Bungo y uno más en Omura (fols. 86v-87v). En Miyaco se narra el martirio del franciscano Juan de Santa Marta (fol. 88). En Nagasaki los perseguidos fueron quemados vivos (fols. 88v-89v), incluyendo a los caseros (fols. 107v- 108). También se registró a los de Cotura (fols. 109-111).

Acerca de los mártires japoneses se resaltaron a los que resguardan a los religiosos ocultándolos, es decir sus caseros, tanto en Miyaco (fols. 97v-99v) como en otros lugares (fols. 101v-103). En el caso de Nagasaki se abunda sobre la cofradía (fols. 103-105v, 106-107) y los mártires hacia 1620 y 1621 (fols. 113v-117v). Se apuntó lo ocurrido con los jesuitas Leonardo (fols. 99v-101) y Ambrosio Hernández (fol. 106).

El Suplemento de fray Diego Collado

En cuanto al Suplemento que comienza en el fol. 118v y que es explícitamente elaborado por fray Diego Collado, es de notar la forma en que ligó la parte de Orfanell y su aportación, pues ya se mencionó su papel en relación a la obra: “Por haber yo sido el que persuadí al padre fray Jacinto Orfanel a que escribiese la *Historia Ecclesiastica*... me pareció correrme particular obligación de ir prosiguiendo con la dicha Historia desde donde el padre la dejó... me determiné de irlo poniendo por memoria por el estilo del padre fray Jacinto, que es (como se ve en su Historia) por años y meses, escribiendo sólo lo que he visto, o sé de cierto, mientras no *hay* otro

que lo haga mejor”. Más adelante, da testimonio de la manera en que halló a fray Jacinto en febrero de 1621:

...hallé al padre... en el camino en el partido de Conga de la misma provincia, que estaba recogido en un monte limando, y acabando su Historia Eclesiastica, y *habiendo estado con él dos o tres días comunicando dudas...* me despedí del dicho padre a 14 de febrero... quedando el padre fray Jacinto, con determinación, y gran deseo de salir luego que acabase de perfeccionar la historia, a hacer su oficio de apóstol en la provincia de Vomura, que estaba necesitada en algunos lugares de adonde le *habían llamado*, como de hecho salió, y anduvo en la dicha provincia, y algunos pueblos cercanos desde fin de febrero hasta el mes de abril (en que fue su dichosa prisión)... (fol. 119)

Collado luego de dar ese testimonio coloca tres cartas de ejemplo de varias que decía tener, siendo las elegidas una de fray Angel Ferrer y dos de fray Francisco Morales (fols. 119v-120v). Abunda en detalles de su labor en Japón: “...pero fue Dios servido que fui, y estuve en la misma ciudad del Tono, y señor de la provincia donde está su fortaleza, y anduve trabajando por allí y por el partido de Curi, y estuve ayudando a la Christiandad, aposentado bien cerca de donde prendieron a los padres fray Tomas, y fray Apolinario, y en la misma casa que sirvió de cárcel donde estuvo preso el mártir, y padre fray Juan de Santa Marta, y junto a donde martirizaron a los padres fray Pedro de la Assumpcion, y Juan Bautista Tavarra, hasta que (cumpliéndose el término que mi prelado me tenía señalado para volver a Nangasaqui) llegué de vuelta a Nagaye (que es una aldea dos leguas de la dicha ciudad) a 26 de abril por la mañana al amanecer...”. En esa fecha de abril de 1621 se enteró de la prisión de Orfanel: “...media legua de Nangasaqui en una aldea del distrito de Ysafai, y que le traían ya a la cárcel de Sozuta en Vomura adonde estaban los demás padres...” (fol. 121).

Relata la noticia que le llegó de la captura de Orfanel:

...veníase llegando el padre fray Jacinto a la ciudad para llegar al tiempo señalado, y por no venir ocioso venía publicando el jubileo santo, y ministrando los sacramentos por el camino en los pueblos, y aldeas necesitadas, y llegando a una, media legua de la ciudad de Nangasaqui,

se detuvo allí dos, o tres días a hacer su oficio, y *habiendo* dicho misa el día de san Marcos Evangelista; y confesado, y comulgado aquel día a algunas personas, llegaron a la casa a donde estaban tres hombres de Nangasqui fingiendo ser de Isafai, y que venían a buscar una esclava que se *había* huido, y es el caso, que en Nangasaqui *había* habido soplo, que un padre de la Compañía de Jesus japon *había* estado por allí los días atrás, y andaban los gentiles por cogerle, y tenían espías, y como fue aquel día gente a misa, y acudieron los christianos a confesarse, se supo que *había* allí padre... que los tres que vinieron a prenderle (*habiendo* estado esperando a otro que *habían* de venir en su ayuda de Nangasaqui, y viendo que no venían, y que los de casa no daban muestra de querer hacer resistencia) se fue uno de ellos al aposento donde estaba el padre, y los dos que quedaron en el cuerpo de la casa, y se declararon, que venían a prenderle con los dueños de la casa, y entrando en el aposento le dijo: ¿quién es vuestra merced? Porque en su figura parece religioso, aunque no es el que buscamos, según las señas que nos dieron entonces el padre con suma alegría, y mansedumbre le dijo, pues ¿no me conocéis, que soy el padre fray Jacinto, de la orden de santo Domingo, que no *hay* persona que no me conozca en Nangasaqui? Y diciendo esto cruzó los brazos para que le atasen, y inclinó el cuello para que le echasen a él una soga, cumpliéndosele lo que tanto, y tan largo tiempo *había* deseado. (fols. 121v-122v)

Fray Diego Collado cuenta lo que se supo después de la captura de Orfanell incluyendo cartas desde la prisión (fols. 122v-125) y lo que sucedió con su casero japonés. La explicación de los sucesos de los presos da motivo para abordar el tema de los hábitos dados a los japoneses, muchos de ellos de larga data al servicio de los frailes (fols. 125v-130). Aunque sigue siendo el tema principal la labor dominica. Se registró la prisión de fray Joseph de San Jacinto, copiando también sus cartas (fols. 130-133v, 134v-136v).

En la *Historia* se refirió la destrucción de las iglesias, en el Suplemento se registra el intento de construcción por parte de los bonzos de una “iglesia de ídolos” y la resistencia de los habitantes cristianos de Nagasaki (fols. 134, 136v-137). La labor clandestina seguía (fols. 137v-139) y en ella se resalta la importancia de los dominicos (fols. 139-141v.). En extenso se da noticia *intercalada* y es el relato particular de los sucesos de fray Luis Flores

(fol. 108v.), su fuga de un navío que venía a Japón desde las Filipinas. Se inserta la relación tanto de su intento por llegar a Japón, como de su prisión por los holandeses y luego su entrega a los japoneses. Se explica cómo descubrieron su calidad de fraile y las consecuencias que ello tuvo (fols. 141v-152). En el mismo suceso se incorpora: “Andaba por este tiempo el buen fray Diego Collado hecho un Bernardo del Carpio²⁰⁴ en hazañas, y proezas por sacarme de poder de herejes, no perdonando trabajos, dineros, ni peligros de su persona, hasta venir el mismo por su persona hasta la factoría de los holandeses, y reconocer el aposentillo adonde estábamos presos...”. (fol. 149). Se complementa la relación de fray Luis Flores con la información detallada de sus gestiones y da nueva de los involucrados (fols. 152-155).

Se continuó con el hilo de lo ocurrido con el fraile descubierto y los nuevos correligionarios que llegaron encubiertos a Japón, inserta certificaciones (fols. 155-156). Sigue hasta el martirio de fray Luis y de fray Pedro de Zúñiga, que era agustino (fols. 156v-163v) junto con los japoneses involucrados en sus intentos de fuga (fols. 177v-182v).

Collado ofrece una selección de cartas de frailes presos (fols. 163v-165), entre las que resalta la de Orfanell (fols. 164-164v). La presenta previamente a la amplísima y detallada relación del martirio (de los 57 condenados) y de los sucesos de sus reliquias (fols. 165-177). Luego completa la noticia con otro martirio de un jesuita y de sus caseros (fols. 182v-183v).

En la última parte se refiere lo ocurrido consigo mismo: “Yo me embarqué también por el dicho mes de noviembre para Manila, por orden, y mandato expreso que me había enviado el año antes nuestro padre provincial de Manila (fol. 183v) ... Llegué a Manila disfrazado en hábito de seglar, como andaba, y me embarqué en Japón. Divulgáronse en Manila las nuevas del insigne martirio” (fol. 184). Con esa noticia concluye el Suplemento.

Dos consideraciones generales

La posibilidad de análisis que presentan las capas de información de la obra permite establecer algunos puntos. El primero es que desde una perspectiva geográfica se pueden identificar las regiones y ciudades en donde predicaron y fundaron iglesias los frailes de la Orden de Predicadores.

En los primeros capítulos se mencionan los “reinos”: Satsuma, Figen y Fingo. Luego de la expulsión de los dominicos de Satsuma se dirigieron

a Miyaco y Osaka donde fundaron iglesias. Estos sitios son determinables en los mapas de cartógrafos europeos de la época, que contaban entre sus hacedores e informantes a los misioneros.²⁰⁵ Incluso se conservan con el mismo nombre en diferentes mapas, es de nuestro interés comparar un mapa inicial del siglo XVII con uno de mitad del siglo.

Datos del mapa	Mapa y detalle de Kyushu
Abraham Ortelius Mapa de 1598 Japonia Insula. Antwerp, Plantin Press for Filips Galle, 1598.	
CARDIM, Antonio Franciasco Cardim Mapa de 1646 Japponiae Nova & Accurata descriptio Antonium Franciscum Cardim Societatis Jesu Ad Elogia Japponica. Roma, Typis Heredum Corbelletti, 1646.	

Un segundo punto de análisis es sustentar una posible explicación para la publicación del texto. Puede entenderse dentro del proyecto de fray Diego Collado de establecer una Provincia dominica independiente dedicada a la misión en Japón. Un texto que permitiera dar testimonio de los múltiples lugares en donde se desenvolvían los frailes y el éxito en su misión a

pesar de las terribles condiciones y persecuciones que contra ellos levantaba la autoridad japonesa. Además de ensalzar la sangre derramada para cosechar la legitimación de la nueva provincia. En cada uno de estos usos la información presentada por la *Historia eclesiástica*, es el sustento histórico del proyecto político. Lo interesante es que no se distorsionaba la intención original de Orfanell, pues también era el mismo proyecto, aunque desde la provincia de los dominicos en Filipinas, la del Santo Rosario. Esto es, el uso del material fue hasta cierto punto confluyente con la intención de ambos autores. Incluso sería empleado y referido —como ya se mencionó— por cronistas como fray Diego Aduarte, entre otros.

Cabe mencionar que la provincia dominica del Santo Rosario de Filipinas se había fundado en 1582. El obispo de Manila, Filipinas fray Domingo de Salazar, dominico, había reclutado frailes para la misión, pero muchos fallecieron o se quedaron en el camino de España a las islas Filipinas. En Manila el obispo arribó en 1581 y encargó a fray Juan Crisóstomo el proyecto de la nueva provincia. Las gestiones tuvieron éxito y en 1582 se dio permiso, tanto por el Consejo de Indias como por el Maestro General de la Orden, el superior de todos los dominicos, para conformar una provincia. Al vicario general —con atribución de provincial— se le autorizó a llevar hasta 40 frailes desde España y sumar 10 en México o en Chiapas (la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala databa de 1551). Los preparativos demoraron unos años, pero en 1586 zarpaban los 40 frailes desde España, iban encabezados por fray Juan de Castro, habiendo fray Crisóstomo renunciado. En el convento de Santo Domingo de México se aprovechó para establecer las Ordenaciones primordiales de la Provincia, también en 1586, aunque aprobadas en 1587. Por fin, luego de una dispersión de frailes, sólo 15 llegaron a Manila el 25 de julio de 1587, y se dieron a la tarea de comenzar la obra del convento. Fue hasta 1592 en que se oficializó en un Capítulo General de los dominicos en Venecia el reconocimiento de la nueva Provincia.

El Santo Rosario llevó misiones de evangelización hacia diferentes lugares y sí se dividió, aunque muchos años después. Sus religiosos estuvieron en la labor desde 1587 en Filipinas, entre 1602 y 1637 en Japón, al que regresaron en 1904. Entre 1626 y 1642 en la isla Formosa, a la que regresaron en 1858. En efecto, de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario se han creado dos nuevas Provincias para la Orden, ambas en el siglo xx: la

Provincia Reina de los Mártires de Vietnam, el 18 de marzo de 1967 y la Provincia de Filipinas, el 8 de diciembre de 1971. En Taiwán (Formosa) se constituyó un Vicariato General para los hermanos dominicos de nacionalidad china, con fecha del 16 de junio de 1978, bajo la advocación Reina de China.²⁰⁶

Por último, para contextualizar el intento y fracaso de fray Diego Collado es relevante revisar un antecedente cercano de división de una provincia dominica: el caso en Nueva España de la provincia de San Hipólito Mártir de Oaxaca, ocurrida en 1592 y ante la cual la provincia origen, la de Santiago de México, se inconformó. No obstante, la resolución fue favorable y en 1596 se erigió la nueva demarcación. Curiosamente el Maestro de la Orden en ese momento era fray Hipólito María Beccaria y sería la imagen de San Hipólito la que se pondría en el *frontis* de la iglesia del convento de Santo Domingo de Oaxaca sede de la nueva provincia.

NOTAS

¹ La digitalización más extendida la realizó el proyecto de Google books y es la fuente desde donde se visualiza comúnmente. También la Biblioteca Digital Hispánica y la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, ambas de España, realizaron sus propias digitalizaciones.

² オルファネール, Orfaneru, 日本キリシタン教会史: 1602-1620年, *Nihon kirishitan kyo-kaishi: 1602 – 1620 nen, Historia de la iglesia cristiana en Japón, 1602-1620*, traducido por 井手勝美 Ide Katsumi, Tokio, 雄松堂書店, Yushodo shoten, 1977, 338+13p.

³ Existe un gran número de trabajos que abordan la temprana relación entre Japón y el mundo hispánico, algunos de ellos se citarán más adelante, pero otros sirven como trasfondo, baste mencionar los estudios de Charles R. Boxer, *The Christian Century in Japan, 1549-1650* (1951), Lothar Knauth, *Confrontación transpacífica: El Japón y el Nuevo Mundo hispánico 1542-1639* (1972) y Derek Massarella, *A World Elsewhere. Europe's encounter with Japan in the Sixteenth and Seventeenth Centuries* (1990). Un abordaje historiográfico de un aspecto de esa interacción, que sería la evangelización, y que por tal motivo cobra relevancia en este estudio del dominico Orfanell es el texto de Rie Arimura, "Las misiones católicas en Japón (1549-1639): análisis de las fuentes y tendencias historiográficas" (2011). Cabe mencionar que todas las tradiciones siguientes de los fragmentos son propias.

⁴ Michael Cooper S.J., editor, *They came to Japan. An Anthology of European Reports on Japan, 1543-1640*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1965, 479 p. (en adelante *They came to Japan...*).

⁵ Acerca del piloto William Adams: William Corr, *Adams the Pilot: The Life and Times of Captain William Adams, 1564-1620*, Londres, Routledge, 1995, 256 p. Anthony Farrington y Derek Massarella, *William Adams and Early English Enterprise in Japan*, Londres, The Suntory Centre- Suntory and Toyota International Centres for Economics and Related Disciplines-London Scholl of Economics and Political Science, 2000, Discussion Paper No. IS/00/394, s.p.

⁶ Samuel Purchas, *Hakluytus Posthumus or Purchas his pilgrimes. Contayning a History of the World, in sea voyages & lande-travells, by Englishmen & other*, Londres, Henry Fetherston, 1625, Second Booke, Libro III, pp. 125-132. Fragmentos seleccionados en *They came to Japan...*, pp. 115-116 y 122-123.

⁷ “I was carried in one of the king’s gallies to the court at Osaka, where the king lay, about eightie leagues from the place where the shippe was. The twelfth of may, I came to the great king’ citie, who was to be brought into the court, beeing a wonderfull costly house guilded with gold in abudance. Comming before the king, he viewed me well, and seemed to be wonderfull favourable. He made many singes unto me, some of wich I understood, and some I did not. In the end, there came one that could speak Portuges. By him, the king demanded of me, of what land i was, and what mooved us to come to his land, beeing so farre off. I shewed unto him the name of our country, and that our land had long sought out the East Indies, and desired friendship with all kings and potentates in way of marchandize, havining our land commodities, which these land had not: and also to buy such marchandizes in this land, which our countrey had not”, “A letter of William Adams to his Wife from Iapan, s.f.”, Second Booke, Libro III, pp. 129-132. “Fui llevado en una de las galeras del rey a la corte de Osaka, donde yacía el rey, a unas ochenta leguas del lugar donde estaba el barco. El 12 de mayo llegué a la ciudad del gran rey, fui llevado a la corte, siendo una casa maravillosamente costosa adornada con oro en abundancia. Al presentarme ante el rey, me vio bien y le parecí ser muy agradable. Me hizo muchas señales, algunas las entendí y otras no. Al final, llegó uno que podía hablar portugués. Por [medio de] él me preguntó el rey de qué tierra era, y qué me movió venir a su tierra estando tan lejos. Le mostré el nombre de nuestro país, y que nuestra tierra había buscado durante mucho tiempo las Indias Orientales, y deseaba amistad con todos los reyes y potentados en forma de mercaderes, trayendo a la tierra productos, que esta tierra no tenía: y también para comprar tales mercancías en esta tierra, que en nuestra patria no había”. En otro fragmento menciona “principal King” o principal rey.

⁸ “The Emperour hearing of vs, sent presently five Gallies or Frigots vnto vs, to birn mee to the Court, where his Maiestie was... Some two day after, the Emperour called me againe...”, en “To my unknowne Friends and Countrey-men, defiring this Letter, by your good meanes, or the Newes or Copie of this Letter, may come to the hands of one, or many of my acquaintance in Lime-house, or elsewhere, or in Kent in Gillingham by Rochester, Iapan, 22 de octubre de 1611”, Second Booke, Libro III, p. 127. En adelante reitera lo de la otra carta.

⁹ “This lland of Iapan is a great Land, and lyeth to the Northwars in the Latitude of eight and fortie degrees, and the Souther most part of it, in fiva and thirtie degrees, and the length of it East by North, and West & by Sout (for so it lyeth) is two hundred and tewntie English leagues... The people of this lland of Iapan are good of nature, courteous aboue measure, and valiant in warre: Their Iustice is severely excited without any partialitie vpon transgressors of the Law. They are gouerned in great ciuilities, I think, no Land better gouerned in the world by Ciuill Policie. The people are verie supersitious in their Religion, and are of diuers opinions...”, en “To my unknowne Friends and Countrey-men, Iapan, 22 de octubre de 1611”, Second Booke, Libro III, p. 129.

¹⁰ *They came to Japan...*, pp. 116-118.

¹¹ Rodrigo de Vivero, *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España*, Eva Uchmany, edición y estudio introductorio, México, UNAM, 2016, pp.7-9.

¹² *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, pp. 13-17.

¹³ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, pp. 99-100.

¹⁴ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, p. 106.

¹⁵ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, p. 125.

¹⁶ “In the yeere of our Lord 1609. The King lent this ship to the Gouvernour of Manilla, to goe with eightie of his men, to saile to Acapulco. In the yeere of our Lord 1609 a great ship called the S. Francisco, being about a thousand tunnes, was cast away vpon the coast of Japan....in which ship the Gouvernour of Manilla as a passenger, was returne to Nova Spania...And in Ann. 1611 this gouvernour returned another ship un her roome, with a geeat present, and with an Embassadour to the Emperour, giuing him thanks for his great friendship...”, “To my unknowne Friends and Countrey-men, Iapan, 22 de octubre de 1611”, Second Booke, Libro III, p. 128.

¹⁷ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, p. 124.

¹⁸ Sobre Vizcaíno véase W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, traducción de Ignacio del Río, México, UNAM, 1973, 143 p. Juan Gil, *Hidalgos y samuráis, España y Japón en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 268-383.

¹⁹ “Relación del viaje hecho para el descubrimiento de las islas llamadas ‘Ricas de Oro y Plata’, situadas en el Japón, siendo Virey de la Nueva España D. Luis de Velasco, y su hijo, Sebastian Vizcaino, general de la expedición” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Madrid, Imprenta de Frías y compañía, 1867, vol. 8, pp. 101-199. Una versión cotejada y corregida con el material de archivo en Juan Gil, *Hidalgos y samuráis...*, pp. 309-383 y el fragmento de la audiencia con Hidetada está en pp. 329-330, y traducido al inglés en *They came to Japan...*, pp. 118-121.

²⁰ *Hidalgos y samuráis...*, p. 339.

²¹ *Hidalgos y samuráis...*, pp. 339-340.

²² *Hidalgos y samuráis...*, p. 345.

²³ Acerca de Saris puede consultarse: John Saris, *The Voyage of Captain John Saris to Japan, 1613*, Ernest M. Satow, edición e introducción, Londres, Hakluyt Society, 1900, lxxxvii+242+20 p. Satow explica que editó el texto original de la India Office Records, y que éste fue añadido por Purchas en su compilación con fragmentos del diario de Richard Cocks para rellenar los vacíos.

²⁴ “The eighth Voyage set forth by the East-Indian societie, where in were employed three Ships, the Volue, the Hector, and the Thomas, under the Command of Captaine John Saris: His course and Acts to and in the Red Sea, Iaua, Molucca’s, and Iapan (by the inhabitants called Neffoon, where also be first began and setled an English Trade and Factorie) wick other remarkable Rarities, collecte out of his owne Iournall” en Samuel Purchas, *Hakluytus Posthumus or Purchas his pilgrimes. Contayning a History of the World, in sea voyages & lande-travells, by Englishmen & other*, Londres, Henry Fetherston, 1625, The Fourth Booke, Libro IIII, pp. 334ss, el fragmento de la audiencia en *They came to Japan...*, pp. 121-122.

²⁵ “The eight, I was carried in my Pallankin to the Castle o Surunga (Where the Emperour kept his Court) and was attended with my Merchants and others carrying the presents before me. Being entred the Castle, I passed three draw bridges, euery o which had a corps of Guard and coming vp a paire of vaire and large stone staires, I was met by two geaue comely men the one them Codske dona, the Emperours Secretarie; the other Fungo dono the Admirall, who led me into a faire roome matted, where we sat downe crosse legged vpon the Mats. Anon after they lead mee betwixt them into the Chamber of Presence. It was of cloth of Gold, about fíue foot high, very richly set fourth backe and sides, but had no Canopie ouer head. Then they returned backe againe to the place where before they din sit, where hauing stayed about one quarter of an hoire, wotd was brought, that the Emperour was come forth. Then they rose up and led me betwixt them vnto the doore of the roome where the Emperour was, making singes to me that I should enter in there, nut durst not looke in themselues.... Coming to the Emperour... I delivered our Kings Letter vnto his Maiestie, who

tooke it his hand, and put it vp towards his fore-head, and commanden his Interpreter, who sate a good distance from him behind, to wull Master Adams to tell me that I was welcome rom a wearisome iourney... Then he asked wheter I did not intend to visit his sonne at Edoo. I ansered, I did. The Emperour said that order shpuld be taken to furnish mee with men and horses for the Iourney, and against me returne his letter should be readie for our King. So taking my leau of the Emperour, and coming to the doore where I had left the Secretarie and Admirall, I found them there ready to conduct me to the staires head where formerly they had met mee, and there I tooke my Pallankin, and with my attendants returned to my lodging” en “The eighth Voyage set forth by the East-Indian societie...”, The Fourth Booke, Libro IIII, p. 373.

²⁶ “The King kept his Court in the Castel of Edoo, which is much fairer and stronger then that of Surunga, hee was better guarded and attended vpon, then the Emperour his Father... My entretaniment and accesse to the King here, was much like to the former at Surunga with the Emperorur; he accepted very kindly our Kings letter and Present, bidding me welcome and wishing me to refresh my selfe, an his Letter and Present to our King should be made ready with all speed” en “The eighth Voyage set forth by the East-Indian societie...”, The Fourth Booke, Libro IIII, p. 374.

²⁷ Naojiro Murakami, “Preface” en *Diary of Richard Cocks, Cape. Merchant in the English Factory in Japan 1615-1622*, Edward Maunde Thomson, editor, London, Hakluyt Society, 1883, vol. 1, liv [54] p.

²⁸ “June 8. ... I was enformed that the King of Firando spake not with the Emperour, but only was permitted to enter into a chamber, where they said he la sick in a littell cabbin covered with paper, Codgkin Dono, the secretary, going into it and telling hym that the Tono of Firando was there to vizet hym, and came out againe, telling hym the Emperour thanked hym and gave hym lycence to retorne to his country. But they verily believe he is dead, and that they keepe it secret; yet it may be a pollecie to see whether any will rise against hym in armes” en *Diary of Richard Cocks, Cape. Merchant in the English Factory in Japan 1615-1622*, Edward Maunde Thomson (editor), London, Hakluyt Society, 1883, vol. 1, pp. 140-141.

²⁹ “June 12. I receved a letter from Jo. Durois, dated the 12th currant, new stile, which is 10 dayes past, with a note in it, dated the 18th ditto, new stile, in both which he writes how it is certainly reported the Emperour is dead, with other news of Japon...” en *Diary of Richard Cocks...*, p. 141.

³⁰ “This day we carid the present to the Emperour Shongo Samme [Shogun sama], whoe receved it in kinde parte, Codgscon Dono and Shongo Dono, assisting us in the mater. But it was long before could be dispatched, by reason all the nobleswent with presents to the Empr., it being the first day of the new moone. Amost the rest was the King of Faccata, who as yet is not permitted to retorne into his contrey; the reason I canot learne. I think there were not so few as 10,000 parsons at castill this day. It is a place very strong, duple diked and ston walled about, and a league over each way. The Emperours pallis is a huge thing, all the rums being gilded with gould, both over head and upon the walls, except som mixture of paynting amongst of lyins, tigers, onces, panthers, eagles, and other beastes and fowles, very lyvely drawne and more esteemed the gilding. Non were admitted to see the Emperour by my selfe, Mr. Eaton, and Mr. Wilson. He sat alone upon a place something rising with 1 step, and had a silk catabra o a bright blew on his backe. He set upon tho mattes crosslegged lyke a telier; and som 3 or 4 bozes or pagon pristis on his right hand in a rum something lower... Yet he called me once or twice to have com in, which I refused; which, as I understood afterward, was wll esteemed of. I staid but little in the place, but was willed to retorne; and both at my entrance and retorne he bowed his head...” en *Diary of Richard Cocks...*, pp. 168-169, el fragmento también está en *They came to Japan...*, pp. 123-124. En relación a los funcionarios de la factoría inglesa en Japón, activa de 1613 hasta 1623, analizar sus informes sobrepassa

los alcances de este estudio, pero es preciso mencionar un par trabajos, que serían de gran utilidad para seguir este tema. El primero se trata de una compilación documental y el segundo es una tesis: *The English Factory in Japan: 1613-1623*, Anthony Farrington, editor y compilador, Londres, The British Library, 1991, 2 vols [xvi+1658 p.] y el segundo es Samuli Kailsaniemi, *Needless Lies? Merchant Letters and Knowledge of Japan in Early Seventeenth-Century England*, University of Helsinki, tesis de Maestría, 2005, 121 p.

³¹ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, p. 97, en traducción está en *They came to Japan...*, p. 152.

³² *Hidalgos y samuráis...*, p. 374.

³³ *Hidalgos y samuráis...*, p. 374.

³⁴ *Vid supra*.

³⁵ "The nineteenth, the Captaine Chinesa and George Duras the Portugall come vnto me, desiring me to send to Semidone, to procure the libertie of two honest poore men, who were like to loose their liues, for bidding a poore knaue flie, which had stolen a little piece of Lead not worth three halfe pence, and yet the Malefactor was taken and put to death, and these men in danger to haue done the like, had I not sent M. Cocks with Ring to Semidone, to desire pardon for them for my sake, which he granted to procure, and did effect it... The twentieth eighth, a Iapan was put to death, some said for theft; other said he was a houseburner: He was led by the Hang-man to execution, one carrying a board before him, where in was written the fact he had committed, as the like was written in a paper flag ouer his head, and two Pikemen followed him with the points of their Pikes hard to his backe, to haue killed him if he had offered to resist" en "The eighth Voyage set forth by the East-Indian societie...", *The Fourth Booke*, Libro IIII, p. 379.

³⁶ "The eight, three Iaponians were executed, viz, two men and one women: the cause this; The woman none of the honestest (her husband being trauelled from home) had appointed these two their seuerall hours to repaire vnto her. The latter man not knowing of the former, and thinking the time too long, coming in before the houre appointed, found the first man with her already, and enraged thereat, he whipt out his Cattan, and wounded both of them very sorely, hauing very neere hewne the Chine of the mans backe in two. But at well as he might hee cleared himself of the woman, and recouering his Cattan, wounded the other. The street taking notice of the fray, forthwith seased vpon them, led them aside, and acquainted King Foyne therewith, and sent to know his pleasure, (for according to his will, the partie is executed) who presently gaue order that they should cut off their Cattams vpon the Corps, so that before they left off, they had hewne them all three into peeces as small as a mans hand, and yet notwithstanding did not then giue ouer, but placing the peeces one vpon another, would try how many of them they could strike through at a blow: and the peeces are left to the Fowles to deuoure. The tenth, three more were executed as the former, for stealing of a women from Firando, and selling her at Langasaque long since, two of them were brethren, and the other a sharer with them. When any are to be executed, they are led out of the Towne in this manner: there goeth first one with a Pick-axe, nest followeth an other with a shouell for to make his graue (if that bee permitted him) the third man beareth a small Table where on is written the parties offence which table is afterwards set vp vpon a Post on the graue where he es buried, the fourth is the partie to be executed, his hands bound behind him whit a silken cord, hauing a little banner of Paper (much resembling our wind-vanes) where on is like wife written his offence. The executioner followeth next, with his Cattan by his side, holding in his hand the cord wherewith the offender is bound. On either side of the exectuoner goeth a souldiour whit his Pike, the head thereof resting on the shoulder of the partie appointed to suffer, to skare him

from attempting to escape. In this very manner I saw one led to execution, who went so resolutely and without all appearance of feare of death that I could not but much admire him, neuer heuing seene the like in Christendom. The offence for which he suffered was for stealing of a sacke of Rice (of the value of two shillings sixe pence, from his neighbour, whose house was then on fire” en “The eighth Voyage set forth by the East-Indian societie...”, The Fourth Booke, Libro IIII, p. 369, el fragmento en *They came to Japan...*, pp. 159-160.

³⁷ *Hidalgos y samuráis...*, pp. 374-375.

³⁸ *Relación y avisos del reino de Japón y la Nueva España...*, pp. 107-108.

³⁹ “January 14... There come certain cavaleros Japons from Edo, and came to see the English howse, and looked on such comodities as we had, but bought non. They report that the Emperour will have all the Kyngs (or tonos) in Japon to goe for Edo, and there to remeane for the space of 7 yeares, and to carry their wives them, and live every one in his howse aparte, with a servant of the Emperours to be all waies in company with them – I meane with each one, to heare and see what passeth. This he doeth to prevent them from insurrections, and will not have sonn nor kynsmen, but the kings them selves” en *Diary of Richard Cocks...*, pp.99-100; el fragmento también está en *They came to Japan*, pp. 81-82.

⁴⁰ En *They came to Japan...*, pp. 314-315.

⁴¹ En *They came to Japan...*, p. 373.

⁴² En *They came to Japan...*, pp. 385-386.

⁴³ Acerca de las fuentes de Argensola. Fernando Sánchez Marcos, “*Conquista de las Malucas* (1609): texto y contexto de una historia marítima” en Manuel-Reyes García Hurtado, Domingo L. González Lopo y Enrique Martínez Rodríguez, editores, *El mar en los siglos modernos! O mar nos séculos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009, tomo II, pp. 685-697. DOI: 10.20350/digitalCSIC/13292

⁴⁴ Acerca de la obra de Mendes Pinto en Jorge Santos Alves, editor, *Fernão Mendes Pinto and the “Peregrinação”*, Lisboa, Fundação Oriente-INCM, 2010, 4 vols. Academia da Marinha, editor, *A Peregrinação de Fernão Mendes Pinto-400 anos da sua publicação*, Lisboa, Academia da Marinha-ICEA, 2016 [el evento fue en 2014], 80 p. Fernão Mendes Pinto, *Peregrinação de Fernam Mendez Pinto em que da conta de muytas e muyto estranhas cousas que vio & ouviu no reyno da China, no da Tartaria, no de Sornau, que vulgarmente se chama de Sião, no de Calaminhan, no do Pegu, no de Martauão, & em outros muytos reynos & senhorios das partes Orientais, de que nestas nossas do Occidente ha muyto pouca ou nenhua noticia. E também da conta de muytos casos particulares que acontecerão assi a elle como a outras muytas pessoas. E no fim della trata brevemente de algumas cousas, & da morte do Santo Padre Francisco Xavier, unica luz & resplendor daquellas partes do Oriente, & reitor nellas universal da Companhia de Jesus*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1614, 303 fols.

⁴⁵ Luis de Guzman S.I., *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el sancto euangelio en la india oriental, y en los reynos de China y Iapon, Primera Parte, en la qual se contienen seis libros tres de la India Oriental, uno de la China y dos de Iapon*. Alcalá, Imp. Viuda de Iuan Gracián, 1601, p. 385.

⁴⁶ Luis de Guzman S.I., *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el sancto euangelio en los reynos de Iapon, Segunda Parte, en la qual se contienen siete libros con los quales se remata la historia de os Reynos de Iapon hasta el año de mil y sesientos*, Alcalá, Imp. Viuda de Iuan Gracián, 1601, pp. 634-635.

⁴⁷ *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús...*, p. 639.

⁴⁸ *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús...*, p. 639.

- ⁴⁹ Fernan Guerrero S.I., *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601 y del progreso de la conversion y Christiandad de aquellas partes sacada de las cartas generales que han venido de allá*, traducida del portugués por Antonio Colazo S.I., Valladolid, Luys Sanchez, 1604.
- ⁵⁰ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, p. 207.
- ⁵¹ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, pp. 216-217.
- ⁵² *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, p. 246.
- ⁵³ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, p. 246.
- ⁵⁴ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, pp. 415-422.
- ⁵⁵ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, pp. 426-433.
- ⁵⁶ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, p. 432.
- ⁵⁷ *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañía de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600 y 601...*, pp. 515-520.
- ⁵⁸ Fernam Guerreiro, S.I., *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv nas partes da India Oriental & em algumas otras da conquista desde reyno nos annos de 604 & 605 do proceso da conversam & Christiandade daquellas partes*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1607, 158 fols.
- ⁵⁹ *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv...*, fol. 1.
- ⁶⁰ *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv...*, fols. 2-2v.
- ⁶¹ *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv...*, fol. 2v.
- ⁶² *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv...*, fols. 52v-53.
- ⁶³ *Relacam annal das cvsas que fizeram os padres da Companhia de Iesv...*, fols. 53v-56.
- ⁶⁴ Fernam Guerreiro S.I., *Relacam annal das cousas que fezeram os padres da Companhia de Iesus nas partes da India Oriental, & em algumas otras da conqusita deste reyno no anno de 606 & 607, do proceso da conversao & Christiandad daquellas partes*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609, 204 fols.
- ⁶⁵ *Relacam annal ...no anno de 606 & 607*, fol. 1.
- ⁶⁶ *Relacam annal ...no anno de 606 & 607*, fol. 1v.
- ⁶⁷ *Relacam annal ...no anno de 606 & 607*, fol. 2.
- ⁶⁸ *Relacam annal ...no anno de 606 & 607*, fol. 3.
- ⁶⁹ *Relacam annal ...no anno de 606 & 607*, fol. 4.
- ⁷⁰ Fernan Guerrero S.I., *Historia y An[u]al relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus, por las partes de Oriente y otras, en la propagación del Santo Evangelio, los años passados de 607 y 608*, traducida por Christoval Suarez de Figueroa, Madrid, Imprenta Real, 1614, 566+16 p. La edición lusitana es de 1611 y lleva el título de *Relacam annal das cousas que fizeream os padres da Companhia de Iesus, nas partes da India Oriental, & em algumas otras da conquista deste reyno nos annos de 607 & 608 & do proceso da conversao & Crhistiandade daquellas partes, com mais hua addicam a relacam de Ethiopia*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1611, 344 fols.
- ⁷¹ *Historia y An[u]al relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus...*, p. 170.
- ⁷² *Historia y An[u]al relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus...*, p. 182.

⁷³ *Historia y An[ua]l relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus...*, p. 182.

⁷⁴ *Historia y An[ua]l relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus...*, pp. 192-196.

⁷⁵ *Historia y An[ua]l relación de las cosas que hizieron los padres de la Compañía de Iesus...*, p. 193.

⁷⁶ Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Philipinas*, México, Geronymo Balli, 1609, 172 fols. En una edición con notas eruditas y apéndice documental puede consultarse ampliamente la biografía en Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, con prólogo de Patricio Hidalgo Nuchera, Madrid, Polifemo, 1997, xxxiv+606 p. Para el contexto en un amplio estudio preliminar en Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, edición crítica y comentada y estudio preliminar de Francisca Perujo, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 390 p.

⁷⁷ Inició con “Taicosama”, que es Toyotomi Hideyoshi, que envió una recomendación amenazadora al gobernador de Manila: “... que le embiase reconocimiento y tributo; amenazándole que baxaría con gente y armada a destruir la tierra. Y en demandas, y respuestas, uvo algunos años en que entender, hasta que Taico murió”, fol. 12. En el capítulo sexto apunta el evento del martirio de los franciscanos, entre ellos Felipe de las Casas e incluso incluye la sentencia del “Cambaco” (Kampaku) además de una carta dirigida a él, como teniente de gobernador de Manila, fols. 33-37. La embajada a Taicosama y las negociaciones fols. 37v-38v. El desasosiego en Manila, por la amenaza de una expedición armada, fol. 39. Recupera el hilo de los sucesos de Japón con la enfermedad y muerte de Taicosama, *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 67.

⁷⁸ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 67.

⁷⁹ “... puso los ojos en el mayor Tono señor que avía en Japón, llamada Yeyasudono [Ieyasu], señor del Quanto... que tenía más mano y poder en Japón.... Llamóle a la Corte, y dixole, quería casar su hijo con su nieta, hija de su hijo mayor.... Muerto Taicosama... Los cinco gobernadores, pusieron a su hijo [Hideyori] en guardia y custodia, en la fortaleza de Usaca [Osaka]...”, *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fols. 67-67v.

⁸⁰ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 67v.

⁸¹ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 68.

⁸² *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 68v.

⁸³ Gracias a los arreglos de fray Gerónimo de Jesús, quien buscó convencer de lo provechoso de la amistad de los españoles en las Filipinas, *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fols. 68v-69.

⁸⁴ Tokugawa “sólo trato en esta vista y en otras, que con él tuvo Fr. Geronymo... de lo que era amistad con el gouernador de Manila, y que los españoles della viniesen con sus navíos, y rescates cada año al Quanto, donde ternía puerto, y su contratación asentada, y que sus Iapones desde allí tan bien navegasen a la Nueva España, donde tuviesen la misma amistad y trato...”, *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 69v. Sigue la presión de Daifusama sobre fray Gerónimo en fols. 70-70v.

⁸⁵ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 89v.

⁸⁶ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 90.

⁸⁷ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fols. 90v-92. También refiere un roce entre españoles y japoneses y el intento de formalizar los permisos de Daifusama para llegar a puertos de Japón.

⁸⁸ *Sucesos de las islas Philipinas*, 1609, fol. 115v.

⁸⁹ Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609. Las noticias de Japón comienzan en el libro VIII. La embajada de Japón a Manila donde se menciona a ‘Daifusama’ como ‘Emperador Iapon’, la solicitud de barcos y navegación para el Quanto y los religiosos hacia Japón, entre otros detalles en pp. 271-273.

⁹⁰ Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609, libro IX, p. 340.

⁹¹ Pedro Morejón S.I., la *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres, que gloriosamente dieron su vida en defensa de n[uest]ra Santa Fe, el año de 1614*. y 615, México, Ioan Ruyz, 1616, 103 p. En el mismo libro está la *Relación del martyrio de quarenta y cinco christianos que padecieron por nuestra Santa Fe, en las tierras de Arima en Noviembre de 1614, sacada del proceso authenticco, que se hizo con juramento sobre ello; y de otras personas fidedignas*, 96 p.

⁹² *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres*, 1616, p. 2.

⁹³ *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres*, 1616, p. 8.

⁹⁴ *Relacion de la persecucion que uvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes martyres*, 1616, pp. 32-33.

⁹⁵ De la edición de 1616, p. 93; y en la de 1617 p. 259.

⁹⁶ Luis Piñeyro S.I. *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, imperando Cubosama*, Madrid, Vda. De Alfonso Martín dede Balbia, 1617, 516 p. +22 p. sin numerar.

⁹⁷ Piñeyro en 'Addeuertencias'.

⁹⁸ *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, pp. 1-2.

⁹⁹ *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 12.

¹⁰⁰ *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 13.

¹⁰¹ W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, trad. Ignacio del Río, México, UNAM, 1973, 143 p. Juan Gil, *Hidalgos y samuráis, España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 268-383.

¹⁰² Acerca de Will Adams, *vid supra*.

¹⁰³ *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 14.

¹⁰⁴ *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 14.

¹⁰⁵ Por ejemplo, en el capítulo VI "De lo que el Emperador, y el Príncipe, ordenaron después de la muerte de Dayfachi, y destierro de Arimadono." *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, pp. 18-21.

¹⁰⁶ "Para mayor noticia... será bien saber el modo con que los Iapones edifican, moran y gouiernan las principales ciudades de sus Reynos...", *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 22.

¹⁰⁷ "Capítulo XIII. Condenan a Arimadono a destierro...", *Relacion del suceso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 42.

¹⁰⁸ Por ejemplo, entre los capítulos transcritos de Morejón y que están repartidos en Piñeyro:

Morejón, edición 1616	Piñeyro, edición 1617
Cap. VIII. Del destierro de Don Justo Tacayama, y de otros caualleros de Foccocu, y de los Christianos de Firoxima, pp. 49-55	Libro III, Cap. IX. Del destierro de don Iusto Tacayama, pp. 258-264
	Libro III, Cap. XIII. De algunos Cavalleros que fueron desterrados de Canazaua, y de los Christianos de Firoxima, pp. 271-275
Cap. X. De otros tres, que murieron por la Fe de Iesu Christo en Facata, y Aquizuqi, pp. 62-69	Libro III, Cap. XVI. Como fueron martirizados dos Christianos en Facata, pp. 284-288
	Libro III, Cap. XVII. Del martirio de Matias en Aquisuqui del Reyno de Chicugen, pp. 288-292

Entre los capítulos modificados hallamos, también como ejemplo:

Morejón, edición 1616	Piñeiro, edición 1617
Cap. XIII. De la muerte del Obispo de Iapon y destierro de los padres, pp. 87-91	Libro III, Cap. XXVI. De la muerte del Obispo don Luys Cerquera, y de lo que los padres ordenaron después de su muerte para bien de la christiandad, pp. 325-329.
Cap. XVI. De la llegada de los dichos desterrados por Christo, a la ciudad de Manila y su reciuimiento, pp. 95-98	Libro III, cap. XXX. Llegan los Padres desterrados a Macao, y Manila, y recibe el Gobernador a D. Iusto, y sus compañeros, pp. 343-347.

¹⁰⁹ *Relacion del sucesso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, pp. 507-510.

¹¹⁰ *Relacion del sucesso que tuuo nuestra santa fe en los reynos del Iapon...*, p. 509.

¹¹¹ Pedro Morejón S.I., *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China, en la que se continua la gran persecución que ha auído en aquella Iglesia, desde el año de 615 hasta de 19*, Lisboa, Iuan Rodriguez, 1621, 200 fols. + 3 fols. de Tabla de índice, en prólogo al lector. En el mismo año salió un opúsculo con 4 fols., donde incluye cartas de los misioneros presos y apreciaciones generales breves. Tiene el título de: *Relación de las cosas de Iapon, China y Filipinas, y de la cruel persecución que padece aquella Christiandad y del numero de martyres que en ella ha auído, escrito por un religioso de la Compañía, que asiste en las Filipinas a otro de México, y de allí enviado en el aviso a los de la ciudad de Sevilla*, Lisboa, Joao Rodriguez, 1621, 4 fols. Este material es la edición en Portugal del texto editado en Sevilla por Fransico Lyra, también en 1621.

¹¹² *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 2v.

¹¹³ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 3.

¹¹⁴ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 4v.

¹¹⁵ El cerco final en *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fols. 5v-6.

¹¹⁶ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 7.

¹¹⁷ En la obra incluye cartas de dos jesuitas que estuvieron en Osaka y que lograron escapar. *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fols. 9-11v.

¹¹⁸ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 11v.

¹¹⁹ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 37v.

¹²⁰ *Passim*.

¹²¹ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 57.

¹²² *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 58.

¹²³ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 58v.

¹²⁴ Acerca de Hachiman. Ross Bender, "The Hachiman Cult and the Doko Incident", *Monumenta Nipponica*, vol. 34, núm. 2, verano 1979, pp. 125-153.

¹²⁵ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fols. 59v-63v.

¹²⁶ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 136.

¹²⁷ *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Iapon y China...*, fol. 137. El libro IV comienza en fol.139v, y se dedicó a China. En el fol. 175 comienza la noticia de 'Ethiopia'. En el fol. 187 refiere las nuevas de la India.

¹²⁸ *Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año passado dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne: tomado por fe por personas fidedignas q[ue] de alla vinieron de aquel Reyno : comprovado por las cartas que les viniero[n] a los Padres de la Compañía de la*

ciudad de Manila este año pasado de 1623, Sevilla, Juan de Cabrera, 1624, sin numerar, 4 p. Hay una edición en Madrid también de 1624 de Andres de Parra pero con una variación en el título: *Relación breve de los grandes y rigurosos martirios que el año pasado de 1622. dieron en el Japón, a ciento y diez y ocho ilustrísimos martyres, sacada principalmente de las cartas de los padres de la Compañía de Jesús que allí residen: y de los que han referido muchas personas de aquel reyno, que en dos navios llegaron a la ciudad de Manila a 12. de Agosto de 1623*, sin numerar, 4 p. [2 fols.].

¹²⁹ “Antes que saliessen de Nangasaqui los otros 30 que avian de ser degollados, fueron atándolos levemente a los 25 que fueron quemados vivos a los quales pusieron por este orden. Religiosos europeos y Japones...el quarto el P. Fr. Iacinto...”, *Relacion admirable...*, p. 3.

¹³⁰ García Garcés, S.I., *Relación de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon y de los insignes mártires que gloriosamente dieron sus vidas en defensa e nuestra Santa Fe, el año de 1622*, México, Diego Garrido, 1624, 45 fols., Madrid, Luis Sanchez, 1625, 34 fols. En la edición mexicana, que precede en el tiempo consta que se realizó a instancias de Toribio Gomez, procurador jesuita quien gestionó la licencia y la consiguió dada por la Audiencia de la Nueva España el 10 de mayo de 1624. Y se indica: “nos ha hecho relación, que del Reyno del Iapon se embio escrita una, de las vidas y muertes que por la predicación... padecieron... compuesta por el Padre García Garces...”.

¹³¹ En el proemio “Al lector”, s.p.

¹³² *Relación de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon...*, fol. 10v.

¹³³ *Relación de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon...*, fols. 10-10v.

¹³⁴ *Relación de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon...*, fols. 1v-2.

¹³⁵ “... no solo con deseo de ponerle en execución [la orden del Shogun], más también de acentuarse y estremarse en rigor... como yva, extraordinariamente irritado, de la severa y aspera reprehensión con que el Emperador le despidió y echo de su presencia...”, *Relación de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon...*, fol. 2.

¹³⁶ Fray Diego de San Francisco, *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de nuestra santa fee católica en Iapon, quince religiosos de la Provincia de S. Gregorio, de los descalzos del Orden de nuestro seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas... de otros muchos mártires religiosos de otras religiones y seculares... Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613 hasta el de 1624*, Manila, Tomas Pinpin, 1625, 64 fols.

¹³⁷ “Prólogo”, *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, s.f.

¹³⁸ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fols. 1-1v.

¹³⁹ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fols. 2-2v.

¹⁴⁰ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 7v.

¹⁴¹ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 9.

¹⁴² *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 9v.

¹⁴³ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 13.

¹⁴⁴ De esta embajada existe una relación del mismo fray Diego: “Relación de lo que sucedió a tres religiosos descalços de San Francisco con un presente y embaxada que llevaron de parte del rey nuestro señor al rey del Japón y a su hijo, por Fr. Diego de Santa Catalina, de 13 de marzo de 1617” en Archivo General de Indias, *México*, 28, n. 49.

¹⁴⁵ El virrey le giró una ayuda de mil pesos *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fols. 20-20v.

¹⁴⁶ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 21v.

¹⁴⁷ *Relación verdadera, y breve de la persecución y martirios que padecieron...*, fol. 41.

¹⁴⁸ Acerca de Sotelo, Lorenzo Pérez O.F.M., *Apostolado y martirio del Beato Luis Sotelo en el Japón*, Madrid, Imprenta Hispánica, 1924, 320 p.

¹⁴⁹ Francisco Crespo, S.I., *Relacion de los martyres que este año passado de 1624 han padecido Martyrio por nuestra S. Fè, en la Corte del Emperador de Iapon; por el padre Francisco Crespo, Procurador General del a Compañia de Iesus de las Indias; sacada de las cartas que han embiado el P. Provincial, y otros Religiosos de la misma Compañia, que estan en Mission en aquellos Reynos*, Madrid, Andres de Parra, 4 fols. [sin numerar].

¹⁵⁰ Fray Melchor Manzano de Haro, *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, de la Orden de Santo Domingo, padecieron en el populoso Imperio de Iapon*, Madrid, Andres de Parra, 1629, 88 fols.

¹⁵¹ En la Censura del Padre Maestro Fray Diego de Campo: "...a mi parecer es justo que se bueluan a imprimir, para gloria de nuestro señor...", s.f.

¹⁵² *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos...*, fol. 52v.

¹⁵³ *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos...*, fol. 54.

¹⁵⁴ "Del martyrio de los Padres, Fr. Francisco de Morales, Fr. Alonso de Mena, Fr. Angel Orsuchi, Fr. Iacinto Orfanel, Fr. Ioseph de S. Iacinto, Fr. Tomas del Rosario y del hermano Domingo, Donado de la Orden de Santo Domingo", *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos...*, fols. 64-65v. El capítulo siguiente refiere lo que se hizo con las cenizas.

¹⁵⁵ "De los Santos Padres fray Iacinto Orfanel, Fr. Ioseph de San Iacinto, y fray Alonso de Mena", fol. 74v.

¹⁵⁶ *Compendio de lo que escriuen los Religiosos de la Compañia en cartas de 627, de lo que pasa en los Reynos de Iapon*, Madrid, Andres de Parra, 1629, 2 fols, sin numerar.

¹⁵⁷ Pedro Morejón, S.I., *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627, por el padre Pedro Moreion rector del Collegio de la Compañia de Iesus de Macan*, México, Iuan Ruyz, 1631, 56 fols. +20 fols. sin numerar.

¹⁵⁸ "Dedicatora", s.f.

¹⁵⁹ *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627...*, fol. 1v.

¹⁶⁰ *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627...*, fol. 1v.

¹⁶¹ *Relación de los martyres del Iapon del Año de 1627...*, fol. 1v.

¹⁶² El título completo *Relación de los mártires que ha a huido en Iapon desde el año de 1626 hasta el de 28 en particular de seis de ellos de la religión de Sancto Domingo, dos sacerdotes españoles y quatro legos iapones, collegida de algunas que han enviado de allá a estas Islas Philippinas algunos religiosos de diferentes ordines. Compuesta por el Padre Fr. Diego Aduarte, prior del convento de nuestro Padre Sancto Domingo en Manila*, Manila, Colegio de Sancto Tomas por Iacionto Maguralau, 11 hojas. "Pero está incompleto". Así la refiere José Toribio Medina, *La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*, impreso y grabado en casa del Autor, Santiago de Chile, 1896, p. 27.

¹⁶³ Fray Diego Aduarte, *Relación de varias cosas y casos, que han sucedido en los reynos de Japón, que se han sabido en estas Islas Philippinas por cartas de los padres de S. Domingo que está alla; acerca de la persecución contra la christiandad que ha muchos años començo en ellos, y con el tiempo va a mas. Y es desde el fin del año passado de. 1628. hasta el de 30. Va acompañada con otra de la vida, y muerte del religioso P. F. Matheo de Cobissa, que murrio en Isla Hermosa. Ambas sacadas de papeles muy ciertos de ambas partes por el P. Fr. Diego Aduarte de la provincia del S. Rossario de las dichas Islas*, Manila, Jacinto Magarulau, 1631, 22 fols.

¹⁶⁴ Roma, Stefano Paolini, 1632.

¹⁶⁵ *Relación de los martyres que ha auido en Japón, desde el año de mil seiscientos y veinte y seis, hasta el año de veite y ocho, en particular de seis dellos de la religión de S. Domingo dos sacerdotes españoles, y quatro legos japones, sin otros muchos, y familias enteras, que han enviado de alla a estas islas Philipinas*

algunos religiosos de diferentes Ordenes. Que envia la provincia de nuestra Señora del Rosario de Philipinas, al muy R. P. Provincial, y religiosos de la provincia de España. Compuesta por el Padre Frai Diego Aduarte Prior del convento de nuestro padre Sancto Domingo de Manila, Sevilla, Simón Faxardo, 1633. Hay una edición de 1633 impresa por Silvestre Esparsa en Valencia (que es la que se emplea en las notas siguientes).

¹⁶⁶ *Relación verdadera, y fiel del excelente martyrio que veynte y un religiosos de la Sagrada Orden de Predicadores, y en particular de dos dellos catalanes hijos de habito del insigne convento de Santa Catalina Martyr de Barcelona padecieron por Christo en el imperio del Japón los años de 1627. y 1628. Sacada de la que el Padre Fray Diego Aduarte prior de Manila ha embiado al muy Reverendo Padre Provincial de la provincia de España*, Barcelona, Lorenço Déu, 1632, 4 fols.

¹⁶⁷ Fray Diego Aduarte, *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philipinas, Iapon y China, añadida por el muy reverendo Padre Fray Domingo Gonzalez, comisario del Sancto Oficio y regente del Colegio de Sancto Thomas de la misma provincia*, Manila, Luis Beltran, 1640, 437 p.

¹⁶⁸ Acerca de Juan Cobo. José Antonio Cervera, *Cartas del Parián. Los chinos de Manila a finales del siglo XVI a través de los ojos de Juan Cobo y Domingo de Salazar*, México, Palabra de Clío, 2015, pp. 63-77 (El Pacífico un Mar de Historia). Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las indias occidentales, y particular de la Gouernacion de Chiapa, y Guatemala*, Madrid, Francisco de Abarca y Angulo, 1620, 784 p.

¹⁶⁹ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 140.

¹⁷⁰ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 142.

¹⁷¹ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, pp. 274 y ss.

¹⁷² *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 276.

¹⁷³ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, pp. 278-279.

¹⁷⁴ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 280.

¹⁷⁵ Llegaron en 1606 a 'Fixen' "que es de los más ricos y de más gente, de más pueblos y mejores que ay en Iapon". *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 334.

¹⁷⁶ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 357.

¹⁷⁷ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 358.

¹⁷⁸ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 360.

¹⁷⁹ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 416.

¹⁸⁰ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 417.

¹⁸¹ *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 418.

¹⁸² En lo sucedido al 'niño Iacobe' es el mismo relato de Orfanel y Aduarte, *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 420.

¹⁸³ Domingo González era el provincial comisario en 1635, Baltasar de Santa Cruz, *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario de Filipinas, Iapon, y China, del sagrado orden de predicadores*, Zaragoza, Pasqual Vbeno, impressor del Reyno, 1693, p. 1.

¹⁸⁴ Diego de Aduarte y Domingo González, *Tomo primero de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario de Filipinas, Iapon, y China, del sagrado orden de predicadores*, Zaragoza, Domingo Gascon, 1693, pp. 723 y ss.

¹⁸⁵ "Y actualmente se trata en la Congregación de los Sagrados Ritos desde el año 1676 la beatificación..." en *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 501.

¹⁸⁶ "... crio en el pecho pensamientos de ser su Reformador [de la provincia] (amor propio al fin, que se ampara del sagrado nombre de la Virtud, para hazerse mas perniciosos, e incurable)...", de la *Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 2.

¹⁸⁷ Una nota es el empleo de las anteriores obras de la misma orden en una nueva elaboración, por ejemplo, es claro el uso de la información de Orfanell de las ediciones de 1640 y de 1693 en 1870, en la “obra original e inédita de Fr. Juan Ferrando, refundida en su plan, en sus formas y en su estilo por Fr. Joaquin Fonseca, [y que] se imprime por orden del Provincial Fr. Pedro Payo”, *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-kin y Formosa, que comprende los sucesos principales dela historia general de este archipiélago desde el descubrimiento y conquista de etas islas por las flotas españolas, hasta el año de 1840*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1870, tomo II, p. 58.

¹⁸⁸ *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 517.

¹⁸⁹ *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 522.

¹⁹⁰ “Capítulo XXII. Como dieron los santos preso[s] el habito a tres Iapones, y del martirio de los PP fr. Francisco de Morales, Fr. Alonso de Mena, Fr. Angel Ferrer, o Orsuchi, Fr. Iacinto Orfanel, Fr. Joseph de Sn Iacinto, y dos de los que avian profesado en la cárcel, todos de la orden, y otros muchos”, *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, pp. 523- 527.

¹⁹¹ De la autoría de este ‘libro segundo’ hay pistas de que podría asignarse en gran parte a fray Diego Aduarte pues la noticia de que llegó a Manila en 1628, coincide tal cual como aparece en el texto: “Este año de 28 llegué tercera vez de España a Filipinas y no solo, sino con una buena compañía de aventajados religiosos...”, *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Sancto Rosario...*, p. 583.

¹⁹² Fray José Delgado García, O.P., “Beato Jacinto Orfanell, O.P., mártir del Japón (s. xvii). Cartas y relaciones”, *Escritos del Vedat*, vol. XIII, Torrente, Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, 1983, pp. 317-385; y en vol. XIV, 1984, pp. 41-112.

¹⁹³ Emi Turull Pibernat, “Testimoniatge i martiri en les cartes de fra Jacinto Orfanell, O.P., des del Japó (1609-1622)”, *Illes i imperis*, 2019, núm. 21, pp. 339-369, <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2019.i21.15>.

¹⁹⁴ Vicente Ximeno, presbítero, *Escritores del reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de MDCCXLVII*, Valencia, Joseph Estevan Dolz, impresor del Santo Oficio, 1747, tomo I, pp. 293-295., C. Leonardi, A. Riccardi y G. Zarri, dirección, *Diccionario de los Santos*, Madrid, San Pablo-Centro Iberoamericano de Editores Paulinos, 2000, vol. II, J- Z, pp. 1167-1169.

¹⁹⁵ Existe un caudal importante para evitar la extensión se puede remitir a Rady Roldán-Figueroa, *The Martyrs of Japan. Publication History and Catholic Missions in the Spanish World (Spain, New Spain, and the Philippines, 1597-1700)*, Brill, Boston, 2021, 306 p. (Studies in the History of Christian Traditions, 1573-5664, 195).

¹⁹⁶ Vicente Ximeno, *Escritores del reyno de Valencia, chronologicamente ordenados...*, tomo I, p. 294.

¹⁹⁷ Fray Baltazar de Santa Cruz, *Tomo segundo de la historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Iapon y China de la Orden de Predicadores*, Zaragoza, Pasqual Bueno, 1693, 531 p. La obra completa son cuatro tomos. El primero es el de Aduarte, el 2º fue obra de Baltasar de Santa Cruz; el 3º se imprimió en Manila en 1742 por Vicente de Salazar; y el 4º también en Manila pero en 1783 por Domingo Collantes.

¹⁹⁸ *Fray Diego Collado de la Orden de S. Domingo procurador de Iapon por la dicha su Orden, dize, que en virtud de un breve expedido en Roma à 11. de Iunio del año de 1608. por la Santidad de Paulo V. a instancia y con información de su Majestad el Rey don Felipe III. s.l., s.a. [ca. 1630], [2 fols. sin numerar]. Fray Diego Collado de la Orden de Santo Domingo, Procurador general por la Provincia de Iapon, Filipinas, y China, de la dicha mi orden. Digo, que aviendo diez y seis años que avia salido de España a predicar el santo Evangelio en los dichos Reynos. S.l., s.a. [ca. 1630], [2 fols. sin numerar].*

¹⁹⁹ En esta estancia puede ubicarse la obra: *Fray Diego Collado de la Orden de Predicadores digo: Que aunque siempre he procurado guardar toda modestia Religiosa y Christiana, en los negocios que aquí y en Roma trato acerca de la conservación, y aumento de la Fè, y paz de sus ministros en los Reynos del Iapón, y los demas de infieles vezinos a el, proponiendo solo los medios necesarios, y convenientes para esto, sin descubrir falta de Comunidad, ni particular ninguno, sino es quando su Santidad, y V. Magestad en su Consejo de Indias me han obligado a hablar claro. etc. [in fine:] Este memorial se presentó á su Magestad el año 1631, s.l., s.i., [1633] 10 fols.*

²⁰⁰ “Carta de Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador de Filipinas, dando cuenta de la llegada del dominico Diego Collado con religiosos de su orden, Manila, 1636-07-10”, AGI, *Filipinas*, 8, R.3, N.75, 8 a.g. “Carta de Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador de Filipinas, dando cuenta del auxilio que prestó a fray Diego Collado, Manila, 1637-09-14”, AGI, *Filipinas*, 8, R.3, N.95, 16 a.g.

²⁰¹ *Tomo segvndo de la historia...*, p. 3.

²⁰² “Real Cédula a Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador de Filipinas, contestando su carta de 31 de julio de 1636 y ordenándole que sean revocados los breves que tuviere el dominico fray Diego Collado, Madrid, 1638-02-21”, AGI, *Filipinas*, 330, L.4, ff.36r-37r.

²⁰³ *Tomo segvndo de la historia...*, p.4.

²⁰⁴ Acerca de la leyenda de Bernardo del Carpio véase Luis Rubio García, “Historia y poesía Bernardo del Carpio”, *Estudios Románicos*, vol. 12, 200, pp. 7-30.

²⁰⁵ Acerca de la representación cartográfica europea de Japón entre los siglos xvi y xvii, véase Jason C. Hubbard, “The Map of Japan Engraved by Christpher Blancus, Rome, 1617”, *Imago Mundi*, vol. 46, 1994, pp. 84-99.

²⁰⁶ El recuento histórico puede consultarse en <https://www.holyrosaryprovince.org/>

NOTA SOBRE LOS CRITERIOS DE MODERNIZACIÓN

Los criterios de modernización que se siguieron buscaron acercar la comprensión del texto sin transformarlo; sin embargo, fue necesario realizar algunas adecuaciones. La premisa general es que se mantuvo la ortografía en que fue impreso cuando no causaba confusión en su pronunciación. Aquí la lista de modificaciones aplicadas.

- Se regularizó el empleo de mayúsculas y minúsculas según las normas actuales. En ciertos cargos (Emperador, Tono) o usos (“Señor” por dios) se mantuvo la mayúscula.
- Se ajustaron los verbos de las oraciones para evitar confusión, tanto en la ortografía actual como en los acentos.
- En los casos de los verbos haber, se indica con cursiva que se agregó la h: *haber*; en el de ver, se indica con cursiva que se agregó la e: *veía*.
- En los casos de palabras que están incompletas se agregó en cursivas la grafía o grafías que faltan, por ejemplo: seta se cambió por *secta*, ombro por *hombro*; para ser más cercano al lector moderno.
- Se respetó la ortografía de los nombres propios, en los casos que no causaba confusión.
- Se unificó “Japón”, con mayúscula y acento en el caso de referirse al país, en otros usos como al referirse a la nación de algún individuo se optó por la minúscula y sin acento “japon”.
- Se ajustó el nombre de María a la usanza moderna.
- Se completaron las letras con tilde, con “q” según correspondía, por ejemplo: -q se substituyó por: -que.
- Se conservó “q” como letra inicial en palabras como “quando”, pues no implicaba mayor confusión.

- Se substituyeron las grafías de s, c, ç, x o z ajustándose a su valor fonético actual, excepto en los nombres propios
- Se substituyó “y” por “i” según su valor fonético actual, excepto en nombres propios.
- Se substituyó “x” por “j” según su valor fonético actual, excepto en nombres propios.
- Se substituyó “s” por “x” según su valor fonético actual, excepto en nombres propios.
- Se substituyó “g” por “j” según su valor fonético actual, excepto en nombres propios.
- Se transcribió la “u” y la “v” según su valor fonético actual.
- Se modificó la grafía “i” o “I” por “J” o “j”, en caso de tener valor fonético de “j” por ejemplo Iesus-Jesus o Iapon- Japón.
- Se eliminaron las consonantes dobles.
- Se unieron las letras de palabras que aparecían divididas, y se separaron las que fueron unidas, según las normas actuales. Ejemplo: se separaron “della”, “deste” etc.
- Se completaron las vocales con tilde, con “n” o “m” según correspondía, por ejemplo: -ã se substituyó por -an.
- Se respetó la numeración de los folios que está indicado entre / /, en negritas y en tamaño de letra a 14.
- Se respetó la consignación de símbolos en el texto, por ejemplo: “,” o “()” Cuando eran significativos para la comprensión de la oración. En otros casos se agrega en negritas el signo “,”.
- Se agregó el signo de interrogación que abre “¿” y de admiración “¡”, ambos en cursivas, cuando sólo aparecía en el texto el que cierra.
- No se respetaron renglones.
- Se suprimieron las indicaciones de cuadernillo en la encuadernación.
- Se respetaron los puntos y aparte, en caso de párrafos muy extensos se optó por conservarlos lo más posible, pero de existir un punto éste se convirtió, cuando así ajustaba a la lectura, en un punto y aparte.
- En el caso de la puntuación como punto, coma, punto y coma, se ajustaron para modificar lo menos posible, pero en caso de posible confusión se puntuó siguiendo normas actuales.
- En las palabras al final de cada folio aparecían dobles, se escribió la palabra completa en la subsecuente.

- Se colocaron entre corchetes letras o palabras de lectura dudosa, las que se inferían se agregaron al texto en cursiva.
- Se unificaron los estilos de los títulos de los capítulos en letras mayúsculas “CAPÍTULO” seguido del número romano correspondiente y el texto se dejó en cursivas.
- Se incorporaron las erratas indicadas en el impreso de 1633. Se colocaron en cursivas, subrayadas y entre corchetes delante de la palabra que sustituía o en el espacio en que iría. En algunos casos se ajustó su grafía separada por una diagonal, pero dentro del corchete.

LA OBRA

FRAY JACINTO ORFANELL

Historia eclesiástica de los sucesos de la Christiandad
de Japón, desde el año de 1602 que entró en él
la Orden de Predicadores, hasta el de 1620

Y añadida hasta el fin del año de 1622
por el padre fray Diego Collado, Vicario Provincial
de la dicha Orden en el dicho reino

/portada/

Historia eclesiástica de los sucesos de la Christiandad de Japón,
desde el año de 1602 que entró en él la Orden de Predicadores, hasta
el de 1620 Compuesta por el padre fray Jacinto Orfanel, de la misma
Orden, y ministro antiguo del Santo Evangelio en aquel reino. Y añadida
hasta el fin del año de 1622 por el padre fray Diego Collado, Vicario
Provincial de la dicha Orden en el dicho reino.
año [escudo] 1633 con privilegio
En Madrid, por la viuda de Alonso Martin

/1/ Ivssu Reuerendisimi Patris nostri Fratris Seraphinisicci Papien. Generalis Magistri Ordinis Praedicatorum, ego Fr. Petrus Ioannes Saragosa de Heredia Magister Provinciae Aragoniae eiusdem Ordinis, vidi & accurate per legi Historiam Ecclesiasticam cum sua Appendice ab adm. R.P. Fr. Hyacinto Orfanel Conventus Sanctae Catherinae Martyris Barchinonen. Praedicti Ordinis filio, in qua Fidei Catholicae Regnorum Iaponiorum incunabula progressus, et fructus pure sincerequ; ad iustum veritatis pondus a tempore, quo Mendicantes Ordines in illa fuere ingresi recensentur, vt merito Authoris (qui praeclarus Christi Martyr postea extitit) commendetur ingenuus candor singularis in Deum pietas & in dictos Ordines insignis deuotio, exquisitaque diligentia a deo qui renola, & suis locis coaptanda ea omnia, quae in ipsa pertractantur: quo sic illarum gentium conditio idolatriae disipatio, infidelium conuersio, tyranorum rabies, fidelium persecutiones, Martyrum carceres, cruces, ignes, & pro Christo innumeri perpesi labores vsq; ad sanguinis, & vitae effusionem cumtis perfecte innotescerant. Quamobrem dignissimam canseo, vt ad omni potentis Dei gloria, Fidei

Catholicae propagationis laudem, Ordinum decus, ac ornamentum Fidelium omnium aedificationem, Christianae q, Reipublicae vtilitatem in lucem prodeat, in quorum Fidem praesentibus subscripti. Romae in Convento Sanctae Mariae Super Mineruam die 20 Iulij 1625.

Fr. Petrus Iohnes Saragosa de Heredia Magister.

/1v/ Reuerendisimi Patris nostri Seraphini Sicci Papiensis, Ordinis Praedicatorum, Generalis Magistri commissione, at que mandato ego Fr. Petrus Cañadilla eisdem Ordinis, & Collegij Sancti Xysti Regens, legi, per legique, cum pari, & studio ac diligentia librum, cui titulus, Historia Ecclesiastica de los sucesos de la Christiandad de Japón, desde el año de 1602, que entró en él la Orden de Predicadores, hasta 1620, compuesta por el padre fray Jacinto Orfanel de la misma Orden, y Ministro antiguo del Santo Evangelio en aquel Reyno: y añadida hasta el fin del año de 1622 por el padre fray Diego Collado, Vicario Provincial de dicha Orden en dicho Reyno & attestor dignum, qui ab omnibus legatur in quo Sermonis stylus commendat veritate & materia spiritum trahit ad diuina. Inde ipsum probo, approboq., Dat. Romae in Collegio Sancti Xysti die 8 Augusti 1622. *Fr. Petrus Cañadilla Regens Collegij Sancti Xristy.*

/2/ Nos Fr. Seraphinus siccus Papiensis Magister Generalis Ordinis Praedicatorum, attentis supra scriptis attestationibus facultatem (quantoum ad nos attinit) concedimus, vt praesatus liber inscriptus, Historia Ecclesiastica de los sucessos de la Christiandad de Japon, Auctore P.F. Hyacintho Orfanel, cum additionibus P.F. Didaci Collado Ordinis nostri typis mandati possit, in quorum Fidem bis nostro sigillo munitis manu nostra subscripsit. Dat. Romae die X Augusti 1625

Fr. Seraphinus qui supra &c

/2v/ M.P.S.

Por mandado de vuestra Alteza he visto esta *Historia Ecclesiastica del Reyno del Japón*, escrita por el santo fray Jacinto Orfanel, del Orden de Santo Domingo, ilustrísimo mártir en aquella parte tan apartada del mundo y presentada en el Consejo de vuestra Alteza por el venerable padre fray Diego Collado, de la misma Orden, que estuvo sentenciado (para gran dicha suya) por el Tono, o gobernador de Nangasaqui para que recibiese la honra

pública del martirio. La *Historia* está llena de gloriosos triunfos, y abundante de palmas, y coronas que por medio de los nuestros ha ganado la fe en aquellas islas, regando las plantas tiernas de aquella Christiandad con la sangre, y santidad de España. Tiene cosas dignas de admiración, que manifiestan la constancia de aquellos ilustrísimos obreros que Dios envió de estos reinos para cultivar aquellos. Dele vuestra Alteza licencia para que se imprima, que lo merece la *Historia*, y la sangre del mártir que trabajó en escribilla. Madrid, febrero 14 1627

Maestro Gil Gonzalez de Avila

Puédese imprimir porque no tiene mala doctrina, y es lección útil, y de mucha edificación. En Santo Tomas de Madrid a 9 de febrero de 1627. Fray Juan de la Puente

/3/ Suma de privilegio.

Tiene privilegio de su Magestad el padre fray Diego Collado por diez años para poder imprimir un libro intitulado, *Historia Ecclesiastica de los sucessos de la Christiandad de Japón*, y no otra persona sin su licencia so las penas en el dicho privilegio contenidas, como consta de su original despachado en el oficio de Lazaro de Rios, secretario del Rey nuestro señor, y su escribano de Cámara. Su fecha en Madrid a 10 días del mes de marzo de 1627 años.

Suma de la tasa

Está tasado este libro por los señores del Real Consejo a cuatro maravedís y medio cada pliego, como consta de su original, despachado en el oficio de Lazaro de Rios, secretario de Su Majestad, y su escribano de Cámara. Su fecha en Madrid a 29 de agosto 1633.

/3v/ ERRATAS

Fol. 2. buelta, lin. 11. Forquexu, di Focquexu, Fol. 3. lin. 32 Chugoru, di Chugocu, F. 6. lin. 5 arrimo, di animo, f. 6.b. lin. 15. Vizaca, di Vozaca, ibidem, lin. 25 Satcuma, di Satçuma, fol. 9. lin. 7. Satcuma, di Satçuma, ibid. b. lin. 31. Frato, di Faito, Fol. 10.b. lin. 20. mandandolo, di mandandola, f. 15. lin. 1. Forquexu, di Focquexu, ibid. lin. 2 lo mismo, fol. 17.b. lin. 4. al Tono, di el Tono, folio 20[v]. lin. 26. cogayoya, di cogaqueya, fol. 21. lin. 30. quitaste, di quitasse, fol. 23. lin. 1. que entrandole algo, di

que en entrandole en algo, f. 25. lin. vlt. Hizala, di Hizola, ibid.b. lin. vlt. y assi fue, di y assi se fue, fol. 26.b. lin. vlt. debao padecio, di debaxo padecio, fol. 29.b. lin. 10. abierto, di descubierto, Fol. 42.b. lin. 31. presentase, di presentarse, fol. 55.b. lin. 10 ra del año, di ra Luna del año, f. 67. lin. 15. y Feijo, di y Feizo, fol. 67.b. lin. 24. murio en essa, di murio en la, fol. 70. lin. 25. Reuerendisima, di Reuerencia, Ibid. b. lin. 3. y 4. y 7. 16. 20. 22. lo mismo, fol. 72. lin. 12. y 13. y 25. Reuerendisimas, di Reurencias, fol. 75. Lin. 33. condio, di concedio, fol. 80.b. lin. 33 botana, di votona, fol. 85.b. lin. 32. hablo, di Pablo, fol. 91.b. lin. 3 botana, di votona, fol. 98. lin. 30 Hazer, di hazed, fol. 113.b. lin. 5 Teizo, di Feizo, fol. 114, lin. 6 Teizo, di Feizo, fol. 116, 30. lin. Teizo, di Feizo, a la buelta, lin. 8 y 16. lo mismo, fol. 117. lin. 23. y 32. lo mismo, fol. 120 lin. 18 Iapones de aque, di Iapones que aqui, fol. 134.b.lin. 25. con otras, di con obras, fol. 135.b. lin. 32 para pedir, di para perder, fol. 142. lin. 31. alcacre, di alcacer, ibid.b. lin.7. espera, di & pera, fol. 147.b. lin. 13. pareciendome, di parecieron en, fol. 151. lin.4 a don, di a donde, fol. 163.b. lin. 5 Fr. Diego, di Fr. Domingo, fol. 165. lin. 16. lin.16. çatana, di catana, fol. 168.b. lin. 12. Flores, di fletes, fol. 170. lin. 4. se descansauan, di se desencajauan, fol. 172. lin. 25. ha ver, di hasta ver, f. 177. lin. 10. Antonio Sagan, di Antonio Sanga, lin. 19. mismo su delante, di mismo delante, fol. 182. lin. 13 justicia, di injusticia.

Este libro intitulado, Historia Ecclesiastica de la Christiandad de Japón, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, agosto 30 de 1633. El licenciando Murcia de la Llana.

/4/

Prólogo del padre fray Diego Collado

Lo que toca a la Historia hecha por el padre fray Jacinto Orfanel, después de *haberla* acabado de escribir, antes que le prendiesen, la envió a la cárcel a que la viesen tres religiosos, ministros antiguos, y fundadores de su provincia de Santo Domingo en Japón: conviene a saber, los padres fray Francisco de Morales, fray Tomas de Zumarraga, y fray Alonso de Mena; los quales la vieron, y aprobaron por verdadera, y los que estábamos sueltos entonces de la misma Orden vimos la dicha probación escrita en nombre de los tres por el padre fray Francisco Morales. También la comunicó el dicho padre con los que no estábamos presos, en particular con los antiguos

en Japón, y no contento con esto después de preso la volvió a conferir en la cárcel con los demás presos, como consta de una carta que está en el original de la dicha Historia escrita de mano del dicho padre fray Jacinto que dice así:

Al padre fray Francisco Hurtado guarde nuestro señor. Venido a esta cárcel supe de los padres, y demás presos de algunos santos mártires que yo no *había* sabido, los cuales van añadidos en este borrador, que fue el segundo que saqué, y enmendadas algunas /4v/ cosas, quisiera trasladarle, o hacerle trasladar para que fuera limpio; pero no me atreví por el peligro que corría no le tomasen las guardas, y así procuré echarle de presto. Suplico a vuestra Reverencia que si para la Historia hubiere de tomar vuestra Reverencia algo de la relación que el año pasado envié, sea por ésta, que va como digo enmendada. Vuestra Reverencia reciba la buena voluntad, y ruegue al Señor, que pues comenzó trayéndome a este santo lugar para hacer penitencia de mis grandes pecados en compañía de tantos siervos suyos, lo ponga en perfección por su infinita misericordia. De esta cárcel, y agosto veinte 1621. *Siervo de vuestra Reverencia fray Jacinto Orfanel.*

Por donde se verá ser Historia aprobada, vista, y compuesta no sólo por el padre fray Jacinto, sino por los demás religiosos nuestros, o por mejor decir, por más de 30 confesores de Christo que estaban presos en la cárcel de Omura, pues por todos fue vista, añadida, y enmendada (si algo tenía de qué) de su primera salida a luz por el padre fray Jacinto (que bien poco sería) y bien se debe entender de tantos siervos de Dios, entre los cuales *había* tantos tan doctos, y todos de tanta experiencia y que sabían de raíz las cosas de la Christiandad de Japón, y estaban esperando la ejecución de la ley general que está puesta contra los religiosos y sus /5/ fautores, compañeros y encubridores, de ser quemados vivos (como de hecho lo fueron por septiembre de 1622 todos los sobredichos presos en Omura) que no pasarían por cosa que no fuese muy verdadera, ni del padre fray Jacinto Orfanel solo (cuando no la hubieran visto, y aprobado otros) se puede entender que escribiese cosa que no hubiese visto, o supiese muy claramente, por ser el dicho padre muy modesto, verdadero, docto, y escrupuloso, y por ser tal, en las cosas que toca en particular de su Orden, dice la verdad; pero muy sucintamente, y lo que sabe de otras religiones que sea en su abono, lo dice todo con espíritu, lenguaje y ánimo llano, verdadero, uniforme, y sin emulaciones, y aun en algunas cosas que parece que tocan en alguna manera

de descrédito de algunas personas, en particular religiosas (que no pudo excusar el tocarlas) o lo hace con mucha brevedad, y de paso, o los excusa, dorando intenciones, sin nombrar personas, ni aun de qué religión eran, siendo cosa bien pública en Japón, y otras (que quizá importara escribirse para que se supiese la verdad con que algunos redimieran su vejación, y otros escarmentaran en cabeza ajena) no las quiso escribir, diciendo, que sólo escribía para edificación, y que la verdad podía padecer, pero no perecer, y que a cuenta de Dios estaba descubrirla, y volver por los suyos: por donde verá el christiano lector el concepto y **/5v/** satisfacción con que debe leer esta Historia Ecclesiastica: nuestro Señor se sirva que de ella se saque el fruto que el autor principal de ella pretendió. Lo que yo añadí fue desde que prendieron al dicho padre fray Jacinto, que fue desde el principio del año de 1621 hasta el fin del año de 1622. Procuré en ello imitar, y seguir las pisadas de mi maestro, que me precio mucho de ser discípulo suyo, aunque temo que no llego a merecer tal nombre. Si algo hubiere bueno, a Dios la gloria; y lo que no fuere tal, sujeto a la corrección de la santa madre Iglesia romana, y de los que mejor sintieren en cuyas oraciones me encomiendo. Fray Diego Collado Ordinis Praedicatorum

[Traducciones*] / 1/

Por orden del reverendísimo nuestro hermano Padre Serafín Secchi Papiensis [de Pavia] maestro General de la Orden de Predicadores, yo fray Pedro Juan Saragosa de Heredia, maestro de la Provincia de Aragón de la misma Orden, vi y leí con precisión la *Historia Ecclesiastica* con su Apéndice ab adm. reverendísimo padre fray Jacinto Orfanel del convento de Santa Catalina mártir, en Barcelona, hijo de la citada Orden, fue cuna y progreso de la fe católica en los reinos de Japón, y su fruto puro y sincero; al justo peso de la verdad, desde los tiempos en que entraron en él los mendicantes, de modo que es mérito del autor (quien después fue ilustre mártir por Cristo) es elogiado por su inigualable piedad a Dios, y a la dicha Orden con notable devoción y con exquisita diligencia por parte de Dios, quien está obligado a adaptar todas estas cosas que en ésta se tratan: de qué manera la condición de esas naciones es la dispersión de la idolatría, la conversión de los incrédulos, la furia de los tiranos, las persecuciones de los fieles, el encarcelamiento de los mártires, las cruces, los fuegos, y. por el amor de Cristo se ha soportado innumerables fatigas, derramamiento de sangre, y la efusión

de vida será conocida por todos. Por eso me parece más digno que pueda hacer a toda la gloria de Dios todopoderoso, alabar la propagación de la fe católica, el honor de las Órdenes y edificación de todos los fieles cristianos, la república cristiana, que salga a la luz, y es utilidad de aquellos donde la fe está presente. Suscrita en Roma en el Convento de Santa María sobre Minerva el 20 de julio de 1625. P. Petrus Ionnes Saragosa de Heredia Maestro

/1v/ Reverendísimo padre Serafín Secchi Papiensis [de Pavia], de la Orden de Predicadores, Maestro General, por su comisión y mandato, yo el fray Pedro Cañadilla, de la misma Orden, regente del Colegio del Santo Cristo. Leí y volví a leer con diligencia y estudio el libro cuyo título es *Historia Ecclesiastica de los sucesos de la Christiandad de Iapon, desde el año de 1602, que entró en el la orden de Predicadores, hasta 1620*, compuesta por el padre fray Jacinto Orfanel de la misma Orden, y ministro antiguo del Santo Evangelio en aquel reino: y añadida hasta el fin del año de 1622 por el padre fray Diego Collado, Vicario provincial de dicha Orden en dicho reino y un digno atestiguador, para ser leído por todos, en quien el estilo del sermón que alaba la verdad y la materia atrae el espíritu a lo divino. Entonces [la] apruebo, aporboq., Fecha en Roma en el Colegio de Santo Cristo, 8 de agosto de 1622. *Fr. Petrus Cañadilla*. Regente del Colegio Santo Cristo

/2/ Nos fray Serafín Siccus Papiensis, Maestro General de la Orden de Predicadores, teniendo en cuenta los testimonios anteriores, concedemos la facultad (en lo que a nosotros respecta) al presente libro titulado, *Historia Ecclesiástica de los sucessos de la Christiandad de Japón*, del autor Padre Fray Jacinto Orfanel, con las adiciones de Padre Fray Diego Collado, de nuestra Orden, mando se pueda imprimir, en cuyo crédito firmo con nuestro sello dos veces. Fecha en Roma 10 agosto 1625.

Fray Serafín

ÍNDICE

[según el capitulado de la obra que difiere levemente del
incorporado al final del volumen, que reduce algunos títulos]

Capítulo I. *De la entrada de la Orden de Santo Domingo en Japón, y primero
en el reino de Satsuma: y cuéntase de algunos mártires* fol. 1

Capítulo II. *De la entrada de la Orden de Santo Domingo en el reino de Figen:
prosíguiese también lo de Satsuma, y cuéntase de un mártir* fol. 3v

Capítulo III. *De otros quatro mártires del reino de Fingo* fol. 5v

Capítulo IV. *Echan la Orden de Santo Domingo de Satsuma, y pónese la fun-
dación de las iglesias de Miyaco, y Vizaca de la misma Orden* fol. 6v

Capítulo V. *De lo que hacían los religiosos de Santo Domingo por este tiem-
po en Figen: Y apúntanse algunos trabajos de la Christiandad, que comenzaban
ya en algunas partes, y de una cruz que apareció* fol. 9

Capítulo VI. *De la persecución que el Emperador Daifu levantó contra la
Christiandad, y de las causas que le movieron a ello* fol. 10v

Capítulo VII. *Del santo mártir Bentura: Y de cómo mudó el Emperado de
secta* fol. 13v

Capítulo VIII. *De algunos mártires que hubo por este tiempo en el reino de
Arima, y de los de la ciudad de Yendo* fol. 15

Capítulo IX. *En que se prosigue la persecución del reino de Arima* fol. 17v

Capítulo X. *En que se prosigue la persecución de Arima, y mueren asados vivos por la fe ocho valerosos christiano* fol. 19v

Capítulo XI. *De cómo echaron los religiosos de Figen: y de un glorioso mártir que hubo en Arima* fol. 22

Capítulo XII. *Despáchanse religiosos por varias partes: Y cuéntanse algunos sucesos* fol. 24

Capítulo XIII. *Arrecia la persecución, y manda el Emperador recoger todos los ministros a Nangasaqui: y de los mártires que hubo por estos tiempos en diversas partes* fol. 25v

Capítulo XIII. *De la preparación de los christianos de Nangasauqi para la persecución de las procesiones que hubo. Llega Safioye a Nangasaqui, y notifica a los religiosos que se preparen para embarcar* fol. 28

Capítulo XV. *Del martirio de Luis de Fucafori, y de Adan de Xiqui* fol. 30

Capítulo XVI. *Del martirio de tres dichosos christianos, Miguel, Lino, y Maxencia, que padecieron en el reino de Bungo* fol. 32v

Capítulo XVII. *En que se prosigue el martirio de la fuerte Maxencia* fol. 34v

Capítulo XVIII. *De un famoso hecho de un christiano, y de la prisa que da Safioye que se aprestenlos religiosos para embarcarse* fol. 36

Capítulo XIX. *Consumen el santísimo sacramento en los conventos, y quitan los altares: sálense los religiosos de sus casas, y aguardan en el puerto tiempo para embarcarse, y escóndense muchos* fol. 37v

Capítulo XX. *De cómo derribaron las iglesias de Nangasaqui, y de lo que los christianos hicieron* fol. 39v

- Capítulo XXI. *Va Safioye a perseguir la Christiandad del Reino de Arima: y trátase de los mártires que hubo en la ciudad principal* fol. 40v
- Capítulo XXII. *Del martirio de Adrian de Ariye* fol. 43
- Capítulo XXIII. *De la persecución, y mártires del pueblo de Cuchinotçu* fol. 45
- Capítulo XXIII. *En que se prosigue la gloriosa batalla de los mártires de Cuchinotçu* fol. 46
- Capítulo XXV. *Cómo procuraron acudir muchos religiosos a ayudar a los christianos quando la persecución del reino de Arima* fol. 48
- Capítulo XXVI. *Trata Safioye de perseguir la Christiandad de Nangasaqui: no tiene efecto: y cuéntase el principio que tuvo la guerra de Ozaca* fol. 49v
- Capítulo XXVII. *De la persecución, y mártires de Obama* fol. 51v
- Capítulo XXVIII. *Súbase Safioye a la Corte: tiene con las guerras alguna paz la Christiandad: de un mártir que hubo en Fuximi, y otras cosas* fol. 53v
- Capítulo XXIX. *De un mártir que hubo en Fingo: y del cerco de la fortaleza de Ozaca: y como es vencido Fideyori* fol. 54v
- Capítulo XXX. *Cómo murió el padre Francisco, hijo de Toan, en la guerra de Ozaca y cuéntase algunas de sus virtudes* fol. 56
- Capítulo XXXI. *Salen muchos religiosos por diversos reinos a ayudar, y consolar a los christianos: y del gran provecho que hacen* fol. 57
- Capítulo XXXII. *De la prisión de un religioso de San Francisco y algunos japones: y del martirio de Simon su casero* fol. 59v
- Capítulo XXXIII. *De la prisión de otro religioso de San Francisco: y cuéntase el mal despacho que llevaron los embajadores de nuestro Rey* fol. 61v

Capítulo XXXIII. *Van más religiosos por varias partes: y del grande provecho que han hecho siempre los que están en Nangasaqui: y cuéntase de algunos mártires* fol. 62v

Capítulo XXXV. *De la gran devoción que en Japón hay con el rosario de nuestra Señora: y pónese la muerte del Daifu* fol. 64

Capítulo XXXVI. *Entra el nuevo Emperador por muerte del Daifu su padre: y comienza persiguiendo la Christiandad, y hay algunos mártires en diversas partes* fol. 65v

Capítulo XXXVII. *Llegan dos pesquisidores a Nangasaqui, y de lo que sucedió y cuéntase la muerte de quatro mártires que hubo en Yendo* fol. 67

Capítulo XXXVIII. *Hace buscar el Tono de Omara a los Religiosos: prende dos, y martirízalos* fol. 68

Capítulo XXXIX. *Salen dos religiosos a ayudar a los christianos de Omura, son presos, y martirízalos, y con ellos a un Dojucu llamado Leon* fol. 69v

Capítulo XL. *Prosíguese la prisión y martirio de los benditos padres fray Alonso, y fray Hernando* fol. 73

Capítulo XLI. *En que todavía prosigue la prisión, y martirio de los padres fray Alonso, y fray Hernando* fol. 76v

Capítulo XLII. *Van más religiosos a Omura, prenden a dos: y cuéntanse algunos martirios* fol. 80

Capítulo XLIII. *Del martirio de Lino Xirabioye: y cuéntase algunas cosas que suceden en la cárcel: y el martirio de Juan Niyemon* fol. 81v

Capítulo XLIII. *Del martirio de dos mancebos Pedro y Pablo: y de otro mártir llamado Pablo Tarobioye* fol. 84

Capítulo XLV. *De los mártires de Bujen: y de uno que hubo en tierra de Omura, y otro en Bungo* fol. 86v

Capítulo XLVI. *Con los pleitos que hay entre Toan, y Feizo, se descubre que hay religiosos en Nangasaqui: manda el Emperador que sean buscados y presos: cuéntase el martirio de fray Juan de Santa Marta, y el de doce christianos tostados, y asados vivos* fol. 87v

Capítulo XLVII. *Ejecutase el mandato del Emperador; que sean buscados, y presos todos los religiosos: prenden a quatro, y llévanlos a la cárcel de Omura* fol. 89v

Capítulo XLVIII. *Hay en Nangasaqui pregón general, que so pena de ser asado vivo ninguno sea osado a dar posada a religioso: pónese premio al acusador: y del gran valor de un christiano* fol. 91

Capítulo XLIX. *De la prisión de dos religiosos de Santo Domingo* fol. 92v

Capítulo L. *Del dichoso tránsito del bendito padre fray Juan de Santo Domingo, y de otros mártires: y de algunos christianos que fueron presos, y entre ellos un sacerdote* fol. 95v

Capítulo LI. *De muchos mártires que hubo en la ciudad de Miyaco: y del mártir don Diego Faito* fol. 97v

Capítulo LII. *Del martirio del hermano Leonardo de la Compañía de Jesus, y quatro Caseros, por haber tenido en sus casas a religiosos* fol. 99v

Capítulo LIII. *En que se cuentan algunas de las virtudes de los quatro caseros* fol. 101v

Capítulo LIIII. *Santos mártires de la ciudad de Nangasaqui: y del punto en que está la Cofradía del nombre de JESUS en la misma ciudad: y de la muerte de Toan, y algunos de sus hijos* fol. 103

Capítulo LV. *Del dichoso tránsito del hermano Ambrosio: y se cuentan muchas maldades que se ejecutan en Nangasaqui* fol. 106

Capítulo LVI. *De un mártir que hubo estos días en Nangasaqui: levantan templos los bonços: de la muerte de los hijos que quedaban de Toan: y otras cosas* fol. 107v

Capítulo LVII. *De cinco mártires que hubo en la ciudad de Cotura: y de algunas cosas que hay con los presos de Nangasaqui: de la persecución, y Martyres de Oxu, y prisión de dos religiosos en Nangasaqui* fol. 109

Capítulo LVIII. *Trátase de los padres presos: y del fruto que allí hacen* fol. 111

Capítulo LIX. *De la fortaleza que mostraron algunos christianos de Nangasaqui, y del martirio de dos de ellos, y trátase de las firmas* fol. 113v

Capítulo LX. *Del martirio de Domingo Matçuuu, por haber hospedado dos religiosos, y de la subida de Gonrocu* fol. 116

Suplemento y adiciones a la misma historia

Capítulo LXI. *De algunas salidas de religiosos por las provincias de Japón: pónense algunas cartas que escribieron los padres presos de Vomura significando su deseo de padecer por Christo, y la prisión de un religioso de la Orden de Predicadores* fol. 118v

Capítulo LXII. *Comienzan a dar hábitos de las religiones a los japones presos en Vomura, pónese el fervor de los christianos de Nangasaqui con la prisión dicha del padre fray Jacinto Orfanel, y la prisión de un padre de la Compañía de Jesus* fol. 125v

Capítulo LXIII. *Júntanse algunos religiosos de Santo Domingo en Nangasaqui: martirizan muchos christianos en Vomura: cuéntase la prisión del padre fray Joseph de San Jacinto, de la Orden de Predicadores, y de su casero, y vecino: váseles a consolar a la cárcel, y escribenle los padres de Vomura cartas devotísimas* fol. 128v

Capítulo LXIII. *Hácese en Nangasaqui una iglesia de ídolos en el sitio que era de la misericordia: trátase del famoso hecho de un christiano por esta causa, llegan las nuevas a los padres presos de Vomura, y escriben cartas a los christianos* fol. 134

Capítulo LXV. *De la prisión de un padre de la Compañía de Jesus, y de otro de San Francisco, y de lo que en ella sucedió; y cómo con ocasión de ciertas diferencias escribieron los christianos de diferentes partes cartas en abono, y calificación de la Orden de Santo Domingo* fol. 137v

Capítulo LXVI. *Pónese una larga relación que el padre fray Luis Flores de la Orden de Santo Domingo hizo de su prisión, y sucesos en poder de holandeses; y como se descubrió ser religiosos él, y otro padre de San Agustin y la prisión de un padre de la Compañía, y de tres japones mártires* fol. 141v

Capítulo LXVII. *De las diligencias que se hicieron para sacar de poder de holandeses a los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga* fol. 152

Capítulo LXVIII. *De lo que hacían por este tiempo los religiosos en Japón, y del martirio de los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga, y de sus compañeros* fol. 155

Capítulo LXIX. *Del famoso martirio de los padres presos de Vomura, Nangasaqui y otras partes, y de todo lo que en él sucedió: pónense también algunas cartas que los presos escribieron a la despedida antes de padecer* fol. 163v

Capítulo LXX. *Del martirio de Luis Yaquichi, y de sus compañeros en Nangasaqui, y de otros martirios de religiosos en diferentes partes: pónese también la prisión de dos religiosos de la Orden de San Francisco* fol. 177v

/fol. 1/

CAPÍTULO I

*De la entrada de la Orden de Santo Domingo en Japón,
y primero en el reino de Satsuma: y cuéntase de algunos mártires*

Era ya muerto el Taico Emperador de Japón, algunos años antes, el de 1598, habiendo dejado gran memoria de sus hazañas (aunque borradas todas con las muertes de los mártires franciscanos, y otros que hizo crucificar el año de 1597) y por príncipe jurado, y heredero a su hijo Fideyori, niño de cinco años: y reinaba ya Yceyasu Matdaira, el qual se llamó Daifu, y era el principal de los gobernadores, a quien el Taico *había* dejado el gobierno, y encomendado a su hijo hasta que fuese de edad para reinar; el qual por meterse mucho en el gobierno, y mando del imperio, dio que sospechar que se quería levantar con él, con que obligó a los demás a que le moviesen guerra, como lo hicieron, en compañía de otros Tonos señores que se les juntaron: pero él los venció a todos, y se quedó con la pieza del imperio. Esto fue el año de 1598 y luego el de 1602 pasaron a Japón los primeros religiosos de Santo Domingo, y hicieron su asiento en la isla de Coxiqui del reino de Satsuma, adonde con licencia del Tono, y señor principal fundaron la primera iglesia, que fue como una pobre choza a advocación de nuestra **/fol. 1v/** Señora del Rosario; la qual por estar en mal sitio entre unas peñas (que apenas tenían lugar para un poco de hortaliza) a cabo de tres años se pasaron a otro mejor dentro de la misma isla que les dio el Tono, levantándoles él a su costa la iglesia, y casa, sin consentir que los padres gastasen cosa alguna en la obra, antes les ofreció con muchas veras 200 hombres para su servicio, o sino querían eso, 200 sacos de arroz de renta, lo qual

agradecieron mucho los padres al Tono: pero como era cosa fuera de lo que se profesa en esta provincia del Santo Rosario, no lo quisieron admitir. Fueron estos primeros padres *fray* Francisco de Morales vicario provincial, *fray* Tomas Hernandez, *fray* Alonso de Mena, *fray* Tomas de Zumarraga, y *fray* Juan de la Abadia hermano lego. Enviolos siendo provincial de Manila el *padre* *fray* Juan de Santo Tomas, a petición del sobredicho Tono de Satsuma, que le *había* enviado a pedir religiosos.

Y luego el año de 1604 envió el *padre* *fray* Miguel de San Jacinto provincial, al *padre* *fray* Juan de Rueda. Pasaron los padres en esta isla grandes trabajos por el mucho rigor de pobreza que tenían, metidos entre gentiles, y sin lengua, que era lo que mas sentían, pues sin ella no podían conseguir el intento a que *habían* venido, que era convertir almas a Dios: por lo qual de día y de noche trabajaban por aprenderla; y así con el favor de Dios salieron en breve tiempo muy buenas lenguas, con que ya después salían a menudo a tierra firme a predicar, y bautizar. Y pareciéndoles que para sus intentos sería mejor entrar la tierra adentro, pidiéronlo al Tono, el qual les dio luego sitio en un pueblo llamado Quiódomari, puerto de mar, adonde edificaron una muy bonita iglesia, a advocación también de nuestra Señora del Rosario; en la qual dijeron la primera misa día de la Visitación a 2 de julio de 1606. Era este sitio muy bueno en un montecito fuera del lugar a la entrada del puerto, con muy apacible vista: pero tenía muy ruin vecindad, porque estaba la iglesia de los padres entre dos de bonzos **/fol. 2 /** gentiles; una delante de la puerta allí muy cerca; y la otra al lado casi pegada, tanto, que se estorbaban los unos a los otros al tiempo del rezar: en particular hacía esto el un bonzo, o sacerdote, que siempre rezaba muy alto, y con un tonillo bien molesto, porque era casi al modo de un perro quando ladra, y está algo enojado, levantando, y bajando la voz más, o menos, según los gestos que hacía, y ceremonias delante del ídolo: porque siempre que rezaba estaba haciendo inclinaciones, y jugando de manos, haciendo mil figuras y visajes, todas tan a propósito para mover a risa, que por no provocar yo también al lector las dejo de poner aquí. Este bonzo que digo era tan puntual en levantarse a media noche a rezar sus maitines al diablo, que bien pocas veces le ganaban los padres por la mano; antes muchas les despertaba la campana del bonzo. Es verdad que el otro, que era el que estaba delante de la iglesia, bien poco trataba de eso, porque nunca se levantaba de noche, y es, que era de otra secta, que no tiene esos rigores; de día era todo

su rezo, y andaba también en aquellos ademanes y figuras que tengo dicho. Era éste de buen natural, y hombre a mi parecer que se le daba poco de pasar dos, o tres días sin rezar. Solía ir algunas veces a casa de los padres, parece-me que más porque le convidasen a beber, que por otra cosa. Quando le decían algo de nuestra ley, oíalo, y luego respondía: Que lo mismo tenían ellos puntualmente en la suya sin discrepar en nada. A todo daba esta respuesta, con que no se le hallaba pies ni cabeza, y si le quería hablar más en ello, luego decía que estaba de prisa, y se despedía. Estos bonzos son los sacerdotes, y ministros de los falsos dioses de estos gentiles, y *hay* innumerables en Japón, de los quales, unos viven solos en ermitas por los montes, otros por los pueblos en sus parroquias, y otros viven en comunidad debajo de sus superiores en conventos que tienen; y de ellos muy grandes, de ciento, doscientos, y más bonzos. Muchos están edificadas en desiertos **/fol. 2v /** en lugar muy apacibles; otros en pueblos y ciudades.

Tiene cada bonzo su celda por sí: crían sus novicios, y hácenles estudiar el Buppo, que es un libro que les dejó Xaca (que fue un hombre del reino de Sian, de sus sectas, todo invenciones y trazas para engañarles, las quales son doce, aunque de éstas al presente son las cinco son seguidas, y corren en Japón: es a saber, Jondoxú, que adora a Amida, y lo mismo la de Iccôxú: y esta segunda es la más seguida, de la qual son comúnmente la gente baja y ordinaria, por ser de poco rigor, y no tratar de estudios: la otra es Forquexú [*Focquexu*] que adora a Xaca. Tendayxú adora a Dainichi, y los Jenxú a nadie, que todo se les va en meditar los puntos de sus disparates, para lo qual tienen muchas celdas en lugares apartados, y a propósito para eso. A sus feligreses hacen adorar ciertos ídolos; porque si no murieran los bonzos de hambre. Ninguno de ellos come cosa viviente, como es carne, o pescado, sino yerbas, y a las veces crudas por penitencia. Esto es en público, porque en secreto hacen lo que les parece: y lo que peor es, muy grandes abominaciones. Su hábito es un quirumono, o ropa blanca muy limpia, y a veces de otro color, aunque lo ordinario es blanco, y encima su coromo que les sirve de capa, el qual es negro, de cáñamo delgado y ralo, con unas mangas muy anchas y largas, que llegan casi hasta el suelo. Traen siempre la cabeza y barba rapada a navaja, y usan de un bonete de dos esquinas: de este hábito usan quando salen de casa; y si es algún Superior, o persona grave, lleva tras de sí un bonzo mancebo, o novicio que le acompaña. Como los japones son muy dados a sus idolatrías, estiman también mucho a estos

sus bonzos, o bonzu (que éste es su propio nombre) y les honran mucho; lo qual no hace el chino. De esta gentecilla pues eran los dos bonzos vecinos de los padres, que viéndose ya con lengua, y en tierra ancha, más a propósito para sus intentos, comenzaron a **/fol. 3/** andar, y discurrir por aquel reino: a los quales como los gentiles veían proceder con tanto rigor y pobreza; muchos reían y mofaban de ellos: pero otros considerando el grande menoscabo del mundo, y buen ejemplo en todo que en ellos veían; reparaban, y decían que la salvación que ellos también buscaban, no debía de estar en sus ídolos y vanidades, sino debajo de aquella pobreza, y vida inculpable; y así muchos hacían entendimiento, y se convertían a nuestra santa fe, dejando sus antiguos errores.

Por este tiempo padecieron martirio por la fe en la ciudad de Yatçuxiro del reino de Fingo, Simon Taqueda, y Juan Minami. Eran estos dichosos christianos de gente principal, a los quales después de grandes persuasiones de parientes y amigos que retrocediesen, porque no quisieron les fueron cortadas las cabezas por mandado del cruel Cazzuyedono, señor del sobre-dicho reino, y fue a 3 de diciembre del año de 1604 el qual viendo lo poco que *había* podido con estos dos valerosos christianos, procuró hacer renegar a sus mujeres: y sabido que era perder tiempo, las mandó crucificar a Ynes mujer de Simon, y a Madalena de Juan, y con ellas a Juana madre del Simon, y a Luis hijo suyo adoptivo. Poco después mandó también prender a tres grandes christianos, que por haberse señalado en persuadir, y animar a los seis quando el martirio, les cupo esta buena suerte: sus nombres son Joachin, Miguel, y Juan; de los quales por ser la cárcel muy estrecha y rigurosa (como suelen ser las de Japón) murió en ella Joachin después de algunos meses que estuvo preso: fue su dichoso tránsito el año de 1606 en Yatçuxiro.

El año de 1605 a 15 de agosto murió también por la fe en la ciudad de Yamaguchi del reino de Sugo en el Chúgoru [*Chugocu*], un ciego llamado Damian, porque la predicaba; el qual después de muchas persuasiones (que no sirvieron de nada) que renegase fue condenado a muerte; y estándola ya **/fol. 3v/** esperando puesto de rodillas, llegó un recado del Tono en que de nuevo le ofrecía el perdón si quería renegar, pero él perseverando valerosamente en la confesión de la fe, le fue cortada la cabeza, con que salió de cuidados, y se fue a reinar para siempre.

CAPÍTULO II

*De la entrada de la Orden de Santo Domingo en el reino de Figen:
prosiguiese también lo de Satsuma, y cuéntase de un mártir*

En estos ejercicios andaban ocupados los padres en aquel reino de Satsuma; y aunque pocos, deseando siempre pasar a otros para dilatar la fe, y dar las buenas nuevas del Evangelio a tanta gentilidad como *hay* en este Japón: quando les deparó Dios una buena ocasión para entrar en el reino de Figen, como de hecho se efectuó; y pasó de esta manera. El año de 1606. habiendo ido de Satsuma el padre *fray* Alonso de Mena a Nangasaqui a ciertos negocios, oyó decir que había llegado a Fucafori (que está allí cerca dos leguas, o tres, y es del reino de Figen) el capitán Francisco Moreno Donoso con un navío, al qual fue a ver por ser español, y *haber* oído que era muy aficionado, y devoto de la Orden de Santo Domingo. Llegado que fue el padre, le recibió el capitán con mucha alegría y respeto, haciendo grande estima de su persona delante del Tono, y su gente: lo qual fue causa que el mismo Tono llamado Xichiza Yemondono, aunque gentil, respetase al padre también y le estimase. Y viendo el capitán tan bien dispuesto al Tono, le pareció buena ocasión para pedirle sitio de una iglesia en su tierra para la Orden de Santo Domingo, lo qual le concedió luego el Tono. El padre y capitán agradecieron mucho esto, y reparando en que había ya allí en Fucafori, iglesia de otra religión, la qual bastaba por ser tierra corta, le pidieron alcanzase del Tono principal de Figen licencia para edificarla tierra adentro; lo qual dijo que procuraría, y así alcanzó licencia **/fol. 4/** para una iglesia en un pueblo llamado Famamachi, que fue la principal a advocación de nuestra Señora del Rosario: y después alcanzó licencia andando el tiempo para otras dos; una en la ciudad de Caxima a advocación de san Vicente; y otras en la de Sanga a donde reside el Tono, a advocación de San Pablo. Y el año de 1613 tenían ya alcanzado sitio para otra en un pueblo llamado Teucazaqui, y ya se trataba de levantar la iglesia: pero atajolo la persecución general que sobrevino aquel año, y echaron los padres de Figen, como abajo se verá. Luego que el Tono hubo concedido el sitio de Famamachi, fue a Sanga el padre *fray* Alonso a darle las gracias, y tratar de levantar la iglesia; para lo qual ayudó mucho con sus limosnas el sobredicho capitán Donoso, como en otras ocasiones lo ha hecho siempre con mucha largueza. Después el año siguiente fue a residir allí también el padre *fray* Juan de Rueda: y

dejando por ahora lo de Figen, volvamos a lo de Satsuma, que tenemos entre manos, donde quedaban solos dos padres, el padre fray Francisco de Morales, y el padre fray Tomas de Zumarraga (porque el padre fray Tomas Hernandez, y el hermano fray Juan de la Ababia ya se habían vuelto a Manila por sus achaques y enfermedades.) Pero el Señor, que quando menos pensamos suele acudir a nuestras necesidades, proveyó de tres religiosos que llegaron luego el año siguiente de 1607. por el mes de junio, que fueron los padres fray Joseph de San Jacinto, y fray Jacinto Orfanel, y el hermano fray Juan de San Jacinto lego: enviolos el padre fray Juan de Santo Tomas, vicario provincial que era a la sazón de Manila, por orden que tenía para ello el padre fray Miguel de San Jacinto provincial, que estaba ausente.

En este reino de Satsuma nunca tuvieron los padres más de una iglesia, que fue la del pueblo de Quiodomari: pero las casas de los christianos servían de eso, por que muy de ordinario iban los religiosos por todo el reino enseñando, y confesando, y diciéndoles misa en sus casas, y bautizando /fol. 4v/ a los gentiles que se convertían, y en particular servía como de iglesia la casa de un Tono pequeño, llamado don Jacobe Chunjuro, el qual vivía en un pueblo suyo llamado Yenguchi, donde acudían muy a menudo los religiosos, y érales muy aficionado, como también lo había sido su madre, que era viuda, llamada doña Ysabel, a cuya muerte se hallaron los padres fray Tomas de Zumarraga, y fray Alonso de Mena, y la dieron la extremaunción.

Con estas vueltas que daban los religiosos, no era poca la pesca que se cogía para el Señor; ya fuera, ya en la iglesia adonde acudían a oír muchos gentiles. Y aunque tenía mandado el Tono, que ningún hombre noble, o soldado se hiciese christiano, sino de la gente común, con todo eso se hacían a escondidas algunos: entre los quales por este tiempo se hizo uno, que en menos de quatro meses alcanzó la corona del martirio: y fue así, que deseando mucho este hidalgo hallar el camino de la salvación, y pareciéndole por algunas cosas que había oído, que el de los christianos tenía talle de serlo; se fue a la iglesia de los padres de Santo Domingo, y dijo, que quería oír de espacio las cosas de nuestra ley, y así que gustaría mucho se las platicasen. Hízose así, y mientras oía el catecismo, ponía algunas dificultades y dudas, que le hacían fuerza con mucho juicio y asiento, porque le tenía muy grande: pero habiéndoselas soltado, quedando satisfecho, y hecho entendimiento de la verdad, dijo; que en todo caso quería ser christiano. Holgaron mucho los padres de oír esta su resolución: pero dijéronle que

mirase que el Tono tenía puesto gran rigor en que ningún soldado se hiciese christiano; y que si después había de renegar, que lo dejase por entonces. A lo qual respondió Xichiyemon (que así se llamaba) que no tuviesen de esto pena, que toda la dificultad estaba en hallar el camino verdadero de la salvación; y que pues le tenía, estuviesen ciertos que no le dejaría por quanto *hay*, ni por la vida: y así viendo los padres su buena disposición, le **/fol. 5/** bautizaron a 22 de julio día de santa Maria Madalena, del año de 1608 y llamóse Leon.

Luego supo su Tono (que era el señor de una fortaleza llamada Firasa) como se había hecho christiano; sintiolo mucho, y procuró con muchas veras que retrocediese: pero como Leon se cerrase en que no lo había de hacer, le envió a notificar que mirase lo que hacía; porque si estaba en eso infaliblemente moriría. Después de este recado hasta que le martirizaron pasaron tres días, en los quales no se puedo decir quan molestadado fue de sus amigos y parientes para que renegase, pero nunca pudieron sacar nada de él. Deseaba mucho verse con algún religioso; y sabiendo que pasaba por allí cerca uno de Santo Domingo, se fue a ver con él, porque no le tenían preso, y el religioso le consoló, y animó grandemente, contándole algunas historias de santos mártires antiguos. Y en despidiéndose del padre tornaron a cargar sobre él los amigos y parientes; pero perseverando él en su rica confesión, mandó el Tono que le fuese cortada la cabeza, antes que se la cortasen estando ya arrodillado para eso, sacó del seno una imagen del descendimiento de la cruz, y teniendo el rosario en una mano, y en la otra la imagen, pidió que le dejasen rezar un poco. Y habiéndolo hecho, envolviendo la imagen se la tornó a meter en el pecho, y revolviendo el rosario en la muñeca del brazo izquierdo, dijo; que ya él había acabado, y al punto le fue cortada la cabeza a 17. de noviembre del mismo año en que se bautizó. Pusieron guardas para que no hurtasen los christianos el cuerpo que habían enterrado allí cerca; pero ellos poniendo gran diligencia y cuidado, le hubieron de allí a pocos días desenterrándole a media noche, y le entregaron luego a los padres de Santo Domingo, que le guardaron por muy gran tesoro en su casa, repartiendo algunos pedacitos de la ropa del mártir con los que le habían traído. Venía el cuerpo metido en una caja y la imagen del descendimiento que dije, allí metida también toda rociada con **/fol. 5v/** sangre, y traía el rosario revuelto en el brazo izquierdo. Todo esto lo vi, que me hallé presente quando le trajeron los christianos, que fue un

jueves después de media noche, estando actualmente en maitines. Fue este mártir muy devoto del Rosario. Con él fue acusado también otro soldado llamado Pablo, de que era christiano, y aunque estuvo fuerte, y con toda resolución de morir, antes que dejar la fe, no le cupo tan buena suerte: pero fue desterrado por eso de Satsuma, que también fue gran favor.

CAPÍTULO III

De otros quatro mártires del reino de Fingo

El año siguiente de 1609 por febrero acabaron también su gloriosa carrera con corona de martirio Miguel, y Juan, que dije arriba, habían sido compañeros de Joachin, que murió en la cárcel de Yatçuxiro: y para que su gozo fuese más cumplido, quiso el Señor darles por compañero en este feliz viaje a dos angélicos hijos suyos. Habían estado padeciendo cerca de quatro años terrible y rigurosa cárcel estos dos valerosos christianos, consolando desde allí, y esforzando a los christianos con sus cartas, que a menudo enviaban a diversas partes, estando siempre muy alegres y contentos, dando muchas gracias a Dios por la gran merced que les hacía en admitirles al número de los que padecen algo por su santo nombre. Sacáronlos pues a martirizar, y al sacarlos de la cárcel fueron de presto algunos sayones por dos hijos suyos, que también estaban condenados a muerte, por sólo serlo de tales padres: el de Miguel se llamaba Tome, y era de doce años, al qual hallaron en la plaza jugando a la posilla con otros muchachos: dijéronle a lo que venían; y oyendo él tan buen nuevas, repartiendo de presto con sus compañeros las piedrecitas **/fol. 6/** que tenía, como si le llamaran a bodas, se fue corriendo a su casa, y pidió a su madre que le diese de presto el vestido bueno, y un calzado nuevo; hízolo la madre con mucho gusto, y despidiéndose de ella así limpio y aseado, comenzó a caminar con mucho contento y arrimó [*animol*/ánimo] para el lugar del martirio, que era fuera de la ciudad; y en llegando, sin turbarse poco ni mucho, se puso de rodillas junto al cuerpo de su padre, que ya estaba muerto: y levantando con mucha devoción las manos juntas, y el rostro para el cielo, le fue cortada la cabeza. Y en esto llegó Pedro (que así se llamaba el hijo de Juan) al qual por ser niño de seis años le traía un japon en los brazos: éste quando le fueron a buscar estaba durmiendo, al qual escondió de presto su abuela quando supo que venían por él, pero al fin le hubo de sacar, y poniéndole un vestido nuevo le entregó

a los verdugos; y en llegando al lugar, y poniéndole en el suelo el que le traía en brazos, sin alterarse viendo tres cuerpos muertos, y tanta sangre, se fue a arrodillar encima de la que estaba derramada de su padre junto al santo cuerpo; y abajándose él mismo con las manos el vestidillo de los *hombros* para que el verdugo pudiese hacer mejor su oficio juntas las manecitas, y los ojos en el cielo; estuvo así esperando el golpe, quedando atónitos de ver esto infinita gente que allí se había juntado. Estando pues el niño esperando de esta manera, levantó el verdugo la catana, o alfanje con dos manos para darle; pero turbóse de manera que no se atrevió: y lo mismo le sucedió a otro, que también quiso probar, y a todo esto estuvo el niño sin moverse. Finalmente, el tercero le fue a dar, y turbándose también, por darle en el cuello le hirió en el *hombro* derecho, y el niño llamando a la virgen Maria cayó de un lado en el suelo; y otro sacando la catana le cortó de presto la cabeza: y así *consumatus in brevi expleuit tempora multa*, y se fue a reinar con los demás para siempre.

/fol. 6v/ Casi en todo Japón tenía paz en estos días la Christiandad, solo qual, o qual Tono desbarraba algo, excepto este de Fingo Cazzuyedono, que la perseguía cruelmente en su tierra. Era este Tono Cazzuyedono gran soldado, y había sido uno de los principales capitanes del Tayco en la conquista y sujeción de Japón: pero estaba tan mal afecto a la Christiandad, como a cosa que él hallaba muy opuesta a sus grandes vicios y maldades, de que estaba lleno, que nunca la pudo tragar, ni sufrir junto a sí; y así la perseguía con gran furia martirizando a los que no la querían dejar: por lo qual andaban los christianos de este reino escondidos y amilanados; y muchos se salían de él, y se iban a vivir a otras tierras.

CAPÍTULO IV

Echan la Orden de Santo Domingo de Satsuma, y pónese la fundación de las iglesias de Miyaco, y Vizaca [Vozaca/ Osaka] de la misma Orden

Había ya siete años que los religiosos de Santo Domingo *habían* entrado en este reino de Satsuma, y íbase la fe, y Christiandad extendiendo a prisa, y cada día se iba en él teniendo mayor noticia del evangelio: quando el Tono por persuasión del demonio, y sus ministros los bonzos, trataba ya de echar los religiosos de su tierra. La causa de esto, a mi parecer, fue, ver que se *habían* hecho muchos christianos, a lo qual se juntó lo del mártir

Leon, que dijimos arriba; porque se extrañó mucho en toda Satsuma [*Satsuma*/ Satsuma], diciendo, que en aquel reino no se usaba decir de no a los señores, aunque fuese en cosa de la salvación; y que ley que esto mandaba no era buena para la conservación del reino, y en particular atizaban esto los bonzos, añadiendo que no podía tener el Tono buen suceso en cosa, teniendo padres, y christianos en su reino; para lo qual le traía a la memoria las **/fol. 7/** desgracias, y malos sucesos que muchos después de bautizados *habían* tenido aquí en Japón, como don Agustin, don Justo, don Francisco rey de Bungo, y otros; y como el Tono estaba actualmente aprestándose para ir a conquistar las islas de Luiquius (como de hecho fue aquel verano, y los conquistó, y hizo sus tributarios) hacían en él grande impresión estos malos consejos. Juntose también estar él ya disgustado, porque no venían navíos de Manila a su tierra, que fue lo que le movió al principio a pedir religiosos. Esta ponzoña que se le *había* engendrado en el pecho, paréceme que *había* ya días que la deseaba vomitar; pero por ser el Tono de Satsuma en su trato cortés, y aprimorado (que así tiene la fama) íbalo disimulando, y dilatando hasta llegar alguna buena ocasión en que poder sin nota poner por obra sus dañados intentos; y cierto que buscó, quizás fue con ese pensamiento, según que la obra lo mostró después.

Y fue, que por agosto de 1608 envió a decir a los padres que el Dai-fusama se quejaba, y decía: que como los Nambam-bozu (que así nos llaman a nosotros) que *había* sabido tenía en su reino, no salían delante de él, y ¿se iban a presentar? Y así que sería bueno que fuese uno de ellos a esto porque no le viniese a él algún mal (porque entonces en todo Japón, fuera de Nangasaqui no *había* sino solas tres iglesias con licencia del Emperador. La una era en la ciudad de Yendo de los padres franciscos. Otra en Miyaco de la Compañía. Y otra en Ozaca también de la Compañía, que las demás estaban como a hurtadillas con licencia sola de los Tonos; y aunque el Emperador lo sabía no se le daba mucho, ni se daba por entendido. Esto como digo, hizo el Tono para si a caso los padres replicaran algo, tener él de donde asir: y aunque pudieran replicar, porque ya cinco años antes *había* salido el padre fray Alonso Mena delante del Daifu, y así no corría la razón del Tono: pero pareciéndoles que antes les estaba **/fol. 7v/** bien para sus intentos volver a ver al Emperador; respondieron al Tono que sí: y así fue el padre fray Francisco de Morales, que era el prelado. Salió delante del Daifu, y tuvo muy buen despacho, aunque en el ínterin que el padre andaba por allá,

Tono acá tuvo muy ruin término; porque antes que volviese el padre fray Francisco, mandó que renegasen todos los christianos de su reino, desterró a los que no le quisieron obedecer, confiscándoles los bienes, entre los cuales fue uno don Jacobe, el Tono que dije arriba, mancebo de 20 años, al qual aunque fue terriblemente combatido para que renegase, y se quedaría con su estado y renta, nunca se pudo acabar con él, resuelto en dejarlo todo por amor de Dios, y el favor que el Tono principal le hacía, y hasta su esposa, con quien estaba prometido de casar, doncella, hija de un hombre muy principal.

Quando esto sucedió estaban en Satsuma solos el padre fray Joseph de San Jacinto, y el padre fray Jacinto Orfanel, los cuales quando entreoyeron lo que el Tono trazaba de hacer, quisieron atajarlo, mas no pudieron; y así fue luego el padre fray Joseph (que le cogió esta nueva andando administrando por el reino) a visitar al Tono viejo, el qual le recibió con buena gracia, convidó a comer con él, y hizo mucho favor, disimulando siempre la maldad que luego comenzó a ejecutar. Quiso también ir a visitar al Tono mozo; pero aconsejéronle que no fuese, pues no *había* de ser de provecho, y así se entretuvo por aquellos pueblos animando a los christianos, y en particular al don Jacobe que estaba muy necesitado por los grandes combates que tenía. El otro padre que quedaba en la iglesia salió también a animar los christianos del pueblo, visitándolos de uno en uno por sus casas: y en esto llegó el padre fray Joseph, y luego puso el gobernador gran rigor, que ningún christiano llegase a la iglesia, ni dejasen tampoco salir algún padre de ella. Los cuales viéndose así encerrados, y que el lobo **/fol. 8/** infernal andaba tras de comerles las ovejas, trataron entre sí ¿qué sería bueno hacer? Y se determinaron de que, a escondidas, o como pudiese fuese uno a la casa del Buguió, que *había* venido para hacer renegarlos christianos, y públicamente le dijese con buen modo lo que merecía. Fue allá el padre fray Joseph, que era el presidente (no obstante el rigor que *había*) pero húbose de volver, porque no halló al Buguió en casa. Después cada día fue apretando más el negocio, y vinieron a prohibir, que ni aún para llevarles de comer llegase nadie; porque con ese título solían llegar algunos christianos: y así sólo un mancebo llamado Juan, medio leproso, agradecido al bien que *había* recibido de la iglesia, socorrió en aquel tiempo a los padres, yéndoles a comprar lo necesario, que por ser así enfermo, no hacían caso de que fuese, y viniese.

Estando en estos aprietos llegó el padre fray Francisco de Morales de la Corte, que fue a los primeros de abril, y en llegando le notificaron que

se saliese de Satsuma con todos sus religiosos: y no pudiendo hacer otra cosa, después de procurado ver si tenía algún remedio, se comenzaron a aprestar componiendo su pobreza, y poniendo a recado la madera de la iglesia que derribaron, y buscando embarcaciones en que llevarla, en lo qual se pasó hartó trabajo; porque como digo, no dejaban llegar christiano a la iglesia ni a hablar con los padres.

Poco antes de partirse a los primeros de mayo envió el vicario provincial al padre fray Joseph de San Jacinto a Miyaco, donde fundó, y levantó iglesia a advocación de nuestra Señora del Rosario, en la qual se dijo la primera misa a 25 de enero día de la conversión de san Pablo, año de 1610. Y luego poco después tomó otro sitio en la ciudad de Ozaca, y hizo una iglesita a advocación de nuestro padre Santo Domingo, en la qual dijo la primera misa a seis de julio del mismo año. Y al levantar estas iglesias /fol. 8v/ no le faltaron al padre hartas contradicciones. Después salió delante del Emperador, y fue a Yendo a ver al príncipe, y en entrambas partes fue bien despachado. Viose también entonces con el Tono de Oxu Masamune (que estaba a la sazón en Yendo, que *había* ido a visitar al príncipe) el qual le hizo mucho favor, y prometió sitio de iglesia si quería ir a su tierra entonces, o quando quisiese, él, o otro de la Orden; pero hasta *hoy* no se ha ido por falta de religiosos, y los que estaban en Miyaco, y por allí hacían mucho servicio a Dios.

Mas volviendo a lo de Satsuma, mientras los padres componían su hatillo, iban saliendo cada día los desterrados, don Jacobe, el que dije arriba, con todos sus criados para Nangasaqui, y tras de él fueron saliendo los demás. Y en este tiempo, casi ya quando partía, envió el vicario provincial al padre fray Jacinto Orfanel a Figen, donde estaban dos, o tres años *había* el padre fray Alonso de Mena, el padre fray Juan de Rueda, y el hermano fray Juan de San Jacinto, quedándose solo él, acabando de embarcar la ropa, y la madera de la iglesia: y concluido, se fue con ello a Nangasaqui por los últimos de mayo, llevando consigo el cuerpo del mártir Leon, al qual recibieron con mucha devoción y alegría, con luces, y cantando el *Te Deum laudamus*, los padres de San Francisco, en cuya iglesia se depositó por entonces: y aunque fue en secreto, y de noche se juntó muchísima gente. Embarcó también consigo el padre los leprosos de un hospital que tenían delante de su casa, por no dejarlos en manos del lobo. Llegado el padre a Nangasaqui, trató luego de tomar sitio, y levantó iglesia a advocación de

nuestra Señora del Rosario, y Santo Domingo, la qual perseveró hasta que derribaron las demás de Japón, y desterraron a los religiosos.

/fol. 9/

CAPÍTULO V

De lo que hacían los religiosos de Santo Domingo por este tiempo en Figen: Y apúntanse algunos trabajos de la Christiandad, que comenzaban ya en algunas partes, y de una cruz que apareció

Concluido ya lo de Satsuma: Síguese prosigamos lo del reino de Figen, que comenzamos arriba: en el qual por este tiempo iban las cosas de la Christiandad prósperamente, convirtiéndose muchos gentiles a nuestra santa fe; y gozando los christianos de mucha paz: con lo qual podían andar los religiosos con libertad administrando, y enseñando por todo el reino, al modo que se dijo arriba hacían en Satsuma [*Satsuma*], y algunas veces salían a otros reinos, no con poco fruto de las almas. Quando se entró en este reino de Figen, se le dijo al Tono claramente, que no entendiese que por eso le *habían* de traer navío a sus tierras: el qual respondió, que ni él tampoco les admitía en su reino por esos respetos, que no tuviesen pena. Halló gracia el padre fray Alonso de Mena delante del Tono: y así era muy bien recibido siempre que iba allá, que era una, o dos veces al año, en señal de reconocimiento; no con poca envidia de los bonzos, que rabiaban de ver estimar tanto al padre: porque sucedía estar algunos de ellos esperando horas *había* en una sala para entrar a ver al Tono; y en llegando el padre, aunque fuese el último, le llamaban él primero. Llevaba cuando iba siempre algo, atendiendo más a dar gusto al Tono con algún brinquillo, que llevarle gran presente: y lo mismo hacían los demás padres cada uno en su partido con el Tono, o señor que le cabía, desvelándose en buscar; estas cosas para tenerles gratos, por el bien, y paz de la Christiandad; para ayuda de la qual, y consuelo de **/fol. 9v/** los religiosos que la cultivaban, ordenó el Señor que viniesen a Japón este año (que aún es el de 1609 por julio el padre fray Juan de Santo Tomas (que es el que envió los primeros religiosos, como se dijo arriba) el qual vino para ser prelado, y trajo consigo al hermano fray Antonio de San Vicente lego: enviólos el padre fray Baltasar Fort, que era a la sazón provincial de Manila. Llegó el buen viejo a Figen, y holgose extrañamente de ver lo que allí pasaba. Con esta buena gracia que el Tono mostraba a los religiosos perdía

el miedo la gente, y acudían los gentiles a oír las cosas de nuestra santa fe, y siempre se quedaban muchos presos por el rey del cielo, con que iba creciendo, y prosperándose la Christiandad, y el gozo de los padres mucho más.

Pero aunque gozaba de esta paz y quietud la Christiandad de este reino de Figen, en otros no faltaban trabajos: porque por este tiempo el Tono de Bugen Yechundono comenzaba a cojear, y a cansarse de hacer tanto bien, como hasta allí *había* hecho, permitiendo crecer, y propagarse la Christiandad en su reino muchos años *había*: pero en éste que ahora estamos, que es el de 1610 dijo, que no duraría más esto que en los días del padre Gregorio de Cespedes, que fue el padre de aquella Christiandad de Bugen, y era de la Compañía, a quien el Tono quería mucho; como dando a entender que muerto el padre *había* de dar con la Christiandad al través, como de hecho lo hizo: porque el padre Gregorio murió el año siguiente de 1611 y luego el Tono echó otros dos, o tres padres que *había*, y hizo derribar las iglesias, aunque generalmente, y a las claras no persiguió por entonces a los christianos: pero haciéndolo al disimulo con algunos, y principalmente procuró derribar a D. Diego Fraito [*Faito*] gran privado suyo, aunque no hubo remedio. El Tono de Firando, que *había* ya años que lo *había* hecho, y *ahora* disimulaba algo: también este año de 1611 por octubre, le tornó a tomar el diablo, y martirizó a tres christianos, /**fol. 10/** que fueron Gaspar con su mujer Ursula, y un hijo llamado Juan. Y el de Caratsu renegado maldito, por estos días desterró también a muchos de su tierra, que ya el demonio comenzaba lo que después procuró acabar: que sino fueran más que estos los trabajos pudiérase llevar: pero síguense luego unos tan terribles, que a qualquiera que los oiga le harán retiñir los oídos. Y porque no nos cogiesen descuidados nos quiso el Señor prevenir con una cruz maravillosa que se halló este mismo año por el verano, para que no nos espantasen las muchas que después *habían* de llover sobre esta Christiandad. Y fue que cortando un labrador en un pueblo del reino de Omura, llamado Imazumi, en el partido de Curi, un árbol viejo de caqui (que da una fruta muy sabrosa, y *hay* muchos aquí en Japón) y rajándole para leña para el fuego, o para otros menesteres, saltó una raja lejos, y yendo por ella, y tomándola en la mano, vio en la madera blanca una cruz de pardo oscuro, bien hecha, con su título arriba muy proporcionado, que no le faltaban sino las letras. Era esta cruz de un gеме de largo, y rematábase el pie a modo de punta de catana, o alfanje, aunque no era puntiagudo. Muchos religiosos la vimos,

y tuvimos en las manos, y es cosa cierta no ser artificiosamente hecha, porque se *veía* claramente que era como nudo, o veta del mismo árbol: y así ya que en esto no hubiese maravilla, cierto no carece de ella *haber* salido la cruz tan formada con sus brazos proporcionados, y su título arriba: por lo qual *habiéndose* hallado en víspera de la persecución que luego el año adelante se siguió, parece *haberla* enviado el Señor para nuestro aviso. Y es cosa cierta, que después adelante el año de 1617 prendiendo el Tono de Omura a dos religiosos, les hizo la cárcel en el pueblo donde se halló esta cruz, y de allí salieron para el martirio.

Otra cruz se halló también el mismo año de 1611 en la huerta de la iglesia de Todos Santos, que está fuera de la **/fol. 10v/** ciudad de Nangasqui, en otro árbol también de caquí. Y muchos años antes, que fue el de 1590 se *había* hallado otra en un árbol como de espino, en un partido llamado Vobama del reino de Arima: y otras han parecido después en el progreso de esta persecución, de las quales diremos en sus lugares. Pero considerando ahora la gran persecución que luego se siguió tras las que se hallaron este año de 1611 ¿quién duda sino que fueron un aviso del cielo de lo que *había* de suceder?

Este año por agosto llegaron aquí a Japón los padres Fray Alonso Navarrete, y fray Domingo de Valderrama de nuestra Orden; y el siguiente el padre fray Baltasar Fort, que acababa de ser provincial, y vino por prelado aquí. A todos tres envió el padre fray Miguel de San Jacinto, que le sucedió en el oficio, *habiendo* ya sido otra vez provincial.

CAPÍTULO VI

De la persecución que el Emperador Daifu levantó contra la Christiandad, y de las causas que le movieron a ello

Días *había* que el Emperador Daifu miraba de mal ojo a la Christiandad, y la mostraba mucha desafición: y así este año de 1612 acabó de reventar, mandándolo [*mandándola*] perseguir movido a ello por lo que luego veremos, aunque para comenzar tomó por achaque un mal trato que tuvo un christiano, llamado D. Pablo Daifachi: lo qual para que se entienda de raíz, será necesario contar aquí cierta historia algo larga: pero yo la diré brevemente; y pasó de esta manera. El año de 1609 llegó a la ciudad de Macan un navío del Tono de Arima don Juan, para hacer sus mercancías, y sucedió

que riñeron los japones de ese navío con los portugueses vecinos de la ciudad; de suerte, que se armó una gran pendencia en que murieron muchos japones. Fue la cabeza de los portugueses Andres Pessoa, gran soldado, y que *había* de venir aquel año mismo por capitán de la nao, que suele todos los años hacer viaje a Japón. Llegados pues los dos navíos a Japón, **/fol. 11/** el de los japones, y la nao de Andres Pessoa, la qual llegó a los últimos de junio a Nangasaqui, sucedió lo que diré. Era a la sazón gobernador de la ciudad un mal hombre gentil, llamado Safioye, con el qual se encontró el capitán por ciertas sinrazones, y agravios que le hizo: y aunque fuera bien recibido del Emperador el descargo que el capitán traía de la ciudad de Macan por la muerte de los japones. Este mal hombre lo trazó, y revolió de manera que el Daifu quedó muy disgustado con el capitán, y así envió a mandar al Tono de Arima que procurase tomar la nao con toda la hacienda, que sería cerca de un millón, y al capitán procurase *haber* a las manos muerto, o preso. Con este recado comenzó el don Juan (que también estaba sentido de los portugueses por lo que *habían* pasado en Macan) a concertar (con gana y deseo de vengarse de ellos) muchas embarcaciones: y metiéndose en ellas muchísima gente acometieron la nao, la qual por estar en calma dentro del puerto, no se pudo mover. Fueron la cercando por todas partes con las embarcaciones, y un castillo de madera fundado sobre algunas de ellas con muchas máquinas de fuego, con lo qual la vinieron a rendir a cabo de tres días que ya poco a poco iba saliendo por estar sin gente, porque los más de los portugueses estaban en tierra. Visto por el capitán lo que pasaba, y que la nao estaba rendida, porque no viniese aquel tesoro a manos del enemigo, dijo al condestable, que pusiese fuego al pañol de la pólvora; y diciéndole el fator: No sé si vuestra merced en conciencia puede mandar eso, sin responder palabra, así armado como estaba de punta en blanco, poniendo la espada y escudo sobre un camarote, y tomando un crucifijo en la mano se bajó para el pañol: y se tiene por cierto que él le pegó fuego, porque luego al punto reventó la nao, y se fue a pique. Escaparon algunos nadando, y otros en el camino fueron muertos de los japones de **/fol. 11v/** las embarcaciones, entre los quales fue también muerto un padre grave de San Agustin, llamado fray Juan de Amorin sin ser conocido, porque era de noche, que estaba en la nao quando el caso, que fue a siete de enero de 1610.

Hecho esto, el Tono de Arima don Juan, con su hijo mayorazgo don Miguel, subieron luego a la Corte a ver al Emperador, y darle las nuevas

de lo sucedido: el qual en premio de tan grande hazaña le dio una catana de su mano, y hizo otros muchos favores, entre los quales no fue el menor, a su parecer, dar al don Miguel de allí a algunos meses una nieta suya por mujer. Y el miserable olvidado de Dios, soberbio con tantos favores, admitió éste de la nueva manceba, repudiando a su legítima mujer doña Marta, con quien estaba casado en *faciæ Ecclesiae*, echándola de sí; y comenzó a hacer vida con aquel basilisco, mujer soberbia, colérica, terrible, que por su condición *había* muerto ya otro marido, y cruel enemiga de christianos, de la secta de Iodoxú.

Con estos favores que el Emperador les hacía se les levantaron bravamente los pensamientos; y pareciéndole al don Juan esta buena ocasión para recobrar algunas tierras que sus antepasados *habían* perdido en guerras, trazó una cosa que le degolló: y fue valerse para esto de un christiano llamado don Pablo Daifachi, secretario que era de un gran privado del Daifu, llamado Cozzuquedono; el qual le facilitó el negocio de manera, que ya el don Juan lo tenían por hecho: pero díjole, que ya conocía la condición y humor del viejo, quan codicioso, y amigo era de la plata: y así que para comenzar esto con buen pie, le parecía era necesario fuese por delante un buen presente. Dióle el Tono lo que le pidió, y dijo acudiría con todo lo demás que fuese necesario, hasta quedar el negocio concluido y así le iba dando todo quanto le pedía, con que el de **/fol. 12/** Arima vino a quedar muy empeñado sin tener ya con que le acudir. El Daifachi comía y bebía, y gastaba largo a costa del pobre Tono, sin *haber* dado puntada de importancia en su negocio, entreteniéndole con palabras más de un año, dándole siempre buenas esperanzas. (Dicen algunos, que verdaderamente el Daifachi deseaba cumplir su palabra; pero que no pudo más.) Viéndose el Tono ya sin fuerzas, y que esto iba muy a la larga, determinose de hablar claro al Daifachi, diciéndole, que o le alcanzase la merced que tantas veces le *había* facilitado, o que le volviese lo que le tenía dado. Y como el Daifachi no le respondiese a propósito, hizo saber al Emperador todo lo que *había* pasado; el qual mandó luego prender al Daifachi, y averiguando ser así, que *había* traído engañando al Tono, mandó que fuese quemado vivo, y que su mujer le estuviese mirando, y hizo también matar a un hijo que tenía.

Esta es la historia que prometí contar, de cuyo fin salió el principio de la persecución, o a lo menos se tomó por achaque para comenzar lo que

ya *había* días que estaba pensado: porque de esta muerte de Daifachi, que fue por abril de 1612 comenzó el Emperador a desbarrar, diciendo, que tales cosas como éstas no las hacían los japones; mas que aquel lo *había* hecho por ser christiano, y comenzó a blasfemar, y decir mil males de su ley, y que ninguno que lo fuese le *había* de quedar en casa: y haciendo averiguación de quantos *había*, halló que eran catorce caballeros, y algunos de ellos muy principales, constantes todos en la fe, a los quales desterró con sus mujeres, hijos, y criados, y no quiso que le sirviesen más, enviándoles a decir, que por *haber* sido criados suyos, y en su casa, no los mandaba matar; pero que luego al punto se fuesen donde más no los viese: quitoles las rentas, enviando tras de ellos un mandato, que nadie les acogiese, ni diese posada. Desterró también a una dama de su palacio, llamada doña Julia, enviándola a una **/fol. 12v/** isla despoblada donde sólo residen algunos pocos de pescadores; y a donde estuvo algunos años padeciendo muchos trabajos y necesidades. Ayudó a esto, que al Emperador le desagradó mucho lo que don Juan *había* hecho en procurar las tierras que otros *habían* ganado en la guerra en tiempos pasados. Y fuera de eso, que los parientes del Daifachi revolvieron sobre él acusándole, de que pocos años antes *había* querido matar a Safioye, y a su hijo don Miguel, con quien no estaba bien, y dar el reino a otro hijo menor de dos que tenía de la segunda mujer: y tantas cosas le dijeron, ayudando a ello la nieta, y Safioye, que el Emperador se acabó de confirmar en que los christianos eran mala gente: y así le desterró luego al don Juan al reino de Cay. Y como cada día le decían más cosas de él, mandó que le cortasen la cabeza, y a los dos hijos menores, porque no quedase a la nieta, y al don Miguel quien les pudiese ser estorbo en la posesión de su reino de Arima. Otra persona anduvo también en estas cosas del Tono, y Daifachi, que le hubiera dado la vida no *haber*se metido en ello, pues no era de su profesión, que todo ayudó para indignar al Daifu contra la Christiandad. De suerte, que desde la muerte del Daifachi comenzó el Emperador a perseguir claramente la Christiandad: pero no que fuese ésta la total causa que le movió a ello, antes me parece, que sino hubiera otras, por sólo esto no hubiera novedad alguna; pero como halló el humor dispuesto comenzó por aquí, que ya él estaba movido, y estomagado días *había* por muchas cosas que tenía oídas a un perverso hereje inglés, llamado Guillermo Adam, que sabía lengua japona, y salía muchas veces delante del Emperador, que gustaba de oírle cosas que le contaba de Europa: y entre ellas

quando veía la suya, vomitaba a prisa la ponzoña que tenía represada en sus entrañas podridas de odio contra nuestra santa fe. Y entre las cosas que le contaba, una era, que la traza **/fol. 13/** que nuestro rey tiene para conquistar otros reinos, es enviar delante religiosos para que allanasen el paso: y de esto le contaba muchos ejemplos, como lo de Nueva-España, Luçon, y otras partes. Oyendo el viejo estas cosas, y otras que el hereje añadiría, y pintaría a su propósito (que lo sabía bien hacer) iba el Emperador cada día cobrando mayor odio a los padres, y Christiandad; y júntese con esto el que Safioye tenía a ciertos padres con quien (aunque no por cosas de la fe) andaba a malas: y así todas las veces que salía delante del Daifu, cuyo gran privado era, derramaba también la ponzoña de su corazón, añadiendo, y quitando lo que le estaba a propósito, tirando siempre a destruirlos; que no debió de ayudar poco para mover a odio al Emperador contra la Christiandad. Así que digo, que no fue sólo a mi parecer lo de Daifachi, lo que irritó al Emperador, sino que también ayudaron, y mucho más (porque le tenía ya dispuesto días *había*) los dos rabiosos lobos, el hereje, y Safioye, y principalmente Safioye, que fue el que lo mulló, y no paró hasta que le hizo dar con todo al través; que cierto fue cosa lastimosa, porque estaba la Christiandad muy bien puesta, y iban ya los gentiles haciendo entendimiento de las cosas de nuestra fe.

Furioso pues el viejo con estas cosas, mandó luego derribar todas las iglesias de christianos que *había* en el Cami, aunque se quedaron por entonces la de los padres de San Francisco de Fuximi, la de los de Santo Domingo de Miyaco, y la una de dos que tenían allí los padres de la Compañía muy suntuosa (que se rescató con plata) y lo mismo hizo hacer de las que *había* en el Quanto, y por allá, y mandó que renegasen los christianos en algunas partes, con lo qual cayeron muchos.

/fol. 13v/

CAPÍTULO VII

Del santo mártir Bentura: Y de cómo mudó el Emperador de secta

A este río vuelto de la persecución que se levantaba tuvo muy gran ganancia un dichoso christiano, llamado Bentura, pues se la dio el Señor tal, que se fue al Cielo con la palma del martirio. Este mismo año de 1612 *habiendo* muy poco que era christiano, que como el Señor es el que lo da todo,

así lo natural, como lo gratuito, hace estos grandes favores, como y cuando, y con quien él es servido, sin que tenga nadie que quejarse, ni que buscar la causa de ello; pues no *hay* otra que su infinita bondad. Era Bentura criado, o mayordomo de un hombre principal en un pueblo, entre Miyaco, y Yendo: al qual como el deseo de ser bienaventurado (que en todos es natural) le hiciese andar inquieto buscando el camino para hallar lo que tanto deseaba, y el mismo deseo tuviese su señor. Sucedió, que entrando un día los dos en una iglesia de los padres de San Francisco de las del Cami, donde tenían algunas por aquellas ciudades, y hacían notable provecho en las almas, ganando muchas para Dios de aquellos gentiles, así con su predicación, y buen ejemplo, y grande menosprecio del mundo como con la mucha caridad de los *hermānos* legos curando a los enfermos, para lo qual tenían sus hospitales, que era otro género de sermón admirable para atraerles a la fe, con lo qual tenía mucha cabida con los Tonos, y señores, los quales por la necesidad que de ellos tenían, y viendo su bondad, y llano modo de proceder, les estimaban, y favorecían mucho (que era una ayuda muy grande) para la conversión; y así se iba grandemente dilatando la fe en las partes donde estaban estos hermanos. Entrando pues este mancebo con su amo en una de estas iglesias, y viendo el **/fol. 14/** modo de proceder de aquellos pobres y santos religiosos: y oyendo las cosas de nuestra fe, les tocó Dios el corazón, y volviendo otras veces por allí, fue el Señor servido que hicieron entendimiento, y se bautizaron entrambos, llamándose el mancebo Buena-ventura, aunque el japon nunca dice sino Bentura: y por sus persuasiones se bautizó de allí a poco la señora de casa, y cerraron, o tapiaron una iglesia de ídolos que tenían allí junto; lo qual sintieron mucho los gentiles vasallos de este hidalgo, que solían ir allí a rezar a los ídolos. Sucedió pues, que de allí a algunos días murió el señor, y la dueña de casa (que no *había* salido tal) poco a poco fue olvidando las cosas de christiana, y oyendo decir las de la persecución que se levantaba, las dejó del todo: por las persuasiones y miedo que le pusieron los gentiles, tornó a abrir la ermita de los ídolos. Esto sintió mucho Bentura, y yéndose para su señora, le dijo con christiana libertad lo mal que lo *había* hecho: pero ella como tenía necesidad de tan fiel y buen criado, procuró disimular, y con buenas palabras aplacarle; y haciendo traer un Sacazzuqui, después de *haber* ella bebido se lo envió, que en Japón es un gran favor; mas como Bentura no buscaba sino el del cielo, no pudiendo ver lo que pasaba, se fue a la ermita, y medio la derribó,

echando por tierra los ídolos. Con esto quedó la huespeda muy furiosa, y mucho más por las amenazas que le hacía un maldito bonzo de acusarla, sino hacía renegar a su mayordomo; y así hizo con un deudo suyo que le tuviese amarrado en su casa, y sino quería renegar le cortase la cabeza (que en Japón tienen licencia los amos de matar a sus criados) el deudo, que era gentil, hizo lo que se le pedía, persuadiéndole con muchas veras que renegase, y viendo que no *había* remedio, íbalo dilatando quanto podía, para ver si la mujer se mudaba; pero ella nunca sosegaba, ni cesaba de solicitar, y dar prisa al negocio: y aunque el gentil le rogó muchas veces **/fol. 14v/** que le perdonase, no hubo remedio: y así tornando a persuadir a Bentura que renegase, sino que infaliblemente moriría; y perseverando el fuerte mozo en su confesión le fue cortada la cabeza, con que voló luego su alma para el reino de los cielos, cuyo dichoso cuerpo hubieron después los padres franciscanos.

Por este tiempo mismo convocó el Daifu en la ciudad de Zurunga, donde residía con su Corte, a multitud de bonzos de todas las sectas que *hay* en Japón (que como ya se dijo son doce) hízolos juntar a lo que parece para sosiego de su conciencia, porque como él viese que su fin se iba acercando, y que los años que le quedaban de vida ya no podían ser muchos, pues pasaba de setenta, quiso averiguar de una vez qual fuese la ley más cierta para salvarse, y tomarla. Y después de *haber* oído muy despacio a estos bonzos a cada uno por sí, escogió la secta de Tendaixú, que adora a Dainichi, dejando lo que antes tenía de Iodoxú que adora a Amida: y quedó con esto muy contento, y solía después decir: basta, ¿no veis este bonzo Iodoxú como me *había* traído engañado hasta *ahora*? Pobre de mí, si muriera dos días antes ¿dónde fuera mi alma! ¡Bien encaminados íbamos! Mirad de quién me *había* fiado. Quando llamó a estos bonzos no faltó quien le dijo ¿si quería oír también a alguno de los de Namban? Y así estuvieron las religiones esperando todos aquellos días a ver si les llamaba: pero Safioye, y los bonzos gentiles le persuadieron que no lo hiciese, diciendo, que no era ley que importaba, que ellos lo sabían muy bien: fuera de que es tan rigurosa (decían) que destruye a todas las demás; y como ya él la estaba mal afecto, por esto lo dejó: que en fin el desventurado viejo iba poniendo obstáculos con sus grandes y enormes pecados a la misericordia de Dios: y no fue esta vez sola la que trató de esto; porque algunos años antes *había* hecho disputar en su presencia a un bonzo docto de su seta Iodoxú con **/fol. 15/** otro coro, Doctor de la de Forquexu [*Focquexu*]: y siendo vencido

el Forquexu [*Focquexu*], le hizo cortar las narices y orejas a él, y a un discípulo suyo, y les hizo llevar así a la vergüenza por las calles de Miyaco, y estuvo determinado de quitar esta secta, y a todos sus bonzos; aunque después lo dejó: así que muchas veces anduvo el Daifu picando en esto.

CAPÍTULO VIII

*De algunos mártires que hubo por este tiempo en el reino de Arima,
y de los de la ciudad de Yendo*

Entre los que renegaron luego que el Daifu levantó la persecución, fue uno don Miguel, que estaba a la sazón en la Corte, y *había* sucedido a su padre en el reino de Arima; el qual bajándose luego para sus tierras, llevando consigo a la dama: lo primero que hizo fue echar a los padres de la Compañía que estaban allí, y le *habían* criado, y doctrinado desde niño; aunque como todo el reino era de christianos, algunos de los padres se pudieron quedar escondidos. Quitó las iglesias, y mandó renegar a los christianos; en lo qual aunque le obedecieron algunos de sus criados, los demás constantemente le respondieron que no querían: y así por esta ocasión mató este año de 1612 a algunos, y desterró a muchos, y entre ellos gente muy honrada y principal. Y echando algunos a los montes, mandó que nadie les acogiese, ni diese de comer. Un dichoso niño de teta murió de frío y mal tratamiento; luego el segundo día. Hizo matar a un hidalgo Tome Feibioye por christiano; y por la misma causa a su madre Marta con un hermano suyo llamado Matias, y a dos hijos del sobredicho Tome; uno de trece años, por nombre Justo; y el otro de diez llamado Jacobe. Hizo así mismo por los últimos de julio matar también por christianos **/fol. 15v/** en el lugar de Ariye a Miguel hombre de su casa, porque andaba esforzando, y persuadiendo a los christianos que no renegasen: y de allí a pocos días a su hermano Matias. Y luego por agosto en la ciudad de Arima, a un soldado honrado llamado Leon Quita. Tan furioso como esto andaba ya el nuevo Tono don Miguel, teniendo al lado la mala hembra.

Y dejando *ahora* por un poco lo de Arima, a que hemos de volver luego, trataremos de lo que pasaba por este tiempo en otras partes: porque en Miyaco mandó el gobernador Itacuradono que renegasen los christianos, aunque con su blandura, y buen modo de proceder nadie quedó demasadamente afligido: de suerte, que se echaba de ver que lo hacía por sólo

cumplir con el Emperador. Y a su imitación los gobernadores de las otras ciudades de por allí procedieron también con alguna blandura. Este gobernador de Miyaco Itacuradono, aunque gentil, fue hombre de buenas entrañas, y amigo siempre de no dar pena a nadie: muy prudente en su gobierno, y tenía particular habilidad, y traza para averiguar pleitos, y dificultades; tanto, que *habrá* de él memoria mientras durare el Japón.

En Yendo iban las cosas con más rigor, y así hubo muchos mártires el año después; y fue de esta manera. Entre las iglesias que el Daifu mandó derribar luego que movió la persecución, una de ellas fue la de los padres franciscos de la ciudad de Yendo, que es donde residía el príncipe, cruel enemigo de christianos; y así no fueron menester muchos recados de su padre, para que él la hiciese derribar, y renegar a los christianos. Por lo qual viéndose ellos así perseguidos, y sin iglesia, trataron con el padre fray Luis Sotelo de la Orden de San Francisco de hacer uno como oratorio a media legua de la ciudad en casa de unos leprosos para que estuviese más disimulada; donde pudiesen *acuzár* de quando en quando a escondidas a consolarse, **/fol. 16/** y oír misa: para lo qual contribuyeron los christianos que pudieron, y no fue menester mucho por ser la ermita muy pequeña y pobre, cubierta de paja. Sucedió pues, que andando los christianos trabajando en la obra, y estando ya casi acabada, un hijo de ellos riñó; y trató mal de palabras a un criado de un gentil: el qual sentido de esto contó a su padre cómo los christianos hacían aquella iglesia. El padre lo dijo a su señor, el qual avisó luego a los Buguios, y gobernadores de la ciudad, y de mano en mano vino a oídos del príncipe, pitándole aquella chozuela por una gran cosa; diciéndole, que los christianos, y entre ellos gente principal, con el padre Sotelo, menospreciando los mandatos Reales, *habían* levantado una grande iglesia en Asacusa: (que así se llamaba el lugar donde vivían los leprosos) enojose mucho el príncipe oyendo esto, y juró que lo *había* de remediar. Envió luego a ver si era verdad, y diciéndole que sí, que *habían* hecho una iglesia, hizo hacer grandes averiguaciones de quién *había* andado, y contribuido en la obra: por lo qual fueron presos muchos christianos; de los quales, aunque el año antes algunos *habían* retrocedido: pero como no *había* sido de corazón, luego que tuvieron ocasión de padre, se procuraron levantar, y ponerse a todo lo que les pudiese venir, como lo hicieron valerosamente, hasta dar la vida por Dios. Porque a diez y seis, y diez y siete de agosto de este año de 1613 murieron cortadas las cabezas por la fe veinte y dos de ellos, y luego a siete

de septiembre seis; de suerte, que fueron por todos veinte y ocho. Y Lorenço Itacura, un grande y fervoroso predicador de los padres de San Francisco, que en aquella ocasión mostró mucho valor quedó en la cárcel, al qual dejaron los gentiles para ver si con el tiempo le podían pervertir; y por respeto de su padre, que era médico del príncipe, el qual se encargó de que le haría renegar: pero él estuvo en la cárcel cinco años, perseverando **/fol. 16v/** con gran fortaleza, y haciendo muchos christianos [días], hasta en que al cabo de ellos se fue desde allí al cielo, como en su lugar veremos.

Hubo en esta ocasión cosas de mucha edificación por el grande valor y ánimo que mostraron estos christianos mientras duró esta tormenta y aprieto: entre los quales en particular se señaló mucho Juan doxucu del padre Sotelo, animando a todos: y quando le llevaban a martirizar todo el camino predicando, y diciendo lindas cosas. Su conversión me pareció poner aquí, y fue de esta manera. Andaba este mozo antes de ser christiano muy deseoso de encontrar el verdadero camino de la salvación: pero como *hay* tantas setas en Japón, no sabía a qual de ellas arrimarse: y así se determinó de encomendar este negocio a un ídolo llamado Atago, cuyo templo está a quatro leguas de la ciudad de Miyaco, en un monte muy alto del mismo nombre, y pedirle muy de veras le guiase; (éste dicen los japones que es un demonio a quien reverencian comúnmente, porque no les haga daño) alrededor del qual *hay* muchos conventos, y casas de bonzos, que son como sus capellanes. Es este ídolo muy célebre en Japón, y apenas *hay* lugar, o población donde no tenga alguna capillica, o humilladero en el campo, o por los caminos: pero este templo, que tengo dicho es el principal. Aquí pues vino Juan, y estuvo siete días encomendándose a él, haciendo grandes penitencias; entre las quales fue una: Que todas las mañanas, desnudo en carnes (siendo en el corazón del invierno con aquel rigor grande de los fríos) daba muchas vueltas alrededor del templo. Acabadas estas penitencias se volvió a Miyaco, y teniendo el Señor misericordia de él, fue servido de enseñarle lo que tanto deseaba, porque encontrando en el camino con un amigo suyo también gentil, que le preguntó de dónde venía: y contándole él sus deseos, y lo que *había* pasado, le dijo el amigo: que él venía **/fol. 17/** de una iglesia de unos bonzos de Namban, donde *había* ido a curarse de cierta enfermedad, y que *había* oído allí tantas cosas de su ley, y que decían que en ella estaba la salvación, y no en otra; que si quería allá podía ir a oírlo de ellos. Juan con el deseo que tenía, se fue luego al convento de los padres franciscos, que

era donde esto *había* pasado; y diciendo que deseaba oír las cosas de su ley, se las hicieron platicar; con lo qual fue el Señor servido que se bautizó, y no quiso salir de allí más, sino quedarse a servir a los padres: los quales como le vieron muy hábil, y que en su gentilidad *había* estudiado, le enseñaron; con que salió muy gran predicador, y coadjuntor suyo, y tuvo después muchas disputas con los bonzos, y siempre les confundía; y *ahora* se fue al cielo mártir.

Aquí en Yendo nunca hubo otra iglesia de christianos, sino ésta que les derribaron a los padres franciscos el año de 1612 estaba con licencia del Emperador, y era la primera que *habían* tenido en Japón después de los mártires franciscos, y era advocación de nuestra Señora del Rosario. La ocasión de esto fue, que el padre fray Geronimo de la misma Orden, que fue el que la levantó, andando escondido en Japón, y con mucho trabajo después de los mártires, cuyo compañero *había* sido, hizo voto, que si el Señor le hacía merced de que alcanzase licencia para levantar alguna Iglesia, le *había* de dedicar a nuestra Señora del Rosario; fue Dios servido que el mismo Emperador sabiendo que andaba en Japón le hizo llamar, y hizo muchas honras, porque siempre tuvo a mal lo que el Taico *había* hecho en martirizar a los padres franciscos; diciendo (que con extranjeros no se *había* de usar de tal rigor) y entonces le dio licencia para esta iglesia, y como fue la primera la dedicó a nuestra Señora del Rosario, trayendo licencia de los padres de Santo Domingo de Manila para fundar en ella la Cofradía del Rosario: la qual estuvo allí hasta el **/fol. 17v/** sobredicho año de 1612 que la derribaron.

CAPÍTULO IX

En que se prosigue la persecución del reino de Arima

Ya queda dicho arriba como al Tono [*el Tono*] de Arima don Miguel, después de renegado bajó con su nueva mujer, o por hablar verdad, manceba, a su tierra. Faltaba decir también cómo bajó acompañado de un maldito bonzo llamado Banzui, afamado, y tenido por muy docto entre los gentiles, hombre ya viejo, y muy arrogante: el qual para calificar sus cosas con quien no le conocía, solía decir: ¿No *habéis* oído decir, o nombrar alguna vez a Banzui? Este maestro le dio el Emperador de su mano al don Miguel, para que con su ayuda, y sermones pudiese más fácilmente pervertir a los de su reino, de que iba encargado, haciéndoles dejar la fe que desde niños *habían* profesado.

Comenzó pues el nuevo antechristo a salir en público, y a predicar su diabólica secta Iodoxú, que adora a Amida: pero como los oídos de los christianos estaban hechos a oír otros sermones muy diferentes, y alabanzas de otro Dios, que es el verdadero, cuya ley es santa, pura, hermosa, convertidora de las almas, y admirable; no *había* hombre que arrostrase a oír aquellas porquerías, y blasfemias que decía, excepto algunos criados del Tono renegados; y algunos que por curiosidad, y por tener que reír un rato iban allá, y los muchachos, que no faltaba sino tirarle piedras: y mujer hubo, que intentando él de darle unas de sus cuentas (que son casi como las nuestras, sino que no tienen cruz) se las arrojó a los ojos. Con lo qual andaba el desventurado bonzo muy disgustado, y triste, y no hacía sino quejarse al Tono, amenazando; que avisaría de todo al Emperador, y decía, que le *había* traído engañado por sólo **/fol. 18/** cumplimiento; y que a ese modo debía él también de *haber* renegado. Con esto se *veía* el Tono muy afligido; porque por una parte bien entendía él, que la ley de los christianos es la verdadera; y quando no lo entendiera, *veía* que le *habían* de perder el respeto sus vasallos, y no *había* de poder salir con ello si los apretaba, por saber que *habían* de morir, antes que dejar la ley de Dios: a los quales *veía* cada día que andaban haciendo cofradías entre sí, firmándose todos de antes de morir que dejar la fe; con lo qual se adunaban, y fortificaban grandemente. Por otra parte el bonço Banzui le amenazaba, y la manceba, que no le dejaba sosegar de día, ni de noche; y Safioye cada día le escribía sobre esto, y así andaba el desventurado mozo medio atónito, y traía el corazón como entre dos grandes piedras apretado, sin saber que se hacer, y bien lo merecía; que pues así *había* dejado a Dios, convenía que probase a que sabían las cargas del nuevo amancebamiento. Por lo qual espoleado de esta manera por tantas partes, comenzó a apretar la gente, mandando que fuesen todos a oír el sermón; y así iban muchos por sólo cumplimiento: pero como todo se les iba en dormir, y bostezar, en hablar, gritar, y reír, fue perdiendo Banzui totalmente las esperanzas de poder pervertir tan determinada gente: y así no se cansaba mucho en estudiar los sermones, viendo que eran de tan poco fruto. Todo se le iba en dar quejas del Tono, y hacer consultas con la manceba, y escribir las a Safioye, el qual no recibía poco gusto con estas cosas: porque aunque de suyo era hombre vil, y de bajo suelo; como se *veía* tan privado, y favorecido del Emperador, se le levantó el pensamiento a entender que podía ser él también Tono: pero conociendo que sus merecimientos no eran para gran

reino, puso los ojos en el de Arima, por ser acomodado, y no muy lejos de Nangasaqui, cuyo gobierno tenía entonces por orden del Emperador, **/fol. 18v/** y así gustaba mucho de verlo revuelto, con que se le aumentaban las esperanzas de ver vaca la cátedra, y poderla pretender él; y por otra parte con el odio que tenía a la Christiandad y deseo de dar en el corazón a los padres que dije arriba, ponía muy gran calor en que renegasen los christianos.

Iban pues las quejas del bonzo siempre a más, y así un día fue el mismo a darlas a Safioye, y contarle de boca a boca lo que pasaba, añadiendo que su venida a aquel reino, no *había* sido sino para perder su crédito y honra; y que antes parecía que con ella se *habían* fortificado más los christianos en su fe: y que de todo esto tenía el Tono la culpa por no querer afligir a los rebeldes, y hacer en ellos un ejemplar castigo, en particular en algunos nobles y principales, con lo qual los demás todos obedecerían luego. Pareciole bien esto a Safioye, y puso mucho calor en que se hiciese diciendo muchas palabras preñadas al Tono, con que el pobre de miedo que no le acusasen delante del Emperador por no perder su estado, se determinó de hacer renegar a los más principales criados de su casa y que mejor le *habían* servido a él, y a su padre, y de quien más necesidad tenía; con propósito (sino lo hiciesen) de ejecutar en ellos un ejemplar castigo que sonase por todo Japón, con que se hartase la rabia de sus émulos y perseguidores: y así quedó por entonces determinado, y lo prometió hacer: pero como no le salía de corazón al Tono, íbalo disimulando, y dilatando quanto podía, procurando atraerlos con blandura, y buenas palabras. Safioye, y los otros dos demonios llevaban mal tanta dilación; y así el Safioye viendo que no acababa, estando de partida para la Corte, que fue a los últimos de septiembre de este año de 1613 le escribió una carta en que le decía que era informado cómo en la Corte se decía de él, que aún era christiano, y que por lo menos que no *había* dejado de corazón de serlo, cuya clara señal era ver que no **/fol. 19/** hacía renegar a sus vasallos, antes más que nunca les honraba, y hacía buen tratamiento, que ya *había* como él estaba de camino para la Corte; y que en llegando era cierto que lo primero que el Daifu le *había* de preguntar era de las cosas del reino de Arima; y que una de dos, o *había* de hablar verdad, o no: y que si *había* de decirla, bien veía el peligro que corría su persona y estado; y sino la decía, que no le podía ir bien al Safioye, y así que procurase con brevedad antes que él se partiese hacer algo con

qué pudiese allá satisfacer al Emperador. Con este recado de Safioye quedó el Tono muy atemorizado viendo que le tocaba tan en lo vivo: y así para satisfacerle, y que llevase qué contar al Emperador, se determinó de poner por obra lo que hasta allí iba dilatando. Llamó luego ante sí a ocho hombres principales, y de los más antiguos criados suyos: y estando todos juntos les hizo leer la carta de Safioye, y después de leída les dijo; que bien veían el aprieto en que estaba, y el peligro de perder su estado y vida, si llegaba a oídos del Emperador que aún eran christianos los de Arima: y así que les rogaba por el amor que siempre les *había* tenido, que mirasen por su honra y estado, haciendo lo que les rogaba, con lo qual echaría él también de ver que se le tenían: y diciendo eso les traía a la memoria los beneficios que sus antepasados *habían* recibido de sus padres, y otras cosas con que procuraba atraerles a su perverso consejo: pero todos ocho le respondieron, que no se cansase en esto, porque no lo *habían* de hacer, y dejar a Dios verdadero padre y señor de todos, aunque se perdiese su estado, y todo el mundo. Oída por el Tono esta tan resoluta respuesta les despidió por entonces para que se sosegasen. Y el día siguiente que fue primero de octubre les mandó llamar otra vez a cada uno por sí, y así de uno en uno les tornó a representar el aprieto en que estaba, y manifiesto peligro de acabarse su estado sino venían en lo que les rogaba, que considerasen que le echaban a perder, y que no debían hacer tanta resistencia a una cosa **/fol. 19v/** tan fácil, y de que luego se podían arrepentir, y alcanzar perdón, pues que Dios es la misma misericordia: y añadía, que no serían ellos los primeros que lo hubiesen hecho en el mundo: porque bien sabemos (decía) que lo hizo san Pedro príncipe de los apóstoles negando a Christo, no una, sino tres veces, y luego alcanzó perdón; y que sino lo hacían, estuviesen ciertos que *habían* de morir con exquisitos tormentos, y luego hacer renegar al más mínimo de su reino: pero que si ellos le daban gusto en lo que les pedía, les prometía de contentarse con esto, y no hacer renegar a otro ninguno, sino que viviesen todos en paz como de antes. Éstas, y otras cosas les decía derramando muchas lágrimas, con que los cinco vinieron a obedecerle, que fue un solemne día para el bonzo: al qual luego fueron a presentar la obediencia (que estaba allí cerca esperando el suceso) invocando con él diez veces el nombre de Amida. Recibioles con grandes caricias por sus feligreses, y dio a cada uno ciertas cuentas en señal de la nueva ley que *habían* tomado. Esta desventura pasó por aquellos cinco: pero los tres valerosos soldados de Christo, que no qui-

sieron obedecer a los impíos ruegos, y persuasiones del Tono, fueron otras muchas veces combatidos de él, y de los gobernadores de la ciudad, que era de los caídos, y de otra mucha gente; mas todo fue cansarse en vano, respondiendo ellos a todos con tales, y tan vivas razones, que así el Tono, como los demás desconfiaron totalmente de poderles vencer; y así descansados les dejaron: y luego aquel mismo día se partió el Tono para Nangasaqui, a dar de todo cuenta a Safioye.

CAPÍTULO X

*En que se prosigue la persecución de Arima, y mueren asados
vivos por la fe ocho valerosos cristianos*

Habiendo hecho tan buena confesión *coran multis testibus*, /**fol. 20/** delante de muchos testigos, y alcanzada ya victoria con el favor de Dios, en tan grave y pesada batería los tres valerosos caballeros de Christo, se recogieron a sus casas a dar gracias a Dios por tan señalada merced, y a pedirle favor, y auxilio hasta el fin de la jornada: y porque entendieron que *había* de ser para el cielo, y presto, se comenzaron luego a disponer para morir. Confesáronse con un padre de la Compañía, que fue a eso, con que quedaron muy consolados. Vuelto el Tono de Nangasaqui, mandolos luego prender con sus mujeres, e hijos, que por todos fueron ocho personas. Recibieron todos el recado con mucha alegría a seis de octubre, y fueron llevados luego a la cárcel: no iban atados, por ser uso de la tierra con la gente principal. Los nombres de estos dichosos christianos eran Adriano Tacasaxi, y su mujer Juana; Leon Fayaxinda, y su mujer Marta, con una hija suya Madalena de diez y ocho años, que tenía hecho voto de castidad, y un hijo llamado Jacobe de trece años: Leon Taquedomi, y Paulo su hijo de veinte y quatro años. Estos ocho fueron a quien cupo la dichosa suerte. A la mujer de este Leon no la prendieron por ser hermana de leche de un tío del Tono, el qual por todas vías procuró que no muriese; y la detuvo por fuerza para que no fuese a la cárcel con su marido, donde intentó ir muchas veces. Estaban pues los santos en la cárcel con grande gozo, harto más contentos que los reyes de la tierra, considerando la gran merced que el Señor les hacía en quererles admitir entre los que padecen por su santo nombre. Todo era rezar, disciplinas, y tratar de Dios, con cuya santísima voluntad estaban muy conformes, y pedían su divino favor, y la intercesión de la Virgen sacratísima.

Hizo tanto ruido la prisión de estos nobles caballeros, que apenas acababan de entrar en la cárcel, quando ya estaba cercada de muchísima gente, y fue tan grande el concurso **/fol. 20v/** de ella, que acudió por su devoción de toda Arima a ver los presos, y su martirio que pasaron de quince o veinte mil personas; tanto, que el bonzo Banzui, como no sabía de estas cosas, temió grandemente, entendiendo que era algún levantamiento; y así despachó luego por la posta un discípulo suyo a Nangasaqui avisando a Safioye de lo que pasaba: el qual juntando los regidores de la ciudad, que eran christianos, les preguntó, que ¿qué era aquello? Y ellos le respondieron, que no tenía que recelarse nadie, que aquello procedía de la devoción de los christianos que venían a ver morir aquellos por la fe, y que estoviese cierto que no *habían* de tomar armas por este caso, aunque les matasen a todos. Con esta respuesta se volvió el boncillo, y Banzui quedó sosegado. El niño Jacobe solía llegar muchas veces en la cárcel hacia la calle a ver la mucha gente que se llegaba: La qual en viéndole, todo era dar voces: Jacobe Sama, Jacobe Sama, um toriavaxen vo tanomi marasuni, que quiere decir: Señor Jacobe, señor Jacobe, acuérdesse de interceder por nosotros quando esté en el cielo: y el muchacho con mucha gracia respondía a todos: Madá madá: mazzu oracio vo tanomi marasuru; que quiere decir: Aún no, aún no es tiempo, antes ruego a todos me encomienden a Dios; que era decir: aún no es tiempo de tomarme por intercesor, encomendándome ahora a Dios; y a todos respondía esto con una cara de pascua.

De los cinco que dijimos arriba que *habían* retrocedido; los quatro (porque el otro era el Tono de Cogayoya [*Cogaqueya*] se *había* vuelto a su tierra) viendo el puesto tan honroso, y para desear, en que estaban sus tres compañeros, arrepentidos de lo que *habían* hecho, procuraron remediar su yerro; pero al fin no se quajó.

El día siguiente, que fue a 7 de octubre sacaron los siervos de Dios para los martirizar, y iban con sus túnicas blancas encima, con cruces en los pechos y espaldas, que tenían hechas **/fol. 21/** de propósito para este día. Acompañábanles los cofrades de una Cofradía, de que ellos también eran cofrades: iban todos con candelas encendidas, y rosarios en las manos, y a cada uno de los dichos llevaban dos Cofrades en medio; y uno iba delante cantando en voz alta la letanía de nuestra Señora; y los demás respondiendo, porque *habían* alcanzado licencia para hacerles este acompañamiento. Iban los confesores de Christo con rostro sereno y alegre hacia la playa

donde estaban ya aparejados ocho palos con mucha leña alrededor para ser asados vivos. Al niño Jacobe llevaba un christiano en los *hombros*, y él dos velas encendidas, una en cada mano; como la gente que acudió a ver este espectáculo era sin número, hicieron alrededor de los palos una cerca para que nadie llegase. Y el primero que metieron dentro fue Adriano, y viendo la gente que del no *habían* tomado nada, ni podían ya; porque no les sucediese lo mismo de los otros, cargaron sobre ellos quitándoles la ropa de encima por reliquias. Y llegó a tanto, que a uno de ellos fue necesario cubrirle con un quitumono o ropón; tal le *habían* dejado, que cierto era de ver la prisa, y pía contienda que todos tenían por llevar cada uno su pedazo, teniéndose por muy dichoso el que lo podía alcanzar: y al niño Jacobe desnudaron con mucho respeto el vestidillo de encima y él muy contento y alegre sin decir nada se estaba quedo como un manso corderito. Hicieron todos oración, y luego fueron atados cada uno a su palo con cuerdas de cañas verdes embarradas por encima, porque no se quemasen tan presto. Y antes de ser atado Leon Taquedomi se subió un poco por la cerca, que no era muy alta; y dando dos, o tres palmadas para que se quitase [*quitasse*] la gente: vuelto hacia a donde estaban los regidores y extendiendo en alto la mano, con ánimo varonil, y christiano, dijo con mucha autoridad en voz alta: Por la honra de Dios morimos de esta manera: ésta es la fe de los christianos de Arima, la qual fielmente han de mostrar.

/fol. 21v/ Y aunque dijo otras cosas, como el ruido, y voces de la gente era tanto, no se entendió bien lo demás: y en acabando de hablar, se fue para el palo donde le *habían* de atar: y sacando del seno una imagen que él estimaba mucho, después de adorada pidió la entregasen a su mujer Monica, que así se llamaba. Atáronle al palo (que solo él faltaba) y pegando fuego a la leña por todas partes, que por ser el viento algo recio en un momento ardió; de modo que parecía, un grande horno, no se oyó de su boca queja ninguna, sino decir: Jesus María. Con el gran fuego se quemaron las cuerdas con que el niño Jacobe estaba atado; y *habiéndose* el fuego apoderado de la ropa y cabellos, diciendo: Jesus, Jesus, se llegó a su madre, la qual aún estaba viva, y con tan entero sentido que le dijo: Jacobe mira al Cielo, y luego el niño llegándose más expiró. Al Leon Taquedomi se le quemaron también las ataduras, y como se vio sueltas las manos, hizo la señal de la cruz, y acabó. A Madalena sucedió lo mismo, la qual viéndose así se abajó al suelo, y tomando con ambas manos de aquellas brasas encendidas las

puso sobre su cabeza, que fue como decir sobre mi cabeza las pongo, estimo, y adoro, reconociendo en esto la gran merced que el Señor disponía hacerla por medio de ellas: y hecho esto expiró; y los demás también abrazando cada uno a su columna y palo (que era el báculo con que pasaban este turbulento Jordan) con la fuerza del fuego acabaron gloriosamente su carrera, dejando a muchos con una santa envidia, y fervorosos deseos de imitarlos. Honran todos mucho el lugar de su martirio, y los que pasan cerca de él, si pasan a caballo, se apean por cortesía, y hacen oración.

Estas maldades hacía por este tiempo el perverso don Miguel, bautizado desde niño, y criado entre christianos y padres. Dios nos tenga de su mano: porque ¿qué no hará un hombre desamparado de la mano de Dios? Ahora está ya **/fol. 22/** en otro reino llamado Fiunga; el qual aunque es menos que el de Arima, y la peor tierra de Japón, pidió al Emperador que se le trocase por persuasión de Safioye, que le dijo, que en eso daría mucho gusto al viejo, tirando el Safioye a su negocio: y el Tono creyéndolo así, por no disgustar al Safioye se lo pidió; y se pasó luego el año siguiente de 1614 por el verano, donde vive bien arrepentido del trueque: pero siempre con esperanzas de que le han de mejorar, porque le parece que no pide menos el estar casado con una dama tan noble y principal, dada de mano del propio Daifu, a la qual procura no disgustar en cosa por el gran miedo que le tiene; y así como la ve tan enemiga de christianos, quando se trata de ídolos, o cosas semejantes delante de él, muestra el miserable por complacerla mucho gusto, y de propósito hace que le cuenten de eso por tenerla contenta; que (como ya dije) es terrible.

CAPÍTULO XI

De cómo echaron los religiosos de Figen: y de un glorioso mártir que hubo en Arima

Por este tiempo, quince días antes del martirio que acabamos de contar, vino un recado del Tono principal de Figen a los religiosos de Santo Domingo, que estaban en aquel reino siete años *había*, y fue el recado a 23 de septiembre, en que mandaba que se saliesen de sus tierras, porque tenía esa orden del Emperador. Si la tuvo, o no, o si fue más miedo que otra cosa no se sabe. Con esto cesaron los favores, y amistad que hasta allí *había* hecho a los sobredichos religiosos: los quales no teniendo otro remedio se

comenzaron a aprestar, y en quince días que se entretuvieron con achaque de componer las cosas de las iglesias, **/fol. 22v/** acudieron a la de Famamachi todos aquellos días los christianos, y los más se pudieron confesar. No persiguió este Tono por entonces los christianos (como hizo el de Satsuma) aunque a algunos desterró; y así pudieron acudir a la despedida libremente, la qual fue con notable sentimiento y lágrimas, a 8 de octubre de este año de 1613. Y pues llegamos a la despedida, a la qual vino también un bonzo gentil conocido de los padres, diré de él una palabra.

En este reino de Figen tuvieron los padres un bonzo muy conocido, y que trataba con ellos con familiaridad y amistad, llamábase Chifucugunxi, y era de la secta de los Ienxus: era un hombre muy grave, docto, y estimado entre los gentiles, que toda su vida *había* andado en aquellas partes del Cami donde *hay* tantos conventos de ellos, y tratan muchos de sus estudios; el qual por ser ya muy viejo de cerca de 70 años, se *había* retirado a su tierra, que era el pueblo de Famamachi donde los padres estaban y vivía en una ermita puesta en un valle un quarto de legua del pueblo; la qual así como se descubría de un alto, no parecía sino un conventico de padres franciscos descalzos, con muchos cipreses alrededor, que a quien no supiera lo que era, le moviera grandemente a devoción: pero llegando cerca, luego descubría la hilaza y desventura que tenía dentro, porque antes de entrar en la ermita tenía allí puestos por orden más de 20 ídolos de piedra. Este viejo pues, como estaba tan cerca del lugar solía ir muchas veces a visitar los padres, llevando siempre algún presentillo de la fruta de su huerta, como algunas azufaifas, o granadas. Iba quando salía muy reverendo con su coromo, y traía cierta insignia de doctor, porque era graduado; y detrás de él venía acompañándole otro bonzo mancebo, también vestido con su hábito: recibíéndole los padres cada vez que iba con mucha gracia, procurando regalarle para ver si le podían ganar para Dios: pero estaba él tan fuera de eso, **/fol. 23/** que entrándole algo [*que en entrándole en algo*] de las leyes, luego mudaba plática. Perseveró siempre en esta amistad de los padres, a los quales parece *había* cobrado afición: y así quando supo que les desterraban, les envió luego a dar el pésame, y la noche antes que se partiese fue el mismo, ya muy tarde por no ser visto a despedirse de ellos, y mostraba a lo menos en lo exterior tanto sentimiento, que no le faltaba sino llorar.

Los religiosos que se hallaron entonces en este reino de Figen fueron el padre fray Juan de Rueda vicario, fray Alonso de Mena, y fray Jacinto

Orfanel, y el padre fray Juan de Rueda, vistiéndose de hábito de japon, así disfrazado, desde el camino se fue a tierra de Omura a ayudar, y confesar a aquellos christianos, y los demás fueron su camino para Nangasaqui; y pasando por una tierra llamada Conga, les salió al camino un criado del Tono de allí, llamado don Damian, sujeto al de Arima, diciendo, que su señor les rogaba se quisiesen llegar hasta su casa, que tenía un negocio de mucha importancia que tratar con ellos. Fuéronse los padres con el hombre, y entrando donde estaba ya el Tono aguardándoles, le hallaron afligidísimo derramando muchas lágrimas. Dijéronle los adres que se sosegase; y preguntándole la causa de su sentimiento. Respondió, porque soy el más mal hombre del mundo, indigno de vivir entre ellos, y de besar los pies de mis criados, pues que como flaco, por dar gusto al Tono de Arima mi señor, dije, que dejaba la fe de Christo; ¡ay cosa como esta! ¿Cómo tengo padres de poder vivir ya en el mundo, ni parecer entre gentes? ¡Ay de mí que no sé qué me hacer! Es verdad que no lo dije de corazón: pero ni por la boca *había* de salir. Este caballero era uno de los cinco que dije arriba, que renegaron en Arima, los cuales como vieron la hazaña que hicieron los tres valerosos mártires, y la buena suerte que les *había* cabido; avergonzados de su poco valor, tornaron a decir al Tono, que *habían* hecho muy mal en dejar a Dios, **/fol. 23v/** y su santa fe, aunque sólo exteriormente por verle tan afligido a él: pero que entendiese que eran christianos, como de antes, y que estaban aparejados a padecer cualquier tormento, antes que tornar a hacer tal cosa. Con esto el Tono se hallaba confuso, y no sabía que se hacer, porque con él negociado tenía, que sólo deseaba cumplir con sus émulos que le miraban a las manos: y así todo eran consultas para ver lo que podrían hacer. Por lo qual este don Damian, como veía al Tono tan indeterminado aún, por lo que podía suceder, se quería *ahora* confesar, y poner bien con Dios, y tomar esfuerzo con los consejos de estos padres: los cuales viendo sus buenos propósitos, le consolaron, y animaron mucho, como el negocio pedía, y dijeron lo que *había* de hacer. Confesose él, y todos sus hijos, y criados; los cuales como buenos, y fuertes christianos le reñían, y afeaban lo mal que lo *había* hecho; y algunos de ellos por esta causa se salieron de su servicio, y su mujer doña Marina se apartó también luego de él. Confesada pues toda la gente, se despidieron los padres, prosiguiendo su camino para Nangasaqui, donde tuvieron nueva que el Tono de Arima se *había* resuelto de no matar más por entonces: y con esto se quedó, aunque a la verdad yo entiendo que

no anduvieron estos cinco caballeros tan fuertes como debieran; con lo qual el Tono pudo dar algún corte no muy honroso para ellos, con que cumplió con los tres rabiosos lobos. De los quales el uno, que fue Safioye, se subió luego a la Corte: y con el huelgo de los otros dos que quedaban, mandó el Tono de allí a poco, que fue a 29 del sobredicho mes de octubre, cortar la cabeza en una aldea, llamada Voriqui, a un christiano llamado Tome, que *había* sido cambó de los padres de la Compañía (que es como decir un secular portero de la iglesia) porque animaba a los christianos, y les persuadía que no renegasen.

/fol. 24/

CAPÍTULO XII

*Despáchanse religiosos por varias partes:
Y cuéntanse algunos sucesos*

Como *había* ya año y medio que andaba la Christiandad afligida, y estaban muchas iglesias derribadas, *habían* se recogido a Nangasaqui muchos religiosos; y como para allí eran sobrados, procuraban de todas religiones salir por varias partes a ayudar a los christianos. Los de Santo Domingo casi todos estaban allí; porque como les *habían* echado de Satsuma, y Figen, y lo de Miyaco, y Ozaca, no se podía habitar, *habíanse* ido a Nangasaqui. Y pareciéndole a su prelado, que era el padre fray Baltasar Fort, que no era bien que estuviesen juntos en tiempo de tanta necesidad por allá fuera: envió a dos de ellos por varios reinos cada uno por su parte. El uno fue a Arima, Amacusa, y otras partes donde hizo mucho provecho, ayudando, y consolando aquellos christianos tan perseguidos; y el otro volvió a Figen, entrando de noche con mucho secreto, por no irritar al Tono, si lo supiese, *habiendo* tan poco que les *había* echado. Consoláronse muchos los christianos, y dijo el padre misa a los de Famamachi en su misma iglesia, que aún no estaba derribada. Saliose de allí antes que se entendiese, y fue por otros reinos, y en todos tuvo mucho que hacer: ya por este tiempo se pasaba mucho trabajo, porque aunque se podían andar con el hábito por los caminos; como los gentiles veían el tiempo, y que todo olía a persecución, no faltaba sino escupirles. Llegó este padre hasta Bungo, y estando en casa de los padres agustinos en la ciudad de Usuqui, llegó a los últimos de febrero de mil y seiscientos y catorce **/fol. 24v/** el edicto del Emperador, en que mandaba

que todos los Tonos de Japón cada uno en su reino enviase los religiosos que tuviese con guarda a Nangasaqui, como veremos luego más largamente. Y luego el Tono de allí avisó a todos los religiosos de su tierra que se aprestasen, y entregándoles a un buguió, encargándole el llevarles con cuidado y guarda, les echó a Nangasaqui. Eran dos de San Agustín, tres de la Compañía, y el de Santo Domingo, que acaso se halló allí: y la primera jornada fue tanta la gente que salía por los caminos de aquellos pueblos comarcas a despedirse de ellos llorando, que a la noche llegando a un pueblo grande llamado Tamarai, imaginando que allí también acudiría mucha gente, les aposentaron en un templo grande de ídolos que estaba fuera del lugar, donde acudieron muchísimos christianos a confesarse, y despedirse de ellos, entre los cuales fueron también tres, Miguel, Lino, y Maxencia, que de allí a pocos meses murieron quemados por la fe, como abajo se verá.

Quando el religioso de Santo Domingo andaba por aquellos reinos antes que llegase el edicto, le sucedió una cosa que le consoló mucho, y fue, que caminando por el reino de Bungo, hubo de andar una jornada, que no *había* posada de christiano: pero dijéronle que si quería rodear un poco, a media legua fuera del camino vivía una christiana, aunque tenía el marido gentil. El religioso, aunque le venía algo fuera de mano, quiso más ir allá, que no aposentarse en casa de gentil: y también para ver si tenía necesidad de confesarse, o otra cosa. Llegando allá no halló la mujer en casa: pero el marido con ser gentil, y muy dado a sus idolatrías (que él solo sustentaba un bonzo, porque era gente rica) por respeto de su mujer, le recibió; y hospedó muy bien, y con muchas muestras de alegría (que cierto no se les puede negar a los japoneses, sino que son gente cortés y aprimorada) enviándole a su mismo hijo que **/fol. 25/** le recibiese desde el camino a medio quarto de legua, quando supo que venía. Allí pues le sucedió al religioso un caso particular con señales de la divina predestinación, y fue, que estando el religioso a la lumbre por ser invierno, se llegó a él con achaque de llegarse al fuego una hija de aquel gentil casada, con una criatura en los brazos, y le dijo muy en secreto: padre, yo soy christiana, y me querría confesar, y este niño hijo mío querría que le bautizase; pero temo mucho a mi padre, que si sabe que soy christiana, y mis hijos, no haga a algún grande exceso; porque aunque con Luisa mi madre pasa, por serlo desde niña; y la deja acudir a los ejercicios de christianos: pero de mí, *ni* de mis hijos (que tengo tres) no sabe que lo seamos, ni aun lo sospecha, que todo es traza de mi madre.

Entonces le dijo el religioso que como que se estaba calentando al fuego, se fuese confesando, y así lo hizo con gran recato de si entraba su padre. Después de confesada, la madre bautizó al niño, poniéndole por nombre Vicente, del qual acabo de un año poco más, pasando por allí supo que era muerto días *había*. No he puesto aquí este caso, porque sea muy particular, sino por *haberse* ofrecido ahora ocasión por *haber* sucedido en este viaje, y para que por ésta se saquen otras muchas necesidades que cada día se ofrecen de mil maneras a los ministros entre esta gentilidad, de los quales pondré dos que ahora se me acuerdan, y el uno es: Que andando el padre fray Juan de Rueda predicando, y ministrando por el reino de Figen, al querer pasar por la puente de un río, que todo era ciénega, así dentro, como en las orillas, por ser así la tierra de aquel reino, vio debajo de la puente una como persona Fue allá, y halló que era una vieja de más de 70 años, flaca puesta en los huesos, que presto *había* de espirar, que la *habían* echado allí para que se muriese, o la comiesen los perros, o se ahogase con la marea, que quando fuesen aguas vivas podía llegar allí. Hizala [*Hizola*] el padre /**fol. 25v**/ sacar de aquel lugar, y regalándola volvió en sí; hízose christiana, y luego murió.

Otro caso le sucedió también al mismo padre semejante a éste, y fue, que pasando una vez por una calle de la ciudad de Firando, vio a un pobre ciego desnudo en carnes, envuelto en un pedazo de estera podrida, muy enfermo de cámaras (y era por diciembre, quando en Japón hace ya mucho frío) que andando pidiendo limosna por las puertas, se debió de caer allí sin poder pasar adelante; del qual tenían tanto asco los gentiles de la calle, que ninguno le consentía estar en su frontera, diciendo, que les corrompía la casa, y así todos le echaban de sí, tirando de él por aquel lodo con grande inhumanidad, andando el pobre rodando, sin tener donde poder estar; con lo qual, y con la enfermedad estaba tan afligido y fatigado, que no le faltaba ya sino espirar, y algunos mancebos que pasaron por ahí trataban de echarle en la mar. Acertó a pasar por allí el padre fray Juan, y viendo lo que pasaba, le hizo recoger, y haciéndole limpiar, y lavar el cuerpo con vino caliente de la tierra, regalándole volvió en sí, y oyendo el catecismo se bautizó. De semejantes casos (como digo) acontecen muchos, y de bautismos de niños recién nacidos, que sus madres quieren matar, o llevar a ahogar al río innumerables.

CAPÍTULO XIII

*Arrecia la persecución, y manda el Emperador recoger
todos los ministros a Nangasaqui: y de los mártires que hubo
por estos tiempos en diversas partes*

No fue súbita, ni acaso la rabia que declaró el Daifu en la persecución que levantó el año de 12 muy sobrepensado fue, y después de haber dormido sobre ello algunos años; y así fue [*y así se fue*] confirmando en ello cada día más, y apretando **/fol. 26/** los cordeles, y no paró hasta ver si podía borrar de todo punto en su imperio este nombre de christiano, y pareciéndole que esto era imposible, quedando los ministros en la tierra, por persuasión de su privado Safioye determinó echarlos a todos de Japón. Y así por el mes de enero de 1614 despachó un edicto por todo Japón, en que mandaba a todos los Tonos, que luego vista la presente enviasen con recado, y guarda a la ciudad de Nangasaqui todos los religiosos que tuviesen en sus tierras; y que después de salidos derribasen las iglesias, y hiciesen renegar a los christianos; de suerte, que no quedase persona chica, ni grande que lo fuese, lo qual ejecutaron luego ellos. Y así por todo el mes de febrero, y marzo se juntaron todos los religiosos que estaban por diversos reinos, y los clérigos en Nangasaqui, excepto algunos que se quedaron escondidos, como luego veremos. A vuelta de los religiosos vino también aquel tan famoso, y nombrado capitán don Justo, para salir desterrado con ellos de Japón. Estos días murió en Nangasaqui el obispo don Luis Cerqueira, a 16 de febrero de este año.

Y a los primeros de marzo envió el vicario provincial de Santo Domingo al Padre fray Joseph de San Jacinto a Miyaco, de donde era vicario, para que ayudase a aquellos christianos, y a los que pudiese por el camino, porque donde quiera *había* ya gran tribulación, y era muy dificultoso poder pasar en hábito de religioso; fue vestido en hábito de español. En este camino hizo el padre mucho servicio a Dios, animando a los christianos en muchas partes, que les querían hacer renegar. En particular trabajó mucho en el reino de Bugen, y lo mismo hizo llegando a Miyaco, esforzándoles para que no cayesen, y levantando a muchos caídos, *habiendo* acudido primero a confesar, y levantar los que *habían* retrocedido de los pobres leprosos de aquella ciudad, y sus contornos que son muchos. **/fol. 26v/** Así como iban saliendo los religiosos, iban los Tonos ejecutando el impío

mandato del Emperador, derribando las iglesias, y persiguiendo los christianos, procurando hacerles renegar; para lo qual usaron de extraordinarias trazas, y invenciones diabólicas, algunas de las quales parecían salidas del infierno, que tan desentonados como esto andaban ya los Tonos por este tiempo, y así estaban llenos los caminos de gente, que se iba huyendo a guarecer a Nangasaqui, y a otras partes donde no fuesen conocidos, y siquiera por extranjeros los dejasen sosegar. Quebrantaba el corazón ver entre ellos muchos viejos, y muchachos, y muchas madres con sus hijuelos, unos en los brazos, y otros que apenas sabían andar, huyendo todos de la grande, y furiosa tempestad buscando guarida donde recogerse.

Entre las invenciones diabólicas que hallaron para derribar a los christianos, fue una, llevarlos desnudos, como su madre les parió, así a hombres como mujeres por las calles públicas de las ciudades, amenazando a las mujeres, que después de eso las *habían* de llevar a la casa pública. Ejecutose en algunas partes, con lo qual cayeron infinitas: pero muchos valerosos christianos, todo esto atropellaron por no dejar la fe, y aunque tuvieron esta preparación de ánimo, y estuvieron esperando el golpe, en pocos de ellos se ejecutó. Entre los que lo pasaron fue uno un carpintero llamado Benito, el qual con su mujer Agata, y dos hijos, Juan, y Melchor, fueron traídos desnudos a la vergüenza como sus madres les parieron por toda la ciudad de Taqueta del reino de Bungó, hecho un oprobrio a sus vecinos por su Jesu-Christo, y el Benito todo el camino se fue azotando, cuyas disciplinas tuve yo después en mi poder llenas de sangre. Acabada esta procesión les metieron así desnudos como estaban en unos sacos de paja de arroz, de suerte, que no sacaban sino las cabezas, y les arrojaron unos encima de otros, donde el Benito que estaba debajo padeció [*debaxo padeció*] debajo padeció] mucho, y así murió dentro de dos, o tres días **/fol. 27/** valeroso mártir. Quemaron los gentiles el santo cuerpo, echando las reliquias en un caudaloso río que pasa por allí, porque los christianos no gozasen de sus reliquias. Sucedió esto a 6 de abril de este año de 1614 y poco antes de esto, que fue a 13 de marzo, padecieron también gloriosamente por la fe en la ciudad principal del reino de Chicuge, llamada Facata, un médico llamado Joaquin, y otro christiano llamado Tome: a los quales colgaron a cada uno de un pie en un alto pino, allí junto a la ciudad; y así colgados se estaban disciplinando, y consolando uno a otro, con consideraciones que traían de la pasión de Christo nuestro redentor. Esto fue por todo el día un viernes de quaresma,

después les bajaron, y tornándoles a requestar muchas veces si querían renegar, y vivirían, y como estuviesen constantes les fueron cortadas las cabezas. A estos mártires *habían* confesado, y comulgado quince días antes en casa del mismo Joaquin el padre fray Juan de Rueda (donde tuvieron las primeras nuevas de cómo el Emperador mandaba recoger todos los religiosos a la ciudad de Nangasaqui) animándoles el padre para lo de adelante. De allí a poco les prendieron, y como no pudieron hacerles renegar por ningún modo, sucedió lo que queda dicho; y Joaquin desde el pino donde estaba colgado se acordó del padre fray Juan, diciendo a un cuñado suyo, que estaba allí, que de su parte le diese las gracias de *haberle* confesado, y comulgado, y que en el cielo se verían. Luego el día siguiente en un lugar llamado Aquizzuqui, del mismo reino de Chicujen, murió también cortada la cabeza por la fe otro mártir llamado Matias: y por el mismo tiempo en la ciudad principal, que es Facata, murió también cortada la cabeza por la misma causa un caballero llamado Juan Xirobioye.

En Miyaco, Vozaca, Sacai, y Fuximi, *había* también tribulación en estos días, aunque no hallo que fuese tan grande como **/fol. 27v/** en otras partes, que como el gobernador de Miyaco Itacuradono (en quien los demás tenían puestos los ojos) procedía con cierta blandura, también ellos se reportaban. Con todo esto, porque no le acusasen, que solo él no perseguía los christianos, mandó decir a todos que renegasen; y a los que no quisieron hizo meter en unos sacos de paja de arroz, y tener a la vergüenza algunos días, amenazándoles, que *habían* de morir sino renegaban: pero después les soltó desterrando a muchos, y realmente les afligía, porque se lo mandaban hacer. Entonces fue echada gran multitud de christianos de Miyaco, Ozaca, Fococu, y otras partes al reino de Sugaro; entre los cuales hubo alguna gente principal: el gobernador de Ozaca Ichinocamidono, puso también los christianos en los sacos, y al fin les desterró. Y en la ciudad de Sacai se usó de mucho rigor con una moza, cuyo nombre era Francisca, a la qual después de *haberla* echado sus padre de casa (que eran gentiles) porque no quiso renegar la cogió el gobernador, y mandó poner desnuda, colgada en alto, en un lugar público, donde estuvo tres días y tres noches, y no se puede decir lo que padeció con esto, y con los descomedimientos que hacían con ella los muchachos, y mancebetes que se llegaban allí, hasta que ya medio muerta la sacaron algunos christianos, y llevaron a un hermano de San Francisco, que aún estaba en Ozaca, el qual con unos baños, y sudores

que la dio la volvió en sí, y vive hasta hoy. Esto sucedió a los primeros de marzo de este año de 1614.

Algunos mártires faltan aún de poner que hubo este año, los cuales dejaremos para sus lugares; *ahora* contemos lo que pasaba por este tiempo en la ciudad de Nangasaqui.

/fol. 28/

CAPÍTULO XIII

De la preparación de los christianos de Nangasaqui para la persecución de las procesiones que hubo. Llega Safioye a Nangasaqui, y notifica a los religiosos que se preparen para embarcar

Por este tiempo Safioye, que estaba en la Corte, no hacía sino escribir cartas a Nangasaqui, y en ellas muchas amenazas contra los religiosos, y que *había* de derribar las iglesias, y otras muchas cosas para afligirles, y darles pena; porque aunque presto lo *había* de hacer, le parecía tarde, y descansaba entre tanto su dañado corazón, diciéndolo de palabra. A vueltas de esto venían nuevas a los christianos que les *habían* de atormentar, matar y destruir hasta hacerles renegar, y corría fama que *habían* de usar con las mujeres los rigores que dije en el capítulo pasado, y que Safioye se *había* ofrecido a hacer renegar a todos los de Nangasaqui, con lo qual la ciudad estaba muy turbada, y todo era hacer juntas, y tomar consejo, no para resistir, (sino convenía) sino para ver lo que como christianos *habían* de hacer si esto se ejecutase. Acudían a los conventos, y preguntaban si podían, y si debían defender a sus hijas y mujeres, en caso que el tirano quisiese ejecutar en ellas cosas tan feas, como se decía: pero fue Dios servido que no se efectuase la persecución, ni se viesen en esas angustias, como abajo se verá; mas en fin ellos hacían muy bien en prepararse por lo que podía ser y así trataron entonces de juntarse, y hacer un cuerpo a modo de cofradía, para estar más fuertes al tiempo de la persecución. Para lo qual fueron a tratarlo con los padres de Santo Domingo, y San Francisco; a los quales, ya muchos christianos de Nangasaqui (por ver que las cosas no podían ya casi llegar **/fol. 28v/** a mayor rompimiento, ni el odio del Emperador, y sus ministros contra los padres, y Christiandad llegar a más, porque ya parecía (como dicen) que se ardía la casa, les pareció que sería bueno no hacerlo adunándose como por cofradías en sus cabezas, dando todos sus firmas, obligándose a ayudarse unos

a otros en la persecución, y en particular de no retroceder por qualquier amenaza, ni tormento, y que con esto se hacían dos cosas: la una, que sabiendo el Emperador la constancia de tan gran multitud, y su determinación de morir por la fe sin género de resistencia; quizás disimularía por no matar tanta gente: y la otra, que dado caso que no quisiese disimular, sino romper con todo, la constancia de los christianos sería mayor, y ayudándose, y animándose unos a otros, los así adunados morirían constantemente. Y en particular, que como los japones son tan honrosos, *habiéndose firmado*, y hecho esta diligencia, se entendía que sería este medio muy eficaz para que perseverasen. Fueron los prelados de las dos religiones a tratarlo con los padres de la Compañía: pero por razones que ellos tendrían no quisieron venir en ello; y una era, que esto de adunarse, y dar firmas podría alterar al Emperador, pareciéndole un modo de rebelión, que bastaba procurar que estuviesen adunados en el Señor.

Con todo eso, ya que no lo hizo toda la ciudad, hicieronlo muchísimos, firmándose al modo dicho, cuyo caudillo, y cabeza era Andres Tocuan, hijo del gobernador de la ciudad, que era el que lo solicitaba, y el que desde el principio lo trató con gran fervor. Y era para alabar a Dios ver que no sólo hacían estas cofradías los hombres de edad, y los mancebos robustos, sino también las mujeres, y hasta los muchachos de trece, y catorce años. Cada cofradía de estas tenía sus ordenaciones diferentes, unas de otras conforme a sus particulares devociones, aunque todas convenían en poner por la primera confesar los **/fol. 29/** artículos de la fe; y la segunda, no dejarla por ningún género de tormento, ni muerte. Las demás (como digo) eran conforme a su devoción, como obligarse a enterrar los cuerpos de los muertos, los que quedasen vivos, ayunos, disciplinas, oraciones, frecuencia de sacramentos, pudiéndose ver con padres, y otras cosas a este modo; y abajo ponían todos sus nombres, y algunos se firmaban con su propia sangre, como vi yo una cofradía de unos mancebos, que todos lo *habían* hecho. Hicieron también los de Nangasaqui, fuera de esto, muchas procesiones para aplacar la ira de Dios, que duraron casi por todo el mes de mayo, con las más terribles, y nuevas invenciones, y modos de penitencia que jamás yo había visto, oído, ni leído; porque algunos de ellos fue necesario hacérselas dejar, porque se mataban. Ayudó mucho a esto con los fervorosos sermones, que hacían estos días el padre fray Tomas de Zumarraga de la Orden de Santo Domingo.

Las religiones hicieron también las suyas con mucha gravedad, y devoción; y la primera fue la de Santo Domingo, que salió de su casa segundo día de Pascua de Espíritu Santo, a 9 de mayo. Al principio de la qual iba la cruz con sus acólitos, y luego a dos coros los Dojucus con sus sobrepellizes, y muchos muchachos cantando las letanías: tras de ellos también a dos coros se seguían más de dos mil mujeres, y entre ellas muchas de las más honradas, ricas y nobles de la ciudad, todas descalzas, vestidas encima con túnicas blancas, cubiertas las cabezas con velos negros, que les llegaban hasta medio cuerpo y con coronas de espinas en ellas, y todas llevaban crucifijos, cruces, o otras imágenes en las manos: Y luego detrás iban más de ocho mil disciplinantes de sangre, y entre disciplinante, y disciplinante iba uno vestido de blanco con una candela de cera encendida en la mano, y tras ellos las religiones rezando: y luego un crucifijo muy grande muy devoto, cubierto con un velo negro. /fol. 29v/ Acompañaba esta procesión Toan con todos sus hijos, y la demás gente era sin número. Y al día siguiente, que fue el tercero de Pascua, salió la de San Agustín, y fue también muy solemne: y después el día del Corpus la de la Compañía. Los padres franciscos ya la *habían* hecho por los últimos de abril, no con solemnidad de procesión, sino con grandes penitencias, y mortificaciones, de donde debieron de tomar modelo los japones para las suyas que hicieron después. Hubo por este tiempo en Santo Domingo oración continua de quarenta horas, estando abierto [*descubierto*] el santísimo sacramento por dos veces; y lo mismo fue en la Compañía. En estos ejercicios, y mucha frecuencia de sacramentos pasaron los christianos aquellos meses, que tardaron los religiosos hasta embarcarse, y los Tonos nunca cesaban en sus tierras, qual más, qual menos, de perseguir a los christianos: y así ya por este tiempo Yechundono el Tono de Bugen los perseguía a la clara; y tornó a molestar sobre ello a su gran privado don Diego Faito; pero fue cansarse en vano.

Por estos días llegó Safioye de la Corte a Nangasaqui, que fue a 23 de junio, y luego le fueron a visitar todos los prelados de las religiones, a los quales él recibió muy bien, haciéndoles grandes favores y caricias; y apenas estuvieron de vuelta en sus casas, y conventos, quando les envió a notificar de parte de Daifusama, que sin réplica ninguna se apercibiesen todos los religiosos, así sacerdotes, como hermanos (y el mismo recado fue a los clérigos) para embarcarse para Macan, y Manila por el otoño siguiente, y que ellos buscasen, y fletasen navíos en que ir. Poco más de un mes después de

esto, que fue a los primeros de agosto, llegó también a Nangasaqui Surugadono, hombre principal, viejo, y sagaz, enviado por el Emperador, para que estuviese a la mira, y viese si se ejecutaba su mandato de hacer embarcar a los religiosos, y otras maldades, **/fol. 30/** que presto se habían de hacer: y para que con su consejo el Safioye tuviese en todo buen despacho. De este Surugadono diré aquí de paso una cosa particular, que se cuenta de él, y es, que dicen, que no podía sufrir que ninguno de sus criados anduviese enamorado, y puesto su pensamiento, y cuidado en mujeres; y así en sabiéndolo, sino era su esclavo, le despedía, y si lo era, luego le mandaba cortar la cabeza, porque decía, que hombre que anduviese en esos tratos, no podía con atención servir a su amo: y cierto, quanto a esto que decía, no le faltaba razón.

CAPÍTULO XV

Del martirio de Luis de Fucafori, y de Adan de Xiqui

Y dejando aquí ahora esto, volvamos a proseguir, y atar la cadena de oro, que comenzamos de los fuertes mártires de este año. Y el primero que se sigue por su orden después de los pasados, es un dichoso mancebo llamado Luis, el qual a 29 de mayo, que fue el día de Corpuschristi, mereció ir a tener la fiesta al cielo con corona de mártir, y sucedió de esta manera. *Habiendo* sido Luis muy molestado, y apretado de su Tono que renegase: y no *habiendo* querido dar oídos a sus dichos y amenazas, estábanse en su casa encomendando a Dios, esperando quando le vendrían a matar. En esto llegó el día de Corpuschristi, y para mejor prepararse, por la mañana antes de amanecer entrándose en una embarcación con un hermano suyo, y algunos amigos, se vino a Nangasaqui, que está a dos leguas de Fucafori su pueblo, que es donde esto pasaba, donde confesó y comulgó, y luego se volvió a su casa. No hubo bien llegado quando le prendieron, y poniéndole en otra embarcación, le llevaron lejos, sin que por entonces nadie supiese **/fol. 30v/** donde fueron, mas de que le cortaron la cabeza y echaron el cuerpo con muchas piedras en la mar. La noche siguiente fueron los christianos a buscarle hacia donde se entendían que le *habían* echado, y no le hallaron esa noche, ni otras, aunque le buscaron con diligencia, llevando garfios y redes: y así volviéndose una noche muy desconsolados, dicen que vieron los mismos una luz muy resplandeciente en la cumbre del monte, y mirando todos

en ella atentamente vieron que se mudaba: y notando más la cosa, vieron que se levantó en el aire, y que se fue a poner en el mar a sus espaldas de ellos. Estuvieron suspensos mirándose unos a otros, y dijeron, si será posible que quiera el Señor mostrarnos con esto ¿dónde está el cuerpo? Fueron allá, y la luz se estaba todavía en el mismo lugar, hasta que llegando cerca se levantó en el aire, y desapareció; y en el mismo lugar hallaron el cuerpo en veinte y tantas brazas, y con las piedras, y todo lo levantaron arriba. Faltaba la cabeza, y mirando bien el cuerpo, vieron que le *habían* abierto los costados, y metidos la cabeza dentro del pecho.

Otro martirio no menos glorioso que el pasado se sigue ahora, y es del mártir Adam, que padeció en el pueblo de Fucoro de la isla de Xiqui. Andaba con gran furia la persecución por este tiempo en la isla de Amacusa, y Xiqui, que está pegada con ella, usando los tiranos de mil trazas, y invenciones para derribar a los pobres christianos, entre las quales metían también las vergonzosas, que tocamos arriba, con que se hizo un estrago terrible: pero no faltó quien hiciese bravamente rostro al demonio, poniéndole debajo de los pies, y le hiciese sacar un palmo de lengua abrazado con la cruz, que es lo que él no puede sufrir, como se verá en Adam, cuyo martirio pasó de esta manera. Llamaron los Buguios al viejo Adam, que *había* sido cambó de la iglesia de Fucuró, que era de los padres de la Compañía, y le preguntaron ¿si *había* dejado ya la ley de los **/fol. 31/** christianos? Y respondiendo él, que no estaba de ese parecer; con la resolución y soberbia que ellos suelen, le mandaron que luego al punto la dejase, y renegase de ella, y sino, que se apercibiese a recibir muy grandes tormentos. Respondió Adam con una blandura natural que tenía, que él *había* mucho tiempo que era christiano, y que nunca tanto estimara serlo como entonces; que ¿cómo *había* de hacer tal cosa, quando estaba tan enterado de que era la ley que profesaba tan buena y santa? Y así que se desengañasen que no la *había* de dejar por más tormentos que le diesen. Viendo los Buguios de la resolución de Adam, quisiéronle llevar por buenas; y así tomándole el uno de la mano, le fue representado los grandes inconvenientes que tenía no obedecer al Tono, y todo en daño suyo. Fingiósele muy amigo, diciendo, que le quería mucho, y que le pesaría grandemente de verse obligado a le maltratar, y así que por amor de él diese siquiera alguna señal, de que venía en lo que le pedían para cumplir con el Tono. Adam le dijo, que no se cansase más, que él no oía; ni entendía semejantes pláticas, porque sus oídos estaban hechos

a oír otras muy diferentes, las cuales tenía muy en el corazón: y así que mientras tuviese ánima en el cuerpo, *había* de confesar la fe de Jesucristo que profesaba. A esta respuesta le maltrataron, diciéndole cosas muy pesadas; y con esto le enviaron a una casa, mandándole que no saliese de allí. Todo lo sufrió Adam con mucha paciencia por amor de Dios, a quien se encomendaba muy de veras, y suplicaba que le diese favor para no ser vencido en la batalla. Tornaron a tentarle otra vez, y viendo que era perder tiempo le mandaron amarrar las manos, y brazos atrás fuertemente; y estando así acudieron muchos amigos, y conocidos suyos a hacer el oficio del demonio, y hacerle que retrocediese, mas no hicieron nada. Envíole a decir el Buguio, que mirase lo que hacía, porque desnudo como su madre le **/fol. 31v/** parió le haría poner en medio de una encrucijada a la vergüenza: a lo cual respondió Adam, que si así fuera por alguna culpa, o pecado suyo, que lo *había* de sentir mucho: pero que siendo por lo que era, le rogaba mucho que fuese luego. Era esto a 20 de marzo, y hacía todavía muy grandes fríos, porque aquel año fue particular, que los hizo terribles, y duraron mucho. Sacáronle pues a la calle desnudo en carnes, atadas las manos y brazos atrás, y pusiéronle atado a un palo en el lugar que le *habían* amenazado, donde estuvo hasta las diez de la noche que le quitaron. El día siguiente muy de mañana le volvieron al mismo lugar, y siempre acudía mucha gente a verle, así del pueblo, como forasteros, por ser aquel puerto de mar donde acuden muchas embarcaciones. Estaba el fuerte Adam puestos los ojos en el cielo, dando muchas gracias a Dios, y diciendo palabras de mucha edificación a los que le hablaban: Y viendo el Buguio que no hacía en él mella aquella afrenta, *habiéndole* tenido así algunos días, le mudó el tormento, y fue hacerle colgar por los pies de un alto pino desnudo, y atadas las manos, y brazos, como de antes, y a su mujer llamada Maria, china de nación, aunque vieja, hizo llevar a la casa de las malas mujeres, para que retrocediese, y persuadiese a su marido lo mismo; la qual como flaca, por no verse allí, dijo que retrocedía. Súpolo Adam, y envíole luego a llamar, a la qual con graves palabras reprehendió, y afeó lo mal que lo *había* hecho por temor de una pequeña afrenta. Esto, y otras cosas que le dijo oyó Maria con muchas lágrimas, diciendo, que ella era christiana como siempre en su corazón, en fin después volvió la pobre sobre sí. Estuvo Adam colgado de esta manera algunos días, y de noche le quitaban, y hacían comer, porque no muriese; porque sus intentos eran vencerle, y atemorizar con él toda la tierra: pero

como vieses, que ni por esto se movía, le llevaron a la mar, donde tenían puestos dos palos, o bramadores hincados en la playa, uno cerca de la **/fol. 32/** orilla para quando fuese plena mar, y otro más adentro para quando menguase, y allí le ataron de modo, que tenía siempre el agua de la cintura a la garganta estando en pie. Allí le tenían desde que amanecía hasta que era de noche, y en este tormento estuvo mucho días padeciendo: quando de noche le quitaba no le metían en casa, sino amarrábanle a un pino, y allí pasaba las noches con Dios, que es buen compañero; y no era esto lo que él más sentía, sino las continuas baterías que le daban de que renegase, y los escarnios, y afrentas que amenazaban hacer a su mujer, la qual dijeron al Buguio, que por persuasión de su marido, negaba ya lo que antes *había* concedido, y decía ser christiana. Finalmente cansado el Buguio de tanta fortaleza, y perseverancia, avisó al Tono de ello, el qual mandó que le fuese cortada la cabeza, y así se hizo; y luego hicieron el cuerpo pedazos probando las catanas, y los metieron en un saco con muchas piedras, y así muy bien amarrado lo echaron en la mar, porque no cogiesen los christianos sus reliquias, las quales fueron muy buscadas: pero no sé hasta hoy que hayan parecido. Este martirio fue a 5 de junio de este año de 1614 habiendo andado el siervo de Dios en estos tormentos casi desde mediado marzo. Era Adam hombre de muy buen entendimiento, y de una condición muy afable, muy cortés, alegre, y comedido. Era de mediana estatura, enjuto de carnes, moreno, y muy bello. Sería quando murió de 60 años. Era muy devoto del Rosario, y tenía siempre a la cabecera de la cama su imagen.

No quiero pasar en silencio (aunque sea de paso) el valor de otro christiano, también de Xiqui, llamado Sother, el qual por el mismo tiempo fue también muy perseguido, y apretado que renegase, y no *habiendo* podido con él, determinaron de desterrarlo de allí como de hecho lo hicieron; el qual se fue a vivir al pueblo de Cuchinotçu, donde pocos meses después murió mártir.

/fol. 32v/

CAPÍTULO XVI

*Del martirio de tres dichosos christianos, Miguel, Lino,
y Maxencia, que padecieron en el reino de Bungo*

Y tras este martirio de Adam, se sigue el de tres valerosos christianos, que murieron luego después, que fue a 13 del mismo mes de junio, y pasó en esta manera. Andaba también en la provincia de Naguni, que es parte del reino de Bungo, la persecución muy terrible como en todas partes, y ejecutábase lo que tantas veces hemos repetido, como se vio en el martirio de Benito, que también murió en esta provincia, y llegó este furor a la casa de un gran christiano de una aldea llamada Quibara, cuyo nombre era Miguel Xubioye, al qual enviaron a llamar los dos Buguios, que estaban encargados de este maleficio, para que pareciese ante ellos. Sucedió que estaba a la sazón Miguel ausente, y hubo de salir su padre Clemente en su lugar, al qual persuadieron los Buguios que renegase, y no queriéndolo hacer, le comenzaron a amenazar, y tanto le dijeron, que el pobre viejo concedió lo que le pedían, y le hicieron dar firma de que estaban renegados él, y sus hijos. Sabido después por los hijos Miguel, y Lino (que era el otro, y vivía ya en su casa con su mujer) lo que su padre *había* hecho, sintiéronlo terriblemente, y juntándose los dos, y Maxecia mujer de Miguel, determinaron, que convenía que fuese uno de ellos a los Buguios a deshacer lo que el viejo *había* hecho, y de esto se encargó Miguel, aguardando alguna buena ocasión para hacerlo: pero no pudiendo sosegar, porque se le hacía cada hora un año, se fue antes de lo que tenía pensado a casa de los sobredichos jueces; y no hallándoles una vez fue segunda, y estando también ausentes (o quizás se fingían ausentes, porque **/fol. 33/** más querían ellos renegada la gente que matarla, porque con esto quedaban vencidos, y con lo otro vencedores) se determinó de escribirles esta carta, la qual yo tuve después en mis manos.

Dos veces he estado en casa de vuestras mercedes, y nunca les he hallado en casa, por lo qual va este propio con este papel sólo a fin de hacerles saber, que aunque quando vuestras mercedes andaban ejecutando el edicto contra los christianos, nuestro padre (sin saberlo nosotros) dio firma falsa, que *habíamos* renegado mi hermano Lino, y yo, decimos, que ni *ahora*, ni entonces nos pasó tal por el pensamiento; lo que podremos hacer es vivir christianos escondidos, y sin hacer ruido; pero dejar la fe de Christo de

ninguna manera lo haremos, así se sirvan vuestras mercedes de hacerlo saber al señor Tono. Miguel Xuboiye, Lino Tarozayemon. El día que fue este papel acertó a estar en casa del Miguel por huésped un mancebo muy virtuoso llamado Cosme, amigo suyo, y con quien trataban estas cosas: el qual el día siguiente por la mañana, queriéndose partir para su tierra, y estando concertando su hatillo, le detuvo el Miguel diciéndole, por vida vuestra que no os vais *hoy*, porque ayer envié cierto recado a los Buguios, y me espantó cómo no han enviado ya por mí, y así *hoy* vendrán sin falta, estaos aquí, y consolareis, y esforzareis a los que quedaren en casa. El Cosme se espantó de que se hubiese dado tanta prisa, y le preguntó la causa: a lo qual respondió Miguel: porque leí ayer en el Guía de Pecadores, que el convertirse a Dios no se ha de dilatar para mañana (que es lo del Espíritu Santo): *Non tardes converti ad Dominum, etne differas de die in diem*, y por esto me he dado (dijo) tanta prisa: callad, que Dios nos ayudará. (Tenían estos buenos christianos en su casa el Guía de Pecadores del padre fray Luis de Granada, y solían leer en él muy de ordinario hasta la Maxencia, que también sabía **/fol. 33v/** leer: y no se puede bien decir el gran provecho que ha hecho en Japón este libro traducido como anda, al qual no sólo estiman, y andan perdidos por él los christianos; pero aun hasta los gentiles gustan de leer en él muchos, y le tienen algunos en sus casas) como lo *había* dicho Miguel; así fue, porque aquel mismo día vinieron a prenderles. Cercaron la casa por todas partes para que nadie se escapase, y entrando dentro la escudriñaron toda, poniendo por memoria la gente y ropa que *había*. Acabado el escrutinio, el que venía allí por cabeza llamando a Miguel, y a Lino (al qual fueron a buscar a su casa) les comenzó a preguntar de nuevo por orden que traía del Tono para ello, si pensaban llevar adelante su porfía: a lo qual respondieron los dos con toda resolución, que en ello no dudase poco ni mucho, y Clemente el padre salió también allí, y se desdijo valerosamente, confesando lo mal que lo hizo dando la firma; y así los llevaron a todos tres presos a la ciudad de Taqueta, que es donde vive el Tono, y está legua y media de allí.

Y aquel mismo día llevaron también a Maxencia mujer de Miguel, aunque a Clemente luego le soltaron. Desde este día, que fue a 7 de junio, hasta el de su glorioso tránsito, que fue a 13 no hubo sino tormentos y terribles persuasiones de señores, amigos, y parientes para que retrocediesen: aunque el tormento que les dieron no fue más que tenerles metidos en unos

sacos de paja de arroz desnudos en carnes, embutidos en aristas de espigas de trigo de suerte, que sólo sacaban la cabeza, y amarrados fuertemente los sacos por de fuera, lo qual servía de atormentarles, y tenerles a la vergüenza. Es verdad que al Miguel no lo metieron en saco a lo que entiendo, por parecerles que no era hombre que *había* de hacer por esas cosas, ni por otros tormentos, por ser hombre de mucho valor y pecho, y sobre todo muy gran christiano. A Lino echaron una mordaza en la boca por las cosas que **/fol. 34/** decía de Dios. Y a Maxencia, estando también metida en su saco, llegó el mismo Buguio, y la dijo, que ¿cómo era tan necia en querer padecer tantos trabajos, y los demás que le faltaban hasta morir por una ley incierta que no sabemos la verdad que tenga? Dime (la decía) ¿qué certidumbre tienes viviendo en esa ley que te has de salvar? Por ventura ¿hay quién haya visto las cosas de la otra vida? A lo qual respondió Maxencia: las cosas de la otra vida no se ven con ojos corporales, sino con los del alma ilustrados con la lumbre de la fe: pero como vos no la tenéis vivís a oscuras, y así habláis de esa manera. Finalmente viendo los Buguios, que era perder tiempo con ellos avisaron al Tono, el qual les condenó a que fuesen asados vivos. Y así a trece de junio de este año de mil y seiscientos y catorce, a las nueve del día salieron de la cárcel los tres, Miguel, Lino, y Maxencia para el lugar del martirio, que fue legua y media de la ciudad en un campo junto a su mismo pueblo de Quibara. Fueron todo el camino a pie, y descalzos; porque yéndoles a dar un criado suyo al salir de la cárcel sendos pares de alpargates, le apartó el Miguel, diciendo, quita, que *hoy* no es día de andar calzados. Iban detrás de ellos los Buguios a caballo con gente de armas, y toda la ciudad que iba a ver este espectáculo. Quando llegaron cerca del puesto, y vieron tres palos hincados en el suelo con mucha leña alrededor; arrodillándose los tres, la Maxencia en medio, besaron la tierra: y andando unos pasos más, que llegaron junto a la leña, tornaron a hacer lo mismo estándose allí puestos en oración un gran rato, hasta que los verdugos asiendo de Miguel, y Lino, les comenzaron a atar a los palos, *habiéndose* quitado ellos por sí los vestidos de encima, quedando con los de abajo blancos, que de propósito tenían hechos para aquella dichosa hora. Visto esto por la Maxencia, y que a ella no la decían nada, se fue para el otro palo que estaba vacío, de donde luego **/fol. 34v/** la quitaron con esperanzas, de que como a mujer atemorizada de ver quemar a su marido y cuñado la harían caer: pero ella que no deseaba menos morir por Christo que los dos, viendo que la dejaban,

creciendo con la privación el deseo, se quejaba de los Buguios, y les decía, ¿por qué me dejáis a mí? ¿Habéis por ventura visto que *haya* dado alguna señal de flaqueza? ¿Pensáis que estoy mudada? Vivís engañados si tal entendéis; y en esto comenzó a arder la leña, y a levantar el fuego la llama, y los dos valerosos mártires en voz alta a decir el credo: lo qual visto por la Maxencia; dicen que dos veces se fue para el fuego, que fue necesario detenerla.

CAPÍTULO XVII

En que se prosigue el martirio de la fuerte Maxencia

Quemados ya los dichos mártires, comenzaron de nuevo los gentiles a combatir la devota mujer; ¿qué cosas no hicieron? ¿De qué invenciones no usaron para que retrocediese? Unas veces de blandura y halagos, otras de amenazas y rigor; ya la decían que mirase como *habían* de quedar sus hijos niños huérfanos; ya la ponían mil dificultades, y quando más no podían la decían, que no entendiese que la mataban ya por christiana, sino por pertinaz: a lo qual ella no respondía otra cosa, sino que no quería renegar. Entonces un christiano de los que andaban por allí escondidos, movido de compasión, viéndola como oveja metida entre tantos lobos, se llegó a ella, y como pudo la dijo: Señora, no perdáis el ánimo, ni creáis esto que os dicen, que si morís en esta ocasión muy grande mártir seréis, **/fol. 35/** que por más que ellos digan, no os matan sino porque no queréis renegar, lo qual ella le agradeció mucho, y pidiéndole que la encomendase a Dios, le dijo que no tuviese pena que bien les entendía sus trazas.

Viendo pues los gentiles que no podían sacar de ella nada, determinaron de llevarla a una casa allí cerca, para que juntándose muchas mujeres, la procurasen pervertir. Al quitarla de donde estaba mostró mucho sentimiento, y así iba de tan mala gana, que medio la llevaban arrastrando, temiendo que quitada de allí, no publicasen que *había* retrocedido. Llegada a la casa donde ya estaban muchas mujeres aguardando, comenzaron a tratar de destruirla; pero ella las dio tales, y tan buenas razones, que totalmente quedaron turbadas: y así viendo el huésped de la casa que las mujeres no hacían nada, quiso él tomar la mano, y echar también su cucharada. Y estando en esto llegó recado de los Buguis, que decía, que sino aprovechaban los consejos que la volviesen allá: oyolo ella, y como un río que está represado, quando le sueltan va con mayor ímpetu, así ella, dejando al huésped con

la palabra en la boca, sin responderle se levantó y saliendo muy aprisa por la puerta, sin aguardar más, se fue para su lugar tan deseado, quedando todos espantados de ver lo que pasaba: y llegando cerca del lugar del martirio, desde el camino se comenzó a aflojar la cinta, y poco a poco se fue quitando el vestido de encima, y (dándole a un criado suyo, que nunca la dejó) quedó con uno blanco, al modo que dijimos de su marido y cuñado. Llegada que fue, tornaron de nuevo a combatirla, para ver si podían sacar algo de ella; aunque no fuera sino una pequeña señal, porque con qualquiera cosa se contentaran, para con esto soltarla y no quedar vencidos, y avergonzados: pero ella les tornó a hablar claro, diciendo: No entendáis que ando **/fol. 35v/** porfiadamente por morir, que si me dejáis christiana, yo os agradeceré mucho que me dejéis con la vida. Entonces la dijeron, que en hora buena, que quedase christiana, pero que por lo menos en lo exterior diese alguna muestra de que venía en lo que le pedían. A lo qual respondió ella, que eso no haría por todo el mundo. Y así perdidas totalmente las esperanzas de poderla vencer, mandaron los Buguios que la cortasen la cabeza, y estando ya arrodillada esperando el golpe, poniéndola el verdugo la catana delante de los ojos, la torno a preguntar, si quería renegar, y respondiendo que no, y fue cortada la cabeza.

Tomaron luego los gentiles el cuerpo con la cabeza, y juntándole con el de su marido y cuñado, que todavía *habían* quedado muy enteros, haciendo de todos un montón, lo acabaron de quemar y consumir: y hecho esto recogieron las cenizas, y muchos pedazos de huesos que *habían* quedado (hasta raer la tierra) y metiéndolo todo en unos sacos, lo echaron en el río de Taqueta caudaloso, que pasa un quarto de legua de allí, para que los christianos no gozasen de las reliquias, ni quedase memoria de ellas: pero el Señor la ha tenido de honrar a sus siervos, porque según es pública voz de aquella tierra, por todo un año entero, comenzando desde el día que murieron, todos los días después de una hora anocheciendo, se veía bajar una luz en el lugar donde fueron martirizados: lo qual de allí a poco se dividía en tres: la una se estaba queda: la otra se iba a poner encima de la cárcel donde estuvieron presos: y la otra se iba al río donde fueron echadas, las reliquias la qual se andaba como cosa de seis varas levantada en el aire, paseando río abajo, río arriba por espacio de quatro, o cinco leguas, y de quando en quando se paraba, y estaba así un rato, como señalando que allí *había* alguna reliquia detenida entre algunas piedras, y luego pasaba ade-

lante. Duraba este paseo más de tres horas, y después se volvía al primer **/fol. 36/** lugar, y lo mismo hacía la que *había* estado encima de la cárcel, donde volviéndose a hacer toda una desaparecía. Era Miguel hombre de mediana estatura, enjuto de carnes, algo moreno, de edad de treinta y nueve años, y casi los mismos tenía su mujer Maxencia. Lino era mozo, fresco, recién casado, de edad de veinte y cinco años, y le comenzaba a apuntar la barba.

Pues nos hallamos aquí, contaré lo que hizo es esta ciudad de Taqueta, una mujer recién bautizada, y fue que pasando pocos meses antes que sucediese este martirio un religioso de Santo Domingo por allí, entre otros que bautizó en esta ciudad fue una mujer de un hombre honrado médico del Tono llamado Jacobe Unsai, el qual como flaco, por las persuasiones de sus amigos, y por no perder la privanza del Tono, vino a retroceder. Sabido esto por su mujer Marina (que así se llamaba) en entrando el Jacobe por casa con un celo grande de la honra de Dios, le comenzó a reñir, y afeor lo mal que *había* hecho, amenazándole, que sino se desdecía, se *había* de apartar, y ir de su compañía, diciendo, que no quería ser mujer de un renegado. Finalmente tantas cosas le dijo, que el Jacobe quedó avergonzadísimo de ver que su mujer, que apenas *había* tres meses que era christiana, le dijese aquello; y así volvió, y se desdijo: pero disimularon con él. Y éste es el christiano que dije arriba que animó a Maxencia quando los gentiles la procuraron derribar.

CAPÍTULO XVIII

*De un famoso hecho de un christiano, y de la prisa que
da Safioye que se apresten los religiosos para embarcarse*

Andando suelto como andaba el demonio por este tiempo por todos los reinos de Japón, no faltaba en todas **/fol. 36v/** partes quien le hacía rabiar volviendo por la honra de Dios; de los quales unos morían, otros eran desterrados con sus mujeres y hijos, confiscados los bienes; y otros (ya que les permitían los Tonos vivir en sus tierras) era con tantas vejaciones y molestias, que les fuera más llevadero salir desterrados. Y fuera de éstos, algunos hicieron hazañas, y cosas muy particulares, entre las quales me pareció no dejar de poner aquí lo que hizo un valeroso christiano llamado Diego Xeyemon en la isla de Xiqui, a 13 de agosto de este año de 1614. *Había* este christiano renegado; pero tocado de la mano de Dios fue a la ciudad

de Nangasaqui antes que se embarcasen los religiosos a buscar remedio para su alma; y encontrando con uno, con quien se quiso confesar, trató con él fuera de la confesión lo que le *había* sucedido: a lo qual el padre le dijo, que no le podía confesar, si primero no volvía a Xiqui, y se desdecía delante del Tono, o de los Buguios ante quien *había* renegado, diciéndoles lo mal que lo *había* hecho, y que era christiano, y que le tuviesen por tal: prometió de hacerlo así. Partió luego para Xiqui, y en llegando se fue al Buguio, y hizo puntualmente lo que el padre le *había* mandado; y en llegándose al fuego tomó unas barrillas de hierro con que atizan, y juntan las brasas, y púsolas entre ellas, y después de estar hechas una ascua, tomolas en la mano, y dijo al Buguio que le estaba reprehendiendo. Esto es así, y en señal de que soy christiano, y que me ofrezco a morir por la fe, me hago esta señal, y diciendo, y haciendo se hizo una cruz en la frente con los hierros ardiendo. Mandó el Buguio entregarle a los de la calle, para que le guardasen hasta que viniese el Tono, que estaba ausente: y él dando a la calle fiador, de que volvería dentro de tres días, se fue a Nangasaqui a ver otra vez con el padre, el qual le recibió con mucha alegría: confesole, y él luego **/fol. 37/** se volvió a Xiqui, no he sabido lo que le sucedió después. Esta cruz todos la vieron que quedó muy señalada.

Estos eran los cuidados de los christianos, y los de Safioye, de que no hubiese falta en la embarcación de los religiosos a su tiempo para que se volbiesen a sus tierras. Mucho sintiera él si saliera algún estorbo de por medio que lo impidiera, y así no hacía sino enviar recados a los conventos que se aprestasen, que no hubiese falta, porque infaliblemente *habían* de ir.

A mediado agosto envió uno, y a trece de septiembre otro, apercibiéndoles siempre que buscasen navío en qué ir, si acaso no le tenían. Respondieronle los padres de San Francisco, Santo Domingo, y San Agustin, que ya tenían navío, que descuidase. Y no contento con esto preguntó, ¿que qué navío? Y respondieron, que el de Estevan de Acosta.

Este mismo día apercibieron también a don Justo, para que con su mujer, hijos, y criados se saliesen de Japón. Lo mismo dijeron a todos los desterrados que *habían* bajado de Miyaco, y Ozaca, y los padres de la Compañía, que llevasen consigo las Beatas de Miyaco: y respondiendo los padres, que no tenían comodidad por ser el navío en que ellos *habían* de ir pequeño, dijeron los que *habían* llevado el recado con mucha desvergüenza, que las llevasen atadas a los bordos del navío por defuera.

Estos días también llamó Safioye a los regidores de la ciudad, y les pidió a cada uno de por sí, y a todos juntos un papel firmado de sus nombres, en que se obligasen pena de la vida, y perdimiento de mujer, hijos, y bienes, de que ninguno de ellos, ni de sus calles ocultaría ningún sacerdote, ni hermano, ni le daría favor para quedarse en Japón y así lo hicieron, y lo mismo mandó **/fol. 37v/** hiciesen todas las cabezas de juntas, y tras esto luego corrió un pregón general por todas las casas de la ciudad, en que mandaba Safioye lo mismo a cada uno en particular. Por este tiempo le entregaron los padres de la Compañía las huertas que tenían fuera de la ciudad, de que siempre él estuvo envidioso. Y por entonces, que fue a veinte y tantos de septiembre, llegó de la Corte a Nangasaqui un hijo de Surugadono a dar prisa a la partida de los religiosos, y a ayudar a ejecutar otras maldades, como presto veremos.

Estos días todos olían ya a partida, con lo qual los christianos andaba muy tristes y despavoridos sin saber de sí, en viendo al religioso se les iban los ojos tras él: todo era confesiones, y comuniones, que apenas tenían lugar los religiosos para rezar las horas canónicas. Y Safioye a once de octubre tornó a enviar otro recado a todos los conventos, y clérigos, mandando, que el jueves siguiente, que eran diez y seis del mes, y catorce de Luna, en todo caso se embarcasen. Respondieron que ellos estaban apercebidos, y que no aguardaban ya sino los navíos, que aún no estaban aderezados, que en acabándose de aderezar se embarcarían.

CAPÍTULO XIX

Consumen el santísimo sacramento en los conventos, y quitan los altares: sálense los religiosos de sus casas, y aguardan en el puerto tiempo para embarcarse, y escóndense muchos

Y así viendo los religiosos que se llegaba ya el tiempo de la partida, trataron todos de concluir, y componer sus cosas. Los padres de Santo Domingo a 14 de octubre **/fol. 38/** arrancaron las cruces que tenían, una en el patio del claustro, y otra en el cementerio, y hechas en rajas, las consumieron en el fuego con otras cosas de la iglesia por que no quedasen en poder de los gentiles, y lo mismo se hacía en todas las iglesias. Y como esta persecución fue tan general, que hasta los muertos inquietó, acudieron a los cementerios cada uno por los huesos, y cuerpo que les tocaba, quien de su mujer, quien

de su padre, hijo, o hermano para traslados a otras partes. Ya en este tiempo los padres de la Compañía *habían* desenterrado, y puesto en cobro las reliquias de los mártires que tenían en la iglesia de Todos los Santos, y en la suya el cuerpo del obispo, y de los padres difuntos, por la certeza que tenían, que los gentiles se *habían* de apoderar de aquella iglesia. Pero tornando a Santo Domingo, luego el día siguiente, que fue miércoles a 15 consumió el santísimo sacramento, a lo qual acudió infinita gente, así españoles, como japoneses. Apagaron la lámpara que siempre ardía, y quitose el velo de encima de la custodia, y quedó todo muy triste, derramando todos muchas lágrimas; y al quitar los religiosos la custodia, y los altares, fue tanto el llanto, y alaridos del pueblo, con lágrimas y sollozos, que parecía un juicio. Los padres de la Compañía consumieron el santísimo sacramento dos, o tres días después, que en sólo estas dos Iglesias estaba: y luego ellos, y los demás conventos, y parroquias, unos antes, y otros después, quitaron los altares, con que quedaron las iglesias solas, y despojadas. Tras esto cada uno descolgaba, y recogía sus campanas, aunque de éstas no dejaron llevar sino algunas. Ponían todos en cobro los cuerpos y reliquias de los santos mártires, que tenían, y enviaban al navío los ornamentos, y ropa de la sacristía para llevarlo consigo, y mucha se dejó encomendada en algunas casas de christianos, para tenerla allí para los religiosos que se quedasen.

/fol. 38v/ A 25 de este tornó decir Safoiye a los religiosos, y clérigos, que el lunes siguiente sin réplica ninguna se embarcasen; respondieron, que lo cumplirían como lo mandaba: pero que los navíos no estaban aún acabados de aderezar, que ya se andaba en la obra. Replicaron los que traían el recado, que mandaba Safoiye, que los que tuviesen ya el navío aderezado se embarcasen en él, y los que no, que se saliesen de casa, y se fuesen a Fucunda, y aguardasen allí mientras se acabasen de aderezar, y tiempo para embarcarse. Y así el Domingo se salieron ya muchos padres de la Compañía, y se fueron al dicho puerto de Fucunda, que está tres leguas de Nangasaqui. Y llegado el lunes, que fue víspera de los apóstoles san Simon, y Judas, acabadas las misas en todas las iglesias, descompusieron el altar que *habían* dejado para poder tener misa aquellos pocos de días, que fue un espectáculo, que no se pudo ver sin muchas lágrimas: porque allí se les representaba a los christianos, como aquellas iglesias quedaban solitarias, y que *habían* de ser luego profanadas de los gentiles, la orfandad en que ellos quedaban sin iglesia, misa, ni sacerdote. Era lástima ver andar los pobres christianos por

las calles de iglesia en iglesia gimiendo y llorando, mirando aquellas paredes sin saber qué se decir. Salieron pues todos los religiosos, y clérigos este día, excepto algunos pocos de la Compañía, que no pudieron salir hasta el día siguiente, que se fueron a Iujengi, que es allí junto a la ciudad; y de allí se fueron con las demás. En Fucunda pues se juntaron las quatro religiones, mientras se acababan de concertar los navíos, y para aguardar tiempo; y los clérigos en un partido allí junto llamado Quibachi. Tras los religiosos fueron luego muchas embarcaciones con gente de guarda de los Tonos de Firando, y Omura, y aunque ellos no fueron en persona a Fucunda; pero enviaron gente de confianza que los guardasen, y embarcasen: y el de **/fol. 39/** Omura envió para esto su propio tío hermano de su padre llamado Jengi-rodono, renegado como su sobrino, y Safioye todos los días enviaba a ver, y saber lo que se hacía: y los christianos todo el tiempo que estuvieron allí detenidos los religiosos, que fueron nueve días, no hacían sino ir y venir con embarcaciones, trayendo cada uno su presentillo de fruta, o lo que podía en señal de amor; pero pocos podían llegar por /aber ya gran rigor, y costáales muchas lágrimas.

Llegado el tiempo de partir se embarcaron en sus navíos, según tenían trazado, y los que entendían quedarse, se fueron a embarcar en el navío de los clérigos, que era uno que enviaba Toan a Manila, y en él iba su hijo el clérigo con los demás: el qual tenía concentrado con los christianos (todo con traza de su padre, por la afición que tenía a los religiosos de Santo Domingo; y San Francisco) que les saliesen con embarcaciones a coger de allí a poco que hubiesen partido quando se hubiesen vuelto las guardas, y así se hizo; porque apenas se hubieron vuelto las embarcaciones en que iba la gente de guarda, que fueron acompañando el navío cosa de dos leguas dentro a la mar; quando salieron de entre unas islas tres embarcaciones donde se metieron dos religiosos de Santo Domingo, y otros dos de San Francisco, y los clérigos, dividiéndose unos con otros, como mejor les pareció, y cada embarcación se fue por su parte. Esto fue ya casi a boca de noche, y en el camino se pusieron ya todos con vestido de seglar. Las cabezas de los christianos que salieron con las embarcaciones a cogerlos fueron Gaspar, y Andres, que después murieron mártires; aunque no por esta causa sino por caseros de religiosos. Y los oficiales del navío que anduvieron en esto, después de allí a cuatro años fueron quemados vivos por ello con sus mujeres y hijos, como abajo en su lugar se verá todo. Los religiosos que entendían

irse, **/fol. 39v/** iban embarcados en el navío de Estevan de Acosta, que iba a Manila, y en otro que iba para Macan, del qual también se desembarcaron algunos padres de la Compañía.

Los Sacerdotes que se quedaron entonces en Japón, unos desembarcados, y otros escondidos, fueron los siguientes. Cinco clérigos de siete que eran; es a saber, el padre Lorenço cura de san Pedro, el padre Miguel Cura de Santa María, el padre Francisco hijo de Toan Cura de San Antonio, el padre Clemente, y el padre Juan. De San Francisco de diez sacerdotes que eran se quedaron los seis, el padre fray Pedro Bautista comisario, el padre fray Apolinario Franco, el padre fray Luis Gomez, el padre fray Diego de San Francisco, y el padre fray Pedro de la Assuncion, y el padre fray Juan de santa Marta, que entrambos fueron después mártires. De la Orden de Santo Domingo, de nueve que eran se quedaron siete, el padre fray Tomas de Zumarraga vicario provincial, el padre fray Francisco Morales, el padre fray Alonso de Mena, el padre fray Alonso Navarrete, que después murió mártir, el padre fray Joseph de san Jacinto, el padre fray Juan de Rueda, y el padre fray Jacinto Orfanel. De San Agustin, de tres que eran se quedó el prelado fray Hernando de Ayala, que después fue también glorioso mártir. De la Compañía, de setenta sacerdotes que eran se quedaron diez y ocho, o veinte, no sé a todos los nombres, y así no los pongo. No se pudieron quedar más, porque les hizo falta, o les erró la embarcación que les *había* de salir a coger: pero después acá han ido enviando casi todos los años, y así de ellos, como de las demás religiones, y clérigos siempre van viniendo.

CAPÍTULO XX

*De cómo derribaron las iglesias de Nangasaqui,
y de lo que los christianos hicieron*

Luego que los religiosos y clérigos hubieron salido de sus iglesias, **/fol. 40/** el Safioye como gobernador de Nangasaqui tomo posesión de ellas, y de sus adherentes, y como cosa propia hospedó en ellas a los gentiles que *habían* venido para la ejecución del embarcar los religiosos. Al Tono de Firando con su gente acomodó en la Compañía, y al de Omura en la de san Juan Bautista. Y el primer día de noviembre estando los padres en Fucunda, mandó Safioye juntar los regidores de la ciudad, y les dijo como Daifusama mandaba, que todas las iglesias de ella (que ya no quedaban otras en todo Japón)

fuesen derribadas: y así que importaba que se pusiese luego en ejecución, pues ya los religiosos, y clérigos estaban fuera de ellas, y de la ciudad. Quedaron perplejos los regidores con tal proposición, y así les dijeron que les diese licencia para tratarlo con los otros que faltaban; dióselo Safioye, y dijo, que el día siguiente volviese con la respuesta, y con esto se fueron: y tratando entre sí sobre el negocio, volvieron con la respuesta, y fue suplicarle, que por quanto la gente de la ciudad estaba pobre y cansada, tuviese por bien de mandar a otros que hiciesen aquello. Bien entendió Safioye la excusa (que bien clara iba); pero disimulando dijo, que estaba bien, y que tenían razón, que él mandaría venir quien lo hiciese; y así hizo avisar luego al Tono de Figen que enviase gente para esto, y lo mismo dijo a los dos Tonos que allí estaban el de Firando, y Omura.

Vinieron pues los gentiles con gran contento y algazara: y a tres de noviembre comenzaron a derribar las iglesias; la primera fue la de la Compañía, que era muy suntuosa, la qual derribó la gente de Firando. Y a cinco los de Omura comenzaron a destejar la de santa Maria. Y a nueve los mismos la de san Juan, y otros la de San Agustin: Y a once la de San Antonio. Y a doce la de San Pedro, y la de Santo Domingo; de modo, que a catorce ya estaban todas estas iglesias arrasadas. Y luego a quince comenzaron por la de Santiago, y por la de San Francisco, que era muy suntuosa, /fol. 40v/ en la qual aún no se había dicho misa, y al derribarla murieron muchos gentiles de los Figen que eran los que andaban en la obra, y en otras partes murieron también algunos. Fue cierto un juicio ver esto: todo era golpes, y ruido; no se oía sino desclavar tablas, echas tejas, y derribar paredes, que enclavaba el corazón de los christianos, que con estas cosas andaban aquellos días muy tristes y cabizcaídos; y más viendo la insultación de los gentiles, de que estaba llena la ciudad, que andaban discurriendo de unas partes a otras, rebosándoles la risa de contento, mofando de ellos, y diciendo muchas blasfemias; y atormentábales esto más, quando se acordaban que quedaban huérfanos sin padres; porque nunca entendieron que se pudieran quedar tantos, según era el cuidado de Safioye que se embarcasen y así no se entiende cómo fue; porque por una parte mostraba muy gran deseo de echarlos, y lo procuraba con todas sus fuerzas y poder, y que por otra parte fuese tan descuidado que se le pudieran quedar tantos: no hallo yo otra razón, sino que Dios le cegó para que quedasen ministros para consuelo de esta perseguida Christiandad.

CAPÍTULO XXI

*Va Safioye a perseguir la Christiandad del Reino de Arima:
y trátase de los mártires que hubo en la ciudad principal*

Ya queda dicho arriba en el capítulo octavo, como el Tono de Arima renegado, troncó su reino por el de Fiunga, donde se pasó este verano pasado; y así ahora el Tocacu, o reino de Arima (que todo es uno) estaba por el Emperador; el qual mandó que renegasen todos los christianos de él, y de esto estaba encargado Safioye. La causa de esta **/fol. 41/** persecución tan rigurosa del Reino de Arima, no sé yo que fuese otra, sino la malicia y envidia de Safioye, y dar también en rostro, y clavar el corazón a ciertos padres; el qual sobre lo que *había* sucedido el año antes en aquel reino, quando los ocho mártires asados vivos, informó al Emperador como quiso, diciendo que se amotinó todo el reino fin *haber* hecho caso de su Tono, que fue una desvergüenza, y atrevimiento intolerable, que no se podía dejar de castigar; y que pues fue por las cosas de christianos, que sería bien que su Majestad les mandase renegar a todos, para que no sucediese otra vez otro tanto: a lo qual ayudarían mucho el bonzo Banzui, y la mala hembra de la manceba del Tono. El Emperador como viejo, ya medio caduco, que no hacía sino lo que le decían y por otra parte, como queda dicho, muy mal afecto a la Christiandad, dijo que sería bien que así se hiciese, y dio luego sus patentes a Safioye para ello: el qual bajando a Nangasaqui, concluidas las maldades que tenía que hacer en acabando de derribar, y poner por el suelo todas las iglesias, se partió en compañía de Surugadono para el reino de Arima a ejecutar la orden que traía del Emperador de perseguir aquella Christiandad: y diéronse prisa en ir por unas nuevas que *habían* llegado de que se levantaba guerra entre el Emperador, y Fideyori hijo del Taico. Fueron acompañados de muchas embarcaciones llenas de gente de guerra de los Tonos de Satsuma y Figen, por mandarlo así el Emperador: porque se recelaban no hubiese algún alboroto. En llegando que fue a diez y siete de noviembre, lo primero que hicieron fue dar un tiento al pueblo de Cuchinotçu y mandar notificar a lo que venían, y publicar de parte del Daifu, que todos renegasen de la fe de IesuChristo, y entregasen luego los rosarios, imágenes, cruces, y qualquier otras insignias **/fol. 41v/** que tuviesen de christianos, so pena de que se procedería contra los que no lo hiciesen, como contra inobedientes, y rebeldes a su Majestad. Y que ante todas cosas entendiesen, que

mandaba Daifusama que ninguno muriese, pero que fuesen atormentados cruelmente con diversos géneros de tormentos; de suerte, que quedasen inútiles para este mundo, porque no consiguiesen el nombre de mártir, que tanto les *habían* hecho estimar los padres, y que mirasen, que sin falta ninguna lo *habían* de ejecutar, y a sus mujeres e hijas llevar a la casa pública donde fuesen deshonradas, y que a los demás hijos harían esclavos, y que de esto no escaparía nadie. Este pregón se echó también por todo el reino.

De Cuchinotçu pasaron don leguas adelante hasta la ciudad de Arima, que es la cabeza del reino, donde saltaron en tierra Mataxiro, un grande amigo de Safioye, su igual en las maldades, hombre perverso, y muy ambicioso, y el hijo de Surugadono, llamado Gozayemon, mozo soberbio y atrevido; y Safioye y Surugadono pasaron quatro leguas más adelante hasta el pueblo de Ximabara. Entrando pues por la ciudad de Arima Mataxiro, y el otro, acompañados de mucha gente de guerra, tan anchos y soberbios, que la ciudad era corta para ellos, se fueron a las casas que les tenían aderezadas, y llamando allí a los regidores de ellas, les notificaron a lo que venían, con que comenzó a temblar toda la ciudad.

Hecho esto, enviaron luego algunos Buguios con muchos corchetes por todas las casas con gran tropel de gente de armas, con lanzas, alabardas, y otros instrumentos a sacar la gente, y iban con una libertad y osadía diabólica. Entraban por la casa, y con un señorío infernal mandaban que renegasen de presto y entregasen los rosarios, imágenes, y las demás insignias de **/fol. 42/** christiano, y dábanse tanta prisa, como si les hicieran merced en hacerles renegar, y a los que no querían, después de maltratados con muy pesadas palabras, y obras, les echaban una soga a la garganta, y atándoles con ella también los brazos y manos atrás fuertemente los llevaron al sitio de la iglesia nueva, donde ya estaban multitud de ellos, que sin ser llevados *habían* ido por sí a ofrecerse: y preguntándoles allí a todos ¿si renegaban? a los que no querían, desnudándoles en carnes como sus madres les parieron les molían a palos, arrastraban, pisaban, y hacían tan malos tratamientos, que con sólo esto retrocedieron muchos flacos. Esto fue el jueves en la tarde a veinte de noviembre de este año de mil y seiscientos y catorce, y a los que perseveraron les metieron en un aposento grande como despensa, que *hay* en el sitio donde estuvo la iglesia vieja. Allí también retrocedieron algunos aquella noche, y fueron de los que admitieron algunos regalos, vino, y vestidos con que se cubriesen: pero los demás perseveraron. Y el día siguiente

viernes por la mañana fueron sacados otra vez a juicio ante los Buguios que tengo dicho, y viendo que no querían renegar les hicieron dar muchos tormentos: y no fue el menor darles garrotes en las piernas con unas viguetas; y cañones de arcabuz, con que les quebrantaban las espinillas, que era un tormento muy cruel; aunque creo que no llegaba, ni le sentían tanto como ver a los jueces; y a sus ministros hechos unos demonios de furor y cólera contra ellos, no pudiendo sufrir ser vencidos de aquellos pobrecitos, los que estaban hechos a ser siempre obedecidos en todo: parecía que se les querían comer, y pateaban de ver tanto ánimo, y fortaleza. Usaron de mil trazas, amenazándoles que harían traer allí a sus mujeres, y hijas desnudas a la vergüenza, **/fol. 42v/** y que a ellos no les *habían* de acabar de matar; con lo qual cayeron también algunos. Y echada fuera esta escoria, quedaron los fuertes como oro purísimo pasado por el crisol; a los quales viendo los Buguios, que ni con amenazas, ni tormentos tenían talle de hacer nada, les mandaron cortar las cabezas, no guardando lo que tenían pregonado, porque tenía el Señor determinado de darles luego las coronas por su infinita misericordia. Pusieron luego las cabezas por su orden en el camino público allí junto a la ciudad con guardas, donde estuvieron algunos días: pero los christianos unas hurtadas de noche, otras dando dinero a las guardas, las hubieron todas con los cuerpos, de que todos después participamos. Fueron estos venturosos mártires por todos veinte; entre los quales murieron tres, Juan, y su hermano Cosme y otro llamado Miguel, que eran cofrades, y muy devotos del Rosario, y todos de los padres de Santo Domingo, con quien *habían* salido desterrados a un mismo tiempo por la fe del reino, de Figen, los quales se fueron también a Nangasaqui, y acudían en todo a ellos como a sus padres, y eran de una cofradía, que les *había* ordenado el padre fray Alonso de Mena, donde se juntaban a menudo, leían libros santos, en particular el Guía de Pecadores del padre fray Luis de Granada, tomaban sus disciplinas, y hacían otros ejercicios de virtud conforme a las ordenaciones de la cofradía, y hablaban entre sí de Dios. Los quales oyendo que Safioye *había* ido a perseguir la Christianidad de Arima, se fueron allá; y hallando que ya quería comenzar el examen en la ciudad, encomendándose a Dios primero; en llamando a los demás, fueron con ellos a presentarse [*presentarse*] a los jueces; los quales (preguntándoles que ¿de dónde eran?) Respondieron, que vivían en Nangasaqui; y diciéndoles, pues ¿a qué propósito *habéis* venido **/fol. 43/** ahora aquí? Respondieron, porque oímos

decir, que *había de haber* en esta ciudad persecución de los christianos, y por serlo, nosotros venimos a confesar la fe de JesuChristo; y volver por su honra. Aún no *habían* acabado bien de hablar, quando les comenzaron a dar de palos, y de tan buena gana, que se entendió que *habían* abierto el casco de la cabeza a Juan, con uno que le dieron sobre la ceja derecha, del qual quedó muy fatigado. Tras de esto pasaron todos los tormentos con mucho ánimo y fortaleza, bebiendo el cáliz del Señor con los demás, y así alcanzaron la corona del martirio como ellos, cuyos nombres son los siguientes. Tome, su hijo Domingo, y su yerno Adrian, y su sobrino Juan, Pedro, Miguel, Martin, Andres, Miguel, Domingo, Luis, Domingo, Adrian, Tome, Domingo, Juan, y su hermano Cosme, Miguel, Luis, y su hermano Pedro.

CAPÍTULO XXII

Del martirio de Adrian de Ariye

Concluido lo de la ciudad de Arima el viernes por la mañana, y coronados ya los mártires, se partieron los perversos Mataxiro, y Gozayemon, cada uno por su parte. Gozayemon fue a Cuchinotçu, a comenzar el examen de los christianos, y Mataxiro bajó hacia Ariye, que está una legua de la ciudad hacia Oriente, donde dejando un Buguio, y ordenado lo que se debía hacer, se fue después él también a Cuchinotçu a ayudar a su compañero, por parecerles que *había de haber* allí mucho que hacer.

Pero dejando lo de Cuchinotçu para el capítulo que viene; digamos ahora lo que pasó en el pueblo de Ariye, y su comarca. Ido ya Mataxiros, el Buguio, que estaba encargado de esta obra, comenzó a ponerla /**fol. 43v**/ por ejecución: y llegando los ministros a casa de un valeroso christiano, en el pueblo de [A]Triye, llamado Adrian, con gran furor le dijeron aquellos hijos del demonio que renegase de la fe de JesuChristo, y entregase el rosario y las imágenes que tenía. A lo qual respondió, que no quería. Echaron luego mano de él y atando las manos, y brazos fuertemente atrás, después de muy mal tratado le llevaron ante el Buguio y allí a porfía le acusaban de su constancia: y como no pudiesen sacar nada de él, con su soberbia acostumbrada se le quisieran comer, porque aborrecían toda resistencia. Y poniendo en él las manos le maltrataron de nuevo, dándole muchos palos, amenazándole con grandes tormentos: pero nunca pudieron sacar de él, sino a voces decir que era christiano. Y viendo su fortaleza le dejaron así

atado con guardas por espacio de un día, mientras iban a hacer lo mismo en otros pueblos, y aldeas, para ver si entre tanto con las persuasiones, y lágrimas de sus parientes, hijas, y nietos se mudaría. Salieron pues a correr toda la tierra los ministros de Satanás, entrando por las casas de aquellos pobrecitos y simples labradores, de los quales unos se escondían, otros se ausentaban por huir el cuerpo al furor infernal de estos demonios, cuya primera palabra en entrando era reniega, saca las imágenes, y cruces que tienes, echa acá el rosario. Y si alguno le traía al cuello, ellos con gran furia se le quitaban, reprendiéndole con blasfemias, y muy pesadas palabras y obras su atrevimiento: y porque no podía sufrir réplicas a muchos, sin dejarles hablar, daban voces que ya *habían* renegado, y pasaban adelante. Pero volviendo a Adrian, mientras la tempestad pasaba por las aldeas, cargaron sobre él muchos de sus conocidos, que como flacos *habían* ya retrocedido a persuadirle lo mismo: a los quales respondía Adrian, y satisfacía con muy christianas y fuertes razones. Llegaban sus hijas mostrándole los nietos, y las hermanas sus sobrinos, y **/fol. 44/** todas con muchas lágrimas le rogaban desistiese de su porfía, y no quisiese que por su respecto fuesen afligidos, y deshonorados ellos todos. A lo qual con mucho valor respondía Adrian, que él no *había* de dejar por ninguno de ellos la fe de JuseChristo. Cada uno mire por sí (decía) y haga lo que yo hago, y sino quiere seguirme, no me den tan malos consejos; y si os mataren porque yo no os quiero oír, allá os lo *habed*, yo quiero antes morir mil muertes que renegar: haced vosotros lo mismo, y no lo perdáis todo. No hago yo esto porque aborrezca la vida, que sin duda huelgo de vivir; pero por granjear vida para el cuerpo que le ha de durar muy poco, no he de matar mi alma para siempre, negando al Señor que la crió; y así (siendo con esta condición) digo, que no quiero vivir. No *habéis* de morir Adrian, (replicaban ellos) que os han de atormentar cruelmente, y desmembrar: y después de inútil para cosa alguna os han de dejar así sin mataros. Pues entonces viviré yo (decía él) con el mayor contento del mundo, por *haber* sido por JesuChristo. En esto volvió la gente, y entrando con gran tropel y furia, le preguntaron si *había* ya renegado; a lo qual respondió el buen Adrian tres veces, una tras otra en voz alta. No reniego, no reniego, no reniego: parece ser, porque con voces no lo turbasen, y le infamasen de que *había* renegado (que por no quedar vencido de todo esto se valían) enviando entonces con él con una rabia infernal, le tornaron a maltratar, y perdidas las esperanzas de poderle vencer, determinaron de llevarle delante

de Mataxiro; pero para su tormento, y escarmiento de los demás le llevaron todo el camino por aquellos pueblos, y con él a una beata llamada Maria, a quien tampoco *habían* podido vencer, para ver lo que se *había* de hacer de ellos; y de trecho en trecho iban preguntando al Adrian si renegaba, y respondiendo que no, le cortaban un dedo encima de uno de los palos que llevaban en las manos, y con que le daban a menudo, **/fol. 44v/** y a este modo le fueron cortando algunos, y con grandes alaridos pregonando por todo el camino, que así se haría con los porfiados: y Adrian en voz alta iba diciendo el credo. Llegaron a un pueblo llamado Sucaua, y allí entraron los soldados, que eran más de treinta a descansar: y el casero que el día antes *había* renegado por miedo de los tormentos, dio al santo una estera en que se sentase, la qual quedó con mucha sangre de la que le corría: siempre estuvo diciendo el credo, la confesión, y otras oraciones, y con rostro sereno, y alegre. Entonces los soldados le preguntaron si le dolían aquellas heridas, y él respondió que sí, que era hombre, y particularmente entonces que las tenía frescas le dolían muy bien, pues ¿cómo estás tan alegre? Dijeron ellos: ¿esperas que alguno te ha de premiar eso que padeces? Y como sí espero, respondió Adriano: espero en Dios criador del cielo y de la tierra, a quien adoramos los christianos, premiador de los trabajos que por su nombre se padecen. En esto llegó un recado de Mataxiro (que ya sabía de su gran constancia) que le cortasen allí la cabeza sin pasar más adelante. Sacáronle de la casa, y al salir le dijo el dueño de ella, que rogase a Dios por él; al qual respondió Adriano: No son los servicios que tengo hechos a Dios tales, que pueda ya aun interceder por nadie. Llegado al lugar del martirio, que fue a las espaldas de la casa debajo de un grande árbol, puesto de rodillas, santiguándose, comenzó a rezar, y diciendo, Jesus Maria, le fue cortada la cabeza domingo veinte y tres de noviembre, poco antes de ponerse el Sol: y luego los soldados hicieron pedazos el santo cuerpo, probando las catanas; y después recogieron los christianos las reliquias con mucho cuidado, y las tienen en gran veneración. Era el Santo Adrian de 61 años.

Dirá alguno, pues, como en todo un partido todos **/fol. 45/** renegaban: porque en este de Ariye ¿no vemos que muriese sino el santo Adrian? A lo qual respondió, que eran muchos los que se escondían, y se huían a otros reinos, y los demás; es así, que o morían, o renegaban de miedo de los tormentos, o infamándoles que *habían* renegado, pasaban por ello.

CAPÍTULO XXIII
*De la persecución, y mártires
 del pueblo de Cuchinotçu*

Ya se dijo arriba en el capítulo pasado, como el viernes, concluido lo de la ciudad de Arima, se partió Gozayemon para Cuchinotçu, y Mataxiro para Ariyen, donde dejando un sustituto con gente de guerra para hacer renegar los christianos, él se volvió luego, y fue a Cuchinotçu, para ayudar al Gozayemon, por ser pueblo grande, y que *había* dado muestras de mucha fortaleza el día que se publicó el edicto. Juntos pues Mataxiro, y Gozayemon, luego el mismo día viernes en la tarde comenzaron a poner manos a la obra, la qual duró hasta el domingo por todo el día. Enviaron luego sus Buguios con gente de guerra por todas las casas, al modo que se dijo arriba de la ciudad de Arima. Hecho esto por todo el lugar, que duró desde el viernes en la tarde, hasta el sábado a medio día, se subieron los dos iniquos jueces sucios, llenos de abominaciones, y pecados al sitio que *había* sido de la iglesia (al qual se sube por una escalera muy larga de piedra) a condenar las virtudes que ellos debieran imitar: y puestos allí rodeados de muchos soldados a punto de guerra, mandaron parecer ante sí de uno en uno a todos los enlistados: y tornándoles de nuevo a preguntar si renegaban, y si decían de no, desnudos, y amarrados les molían a palos, dándoles siempre grita **/fol. 45v/** que renegasen. Y si todavía perseveraban, colgábanles en un árbol boca abajo atadas las manos y pies juntos por detrás, cargando encima de las espaldas una muy grande piedra. Es verdad que este tormento no le dieron sino a uno, o a dos: y luego pasaban al garrote de la vigueta, o cañón de arcabuz en las piernas, y como iban apretando, les iba convidando con la libertad si querían renegar. Después les cortaban encima de un tajón todos los dedos de manos y pies, y a muchos desgarraban por las corvas, y daban otros tormentos, que allí la furia de su maldad, y el demonio les ofrecía para que no saliesen los mártires con su intento. Las voces que más se oían, eran, reniega, reniega. Entre los que acabaron aquí gloriosamente se señaló mucho un pobre labrador casado natural de Corai llamado Miguel, al qual atormentaron con gran furor, y rabia: y en medio de los tormentos nunca se quejó, ni habló palabra, mas que decir, Jesus Maria, y sea por amor de Dios: y a la postre les desjarretaron con una daga por las corvas, y así murió luego del tormento, y desangrado.

A otro también casado llamado Juan, trataron con gran rigor, el qual quando le enviaron los jueces a llamar se pudo muy bien esconder, y no quiso; pareció ante ellos, y diciendo, que no *había* de retroceder, se entregaron en él bravamente; porque después de *haberle* dado los tormentos que a los demás, y cortádole los dedos de manos y pies, le mandaron poner en pie; y uno de aquellos verdugos se fue para él, y con una daga le desjarretó con gran crueldad por ambas corvas; de modo, que cayó el mártir en el suelo, invocando a la virgen nuestra Señora: y dejándole rodar por la escalera abajo, luego al pie de ella espiró, encomendándose a Dios, a quien fue luego a gozar.

Éstos eran los tormentos que les daban, a los quales echaban el sello, señalándoles en la frente, haciéndoles una cruz con un hierro ardiendo, con intento de dejárselos **/fol. 46/** así inútiles sin acabarlos de matar: pero no lo cumplieron (que son muy coléricos estos hermanos) como tampoco lo guardaron en la ciudad de Arima, y Ariyen: y aquí a algunos que el Señor quiso llamar para sí de presto, después de los tormentos les cortaron las cabezas; otros murieron desangrados, y de puro dolor de ellos, y a otros dejaron vivos, los quales fueron después muriendo, qual de allí a quince días, y qual de allí a un mes, y aún viven *hoy* algunos: a los quales preguntándoles yo, que ¿si sentían mucho dolor quando les cortaban los dedos, así de manos, como de pies? Respondieron, que sólo sentían que les tocaban blandamente por encima. Y replicando yo al uno con quien estaba entonces, que eso debía de ser encarecimiento, sacando él la mano, así como estaba sin dedos, y pasándola blandamente por encima de mi pie, afirmó con juramento que no sintió más, que lo que yo podía sentir entonces; y preguntándole más, que ¿qué sintió quando le señalaron con la cruz en la frente? dijo, que solamente oía el ruido que hacía el fuego quemando la carne, y sentía que era cosa caliente; pero no que le diese pena alguna.

CAPÍTULO XXIII

*En que se prosigue la gloriosa batalla
de los mártires de Cuchinotçu*

Grande fue la victoria que alcanzaron los santos mártires en esta tan reñida batalla de Cuchinotçu, de los tres enemigos del alma, según que *ahora* acabamos de ver, quedando el demonio, que era el atizador, corrido, y aver-

gonzado, consumiéndose de envidia con tanta paciencia, y con tanta gloria de la cruz. Es verdad que no faltaron muchas averías; porque aunque los mártires corrieron con tanto valor su carrera; otros flacos se sentaron en ella, desfalleciendo **/fol. 46v/** en los tormentos, no iban bien fundados, presumían de sí, y no buscaban tanto la gloria de Dios, como su propio interés. Y no sólo sucedió esta desgracia a muchos del lugar, sino también a algunos extranjeros que *habían* ido a probar ventura. Estos fueron quatro mancebos de la ciudad de Nangasaqui, que luego que supieron de la persecución se partieron para allá: pero como llevaban la misma lacra, luego que fueron presos, con solo oír lo que pasaba dieron de sí, y se rindieron.

Otros fueron también de Nangasaqui; pero más humildes que los pasados, los quales corrieron allí gloriosamente su carrera: el uno de ellos fue Tome, que *había* sido aprendiz del uno de los quatro que cayeron; el qual llegando un poco más tarde que ellos, fue luego preso, y llevado a juicio; y como estuviere fuerte en la fe, después de muchos tormentos le fue cortada la cabeza.

Otro fue un mancebo de 25 años, llamado Pedro, al qual como encontrasen los pesquisadores en la calle que acababa de llegar, le preguntaron si era christiano; y respondiendo, que sí, asieron de él luego. Turbose Pedro por entonces, y perdió el color del rostro de tal manera, que temieron todos que al primer tormento *había* de faltar y desfallecer: pero vuelto en sí, con el ayuda de Dios pasó por todos ellos con mucho valor y ánimo, y a la postre le cortaron la cabeza, con que se fue coronado al cielo. El tercero se llamaba Tome, y era un ermitaño que hacía vida en un monte cerca de Nangasaqui; el qual con el deseo del martirio, y confesar la fe de Christo, se fue también allá: pero vistos los crueles tormentos que daban a los christianos, dicen, que temió, y no osó salir en público, antes procuró esconderse; pero siendo hallado de los sayones hubo de salir: y llevado a juicio confesó la fe con mucho valor, y pasó la carrera de crueles tormentos, como los demás: cortáronle la cabeza, con que alcanzó lo que **/fol. 47/** deseaba. El quarto, que fue también a Cuchinotçu de Nangasaqui, se llamaba Diego, al qual después de cortadas las narices, y dedos de las manos, y sellado con la cruz en la frente, le dejaron vivo, y aún *hoy* lo está, y yo le he hablado muchas veces. El quinto fue un caballero noble y principal, muy conocido en Japón por su valor y antiguas hazañas, llamado don Jorge Ayafoxi, hombre ya de 60 años, el qual *había* ya sido desterrado por christiano de algunas partes; y ahora oyendo decir lo que pasaba en el reino de Arima, fue a Cu-

chilotçu desde Nangasaqui, donde vivía, a volver por la honra de Dios, y de camino ver si le podía caber alguna buena suerte: el qual con ser hombre tan animoso, dicen que en llegando, y oyendo lo que pasaba con los mártires, tuvo por bien de estarse metido en casa, donde fue preso, y llevado ante los jueces; otros dicen que no, sino que él mismo se fue derecho al lugar donde atormentaban a los christianos: pero sea como fuere; puesto ante los jueces, y preguntado: respondió con gran valor que era christiano, diciendo grandes cosas de nuestra fe. Mandáronle dar de palos como solían con los demás, pero siendo conocido, no se hizo por ser costumbre de la tierra no tratar así, ni dar tormentos a la gente noble (aunque a las veces se pasan, y hacen lo que les da gusto) y así entiendo yo que fuera, y se hiciera ahora, sino fuera por el capitán, y gente honrada de los soldados de Satsuma, que eran los que hacían guarda, que lo estaban viendo todo; de los quales fue muy molestado el don Jorge, que retrocediese, prometiéndole el capitán llevarle consigo a Satsuma, asegurándole que su Tono le honraría, y daría muy buena renta con que viviese; pero él de todo se reía, diciéndoles tantas, y tan lindas cosas de nuestra santa fe, que consolaba, y esforzaba grandemente a los christianos que le oían, y confundía a los gentiles; los quales viéndole resuelto, le dijeron, que se volviese a la posada, y lo **/fol. 47v/** pensase mejor. Y respondió él, que en cosa tan cierta no tenía más qué pensar: pero porque le porfiaron, dijo que iría, no a lo que ellos decían, sino a concertar ciertas cosas, protestando que luego volvería, como lo cumplió; y quando se iba hubo de pasar por delante de aquellos dichosos christianos, que estaban en el camino echados por aquel suelo, cortados los dedos, y desjarretados; entre los quales conoció a uno llamado Pablo, que *había* sido su criado en tiempo de su prosperidad: al qual dijo: a señor Pablo, que bien parece vuestra merced *ahí*; harto mejor que quando yo le conocí en otro tiempo (tratando de vuestra merced, al que según costumbre de Japón, quando mucho *había* de tratar de vos) por *haber* sido su criado, y quitándose las sandalias que usan los japones, y tomándolas en la una mano, puesta la otra en el suelo, así inclinado pasó por delante de ellos, que en Japón es una grande cortesía, que sólo se hace quando se pasa delante del santísimo sacramento, o por delante de algún gran Tono; que todo esto eran lanzadas que daba en el corazón de los gentiles que lo estaban mirando. Llegando a su posada, y concertado lo que quería, volvió de allí a poco al lugar del martirio. Tornaron los Buguios, y la gente de Satsuma a porfiarle

que renegase, y como no hubiese remedio, mandó Gozayemon que le cortasen la cabeza, y así se hizo el domingo a veinte y tres de noviembre, y él fue el último que martirizaron. Acudió luego el Buguio de Satsuma, y mandó a sus soldados que no despedazasen el cuerpo (como suelen para probar las catanas) por ser el muerto quien era, sino que allí todo junto con la cabeza lo enterrasen; como se hizo luego. Después de idos los jueces, y las demás gentes, tomaron los christianos el cuerpo con los demás de los dichos mártires, y se dividieron entre las religiones, y a Toan le cupo muy buena parte. Está hoy el lugar donde fue el martirio hecho un santuario muy frequentado **/fol. 48/** de los christianos, según el tiempo lo sufre. Los nombres de estos mártires, que murieron en Cuchinotçu son los siguientes. Juan, Tome, Domingo, Pedro, Miguel, Pablo, Tadeo, Miguel, Mateo, Domingo, Mateo, Pedro, Matías, Soter, Pedro, Tome, Jorge. Éstos murieron el sábado y domingo, que fue a veinte y dos, y veinte y tres de noviembre: y después de algunos pocos de días murieron fatigados de los tormentos que *habían* pasado Luis, y Miguel, y otro llamado Bernabe, *habiendo* quedado desmembrado, y desjarretado, como yo le vi, murió después de allí a cinco años; los demás aún están vivos, es a saber, Pablo, Matias, y Diego.

Después del martirio de estos santos, sucedió una cosa que no quiero dejar de poner aquí, que se tiene por muy cierta, y es, que el fuerte Miguel Corai (de quien dije arriba, que fue tan cruelmente atormentado) era pobre labrador, y tres días antes de su glorioso martirio sembró un poco de trigo en su heredad, que sería a 19 de noviembre, y a 28 de diciembre luego siguiente, en una noche espigó, estando el trigo, y cebada de las otras sementeras que se *habían* sembrado por el mismo tiempo, y aún antes apartado con la tierra que apenas *había* salido. Y de estas espigas vi yo una a mediado enero grande y perfecta, cuya caña tenía casi una vara de largo, es verdad que no estaba granada; pero algunos vieron otras aun antes algunos días que yo, que estaban ya granadas.

CAPÍTULO XXV

*Cómo procuraron acudir muchos religiosos a ayudar a los
christianos quando la persecución del reino de Arima*

Quando los religiosos que estaban con mucho secreto escondidos en Nangasqui, supieron lo que pasaba en Arima **/fol. 48v/** y que Safioye perseguía

la Christianidad de aquel reino: luego salieron muchos para ir a ayudar a aquellos christianos en lo que pudiesen, y el mismo día que partió Safioye de Nangasaqui para allá, aunque no se sabía de cierto a lo que iba, por sola sospecha despachó luego el vicario provincial de Santo Domingo fray Tomas de Zumarraga, para allá un religioso de los suyos: y después que se supo de cierto que *había* persecución envió otro, que fue el padre fray Juan de Rueda, y antes que nadie, sin saber que *había* persecución, estaba allá el padre Miguel, cura de Santa Maria de la ciudad de Nangasaqui. Tras ellos fueron también luego el padre Comissario de San Francisco fray Pedro Bautista, con tres religiosos de su Orden; es a saber, el padre fray Pedro de la Assuncion, el padre fray Apolinario Franco, y el padre fray Juan de Santa Marta: pero quando llegaron allá cerca no pudieron pasar por estar tomados los caminos, porque no entrase, ni saliese nadie mientras duraba el examen de los christianos; y así se entretuvieron por aquellos pueblos, confesando, y animando la gente, donde también se temía persecución. Y estando en esto llegaron algunos christianos honrados de Nangasaqui muy de prisa a llamarlos, rogándoles que en todo caso fuesen luego a ayudarlos, porque se decía por muy cierto, que en concluyendo Safioye lo de Arima, *había* de dar tras la ciudad de Nangasaqui, y así se fueron con ellos.

El religioso de Santo Domingo, como fue al principio, metiose la tierra adentro entre la ciudad de Arima, y Ariyen, y estuvo confesando, y disponiendo a los christianos, por lo que podía suceder, porque de la persecución nunca se supo cosa cierta hasta el jueves por la mañana, que fue a veinte de noviembre, y entonces de presto despachó un gran christiano, hombre muy diligente para que avisase a los christianos de la ciudad de como estaba él allí cerca a media legua, que viesen si era menester algo, y lo que **/fol. 49/** sería bueno hacer; porque sólo *había* venido allí a ayudarlos, y que estaba esperando la respuesta: y que si acaso estuviesen las cosas tan apretadas ya, que no se pudiesen ver, que considerasen la gran merced que el Señor les hacía en que padeciesen por su santo nombre, y llamarles al martirio. Y por el contrario, si retrocedían, quan corridos y afrentados *habían* de quedar, no sólo para con los christianos, sino aun delante de los gentiles, que con ser que persuaden a renegar, después de *haberles* dado gusto, burlan de él, y no le tienen por hombre que pueda salir más, ni parecer delante de nadie. Éstas y otras muchas cosas dijo el padre al hombre, que enviaba para que les animase con mayor fervor: fue el hombre a todo prisa, y visitando

a los que pudo, volvió diciendo, que dos de ellos deseaban mucho verse con el padre para confesarse: pero como luego pusieron guardas alrededor de la ciudad, para que nadie entrase, ni saliese, ya no pudo ser, y luego fueron presos, y comenzó el examen de la fe. Estando el padre con esto muy afligido, supo que estaba allí cerca otro de la Compañía también escondido, quiso verse con él para tratar lo que sería bueno hacer; pero nunca los christianos que le guardaban lo permitieron, temiendo que se supiese, porque decían, que como el Emperador acababa de desterrar los religiosos, si acaso fuese hallado alguno, que sería mucho mayor el rigor de la persecución; y así viendo el padre lo que pasaba se asentó a confesar el jueves en la tarde, y no se levantó de allí hasta que fue a decir misa el viernes al primer gallo (que fue día de la presentación de nuestra Señora) y comulgar la gente, y animarles lo mejor que pudo, aconsejando a los flacos, y que no se sentían con espíritu, y ánimo de poder sufrir los tormentos, que de presto se ausentasen, y así lo hicieron muchos. En todas estas ocasiones, aunque los religiosos acudieron de su parte como pudieron; pero ninguno pareció en público, no porque no lo **/fol. 49v/** desearan, ni les faltasen ánimo confiados en Dios, sino porque entonces, así a muchos de ellos, como a los japones les parecía que convenía no descubrirse, sino ayudar lo que pudiesen escondidos; porque juzgaban que si alguno se descubriera entonces estando la ley tan fresca, y *habiéndoles* acabado de echar, fuera ocasión de acabar con ellos, y con toda la Christiandad, buscando a todos los religiosos que se *habían* quedado en Japón, y españoles de hecho, enmendando el descuido que tuvieron al principio: pero después acá, que así como así la persecución va adelante, no se tienen ya esos respetos, como se ha visto en ocasiones, y algunos están ahora bien arrepentidos de no *haber* salido entonces, aunque fuera pasando por guardas, y lanzas, diera donde diera.

CAPITULO XXVI

*Trata Safioye de perseguir la Christiandad de Nangasaqui:
no tiene efecto: y cuéntase el principio que tuvo la guerra de Ozaca*

Como se entendió que en concluyendo Safioye con lo de Arima, *habían* de dar tras Nangasaqui, fueron a toda prisa los christianos por los padres que *habían* ido allá, para rogarles que les viniesen a ayudar; los quales al punto se vinieron con ellos, como ya queda dicho, y metidos en la ciudad

antes que Safioye llegase (porque comenzada la persecución, después nadie puede entrar, ni salir) se comenzaron a disponer, como mejor pudiesen hacer su oficio. Y así el vicario provincial de Santo Domingo fray Tomas de Zumarraga, repartió sus religiosos por calles, para que con tiempo fuesen confesando, y animando a los christianos, y lo mismo hicieron las demás religiones.

Llegados Safioye, y Surugadono a Nangasaqui con los demás Buguios, y gente de guerra de Satsuma, y Figen (que fue a 25 de noviembre) luego el día siguiente se entró en consejo, sobre lo que se debía hacer en orden a la persecución de la ciudad, donde hubo muchos dares y tomares con muchos **/fol. 50/** pareceres: porque Surugadono, y los Buguios de Satsuma decían que no era bien tocar más en los christianos. Su hijo Gozayemon decía, que lo mejor era acabar con ellos, pues a eso *habían* venido, y no dejarles riendo. Hubo porfías, y voces, y los christianos a gran prisa a confesarse, y armarse contra el demonio con gran determinación de morir por la fe. De todo lo qual tuvo noticia Safioye, y que tenían muchos padres al lado; y así se determinó por muchas razones de dejarlo; la una fue, que se *había* él ofrecido al Emperador de hacer retroceder con gran facilidad a los christianos de Nangasaqui, y pareciole ya que esto era imposible, si no que *habían* de morir infinitos si hubiera persecución; lo qual no llevara bien el Emperador. Otra razón fue, que como a él le importaba que no supiese el Emperador que *había* quedado religioso alguno en Japón; y si perseguía a Nangasaqui, era fuerza *haber* de salir muchos, lo qual le costara caro: y así por estas razones no quiso tocar en Nangasaqui: pero lo que lo allanó todo fue, que estando actualmente en estas consultas, llegó nueva cierta de las guerras entre Fideyori, hijo del Taico, con el Emperador: con lo qual cesó todo el miedo de la persecución por entonces, porque Safioye se hubo de subir a la Corte a toda prisa por el mes de diciembre, dejando en su lugar a su sobrino Gonrocu: pero antes de subirse, quemó públicamente en un patio delante de su casa gran multitud de rosarios, imágenes, cruces, y otras insignias de christianos que *había* traído de Arima, y entonces sucedió que dieron unos palos al padre fray Alonso Navarrete de la Orden de Santo Domingo, porque pasando por allí vestido de español, se arrojó a quitar lo que pudo del fuego.

Trajo también consigo Safioye de Arima la beata Maria, que dijimos, que no quiso retroceder en Ariye para hacerla renegar de espacio en Nan-

gasaqui: procurolo por algunos medios, y viendo que no quería, mandó que la desnudasen en carnes, y la llevasen por la ciudad, y que si esto no bastase, fuese puesta en la casa pública con las **/fol. 50v/** malas mujeres para atemorizar también con esto a muchas más fuertes que *había* en la ciudad; y faltando luego los criados, y asiendo de ella para desnudarla, fue tanto lo que lo sintió, que luego al punto dijo que obedecía, con lo qual la enviaron con gente de guarda a su tierra: pero fue el Señor servido, que en el camino encontrase con el padre fray Juan de Rueda, muy apesurada ya de lo que *había* hecho; el qual se lo afeó como era justo, y la dijo claramente, que si quería, como ella decía, levantarse, era necesario volver a Nangasaku, y desdeirse públicamente expuesta a lo que le pudiese venir por JesuChristo, lo qual dijo que haría, y trataba de volver: pero las guardas que iban con ella (que para eso se las debieron de dar) nunca quisieron, y así hubo de pasar a su tierra, y después se levantó.

Y porque abajo hemos de tocar algo en estas guerras del Emperador con Fideyori, que ahora comenzaban, me pareció poner aquí brevemente el principio que tuvieron para que mejor se entienda lo de adelante. Es pues a saber, que desde el punto que el Daifu ganó la batalla, que dijimos al principio, y comenzó a tratarse como Emperador todos sus pensamientos y trazas eran como poder matar a Fideyori, y a muchos Tonos que le eran muy aficionados servidores por ser hechura de su padre, y esto sin ruido, ni derramamiento de sangre, ni que se entendiese que salía de él, porque no le alborotasen otra vez. Y al mismo Fideyori pudo matar si quisiera, luego que ganó la batalla, que era de ocho años: pero no quiso pareciéndole que no faltaría ocasión para hacerlo dándole algún bocado, como lo intentó muchas veces, aunque nunca tuvo efecto, como veremos. Túvole arrinconado siempre en la fortaleza de Ozaca (donde le dejó su padre) poniendo gobernador en la ciudad de su mano a un criado antiguo del mismo Taico, llamado Ichinocami (sobornado con grandes promesas si le mataba) hombre que en lo moral no se le sabía otra falta, sino ser traidor, sin cuya orden no mandaba cosa Fideyori, con ser su tierra **/fol. 51/** mas que si fuera un palo: y para quitarle las fuerzas, y hacerle consumir el gran tesoro que su padre le *había* dejado, dábale de quando en quando trazas, y consejos para que hiciese algunas cosas en que perpetuase su nombre; y como sus consejos eran mandatos muy rigurosos, *habíalo* de hacer el pobre; y uno de ellos fue, que hiciese de nuevo el Daibut (que quiere decir

el gran ídolo) junto a la ciudad de Miyaco; en lo qual gastó muy gran suma de dinero, y a este modo le iba aconsejando otras cosas con que le iba deshaciendo. Y para más asegurarse hizo que todos los Tonos enviasen a la Corte en rehenes a sus hijos mayorazgos, y a algunos, de quien con esto aún no se fiaba, les hacía estar a ellos en persona. Y viendo que Fideyori pasaba de 20 años, y que sus pensamientos serían de cobrar el Imperio (ya que hasta entonces no le habían aprovechado sus trazas, ni se había ofrecido ocasión para darle ponzoña, no quiso aguardar más, sino dársela él de su propia mano) y así le envió a decir desde Miyaco, donde se hallaba a la sazón, que fue el año de 1611 por el verano, que no parecía bien que saliendo los Tonos a visitarle todos los años, que sólo él no lo hiciese, y así que por amor de él se llegase a verle siquiera por ser su suegro, y que ahora era buena ocasión por estar tan cerca. Con este recado, que no admitía réplica, quedaron turbados los de la fortaleza, y avisaron por la posta a los Tonos sus amigos, los cuales fueron de parecer que fuese: y al salir Fideyori de la fortaleza (porque era la primera vez que sacaba el pie de ella) acudió tan gran multitud de gente a verle de todas aquellas tierras comarcanas, que era una confusión, tanto, que hasta el río que por allí pasa, que es grandísimo, estaba cuajado de embarcaciones llenas de gente, que no se veía si llevaba agua. Era entonces Fideyori de 20 años poco más, mancebo alto, fresco, gordo, y de muy lindo talle, y salió con muy grande acompañamiento de muchos Tonos, y señores.

/fol. 51v/

CAPITULO XXVII

De la persecución, y mártires de Obama

Estando ya el perverso Safioye el pie, como dicen, en el estribo para subir a la Corte por no ir con escrúpulo, despachó tres días antes dos Buguios a un partido del reino de Arima llamado Obama, a perseguir los christianos, porque aunque los días antes quando la persecución general de aquel reino lo había hecho, fue de paso, y no se pudieron entonces castigar los que perseveraron; y así quería dejarlo concluido antes de su partida. Aquí hubo dos mártires y pasó de esta manera. Antes que se pasase el Tono de Arima don Miguel a Fiunga, había procurado con muchas veras que renegasen quatro hidalgos suyos, cuyos nombres eran Salvador, Juan, Miguel, y Germán,

todos cuatro casados, y con hijos, señores de renta, soldados valientes, mancebos de gentil traza, y disposición, y sobre todo muy buenos christianos; y así con mucho valor resistieron a los halagos y amenazas del Tono, por lo qual les quitó sus rentas, y quedaron por puertas, mandando que nadie les diese posada, ni favoreciesen. Con esto andaban los pobres con sus mujeres y hijos de aldea en aldea, y de casa en casa peregrinando sin tener dónde descansar. Y viéndose así perseguidos, se fueron a un desierto que cae en la ensenada de Arima llamado Obama, en cuyos altos montes hicieron su habitación y morada, concertando unas pequeñas chozas, o casillas cubiertas con ramas de árboles, y yerba del monte, donde se sustentaban de la caza que con sus escopetas mataban, y con esto pasaban su trabajosa vida, hasta que el malvado Safioye envió a los dos Buguios por la rebusca de lo que *había* quedado, como dicho tengo, en este distrito de Obama, que está muy poblado de aldeas; los quales hicieron gran destrozo en aquellos **/fol. 52/** pobres labradores con las amenazas de tormentos que les hacían, y como tenían todos aún tan fresca la memoria de lo que *había* pasado en la ciudad de Arima, y Cuchinotçu, muy pocos se tuvieron; y algunos viles, y de malas entrañas, no contentos con su maldad, acusaron a los quatro hidalgos diciendo a los Buguios donde vivían, y que eran de los desterrados del Tono. Oído esto por los Buguios, y sabido que eran gente honrada, no quisieron proceder contra ellos, sin avisar primero a Safioye; pero él como hombre vil, y de bajos pensamientos, enemigo de toda virtud y nobleza; respondió a los Buguios, que hiciesen con ellos lo que con los demás, y que si no querían renegar, fuesen atormentados por la vía ordinaria, como todos. Con este recado de Safioye hicieron llamar los Buguios a muchos de los labradores de por allí, y les mandaron ir a donde estaban los quatro caballeros, para que les persuadiesen a renegar, y no queriendo que les trajesen presos. Fueron a esto cosa de treinta hombres todos con armas, la mitad de ellos fueron a donde vivían Miguel, y German, y los demás al lugar de Salvador, y Juan. Y después de *haberles* persuadido, y rogado que retrocediesen, porque sino a ellos les *había* de venir también mal; respondieron todos quatro, que no se cansasen, porque no lo *habían* de hacer, y que ¿qué cosa era persuadirles eso, sabiendo que *habían* dejado sus haciendas, casas y descanso por no dejar la fe? Que no tratasen de eso: pero porque a ellos no les viniese algún mal por *haberles* consentido estar en su distrito, dejando las catanas les dijeron que hiciesen de ellos lo que

quisiesen, y les llevasen presos si habían venido a eso. Con esto prendieron a los dos, Miguel, y German, y atados manos y brazos atrás le llevaban así. Los que fueron por Salvador, y Juan, siendo más comedidos, no les amarraron: pero reparando ellos, dijeron que les atasen también, pues sus compañeros iban de aquella manera: y no **/fol. 52v/** queriendolo hacer los labradores, ellos mismos tomaron las cuerdas, y se las echaron al cuello, pidiendo que les acabasen de amarrar, y así se hizo, y fueron llevados delante de los Buguios, los quales no pudiendo sacar de ellos cosa a su propósito, les mandaron llevar a todos quatro (esto fue a 28 de noviembre) junto a la playa a un arroyo seco, y ellos fueron también: donde lo primero que hicieron fue hacerles cortar las narices, y luego todos los dedos de manos y pies, y teniendo aparejados allí en un brasero unos hierros ardiendo, les señalaron con cruces en las frentes; y así bañados en su propia sangre, que corría en abundancia de las heridas, fueron arrojados en el mismo arroyo entre unas grandes piedras con guardas, mandando que nadie les diese de comer, ni les visitase. Todos estos tormentos padecieron estos valerosos christianos, con mucho valor y ánimo, y gran paciencia. Y luego el día siguiente murió el Juan desangrado, y de puro dolor; y al tercero Salvador, que aún no tenía más de veinte y dos años. Cuentan los de aquella tierra, que quando les martirizaban no mostraban tristeza, ni se quejaban, antes estaban con alegre rostro; y que Salvador dijo entonces: de buena gana y voluntad ofrezco a mi Dios estos veinte dedos, y narices que me han cortado; así como los meses pasados le ofrecí mi pobreza, y quanto tenía. Los otros dos, Miguel, y German, aún viven el día de hoy muy contentos, y parecen admirablemente sin dedos, y con la encomienda de Christo en la frente: yo les he hablado hartas veces, y besado las heridas.

Adviértase aquí, que quando fue la persecución de la ciudad de Arima, y Cuchinotçu, con los grandes tormentos que daban temió toda la tierra; y así se dice por cosa cierta, que entonces los labradores de las aldeas de Obama fueron al monte, y rogaron a los quatro que retrocediesen de palabras mientras pasaba aquella gran tempestad; **/fol. 53/** porque si ellos no lo hacían, había de venir el rigor de la persecución sobre los pueblos por haberles consentido en su tierra; y que no quisiesen que por su respeto les viniese a ellos tanto mal. A lo qual dicen que respondieron ellos, o alguno, o algunos de ellos con flaqueza, o indiscreta piedad, o ignorancia, que hiciesen allá lo que quisiesen, y que quando llegase allí la persecución, si

tanto temían, dijese que *había* retrocedido; pero después enmendaron este yerro, y estuvieron tan fuertes como hemos visto, y por esto al principio hubo mucha duda si eran mártires; pero el padre Provisor lo ha hecho averiguar con cuidado, y son dados por tales.

Acerca de estos mártires contaré aquí una cosa particular maravillosa, que sucedió después de su muerte, y fue, que luego que se supo que fueron muertos los dos, Juan, y Salvador, en el mismo lugar donde fueron echados, los padres de Santo Domingo enviaron de presto un hombre de confianza para que de noche hurtase el uno de los dichos cuerpos, y se le trajese; el qual no pudiendo con todo por no ser sentido de las guardas, sacando la daga cortó la cabeza del mártir Juan, y se la trajo envuelta en paja de arroz seca, y la entregó a los dichos padres. Sucedió pues, que una mujer tomando por su devoción un pedazo de la paja en que *había* venido envuelta, la puso en una bolsica entre otras reliquias que tenía, y de allí a quince días abriendo la bolsica para sacar una reliquia, sacó también la paja, y halló que tenía una espiga de trigo verde. Esta espiga vieron muchos japoses que me lo contaron, alegando con un padre grave de la Compañía, llamado Carlos Espinola, que *había* averiguado el caso, y tenía la espiga en su poder. Y ahora escribiendo yo esto para mejor certificarme, y ver si era cosa que se podía poner aquí, escribí al padre fray Francisco de Morales de la Orden de Predicadores, que está preso en una misma cárcel, con el sobredicho padre, que me hiciese caridad de preguntarle, si era verdad lo que se decía /**fol. 53v**/ de esta espiga; el qual me respondió, que decía el padre Carlos ser verdad, y que lo afirmaba con grande aseveración.

Aquellos quatro mancebos, que dije arriba, que *habían* ido de Nangasaqui a Cuchinotçu que retrocedieron, como ellos siempre *habían* sido buenos, y cuidadosos christianos, y lo que hicieron fue de puro miedo de los tormentos: así como cayeron se les fue también todo el contento, y alegría de su corazón sin poder sosegar un punto, y así andaban en Nangasaqui muy afligidos, y solícitos por levantarse: pero como ningún padre les quisiese confesar sino se desdecían primero públicamente, puestos a lo que les pudiese venir, se fueron con mucho valor y ánimo a casa de Safioye a hacer lo que el padre les mandaba: el qual sabiendo a lo que venían no les quiso ver, ni meterse en ruido, supuesto que no se tocaba ya por entonces en Nangasaqui, y estar él ya de partida: pero ellos hicieron lo que debían.

CAPITULO XXVIII

Súbase Safioye a la Corte: tiene con las guerras alguna paz la Christiandad: de un mártir que hubo en Fuximi, y otras cosas

Concluidas ya pues Safioye estas maldades, se subió a toda prisa a la Corte los primeros de diciembre, con lo qual, y con la turbación de las guerras que andaban ya muy pujantes, comenzó a respirar la Christiandad, y el Gonrocu que *había* quedado por gobernador de Nangasaqui en ausencia de su tío, estaba como una oveja esperando en qué pararía esto; y así con la privación que los christianos *habían* tenido aquellos días, y temían tener años, viendo el río revuelto, antes que se les fuese la ocasión, /**fol. 45 [sic]**/ acudían a recibir los sacramentos con gran frecuencia. Y los religiosos viendo que no *había* quien les mirase a las manos, trabajaban quanto podían, y se decía misa en las casas con mucha libertad; y ayudaba a esto las esperanzas que tenían de que *había* de vencer Fideyori con los buenos sucesos que iba teniendo, de lo qual cada día llegaban nuevas a Nangasaqui. Deseaban todos que venciese él, porque *había* hecho promesa de dejar propagar la Christiandad en Japón, y levantar muchas iglesias: pero aunque en Nangasaqui pasaba esto, y gozaba del sosiego que digo la Christiandad, a sombra de las guerras, no faltaba en otras partes quien se desocupase para hacerse la cruel: porque en medio de estas alteraciones hubo algunos mártires; el uno de los quales fue en la ciudad de Fuximi, que es junto a Miyaco, y sucedió de esta manera. Vivía en aquella ciudad un hidalgo llamado Juan, al qual viéndole fervoroso christiano, le fue mandado que renegase, y no queriendo le dieron muy recios palos. Y viendo todavía que perseveraba, le desnudaron en carnes, que sólo esto fue duplicado tormento de vergüenza y frío, porque le hace en Japón ya muy grande por navidad, y esto fue día de san Estevan protomártir en la noche, y desnudo le envararon el cuerpo con muchas cañas gruesas hendidas, liándole fuertemente, de suerte que se le metían por las carnes: y viendo el Buguio que ni por esto, ni por cuanto con él se hiciese, tenía talle de retroceder, avisó de ello al gobernador; el qual mandó que le cortasen la cabeza: y así glorioso mártir se fue al cielo a veinte y seis de diciembre de este año de mil y seiscientos y catorce, como queda dicho: y porque los christianos no cogiesen el cuerpo, le mandó echar en un foso muy hondo; pero de allí le sacaron ellos luego, y tienen en mucha veneración.

/fol. 54v/

CAPITULO XXIX

*De un mártir que hubo en Fingo: y del cerco
de la fortaleza de Ozaca: y como es vencido Fideyori*

Y por el principio del año que entró luego de 1615 a 25 de enero, día de la conversión de san Pablo, hubo otro mártir llamado Pablo, y fue en el Reino de Fingo, que le mandó matar el Tono, muchacho de pocos años, que como viborezno *había* heredado la ponzoña de su padre contra la Christianidad. Túvole un año en la cárcel para ver si le podría hacer renegar, porque deseaba librarle por ser muy primo oficial carpintero: pero viendo que no *había* remedio, le mandó matar a catanazos, para probar una nueva que le *habían* traído, con que el dicho mártir hizo su negocio, y se fue a reinar al cielo.

Las guerras de Ozaca por este tiempo estaban en su mayor rigor, y el ejército de Fideyori cada día iba creciendo más con infinitos desterrados, y muchos christianos, que con las buenas esperanzas que de él tenían se le llegaban. Juntáronse también tres valerosos capitanes, Sananda y Oichi gentil, Acaxicamon christiano, y Goto Matabioye renegado; de todo lo qual tenía por momentos aviso el Emperador en Surunga. Y pareciéndole que no podía dejar de acudir a esto, se determinó de ir él en persona: y así partió de Surunga el viejo en el corazón del invierno con un grueso y poderoso ejército marchando a grandes jornadas hasta llegar a Ozaca, y no quiso enviar para esto al príncipe, por temer que no *había* de salir con ello, porque sabía que muchos Tonos, aunque en lo exterior mostraban amistad, eran sus enemigos por ser hechuras del Taico padre de Fideyori, y al mejor tiempo le *habían* **/fol. 55/** de dejar, y pasarse a la parte contraria: pero que a él sería dificultoso perderle nadie el respeto: y fuera de eso, como él conocía bien la gente, y era más experto, se sabría mejor negociar; y así, aunque se hallaba ya muy viejo, determinó de salir él, y dejar a su hijo este camino allanado, porque de esta victoria, o no victoria dependía el reinar, o no reinar. Y es cierto, que si él no lo hiciera, nunca el príncipe se sentara en el Trono por la afición que todos tenían a Fideyori por las hazañas de su padre.

Llegado pues el viejo con su ejército a Ozaca, puso cerco a la fortaleza, y en este tiempo hubo grandes encuentros, y escaramuzas, porque salían muchas veces los de la fortaleza, a verse con los de Daifu, y siempre volvían

mejorados, que al fin salían de refresco, y descansados, y los otros harto hacían en vivir, estando alojados por aquellos campos y montes de hambre y frío, con grandes nieves, que entonces hubo, y así se le moría al Emperador mucha gente; por lo qual temiendo (y fuera cierto) que no sólo no podría tomar la fortaleza, sino que se *había* de ver perdido, y obligado a volver las espaldas ignominiosamente; después de mes y medio que *había* ya que tenía puesto el cerco, comenzó con ficción, y engaño a tratar de paz y concierto con Fideyori, enviándole siete capítulos muy favorables, jurados por sus dioses de guardar, y firmados en su nombre con su propia sangre, protestando si los cumplía de levantar luego el campo, y volverse, y que le pidiese los reinos que quisiese en Japón, y se los daría: De estos siete capítulos, aunque los seis eran bien favorables para el Fideroyi, debieran sus consejeros de reparar en el postrero, en el qual sino se cegaran, bien claramente se descubría la treta, porque decía que para mirar por la honra de su suegro, y que no se dijese que *habiendo* venido él mismo en persona, se volvía sin *haber* hecho nada, que por hacerle este favor cegase los fosos, y derribase el primer muro de la fortaleza **/fol. 55v/** de tres que tenía. Ciegos los de dentro, o quizás por no poder más (porque dicen *había* muchos traidores dentro) vinieron en ello, y así luego cegaron los fosos y pusieron por tierra el primer muro con que quedó la fortaleza muy flaca. Y el viejo viendo que también lo estaba por extremo su ejército, se volvió muy contento para su tierra a calentar, y descansar, y rehacer su ejército mientras pasaban los fríos, porque esto fue a los últimos de enero, y en víspera de su año nuevo, que llaman Xóguachi, que es la primera [*Luna*] del año, quando hacen los gentiles su fiesta mayor. La qual pasada, para buscar achaque para con algún buen color poder volver a dar sobre Ozaca (que quedaba ya como dijimos) hizo con su secretario Cozzuquedono que escribiese como de suyo una carta a Fideyori, en que le dijese que él sentía en el Daifu algún gran disgusto por ser informado que tenía muchos capitanes, y gente de guerra en su compañía, y que así, como quien le deseaba servir, le avisaba, y aconsejaba que despidiese todos los más que pudiese, pues no le servían de mas que de consumirle sus tesoros, pues Daifusama de toda manera; como con hijo, *había* de cumplir lo que le *había* prometido. Esta carta escribió el Cozzuque a los primeros de mayo, con la qual se alteraron mucho los de la fortaleza; y respondió Fideyori al Cozzuque, que no *había* para qué avisarle de aquello, pues él no salía de los límites del concierto, y que

aquellos capitanes y gente que decía, no podía dejar de tenerlos consigo, porque unos eran criados antiguos de su padre, y otros se le *habían* encomendado, que no *había* que andar en eso, sino estar a lo capitulado. De lo qual, y otras cosas que pasaron tomó achaque el Daifu, y volvió sobre Ozaca, quemó la fortaleza, venció a Fideyori, y tomole todo su tesoro. Esto sucedió los primeros de julio de este año de mil y seiscientos y quince; y hecho esto dio vuelta para su casa muy contento, y soberbio haciéndole grandes fiestas todas las ciudades, y pueblos **/fol. 56/** por donde pasaba. Llegó a Surunga muy de espacio cazando, y holgando los últimos de julio. Hizo luego mudar la era que corría ya en veinte años, llamada Queichó, y comenzó la de Guenua, que es la que *ahora* corre. Y estando allí todos los Tonos juntos que le *habían* acompañado, y para darle el parabién les mandó, que cada uno en su reino derribase todas las fortalezas que tuviese, excepto una en que viviese. Hizo también hacer muchas averiguaciones de quién le *había* sido contrario en la guerra, y hallando que lo *habían* sido algunos señores, les mandó que se cortasen las barrigas, que es el castigo de muerte de la gente noble; y a un hijo suyo llamado Cansusadono, por lo mismo le quitó el reino, y le hizo rapar el cabello, que es señal de dejar el mundo, y le hizo recoger en un convento de bonzos, donde hasta *hoy* está. El Fideyori no se sabe si murió entre los demás, que fueron innumerables, o si se huyó por el río, dando en la mar con alguna embarcación; porque hasta *hoy* no ha parecido muerto, ni vivo él, ni sus capitanes.

CAPITULO XXX

*Cómo murió el padre Francisco, hijo de Toan, en la guerra
de Ozaca y cuéntase algunas de sus virtudes*

Con las buenas esperanzas que los christianos tenían; que *había* de ser bien para la Christiandad si Fideyori vencía (fuera de que la justicia estaba por él) acudieron a consolar los christianos de la fortaleza muchos religiosos y clérigos; entre los quales el que más hizo, y trabajó, y no se quiso apartar de allí hasta morir, fue el padre Francisco clérigo hijo del Toan, el qual se halló en la fortaleza quando se dio la batalla y allí murió con los demás. Era este padre muy fervoroso, y deseoso del aumento de la Christiandad, por la qual trabajaba de día y de noche sin reparar en dificultades **/fol. 56v/** con este celo fundó una cofradía que llamaban de la cruz, con sus ordenaciones

muy a propósito para tiempo de persecución, que es quando la fundó; porque entre otras era una acudir a esconder, y llevar los padres donde fuese menester: y así los cofrades que en ella se recibían, lo ordinario eran gente moza, y de buen espíritu. Otra era animar a los demás christianos; otra visitar las cárceles, y para conservarse en espíritu, se *habían* de juntar muy a menudo a leer libros santos, y otras cosas que tenían muy a propósito del tiempo. Con este mismo celo fue a Ozaca por las esperanzas que el Fideyori *había* dado de ayudar a la Christiandad, y levantar iglesias si vencía: para lo qual tenía grandes razones, y aún promesas, y por eso estaba con su ejército animando, y confesando a los christianos, que eran muchísimos, lo qual hacía este buen padre en Nangasaqui, y otras partes, procurando acudir siempre a los pobres, diciendo, que a los ricos no les faltaba su remedio. Y como quiera que en Nangasaqui tuviese en esta persecución muchas casas donde estar de parientes, y criados muy honrados, y ricos, de su padre, que era el gobernador de la ciudad: él no quería sino ir en casa de los pobres, por poder allí acudir a las confesiones de otros como ellos: y aunque estuviese durmiendo, o comiendo, siempre que para esto le llamaban lo dejaba todo, y acudía, y quando se dio la batalla fue a confesar a los christianos, metiéndose para esto por todo el ejército, hasta llegar a la fortaleza, donde con una catana le abrieron la cabeza. Estuvieron también allí cerca mirando desde un cerro el suceso de la batalla el padre fray Apolinario Franco, de la Orden de San Francisco, y el padre fray Hernando de Ayala de la de San Agustin, que *habían* también ido a animar, y confesar a los christianos de la fortaleza: pero como sucedió mal a Fideyori, hubiéronse de volver, *habiendo* estado trabajando allí muchos días; a los quales (quando el ejército rompió, **/fol. 57/** y fue matando a quantos topaba) fue muy gran ventura no matarles: pero en fin Dios les guardaba para mayores cosas, pues el uno después murió mártir, y el otro ha ya cerca de quatro años que está en la cárcel por JesuChristo. Otros religiosos *habían* estado también allí, y todos por las buenas esperanzas que tenían: y cierto que entiendo que se engañaban, o nos engañábamos (que yo también rogaba por él) porque como el Taico padre Fideyori, es reverenciado en Japón por Cami, que es como decir por un hombre heroico ya canonizado, y le tienen levantadas iglesias, y la madre que tenía al lado, que en todo le gobernaba, es por extremo dada a sus idolatrías, que mientras duró la guerra, todo fue hacer votos a los ídolos, que ni hubo demonio a quien no inquietase, ni bonzo

a quien dejase sosegar aquellos días, que entiendo les hizo enronquecer de tanto rezar, me parece que si venciera Fideyori, *habían* de atribuir la victoria a los ídolos, y por consejo de su madre echar fuera la Christiandad. A lo menos esto es cierto, que no *había* de quedar ciudad, ni aldea en Japón, donde no hiciera levantar iglesia a su padre; y así no sabe hombre qual fuera mejor.

CAPITULO XXXI

*Salen muchos religiosos por diversos reinos a ayudar,
y consolar a los christianos: y del gran provecho que hacen*

Todo el tiempo que duraron las guerras, que fue hasta julio, como hemos dicho, como no *había* quién les mirase a las manos, anduvieron los religiosos ministrando con mucha libertad. Y en la ciudad de Nangasaqui; como dije, se decían las misas casi con tanta publicidad como quando *había* iglesias, y los prelados de las religiones **/fol. 57v/** comenzaron a enviar religiosos por varias partes a consolar los christianos, que tan acosados y perseguidos *habían* sido el año antes. De la Compañía *había* ya por allá fuera algunos antes, y de nuevo fueron otros. De San Francisco el padre fray Apolinario Franco, y el padre fray Pedro de la Assuncion, los quales a dos manos acudían a veces a Nangasaqui, y a veces fuera. También *había* días que andaba muy ocupado en tierra de Omura el padre fray Juan de Santa Marta. Y en el Cami el padre fray Diego de San Francisco, y el padre fray Luis Gomez, y el padre fray Diego pasó hasta Yendo, donde fue preso (como luego veremos). El vicario provincial de Santo Domingo despachó también algunos de sus religiosos, al padre fray Juan de Rueda, envió por varios reinos, el qual hizo muchísimo provecho por las partes donde pasó, confesando, y levantando renegados, que sólo en el reino de Arima levantó en diversas veces mas de mil y doscientos, que hicieron plena satisfacción de lo que el padre les mandó, y quedaron muy fuertes, como hoy lo están gracias a Dios. El padre fray Joseph de san Jacinto, todavía se estaba trabajando en las partes de Miyaco, ayudando, y consolando aquellos christianos.

Otro religioso despachó también los primeros de abril, para que fuese a donde entendiese que *había* mayor necesidad: el qual pasó hasta el reino de Bungo, y llegó a Fiunga, y estuvo por allá ocupado hasta principio de adviento. Pasó a la ida por los reinos de Figen, Chicungo, Chicujen, y

Bujen, haciendo mucho provecho por la falta grande de ministros; porque sino fue en el reino de Chicungo, que estaba uno de la Compañía, en ninguno de estos quatro reinos *habían* visto padre después que comenzó la persecución: y en el de Bujen en particular halló los christianos muy amedrentados, por ser el Tono un demonio, enemigo de corazón de la Christiandad, colérico, y medio **/fol. 58/** alocado; y así tenían mucha dificultad los christianos de irse a ver con el padre: pero no obstante eso iban, aunque con mucho secreto, y a horas extraordinarias: y aunque *había* esas dificultades, quiso llegar a la ciudad de Cocura, que es donde reside el Tono, por *haber* tenido noticia que *había* muchos christianos; para lo qual despachó un hombre avisándoles de como estaba allí: pero estaban las cosas con tanto rigor allí, en particular, que don Diego Faito, de quien ya se hizo mención arriba, avisó de allá, que no era tiempo entonces para ir, y así se fue por otra parte a la ciudad de Nacatçu del mismo reino, donde por el gran miedo que *había* visto en los christianos, temió que no *había* de hallar quien le osase a dar posada: pero dióselo con mucho gusto y ánimo un hidalgo, agente del hijo mayorazgo del Tono que vivía allí; el qual en sabiendo que el padre *había* llegado, y que estaba esperando fuera, le envió a decir, que fuese muy bien llegado, y que en anocheciendo se entrase en la ciudad con aquel hombre, que era uno que le *había* de guiar. Llamábase este hidalgo Juan Mataçayemon, el qual el tiempo que estuvo el padre en su casa, que fueron dos días, llamó con todo secreto a algunos christianos para que se confesasen, haciendo lo mismo él, y su mujer, y a la despedida le hizo acompañar una jornada: y después vino a morir mártir con su hijo mayorazgo, como abajo se verá. De allí pasó el padre al reino de Bungo a visitar los chritianos de los padres Agustinos, que se lo *había* pedido así el padre fray Hernando de Ayala, y de camino otras christiandades, y visitas que *habían* sido de los padres de la Compañía. Hallolo todo muy trabajoso, y con infinitos renegados que *habían* caído con la tempestad pasada. Allí se levantaron algunos de los pueblos enteros (en los quales, sino es qual, o qual todos *habían* caído) haciendo **/fol. 58v/** la satisfacción que según el tiempo, y la ocasión, y los sujetos (que todos eran pobrecitos labradores) pareció convenir, obligando a unos más, y a otros menos, declinando más a piedad que a rigor: con lo qual se confesaron, y quedaron consolados todos: y si no se hiciera así, no sé quando se levantarán, porque hasta *hoy* no sé que *hayan* visto más padre por allá.

Concluido esto lo mejor que pudo (porque agotarlo era imposible) se despidió dejándoles instruidos, como lo hacía en todas partes de lo que estaban obligados a hacer en particular los enfermos quando no tuviesen oportunidad de verse con algún padre, y pasó de allí a Fiunga, que también *había* sido dotrina de los padres Agustinos, para que todos participasen por ser reino remoto, y de caminos muy ásperos, y montuosos. Donde los christianos, quando supieron de él, enviaron luego por él con mucha alegría, y deseo de verle, cuya llegada fue en muy buena ocasión; porque aquella misma mañana se *había* partido el Tono, que era don Miguel, el que fue de Arima, como ya se dijo arriba, con su mujer, o manceba; con lo qual se pudo negociar todo muy bien porque el gobernador que quedó en su lugar era christiano, y el tío del Tono llamado don Juan Tocuyen le hospedó en su casa; con lo qual pudieron acudir sin ningún temor los christianos a confesarse, y levantarse los renegados, los quales lo hicieron con gran fervor, y devoción, protestando con muchas veras de morir antes que tornar a caer. Y todo esto era menester por quedar como quedaban en manos del lobo en aquel reino tan remoto, y con tan pocas esperanzas de ver padre, porque hasta *ahora* siempre ha ido el Tono consiguientemente persiguiendo la Christiandad, y *hoy* me dicen que está peor que nunca, que la manceba no le deja. Estuvo pues el padre ocho, o diez días en casa de Tocuyen, haciendo lo que está dicho: **/fol. 59/** y de allí le llevó a la suya don Damian Tiobu, que es el Tono que fue de Conga, de quien se hizo larga mención arriba, el qual se *había* pasado también a este reino con el Tono principal, y estaba muy buen christiano, el qual era allí como alcalde mayor de la ciudad, y así como tenía tanta mano ayudó mucho, y sacó hasta la gente de la fortaleza para que se confesasen, aunque todo con mucho recato, y secreto.

Habiendo ya casi ocho meses que andaba el dicho religioso de Santo Domingo por aquellos Reinos, aunque quedaba muchísimo que hacer, y algunos pueblos que pedían mucho espacio por estar ya hechos como un páramo, que apenas tenían memoria de sus nombres de christianos, quanto más noticia de cosas de la fe, y en otros muchos donde no pudo llegar, le fue necesario dejarlo por irse a confesar a Nangasaqui después de tanto tiempo, por no *haber* padre en todos aquellos reinos, más de uno de la Compañía, que supo estaba con mucho secreto algunas leguas de allí, al qual le escribió, que deseaba verse con él para confesarse: pero él le puso tantos inconvenientes, que hubo de pasar a Nangasaqui, que estaba cincuenta, o sesenta leguas de allí.

No se puede decir el provecho que hace un religioso andando administrando por estos reinos, no sólo en confesar enfermos que se mueren, levantar renegados, bautizar, confesar, y otras cosas, sino también en que sepan, y se oiga entre los christianos que pasa algún padre, y que los *hay* en el mundo, que con esto viven, y como resucitan: y ya que por entonces por estar muy lejos no se puedan ver con él, cobrando aliento prosiguen con sus ejercicios de christianos, y no dan oído a los bonzos de los gentiles, que quando no *hay* noticia de padre en reinos tan apartados, les procuran grandemente atraer a sus ritos, y diabluras, y como están metidos **/fol. 59v/** entre tantos gentiles, privados de los santos sacramentos, y de quien les aconseje, y de la mano; engañan a muchos, y en estos caminos: válgame Dios, y que de ellos se encuentran, que ha veinte, treinta y más años que no se han confesado.

CAPITULO XXXII

*De la prisión de un religioso de San Francisco
y algunos japones: y del martirio de Simon su casero*

Entre los religiosos de San Francisco (que dijimos en el capítulo pasado) que andaban ocupados en ayudar, y consolar a los christianos, uno de ellos era el padre fray Diego de San Francisco, el qual fue preso este verano, y sucedió de esta manera. Andando el sobredicho padre muy ocupado en ayudar y consolar los christianos por aquellas partes de Miyaco, y en levantar los renegados, que no eran pocos del año antes; y pasando hasta Yendo a visitar también aquellos christianos, porque después que se embarcó el padre fray Luis Sotelo en la nao de Masamune, el año de 1613 no *habían* visto padre, y lo deseaban mucho, y así se lo *habían* enviado a rogar. Pocos días después de llegado fue preso en casa de un christiano llamado Simon Saibioye agente, o mayordomo de un señor principal gentil, donde estaba escondido y acudían a él con sumo secreto los christianos que estaban contentísimos de tenerle allí para sus necesidades espirituales. Acusoles un compañero del mismo Simon, diciendo a su señor, como Saibioye tenía en su aposento escondido un padre, y que allí acudían los christianos; y *ahora* (dice) estaban actualmente rezando con él; y es, que estaba diciendo misa. Envió luego el señor a ver si era así, y hallando ser verdad, dio aviso **/fol. 60/** de ello a los gobernadores de la ciudad; y siendo llevados el padre con Tomas su Dojucu, y Luis su criado, y Simon ante uno de ellos, preguntó a Simon,

si era verdad que *había* tenido escondido aquel padre en su aposento: a lo qual respondió Simon, que sí, pues ¿cómo le has tenido, dijo el Buguio, estando promulgada ley, que ninguno acoja tal gente *habiéndoles* desterrado el Emperador de todo el Japón? ¿qué atrevimiento ha sido el tuyo? por ventura ¿no sabías tú de esta ley? Sí sabía, dijo Simon; pero como soy christiano, no pude dejarle de dar posada. Enojado mucho el Buguio con esta respuesta, le dijo con grande imperio que renegase. Eso no puede ser, dijo Simon; yo soy christiano, y christiano tengo de morir; porfió el Buguio una, y otra vez, y viendo que era cansarse, le mandó llevar a la cárcel. Esto fue a 14 de abril de este año de 1615 y vuelto al padre le preguntó que ¿cómo se *había* quedado en Japón *habiendo* el Daifu desterrado a todos los religiosos? y *habiéndole* respondido a éstas, y otras preguntas que le hizo, lo que convenía, y dicho con mucho valor, que entendiese que no *hay* otra ley para salvarse los hombres, sino la de los christianos: y *habiendo* respondido también con el mismo Tomas, y Luis a las persuasiones que les hizo que renegasen, les mandó depositar con guarda en una casa hasta saber del príncipe lo que haría de ellos. Y de allí a siete días, que fue a veinte y uno del mes, fueron llevados los tres a la cárcel pública; y luego el día siguiente cortaron la cabeza a Simon, el qual murió con mucho contento y alegría por ser por aquella ocasión. Y de allí a pocos días prendieron también a un devoto christiano llamado Vicente, porque les llevaba de comer a la cárcel, y tras de él a Geronimo, y Leon, porque supieron que también andaban en esto y a Francisco, que era en cuya casa lo guisaban; de éstos el Geronimo dentro de dos meses se fue al cielo, porque fue acusado que dentro de la cárcel persuadía a un gentil que se **/fol. 60v/** convirtiese. Leon, y Francisco padecieron algunos meses después, y los demás de allí a dos años, como abajo veremos.

Es tan rigurosa esta cárcel de Yendo, y es tanta la miseria que allí se pasa, que no se puede bien explicar: luego en entrando se cubren todos de lepra, y llenan de piojos, de manera, que de día, in de noche no tienen descanso. Dolor de cabeza, ni de costado, ni otros achaques, allí no entran en cuenta, porque son tantos los males y trabajos de la cárcel, que ahogan a éstos, de modo, que no se sienten. Apenas entra luz para poder ver los bultos de los cuerpos, que el rostro no se divisa. El calor en verano es tan grande, que el padre nunca tuvo encima más de una catavira, que es como una camisa, y está por la decencia, y lo más del tiempo, no pudiéndola sufrir, se quedaba con los paños menores, o calzones: y porque éstos se los quita-

ron, no tenía sino un trapo viejo para cubrirse sus partes naturales. Muchos de los presos gentiles quando están enfermos, dan con las cabezas por aquellos postes por acabar más presto: tan aburridos como esto viven. Quando llaman a alguno para sacarle a sentenciar, sale con mucho contento despidiéndose con grande alegría de los demás, como si le llamaran a bodas: y muchos confiesan el delito que no han cometido por sólo salir de allí, aunque sea para la muerte. Todo esto que aquí he dicho, *he* oído de boca del mismo padre fray Diego, y más; y porque a mí se me han olvidado ya muchas cosas, pondré aquí un pedazo de carta que me escribió en respuesta de ciertas preguntas que le hice de lo que se me *había* olvidado, que dice así. Nunca leí en historias hasta *ahora* tan cruel cárcel, porque se mataban unos a otros llenos de rabia, y en siendo de noche mataban los enfermos a calabazadas en las vigas; y porque les reprehendí me dijeron era muy simple, que les hacían misericordia en despenarles de presto: y si a mí no me mataron **/fol. 61/** estando siempre enfermo, y algunas veces casi muerto, fue porque Dios me libró para que haga penitencia de mis pecados, y también porque a setenta de aquellos malhechores hice christianos, y me guardaban, hasta que se murieron entre ciento y cincuenta, que también murieron. De la hambre que allí se padecía no digo nada, porque aunque *había* siempre más de treinta, que no teniendo quien les diese nada, vivían como cincuenta días con lo poco que arrebañaban de otros que no tenían para sí; más la sed como es más penosa de sufrir, a los que yo bautizaba ponían una vasija debajo, y cogían el agua del bautismo, y se la bebían luego. Estábamos muy estrechos seis, o siete en un tatami, y muchas veces dos de éstos estaban muertos, y en medio un pobre vivo, que tenía por mejor suerte la de los dos compañeros muertos que la suya; porque solía estar algunas veces siete días sin que sacasen los muertos, que ya estaban casi podridos, y con grandes charcos de materia alrededor de sí; y este hedor, y corrupción era el mayor tormento que yo sentía: y quando sacaban los muertos nos dábamos el parabién de *haber* escapado con la vida, mas no duraba mucho el contento, que luego metían otros vivos, con que quedábamos apretados como antes. Estos cuerpos muertos, con la demás hediondez que *había* corrompía los cuerpos vivos, y así estábamos todos leprosos, y yo tanto, que de pies a cabeza no tenía cosa sana; y la comezón tan rabiosa, que nunca podía acabar de rezar el decenario sin echar las uñas a las carnes, y como eran tan largas, que no las cortaba sino con los dientes, me lastimaba grandemente.

No entran cartas, ni navajas, ni cuchillo, ni sogas, porque no se ahorquen. Nunca se cortan el cabello, aunque no pensaba decir nada, pareciome hacía agravio a los fieles, que podrán edificarse de esto, y aprovecharse, ya que yo mísero me he aprovechado tan poco, que *habiendo* /fol. 61v/ sido causa de siete mártires, y treinta desterrados, yo estoy vivo. Fray Diego de San Francisco. En esta cárcel pues, estuvo el sobredicho padre año y medio.

CAPITULO XXXIII

De la prisión de otro religioso de San Francisco: y cuéntase el mal despacho que llevaron los embajadores de nuestro Rey

Poco después de la prisión del padre fray Diego en Yendo, prendieron al padre fray Juan de Santa Marta, religioso también de San Francisco en tierras de Omura, donde andaba con grande espíritu, y fervor muy ocupado, ayudando a aquellos christianos, y sacándoles de muchos errores que entre ellos *habían* brotado con la ausencia de padres; y como no se podía hacer esto muy a escondidas, (que si ha de trabajar uno esfuerza hacer algún ruido, y ha de pasar la palabra siquiera entre los christianos que tienen necesidad de remedio) y como aquí la *había* tan grande, iban y venían muchos, de suerte, que no se pudo esconder a los bonzos, que el Tono tiene en su tierra, después acá que renegó: los cuales le acusaron diversas veces delante de él, el qual como de suyo no aborrecía la Christiandad, y las cosas todavía andaban revueltas con las guerras, hacíaase sordo disimulando con el padre: pero luego que llegó la nueva que Ozaca iba de caída, y sin esperanzas de poder vencer, volvieron los bonzos al Tono con sus quejas diciendo, que si aquel padre andaba más por allí, que ellos se querían volver a Miyaco; que era amenazarle que le acusarían. Por lo qual, mostrando el Tono en lo exterior por complacerles grande enojo, preguntó que ¿dónde estaba aquel padre, que él nunca tal entendiera? Nosotros le mostraremos, dijeron los bonzos; y señalando el lugar, /fol. 62/ envió el Tono gente para que le prendiesen; y pusiesen a recaudo: al qual hallándole en casa de un christiano, le llevaron a otra sin tocarle: pero los bonzos daban grita que le amarrasen, y así se fueron al Tono, y le persuadieron que le mandase amarrar, y meter en la cárcel, como a transgresor del mandato del Emperador, que ningún bonzo de Namban quedase en Japón. Mandole entonces el Tono amarrar, y poner en otra parte con más rigor. Esto fue a veinte y quatro de junio, y avisando el Tono a su

hijo que estaba en la Corte, él lo hizo saber a Safioye; el qual dio orden como fuese llevado el padre a Miyaco, y así le subieron por el mes de agosto adelante, y fue puesto en la cárcel pública de aquella ciudad, donde estuvo padeciendo tres años, convirtiendo a muchos dentro de ella; y al fin murió mártir, como después veremos. Quando prendieron al padre fray Juan de Santa Marta; también andaba por Omura administrando el padre fray Tomas de Zumarraga de la Orden de Santo Domingo, y quando en Nangasaqui se supo que *habían* prendido a un padre, se entendió que era él.

Por el mismo mes de agosto llegó al puerto de Vragawa la nao de Masamune, que volvía de Nueva-España, en la qual venían tres religiosos de San Francisco con embajada, y presente de nuestro rey para el Emperador, y príncipe; el viejo la recibió medianamente bien, siquiera por honra de su corona: pero el príncipe (y debió de ser por orden de su padre) lo hizo tan mal, que no sólo no quiso oír la embajada, ni admitir el presente, sino que hizo detener los tres religiosos en una casa, como retraídos. Y luego el año siguiente de diez y seis por julio, los hizo embarcar en el mismo navío, que volvió a Nueva España sin ningún despacho, y con ellos al padre comisario fray Pedro Bautista (que se *había* descubierto para tratar con sus hermanos, porque de otra manera era imposible disimularse **/fol. 62v/** por ser muy conocido en la Corte) diciendo, que *había* vuelto de Manila para ayudar, y guiarles en la embajada por ser nuevos, aunque siempre anduvo vestido como secular por mostrar que tenía respeto a la ley del Emperador, que ningún religioso estuviese en Japón. Embarcaron también con ellos al padre fray Diego de San Francisco el preso; el qual después el año de mil y seiscientos y diez y ocho volvió a Japón, donde *hoy* está trabajando con mucho provecho de esta Christiandad, y ha vuelto otra vez a Yendo a visitar aquellos christianos.

CAPITULO XXXIIII

*Van más religiosos por varias partes: y del grande
provecho que han hecho siempre los que están en Nangasaqui:
y cuéntase de algunos mártires*

Ya por este tiempo donde llegamos *ahora*, que es por agosto de mil y seiscientos y quince, *había* sido vencido Fideyori, y cesado las guerras; por lo qual les fue forzoso a los religiosos tornase a recoger, y irse más de espacio:

y también porque andaban Buguios, y pesquisidores por todo Japón buscando a los que *habían* escapado de la batalla de Ozaca, que *habían* sido con Fideyori; por lo qual era dificultoso en algunas partes hallar donde meterse los religiosos, porque por buscar a los unos, corría mucho peligro de hallar a los otros, como me aconteció a mí en dos, o tres ocasiones. Y con *haber* todo esto, no dejaban los religiosos de acudir a todas partes para ayudar a los christianos como de antes, sólo que andaban algo más a sombra de tejados. Y así a los primeros de *septiembre* el vicario provincial de Santo Domingo, que ya era el padre fray Alonso Navarrete, despachó algunos religiosos **/fol. 63/** por varias partes.

Al padre fray Tomas de Zumarraga envió a Miyaco por *haber* bajado de allá poco antes muy enfermo el padre fray Joseph de san Jacinto, que hasta entonces *había* estado trabajando por allá en el consuelo de aquellos christianos. Llegado allá el padre fray Tomas, hubo en la ciudad de Fuximi (que está dos leguas de Miyaco) una casilla, que servía como de hospedería, para recogerse el religioso quando iba por allá. Y al padre fray Alonso de Mena envió a Figen, el qual corrió aquella Christiandad, y hizo mucho provecho. El padre fray Juan de Rueda andaba también por otras partes, y llegó hasta Satsuma, aunque no pudo entrar en el reino por el rigor de la pesquisa de los huidos de Ozaca. Y el padre que estaba en Bungo, por aquellos otros reinos (de quien dijimos arriba) aún no *había* vuelto; de manera, que en Nangasaqui de Santo Domingo por este tiempo, solos estaban el vicario provincia fray Alonso Navarrete, fray Francisco de Morales, y el padre fray Joseph enfermo. De San Francisco *había* otros dos, o tres. Y el padre fray Hernando de la Orden de San Agustin, y algunos de la Compañía, y dos, o tres clérigos, todos muy ocupados en trabajar, porque aunque ya *habían* cesado las guerras, y vencido el Emperador, como se hacía con recato, y los gobernadores del Imperio (aunque sabían de los religiosos no se daban por entendidos) podíase hacer mucho administrando los sacramentos aunque de noche sólo se podía salir de casa, y siempre con hábito de seglar: pero de noche y de día acudían los christianos donde sabían que *había* padres.

A este paso, y con este sosiego se vivió casi todo el tiempo que vivió el Daifu, que fue hasta el verano del año siguiente de mil y seiscientos y diez y seis. Y no se puede bien decir el mucho provecho que los religiosos que estaban en Nangasaqui hacían, y hasta *hoy* han hecho, y hacen los que están allí por ser ciudad grande, y de muchísima **/fol. 63v/** gente, y todos

christianos, y los ministros pocos, y ser aquello el nervio y quicio de la Christiandad de Japón, que en alguna manera sustenta la de las otras partes, porque oyendo los de fuera, que en Nangasaqui anda la Christiandad, y devoción en su punto, se alientan y viven. Y demás de eso, allí acuden de ordinario muchos gentiles a bautizarse, y a levantarse renegados, y a sombra de los religiosos que de continuo allí ha *habido*, se ha sustentado en Christiandad, y fervor la misma ciudad (de suerte, que quizás por eso no se ha atrevido el Emperador jamás a meterse con ellos, ni ponerles leyes que no sean christianos, *habiéndolas* en todo Japón) y los que más acudían a esto eran los padres de Santo Domingo; y así era pública voz y fama, que sino fuera por ellos padeciera mucho espiritualmente la gente popular y pobre. Padecen mucho los ministros andando de esta manera a deshoras, a la luna, sereno, y frío; y estando confesando, y trabajando cuando *habían* de dormir y descansar: y echase de ver esto, porque todos andan con achaques, y corta salud, y algunos con ser aún mozos están ya casi imposibilitados.

El Emperador quanto más se iba llegando a la muerte, tanto hacía el miserable mayores disparates y desatinos: porque en Surunga donde él vivía, el primero de noviembre de este año hizo cortar los dedos de las manos y pies, y desjarretar por las corvas, señalándoles también en las frentes con las cruz de hierro a seis christianos, cuyos nombres son, Juan, Pedro, Joachin, Diego, Pedro, y don Juan Faramon capitán de arcabuceros, que *había* sido del príncipe; aunque *ahora* *había* ya más de tres años que andaba desterrado, porque era uno de los catorce criados, que dijimos arriba que desterró el Daifu, y echó de su palacio. Los dos primeros murieron luego, y los demás viven hasta *hoy*, y a algunos de ellos he yo hablado. Y luego tras esto hizo matar a seis pobres leprosos también por christianos: es a **/fol. 64/** saber, Gaspar, Pablo, Frciscoa, Tome, Lucas y Matias. Poco después por el mes de *septiembre* se halló una cruz en un árbol en el reino de Omura, que se tuvo por maravillosa, y con esto daremos fin al año de mil y seiscientos y quince.

CAPITULO XXXV

*De la gran devoción que en Japón hay con el rosario
de nuestra Señora: y pónese la muerte del Daifu*

Por buen principio de este año de mil y seiscientos y diez y seis, se sigue consiguiientemente poner una cosa muy particular acerca de la devoción del

pueblo con nuestra señora del Rosario, y con su cofradía. Y fue, que aunque estaba ya asentada la cofradía en Nangasaqui desde el tiempo que *había* iglesias; pero no estaba tan en su punto como pudiera. Y por este tiempo, que fue por febrero de este año, por ciertos dichos que hubo acerca de la cofradía, y indulgencias, pareció a los religiosos de Santo Domingo, que sería bueno dar noticia clara de la verdad, y de lo que *hay* acerca de ello; y así pusieron en lengua y caracteres japones el sumario de la cofradía, y sus indulgencias. Y informados los japones de la verdad, y viendo la excelencia de esta santa devoción, y las grandes indulgencias que a sus cofrades están concedidas, comenzó una tan extraña devoción en todo el pueblo, que no *había* otra cosa sino el santo rosario, y hacer pintar imágenes del rosario, que les fue necesario a los padres hacer emprenta de la imagen. Y no sólo era esta devoción en la ciudad de Nangasaqui, sino que de allí se extendió a las aldeas, y reinos apartados, donde hasta *hoy* dura muy en su punto, y cada día va a más con notable provecho de las almas, /fol. 64v/ por la grande reformatión que se ve en las costumbres, donde quiera que está puesta; y así dicen ellos mismos, que hasta entonces no *habían* tenido de christianos, sino el nombre, porque con esto rezan, y tratan de conocer a Dios, y buscarle.

¿Qué de ellos que vivían como medio desesperados de su salvación, y a sombra del rosario han vuelto a cobrar aliento, y viven *hoy* muy consolados? ¿Qué de hombres perdidos, y pecadores públicos vemos que se han convertido, y cada día se convierten? Y uno de muchos años amancebado vino a decir que antes que se escribiese en la cofradía, aunque echaba de ver que no andaba bien, ni se podía salvar muriendo en aquel estado; pero no sentía por ello pena alguna en su corazón, mas después que entró en el rosario, y le comenzó a rezar, aunque no enmendó luego la vida, decía, que no podía comer, ni dormir, ni sosegar de pena, hasta que con el favor de nuestra Señora, de todo punto dejó aquel maltrato, y se convirtió a Dios con otros algunos cómplices, que también entraron en la cofradía, y *ahora* están todos hechos unos santos. Y de estas cosas *hay* muchas, sino que hombre no repara: que verdaderamente es esta santa devoción como una lima sorda, que poco a poco va consumiendo el candado de los vicios con que el demonio nos tiene presos: y quando menos nos catamos, nos hallamos libres, y totalmente trocados; y sino véase en muchos que antes de esto se hallaban muy flacos en cosas de la fe, que al primer empellón cayeron, y después que entraron en la cofradía, y trataron de veras de rezar el rosario,

se hallan muy trocados y fuertes. En confirmación de lo qual diré lo que sucedió el año de mil y seiscientos y diez y nueve, estando yo en un partido del reino de Arima llamado Miye (donde todos *ahora* son cofrades de esta santa cofradía, y tratan muy de veras del negocio de su alma, y de no faltar por ningún caso en el rezo del rosario) que les mandó el que estaba en lugar del Tono (porque él **/fol. 65/** estaba ausente) que acudiesen a la ciudad principal de allí (que *ahora* es Ximabara) a ayudar a hacer una iglesia para sus ídolos; a lo qual respondieron las cabezas de estos cofrades en nombre de todos, que eran christianos, y así que no podían hacerlo que les mandaba; pero que en su lugar les mandase hacer otra qualquier cosa que no tocasse en esto, que aunque fuese doblada la obra la harían de muy buena gana; pero que eso no lo *habían* de hacer, poniéndose con esto (según leyes de Japón) a peligro manifesto de la vida: pero el gobernador viendo su resolución quiso disimular con ellos, y haciendo que no se daba por entendido, dijo, que les dejasen, que no importaba mucho, ni instaba por entonces. Bien veo que pudieran hacer (viéndose vejar) algunas cosas que permite la teología, que son de suyo indiferentes: pero es mucho en ellos de alabar el buen celo que tuvieron, cerrándose en que no podían hacer nada en iglesia que era para ídolos. Y fuera de esto es mucho para alabar a Dios ver con las veras y atención que toman estas cosas del Rosario, porque no ha de pasar día, por ocupados que estén, que no le rezan, y no saben estar un punto sin él, o en las manos o en el cuello; y quando muere algún cofrade, luego el mayordomo hace avisar a todos para que recen por el difunto el rosario que disponen las ordenaciones de la cofradía, y entiendo que nadie lo deja de rezar. Con este fervor y devoción están puestas las cosas del Rosario en Japón, y cada día confió en Dios irá a más por la intercesión de la virgen sacratísima.

El julio adelante murió el Daifu lleno de años y maldades, y fuelas a pagar donde no tendrá remedio, pues no le quiso tomar acá quando se le daban; murió desastradamente por la vía que él *había* muerto a muchos, que fue con ponzoña: porque *habiéndole* dado un desmayo saliendo a caza, y sabiendo sus criados que solía traer consigo **/fol. 65v/** en una bucatina de apartados (de que usan los japones) medicinas cordiales, ignorando que en uno de ellos *había* ponzoña, le dieron de allí: y vuelto en sí del desmayo, y oyendo que le *habían* dado de las medicinas que traía consigo, con el sobresalto preguntó, que de dónde le *habían* sacado, y diciéndole de tal parte, dicen, que luego dijo, que no podía ya vivir, como sucedió, muriendo de allí a algunos días.

CAPITULO XXXVI

*Entra el nuevo Emperador por muerte del Daifu su padre:
y comienza persiguiendo la Christiandad, y hay algunos
mártires en diversas partes*

Muerto el Daifu como queda dicho, entró en el Imperio de Japón el príncipe su hijo, a quien no sé otro nombre sino el Xogun, que así le llaman todos, cruel enemigo que siempre *había* sido de christianos; y *ahora* con el cetro y mando lo fue siendo mayor, conque a los religiosos les fue necesario tornase a meter en sus agujeros, procurando hacer poco ruido por no irritarle: el qual lo primero que hizo, y con que se desayunó luego que comenzó a reinar fue, levantando nueva persecución en Yendo, Miyaco, y demás partes del Cami, donde fueron los christianos de nuevo muy apretados, y Itacurandono contra su natural hubo de mostrar rigor, y así lo hizo de allí adelante, prendiendo, y echando de sus casas a muchos sino querían renegar, por quitarse de ruido, que al fin era gentil, y los Tonos, unos de miedo, otros de corazón fueron haciendo lo mismo en sus tierras, y así hubo entonces muchos desterrados, y algunos mártires, no fueron muchos, /fol. 66/ porque no tiraban los Tonos tanto a matar su gente, como a cumplir con el Emperador, el primero de los quales fue Martin, labrador en el reino de Chicungo, que murió por no *haber* querido dejar la fe, por más que se lo envió a mandar el Tono, amenazándole con tormentos sino lo hacía, y se lo persuadieron sus amigos y parientes muchos días: poco antes que le cortasen la cabeza le *había* animado, y esforzado un Dojucu antiguo de Santo Domingo, llamado Cosme, y se las trajo consigo, y *hoy* la tienen los padres en mucha estima y veneración. Esto pasó a los últimos de octubre de este año.

Y de allí a poco mandó también en el mismo Tono renegar a otro gran christiano llamado Luis; pero viéndole fuerte en la fe, le mandó dar muchos tormentos, y uno de ellos fue, que le barrenaron los muslos con unos pedazos de caña agudos a modo de punzones, y le tuvieron colgado de los brazos en alto con muchísimo trabajo, y dolor suyo, tanto, que tuvimos nueva en Nangasaqui que *había* muerto en los tormentos: pero en fin, viéndolos Buguios su fortaleza, y que era perder el tiempo, dieron aviso al Tono, el qual le mandó soltar. Era este Luis muy conocido del padre fray Juan de Rueda, y solía acompañarle muchas veces quando iba administrando por aquel reino, y pocos días antes que le atormentasen *habían* andado juntos, y le *había*

confesado, y comulgado, y después de suelto se fue luego, y estuvo algunos meses en compañía de otro religioso de Santo Domingo, hasta que el rigor de la persecución les apartó. Era Luis Cofrade, y muy devoto del Rosario.

En Figen andaba por estos días también muy rigurosa la persecución, y así murió mártir en la ciudad de Sanga, Pablo Tarosuke mayordomo que era de la cofradía del Rosario. Era Pablo muy amigo de los padres de Santo Domingo, con quien se confesaba, y trataba de **/fol. 66v/** ordinario, y en el pueblo de Famamachi, donde *había* sido la cabecera, y iglesia principal de los dichos padres quando estaban en aquel reino. Hubo también por *ahora* muy gran rigor contra los christianos, y aunque no mataron a nadie, estuvieron ya a punto de morir, y resueltos a ello, muchas veces dos valerosos hermanos, Cosme, y Pablo, entrambos cofrades, y muy devotos del Rosario, y el Cosme era mayordomo: a los quales después de muchos días de aflicción, y ruegos de amigos y parientes, viéndoles invencibles les dejaron. Pocos días antes *había* estado allí a visitar los christianos un religioso de Santo Domingo, y fue su posada la casa del Cosme; y porque no faltase en todas partes quien atropellase al demonio, por el mes de noviembre adelante, murió también gloriosamente en la ciudad de Firoxima del reino de Bigen, crucificado por la fe, un mancebo noble mayorazgo, y heredero de la casa de su padre; el qual con ánimo generoso lo menospreció todo por no dejar la fe de Jesu Christo que profesaba, cuyo nombre se me ha olvidado. Y en el reino de Sugaru acabaron también gloriosamente este año por la fe asados vivos seis dichosos christianos, los quatro eran de allí; es a saber, Leon Dotai, y su mujer Maria, Miguel Nifoye, y Leon Xinsuque; y los dos eran de los desterrados de Miyaco; es a saber, Matias Xoan, y su mujer Ana. Y en el de Suro en el Chugocu en la ciudad de Fangui mandó el Tono quemar vivos a quatro christianos, porque lo eran.

/fol. 67/

CAPITULO XXXVII

*Llegan dos pesquisidores a Nangasaqui, y de lo que sucedió
y cuéntase la muerte de quatro mártires que hubo en Yendo*

Con el rigor que hemos dicho se iba en todas partes, y sólo en Nangasaqui *había* algunos: porque (como queda dicho) aunque los gobernadores del Imperio sabían que *había* allí religiosos no se daban por entendidos por no

verse obligados a alterar aquella ciudad tan populosa, en la qual (si la perseguían) sabían que *habían* de morir infinitos, y el Daifu por éste, o por otros respetos nunca tampoco les *había* dicho nada: pero este sosiego en algo le comenzó luego a perder por lo que *ahora* contaré, y por lo que sucedió luego adelante el año de 1618 con los pleitos de Toan, y Feijo [*Feizo*], se le fue del todo, como veremos en su lugar.

Sucedió pues, que por el mes de diciembre llegaron a Nangasaqui dos jueces pesquisidores por orden de Safioye en busca de un hijo de un capitán, que en la guerra del Daifu con Fideyori *había* sido uno de los principales contra el Daifu: llamábase este capitán Acaxicamodono christiano, y su hijo a quien buscaban Naiquidono. Túvose noticia que estaba este christiano Naiquidono hacia Nangasaqui, y hicieron a Safioye los gobernadores del Imperio que le hiciese buscar con todas veras, y así despachó para Nangasaqui estos dos pesquisidores, los quales hicieron sus diligencias alterando grandemente la ciudad, y a puros tormentos que dieron a muchos, vinieron a tener noticia de que se *había* visto con un religioso de la Compañía; por lo qual dieron tormento a un hermano de la Compañía japon llamado Leonardo, y le pusieron en la cárcel, donde estuvo padeciendo tres años, y a la postre murió mártir, mudándose **/fol. 67v/** la causa, como en su lugar veremos; y en Firoxima prendieron también por lo mismo al padre Antonio, religioso de la misma Compañía. Con esta pesquisa, y revolución de humores tuvieron noticia los pesquisidores de que en Nangasaqui *había* religiosos, y llegó a oídos de los gobernadores del Imperio; por lo qual se comenzaron a esconder mas por no alterarles, y pareció a los japones, que sería bueno ausentarse algunos en algunas partes lejos dentro del mismo Japón, como se hizo: y otros hicieron ruido hechizo que se embarcaban para volverse, como lo hicieron dos de Santo Domingo, por marzo del año que entró de mil y seiscientos y diez y siete al partir de los navíos para Manila: y entendiendo los christianos que iba de veras, sin dar cuenta de ello, se concertaron de salirles al camino, y volverles por fuerza, o de grado, como de hecho lo hicieron, y los volvieron.

Arriba se dijo como con el padre fray Diego de San Francisco prendieron en Yendo a su Dojucu Tomas, y a su criado Luis, y a un christiano llamado Vicente, porque les llevaba de comer a la cárcel: pues al Vicente después de dos años de cárcel, y tal cárcel, le cortaron la cabeza, que fue a dos de febrero de este año de mil y seiscientos y diez y siete, en que hemos ya en-

trado, y poco después a Tomas, y a Luis. Y el mismo año murió en esa [*murió en la*] cárcel de Yendo aquel valeroso Lorenço Itacura, predicador, y coadjutor de los padres de San Francisco, que dejaron de matar quando los mártires de Yendo para ver si le podrían pervertir como ya se dijo: pero él perseverando siempre en sus santos intentos, después de quatro años de aquella terrible y espantosa cárcel, *habiendo* hecho en ella muchos christianos, se fue *ahora* a recibir el premio de sus trabajos: los christianos luego que supieron de su tránsito dichoso, procuraron recoger las reliquias, como *habían* hecho también de los demás.

/fol. 68/

CAPITULO XXXVIII

*Hace buscar el Tono de Omara a los Religiosos:
prende dos, y martirízalos*

Declarado con la pesquisa pasada que en Nangasaqui *había* padres, y dícho-selo a los gobernadores del Imperio en sus barbas, no pudiendo ya disimular, dieron sobre ello una grande reprehensión al Tono de Omura, que a la sazón estaba en la Corte, diciéndole, que ¿cómo *había* tenido tanto descuido al embarcar los religiosos, pues se le *habían* quedado tantos? por lo qual, temiendo el Tono no le viniese a él algún trabajo, para remediar el descuido de entonces trató de hacer prender, y buscar los religiosos que pudiese. Y así bajándose luego por su tierra, en llegando, que fue por abril, envió a su tío Iengirodono con alguna gente a Nangasaqui, para que al disimulo, dando a entender que iba a otra cosa procurase prender a algunos de ellos, y así anduvo algunos días echando redes, pero los christianos luego entendieron a lo que venía, y pasando la palabra hicieron esconder a los religiosos de manera, que se hubo de volver sin hacer nada. Lo qual visto por el Tono, despachó luego allá un gran privado suyo llamado Xirobioye renegado con mano armada, y mucha gente a prender algunos religiosos, o hacer que los sacasen: cuya venida tampoco tuvo efecto, ni sirvió de nada mas que de alborotar la ciudad, y así se volvió muy enojado llevando firmas de las cabezas de las calles de que no los tenían, protestándoles de que si andando el tiempo se supiese que los *habían* escondido, se procedería contra ellos como contra rebeldes al Emperador, y con esto se volvió a Omura; y visto el Tono que tampoco *había* hecho nada y que en Nangasaqui no *había* reme-

dio, dio traza como se **/fol. 68v/** buscasen por las aldeas donde se *habían* salido algunos aquellos días por el alboroto: y oyendo que el padre fray Pedro de la Assuncion de la Orden de San Francisco andaba por allí cerca en su tierra de Omura confesando, le envió a prender, y fue en un pueblo llamado Quiquizzu del reino de Figen, donde estaba ya; el qual viendo lo que pasaba se arrodilló, y dio muchas gracias a Dios por la merced grande que le hacía en que fuese preso por su santo nombre, y luego fue llevado a Omura, y puesto en una cárcel que *había* hecho el Tono para los religiosos que cogiese. Viéndose pues el siervo de Dios en la cárcel, arrodillado con un crucifijo pequeño (que siempre traía consigo) en las manos, dijo con mucha devoción: Señor, ¿quándo mereció este miserable pecador estar preso por vuestro amor: pues a mi padre San Francisco aún no le fue concedido con *haberlo* deseado tanto? Y volviendo la otra parte de la cruz en que estaba pintada la imagen de nuestra Señora, la suplicó intercediese por él; y con esto se puso a cantar psalmos. Era este padre fray Pedro antes ya grande siervo de Dios, y conocido por tal, muy gran trabajador, y fiel ministro. Acudía unas veces a Nangasaqui, y otras a las aldeas para consolarlo todo. Fue esta prisión a los últimos de abril, y luego el primero de mayo prendieron también a un padre de la Compañía llamado Juan Bautista Tauara, que se *había* salido con el alboroto de Nangasaqui, y se iba embarcado para la isla de Goto pero llevándole los de Omura espiado, le fueron siguiendo; y así le prendieron poco después de llegado, estando actualmente confesando, y con él a un Dojucu suyo llamado Leon. Lleváronlos a Omura a la cárcel donde estaba el padre fray Pedro, los quales viéndose juntos presos por el evangelio, se abrazaron, y dieron muchas gracias a Dios por tan gran beneficio, y merced como les hacía.

Era el padre Juan Bautista muy gran ministro, y trabajador, y **/fol. 69/** solía acudir dentro y fuera de Nangasaqui: era muy afable y amigo de todas las religiones. Quando prendieron a este padre anduvieron también los de Omura en seguimiento de la embarcación en que iba el padre fray Tomas de Zumarraga, que también se *había* salido entonces de Nangasaqui por esta ocasión, y de camino para ir a consolar los christianos de Firando, que *habían* venido a pedir religioso: pero no alcanzaron la embarcación, y así se les fue. De allí a algunos días que estuvieron presos tuvieron traza los christianos con las guardas, y el Tono que también disimuló para meterles un recado de misa, y así la dijeron día de la Santissima Trinidad: y el día

siguiente por la tarde les martirizaron, quedándose Leon el Dojucu del padre Juan Bautista en la cárcel, y al salir los dos padres vieron encima de un cerro un fuego (porque esto fue al anochecer) y preguntando el padre fray Pedro, que ¿qué luz era aquélla? Respondiéndole, que aquél era el lugar donde *habían* de ser muertos; dijo él: desde allí iremos derechos al paraíso. Por el camino llevaba el padre fray Pedro en la mano su crucifijo, y el padre Juan Bautista el diurno, y entrambos el rosario. Llegados al puesto comenzaron a predicar a los circunstantes, y en particular hizo esto el padre fray Pedro mucho tiempo desengañando a todos, que no *había* salvación en otra ley, sino en la de los christianos, y que para enseñarles esto *habían* venido los religiosos de sus tierras padeciendo tantos trabajos, y que *ahora* morían ellos con mucho gusto y alegría por esa ley por saber de cierto que es la verdadera: y viendo los Buguios que esto iba a la larga dieron prisa, y así arrodillándose el uno en frente del otro, les fueron cortadas las cabezas por diversos verdugos casi a un mismo tiempo: la del padre fray Pedro fue de un golpe; y la del Santo Juan Bautista de dos, que no acertaba el verdugo. Fue este martirio a 22 de mayo de este año de 1617 y de mucho consuelo para los demás **/fol. 69v/** religiosos, viendo que la misma sentencia estaba dada para ellos si les cogían, porque antes siempre se entendió que les *habían* de embarcar, y así después ya no se escondían tanto. Los que se hallaron presentes, así buenos christianos como renegados, y aun algunos de los gentiles, después de ido el Tono, que se quiso hallar allí, tomaron toda la sangre que pudieron en paños, y papeles que mojaban en ella por reliquias, y los cuerpos pusieron cada uno en su caja de las que usan los japones para meter sus vestidos, y los enterraron, poniendo guardas para que no los hurtasen. Era el santo padre fray Pedro de la Assuncion natural de Cuerba junto a Toledo: y el santo padre Juan Bautista de isla Tercera.

CAPITULO XXXIX

*Salen dos religiosos a ayudar a los christianos de Omura,
son presos, y martirízalos, y con ellos a un Dojucu llamado Leon*

Quedó el Tono de Omura con la muerte de los dos mártires muy contento, pareciéndole que el miedo de morir *había* de acobardar a los ministros del evangelio, y que se *habían* de ir de Japón, o a lo menos esconderte tanto, que casi no hiciesen fruto; pero presto vio cuánto se engañaba, porque

luego el padre fray Alonso Navarrete vicario provincial de la Orden de Santo Domingo, sabiendo que los christianos de Omura con el ejemplo del martirio de aquellos dos religiosos *habían* quedado sobre manera alentados, y bien dispuestos, y aun muchos renegados no poco compungidos, andaba deseando enviar algunos de sus religiosos a Omura, para que confesasen a los fieles, y levantasen los renegados: pero como en administrar los sacramentos, y procurar el bien de las almas, **/fol. 70/** siempre el padre era el primero, no quiso dejar de serlo *ahora*, que juntamente se ofrecía ocasión de padecer por Christo. Y así víspera del Corpus Christi, que fue a 24 de mayo, llamó uno de sus religiosos para que fuese en su compañía, el qual luego se comenzó a aparejar para la jornada con mucho contento y alegría: pero como el padre fray Hernando de Ayala vicario provincial de San Agustin estuviese allí vecino (porque como con la persecución desterrados sus compañeros *había* quedado solo, siempre estaba con los padres de Santo Domingo, y en particular los dos vicarios provinciales eran muy amigos, y *habían* andado mucho tiempo juntos) pareciole también comunicarle sus intentos, y irse con él si quería, y a sus religiosos llamarles desde allá, si *veía* que eran necesarios, el padre fray Hernando al principio no se determinaba, que como verdaderamente humilde no se atrevía a cosa tan grandiosa; pero al fin el mismo día se puso en las manos del sobredicho padre fray Alonso Navarrete, diciendo, que aunque *había* considerado esta ida, y hallaba muchas y muy buenas razones para ir a ayudar a los christianos que con el nuevo martirio estaban conmovidos; pero que en cosa tan grave no se atrevía a determinar por su parecer. Si tuviera prelado (decía) por él me rigiera: pero pues no le tengo no me queda otro remedio sino ponerme como me pongo en manos de vuestra reverendísima [*reuerencia*/reverencia], a quien (pues es mi confesor) doy en nombre de Dios la obediencia, y obedeceré como a propio prelado, así en el ir, o quedarme, como en todo lo demás, que en orden a este viaje, y mientras él durare se ofreciere. Muy contento quedó el padre fray Alonso con esta respuesta de su compañero, y nuevo súbdito, y quedaron en que lo encomendasen a Dios aquel día, y el siguiente, que era del Corpus Christi; aunque de ir él (como se ha dicho) ya estaba resuelto, y así se iba disponiendo, y dejó aquel mismo día escrita esta carta.

/fol. 70v/ A los padres Dominicos de Japón guarde nuestro Señor. Jesus sea en el alma de vuestras reverendísimas [*reverencia*], y les dé su santo espíritu. Ya vuestras reverendísimas [*reverencia*] ven como esta Christiandad

se va acabando poco a poco, y así es menester dar buen ejemplo a estos christianos; por lo qual pido a vuestras reverendísimas [*reverencia*] por las entrañas de nuestro buen Jesus procuren ser hijos de nuestro padre Santo Domingo, y tener mucha paz, y hermandad con las demás religiones. Yo voy a Omura a confesar, y consolar aquellos christianos, porque *ahora* es buen tiempo, pues con la sangre fresca de los mártires estarán más animados, plega a su divina Magestad sea de algún provecho mi ida; y porque podría ser que me pusiesen en la cárcel, dejo en mi lugar al padre fray Francisco de Morales; y si a caso me quitaren la vida podrán vuestras reverendísimas [*reverencia*] nombrar un vicario provincial que les gobierne, como deponen las constituciones: y perdonadme por amor de Dios el mal ejemplo que les he dado quando súbdito y prelado. Dios nuestro Señor quede con vuestras reverendísimas [*reverencia*], que los llevo en el alma, y no se olviden de mí en sus oraciones y sacrificios. Pido a vuestras reverendísimas [*reverencia*] muy encarecidamente que a la mujer de Pablo, y su hijo sustenten, pues él va conmigo para ayudar a los christianos, y podría ser le martirizasen. La obra de los niños perdidos encomiendo mucho, &c. Día de la translación de nuestro padre Santo Domingo 24 de mayo, fray Alonso Navarrete.

Y luego fue mirando de los japos que servían a los padres quién sería más a propósito, y de más espíritu para ir con ellos; y poniendo los ojos en uno que le acompañaba, y servía de catequizar y enseñar, llamado Pablo, fue sacando de él por rodeos si era para esta empresa, y así le dijo: ya sabes Pablo, que antes de ayer martirizaron en Omura a los benditos padres fray Pedro de la **/fol. 71/** Assuncion, y al padre Juan Bautista. ¿Serás tú para ir allá, y traerme sus cuerpos? y respondiendo Pablo con mucho ánimo, que iría, y los procuraría traer aunque por ello perdiese la vida, le llevó el padre fray Alonso delante de un altar: y *habiendo* primero hecho oración hincado de rodillas se levantó; y echándole agua bendita, y su bendición, le dijo: Mira Pablo que no digas, ni descubras a nadie lo que *ahora* te quiero decir, yo estoy determinado de ir a Omura a ayudar a aquellos christianos, y aconsejar al Tono lo que le conviene, lo qual entiendo que será de provecho, no sólo para los de Omura, sino para los de Nangasaqui, que también están temiendo persecución; tú hermano, ¿quieres ir conmigo? ¿Atreverte has a salir delante del Tono? ¿Darle has el recado que yo te dije-re? Dirasle que el martirizar a los benditos padres, entre gentiles fuera gran pecado, y en el que es bautizado es un delito atrozísimo, por el qual, sino

hace penitencia se condenará sin remedio? y respondiendo Pablo que iría, y que estaba presto para hacer, y decir todo esto, se alegró mucho el padre; y viendo a Pablo con grandes deseos del martirio, le dijo: Mira Pablo, no pongas *ahora* el pensamiento en ser mártir, que ésa es dignidad que no alcanzan nuestros méritos, procura hacer algún servicio a Dios, y aparéjate para si el Señor fuere servido, dar la vida por su amor en satisfacción de tus culpas, y en lo demás haga el Señor su divina voluntad: y estando Pablo bien instruido le dijo, que se confesase, y comulgase, como lo hizo el día siguiente, y que se preparase para la ida.

Por más secreto que quiso tener el padre vino a sospechar algo Gaspar su casero, el qual llegándose a él, le dijo, que aunque no lo sabía de cierto, entendía que quería ir a Omura a ofrecerse al martirio; y que siendo así le suplicaba le llevase consigo que le quería seguir en todo, y por todo, y que confesaría públicamente *haberle* tenido escondido **/fol. 71v/** en su casa; y si por ello (decía) me quitaren la vida, o hacienda, dichoso yo, y no se me hará cosa nueva, pues ha muchos días que estoy preparando para ello. Mucho se holgó el vicario viendo la determinación, y valeroso ánimo de su huésped; y admitiendo su noble ofrecimiento, le dijo que se apercibiese, y él también se iba apercibiendo, y encomendando a Dios este negocio: y el día siguiente, que fue el de Corpus Christi, lo hizo muy en particular en el sacrificio de la misa, de la qual salió con particular fervor y espíritu todo inflamado, de suerte, que quantos estaban allí repararon en ello; y saliéndose así de casa sin querer comer, se fue a su compañero, y le mandó en virtud de santa obediencia que fuese, lo qual el Padre fray Hernando aceptó alegremente, y entrambos, se comenzaron a disponer para partir luego, y el Padre fray Hernando dejó entonces escrita esta carta. Al padre fray Francisco de Morales, y al padre fray Apolinario Franco, y a todos los demás sacerdotes que están en el Japón, y a los padres de San Agustín de Manila, guarde nuestro Señor.

Jesus, María, Joseph. *Habiendo* en Omura martirizado al padre fray Pedro de la Assuncion de la Orden de San Francisco, y al padre Juan Bautista de la Compañía de Jesus, a los 22 de mayo de mil y seiscientos y diez y siete, estando tratando con el padre fray Alonso Navarrete vicario provisional de la Orden de Santo Domingo, sobre si sería bien ir a ayudar a los christianos de Omura en esta ocasión, que con el martirio nuevo están conmovidos; y dando y tomando sobre el caso por término de dos días, *hoy* día del Corpus Christi, el padre fray Alonso dijo, que después de *haberlo*

encomendado a nuestro Señor, y vistas algunas razones que se ofrecían, era de parecer que fuésemos a Omura: yo después de algunas razones que hallo al propósito, la principal para hacer este viaje es, que ayer quando lo tratamos dije al dicho padre, que por quanto yo no **/fol.72/** tenía aquí prelado por donde poderme gobernar, pues él era mi confesor, yo le daba en nombre del Señor la obediencia para este caso, y así que como a mi propio prelado le obedecería en ir, o quedarme: y *habiéndomelo mandado* en virtud de santa obediencia, voy con el favor del Señor a lo que su divina Magestad quisiere disponer de mí; y por si me prendieren, o mataren de jo esta memoria, y suplico a los padres, a quien queda, se sirvan de cumplirla lo primero, y lo que más atravesado llevo en el alma es el mal ejemplo que a vuestras reverendísimas [*reverencias*], y a toda esta Christiandad he dado, y así pido humilmente (y con lágrimas en los ojos quando escribo estas letras) que vuestras reverendísimas [*reverencias*] me perdonen, y pidan en mi nombre perdón de la suerte que pudieren a los que pidieren los ornamentos y libros que se hallaren en casa de mi huésped, y un cáliz de plata que está en casa de Manuel Gonçalez se enviara a la provincia de Manila, y este papel en que a nuestro padre provincial, y a todos los padres de la Orden de San Agustín pido perdón, por no *haber* en esta tierra tratado nuestro santo hábito con la decencia y ejemplo que debía; y no *haber* acudido a lo que la Orden me tenía mandado con las veras que debía, y pido humildemente envíen a esta nueva conversión ministros de tal vida y ejemplo, que volviendo por la honra de Dios, edifiquen lo que yo miserable tengo desedificado. Y nuestro Señor guarde a vuestras reverendísimas [*reverencias*], como este menor hijo desea. De Nangasaqui día del Santísimo Sacramento 25 de mayo de 1617 aunque yo estaba determinado de no decir ninguna razón de las que nos movieron a ir (porque la principal que a mí me movió fue la obediencia que digo tengo dada en este caso) pero quiero dar una, y es, que algunos christianos *habían* murmurado que los padres les persuadían a ellos que fuesen mártires, y ellos huían las ocasiones: pues para quitarles este error, y que entiendan que no tenemos los peligros por su bien, nos vamos a meter en ellos. Fray Hernando de San Joseph.

/fol. 72v/ Hecho esto, y concretadas sus cosas se fueron aquella noche a casa de Pablo, el que *había* de ir con ellos, la qual está en los arrabales de Nangasaqui, para partir desde allí el otro día luego por la mañana. Allí los

fue a ver aquella noche el padre fray Francisco de Morales religioso de Santo Domingo (muy prudente, y de mucha virtud, y letras, y de los primeros que pasaron a Japón) el qual queriendo probar el espíritu que les movía, tratando acerca de esta determinación muchas cosas, les dijo, que aunque la obra era de suyo tan perfecta, mirasen si sería acertado aguardar un poco más, y ver en qué paraba esta persecución, que podría ser que no los matasen, sino que les echasen de Japón, o les tuviesen en una cárcel mucho tiempo; a lo qual los benditos padres respondieron: y quando eso sea, ¿es mal suceso padecer por Christo cárcel, o destierro? es pequeño servicio del Señor dar este ejemplo a los christianos para que no rehúsen las cárceles, ni el destierro, ¿qué es un martirio prolongado? Iremos a hacer nuestro oficio, y el suceso será el que nuestro Señor fuere servido, ¿qué no tratamos de tan grande dignidad como ser mártires, sino de ayudar a esta Christiandad en lo que pudiéremos? También se puede (dijo el padre fray Francisco de Morales) que *habrá* persecución en este Nangasaqui, y así es razón mirar si conviene salir de ella, y dejar tan gran multitud de christianos destituidos de amparo, como ovejas en medio de los lobos; a lo qual respondieron admirablemente, que lo uno, la persecución en Nangasaqui no era cierta, y así no convenía dejar lo cierto por lo dudoso, dejando por este temor el ir a Omura, donde la necesidad instaba, y el fruto que se podía hacer era grandísimo: y quando hubiese en Nangasaqui persecución hartos padres quedan que puedan acudir a ella; quanto más que para esa misma persecución (si la hubiere) es de grande importancia el salir nosotros *ahora*, y ofrecernos a lo que el Señor **/fol. 73/** fuere servido, para que quando la hubiere, estén más animados los christianos con este ejemplo. Quando se levanta la persecución todo anda turbado, y no es tiempo de dar ejemplo, ni recibirle, y luego se cierran las puertas, y dejan a cada uno por sí en medio del peligro, razón muy concluyente, y conforme a la experiencia. Con esto quedó muy contento el padre fray Francisco, y enterado de que aunque la determinación se *había* hecho en poco tiempo, no por eso se *habían* dejado de pesar las razones, y provechos que en ir, o quedarse *había*, y con esto pidió humildemente la bendición de su prelado: y *habiéndola* recibido, se fue al padre fray Hernando, y acordándole de que *habían* antes concertado que por el que primero muriese diría el que quedase doce misas; le preguntó si se las *había* de decir en caso que de esta vez le matasen en Omura, y lleno de confianza respondió, que se las perdonaba. En fin como quien esperaba,

dada la vida por Dios, no tocar en el purgatorio, y con la misma seguridad le prometieron los dos santos preladados de encomendarle a Dios quando se viesen en su divina presencia, con lo qual se despidieron.

CAPITULO XL

*Prosíguese la prisión y martirio de los benditos padres
fray Alonso, y fray Hernando*

Con esta determinación de ir a Omura (que fue por lindo modo ofrecerse al martirio, pues el Tono buscaba los religiosos con tantas ansias) estuvieron esperando aquella noche para partir el viernes muy de mañana: pero llovió tanto que no fue posible partir hasta mediodía, y aunque por mayor secreto iban vestidos de seglares, luego en Nangasaqui se entendió que *habían* de ser mártires, /**fol. 73v**/ y salieron muchos con gran devoción tras ellos por verlos, y recibir su bendición. Aquella noche llegaron a una aldea llamada Ocoye, que está de allí tres leguas, y confesaron, y animaron la gente, y a la mañana diciendo misa los comulgaron; y por ser muchas las confesiones, y lo que *había* que hacer se detuvieron allí dos días: y como esto se hacía, ya sin miedo, públicamente, luego hubo quien les acusase al gobernador de allí, que era renegado, y uno de los que con el Tono *había* andado más solícito pesquisidor con algunos religiosos, y fue el que prendió al padre fray Pedro de la Assuncion, a quien cinco días antes *habían* martirizado: pero tocado del Señor, y movido con el ejemplo de los siervos de Dios, se volvió a él, y fue de los que allí se confesaron, comenzándose ya a mostrar el fruto de la valerosa salida de los santos; así en esto, como en la diferencia grande que se veía en todos los japoneses, porque estaban antes en estas aldeas temblando, y nadie se atrevía a parecer christiano, ni dar posada a religioso: y *ahora* echando el fervor de la devoción fuera todos estos temores, todos les ofrecían sus casas sin reparar en el manifiesto peligro de muerte a que por esto se ponían; y la gente que de Nangasaqui, y de otras partes concurría era tanta, que para que todos pudiesen oír misa, y quedasen consolados: el segundo día, que fue domingo, hicieron componer el altar en medio del campo, donde dijeron misa, y predicó el padre fray Hernando un sermón con grande espíritu.

El estilo que tenían era éste. Decían misa muy de mañana y en ella comulgaban a los que el día antes *habían* confesado, y dado licencia para re-

cibir el santísimo sacramento; y casi todo lo restante del día, y gran parte de la noche gastaban en confesar, bautizar, levantar los renegados, y animar los christianos, que como eran tantos no cabían en las casas, y así dormían por aquellos **/fol. 74/** campos. Quando ya quería anochecer decían la salve, y las *letanías* en público, y echaban agua bendita a los fieles, y dábanles su bendición, y hacíanles leer por un libro en lengua japona, vidas de mártires, o en el Guía de Pecadores del padre fray Luis de Granada, que está muy bien traducido, y les mueve mucho; y quando podían les predicaban, y era tanto lo que tenían que hacer, (por ser muchos los renegados, y las confesiones de quatro, seis, y diez años, y *había* mucho que desenredar en sus matrimonios, y mucho en que entender) que el padre vicario provincial fray Alonso envió a llamar otros dos sacerdotes de su Orden para que acudiesen a todo; los cuales fueron luego después de su dichosa muerte con evidente peligro de la vida, y hicieron muchísimo provecho, como abajo se verá.

Llegaron a un pueblo llamado Nagaye, que es embarcadero para la ciudad de Omura, donde viendo los padres tanta publicidad (que es lo que el Tono aborrecía) entendiendo que presto vendrían a prenderlos, se pusieron sus hábitos, y se abrieron las coronas con gran consuelo y alegría de espíritu, porque *había* ya tres años, que necesitados de la persecución andaban como seglares, ya como japoneses, y ya como españoles: como los christianos los vieron con los hábitos de religiosos, fue grande el alegría y regocijo que recibieron, no se hartando de mirarles, y besar el escapulario, y hábito con gran reverencia, devoción, y ternura, derramando muchas lágrimas. Quisieron los padres pasar adelante; pero era tanta la gente que *había* venido a buscarles, y tanto el desconsuelo que mostraban en no volver confesados, que se hubieron de detener, y todo aquel día fue como los demás, confesar, bautizar, y levantar renegados.

Poco después de dicha la salve en la calle, donde tenían ya puesta una enramada para decir misa, **/fol. 74v/** el día siguiente, ya anochecido, vieron venir por la mar tres embarcaciones con luces, en que venían cinco Buguios con gran acompañamiento de soldados con lanzas, arcabuces, y otras armas de la tierra, enviados del Tono de Omura para prender los dos padres, no se puede decir quanta fue la alegría que recibieron ellos con esta nueva, y así de presto salieron a recibirles haciéndoles mil cortesías; a los cuales ellos (que aunque renegados eran christianos) respondieron con otras mayores, y inclinándose hasta poner manos y cabeza en el suelo, y hablan-

do uno por todos con sumisión de palabras, dijo: mucho nos pesa padres míos de venir a lo que venimos; pero somos mandados, y no podemos hacer otra cosa so pena de perder nuestras rentas, y la vida: nuestro señor el Tono manda que os llevemos presos. Oyendo esto los circunstantes lloraban mucho, y los benditos padres les decían: no lloréis hijos, porque antes os *habíades* de alegrar, pues no *hay* mejor nueva en el mundo que ésta: y volviéndose a los que les venían a prender, les dieron en albricias, el bendito padre fray Hernando un sombrero de seglar que él *había* traído y el padre fray Alonso dio al principal de ellos seis candelas blancas de cera, y un regalo, con una carta que tenía escrita para el Tono, diciendo: Esta carta pensaba enviar a vuestro amo; pero pues *habéis* venido, recibidla y dádsela en sus manos, que en ello me haréis gran cortesía. La carta traducida de japon en castellano, dice de esta manera.

El superior de la Orden de San Agustin, y el superior de la Orden de Santo Domingo andando escondidos, ayudando a esta Christiandad, supimos como *habíades* hecho martirizar a dos padres; de lo qual quedamos muy maravillados, porque semejante pecado en los gentiles es muy grave, y en los que son bautizados es gravísimo: por lo qual teniendo lástima señor de vos, **/fol. 75/** y de vuestros vasallos, hemos venido aquí para amonestaros que tengáis dolor de este tan gran pecado, y que os confeséis de él, y que deís lugar, y procuréis que vuestros vasallos se levanten y conviertan; porque donde no os iréis al infierno sin remedio, y primero quise enviaros esta carta delante para que sirva de aviso.

Recibió este papel el Buguio, y dijo que le daría: en esto salió Gaspar el huésped de el padre fray Alonso con ánimo valeroso, deseando morir por el Señor, y dijo a los pesquisidores: señores, yo soy de Nangasaqui, y he tenido tres años a este padre escondido en mi casa, el qual con los demás fue desterrado de Japón quando derribaron todas las Iglesias, en lo qual confieso *haber* ido contra el mandato del Emperador, si por ello me quisíeredes quitar la vida, aparejado estoy, haced lo que quisíeredes: pero como *ahora* no buscaban sino a los religiosos, no se dieron por entendidos, aunque el Señor le cumplió sus deseos, porque después le cortaron la cabeza por eso, como presto veremos. Instaba el buen Gaspar que le dejasen con su buen padre, que le quería seguir do quiera que fuese, y con el deseo del martirio pedían lo mismo Pablo, y otros muchos: pero resolutamente les respondieron, que no traían orden de eso, y así no quisieron dejar embarcar

sino dos, el uno fue Juan criado del padre fray Alonso, y el otro Tomas mancebo de poca edad, que desde niño se *había* criado en la iglesia de Santo Domingo ayudando a misa, el qual también lo *había* pedido con instancia grandísima.

Grandemente desearon los benditos padres decir misa el día siguiente, que entendían que *había* de ser la última, y comulgar a algunos que aquel día se *habían* confesado, y así pidieron con instancia al Buguio que les esperase hasta la media noche: pero él no se lo *concedió* [*concedio/concedió*], diciendo, que su Señor les *había* mandado que les embarcasen **/fol. 75v/** luego, y así les mandó que se fuesen luego a embarcar, y al punto el padre fray Alonso se levantó, y caminó para allá, siguiéndole su santo compañero. Lo que pasó desde la casa donde estaban hasta el embarcadero, ¿quién podrá explicarlo? estaba toda la playa llena de hombres y mujeres, y entre ellas muchas principales que a la fama de los benditos padres *habían* venido tres y quatro leguas a pie, (cosa que ellas no acostumbran) pasando muchos malos caminos sin sentir nada de esto, con el deseo de tomar la bendición de los que veían ir al martirio, pues como ellas y toda la otra multitud de gente viesan que los padres se iban a embarcar, y entendiendo que no les verían más, se afligían, y lloraban a gritos, y de golpe acudieron todos procurándoles besar las manos, y los hábitos; y fue tanto el aprieto de la gente que corrían peligro los benditos padres: y a este tiempo los soldados de guardia no estaban ociosos, mas procuraban apartar la gente, atropellando a unos, y derribando a otros, y dando muchos palos, y pegándoles hachas encendidas en las caras: pero los christianos decían, que los quemasen, o apaleasen, que por todo pasarían, y diciendo y haciendo se entraban por los palos, y por el fuego por llegar a sus padres amantísimos, quedando tristes, y desconsolados los que no podían llegar, que fueron muchos; y los que llegaban tomaban por reliquias los hábitos, de suerte, que en breve rato se los hicieron nesgas, sin que les quedase figura de hábitos; tanto, que el padre fray Alonso tuvo necesidad de ponerse otro, porque de la capilla abajo le *habían* quitado todo el escapulario, y de la saya no le *habían* dejado la mitad: otros se contentaban con besarles la mano o el hábito, o tocarles, o alcanzarles a mirar, o ser vistos de ellos. Algunos de los que más cerca llegaron, abrazándose con ellos quisieran estorbar la prisión, aunque les costara la vida: pero los santos con palabras dulces les sosegaban, y consolaban, diciendo, **/fol. 76/** que se alegrasen de su bien, pues en el suelo no le *hay* mayor que

padecer, y morir por Christo. En oyendo muerte, y entendiendo que no les *habían* de ver más, era el sentimiento y llanto grandísimo, semejante al de los christianos de Epheso, quando san Pablo se despidió de ellos caminando al martirio, y diciéndoles, que no le *habían* de ver más.

Al embarcarse los benditos padres fue el sentimiento de todos tal, y tal el grito, que todos a una levantaron; que parecía se rompían las nubes; y sin saberlo que se hacían, olvidados de sí mismos hombres y mujeres se entraban por el agua deseosos de seguirlos sin reparar en que se les mojasen, o echasen a perder los vestidos, y por más que se lo estorbaban entraron tantos en la embarcación que se iban anegando, y así pasaron a los padres a otra con los dos mozos que les *habían* dado para su compañía, y comenzaron a caminar, siguiéndoles toda aquella multitud por la playa adelante dando gritos, que los ponían en el cielo. Fue este espectáculo de mucho sentimiento, donde mostraron los japones gran devoción y espíritu, y lo que estiman a los ministros de la fe, que es señal de quan bien ha prendido en ellos; y así por grande rato se quedaron en la playa suspensos, y llorando: hablado ya con los siervos de Dios, ya consigo, ya con el Tono, ya con la embarcación, y cosas a este modo, y decían: *Oh* santos mártires (que como a tales los trataban ya en vida) para vosotros es la dicha que con tantas ventajas ¿vais a gozar de Dios para siempre? cuitados de nosotros si se nos van los pastores ¿quales quedaremos en medio de los lobos carniceros? *oh*, Omuradono que tal mandas, ¿no te acuerdas que recibiste el agua del bautismo, y que eres hijo de la Iglesia? pues ¿cómo te has hecho cruel contra tu misma madre? ¿dónde los lleváis sacrílegos ministros? ¿Por qué no nos lleváis en su compañía? *oh*, ¿embarcación que los llevas al puerto de la claridad eterna! *oh*, ¿mar que has de ser sepultura de tan preciosos cuerpos! **/fol. 76v/** ¿*oh* Dios omnipotente que tanto amáis a la Christiandad, pues la regáis con tan excelente sangre o sagradas órdenes quanto os debemos! ¿pues tanto os cuesta cultivar esta viña! llorando, y diciendo éstas y otras razones, no apartaban los ojos de la embarcación; viendo que se paraba, creyeron que allí dentro de la misma embarcación sería el martirio, y tornaron a levantar los gritos como de antes: pero el pararse sólo fue para tratar donde los llevarían aquella noche, y que harían para no ser vistos: para lo qual apagaron las luces, y pasaron adelante, sin que nadie pudiese ver a donde iban.

CAPITULO XLI

*En que todavía prosigue la prisión, y martirio
de los padres fray Alonso, y fray Hernando*

A quien vio con quanto cuidado y diligencia buscó el Tono de Omura los religiosos, y con quanta presteza mató a los que pudo hallar, parecerle ha que se *había* de holgar con la nueva de esta prisión, mas no fue ello así, antes con grandísimo dolor decía: ¡*Oh* desdichado de mí por todas vías! suelen los hombres quando pecan tener algún provecho, o contento; pero yo hago este enorme sacrilegio rompiéndoseme las entrañas de pena, y el provecho no puede ser otro, sino que me quiten la vida, y el Reino; porque dejarlos predicar contra el mandato del Emperador, cuyo ejecutor soy, es me imposible, si los pongo en la cárcel, allí han de acudir tantos christianos, que ha de ser forzoso *haber* gran ruido contra lo que se me *ha* mandado, y si los mato es degollarme; porque como tras las muertes de los pasados salieron luego éstos, saldrán tras de éstos otros, y tras de aquéllos otros muchos más: y sabiendo se quedaron tantos en la tierra; todo ha de caer sobre mí, y tengo de ser muerto; y no se sabiendo determinar, llamo a **/fol. 77/** los de su consulta, de donde salió, que el menor inconveniente era matarlos, de suerte que los christianos no concurriesen, ni hubiese ruido, y por esto les mandó matar en una isla despoblada, y puso guardas para que no saliese de los puertos embarcación alguna: mas todo le aprovechó poco, porque la devoción de los japones fue tanta, que pospuesto todo temor salieron en busca de los benditos padres muchísimos; tanto, que los gentiles de Omura temieron algún alboroto, y pusieron más guardas en los caminos y puertos, para que ni les pudiese la gente seguir por mar, ni por tierra; y dando el Tono este cargo a un caballero de su casa, no se atrevió a *acceptarlo*, y amenazándole el Tono con destierro, y perdimiento de bienes, respondió: señor, para los que temen la muerte se hacen las leyes; pero esta gente no la teme, y así no me atrevo a detenerles, y al fin se salió con ello. Tal y tan grande era el fervor, y devoción con que toda aquella Christiandad se iba tras nuestros benditos padres, que (*habiéndoles llevado a una isla despoblada llamada Vsuxima*) (a quien los padres entendiendo que era el lugar de su martirio *habían* dado mil parabienes, y dicho grandes ternuras) acudió tanta gente a verlos, y a confesarse, que los tenían ya cansados y rendidos, sin saber que hacerse; porque ni tenían cuerpos, ni cabezas para tanto, y no los podían apartar de

sí: entre los demás fueron también la abuela del Tono, llamada Madalena, y una tía suya llamada Marina, con grande acompañamiento, y ellas, y los suyos se consolaron, y confesaron; y el bendito padre fray Alonso prometió a la Marina (porque se la *había* pedido) una imagen de nuestra señora que traía al cuello, diciendo, que con ella moriría, y dejaría dicho que se la llevasen, y así se hizo. Aquí les despedazaron otra vez los hábitos para reliquias, sin que lo pudiesen impedir, hasta que Juan el que servía a los Padres, dijo: ¿Qué hacéis hermanos, *ahora* que van mis padres a ver a Dios **/fol. 77v/** quisiera yo vestirles ricamente, y vosotros los desnudáis de esta manera? ¿No veis que es crueldad y descortesía? Con lo qual cesaron, porque no quedasen indecentes. Quando los Santos salieron de Nangasaqui, Andres el casero del santo fray Hernando no estaba allí, que *había* ido un camino largo; porque si estuviera no dejara él de acompañar a su padre, como Gaspar al suyo; pero luego que lo supo vino por la posta, y en esta isla de Vfluxima se vio con los dos, y se consolaron mucho; pero después se hubo de volver con los demás, sintiéndolo mucho sobre manera.

Por *haber*se aquí juntado tanta gente les llevaron a otra isla despoblada, y más a trasmano llamada Amegora, donde el padre fray Alonso pidió licencia para espaciarse; pero a lo que se entiende fue para ver si *había* a quien confesar: y subiendo por un muy áspero camino iba alabando al Señor cantando con quanta voz tenía, y llegando a la cumbre del monte hizo una cruz, y fijándola en el suelo se hincó de rodillas, y diciendo las palabras muy dulces se quedó en contemplación, y fuera muy larga si el Buguio no le enviara a llamar, porque ya se iba juntando gente. De allí fueron a una ensenada, que a los Buguios les pareció lugar oculto, aunque no pudo ocultarse a la devoción de los christianos, que allí acudieron también, aunque escondidos, sospecholo el padre fray Alonso, y pidió licencia, rodeó el monte quanto bastó para ocultarse; y hallando por allí christianos confesó a algunos, y consoló a los demás. De aquí les llevaron a otra isla llamada Coguchi, adonde (dicha al anochecer la salve, y las letanías) vino un Buguio con soldados que traía los cuerpos de los dos mártires primeros que *habían* desenterrado por la mucha gente que acudía a venerar sus sepulcros. También traían a martirizar al Dojucu del padre Juan Bautista, del qual ya se dijo arriba como fue preso con él en la isla de Goto. Vieron de lejos nuestros benditos padres las embarcaciones que **/fol. 78/** venían, estuvieron las esperando, y sospechando a lo que venían, luego en llegando se lo preguntaron.

Hacíaseles de mal dar nueva de muerte; pero los benditos padres instaban, diciendo, que no entendiesen que ellos les darían pena, y así uno de ellos que era renegado, haciendo grandes cortesías, dijo con mucho comedimiento: padres míos, el Tono os manda cortar las cabezas, aparejaos; que ha de ser presto: a lo qual dijo el padre fray Hernando con grande alegría; pues ¿eso rehusáis de decirnos? ¿hay más alegre nueva en el mundo? Lo mismo decía el padre fray Alonso, y con grande regocijo le preguntó cómo se llamaba, y diciendo que Yoyemon, replicó el padre, *oh* que buen nombre, por cierto; el Yoi, en Japón quiere decir, bueno, buenas nuevas, buen recado, todo bueno; ¿qué os daré yo en albricias? Y como no tuviese otra cosa, dióle una frazada de su cama, y el padre fray Hernando le dio un cobertor de Japón, y con esto se comenzaron a percibir para el martirio, y llevándoles de allí a otra isla más solitaria, fueron por el camino en la embarcación rezando (quizá maitines) y volviéndose a los que les *habían* de cortar las cabezas, les dijeron: no entendáis que por ello os queremos mal, o tenemos alguna queja: decidnos, ¿quién viene determinado para cada uno? rehusábanlo ellos de decir, pero siendo importunados lo dijeron, y cada uno de los mártires se hizo muy amigo de su verdugo, y les regalaban, y acariciaban tiernamente: y viendo el padre fray Alonso que les daban del vino ordinario de la tierra, dijo: para fiesta tan grande no es este buen vino, denles del de las misas, que ya no las diremos más, y levantando la taza al uso de la tierra (que es gran cortesía) la envió a su cortador, y lo mismo hicieron el padre fray Hernando, y el bendito Leon con sus dos verdugos.

Escribieron luego algunas cartas a sus provinciales que enviasen religiosos a Japón sin reparar en la costa, pues el fruto es tan grande. A los religiosos de Japón **/fol. 78v/** animándoles a servir mucho al Señor que usa de tan grandes misericordias, y otras cosas en que se muestran muy agradecidos, a los quales ayudaron para que viniesen a Japón, donde tanto bien les sucedía, encargando mucho la paz y concordia, y prometiendo su favor y ayuda desde el cielo, y todas llenas de espíritu, y alegría del alma, que redundaba al cuerpo con tanto exceso, que olvidados de su propio natural, parecía que gozaban ya de la gloria. Repartieron luego sus pobres alhajas, breviarios, libritos de devoción, imágenes &c. todo lo qual se estima como preciosas reliquias. Y llegando a la isla, cuyo nombre es Tacaxima, llena de espinas (que para los siervos del Señor era un paraíso) salieron a tierra, y el padre fray Alonso dijo a un christiano (que para poder pasar se

había alquilado por marinero, porque a todos los demás habían hecho volver, hasta a Juan, y a Tomas, porque no se hallasen al martirio, y tomasen de las reliquias) hermano ya he dado un crucifijo que tenía, hazme una cruz de palo para morir con ella; la qual él hizo, y luego les pusieron en orden para el sacrificio, al padre fray Alonso en medio, y a los dos lados sus santos compañeros, y los tres hincados de rodillas: el padre fray Hernando tenía el rosario en la una mano, y una candela encendida en la otra, y pidiendo la catana con que le habían de matar la besó, y puso sobre su cabeza, y volviéndose a la gente, dijo; señores, oídme atentamente: Nosotros venimos, como sabéis, de lejanas tierras, dejando padres, y parientes no a buscar reinos, ni riquezas, sino a enseñaros el camino del cielo, no entendáis que somos tontos, estimamos la vida sobre todas las cosas, y el perderla ahora de nuestra voluntad es, porque por este camino esperamos alcanzar los bienes eternos. Volveos a Dios hermanos, y entended que todo lo demás es risa, y sabed que esta muerte que padecemos es una carta viva firmada con nuestra sangre, que va a España, y a Roma a /fol. 79/ pedir ministros para esta tierra, y por cada uno que matáis, tened por cierto que han de venir ciento; y habiendo dicho esto pidió que le deixasen contemplar un poco, y que en acabando levantaría la mano, y que entonces hiciesen lo que quisiesen: y hecho así, de un golpe le cortaron la cabeza, con que entró triunfante en el cielo. El padre fray Alonso tenía en una mano una cruz, y en la otra el rosario, y candela, y desde el principio había estado muy recogido en una profunda contemplación, y en levantando él la mano, levantó el verdugo la catana, y errando el golpe del pescuezo, se le dio tan terrible en la cabeza, que se la partió desde el colodrillo hasta las orejas; del qual, aunque cayó en tierra, levantó los ojos al cielo, como quien está orando. Asegundó el verdugo el golpe, con el qual sin duda acabó de morir; pero porque aún no se había acabado de cortar la cabeza, le dio tercera vez con que se la apartó de los hombros: y tras esto la cortaron al bendito Leon de la primera. Fue este glorioso martirio jueves a primero de junio el octavo día del Corpus Christi, y siete después de su salida: breve curso, pero lleno de grandes merecimientos, y celestiales premios de aventajados martirios, quales son los de valerosos capitanes de mártires, que para llevarse tras sí con su ejemplo a los animosos, y quitar el miedo a los cobardes, se ofrecieron voluntariamente al martirio. Con esto quedaron los christianos persuadidos que los religiosos hacían lo que enseñaban, dando libre y

voluntariamente la vida por Christo, y que si hasta *ahora* no lo *habían* hecho, era por no *haberlo* pedido la ocasión, y *ahora* que se ofreció salieron, y tras de ellos otros, y querían salir muchos más; tanto, que temieron que les dejaran huérfanos, y tenían harto que hacer en detenerlos con lágrimas y razones, para que no los desamparasen yendo a semejante empresa; con los gentiles también se ganó mucho, porque echaron de ver la excelencia de nuestra fe, y **/fol. 79v/** así decían; verdaderamente gran cosa es ésta, sin duda en la ley de los christianos *hay* verdadera salvación, otra vida esperan, pues de su propia voluntad se ofrecen a la muerte. Quando cogieron a otros padres, y les mataron, entendimos que sufrían la muerte a más no poder; pero viéndolos *ahora* salir a morir, pudiendo excusarlo si quisieran, no tenemos que decir, llanamente quedamos convencidos. Sus mismos matadores también con ser regenerados bañaron los pañizuelos, y muchos papeles en la sangre bendita; y cortándoles de los hábitos, lo guardaron todo por grandes reliquias, diciendo, que por ellas algún día se *habían* de convertir al Señor. Era el padre fray Alonso natural de Logroño, y el padre fray Hernando de Marchena de Andaluzia. Muertos los mártires abrieron los ataúdes de los otros dos mártires primeros, que (como queda dicho) *habían* traído, y pusieron el c[uerp]o del bendito padre fray Alonso Navarrete con el del bendito padre Juan Bautista, y el del padre fray Hernando con el del padre fray Pedro de la Assuncion; y amarrando a los ataúdes muchas piedras los arrojaron en la mar; donde parece que el Señor quiso hacer una estrecha hermandad entre estas quatro religiones. Echaron también el cuerpo de Leon envuelto en unos sacos de paja amarrado con muchas piedras.

Si grande fue la devoción que los japones *habían* mostrado en vida a estos benditos padres, mayor fue la que les mostraron después de muertos: pues no obstante el manifesto peligro de la vida que corrían, acudieron luego muchísimos al lugar del martirio a venerar sus reliquias, y de Nangasaqui fueron muchas embarcaciones con garfios, y redes a procurar sacar los cuerpos, que les duró muchos días; pero no parecieron, hasta que de allí a dos meses salieron con las mareas los de los padres fray Pedro de la Assuncion, y fray Hernando, que estaban juntos, como se ha dicho.

/fol. 80/ El año de 1616 que fue uno antes de ese martirio, hubo un eclipse de Luna muy grande, y particular, porque duró mas de dos horas, estando siempre lo oscuro de la Luna de color de sangre, negro, y temeroso: pudo ser fuese aviso del martirio de estos santos, y persecución de los sacer-

dotes, que entonces comenzó; porque antes sólo perseguían a los japoneses christianos, disimulando con los padres: porque aunque sabían en la Corte que los *había*, por no revolver cosas, no se daban por entendidos hasta que con la pesquisa de Naiquidono se les dijo a los gobernadores del Imperio que los *había*, y no pudiendo disimular, mandaron al Tono de Omura que les buscasse, como ya se tocó arriba; el qual prendió, y martirizó a los quatro que acabamos de contar.

CAPITULO XLII

*Van más religiosos a Omura, prenden a dos:
y cuéntanse algunos martirios*

Muertos ya los dos mártires fray Alonso Navarrete, y fray Hernando de Ayala; juntáronse los religiosos de Santo Domingo, y eligieron por su prelado al padre fray Francisco de Morales; el qual viendo la devoción, y *commoción* de los christianos de Omura con los martirios pasados, y también porque lo *había* pedido así (poco antes que muriese el padre vicario fray Alonso) envió luego allá al padre fray Tomas de Zumarraga, y al padre fray Juan de Rueda, y al padre fray Apolinario Franco de la Orden de San Francisco, comisario que era: fue también de manera, que los tres andaban por tierra de Omura, cada uno por su parte, haciendo muchísimo provecho, destruyendo, y arrancando las supersticiones, y ritos gentílicos, que como *había* ya trece años que *había* renegado el Tono de allí, y echado los religiosos, *habían* crecido mucho, y plantaban casi de nuevo la fe. Levantáronse muchos **/fol. 80v/** caídos renegados, y confesáronse de los fieles *innumera*bles, dando tanto qué hacer, y en qué entender a los tres religiosos, que ni de día ni de noche descansaban, procurando siempre el secreto posible, porque no se impidiese obra tan necesaria: y finalmente no pudiendo acudir a todos, dieron orden de no oír confesiones de menos de dos, o tres años, por ser las más de ocho años de arriba, y muchísimas de diez, veinte, y treinta años. En estos ejercicios anduvieron cerca de mes y medio, hasta que fueron presos el padre fray Apolinario a siete de julio, y el padre fray Tomas quince días después: con lo qual quedó esta Christiandad privada de dos muy importantes ministros. Con el padre fray Apolinario prendieron a Matias, y a Francisco Dojucus suyos, y a otros cinco, o seis japoneses que andaban con él ayudándoles. Con el padre fray Tomas prendieron a su

Dojucu Mancio, y a Pablo Nagaixi, el que acompañó al santo mártir fray Alonso Navarrete, prendieron también a su casero Benito, a Andres, Tome, y Diego, que todos le ayudaban. Pusieronlos a todos en una cárcel que de nuevo mandó hacer el Tono en una aldea llamada Suzuta, dos leguas de la fortaleza de Cuxima, donde él reside. Al padre fray Juan de Rueda fueron dos veces a prender, y la una ya estaba esperando quando entrarían con su hábito puesto.

Ya se dijo arriba, que quando la prisión de los dos padres fray Alonso, y fray Hernando; el casero del santo fray Alonso Gaspar, dijo públicamente a los Buguios, que él *había* tenido escondido tres años en su casa a aquel padre, y que de esto se gloriaba: por lo qual de allí a dos, o tres meses llegó recado de la Corte que fuesen presos los dos caseros, y así lo fueron a veinte y uno de agosto, confiscándoles todos sus bienes. Depositáronlos el día que los prendieron en casa del Botana [*Votona*] de la calle (que así llaman a la cabeza de ella) donde estuvieron hasta bien anochecido, y entonces **/fol. 81/** fue un religioso de Santo Domingo, y les confesó, y luego les llevaron a la cárcel pública, donde el tiempo que estuvieron, que fue hasta el último de *septiembre*, estuvieron muy contentos rezando, y disciplinándose todas las noches, y muy a menudo eran visitados de los padres de Santo Domingo, y la noche que les sacaron al martirio les fue a confesar uno de ellos. Embarcáronles de noche a escondidas de los christianos, y lleváronles a una isleta que está una legua de la ciudad, llamada Tacabuco, y allí les cortaron las cabezas. Esto fue el último de *septiembre* a media noche, poco más, o menos; y si era ya la media noche fue en la fiesta del rosario (que aquel año cayó primero de *octubre*) cuyos cofrades, y muy devotos *habían* sido, y aun predicadores. Quando prendieron a estos benditos caseros prendieron también a otros siete de la calle, porque *habían* dado firma (por cumplir con los gentiles) que no darían posada a religioso ninguno, ni consentirían que en aquella calle le aposentase nadie.

Este año volvieron a Japón (que con el destierro se *habían* ido) el padre fray Francisco Galvez, y el padre fray Ricardo de Santa-Ana, entrambos religiosos de San Francisco.

Y tornando a lo de Omura, luego que el Tono hubo hecho prender a los padres fray Tomas, y fray Apolinario, se subió a la Corte, y volvió mediado *octubre*, y en llegando fue informado de los Bonços, y otros malfines, como en su ausencia *había* *habido* muy gran reformación en los christianos,

porque se *habían* levantado muchos caídos renegados. Asimismo, le dijeron que ordinariamente en la cárcel *había* habido grandísimo concurso de gente, así de Nangasaqui, como de la misma tierra, y que de día, ni de noche no hacían los padres sino confesar, y predicar, y enviar cartas a los christianos. Con esto el Tono (puede ser que más de temor que de voluntad) mandó estrechar, y poner más rigor a los padres, dobló las guardas, y tomó los **/fol. 81v/** pasos, y caminos por donde les podían ir a visitar. Tuvo también noticia que un hidalgo llamado Domingo Yamaguchi, que estaba renegado se *había* levantado con toda su casa, hízole llamar, y mandole de nuevo que renegase, y como no lo quisiese hacer le desterró, el qual se fue a Nangasaqui con toda su familia: pero de allí a pocos días le hizo el Tono llamar otra vez, y en el camino después de requerido que si quería renegar, y respondiendo, que no lo *había* de hacer, le cortaron la cabeza a él, y a un hijo suyo llamado Tome, por orden del Tono que lo tenía ordenado así. Fue este martirio primero de noviembre de este año de 1617 en un partido de Omura llamado Vracami: los santos cuerpos hizo guardar y esconder el Tono, porque no viniesen a manos de los christianos: pero dos hidalgos valerosos fueron por ellos, y los sacaron de entre las guardas con harto peligro de las vidas.

Estos días fue hallada una piedra de color algo negro, en un arroyo junto al lugar donde fueron presos los padres fray Alonso, y fray Hernando, en la qual estaba una cruz de color algo blanco con su rótulo arriba, la qual es cierto no *haber* sido hecha con artificio humano: a Manila se envió a los padres de Santo Domingo.

CAPÍTULO XLIII

Del martirio de Lino Xirabioye: y cuéntase algunas cosas que suceden en la cárcel: y el martirio de Juan Niyemon

Quando el Tono de Omura subió a la Corte este verano pasado, dejó por su gobernador en su lugar a un su gran privado Xirabioye renegado, que es el que dijimos arriba, que fue a Nangasaqui con mano armada a buscar los religiosos para prenderlos; el qual tocado de la mano de Dios se fue a la cárcel, aún quando eran vivos los dos padres que él mandó prender; es a saber el padre fray Pedro de la Assuncion, y **/fol. 82/** el padre Juan Bautista, y pidiéndoles perdón dijo, que se quería levantar, y vivir como christiano: levantele el padre fray Pedro dándole orden de lo que *había* de hacer, el

qual con el ejemplo de su martirio fue luego, y de los demás quedó grandemente esforzado, y así en ausencia del Tono (como *había* quedado por el gobierno) favorecía públicamente a los christianos, y persuadía a los christianos renegados que se levantasen, y desechó de sí la visita de los Bonços; los quales luego que llegó el Tono de la Corte le acusaron. Llamole el Tono ante sí, y preguntole, si era verdad lo que de él se decía, es verdad, le dijo, ¿que sois christiano? Sí señor, respondió él: ¿es verdad que en mi ausencia *habéis* persuadido a los que vos antes *habíades* hecho renegar, que se levanten? Y como respondiese Lino (que éste era su nombre de christiano) al Tono que sí: subiósele al Tono la cólera, y díjole con grande enojo: pues *habéis* aquí *ahora* de renegar; esto dijo Lino, no mande vuestra Alteza, porque no lo tengo de hacer: y después de *haber* porfiado mucho el Tono, y viendo que no *había* remedio mandó que le fuese cortada la cabeza, entrándose primero él en su recámara. Esto fue a quatro de noviembre de este año de 1617. Era Lino cofrade del Santo Rosario.

Y de allí a pocos días llegó a la cárcel de los padres un mancebo japon llamado Andres, y dijo a las guardas que le diesen licencia para hablar con los padres, negáronsele, y preguntáronle si era christiano, y respondió que sí; y preguntáronle más, que de dónde venía, y respondió, que *había* muchos días que andaba por las aldeas de Omura leyendo, ayudando, y consolando a los christianos. Oyendo esto tratáronle muy mal, y dieron aviso al Tono, el qual mandó, que hiciesen un cercadillo de palos estrecho a modo de jaula sin techo, y que le pusiesen allí en carnes, donde estuvo de esta manera cerca de un mes a las inclemencias del cielo, que en Japón por diciembre son ya terribles, y fuera de eso llovió mucho **/fol. 82v/** aquellos días, sólo tuvo un pedazo de estera que un christiano le pudo echar: después le quitaron de allí, y le pusieron en la cárcel con los padres, donde estuvo dos, o tres meses, y cuenta, que nunca en su vida tuvo tanto contento como el tiempo que estuvo en la jaula, y después de suelto quedó tan escarmentado, que se fue derecho a servir y acompañar a los padres de Santo Domingo, por si le tornare a caber alguna buena suerte, y hasta *hoy* anda con ellos, y es de mucho provecho a los christianos leyéndoles libros, y enseñándoles. Quando fue a la cárcel iba para ver al padre fray Tomas, por cuyo consejo *había* él andado enseñando por aquel reino, como en ausencia del Tono *había* *habido* en la cárcel la comunicación con los padres que arriba dijimos, y debió de saber el Tono que los padres decían allí misa, envió allá, y sacándoles a todos fuera, así padres, como

japones, atadas las manos y brazos atrás, dando una vuelta con la sogá por el cuello como suelen, les tuvieron así mas de dos horas, y delante de sus ojos les quemaron los ornamentos del altar, y los rosarios, y imágenes que tenían, y después les volvieron a la cárcel; pero ellos entendieron que les querían matar. Esto fue a 26 de noviembre, y de allí a un mes soltaron a muchos de los japones, quedándose otros que lo pidieron y están todavía con los padres.

Y el día de Navidad fue muy solemne, y alegre fiesta para un dichoso christiano, llamado Juan Niyemon, que recibió en ella la corona del martirio, *habiendo poco más de tres meses que era bautizado* (que para obrar Dios en nosotros semejantes maravillas no depende de meses, ni años). Era Juan natural del reino de Quinocuni, y morador de la ciudad de Omura, y en su gentilidad fue muy dado a sus idolatrías: pero tocole Dios por los consejos del Lino Xirobioye, y viniendo a Nangasaqui leyó el catecismo con grande atención, y deseo de acertar, y hallar el camino de la salvación: por lo qual las cosas que le hacían duda preguntábalas, y **/fol. 83/** proponiendo sus razones con mucha eficacia; y como al cabo quedase convencido, y hiciese buen entendimiento de las cosas de la fe con la gracia de Dios, determinó ser cristiano, y así se bautizó el verano pasado de 1617. Como Juan se hizo christiano luego comenzó a ser muy fervoroso, y puntual en la guarda de los mandamientos de la ley de Dios, y en todo genero de virtud daba muy buen exemplo, y muchas veces iba a visitar a los padres fray Apolinario, y fray Tomas a la cárcel; y recibiendo siempre de ellos buenos consejos, iba siempre mostrando más fervor y fortaleza en la fe. Entró en la cofradía del Rosario, y el animaba a todos admirablemente: por lo qual el Tono lo mandó amarrar en su propia casa dándosela por cárcel. Sábado a 23 de diciembre poniéndole guarda, con que se entendió que le cortarían la cabeza, y así sus amigos le iban a visitar, y pedían les encomendase a Dios quando se viese en su presencia: a lo qual él respondía confiadamente, que si por aquel camino moría se acordaría de ellos. Entendiendo pues este bendito Juan que ya se llegaba la hora del martirio quiso aparejarse para él, y no tratar más de cosas del mundo: para lo qual guardó silencio desde el día de la Natividad del Señor a medio día; y si algún iba a visitarle; respondía brevemente por señas. En este tiempo fue a él un Bonço, diciéndole, que pues él no tenía otra culpa sino ser christiano que renegase, y luego le dejarían libre; pero él sin hablar palabra, con la una mano daba de mano al Bonço para que se fuese, y la otra puso en el cuello, dando a entender con los ademanos que

hacía, que su gusto era morir por Christo: lo qual como viese el Bonço se volvió corrido. Y el mismo día a las ocho, o nueve de la noche vinieron a él dos mancebos de parte del Tono, diciéndole, que se aparejase para morir, porque el Tono le mandaba cortar la cabeza; de lo qual mostró grandísima alegría, y sin hablar palabra hizo señas que trajese vino para convidar **/fol. 83v/** a los que le traían tan buenas nuevas, en señal de agradecimiento a uso de la tierra: y haciéndose así les dio de beber; y quitándose el vestido que tenía encima se lo dio al que venía a cortarle la cabeza, y estando un poco de rodillas en contemplación se la cortaron día de la natividad del Señor de este año de 1617 y probando las catanas en el bendito cuerpo se le hicieron pedazos: y dos christianos que eran también cofrades del Rosario cogieron buena parte de su cuerpo, y la llevaron a Nangasaqui para darla al prelado de Santo Domingo, diciendo que por quanto el mártir era cofrade de Rosario convenía dársela a la Orden de Santo Domingo: y como por andar escondidos los religiosos no pudiesen luego encontrar con alguno, pusieron la reliquia en casa de un buen christiano. Supiéronlo los de la cofradía del Rosario de aquella calle, y alegando, que pues *había* llegado allí por providencia de Dios no la querían dar, sino que la querían tener para enriquecerse con ella: pero los que *habían* traído la reliquia, decían, que en todo caso la querían entregar al prelado de Santo Domingo para quien la traían; y como todos desearsen la reliquia de tan precioso mártir, hubo muchos dares, y tomares, y una santa controversia, y al cabo con traza, y medio hurtada volvió a poder de los que la *habían* traído; los cuales la entregaron luego al prelado de Santo Domingo, que era el padre fray Francisco de Morales. Después le trajeron también el brazo derecho, y así tiene la Orden de Santo Domingo el medio cuserpo de este mártir: y con este glorioso martirio daremos fin a los sucesos de este año de 1617.

/fol. 84/

CAPÍTULO XLIII

Del martirio de dos mancebos Pedro y Pablo: y de otro mártir llamado Pablo Tarobioye

Si buen fin tuvo el año pasado con el martirio de Juan Niyemon, no tuvo menos glorioso principio el que se siguió de 1618 con las coronas de dos dichosos mancebos, Pedro, y Pablo, en quien quiso nuestro Señor mostrar

sus grandes misericordias, sacándoles de entre las uñas de satanás que les tenía fuertemente asidos, y comenzaba ya a despedazar. Eran estos dos mancebos Yamabuchi, que es como decir, ermitaños del diablo, que en Japón es una gente que vive en ciertos montes muy altos fuera de toda conversación humana, que sólo la tienen con el demonio a quien están entregados, a quien sirven, y con quien hablan muy de ordinario. Son casados, y tienen sus superiores a quien obedecen. Salen por los pueblos, y ciudades a pedir limosna, y si hay enfermos, o endemoniados llévanselos, o llámanles a sus casas para que les echen su bendición, o por mejor decir, maldición; lo qual ellos hacen con ciertas ceremonias, y palabras que dicen, invocando siempre al demonio, y suelen traer nóminas, y imágenes suyas impresas para dar a la gente; son propiamente hechiceros. Quando entran en las ciudades, o pueblos, tocan desde lejos un caracol que les sirve de bocina, o trompeta para que sepan que llegan, y se prepare la gente. Su vestido es el ordinario de Japón, sino que traen al cuello unas borlas, o fluecos, y en la cabeza un bonetillo muy pequeño de red, y unos cascabeles atados a un palo con que llaman al diablo. El cabello de la cabeza traen largo erizado al modo de un hombre que ha mucho que no se afeita. De esta infernal gente eran estos dos pobres mancebos, al demonio estaban **/fol. 84v/** ya entregados, y a él servían de noche, y de día: el Pedro se llamaba Bunxubo: y el Pablo Xunzubo (que hasta los nombres parecen *haber* salido del infierno) vivían en el reino de Chicugo, de donde eran naturales, en un monte alto muy nombrado llamado Corosan, donde *hay* multitud de ellos, que todos viven debajo de un superior. Pues de este estado tan miserable, y lodo de sus enormes y abominables vicios en que estaban sumidos estos pobrecitos les sacó el brazo y mano poderosa del Señor para honrarlos, y darles asiento entre los príncipes, y grandes de su pueblo, que de aquel abismo infinito de bondad no se podía esperar menos. Sucedió pues su conversión de esta manera. Salieron a pedir limosna por los pueblos estos dos mancebos, y andando de reino en reino llegaron al de Satsuma, y fueron a ver la nao Angel Custodio, que *había* arribado allí aquel año que fue el de 1616. Y viendo a los españoles, y religiosos de San Francisco que iban en ella, les pareció buena gente, y tomando allí amistad desearon irse con ellos; pero díjoles un japonés ladino, que no haciéndose christianos no podía ser; a lo qual dijeron ellos, que no estaban fuera de eso, y que deseaban oír las cosas de nuestra fe, porque al fin echaban de verlo que era el diablo y su trato; y llegándose a un español

le rogaron les llevase consigo, el qual les regaló y prometió de ayudarles en todo y como les deseaba enseñar para que se bautizasen, y no *había* quien les entendiese, llevolos a los padres de San Francisco que venían en aquella nao; los quales, como tampoco sabían lengua no pudieron bautizarlos: pero como vieron en ellos tanta gana de ser christianos, les pusieron por su consuelo nombres de santos; a Banxubo llamaron Pedro, y a Xanzubo Pablo, y con esto ellos iban y venían a la nao, y por señas procuraban entender algo, y dejaron luego las borlas, y demás insignias que traían, y comenzaron a mostrarse christianos en lo que podían.

/fol. 85/ Los Yamabuxis del reino de Satsuma como vieron aquello, comenzáronles a aborrecer, imponiéndoles que eran de los huidos de la fortaleza de Ozaca, y que por eso se querían ir a otros reinos lejos: por lo qual el Tono les hizo prender, y dar muchos tormentos para ver si eran de los huidos: y no *habiendo* podido sacar nada de ellos mandolos llevar presos al Tono de Chicugo, cuyos vasallos eran. Llegados allá los pusieron en la cárcel pública de la ciudad de Yanagava, donde reside el Tono, y fue su buena suerte que acertó a estar también allí preso (y era por la fe) un gran christiano llamado Pablo Tarobioye, el qual les enseñó, y bautizó. Y el primero fue Pedro, que era de veinte y un años, el qual recibió este sacramento con tan gran devoción y fervor que después era ejemplo de fortaleza a los demás christianos presos. El otro compañero (y era el menor) se detuvo más por las persuasiones de otros Yamabuxis que acudían allí, que no acababa de resolverse: pero con el ayuda de Dios, y buenos consejos de su compañero Pedro, y de los demás se determinó y así antes de un mes se bautizó también, y desde entonces comenzaron a rezar cada día a nuestra Señora un tercio del Rosario cada uno para alcanzar su intercesión delante de Dios, que si hubiesen de morir fuese por ser christianos, y no por lo otro que les *habían* impuesto. Sabido por sus superiores como eran ya christianos sintiéronlo bravamente, y fuéronse a quejar al Tono, el qual les dijo, que hiciesen de ellos a su voluntad: hicieron entonces su consulta con los demás Yamabuxis, y salió de ella que fuesen apedreados vivos. Corrió la palabra, y acudieron todos los Yamabuxis de los reinos de Chicugo, Fingo, Figen y Chicujen, y otros muchos que vinieron también para hallarse a la fiesta: fueron muchos de ellos acompañados de soldados del Tono a sacar los presos de la cárcel, y iban algunos delante tañendo aquellas sus bocinas **/fol. 85v/** infernales, y con ellas dieron muchas vueltas a la cárcel; y en esto los dos mancebos estaban pidiendo favor

a Dios, ofreciéndole su vida en *holocausto*. Despidiéronse de sus compañeros con mucha alegría, dando muchas gracias a su maestro Pablo por *haber*les bautizado, y enseñado el camino del cielo: y con esto asiendo de ellos con mucha rabia, les ataron fuertemente al modo de Japón, y entonces dijo el Pedro: también mi Señor JesuChristo fue atado por mis pecados, y azotado en una columna: hermano Pablo, tengamos muy fija en la memoria esta consideración. Al salir de la cárcel asieron de los dos mansos corderos con mucha furia y algazara aquellos lobos rabiosos, y con la misma (yendo las bocinas siempre delante) les llevaron hasta el lugar del martirio, donde tenían hechos dos *hoyos* poco más hondos que hasta la cintura; allí los metieron, y puestos de rodillas, y orando, comenzaron a llover piedras sobre ellos, que los Yamabuxis que se *habían* juntado a porfía les tiraban, con que quedaron muertos, y cubiertos sus cuerpos de ellas, volando las almas a gozar de los bienes eternos. Fue este famoso martirio los últimos de febrero de este año de 1618.

Poco después de subidos al cielo los dos mártires Pedro, y Pablo, les fue a hacer compañía con aureola también, y palma de mártir su buen maestro en la fe Pablo Tarobioye: porque a 13 de abril adelante (que fue viernes santo) le fue cortada la cabeza en la misma ciudad de Yanagara por no *haber* querido renegar, y dejar la fe por más que se lo mandase el Tono, y hubiesen persuadido sus amigos y parientes, aunque mejor llamaremos a estos enemigos y extraños, pues le procuraban perder el alma. Era este Pablo gran christiano, y por serlo le mandó prender el Tono para hacerle renegar: pero no era hablo [*Pablo*] hombre a quien, ni aun de burlas se le pudiese tratar de eso: y así en ocho meses que *estuvo* preso, no sólo no ganó con él tierra **/fol. 86/** el demonio; pero antes le hizo el rabiar con su mucha paciencia y fortaleza, y ganado muchas almas para Dios de los que bautizó en la cárcel. Fue toda su vida muy amigo y aficionado a los padres de Santo Domingo, porque luego que oyó decir que *habían* llegado a Japón, y vivían en la isla de Coxiqui, tuvo muy gran deseo de verlos, y trató diversas veces de enviar por ellos (que entonces era hombre que podía rico y estimado) y al fin se le cumplió su deseo; porque sabiendo después que estaban ya en Figen, que es cerca de Chicungo, llevó uno de ellos a su casa, donde tenía una iglesia, y *habiéndosela* derribado al tiempo de la persecución, porque estuviese más disimulada, y segura, y no se la derribasen otra vez hizo una casa, que juntamente servía de casa, y iglesia, la qual dedicó, y dio a nuestra señora del Rosario, cuyo gran devoto era, y mayordomo de su cofradía, y en alguna

manera le podemos llamar mártir del Rosario; porque quando le prendieron fue, según dicen, porque le vieron un Rosario al cuello. Perseveró este mártir en la amistad de los religiosos de Santo Domingo hasta el tiempo de su dichosa muerte; y estando en la cárcel le escribió animándole, el padre fray Alonso de Mena, y le pidió le escribiese el martirio de los dos mancebos, Pedro, y Pablo, y él se lo envió escrito de su mano. En este tiempo (como siempre) andaban religiosos por varias partes trabajando, y ayudando a la Christiandad: y el padre fray Juan de Rueda volvió de Amacusa tan rendido a Nangasaqui, que entendimos no fuera más de provecho.

/fol. 86v/

CAPÍTULO XLV

*De los mártires de Bujen: y de uno que hubo
en tierra de Omura, y otro en Bungo*

El Tono de Bujen Yechundono parte de miedo, y parte por el odio que tenía a la Christiandad (que *había* días que se le *había* metido, y corrompido las entrañas) dio en perseguir también *ahora* los christianos de su reino, y fue con mayor rabia que nunca, comenzando por su gran privado don Diego Faito, que sabía era la cabeza, y amparo de ellos. Acometiole por todos los caminos que pudo, y no pudiendo atraerle a su maldad, le quitó su estado y renta, y la privanza con él, dejándole pobre, y arrinconado: y luego dando tras los demás martirizó a veinte y quatro de ellos, unos cortadas las cabezas, otros crucificados, y algunos de ellos fueron muertos con engaños, sin decir porqué les mataba; pero bien se sabe que por ser Christianos. No fue todo en un día, pero sucedió en el mes de marzo. Murieron algunos caballeros, uno de los quales fue Juan Matazayemon con su hijo mayorazgo Tomé, el cual dije arriba que *había* hospedado en su casa al padre de Santo Domingo en la ciudad de Nacatçu, quando pasó por el reino de Bujen, en tiempo que todos estaban temblando: pero él le recibió con mucho ánimo, y pasó lo que entonces se dijo. Hubo también entre estos mártires dos mujeres de dos de ellos, y adelante por el mes de julio martirizó otros doce que tenía presos desde marzo por la misma causa, y tiene puesto este Tono gran rigor que no *haya* christianos en su reino. Luego adelante hubo también en tierra de Omura un mártir, y fue, que subiendo el padre fray Luis Gomez de la Orden de San Francisco a Miyaco, él y

otro padre que le **/fol. 87/** acompañó la primera jornada, que fue hasta un pueblo llamado Xetro; posaron allí en casa de un christiano llamado Luis Gonoye, el qual luego fue acusado, porque tenía el Tono puesta rigurosa ley que nadie diese posada a religioso: mandáronle renegar, y como flaco, de miedo lo hizo luego: pero vuelto en sí viendo lo mal que lo *había* hecho se fue a Nangasaquí, donde estaba entonces el uno de los padres que *había* acogido; y dándole cuenta de su caída y trabajo le pidió remedio, el padre le dijo que no tenía otro, sino volver al Buguio, ante quien *había* renegado, y desdecirle; prometió Luis de hacerlo así, como lo hizo constantemente: por lo qual le cortaron luego la cabeza.

Este mismo año por el mes de agosto llegaron de Manila a Japón para ayudar a esta Christiandad tres religiosos de San Francisco, y entre ellos el padre fray Diego de San Francisco, que vino por comisario, que es el que dijimos arriba que *había* estado preso en Yendo. Vinieron también dos padres de San Agustín, fray Bartolome Gutierrez, y fray Pedro de Zuñiga, y quatro de Santo Domingo, los tres para entrar por aquí al reino de Corai, y el otro llamado fray Angel Ferrer para quedarse en Japón. Lo de Corai no tuvo efecto por muy grandes estorbos que se ofrecieron al tiempo del embarcarse para allá los religiosos, y así de los tres se volvieron los dos a Manila, quedándose en Japón el uno llamado fray Juan de Santo Domingo, enviolos el padre fray Melchor de Mançano, que era provincial. De la Compañía vinieron también este año algunos; pero como es por la vía de Macan, no sé cuántos, ni quiénes son, bien sé que son raros los años que no envíe alguno, o algunos.

Este mismo año (aunque no sé porqué tiempo) hubo otro mártir en la provincia de Fingi, que es dentro de Bungo, y fue de esta manera. Que mandó el Tono renegar a dos **/fol. 87v/** pajes suyos que sabía eran christianos, y vivían como tales, llamábanse Pedro, y Pablo; el menor que era Pablo consintió con el Tono; pero el Pedro nunca quiso, aunque tuvo grandes molestias, y persuasiones sobre ello muchos días: y así viendo el Tono su perseverancia le mandó cortar la cabeza, con que se fue victorioso al cielo.

CAPÍTULO XLVI

Con los pleitos que hay entre Toan, y Feizo, se descubre que hay religiosos en Nangasaqui: manda el Emperador que sean buscados y presos: cuéntase el martirio de fray Juan de Santa Marta, y el de doce christianos tostados, y asados vivos

Por este tiempo Toan, y Feizo (y *había* días que *habían* comenzado) andaban en la Corte en grandes pleitos, sobre que el Feizo pretendía quitar del gobierno de Nangasaqui a Toan, y tomarle él para sí; y en medio de estos pleitos murió Safioye, que favorecía mucho a Feizo, con que quedó esta Christiandad con un enemigo menos, y tanto se apretaron que se vinieron a sacar sangre como dicen: porque el Feizo (no pudiendo derribar al Toan de otra manera) le hizo cargo, de que quando el Daifu desterró a todos los ministros de Japón, que su hijo el padre Francisco el clérigo se *había* quedado escondido, y aún halládose en el ejército de Fideyori quando la batalla de Ozaca, donde murió con los demás; y de camino se dijo allí cómo en Nangasaqui *había* muchos religiosos: lo qual como se le dijo al Emperador en las barbas, mandó luego que se buscasen con diligencia, y fuesen presos, y desde entonces comenzaron los grandes trabajos de aquella ciudad, que hasta *hoy* duran; y la que para los ministros solía ser lugar de refugio y descanso, después acá se ha hecho de cuidados, **/fol. 88/** y sobresaltos. De este mandato del Emperador bajaron encargados Gonrocu, y Feizo, los dos gobernadores que eran ya de Nangasaqui; los quales en llegando estuvieron muy disimulados un par de meses publicando que no *había* en la Corte cosa de nuevo, para hacer mejor la suya a su tiempo.

En este medio, que fue por agosto, martirizaron en Miyaco al padre fray Juan de Santa Marta de la Orden de San Francisco, después de *haber* estado tres años padeciendo en la cárcel pública de aquella ciudad, y haciendo allí muchos christianos. Sacáronle para martirizar a diez y seis de agosto, y fue llevado por las calles públicas de aquella ciudad con una soga en la garganta, y con dos cabos de ella amarrados los brazos y manos atrás. Llevaban con él algunos malhechores también para justiciar, y todo el camino fue el gran varón predicando, y persuadiendo a los gentiles que se convirtiesen a la fe, si se querían salvar; y dejando de predicar comenzó a cantar el psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*. Llevaba el cabello de la barba que le pasaba de la cintura, y el de la cabeza en proporción caído por los *hombros*, y

espaldas de tres años que *había* que no se le quitaba, por ser ley de las cárceles de Japón, que no entre en ellas cuchillo, tijeras, ni navaja. Llegado al lugar del suplicio estuvo esperando de rodillas más de media hora que tardó de venir el Buguio principal, y entre tanto predicaba a sus compañeros, persuadiéndoles que se hiciesen christianos, y ya que perdían esta vida ganasen la eterna: pero ellos con un desdén, y menosprecio muy grande le respondieron: no queremos morir en esa ley, y así dejándoles por cosa rematada, se volvió a despedir de algunos christianos que *había* por allí, entre los quales vio a un Dojucu que él conocía, llamole junto a sí, y *habiéndose* llegado con mucha cortesía, le dijo el padre fray Juan, que le encomendase mucho a todos los religiosos y conocidos quando los viese.

/fol. 88v/ En esto llegó el Buguio, y mandó que les cortasen las cabezas; lo qual hecho, comenzaron los gentiles a probar en los cuerpos sus catanas, y así los hicieron pedazos todos, y procurando los christianos recoger los del cuerpo del mártir fueron muy maltratados, y cinco de ellos puestos en la cárcel; los quales de allí a un año murieron gloriosos mártires con otros muchos, como presto veremos. La cabeza del padre fray Juan fue puesta en un palo con guardas, y debajo una tablilla, que decía: Por *haber* predicado la ley de los christianos, que esta fue la sentencia. Era este bendito padre del reino de Cataluña, natural de un pueblo llamado Fraga.

Con lo que *habían* oído ya los Tonos de la persecución que venía arriando, o no sé por qué, cada uno en sus tierras apretaba estos días grandemente a los christianos, y así un religioso de Santo Domingo, que a la razón se halló en el reino de Chicujen pensó perecer, porque apenas le dejaban descansar en una parte una hora; tan amedrentados como esto estaban los christianos: es verdad que comúnmente no es así, antes en el mayor rigor de la persecución se hallan muchas posadas, y hartas, que quando el religioso se quiera salir, porque no venga a los caseros por su respeto algún trabajo le detienen por fuerza: pero en este reino de Chicujen pasó como tengo dicho.

Y los últimos de noviembre de este mismo año sucedió la cruel muerte, o por mejor decir, glorioso martirio de doce christianos, que fueron quemados vivos en la ciudad de Nangasaqui, para cuyo entendimiento es de saber, que quando Feijo hizo cargo a Toan, de que su hijo el padre Francisco el clérigo se *había* quedado por su Orden en Japón, y hallado en la fortaleza de Ozaca quando la guerra, respondió Toan, que era verdad que su hijo se *había* quedado, y estado en Ozaca, y muerto allí; pero que ni de lo uno,

ni de lo otro *había* él sabido cosa, antes bien, para que él, y los **/fol. 89/** demás clérigos se fuesen a Manila le *había* hecho concertar un navío muy bueno, y que esto era cosa pública, y que la quedada *había* sido a escondidas, y sin orden suya, y viéndose apretado Feizo con esto, dijo que llamasen a los que le *habían* desembarcado, y al que le tuvo después escondido en su casa, que ellos dirían la verdad de como *había* sido todo traza suya: y con esto señaló a los dichos hombres, y a otros que dijo sabían cómo la ida del padre a Ozaca *había* sido también por orden suya. Todos estos fueron llamados a la Corte desde Nangasaqui para ser examinados; y lo que resultó de ello fue, que los que *habían* desembarcado al padre, y el que después le dio posada fueron asados vivos, con sus mujeres, y hijos, que por todos fueron doce, a veinte y cinco de noviembre de este año de mil y seiscientos y diez y ocho, cuyos huesos, y cenizas fueron tomadas por reliquias de los cristianos, teniéndoles por mártires, y con mucha razón, porque para mí tengo que lo son. Lo primero y principal por la sentencia que llevaban escrita a las espaldas, que decía: Estos hombres mueren por *haber* desembarcado, y hospedado en su casa al padre: y el padre fray Francisco de Morales confesando para morir a algunos de ellos, antes de la confesión se informó por menudo de lo que *había* pasado en la Corte, procurando saber la causa porque morían, y dice, que son mártires. Murieron con alegría, y mucho ánimo. Sus nombres son, Andres, que era el contraamaestre del navío del Toan, su mujer Catalina, con dos hijas, Marta, y Maria: y la casa de este Andres era posada de los padres de Santo Domingo. Sancho Xison escribano del navío, su mujer Serafina, que estaba en días de parir, con un hijo de once años, llamado Leon, y dos niñas, una de quatro años, llamada Juana, y la otra Maria de dos. Juan Ifioye, el que hospedó al padre, su mujer Isabel, que estaba preñada, y una niña de nueve meses. Todos eran cofrades del Rosario. **/fol. 89v/** Por todo el mes de noviembre hasta mediado diciembre aparecieron aquí en Japón este año de mil y seiscientos y diez y ocho dos grandes cometas a un mismo tiempo, aunque al principio la una se vio algunos días sola, y era como una lanza muy gruesa y larga, y doblaba la punta como alfanje; su color era blanco algo triste. La otra era al modo de una grande hacha muy encendida y quanto más iba para abajo, se iba angostando más, y al pie por remate tenía una estrella muy poco levantada del horizonte, ésta estaba al Oriente, y la otra poco más hacia el Norte. Entendimos que era prenuncio de la muerte del Emperador, o de algunas guerras entre estos

gentiles, y parece que no eran sino de los grandes trabajos que luego vinieron sobre esta Christiandad.

CAPÍTULO XLVII

*Ejecutase el mandato del Emperador; que sean buscados,
y presos todos los religiosos: prenden a quatro,
y llévanlos a la cárcel de Omura*

Muy disimulados andaban Gonrocu, y Feizo, para ejecutar lo que tenían pensado de prender los padres de Nangasaqui: pero no fue con tanto recato, que no se descuidasen alguna vez en particular en algún convite (que éstos se usan mucho en Japón, y quando uno está ya caliente con el vino no sabe guardar secreto) así que por acá, o por acullá se supo de la orden que traían: por lo qual muchos religiosos se salieron con tiempo de la ciudad, y a los que quedaron les fue bien necesario esconderse, y con todo eso cogieron algunos: El Feizo, aunque venía encargado de lo mismo (porque dicen en la Corte se ofreció él a hacer que no quedase religioso en toda la ciudad) al principio, luego que se supo, y quando se comenzó a ejecutar **/fol. 90/** dio a entender que sólo Gonrocu lo hacía con algún empacho, y vergüenza que debía de tener de hacer aquello entre christianos siendo bautizado: pero después la ha ido perdiendo de manera, que más se temen de él, que de Gonrocu, y da asaltos a las casas donde entiende que *hay* religioso muy lindamente, y hace otras maldades que abajo diremos; y así en la prisión que luego hubo de los padres, aunque en público no se mostró, iba todo con su orden, y consejo.

Comenzaron pues, y dieron asalto a trece de diciembre de este año de mil y seiscientos y diez y ocho, a media noche a muchas casas de la ciudad donde entendían *habría* religiosos; pero no hallaron sino en dos, y así no prendieron sino a quatro; es a saber, al padre fray Juan de Santo Domingo, y al padre fray Angel Ferrer entrambos de Santo Domingo, que vivían juntos aprendiendo lengua por *haber* poco que estaban en la tierra; y con ellos prendieron al casero llamado Cosme Taqueya, confiscándole los bienes, que eran muchos, con una rica casa, porque era agente, o mayordomo de un hombre rico de Chicugo, el qual quando lo supo lo dio todo por muy bien empleado por *haber* sido por tal causa. Prendieron también al Dojucu que les ayudaba a misa, llamado Tomas, que es el que dijimos arriba, que fue con

el padre fray Alonso Navarrete quando salió a Omura, y a un criado llamado Juan. La misma noche, y a la misma hora prendieron a otros dos religiosos, que estaban también juntos en una casa, y eran de la Compañía de Jesus; es a saber, el padre Carlos Espinola, y el hermano Ambrosio Hernandez. Prendieron con ellos al casero, que era portugués, llamado Domingo Jorge, y le confiscaron los bienes. Fueron llevados los quatro religiosos con los demás presos ante el gobernador Gonrocu, *habiéndose* puesto primero los religiosos sus hábitos, iban todos muy contentos, y alegres **/fol. 90v/** reconociendo la gran merced que el Señor les hacía. Preguntó el gentil a cada uno de los religiosos ¿si lo era? y respondiéndole con mucha alegría, que sí, y de qué Orden. Y *habiendo* satisfecho a otras preguntas que les hizo pasó a examinar a los demás, los quales todos le respondieron también con mucho valor lo que convenía: pero deseando el Gonrocu soltar a los dos mancebos que *habían* prendido con los padres de Santo Domingo; es a saber, Tomas, y Juan, les anduvo preguntando muchas veces, si *habían* tenido a aquellos dos hombres a quien servían por religiosos, o por seglares, pues traían este hábito: vosotros, decía, ¿entenderíades que eran algunos mercaderes, o otros españoles de esos que vienen de Manila? Todo para hallar ocasión de soltarlos si ellos acudieran con respuesta a su propósito: pero estaban los mozos muy lejos de eso, y así con mucho ánimo le dijeron, que no por ser seglares, sino por religiosos les *habían* servido, y por saber que lo eran lo *habían* procurado con veras, añadiendo el Tomas, que él no *había* podido tener ignorancia de eso, porque desde niño de trece años se *había* criado en Santo Domingo, y así que a los religiosos de aquella Orden los conocía muy bien.

Llevaron a los quatro religiosos con sus Dojucus, y criados a la cárcel de Omura, donde estaban ya más *había* de un año los padres fray Apolinario, y fray Tomas; y a los dos caseros pusieron en las cárceles públicas de la ciudad, con otros siete hombres honrados de la calle, donde prendieron a los padres de Santo Domingo por *haber* dado firmas de que no acogerían a religioso. De la calle donde hallaron los religiosos de la compañía no prendieron a nadie por lo de las firmas, por *haber* sido el casero portugués, aunque después acá a los españoles vecinos también las piden, y les hacen hacer en eso un cuerpo con los japos. Y tornando a los religiosos que llevaban a Omura, no quiso el Gonrocu que fuesen con sus hábitos, temiendo el gran concurso de gente, y así les hizo poner de seglares españoles: pero **/fol. 91/** aprovecho-

le poco, porque acudió toda la ciudad con lloros, y gritos que daban, que era un juicio; tanto, que les fue necesario a los que les llevaban mudar de camino para engañar la gente que estaba adelante esperando, y con todo no se podían valer por más que les daban con palos. Llegados cerca de la cárcel comenzaron en voz alta a entonar el psalmo: *Laudate pueri Dominum*, y los de dentro ayudaron a proseguirle; y con esto entraron en aquella casa, y lugar de refugio, a cuyos moradores todo se les vuelve en bien, la salud, y la enfermedad, el descanso, y el trabajo, y todo lo demás, porque todo es por el Señor. Y entonando el *Te Deum laudamus*, se abrazaron unos a otros, donde están hasta hoy más contentos que todos los reyes, y monarcas de la tierra.

CAPÍTULO XLVIII

Hay en Nangasaqui pregón general, que so pena de ser asado vivo ninguno sea osado a dar posada a religioso: pónese premio al acusador: y del gran valor de un christiano

Luego hubo pregón general por toda la ciudad, que ninguno fuese osado de dar posada a religioso so pena de ser asados vivos él, y toda su familia: y de hecho iban prendiendo algunos caseros, que sabían lo eran antiguos de los padres: pero como no hallaron actualmente a los religiosos en sus casas, de allí a poco les soltaron. Prendían también a los que leían libros santos en algunas juntas de christianos, y pusieron por premio al que descubriese algún religioso treinta barretas de plata. Estaban puestas en la plaza en un lugar alto, con un rótulo abajo, que decía: esta plata se dará a quien descubriere algún ladrón, o algún religioso, que no fue de poco **/fol. 91v/** consuelo para los ministros verse poner entre tal gente a imitación de su señor. Y fue el caso, que andaban aquellos días en la ciudad ciertos ladrones, y para hallarlos estaba puesta en la plaza (*había ya días*) aquella plata, y como sucedió poco después buscar también a los religiosos, añadieron aquello: *O algún religioso*. Tenía a cargo de quitar, y poner todos los días esta plata un hombre honrado, botana [*votona*] y cabeza de aquella calle, llamado Pablo, que era actualmente mayordomo del Rosario, y acababa de serlo de la cofradía del nombre de Jesus; el qual viendo la añadidura dijo, que no podía guardar más aquella plata. Llamole Gonrucu ante sí, y díjole, que ¿cómo no hacía lo que le mandaba? a lo qual respondió Pablo, que él era christiano, y así que no podía tener cuenta con la plata que estaba puesta en premio del

que descubriese padre. Procuró entonces Gonrocu con halagos, y buenas palabras atraerle, llegole junto a sí, y díjole: Ya sabéis Curogi (que éste era su nombre de Japón) que soy vuestro amigo, y me pesaría mucho verme obligado a daros pesadumbre, por amor de mí, que no me hagáis hacer cosa que yo no querría. Agradeciole Pablo el favor, y cortesía que le hacía; pero díjole, que no se cansase, que no lo haría por todo el mundo, y que mirase, que le hacía muy grande agravio en entender de él que era tan mal christiano que *había* de hacer cosa semejante, y que así le suplicaba no tratase de mandarle eso, sintió Gonrocu mucho esta tan resoluta respuesta, y encendido en cólera le dijo: pues ¿qué desacato es éste? ¿decir de no a lo que manda el que está en lugar del Emperador? A lo qual respondió Pablo, que en lo que no fuese contra la ley de dios estaba muy pronto para servir a él, y al Emperador: pero que siendo contra la ley de dios, como era aquello, que no lo podía hacer. Pateaba con esto Gonrocu perdido de cólera, y hizo dos o tres veces ademán de querer sacar la daga, y así se la quitaron de delante. **/fol. 92/** Estaban allí Feizo, y algunos de los regidores de la ciudad, los quales procuraron aplacar a Gonrocu, diciendo, que aquél era un ignorante que no sabía lo que se decía, que ellos le darían otros que sin hacer escrúpulo de ello lo guardasen; y con esto mandó Gonrocu llevar a Pablo a la cárcel (que fue a veinte de enero) donde estuvo algunos meses muy contento, hasta que después le soltaron con harta pena suya.

Hecho esto, Gonrocu, y Feizo, y pareciéndoles que quedaba ya bien atemorizada la ciudad con tantas pesquisas, y asaltos, y mucho más con la pena tan rigurosa para quien acogiese padre (estándose siempre puesta la plata para el acusador) se subieron a la Corte a dar cuenta de lo que *habían* hecho que fue a veinte y cinco de enero, y dos, o tres días antes de subir pidieron de nuevo firmas a toda la ciudad, a cada uno de por sí, que no acogerían en su casa algún religioso.

Con este rigor tan grande que *había* estos días en Nangasaqui procuraron los religiosos los más que pudieron salirse de la ciudad por dar lugar a la ira, y no poner en condición de quemar vivos a sus caseros, que con tanta voluntad les daban posada, y algunos se iban a vivir en los montes en chozas, y casillas de paja que hacían; todo porque si les viniesen a prender no peligrase algún casero, sino que les prendiesen a ellos solos con su Dojucu, o criado: pero allá iban muchos de Nangasaqui para llevárselos otra vez a sus casas, que cierto es para dar mil gracias a Dios *haber* visto tanto ánimo en

los christianos quando acababa de pregonarse una ley tan rigurosa, y estaba todavía puesta la plata en la plaza para el acusador. Y los labradores de las aldeas tienen en algunos montes muy espesos hechas casillas para esconderlos, sin camino, para que no encuentre con ellos, y les acuden con grande amor, y voluntad puestos a todo lo que les puede venir, donde se acogen **/fol. 92v/** algunos de quando en quando. Y *hay* muchos christianos que tienen apalabrados a los religiosos para ir en su compañía quando fueren a alguna parte donde *haya* peligro, o alguna probabilidad grande que les han de prender, y entre éstos *hay* gente muy rica, y honrada: pero esto aun no espanta tanto, como ver que en medio de estos trabajos, y persecución se bautizan cada día muchos gentiles.

Otros religiosos se iban por estos reinos adelante, donde *hay* también notable necesidad; tanto, que en algunos alcanzar a ver padre es cosa muy rara, y particular. Con todo quedaron algunos en Nangasaqui entre aquellos rebatos, y asaltos, que aún duran hoy: pero lo ordinario es quedar burlados los que los dan por estar ya muy diestros los christianos en guardar a sus padres.

Luego después de idos Gonrocu, y Feizo a la Corte, prendieron en Nangasaqui el último de enero a un buen ciego llamado Ambrosio, porque predicaba, y persuadía cosas santas, al qual sustentaban para esto los religiosos de Santo Domingo. Era cofrade, y muy devoto del Rosario.

CAPÍTULO XLIX

De la prisión de dos religiosos de Santo Domingo

Aunque andaban las cosas de Nangasaqui con este rigor, no por eso dejaban los religiosos que allí *habían* quedado de acudir como podían, a las necesidades de sus próximos, y en particular a confesiones de enfermos, a las quales solía acudir muy a menudo el padre fray Alonso de Mena religioso de Santo Domingo: por lo qual fue acusado de un mal hombre, que avisando a los de la casa del gobernador Gonrocu, que entonces estaba ausente en la **/fol. 93/** Corte, y sirviéndoles de guía como otro Judas, les llevó a la casa del dicho padre, donde fue preso un jueves a catorce de marzo al anocheecer. Atáronle las manos, y brazos atrás como suelen a los presos, y lleváronle a la Xoya, que así llaman a la casa del gobernador, donde fue examinado, y preguntado si era padre; a lo qual respondió con mucho contento y alegría, que lo era, y de Santo Domingo, y satisfizo a lo demás. Prendieron también

con él a su casero Juan Xoun, y a quatro de la calle por fiadores, que lo eran a modo de los otros que hemos dicho arriba, y todos iban muy contentos por ser su prisión tan venturosa.

Y luego el día siguiente dieron tormento a un mancebo que hallaron con el padre, el qual viéndose afligido descubrió a dos padres de Santo Domingo, y al uno de ellos, que era el vicario provincial, fray Francisco de Morales, dijo, que le hallarían en casa de Andres Tocuan: así como lo dijo que fue a medio día, fueron allá, y entrando por casa (que estaban descuidados) hallaron al padre que acababa de comer. Llegó a prenderle el que iba allí por cabeza, que era un hombre honrado de la Xoya, llamado Yasuyemon renegado, el qual con mucha cortesía dijo al padre antes de prenderle: Mucho me pesa padre mío de venir yo a ser ejecutor de vuestra prisión; pero soy mandado, y no puedo dejar de obedecer, y así os ruego me perdonéis, y que no quedéis mal conmigo. Era el padre fray Francisco muy estimado en toda la ciudad por sus muchas partes y talento, que hasta los de la Xoya tenían noticia de esto, y le respetaban. Oyendo el padre este dulce recado que le daban, sintió dentro de su corazón un grande contento y alivio espiritual, y así con rostro alegre le dijo: Yasuyemondono seáis muy bien venido, y no entendáis que tengo de quedar mal con vos, porque me venís a prender, y más siendo mandado como decís, que quando no lo fuéades no /**fol. 93v**/ me podíades hacer mayor bien que el que me venís a hacer, que es a que sea preso por JesuChristo, y así haced de mí lo que fuéades servido, que aquí estoy aparejado. Padre, mandan me que os prenda, y os lleve amarrado, según la costumbre de Japón. Sea muy en hora buena, dijo el padre, que ésa será para mí muy grande gloria: pero ruego os que me deis primero licencia para entrar en este aposento que luego salgo. Entró el padre, y de allí a poco salió vestido con su hábito de religioso (porque antes estaba de seglar) con tanta autoridad, y alegría de rostro, que se espantaron todos lo que presentes se hallaron. No estaba Tocuan en casa quando Yasuyemon entró; pero Maria su mujer le envió luego a buscar, el qual sabiendo lo que pasaba vino de presto, y puesto ante el Buguió, que era muy su conocido: con una cara de Pascua lleno de contento y alegría le dijo, que fuese muchas veces bienvenido, porque con su llegada se *había* holgado mucho. Yasuyemon después de *haber* hecho también muchos cumplimientos a su modo, le dijo, que le perdonase, porque *había* de ser amarrado. Respondió Tocuan, que eso era lo que él deseaba, y que pare-

ciera mal no acompañar en esta ocasión a quien le *había* sido siempre tan fiel amigo, y compañero como el padre fray Francisco, y que sentiría mucho que le dejaran de llevar, y más siendo para una cosa tan honrosa, y de tanta gloria como ser preso por JesuChristo; y la mujer de Tocuan Maria, con el deseo de participar también de tanto bien, por veces dijo al Buguio, que la amarrasen, y llevasen a ella también: pero respondiéronla, que no traían orden para eso. Llegaron pues con cortesía aquellos gentiles, y amarraron primero al padre fray Francisco, y como le apretasen reciamente la garganta, llegaron algunos christianos a quererle aflojar, y así se lo pedían a los gentiles, mas el padre les estorbaba, diciendo, que no les estorbasen hacer su oficio; y a los gentiles decía, que hiciesen **/fol. 94/** a su gusto, y que apretasen quanto quisiesen. Mientras esto pasaba se hundía la casa de lloros y suspiros, que era un juicio, y por mucho que el padre les pedía, y rogaba que no mostrasen aquel sentimiento de lo que tanto se *habían* de holgar, viendo la gran merced que el Señor era servido de hacerle, nada de esto aprovechaba.

Amarraron luego a Tocuan, y pusieron guardas a la casa, y a Maria su mujer, la qual confundía aquellos gentiles con el grande ánimo que siempre mostró, diciéndoles muchas, y muy buenas cosas: y al sacar los presos de casa (por ser Tocuan quien era) quiso el Buguio que fuese en un norimono, o literilla, como silla que se lleva a *hombros*; pero marido, y mujer lo estorbaron, a lo menos dijo que se pusiese el Dobucu (que es como una capa que usa la gente honrada) y Maria no la permitió, sino que fuese así en cuerpo amarradas la manos, y brazos atrás, diciendo, que mucho más honrado, y hermoso iría su marido de aquella manera, que no con el Dobucu, ni otro cualquier vestido, aunque estuviera sembrado de piedras preciosas. Sacaron los presos pues de su casa para llevarlos a la del gobernador, y era tanta la gente que *había* por las calles, y la que iba acudiendo, que con darles de palos no podían hacer lugar para pasar. Iba Tocuan delante rodeado de muchas guardas, y luego el padre fray Francisco de muchas más, porque no llegasen los christianos a él: pero era tanta la multitud de hombres y mujeres que procuraban llegar a besar, o tocarle el hábito (sin reparar en voces, gritos, amenazas, y crueles palos que les daban) que era cosa particular. Llegados a casa del gobernador, estaban allí esperando mas de dos mil almas por ver al padre, ya que no pudiesen llegar a le tocar siquiera el hábito, y a muchos que lo intentaron les costó sangre, y muy grandes dolores de palos que les daban adiestro y a siniestro; y puestos dentro cerraron las puertas, sin dejar entrar a nadie

por entonces. Hallaron **/fol. 94v/** allí al padre fray Alonso, y ocho días que les detuvieron permitieron llegar la gente, y estuvieron los padres siempre confesando, y animando a los christianos. Al cabo de los quales soltaron a Tocuan, dándole una casa por cárcel hasta que viniese orden de lo que se *había* de hacer de él, por *haberlo* así pedido algunos regidores de la ciudad, porque no estuviese en la cárcel pública, aunque él más deseaba ir con los padres donde quiera que fuesen, y así lo pidió con muchas veras; y no siendo oído, al despedirse lloró extrañamente, y los dos padres fueron llevados a una isla del reino de Firando, llamada Yuquinoxima, donde les hicieron en el pueblo de Ixxu una cárcel muy estrecha donde padecieron muchos trabajos, y de allí escribieron algunas cartas a religiosos y seglares, de las quales me parece poner aquí una que escribió el padre fray Francisco a los españoles vecinos de Nangasaqui, en la qual dice algo de lo que allí pasan, y es muy linda, y dice así:

Jesús sea con vuestras mercedes, y esta carta les halle con mucha salud y contento, la qual aumente al Señor, y de muchos bienes del cielo; porque las guardas están mirando quanto hacemos seré breve. Llegamos a Yuquinoxima, que es una isla de Firando, y en un lugar llamado Ixxu, nos hicieron una cárcel, al modo de las que se usan en Japón, de dos tatamis de largo, y uno y medio de ancho, donde estamos con cinco guardas, que cada día se mudan; pero todos tienen muy buen trato, y nos hacen mucha caridad, pero las leyes de Firando no les dejan hacer lo que querrían, y así hasta *ahora* no ha podido entrar aquí carta, ni otra cosa alguna. Con todo eso los cofrades del Rosario de Firando hicieron extraordinarias diligencias, y enviaron a su costa dos hombres honrados, los quales pusieron grande cuidado, con el qual pudieron entrar a escondidas algunas cartas de Nangasaqui, y pan, fruta, y otras cosas de refresco que enviaron los de Firando con grande amor, y esto **/fol. 95/** solo es lo que hemos recibido de fuera: pero el Tono lo hace bien, y nos da la ordinaria comida. De mí hago saber a vuestras mercedes que me hallo muy bien, y estoy muy contento. La falta que *hay* en ese Nangasaqui de padres me llega al alma, y me da mucha pena: pero ya que el Señor me trajo aquí por extraordinarios caminos le doy mil gracias, y lo tengo por gran merced suya, la qual no sabré, ni podré servir en mi vida, y le suplico no me saque de esta cárcel, sino para dar la vida por su nombre santísimo, aunque sobre todo digo, que se haga la voluntad del Señor: pero quanto es por mi gusto no trocaré este lugar (el qual tengo por paraíso) por todos quantos *hay* en el mundo. Desde que aquí entré recibí esta cárcel

por mi esposa, y como a tal la amo, y su continua conversación no me enfada con el amor que la he cobrado, con el qual me parece muy hermosa, y la estimo en mucho. Después que Christo fue aprisionado quedaron las prisiones hermosas, y apetecibles, y como él estuvo preso hermoseo la fealdad de la cárcel, de suerte, que pueda decir la cárcel lo que dice la esposa en los cantares: Aunque negra soy, pero hermosa. Quando miro a Christo enclavado en la cruz con tanto dolor y tormento, pareceme que ésta no es cárcel, sino lugar de deleites. La de santa Justa y Rufina está en Sevilla, que es una cueva, y oscura, hecha en una peña húmeda, y ésta es muy clara, y esterada, &c. De santa Leocadia también se lee, que murió en la cárcel por la grande estrechura, y trabajo que en ella tenía. Y de Christo nuestro Señor se dice, que en el medio de sus trabajos, tormentos, y injurias que en el discurso de su pasión le hacían los judíos, le ponían en un calabozo muy oscuro. Aún no hemos llegado a esos rigores, ni con mil leguas; todo son flores, y rosas, que las veras guardó el Hijo de Dios para sí, y para sus escogidos, como es un san Vicente mártir, del qual se dice, que estaba en una cárcel horrenda; oraciones pedimos por **/fol. 95v/** amor de Dios, y acá no nos olvidamos. El padre fray Alonso andaba muy malo a veces: pero entiendo es cruz sobre cruz para mayor merecimiento suyo. Yo estoy con más salud que en Nangasaquí, que como soy tan malo va se Dios poco a poco conmigo, y yo en todas partes procuro por mí más de lo que debería. De mayo ocho de mil y seiscientos y diez y nueve. Fray Francisco de Morales.

CAPÍTULO L

*Del dichoso tránsito del bendito padre fray Juan de Santo Domingo,
y de otros mártires: y de algunos christianos que fueron
presos, y entre ellos un sacerdote*

De allí a quatro días que fueron presos los dos padres fray Francisco, y fray Alonso, murió dichosamente en la cárcel de Omura (que fue a diez y nueve de marzo) el bendito padre fray Juan de Santo Domingo, que era uno de los que habían sido presos el año antes por diciembre.

Era este bendito padre muy gran trabajador, religioso y obediente, como se vio en los muchos años que fue ministro en Filipinas; muy paciente, y por extremo desapegado de las cosas de este mundo, y así si alguno deseaba algo que él tuviese, no le costaba más que explicar su deseo. Doto-

le también el Señor de una profundísima humildad, y conocimiento de su nada; tanto, que parecía extremo: y así teniendo de sí no osaba quedarse en Japón, y mientras estuvo preso todo fue temer no le desamparase Dios en los tormentos si le martirizaban: pero el Señor, que todo lo dispone suavemente, y lleva a cada uno según su modo y natural le sacó de esos cuidados, llevándole para sí, como queda dicho. Y poco después prendieron a un criado antiguo de la Orden de Santo Domingo, llamado Pablo Nagaixi, **/fol. 96/** que es el que acompañó al mártir fray Alonso Navarrete quando salió a Omura, cuyo ejercicio, y ocupación no era otro sino catequizar a los gentiles, y leer libros santos a los christianos, y persuadir a todos la devoción del Santo Rosario de Nuestra Señora, de que era muy devoto: y por estas cosas le prendieron, y pusieron en la cárcel pública de Nangasaqui: pero porque allí predicaba, y bautizaba a muchos, le llevaron a la cárcel de Omura, donde está hasta ahora con los padres, de la qual le *habían* sacado el año antes después de *haber* estado allí algunos meses desde que fue preso con el padre fray Tomas. Y de allí a pocos días prendieron también a otro mancebo llamado Diego por lo mismo, el qual también ya *había* sido preso en compañía del sobredicho padre. Y a un barbero llamado Antonio, porque no quiso hacer la barba a uno de los acusadores de los padres: y a un Joaquin, porque le llamó de Judas. Todo esto pasó por el mes de marzo, y a veinte y ocho de abril mandó Feizo quemar las chozas de unos pobres ermitaños que vivían por aquellos montes alrededor de Nangasaqui, y prendió a quatro de ellos, que hasta *hoy* están en la cárcel.

Y en Omura hubo poco después un mártir, llamado Lino Faxicata, el qual desde niño fue christiano, y siempre procedió virtuosamente. Era cofrade del Rosario, y del Cordón de San Francisco: pero quando prendieron a los padres fray Apolinario y fray Tomas, hicieron la cárcel junto a su casa, y el dicho Lino quando le cabía su vez hacía también guarda; y quando de ello remordiese la conciencia, y haciendo escrúpulo de guardar los padres, se fue a ello, y se lo preguntó, los quales le respondieron, que como no impi-diese a los que venían a confesarse, y dejase meter y sacar las cartas consolatorias que enviaban, y recibían de los christianos, y en lo demás estuviese a lo que los padres le dijese, que bien podía ser guarda, porque esto más era ser **/fol. 96v/** mediadero entre los christianos, y los padres que guarda. Sosegado Lino con esto, hacía *guarda* las veces que le cabía, haciendo siempre lo que los padres le *habían* dicho: pero no faltó quien avisase al goberna-

dor (que entonces estaba en ausencia del Tono) que entre las guardas *había* quien metía y sacaba cartas, y daba recados de los *christianos* a los padres; el qual para averiguar quien fuese el delincuente hizo llamar todas las guardas, y mandoles que jurasen como no eran *christianos*. Hiciéronlo todos sino Lino, que dijo que él no lo podía hacer, porque era *christiano*, y que de eso se preciaba. Y *habiéndole* persuadido tres días enteros por medio de sus amigos, y parientes que renegase, y no pudiendo atraerle a su maldad le mandó matar en su casa una mañana antes de amanecer, estado aún en la cama donde se *había* echado para descansar un poco del trabajo de toda la noche, que la *había* gastado en oración, y en prepararse para esta dichosa hora, porque siempre entendió lo que *había* de venir a ser. Esto sucedió a tres de mayo de este año de mil seiscientos y diez y nueve: a su mujer, y dos hijos tomó por esclavos el Tono, como de ordinario se hace en Japón con los *christianos* que martirizan, y demás que matan por sus delitos. Pocos días después murió en la cárcel de Nangasaqui el bendito ciego Ambrosio (de quien dijimos arriba) después de quatro meses y más que *había* que estaba preso.

Y por el mes de julio hubo en Omura dos gloriosos mártires, cuyos nombres son, Pedro Arizo, y Tome Cosacu: al Pedro quería mucho el Tono, cuyo criado antiguo era, y tenía muy buena inclinación y natural, y así le hizo su mayordomo: pero al cabo de *haberle* servido muchos años le suplicó le dejase descansar, y diese el oficio a otro; y así ya no tenía aquel oficio, pero vivía en casa del Tono como criado antiguo y honrado. Era cofrade del *Rosario*, y mayordomo del Cordón de San Francisco, y a los padres presos procuraba siempre **/fol. 97/** regalar: y por esta causa le dio nuestro Señor lo que *ahora* tiene, porque enviándoles por el mes de julio unos melones; el que los llevó, que fue Tome Cosacu Corai, de la misma nación que Pedro Arizo, después de dados, al volverse encontró con las guardas, y fue sentido de ellas, y llevado preso ante el gobernador, y sabido que era el autor Pedro Arizo le hizo llamar ante sí, y a los dos, después de *haberles* reñido su atrevimiento, diciendo, que supuesto esto ellos debían de ser *christianos*, dijo que renegasen; y respondiéndole entrambos, con mucho ánimo y valor, que por ninguna cosa tal harían, después de muy persuadidos a ello, y viendo que no era posible les mandó cortar las cabezas, y fue a diez y nueve de julio del sobredicho año.

Poco después llegaron a Japón algunos religiosos, que fueron el padre fray Diego Collado de la Orden de Santo Domingo, y cinco de San Francis-

co, quatro Sacerdotes, y un hermano lego; y porque se supo que un español llamado Alonso de Castro *había* hospedado en su posada a los de San Francisco le prendieron, y pusieron en la cárcel pública.

Y a diez de agosto prendieron en la misma ciudad Gonrocu a un sacerdote japon clérigo llamado Tomas Araqui, al qual después (quando por septiembre volvió a la Corte a dar cuenta de los presos) subió consigo con su hábito de clérigo, y abierta la corona: no se sabe los intentos que lleva. Y por este mismo tiempo que fue preso este padre clérigo pasaron de la cárcel de Firando, donde *habían* estado hasta entonces, a la de Omura, a los padres fray Francisco de Morales, y fray Alonso de Mena, donde están hoy con los demás religiosos, y japones en una cárcel nueva que entonces hicieron muy fuerte y rigurosa.

/fol. 97v/

CAPÍTULO LI

De muchos mártires que hubo en la ciudad de Miyaco: y del mártir don Diego Faito

Por octubre adelante sucedió el famoso martirio de cincuenta y tres christianos, que fueron asados vivos por la fe de Jesu Christo en la ciudad de Miyaco, metrópoli, y cabeza de todo Japón, hallándose a la sazón en ella el Emperador, y casi todos los Tonos, y pasó de esta manera. Llegado el Emperador a Miyaco, tuvo noticia de cómo *había* en las cárceles de aquella ciudad muchos christianos presos, que no *habían* querido renegar, de lo qual muy enojado mandó que fuesen todos asados vivos; hubo entre ellos veinte y cinco mujeres. *Habían* muerto de los trabajos de la cárcel los días antes nueve, y quedaban cincuenta y tres, los quales fueron llevados en once carros con sogas a las gargantas, y las manos y brazos atados atrás por las calles públicas de la ciudad. Iban todos muy contentos y alegres, unos rezando con gran fervor y devoción, y otros en alta voz predicando, que se desengañasen, que no *había* salvación en otra ley que en la de los christianos; de modo que todos echaban de ver que morían de buena gana, y muchos de los gentiles decían; grande es el premio que estos hombres esperan recibir por esta muerte, pues tan contentos van a padecer, sin duda que debe de ser su ley la verdadera. Llegados al lugar del martirio, donde estaban veinte y siete palos de madera recios hincados en el suelo, fueron amarrados a ellos de dos en dos

espaldas con espaldas, los rostros a oriente y poniente. Estaban los palos como quatro o cinco pasos uno de otro, y mucha leña alrededor un poco apartada, y poniéndoles fuego por todas partes **/fol. 98/** (estando ellos siempre rezando), fueron asados y consumidos por el Señor, a quien fueron luego a gozar. Fue este solemne martirio a seis de octubre de este año de mil y seiscientos y diez y nueve, estando como dije, presente en la ciudad, o allí cerca el Emperador, y todos los Tonos de Japón con sus ejércitos, que sin pensar se hallaron presentes a este solemne sermón. Pusieron guardas para que los christianos no hurtasen las reliquias: estuvieron siete días, pero de cansados lo dejaron, y así pudieron los christianos recogerlas.

Este mismo día en la ciudad de Fuximi quemaron vivo a otro christiano porque no quiso renegar, y mientras se estuvo asando estuvo rezando el *Pater noster* en alta voz, y después que hubo acabado, diciendo, amén, espiró, quedando admirados todos de verle morir con tan grande ánimo.

Y de allí algunos días volvió de Miyaco el Tono de Buxen Yechudonu a su tierra, y tan poco aprovechado de aquel gran sermón, que en llegando a la ciudad de Cocura, que es donde tiene su Corte; mandó cortar la cabeza a su gran privado en otro tiempo don Diego Faito, que *ahora* ya le tenía dos años *había* arrinconado, quitado su estado y renta, porque no quiso renegar, como ya arriba se dijo; lo qual *había* intentado el perverso Tono diversas veces desde muchos años antes, tratando con él con mucha amistad, y rogándoselo ahincadamente hasta venirle una vez a decir (*habiéndole* don Diego respondido; si vuestra Alteza me quiere bien, como dice, no ha de querer que yo me vaya al infierno) pues ¿no iréis al infierno conmigo? ¿donde yo voy no iréis vos? *haced* [*Hazed* / *haced*] esto por amor de mí. Anduvo el Tono, como digo, atormentando a este caballero muchos años con ruegos, y trazas para que dejase la fe, y nunca pudo vencerle; pero como le quería, y le importaba mucho tenerle en su **/fol. 98v/** servicio por ser hombre de mucho valor y consejo, y *había* conocido en él gran fidelidad; íbale conservado con esperanzas de que algún día le podría pervertir andando el tiempo: pero viendo que era perderle con él, y que en lugar de aflojarse iba confirmando siempre más en sus propósitos, determinó de romper con él; y así el año de mil y seiscientos y diez y ocho, quando martirizó los veinte y ocho que arriba dijimos, después de *haberle* tornado atentar y persuadir por muchas vías; y no *habiendo* remedio le quitó el estado y renta que tenía, y *ahora* lleno de miedo no le costase caro si sabía el Emperador que todavía Faitó

era christiano: y que le tenía en sus tierras, tornándole a requestar y persuadir con grande instancia que renegase, sino que infaliblemente *había* de morir; y perseverando como siempre el buen caballero en la confesión de la fe, le fue cortada la cabeza en la ciudad de Cocura a veinte de octubre de este año de mil y seiscientos y diez y nueve. Era cofrade del Rosario.

Y de allí a poco por la misma causa en el reino de Bungo la cortaron también a un cuñado suyo llamado don Baltasar, con un hijo de cinco años llamado Jacobe, que estas dos rosas quiso el Señor coger este otoño de aquel espinal y páramo de Bungo que con la ausencia y falta de religiosos podemos ya dar este nombre a aquella Christiandad, que en otro tiempo solía ser un huerto y jardín apacible del Señor. Arriba se dijo ya como el año de mil y seiscientos y quince anduvo toda aquella tierra un religioso de Santo Domingo, y después acá han deseado mucho los prelados de la misma Orden enviar alguno allá, y los christianos lo han enviado a pedir muchas veces: pero como es reino tan apartado, y andan casi todos los religiosos de la Orden de Santo Domingo faltos de salud, y por acudir a otras necesidades muy grandes que tienen entre manos, no se ha podido **/fol. 99/** acudir hasta *ahora* (y mucho menos de dos o tres años a esta parte que están la mitad de ellos presos) porque en Omura, sin ir más lejos, la *había* y *hay* extrema, y así estuvo por allá muchos días este verano un religioso de la Orden de Santo Domingo con notable provecho de aquellos christianos: y los de Amacusa *habiendo* enviado a pedir otro para su consuelo al vicario provincial, se le envió luego; el qual anduvo por aquella tierra algunos meses bien ocupado, y fue providencia de Dios que fuese, porque halló todas las cabezas de los pueblos contaminadas con una ceremonia gentilica endemoniada que el Tono les hacía hacer en la fiesta que los gentiles hacen al principio del año, y la iba ya introduciendo con achaque de fiesta y policía, y como no hacían esto los christianos de corazón, sino por cumplir con el Tono; parecíales a muchos de ellos que no importaba, aunque otros bien lo entendían: pero hacíanlo por temor del Tono, y gracias a Dios con la ida de este religioso se remedió mucho, y quedaron desengañados, y bien puestos en lo que *habían* de hacer para adelante: y si esta tan maldita yerba iba así brotando de repente en Amacusa, donde suelen de quando en quando ver religioso, ¿qué será donde no lo ven, sino de diez en diez años, o en toda la vida? ¿qué matorrales y bosques habrá? Porque como las pesas del reloj se van siempre con el peso para abajo: así estos nuevos christianos metidos entre tanta gentilidad

sin ver a religioso, con la flaqueza humana se van cayendo, y olvidando, quedando con sólo el nombre de christianos: de donde se colige, que sin ir muy lejos, por acá cerca *hay* también harta necesidad, que lo ordinario donde quiera, en Japón es extrema, y si viniesen ministros *habría* para todos.

/fol. 99v/

CAPÍTULO LII

*Del martirio del hermano Leonardo de la Compañía de Jesus,
y quatro Caseros, por haber tenido en sus casas a religiosos*

Muchas cosas *hay* que decir en este capítulo, vistas podemos decir con los ojos, y tan frescas, que aún están corriendo sangre (como dicen) y sangre de mártires, que todos fueron amigos y conocidos. Ya se dijo arriba cómo subió Gonrocu a la Corte por septiembre a dar cuenta de esos: padres y sus caseros, y demás que aquel año *había* prendido. Llegó esta nueva al tirano quando acababa de dar sentencia que fuesen asados vivos los cincuenta y tres de Miyaco, y con la misma rabia mando a Gonrocu que volviese a Nangasaqui, y que hiciese lo mismo con los caseros de los padres, y hermano Leonardo; y así se partió luego para Nangasaqui trayendo consigo al clérigo Tomas Araqui, de quien se dijo arriba; al qual desde el camino, antes de llegar a Nangasaqui envió a Firando con guarda, y una carta para el Tono en que le decía, que le tuviese preso hasta que el Emperador mandase lo que se *había* de hacer de él, y el Tono le hizo llevar a Yuquinoxima, y poner en la cárcel donde *habían* estado antes los dos padres de Santo Domingo fray Alonso de Mena, y fray Francisco de Morales. En llegando Gonrocu a Nangasaqui, que fue a catorce de noviembre, luego de allí a dos días declaró la sentencia que traía del Emperador de que fuesen asados vivos el hermano Leonardo, y los quatro caseros de los religiosos; es a saber, a Andres Tocuan del padre fray Francisco de Morales; Domingo Jorge portugués del padre Carlos Espinola, y hermano Ambrosio. Cosme Taqueya de los padres fray Juan de Santo Domingo, y **/fol. 100/** fray Angel Ferrer, y Juan Xoun del padre fray Alonso de Mena. Y a diez y ocho del dicho mes les hizo sacar de la cárcel, y traer ante sí, y teniéndoles en su presencia, dijo al hermano: He oído que sois hermano de la Compañía, y los gobernadores del Imperio están informados de ello: señor sí, dijo el hermano Leonardo; muchos años ha que lo soy; pues si sois hermano, replicó Gonrocu, ¿cómo no os embarcas-

tes para Macan, o Manila con los demás religiosos? Señor, de propósito me quedé, respondió él; para ayudar a los christianos; así dijo Gonrocu, pues moriréis por ello; y entended que no morís por lo de Naiqui, por cuyo respeto *habéis* estado hasta *ahora* preso, con todo si dejáis de ser religioso, y os hacéis como los demás seglares, dejando de persuadir a los christianos, yo os libraré. Admiróse el buen hermano de oír esto, y de que su causa se hubiese mudado, y levantando los ojos al cielo, dio muchas gracias a Dios por la gran merced que le hacía; y vuelto al juez le dijo: Yo soy religioso, y no puedo dejar de serlo, ni de ayudar, y persuadir a los christianos, y así que no le tratase de ello: pues moriréis, dijo Gonrocu; y vuelto a Tocuan le dijo, que él *había* hecho quanto *había* podido en la Corte con los Buguios para librarle: pero que por ser casero de padre no *había* tenido remedio que le perdonase, que *había* de morir: a lo qual Tocuan abajando la cabeza hizo una gran cortesía sin responder palabra; y de allí a un poco le dijo, que se desengañase, que no *había* otra ley para salvarse los hombres, sino ésta de los christianos, por la qual moría con mucho gusto. Y notificando el juez a los demás la sentencia (la qual recibieron todos con mucho gusto) dijo el portugués Domingo Jorge con una boca de risa. Basta señor Gonrocu que es vuestra merced hombre de su palabra; y preguntando por qué lo decía, respondió, porque *ahora* tres años, si bien se acuerda, embarcándome yo para Manila, me encomendó vuestra merced que le comprase /**fol. 100v**/ unos picos de seda, y me dijo: Procurad Domingo Jorge que sea buena, y a buen precio, que algún día yo os lo pagaré; y no me podía vuestra merced dar mayor pago que el que *hoy* me da: el Señor se lo pague, y le convierta a su santa fe. Después pidió Gonrocu que sacasen el sacazzuqui o brindis, y envíele por la despedida a Tocuan, a quien hizo muchas cortesías. Y hecho esto salieron los cinco con mucho contento y alegría (sería como a la una después de medio día) para el lugar del martirio; y a Tocuan hizo que fuese en norimono; el qual, aunque procuró escusarlo hubo de ir en él por la importunación del Gonrocu, que por ser Tocuan quien era lo tomó por punto de honra: los demás fueron a pie, y Domingo Jorge iba con el hábito del Rosario, que es una ropa blanca hasta los pies, y encima una capita negra corta con las armas de Santo Domingo, y por orla un rosario, y como el hábito era de seda, y él blanco y rubio, estaba muy hermoso, y todo el camino fue con una boca de risa, despidiéndose de todos con un pañizuelo blanco que llevaba en la mano. Andres Tocuan, aunque que era cofrade, o

por mejor decir amparo, y protección de la Cofradía del Rosario, y tenía hábito muy lindo, que solía vestir en procesiones y otras ocasiones que se ofrecían; *ahora* por no tenerle (que debió de desaparecer quando le secuestraron la casa y hacienda) no se le vistió: pero dicen que iba que parecía un Angel con una rosa en cada mejilla con gran alegría: los otros dos Cosme, y Juan también eran cofrades, y muy devotos del Rosario, y aunque Cosme era del número, por la misma razón que Tocuan no se le debió de poder vestir: los tres eran también de la Cofradía del nombre de Jesus.

Llegados los quatro al lugar del martirio, arrodilláronse cada uno delante de su palo, haciendo una profunda inclinación, y estuvieron así rezando; y de allí a poco el hermano Leonardo se levantó, y dio una vuelta alrededor, dentro de la misma cerca, echando la bendición a **/fol. 101/** los christianos, y despidiéndose de ellos, y hecho esto se volvió al palo, y se puso a rezar como de antes: en esto llegó Tocuan, y en poniendo los pies en el suelo se fue al palo que quedaba, y haciendo también una profunda inclinación estuvo rezando un rato, y después se levantó, y dio vuelta alrededor como el hermano, despidiéndose de todos, y diciendo en voz alta: Que no *había* otro camino de salvación sino el de los christianos, que no le dejasen, y que por esa causa morían ellos de tan buena gana que sirviesen a Dios de todo corazón; añadiendo, que quando se viese en su divina presencia intercedería por esta Christiandad de Japón. Dicho esto se volvió al palo, y atándoles a todos a cada uno en el suyo (mostrando ellos siempre mucha alegría y contento, como quien estaban ciertos del gran premio que esperaban), pusieron fuego a la leña, *habiendo* primero dicho el hermano en alta voz: No tardará mucho en multiplicarse la Christiandad de Japón; y dando gritos los Christianos, dijeron: Hermano, quando estéis en el cielo interceded por nosotros, respondió sí haré, estad fuertes en la fe, y servid a Dios: y finalmente todos cinco se despidieron con palabras de mucha edificación de los circunstantes, y en comenzando a arder el fuego levantó la voz Domingo Jorge, diciendo *el* credo, y llegando al *Incarnatus est*, no pudo hablar más; y poquito antes le *habían* visto, que mirando al cielo parece que se reía. Fueron consumidos en breve espacio, con que alcanzaron la posesión del reino eterno. Tomaron los gentiles los cuerpos, y todos en un montón los hicieron ceniza, la qual echaron en la mar, porque no la gozasen los christianos: pero ellos con su buena diligencia cogieron algunos pedazos de huesos de la hoguera, que hoy guardan por gran tesoro.

/fol. 101v/

CAPÍTULO LIII

En que se cuentan algunas de las virtudes de los quatro caseros

Fue siempre Andres Tocuan muy devoto y valeroso christiano; y podemos decir de él, que en todas las ocasiones que en tiempo de esta persecución se han ofrecido mostrarse, él ha sido siempre la cabeza y caudillo, porque ya antes que derribasen las iglesias, *habiendo* rumor que *habían* de perseguir a los christianos de Nangasaqui, y hacerlos renegar; él fue el que dio la traza, y persuadía y solicitaba con grandes veras, que todos se adunasen por modo de cofradías, y firmando prometiesen de no renegar, con otras cosas que arriba dijimos. También siendo el uno de los que gobernaban en Nangasaqui, después de derribadas las iglesias en ausencia de Toan su padre, y viendo que en algunas juntas hacían sus compañeros cosas (a título de no irritar al Emperador) que no convenían, ni christianos las podían hacer, les dijo claramente, que si pensaban ir por aquel camino, que nunca le llamasen quando hubiese que tratar de esas cosas, que él lavaba sus manos, y se salía afuera; y así en *habiendo* que tratar cosas que tocasen en perjuicio de la Christiandad, ya no le llamaban.

Y quando fue tanta multitud de christianos de Nangasaqui, con embarcaciones a buscar, y procurar con instrumentos que para eso llevaban, sacar los cuerpos de los quatro religiosos mártires, que el Tono de Omura mandó echar en la mar, como arriba se dijo; ¿quién fue el que les capitaneó, y que tanto trabajó como el Tocuan? Asistiendo él allá en persona, comiendo, y durmiendo mal por aquellos montes, y casillas de pobres pescadores, y labradores, **/fol. 102/** oyendo algunas cosas, y dichos bien pesados de los de Omura, los quales con su prudencia y virtud tragaba, y sufría por amor de Dios, y todo esto con evidente peligro de la vida, por hacerse con tanta publicidad, y ser él persona tan conocida. Mas no fue esta sola, ni la primera vez que su devoción fervorosa le puso en estos peligros, pues desde que comenzó la persecución hasta que le prendieron, tuvo siempre en su casa un religioso de Santo Domingo escondido, que fue el padre fray Francisco de Morales, el qual muchas veces quiso mudar de posada, y ausentarse por algún tiempo de su casa en algunos apretones que dio la persecución, y en particular a la postre por los rigores grandes que *había* para los caseros si les hallaban religioso en sus casas; pero él nunca lo permitió, ni lo quería oír asegurado con la promesa infalible del Evangelio para los que recibieren a

sus predicadores: y fuera del sobredicho religioso, allí acudíamos todos los de Santo Domingo, como a nuestra casa: y para los demás nunca tampoco tuvo la puerta cerrada, a todos los quisiera recoger y hospedar, que tenía gran corazón. Y finalmente a su sombra vivían animados con fervor, y devoción los christianos de Nangasaqui. Quando *había* iglesias nunca faltaba a las procesiones y fiestas del Rosario, y en todo procuraba el aumento de esta santa Cofradía, cuyo mayordomo fue muchos años. Era también cofrade, y amparo de la Cofradía del nombre de Jesus. Finalmente podemos decir de él, que era el padre el amparo y cabeza de la Christiandad de Nangasaqui, amado y querido de todos por su virtud y noble condición.

Cosme Taqueya era de nación Corai, y casero muy antiguo de los religiosos de Santo Domingo, o por mejor decir de todos los religiosos, porque para todos estaba siempre su casa abierta a qualquiera hora que fuesen. Era hombre de muy buen entendimiento, callado, y muy animoso /**fol. 102v**/ por más que arreciase la persecución, nunca en él se conocía miedo; quince días antes que le prendiesen viniendo yo de fuera le envié a decir de noche desde el camino antes de entrar en la ciudad si podía ir a su casa, y me respondió; dos tengo ya, con todo ello si queréis venir lugar *habrá* para todos. Tenía mucha caridad, y así se holgaba quando *había* padre en su casa que fuese la gente a confesarse, y oír misa, y él mismo los llamaba sin reparar en el peligro que corría con su mujer e hijos y hacienda, que no era poca. Tenía apalabrado a un religioso para ir con él quando fuese a alguna parte que hubiese gran probabilidad que le *habían* de prender.

Juan Xoun también era muy devoto christiano, y llamaba muchas veces padre a su casa: y quando prendieron al padre fray Alonso, acababa de salirse de ella un padre clérigo, que *había* estado allí más de dos meses curándose de una enfermedad. Tenía grande ánimo, y se echó bien de ver pues tenía padre en su casa en tiempo tan riguroso, y así fue preso, y quemado vivo por esta causa, como hemos visto. Era su oficio tintorero.

Domingo Jorge fue siempre hombre de muy buen ejemplo, grandemente devoto de nuestra Señora del Rosario, y casero ordinario de los padres de la Compañía: era de muy apacible condición, natural de un pueblo del Arzobispado de Braga; era casado aquí en Japón, y su trato de mercader.

Algunos meses después de quemados estos quatro caseros hubo rumor en Nangasaqui por dos veces, de que estaban sentenciadas a lo mismo sus quatro mujeres con sus hijos, y que *había* de ser presto, y así se comenzaron

a disponer, y se confesaron y comulgaron para eso todas entrambas veces. Y fue para alabar a Dios ver el grande ánimo y resolución que tenían, y deseo que ninguno de sus hijos, hasta los niños, dejasen de participar de esta gran merced **/fol. 103/** que entendían Dios les hacía por la intercesión de sus maridos; y el padre que las confesó, que era de Santo Domingo me certificó, que las oyó cosas de tanta edificación y ánimo, que le parece eran bastantes para causar devoción y ánimo al martirio a personas muy frías y indevotas, y a él le hicieron derramar muchas lágrimas.

Capítulo LIIII

*Santos mártires de la ciudad de Nangasaqui: y del punto
en que está la Cofradía del nombre de JESUS en la misma ciudad:
y de la muerte de Toan, y algunos de sus hijos*

Pocos días después del martirio glorioso de los cinco que acabamos de contar fue el de once christianos, que también *habían* sido presos por causa de los padres por *haberlos* hallado en sus calles, *habiendo* dado firma que no los tendrían, como arriba queda dicho. Eran por todos doce, pero renegó uno, y quedaron once; es a saber, seis de la calle donde fueron hallados los padres fray Juan de Santo Domingo, y fray Angel Ferrer, cuyos nombres son, Bartolome Xequi, Antonio Quimura, Juan Yvanaga, Alexo Nacamura, Leon Nacanixi, y Miguel Taquexita: y quatro de la calle donde fue preso el padre fray Alonso de Mena; es a saber, Matias Cozasa, Roman Mivota, Matias Nacano, y Juan Motoyama: y de la del padre fray Francisco de Morales, uno don Tome Cotenda; a los quales ofreció Gonrocu la vida si dejaban la fe; pero ellos con mucho valor respondieron todos, que no tenían ese pensamiento, antes eran sus deseos morir por ella, y que sentirían mucho se les despintase tan buena ocasión, como *ahora* se les *había* ofrecido. Deseaba mucho Gonrocu, librar a Antonio Quimura por ser primo de Feizo, y *habérselo* **/fol. 103v/** él pedido, y así andaba buscando achaques donde asir para soltarle; por lo qual llamándole ante sí le dijo: He oído decir que no distes vos la firma, sino vuestra madre, y así según esto no tenéis vos la culpa; a lo qual respondió Antonio, no la dio mi madre, sino yo, y viendo Gonrocu que no acudí, le dijo claramente; mitad que os pide Feizó, renegad, y os soltaré, eso no haré yo, respondió él, y así le volvieron a la cárcel: y pocos días después (que fue el día de su martirio) saliendo con los demás le tornó

a decir Gonrocu, que mirase bien que no *había* hecho él la firma; y como respondiese Antonio, que sí, dijo Gonrocu; el pulso tiene mortal, alto, no puede ser menos, muera con los demás. A los quales también preguntó, si *habían* sabido de los religiosos que estuviesen en sus calles, y respondiendo que sí (añadiendo Leon Nacanixi, que no sólo lo *había* sabido, sino que con traza, y consejo suyo *habían* estado escondidos en la suya) mandó que les cortasen las cabezas. Fueron para el martyrio, y quatro de ellos que eran cofrades del Rosario de los del número, salieron con el hábito de la cofradía, que fueron don Tome Cotenda, Antonio Quimura, Miguel Taquexita, y Leon Nacanixi; los demás, aunque eran cofrades del Rosario, como no eran del número no le llevaban. Iban con sumo contento y alegría, y quando llegaron junto al lugar donde *habían* de ser muertos, Miguel dio un gran salto por llegar de presto. Pusiéronse todos de rodillas, y estando rezando les fueron cortadas las cabezas: esto fue a veinte y siete de noviembre, poco después de medio día, y luego tomaron aquellos gentiles los cuerpos, y los echaron en la mar, pero fue el Señor servido que con las diligencias de los christianos salieron todos.

Don Tome Cotenda era un caballero muy principal que *había* dejado su estado y renta, por no dejar la fe, en el reino de Firando, y se *había* venido a recoger desterrado a **/fol. 105 [sic]/** Nangasaqui muchos años *había*. Era muy devoto de la Orden de Santo Domingo, y lo mismo Antonio Quimura, mancebo como un oro de veinte y quatro años, Leon Nacanixi aún lo era mucho más, y *había* sido muchos años tesorero o depositario de la Cofradía del Rosario, y así se *había* quedado con el nombre de Tacara Leon, que era decir Leon el depositario, ni le sabíamos ya otro nombre; *había* muchos años que trataba del *negocio* de su alma y todos los días partía la comida con los pobres. Miguel Taquexita era tan nuestro, que siempre andaba con nosotros, y nos escondía, y llevaba donde era menester: era virgen, y tenía hecho voto de castidad muchos años *había*, y murió de 27. Y quando fueron a prenderle, él mismo sacó la sogá del seno, y la dio a los corchetes para que le atasen, mostrando en esto el deseo que tenía de ser preso: los demás eran también muy amigos y conocidos, y todos cofrades del Rosario, y del nombre de Jesus. Muchas cosas buenas pudiera decir de estos dichosos christianos, como de su fervor y devoción, y gran paciencia en los trabajos; pero no quiero decir sino una y es, que conocí en algunos de ellos un gran deseo de morir por JesuChristo, que realmente ha prendido de veras la fe en estos christianos, y han formado de pocos años acá un gran

concepto del martirio, y penetrado lo que es morir por la fe. Arriba dije como la cofradia del Rosario está muy en su punto en la ciudad de Nangasaqui, que es como la llave de la Christiandad de Japón; y *ahora* por remate se me ofrece decir, como no lo está menos la Cofradía del Nombre de Jesus en la misma ciudad, en la qual no son admitidos, sino aquellos que a los cofrades antiguos pareciere, examinando primero su vida y costumbres, y si son capaces, y a propósito para cumplir con los estatutos de ella; que demás de los ordinarios tiene algunos a propósito del tiempo, como son, acudir a esconder, y llevar los padres donde fuere menester, visitar las cárceles **/fol. 104v/** animar a los christianos, y si hubiere persecución en la ciudad salir ellos los primeros, y casi todos los que han padecido martirio en Nangasaqui de quatro años a esta parte son de ellos: y fuera de los padres, los que más celo y fervor muestran son ellos. Juntanse muy a menudo a leer libros santos, y hacer otros ejercicios de virtud.

Esta cofradía es la que arriba dijimos que *había* fundado el padre Francisco hijo de Toan: pero después de su muerte acudieron los cofrades a la Orden de Santo Domingo para que los amparasen; y así el mártir fray Alonso Navarrete, que entonces era prelado, les prometió encargarse de ella: y para que los cofrades ganasen algunas indulgencias la incorporó en la de nombre de Jesus, y así se ha llamdo después acá. Mientras el dicho mártir vivió él les administró y acudió en todo, y después de su santa muerte tienen siempre un padre de Santo Domingo señalado que les acude y confiesa, del qual tienen ellos también muy particular cuenta; son estos cofrades juntamente del Rosario.

Este mismo tiempo, y mes de noviembre mandó el Emperador cortar la cabeza en un lugar junto a Yendo a Toan, y en otro junto a Miyaco a un hijo suyo llamado Juan Chuan: y luego por el mes de diciembre en la misma ciudad de Miyaco a otros dos hijos llamados Pedro, y Pablo, mancebos aún de poca edad. Luego que esto sucedió se contó en Nangasaqui de varias maneras, porque sus amigos que se hallaron por allá escribieron, que Toan, y sus hijos eran mártires; pero sus enemigos todo al revés: y aunque hasta *hoy* no *hay* cosa evidentemente cierta, pero quanto más va se va aclarando más que murió por cosas de la fe, o a lo menos ya que se mezclasen otras (si acaso se mezclaron) que lo más fue por éstas, porque en muchas ocasiones ha dicho Gonrocu el gobernador gentil de Nangasaqui, que la muerte de Toan; y de **/fol. 105/** sus hijos, ha sido por *haber* tenido escondidos padres;

y por lo del padre Francisco el clérigo su hijo, y el padre comisionario de San Francisco fray Diego de San Francisco, que acaba de bajar de Yendo, y Miyaco, dice, que lo ha procurado averiguar, y que no halla otra causa, sino la del padre clérigo su hijo, y *haber oído el Emperador*, y sabido que Tocuan su hijo mayorazgo *había* tenido religioso escondido en su casa.

Otro testimonio *hay* también muy grande en favor de Toan, y es de un Fabian apóstata de la fe, que se halló en Yendo quando le mataron, y sabía muy bien sus cosas, en un librito que *ahora* ha sacado contra la Christianidad, lleno de herejías y blasfemias contra Dios, y su infinita bondad y providencia (que como no tenía raíces en los estudios, y quiso ahondar, y escudriñar la Majestad) quedose a buenas noches; siendo así que el que más se rinde confesando no entender los secretos y juicios de Dios es el más docto, y el que mejor los penetra por exceder aquella divina sustancia, infinitamente nuestra capacidad natural; y así no fuera Dios, si algún entendimiento criado le alcanzara, ignorando pues el tonto de Fabian este principio, que es evidente en filosofía, quiso medir lo inmenso, hallar fin al que no le tiene, y hablar con su descomulgada lengua de aquél que es inefable; y así dio con todo al través hasta venir apostatar de la fe y volverse a sus ídolos, donde podrá cumplir sus deseos, y medirlos a palmos. Este desventurado pues dice en su libro muchas cosas de los religiosos (*habiéndolo él sido de la Compañía*, y salídose de ella apóstata, y una de ellas es, que traen engañados a los christianos; y así que Tocuan desobedeciendo por su respeto a las leyes del Emperador, teniendo religioso escondido en su casa fue causa de la muerte de su padre, y hermanos, y aunque el testimonio de éste, por ser quien es no valía nada, con todo, sino fuera así no se atreviera **/fol. 105v/** a escribirlo, pues lo *habían* de ver Gonrocu, y Feizo, a cuya instancia hizo el libro para enviar al Emperador, a quien mucho menos *había* de decir mentira, pues ninguno sabe la causa mejor que él, que le hizo matar, de donde lo que yo saco de todo esto es, que por lo menos algunas causas, o que la principal de su muerte fue por cosas de la fe: y de Juan Chuan se dice por muy cierto que le ofrecieron la vida si renegaba.

Confiscáronles los bienes, que eran muchos, los cuales solía Toan repartir con mucha largueza con los pobres, y prendieron a Justa su mujer con los demás hijos que *habían* quedado, y a la nuera mujer de Chuan con tres hijuelos, un niño, y dos niñas. Pusiéronlos a todos en un aposento de su misma casa cerrado, que servía de cárcel, donde las buenas señoras padecie-

ron muchos trabajos los meses que allí estuvieron, que pasaron de seis, y a Manuel, el hijo mayor de los que *habían* quedado, le pusieron en la cárcel pública de la ciudad.

Estos días, que fue algunos antes de Navidad murió el Tono de Omura Mimbudono muy aprisa, y fue a pagar su merecido. Y poco después a petición de una tía suya fue allá un padre de Santo Domingo, y entró en la misma fortaleza del Tono, y confesó a la gente christiana que en ella *había*, y acudió, y trabajó, así en la fortaleza, como en la ciudad principal de Omura, hasta que de puro rendido del trabajo cayó malo, y le fue necesario venirse a curar hacia Nangasqui. Fue ésta la primera entrada que se hizo en la fortaleza, y pueblo principal de Omura años ha, y que abrió la puerta a las que después acá se han hecho; y por esto al padre que fue llaman los christianos Conquistador.

/fol. 106/

CAPÍTULO LV

Del dichoso tránsito del hermano Ambrosio: y se cuentan muchas maldades que se ejecutan en Nangasaqui

Luego al principio de este año en que entramos de mil y seiscientos y veinte, día de la Epifania, murió felizmente en la cárcel de Omura el bendito hermano Ambrosio Hernández de la Compañía de Jesus, *habiendo* estado allí padeciendo más de un año.

Y volviendo a lo que pasaba en Nangasaqui, no contento el Tyrano con *haber* hecho quemar vivos a los caseros de los padres, y matar a los demás, con deseo insaciable de acabar de todo punto las cosas de la Christiandad, mandó derribar algunas iglesias muy pequeñas, que por serlo, y no *haber* reparado en ellas cuando derribaron las demás, se *habían* quedado: y luego tras esto quemaron todos los hospitales que *había* dentro, y fuera de la ciudad, y algunas chozas, o casillas de ermitaños que *había* por allí cerca, y arrancaron unos árboles de cerezos muy lindos, que estaban plantados en el lugar donde fueron crucificados los primeros padres franciscos con los demás japones, quitando las piedras, y todo lo demás que tenían puesto allí los christianos por su devoción, y todo lo echaron en la mar, haciendo esto con grande inhumanidad, y como ministros del diablo, todo a fin de borrar la memoria de Christo, y amedrentar a los christianos para que no traten de

estas cosas: pero los buenos, no sólo no pierden el ánimo con esto, antes es como un fuego de alquitrán, que más los enciende en fervor y devoción.

No ha hecho Dios milagros visibles en Japón, o han sido pocos, pero hace cada día muchos invisibles, dando ánimo y **/fol. 106v/** esfuerzo a los christianos en medio de tanto rigor de persecución, y así vemos que un pobrecito se atreve a resistir al tirano, como se ha visto en muchas ocasiones; por lo qual *hay hoy* algunos presos, y si se hubiesen de prender todos, no *habría* cárceles para tenerlos. Quano martirizaron al bendito hermano Leonardo, y a los quatro caseros, a la gente de una calle que se llama Cavayas, (a quien toca, quando *hay* algún sentenciado llevar de la sogá al delinquente, y concertar la leña si ha de ser quemado, y otras cosas de oficio de verdugo) mandándoles el juez hacer esto viendo para lo que era, se cerraron en que no lo *habían* de hacer; y si les quisieran matar, murieran alegremente por ello todos, y a ese peligro manifiesto se pusieron, quando respondieron que no querían; lo qual pagará nuestro Señor con aventajado premio a estos pobrecitos, pues con tanto valor volvieron por su santa honra, y parece que ya comienza; porque de allí a un año que esto sucedió, murió la cabeza de ellos con muy grandes señales de su predestinación muy contento, y con una seguridad grande de lo que esperaba después de muerto, como lo vi yo en una carta que dejó escrita para un religioso de Santo Domingo con quien él comunicaba, y deseaba mucho ver y despedirse de él en aquella hora.

Todas estas cosas que he dicho arriba de derribar las iglesias que *habían* quedado: quemar los hospitales, y lo demás, sucedió a mediado febrero de este año de 1620 y pocos días antes *habían* hecho desenterrar, y sacar los cuerpos de los muertos de tres cementerios que *había* en la ciudad, cargando cada uno con su muerto, llevándole otro fuera de la ciudad, que cierto fue una representación del juicio.

No es menester, como dije arriba, ir los ministros muy lejos para encontrar con notables necesidades que tiene esta Christiandad, porque por este tiempo avisaron al vicario provincial de Santo Domingo, que a tres, quatro, y cinco **/fol. 107/** leguas de Nangasaqui *había* pueblos, que desde que derribaron las iglesias (que *había* ya seis años) con los rigores de la persecución no *habían* visto padre, y así despachó luego, a los primeros de abril, dos de sus religiosos para que anduviesen aquello; y si esto *había* tan cerca de Nangasaqui, donde están los más de los ministros, ¿qué será en los reinos que están cincuenta y cien leguas? El Señor por su infinita bondad lo remedie,

y nos envié ministros, porque si no es en qual o qual rincconcillo, comúnmente en todo Japón *hay* extrema necesidad. Anduvieron también en diversas veces gran parte del reino de Omura con notable provecho de las almas; de suerte, que con estas entradas de los religiosos en este reino, y de sus Dojucus, que nunca han faltado de por allá que leen a los christianos libros santos, y les persuaden la devoción del Santo Rosario, podemos decir en alguna manera, que está *hoy* aquella Christiandad en pie. Y como a los gentiles, y renegados de aquel reino les ofende mucho el gran servicio que hacen a Dios, estos lectores, a nueve de abril confiscaron los bienes a un christiano labrador, y le desterraron con su mujer y hijos, porque *había* dado posada, y recogido en su casa a uno de estos Dojucus de Santo Domingo llamado Cosme.

Después de esto fueron también un padre de la Compañía, y otro de San Francisco una vez, y hicieron mucho provecho, y en particular el de San Francisco por *haber*se metido más la tierra adentro, y en partes muy necesitadas. Adviértase, que en el progreso de esta relación digo de algunas salidas que los religiosos han hecho a varias partes para ayudar a esta Christiandad, y no porque no sean muchas más, porque de todas religiones, ya unos, ya otros siempre van y vienen, y acuden dentro y fuera de Nangasaqui, sino que cuento aquellas, porque fueron en tiempo de lo que allí voy tratando, o porque se me acuerda alguna cosa que entonces hubo en particular. **/fol. 107v/** Este verano hubo en la ciudad de Miyaco un grande fuego en que se quemó gran parte de la ciudad, y de lo mejor de ella, lo qual todo vino a llover sobre los pobres christianos, porque los gentiles les impusieron que ellos lo *habían* pegado en venganza de la grande crueldad que el octubre antes se *había* usado con los mártires, por lo qual tornó a apretar la persecución, y así está *hoy* lo de Miyaco con terrible rigor sin hallar donde poder estar, ni esconderse, y muchos christianos *hay* de allí que han sido desterrados tres y quatro veces con sus mujeres y hijos.

CAPÍTULO LVI

*De un mártir que hubo estos días en Nangasaqui:
levantan templos los bonços: de la muerte de los hijos
que quedaban de Toan: y otras cosas*

A veinte y seis de mayo, martes en la noche prendieron en una calle de Nangasaqui a Matias, criado del padre Mateo de Cueros, provincial de la

Compañía, que llevaba en la mano colgando un paño, y dentro un jubón, pañizuelos, y otro ropa menuda del dicho padre para hacer lavar, asieron de él, porque ya le conocían por su criado, y no queriendo descubrir cuya era aquella ropa, ni dónde estaba el padre, le dieron tormento, y no pudieron sacar nada de él, le atormentaron con vino fuerte de Japón, (que llaman Xoch) caliente, y murió en el tormento; y ayudó mucho a su muerte, que uno de aquellos gentiles viendo que no *había* remedio que descubriese al padre, con rabia le dio una puñada en la barba, con que le hizo morder, y cortar la lengua: esto fue después de media noche, y al amanecer cortaron la cabeza al cuerpo difunto, para ponerla en público, y decir que era ladrón; mas como no **/fol. 107 [sic]/** se pudiese encubrir; tomándola juntamente con el cuerpo, lo echaron todo en la mar, porque los christianos no le tomasen.

En estos tormentos anduvo también Feizo, y en derribar las iglesias, y todo lo demás que dijimos arriba. Pone mucha diligencia en buscar religiosos para prenderlos, y ha llegado su desvergüenza a persuadir a muchos que renieguen: ha hecho su casa en el sitio que era iglesia de Santo Domingo, y allí vive con sus mancebas. Todas estas cosas hace, y muchas más un hombre bautizado, y que en algún tiempo se solía preciar de gran christiano: pero no me espanto, porque ¿qué no hará un miserable pecador desamparado de la mano de Dios, y tan desamparado como este mal hombre? Porque en ninguna cosa me parece que menos piensa, que en si *hay* Dios, ni que menos cuidado le dé que si se condenara. Todo está metido en cosas del mundo, y honras del nuevo cargo; ha perdido totalmente la vergüenza, ninguna tiene de parecer delante de los christianos, en él se ve claramente verificado lo que dice el Espíritu Santo, que el pecador cuando se ve rematado, echa por medio.

Ya desde el año pasado *habían* venido bonços a Nangasaqui, y por este tiempo cercó uno de ellos el sitio de los mártires primeros de San Francisco, porque no le tuviesen los christianos en veneración, y ha tratado de levantar allí templo a sus falsos dioses, y lo mismo hacen otros en otras partes de la ciudad, y algunos se han puesto en sitios, que eran antes de iglesias: andan por la ciudad con sus campanillas pidiendo limosna, invocando sus ídolos. Acuden allí también muchos Yamambuxis a pedir limosna, y engañar la gente, que son aquellos hechiceros que dijimos arriba: y con los rigores grandes que *hay* con los padres cada día va esto a más. El Señor lo remedie.

Poco después de esto por el mes de julio llegó aquí a **/fol. 108v/** Japón una carta consolatoria para los presos por JesuChristo del sumo pontífice Paulo Quinto, con indulgencia plenaria para los que los visitaren. Y al fin del mismo mes llegaron unos navíos de holandeses al puerto de Firando, con una fragata que prendieron viniendo de Manila, y en ella traían cautivos dos religiosos que venían a Japón; es a saber, al padre fray Pedro de Zúñiga de la Orden de San Agustín, y al padre fray Luis Flores de la de Santo Domingo: ha ya ocho meses que están presos en poder de los herejes, y como están con mucho rigor no se han podido sacar, aunque se han hecho grandes diligencias. Otros quatro religiosos estaban ya aparejados para venir este año, y por no hallar navío que les osase traer por los grandes rigores que *hay*, se hubieron de quedar: será el Señor servido que vengan el que viene, el qual pague al padre provincial tanto cuidado de acudir a esta perseguida y necesitada Christiandad.

Ya se dijo arriba como quedaban en Nangasaqui presos Justa la mujer del Toan, con los hijos que la *habían* quedado vivos, a los quales cortaron las cabezas a veinte y quatro de julio de este mismo año de mil y seiscientos y veinte; es a saber, a Manuel mancebo de veinte y quatro años, Diego de quince, Miguel de doce, y a un hijuelo de Juan Chuan de siete años, llamado Antonio: murieron todos con mucho valor, ánimo, y contento, por ser su causa la misma de su padre, la qual siempre entendieron ellos *había* sido por cosas de la fe; y así desde el día que les prendieron quedaron muy consolados, y comenzaron a disponerse con muchas veras, porque todo el tiempo que estuvieron presos, dieron grande ejemplo de paciencia, muy conformes con la voluntad de Dios, rezando y tomando todas las noches sus disciplinas, hasta los niños, y lo mismo hacía Manuel en la cárcel pública. Juntando con esto otras muchas buenas obras, como era partir siempre **/fol. 109/** la comida con los pobres, y estorbar pláticas no debidas a los demás encarcelados, y antes de morir hizo su testamento, y dejó cinco cuerpos que él tenía por santos, que trajo de Cuchinotcu, para que se repartiesen entre San Francisco, y Santo Domingo. A Justa, y a su hija Antonia, y a la nuera Catalina mujer de Chuan, las dejaron libres, y viven recogidas como beatas, Justa, y Antonia en una casa, y Catalina en la de su padre.

Por este tiempo vino de la provincia de la Nueva Segovia en Filipinas un navío de Chinas, y en él un padre de la Compañía japon, llamado Martin Xiquimi, por grandes negociaciones, y diligencias de los padres de San-

to Domingo, que están en aquella provincia que trazaron su venida: los chinas del navío no debieron de saber que era religioso, y si alguien de ellos lo supo, disimularon por respeto de los padres de Santo Domingo, a quien han menester los chinas, que hacen viaje de Japón a aquella provincia.

CAPÍTULO LVII

De cinco mártires que hubo en la ciudad de Cotura: y de algunas cosas que hay con los presos de Nangasaqui: de la persecución, y Martyres de Oxu, y prisión de dos religiosos en Nangasaqui

Perdido de cruel está el Tono de Buxen contra los christianos, de ninguna manera puede sufrir que los haya en su reino; y así a diez y seis de agosto del presente año hizo crucificar a cinco por eso, y con el odio que tiene a su ley, y para escarmiento de los demás les mandó crucificar cabeza abajo. Los nombres de estos mártires son, Simon Quiyota, y Madalena su mujer, un criado suyo llamado Tome, con su mujer Maria, y un hijo llamado Jacobe. Como ha poco que sucedió este **/fol. 109v/** martirio. Y el reino está lejos, no he tenido aun más noticia que ésta. Quando los años pasados fue el padre fray Juan de Rueda por allá posó en casa de Simon.

Por el mes de septiembre adelante hubo rumor en Nangasaqui, que habían de matar a los presos por la fe: y teniendo noticia de esto los padres de Santo Domingo, uno de ellos de noche disimulado en hábito de español, y con grandes diligencias que hizo les fue a confesar, y animar para el martirio: y de camino confesó también a los demás presos. Y a veinte y ocho del mismo mes hizo traer ante sí Gonrocu a un mozo llamado Diego, de quien se dijo arriba que estaba preso por enseñar, y leer a los christianos buenos libros, y lo había ya estado otra vez en Omura con el padre fray Tomás, y le preguntó, que ¿por qué estaba preso? Y él respondió, que por enseñar, y leer estos libros a los christianos; y replicando Gonrocu, que esos libros no debían de ser de christianos, sino otros, dijo, no señor, de christianos son, y por serlo, y conternerse en ellos el camino de la salvación los leía a los christianos para que se salven, y añadió otras cosas dichas con mucho valor y ánimo; lo qual visto por el Gonrocu, y que tenía talle de decir mucho más, le echo de allí, mandando que le volbiesen a la cárcel, y al salir de la puerta quando le llevaban dijo Diego riendo; quatro veces son con ésta las que he salido delante de Gonrocu; para ser examinado en cosas de la fe, a la quinta peligro corro.

Visto Gonrocu lo mal que *había* negociado con éste, no quiso llamar a los demás, que estaban también presos por christianos, temiendo que sería lo mismo, porque él quisiera hallar los flacos para poderles hacer renegar, y tuviera él esto por gran hazaña: porque aunque él dice, que en lo que hace es mandado, y echa la culpa al tirano Emperador; pero al fin él es gentil, y ninguna pía afición tiene a la Christiandad: y lo que es echar excusas, y decir, que él no **/fol. 109[sic]/** querría hacerlo, todo es por vía de gobierno, y tener benévolos, y bien afectos a los de la ciudad, que con eso hace él su negocio, y que se diga en la Corte que los de Nangasaqui están muy contentos de tenerle a él por gobernador: pero si él pudiese por buen modo hacerles a todos renegar, es cierto que lo haría, y que lo desea afectuosamente, como se ve en todas ocasiones, y en no hallando disposición sufre, y disimula por entonces, que es prudente; pero carcomiéndose está dentro de sí viendo la fortaleza de los christianos: y quando sube a la Corte le deben de reprehender los gobernadores del Imperio, y decir, que como están para poco, que no tenga traza para atraer a los de Nangasaqui, y hacerlos renegar, pero ya él hace quanto puede, y no puede más.

Luego el otro día hizo traer ante sí a Antonio el barbero, que dijimos arriba, que estaba preso por no *haber* querido afeitar al que *había* acusado a los padres, y a otro llamado Juachin, porque le llamó de Judas, y simplemente les preguntó; que ¿por qué estaban presos? Y respondiendo ellos muy bien, y con mucho ánimo la verdad, dijo Gonrocu: eso no es cosa que va, ni viene, y así a éstos bien los podéis soltar, y con esto se fueron libres a sus casas; pero a unos ermitaños, y a otros que *hay* presos por cosas más graves, y tocantes a la fe, con quien no puede así disimular, como sabe que con ellos no ha de ganar tierra dejarlos estar.

Aunque hasta ahora en el reino de Oxu, cuyo Tono es Masamune, *había* *habido* alguna paz, según pasan las cosas en otros reinos, porque el Tono mirando a sus intereses, y esperando la vuelta de un navío que *había* enviado a Nueva España, con unos medio embajadores, donde fueron unos padres franciscos, disimulaba con la Christiandad (aunque después que comenzó la persecución general, nunca hubo allí iglesias, ni han andado los padres **/fol. 110v/** públicamente con sus hábitos; pero permitíalos a lo disimulado, sin perseguir la Christiandad) mas vuelta su nao y gente de Nueva España por miedo del Emperador (a lo que se entiende) levantó este otoño persecución en su reino, mandando que los hidalgos que no renegasen fue-

sen desterrados, y de hecho salieron muchos, y a los labradores les quitasen las casas, dejándoles en el reino; y por causas particulares instaron mucho con tres hidalgos llamados, Tome, Juachin, y Tomas, que renegasen y después de haberles enviado tres veces este recado, y respondiendo que de ninguna manera lo harían, les cortaron las cabezas los últimos de noviembre de este año en la ciudad de Xendai que es donde reside el Tono.

Y luego a diez y siete de diciembre en una aldea junto a Nangasaqui, llamada Ochozzu prendieron al padre fray Pedro de Avila y al hermano fray Vicente de San Joseph, religiosos de San Francisco (que nunca el demonio por medio de sus ministros se descuida) fueron llevados ante el gobernador, y de allí a la cárcel de Omura, donde están muy contentos con los demás. Prendieron también con ellos a su casero Domingo, que era un pobre labrador, y le pusieron en la cárcel pública, y al tiempo de la prisión, él y su mujer respondieron constantemente, y con mucho contento dijeron, que esto era lo que mucho tiempo *había* que deseaban, y la cabeza de la aldea, y vecinos con una santa envidia, formando quejas de los ministros de justicia, dijeron, que ellos también sabían del padre, y *habían* ayudado a hacer la casa en que estaba; que ¿por qué no les prendían también a ellos? De allí a poco que estuvo Domingo en la cárcel le envió Feizò un criado suyo para que le persuadiese que renegase, y le prometía alcanzar perdón: pero Domingo respondió con mucho valor lo que él merecía; con lo qual no volvió otra vez.

/fol. 111/ Con la falta de ministros, y poca frecuencia de sacramentos por el rigor de la persecución que siempre va a más, se aumentan cada día los pecados, y se disminuye la fe, y llegan a perderla algunos, que hechos traidores como Judas, y cebados con la prisión de los dos religiosos que hemos dicho, se conjuraron para coger los padres que tenían noticia que *había*; y así desde esta Navidad han hecho grandes diligencias dentro y fuera de Nangasaqui para hallarlos. Con todo eso lo más de la ciudad esta muy bueno gracias a Dios, y por más rigor que *haya* buscan con mucho cuidado, y llevan a sus casas al religioso, y meten a escondidas la gente para que se confiese; porque si no es qual, o qual día que *hay* algún extraordinario rigor que obligue a meterse un hombre en un agujero, de ordinario están muy ocupados los religiosos en esto: con lo qual se conserva la ciudad en el vigor, y devoción que hemos dicho, y muy en particular acuden a esto los religiosos de Santo Domingo, y San Francisco, que tienen muy bien dispuestos, y de su mano a todos los alguaciles christianos de la ciudad; con lo qual pueden acudir

con libertad de noche a todas horas a confesiones, porque ellos les acompañan, y hacen abrir las puertas de las calles después de cerradas, y hasta la misma Xoya y cárceles les meten quando es necesario para estas cosas.

CAPÍTULO LVIII

Trátase de los padres presos: y del fruto que allí hacen

Los religiosos todavía se están presos, los quales, aunque parece que allí no hacen nada son de muy gran provecho, porque fuera de que a tiempos quando el rigor de las guardas no es tanto, acuden christianos a confesarse, y consolarse; siempre de allí están predicando a todo **/fol. 111v/** Japón, no sólo a los christianos, sino también a los gentiles que en sus pláticas, y conversaciones tratan de ello muy de ordinario, y de camino han de ver, y reparar que debe de ser cierta la ley de los christianos, pues hombres tan sabios desean estar presos, y morir por ella. Allí están los buenos padres con muchos japones alcanzando cada día mil victorias del demonio que se está consumiendo de ver la paciencia, y alegría con que llevan tantos trabajos. Allí pues están en aquella casa de refugio esperando un buen día, encomendando a Dios las necesidades de la iglesia, a cuya sombra vivimos consolados, y esforzados los que andamos acá fuera, y como han gustado quan suave es el Señor, ninguna cosa tanto les pesaría como salir de allí para otra cosa, que para morir por su amor, y esto escriben de ordinario en todas las cartas, y en una que acabo de recibir en este punto de uno de ellos dice así: Temo mucho verme otra vez libre en este mundo, pero haga nuestro Señor lo que fuere servido, y más conviene para mayor gloria suya.

Son los religiosos que al presente están presos nueve: un padre clérigo japon, llamado Tomas Araqui, tres de San Francisco, el padre fray Apolinario Franco, de Tierra de Campos, el padre fray Pedro de Avila, natural de Avila, el hermano fray Vicente de San Joseph, de Ayamonte. De la Compañía de Jesus, el padre Carlos Espinola, de Genova: y de Santo Domingo quatro, el padre fray Francisco de Morales, de Madrid, el padre fray Alonso de Mena, de Logroño, el padre fray Tomas de Zumárraga Vizcaino, de Vitoria, y el padre fray Angel Ferrer, italiano, de Luca. La cárcel donde están es muy estrecha, que no tiene cada uno de lugar más de tres palmos de ancho, y una braza de largo; la comida como para gente que tienen para morir, no entra allí navaja, ni cuchillo, o aunque entre no se pueden afeitar, porque

no se sepa que ha entrado, y pongan **/fol. 112/** a peligro las guardas, y así están con el cabello de la cabeza y barba muy largos hechos unos erizos, la ropa sucia, con otras muchas incomodidades que cada uno podrá pensar. Todo lo qual por ser por quien es tienen por sumo regalo y delicias, y su Majestad tiene cuidado de consolarles mostrándoles al ojo muchos efectos de su prisión para su santa gloria: entre los quales a los últimos de diciembre de este año de mil y seiscientos y veinte sucedió lo que va en esta carta que recibí del padre fray Francisco de Morales, que dice así:

El Bugüio principal de aquí Ocondono quiso subir a Yendo, y quizá por agradar allá hizo hacer un papel por orden de un Bonço Jodoxu, en que decía de esta manera: No haremos buen tratamiento a los presos de su Zuta, ni seremos christianos, lo qual juramos a Fachiman, y a los otros Camis y Fotokes de Japón. Este papel notificaron primero a dos Yocomes, y alguaciles de esta cárcel, diciéndoles le firmasen; ellos preguntaron, que por qué les mandaban esto, si por entender que *¿habían sido descuidados en su oficio?* Respondieron que no, sino para que de allí adelante no hubiese descuido; y respondieron, que no querían firmar, porque eran christianos; y lo *habían* de ser: y volviéndose a sus parientes delante de quien se hacía esto, dijo el uno de ellos llamado Tadeo Xoquichi, que en aquéllo estaba resuelto: y así que no tratasen de persuadirle lo contrario, que no les *había* de oír, y esto con gran revolución y osadía: y luego se vino a esta cárcel contando lo dicho, y despidiéndose de cada uno para morir, pareciéndole que sería presto, y por ser por Christo estaba muy contento, Es este mancebo de suyo muy animoso y valiente, y temiéndose de sí mismo, preguntó *ahora*, que si al tiempo del matarle le cogiesen de repente, como suelen, *¿qué sería*, si él con la costumbre que tenía de arrancar de la catana en semejantes ocasiones, **/fol. 112v/** *ahora* lo hiciese? Y diciéndole que aquel era, impedimento para el martirio; tornó a preguntar otras cosas para asegurar su salvación, y acertar a servir a Dios más perfectamente, y con esto se confesó, y fue a esperar lo que viniese, determinado de no andar con catana estos días para asegurar las cóleras de soldado que suelen acontecer en semejantes ocasiones, las quales él temía más por conocerse, y para no resistir al martirio, aunque fuese con acto primero: el otro Yocomeo alguacil también anduvo muy bien; llámase Martin Yoxigoro; y aunque no vino aquí, escribió lo que pasó, y estos dos son los que mas se han mostrado en hacernos bien, y de su fervor y fortaleza, &c. Puedo yo atestiguar como los demás, y un poco más por ser

su confesor: después de esto fueron con el papel a otro Yocomeo alguacil mancebo, llamado Juan Matazo, del qual no sabíamos lo que sería porque no le *habíamos* tratado, ni él se *había* confesado en toda su vida: con todo eso ahora oyendo esto de las firmas se confesó con el padre fray Apolinario, y oyó las cosas de la fe, y no quiso firmar aparejándose para morir por Christo. Eran estos los Yocomes principales, y así al *haber* dado tan buena respuesta fue harta parte para que las guardas inferiores a los Yocomes estuviesen fuertes, y los más de ellos se determinaron de no firmar, y dijeron algunos a Juan Matazo, que si viniese el papel a él, para que se le notificase a todos, que desde luego diese por respuesta que no querían: de hecho vino este papel a una guarda llamada Estevan Xinzaburo, y dijo, que no quería firmar: y alegándole muchas cosas, él dijo; no tenéis que me decir, que yo no sé las cosas de la Christiandad, sólo tengo amor de Dios, y por él, aunque muera no firmaré. Ya se partió el Buguio para Yendo, y el que quedó en su lugar no hizo más diligencia; parece que el Buguio entendió que todos firmarían, mas quando vio tanta fortaleza le pesó de *haberlo* comenzado, **/fol. 113/** pues no *había* de servir sino de dar muestra de la fortaleza de estas guardas, y de otros muchos chistianos. El año pasado ningún Yocomes se nos llegaba, y las guardas saltando las paredes metían algo a escondidas del Yocomes, mas desde septiembre acá los dos Yocomes dichos entraban, y hablaban, y se fueron aficionando, como queda dicho, en lo qual tienen gran parte de merecimiento Pablo Nagaixi, y Mancio, y el Tadeo Xoquichi en particular salió muy animoso, en burlas le dijimos, que un padre saldría de la cárcel a confesar, y se volvería: pero él respondió con muchas veras, que saliesen todos quando quisiesen, y donde les pareciese. El hijo del que tiene a cargo la cocina, que es gentil, suele acudir aqu, y de oír las cosas de los christianos entre las verjas, hizo entendimiento, y pidió el baptismo; y siendo esto al tiempo de las firmas pidió no se le dilatasen, que también él quería morir como los otros por la salvación, &c. Súolo su padre, y parientes, y para zafarse de ellos, que le reñían, díjoles, que si le apretaban lo diría públicamente, y con esto le dejaron pidiéndole no hiciese ruido, porque no perdiesen todos ellos. Con estas cosas nos consolamos mucho, y de lo que sucediere avisaré a V. Reverencia. De enero 11 de 1621. Fray Francisco Morales.

Otro papel trajeron también al mismo tiempo por el reino, que decía, que los firmados no serían christianos, que manifestarían al padre, o her-

mano que supiesen estaba en el reino, y que no les darían casa, todo con juramento, firmaron algunos renegados, y pareciéndole al Buguio que no *había* de salir con su intento con los demás, lo dejó.

/fol. 113v/

CAPÍTULO LIX

*De la fortaleza que mostraron algunos christianos
de Nangasaqui, y del martirio de dos de ellos,
y trátase de las firmas*

Viendo Gonrocu, y Teizo [*Feizo*] que los presos de Nangasaqui no cesaban desde las cárceles de persuadir, y animar a los christianos, y baptizar a muchos gentiles: estando el Gonrocu para subir a la Corte hizo traer ante sí a los que más se señalaban en esto, que eran Diego (de quien se ha hecho tantas veces mención) y otros quatro ermitaños, y les riñó mucho, diciendo, que por qué hacían aquello, y inquietaban a los demás: pero ellos respondieron con mucho valor y ánimo, que no podían dejar de hacerlo, pues no *había* cosa más lastimosa que ver perder las almas: y diciendo Gonrocu, ¿no sabéis que *hay* mandato del Emperador que no se haga? Respondieron con tanta libertad, que lo sabían: pero que en cosas que contradicen a la salvación no podían obedecer al rey de la tierra. Hízoles volver a la cárcel amenazándoles con la de Omura, y con la muerte, y el Diego todo el camino, así a la ida, como a la venida, fue predicando en alta voz: de allí a poco que *habían* vuelto a la cárcel les avisaron que *habían* de morir; para lo qual se comenzaron a preparar consumo contento, pero *no* se efectuó.

Aquel mismo día fue llevado también a la Xoya Alónso de Castro, y por la tarde Domingo el casero de los religiosos, y al sacarle de la cárcel las cauayas, o zurradores no quisieron atarle, aunque acababan de atar a tres malhechores que sacaban a sentenciar, y aunque se lo mandaron con mucha instancia los ministros de justicia por veces, nunca quisieron hacerlo, por lo qual les dieron muchos **/fol. 114/** palos, los quales recibieron ellos con mucho contento por ser por aquella causa. Y viendo esto llamaron a los labradores de una aldea allí cerca por ser del mismo partido que Domingo para que lo hiciesen, y tampoco quisieron, y uno de ellos, que era la cabeza, fue preso, y estuvo atado todo un día en casa de Teizo [*Feizo*], y el qual por más que se carcomía de ver todo esto no pudo sacar nada. Hizo también

traer ante sí a dos Yocomes, o alguaciles, porque tampoco se *habían* querido entremeter en cosa que tocase a estos presos, a los cuales después de muy reñidos, y amenazados los desterró quitándoles el oficio. Lo mismo *había* sucedido al sacar los cinco primeros, porque no hallándose quién los amarrase los hubieron de hacer los de la Xoya. Todo esto pasó a 8 de febrero de este año de 1621, y de esto *hay* cada día en Nangasaqui.

Y luego el día siguiente hizo Gonrocu llevar a los cinco a la cárcel de Omura, vieron de allá venir la embarcación en que los traían dos Buguios, con lo qual se alegraron muchísimo, porque *habían* tenido nuevas, que presto *habían* de ir a matar a los japones, y así comenzaron a aparejarse todos, y les pusieron con hábitos, unos de Santo Domingo, y otros de San Francisco, y a un criado del padre Carlos Espindola con la ropa de la Compañía; lo qual se hizo porque lo pidieron ellos con mucha instancia para ser religiosos: y por algunas conjeturas entendieron también los padres que les *habían* de matar a ellos, y así estuvieron aquella noche todos preparándose: porque aunque vieron la embarcación al anochecer, no llegó a la cárcel hasta el canto del gallo, porque fue primero a otra parte, de lo qual sacaron todos grandes merecimientos: porque si no fue cortarles las cabezas, o quemarles, *todo* lo demás se hizo, y lo tuvieron por hecho en la preparación, y resolución de su ánimo. Llegó pues uno de los Buguios, que era ya Suyemon, a la cárcel, y los de dentro a voces le preguntaron, **/fol. 114v/** que si venía a matarlos, y respondiendo, que no, quedaron algo desconsolados, por estar como digo, esperando todos con gran deseo el cuchillo por JesuChristo: pero lo que hizo no fue más de reconocer si estaban todos los presos antiguos, preguntando el nombre, la edad, y reinos de cada uno conforme al papel que traía, y luego entraron los cinco nuevos, que fueron muy bien recibidos, cantando todos el *Laudate Dominum omnes gentes*; y aunque con esto quedaron muy apretados, pero muy conformes con la voluntad de Dios, dándole muchas gracias por todo, y con esperanzas de alcanzar presto lo que tanto desean.

El día antes que saliesen a la Xoya de Nangasaqui Diego, y los demás, con ser que se entendía que era para sentenciarlos a muerte (y así Diego salió con el hábito de una cofradía que *hay* en la ciudad, que llaman de Santa Maria, en un lado, y el de la del Rosario en otro) fueron a la cárcel dos, marido, y mujer con un hijo pequeño, a los cuales Diego *había* catequizado, y así les baptizó públicamente a las diez del día, que como dije arriba, es cierto cosa maravillosa ver triunfar a Christo de sus enemigos en los genti-

les que se bautizan en medio de la persecución, perdido el miedo como si no la hubiera, y entre ellos gente principal, con un fervor de espíritu admirable, y por no ir muy lejos por ejemplo: dos días después de asado vivo con mucha crueldad el mártir Domingo (como luego veremos) quando entendí yo que estaban todos temblando, me vinieron a decir, que tres estaban allí que querían ser christianos, dos hombres, y una mujer, híceles enseñar, y luego se les cumplieron sus deseos. Éstos eran pobres labradores, pero de gente principal. Diré lo que me contó estando escribiendo esto un religioso de nuestra Orden que le sucedió con dos hidalgos criados principales del Tono de Arima, y el uno de ellos su Buguio, que pocos días ha *había* bautizado, que diciéndoles el padre, que **/fol. 115/** mirasen lo que hacían, y que entendiesen, que la ley de los christianos después de recibida no se puede dejar por cosa ninguna, ni por la vida; respondieron ellos con mucha cordura, y ánimo: padre en el punto que vuestra reverencia nos echare el agua del bautismo santo, y quedáremos christianos, estamos ciertos que nuestro Tono nos aborrece, el Emperador nos aborrecen, y todos nuestros amigos, y parientes nos aborrecen, y pues que teniendo entendido esto queremos ser christianos, descuide vuestra reverencia. Con esta linda respuesta quedó el padre muy satisfecho, y consolado, y así les bautizó luego.

Tres días después que llevaron los cinco a Omura, que fue a 12, mandó Gonrocu cortar las cabezas a dos de los siete firmados de la calle de los padres fray Alonso Navarrete, y fray Hernando de Ayala; a los quales, como *habían* sido presos antes del gran rigor que vino después, los *habían* sacado con fianzas después de dos años de cárcel, excepto uno llamado Tacaso Juan, que hasta *ahora* *había* estado en ella padeciendo muchos trabajos, y *ahora* queriendo Gonrocu dejarlo concluido antes de su partida, llamó ante sí a este Juan preso, y a otro también llamado Juan, el qual aunque *había* salido con fianzas nunca *había* mostrado flaqueza, antes a algunos que se *habían* escandalizado de verle salir de la cárcel procuraba satisfacer, y públicamente decía, que él *había* salido sin prejuicio de la fe, aparejado a morir mil muertes antes que dejarla, y a volver a la cárcel siempre que se lo mandasen: y así decía, que aunque estaba fuera de ella, en su corazón se tenía siempre por preso. Habiéndoles pues llamado el juez, y examinado su negocio, halló que las firmas no las *habían* dado ellos, porque la de Juan Tacaso dio su mujer estando él ausente, y la del otro Juan la *había* dado un criado suyo: y diciendo Gonrocu, que supuesto esto que **/fol. 115v/** muriesen los que

las *habían* dado, y no ellos, después de vueltos a sus casas, y considerado bien el negocio, enviaron a decirle, que siendo ellos los dueños de las casas; estas cosas a ellos se *habían* de cargar, y no a la mujer, ni criado, y que si por ello *habían* de morir otros, que allí estaban ellos: y así les cortaron las cabezas a doce de febrero a las cinco de la tarde, *habiéndoles* poco antes persuadido con muchas veras un hombre principal muy amigo de Gonrocu, que renegasen, y les librarían: pero ni por pienso quisieron. Fueron al martirio entrambos a pie, y descalzos, eran cofrades de Rosario, y Juan Tacaso antes que muriese dejó dicho a un amigo suyo que me diese de su parte un gran recado, que por *haber* sido en aquel tiempo estimo yo en mucho esta memoria, confiado que la tendrá de este miserable pecador en el cielo donde está: su mujer quedó muy desconsolada, y triste de ver que se le hubiese des pintado tan buena suerte: pero por otra parte muy conforme con la voluntad de Dios, y contenta de ver a su marido tan bien librado.

Acerca de estas firmas, que tantas veces hemos tocado arriba diré lo que *hay*. Es costumbre de esta tierra quando quieren remediar alguna cosa grave para atajarlo mejor hacer dar firmas a todo el pueblo, o ciudad, que no harán aquello, y para apretarlo aún más, hacen que las den de diez en diez casas en cada calle, y en algunas partes usan de cinco en cinco, poniéndoles la pena que quieren, la qual incurren todos diez por sólo uno que lo quebrante. Esto supuesto, ya al principio poco antes que derribasen las iglesias, y echasen a los religiosos, las hizo dar Safioye a toda la ciudad de Nangasaqui para que no les escondiesen, aunque por modo algo diferente, como ya se dijo en su lugar, y después de derribadas las iglesias, y idos los padres, sabiendo que se *habían* quedado muchos las pidió también Gonrocu (que *había* quedado en lugar de su tío) al modo **/fol. 116/** que dije arriba, de diez en diez, so pena de la vida si hospedaban religioso, y todos las dieron entonces, pareciéndoles que con esto podrían esconder mejor a los padres, y acudir a las necesidades espirituales de su alma: y así fue los primeros tres o quatro años que no les molestaron, o fue muy poco hasta el año de 1618 que mandó el Emperador buscar los religiosos con el rigor que arriba se ha dicho, y entonces hicieron renovar estas firmas al mismo modo, añadiendo, que aquel en cuya casa se hallase el padre, fuese asado vivo con toda su familia, las quales firmas (aunque iba ya el negocio de malas) viéndose oprimir, las dieron también todos. Con todo eso no hemos de decir, que se les quita la corona del martirio a estos christianos que han dado las firmas si los matan por

esconder los religiosos por amor de Christo, en favor de la Christiandad, porque los matan por una obra buena hecha por Christo, lo qual es bastante causa del martirio, según tiene Santo Thomas en la 2.2. q.124.art.5. Y también es cierto haberles convidado a los dichos christianos la Xoya, o por sí, o por otros con la vida si renegaban, y libertado a los que cayeron: y así parece cosa cierta ser los dichos christianos muertos mártires.

CAPÍTULO LX

*Del martirio de Domingo Matçuuu, por haber hospedado
dos religiosos, y de la subida de Gonrocu*

Luego después del martirio de los dos Juanes, trató Gonrocu con consejo de Teizo [*Feizo*] (que en estas cosas nunca falta) de concluir con Domingo el casero de los dos religiosos franciscos que dijimos arriba; y fue la sentencia (la que está ya dada a todos los caseros de religiosos) que fuese asado vivo en la misma aldea de Ochozzu, quando **/fol. 116v/** esto se entendió, fue de noche a la cárcel para confesarse, y animarle al martirio el padre vicario provincial de Santo Domingo fray Joseph de san Jacinto, y de camino hizo lo mismo con los demás, en particular con el español Alonso de Castro, que también se entendió que *había* de morir; y confirmose, porque en el lugar donde suelen justiciar *habían* puesto hincadas en el suelo dos columnas de madera, pero no fue. Mandó Teizo [*Feizo*] a los de la calle de los caballos de alquiler, que llevasen algunas cargas de leña al lugar del suplicio para la hoguera: sucedió estar ausente quando esto se mandó la cabeza de la calle, y así dieron flaca respuesta; pero vuelto el Otona, y sabido lo que pasada, les reprehendió, y de conformidad respondieron con mucho ánimo, que no lo podían hacer; con lo qual quedó turbado Teizo [*Feizo*], y viendo que no *había* otro remedio buscó por otra parte. Sacaron pues a Domingo solo de la cárcel, y iba con el hábito de la Cofradía del Cordón de San Francisco, muy alegre, y contento, y tras él toda la ciudad a ver el espectáculo: atáronle al palo poniendo la leña muy apartada para irle poco a poco con fuego lento atormentando, y consumiendo: pero él en medio de este horrible tormento casi no dio muestras de aflicción, mirando de ordinario al cielo, y de quando en quando haciendo señal con la cabeza como despidiéndose de todos. Estaba el fuego tan lejos, que nunca llegó a prender en la ropa, aunque se tostó con el gran calor, y chamuscó con algunas llama-

radas que llegaban con el viento, y le daban en el rostro, y cuerpo, y el humo era tanto, que por tres veces se perdió de vista, quedando cubierto de él; con lo qual, y con el gran tormento del fuego, que *había* ya una hora que duraba (tanto que los Buguios cansados de aguardar trataban de matarle a lanzadas) perdió el sentido a lo que se entiende, y **/fol. 117/** con la turbación, y congoja natural del cuerpo hizo fuerza, y rompió la atadura de los brazos, que como estaba medio quemada fue menester poco; con lo qual cayó de un lado en el suelo, y levantándose se iba a salir de la hoguera, y entonces uno de aquellos verdugos le dio un catanazo por los *hombros*, y otro le cortó la cabeza, con que se fue triunfante por fuego, y espada al reino de los cielos un domingo a las cinco de la tarde a 14 de febrero de 1621. Quemaron luego los gentiles el bendito cuerpo, pero los christianos cogieron todas las reliquias. Estuvo mirando esta gloriosa batalla desde allí muy cerca entre la otra gente vestido de español un padre de San Francisco, cuyo casero ordinario *había* sido el mártir, y el padre de San Agustin, y los de Santo Domingo íbamos también allá, y era muy amigo, y él, y todos los de la aldea cofrades del Rosario, y se les acudía, y acude con cuidado. Bien se ha echado de ver en este martirio de Domingo de qué pie cojea Gonrocu, y que no es tan pío como él se vende, sino que lo que hace en disimular con muchos es a no poder más, como se dijo arriba, pues pudiendo cumplir *ahora* con el mandato del Emperador quemándole de presto, no quiso, sino hartándose de sus penas, en las cuales tuvo buena parte Teizo [*Feizo*], que todo va con su consejo, pero todo para mayor gloria del mártir. El español como entendió siempre que *había* de ir también, estaba ya con el hábito de nuestra Señora, con un escapulario de Santo Domingo, y la capa de la Cofradía del Rosario: pero quando vio sacar a su compañero, y que a él le dejaban, no hacía sino llorar, que fue un buen sermón para estos nuevos christianos, viendo la gran fe de este mancebo, y encendidos deseos de morir por ella. Concluido esto se partió Gonrocu para la Corte, que fue a 16 de febrero, y luego a 7 de marzo Teizo [*Feizo*], y quando vuelvan no dejarán de traer alguna novedad, porque cada día se va poniendo esto peor por la malicia de los herejes holandeses, **/fol. 117v/** y ingleses, que siempre están en la Corte acusando a los católicos, y procurando poner mal al Emperador de Japón con los católicos de Manila, y Maçan, diciendo lo que siempre, que la intención del rey de España en enviar religiosos por estas tierras, es para que comiencen ellos a allanar el paso para venir él

después, y tomarlas, y como ven *ahora* al Emperador tan indignado contra la Christiandad, y los padres, y que no hacen sino ir viniendo, dícnle, que quitando el trato de estas dos ciudades con Japón, se cierra la puerta para que no vengan mas; pero que no haciéndolo así será imposible agotarlo, y confirmanlo con los dos religiosos que cautivaron el año pasado viniendo acá, que aún los tienen presos; y como están tan aceptos con grandes presentes que dan al Emperador, y a sus gobernadores, son bien oídas sus trazas, y embustes. Y ayúdales mucho en lo que dicen de tomar reinos Fabian (de quien se dijo arriba) en su libro donde lo trae por cosa sin duda, y como es ladrón de casa (como dicen) danle gran crédito, y así están tan persuadidos a ello, que todo el mundo no les hará creer otra cosa: pero nada de esto (gracias a Dios) nos quita el ánimo, ciertos de que muchos más son de nuestra parte que de la suya, y que el Señor en las mayores necesidades, y aprietos no falta. A 28 de febrero trajeron a la cárcel de Omura al padre clérigo Tomas Araqui desde Yuquinoxima donde *había* estado hasta *ahora*, con lo qual, y con los cinco que fueron los días pasados se han estrechado mucho, porque me escriben, que ya no tienen sino dos palmos y medio de lugar cada uno, pero por más que les aprieten no les quitarán el contento que tienen de estar presos por Christo.

Esto es lo sucedido en esta persecución de Japón hasta *hoy* 17 de marzo de este año de 1621 y los mártires que hemos contado arriba son los que han padecido en ella; de cuya gloria no les cabe poco consuelo a todas las **/fol. 118/** religiones que están en Japón: porque aunque los más de ellos fueron bautizados ya desde niños por los padres de la Compañía, que fueron los primeros que vinieron a Japón, donde han trabajado muchísimo: con la llegada de las demás religiones se fueron fortificando grandemente en la fe, viendo que la venían también a predicar y enseñar fuera de los padres tantos, y tan abonados testigos, y que cada día van viniendo más y entre ellos hombres muy doctos, y píos, que con palabras, y obras les enseñaron el camino de la pobreza, y verdadero menosprecio del mundo, con los quales trataban, se confesaban, entraban en sus cofradías; y conversaban con mucha amistad los dichos mártires: y esto no sólo en Nangasaqui, sino en Arima, Miyaco, *Yendo*, y otras partes, con lo qual poco a poco han venido los japones a formar un gran concepto de nuestra fe santa, y han penetrado quan gran cosa sea morir por ella: y así vemos que lo hacen quando se ofrece con tanto ánimo, y valor, y así no *hay* duda sino que la venida de las demás

religiones a Japón fue para general consuelo, alegría, y esfuerzo de los cristianos, que los padres de la Compañía solos no podían tanto, y la verdad que ellos predicaban, y predicar mucho más confirmada queda con quatro testigos que con uno, y más viendo los japones morir a estos religiosos con tanto gusto por ella, y el contento, y alegría con que llevan los trabajos de las cárceles, donde están al presente por la fe muchos de todas Órdenes, y el cuidado; y diligencia con que les acuden los demás que aún andan libres, padeciendo lo que se puede entender de quien ha de andar de ordinario de noche, y asombra de tejados. Muy bien echan de ver esto los japones, y así lo estiman, y agradecen. Finalmente no sé que me decir, sino que siendo esta iglesia también de Dios, como lo es, parece admirablemente *circumdata varietate*, cercada, y adornada de variedad.

/fol. 118v/

SUPLEMENTO Y ADICIONES *a la misma historia*

Por *haber* yo sido el que persuadí al padre fray Jacinto Orfanel a que escribiese la *Historia Ecclesiastica* de Japón desde que la Orden de Predicadores entró en aquellos Reinos, convenciéndole a que lo hiciese con muchas razones (pareciéndome que lo haría con ventajas, por ser hombre de larga experiencia de cosas de Japón, y de mucha verdad, y prudencia, y sumamente recatado en no decir lo que no sabía, y tenía muy bien averiguado) me pareció correrme particular obligación de ir prosiguiendo con la dicha Historia desde donde el padre la dejó, que fue quando le prendieron, o poco antes: y aunque se me ofreció luego que trate de ello, que era querer poner cabo de esparto a cordón de seda, y oro: pero porque no se echase en olvido lo sucedido en Japón después acá me determiné de irlo poniendo por memoria por el estilo del padre fray Jacinto, que es (como se ve en su Historia) por años y meses, escribiendo sólo lo que he visto, o sé de cierto, mientras no *hay* otro que lo haga mejor.

CAPÍTULO LXI

*De algunas salidas de religiosos por las provincias de Japón:
pónense algunas cartas que escribieron los padres presos de Vomura
significando su deseo de padecer por Christo, y la prisión
de un religioso de la Orden de Predicadores*

Volviendo yo por febrero de 1621 a la ciudad de Nangasaqui, de la provincia de Arima, o Tacacu, a donde *había* estado algún tiempo ayudando a la Christiandad de **/fol. 119/** algunos pueblos por mandado del padre fray Joseph de san Jacinto, que entonces era nuestro vicario provincial, hallé al padre fray Jacinto Orfanel en el camino en el partido de Conga de la misma provincia, que estaba recogido en un monte limando, y acabando su Historia Ecclesiastica, y *habiendo* estado con él dos o tres días comunicando dudas, y negocios acerca del ministerio del santo evangelio, y ayudando a dar los santos sacramentos de la confesión, y comunión a los christianos de aquel partido para ganar el jubileo santo, que entonces se publicaba, me despedí del dicho padre a 14 de febrero, que fue el día que sucedió el martirio del Matçuvo Domingo arriba puesto, y me vine a Nangasaqui, pasando por cerca de la hoguera del mártir, que todavía ardía, quedando el padre fray Jacinto, con determinación, y gran deseo de salir luego que acabase de perfeccionar la historia, a hacer su oficio de apóstol en la provincia de Vomura, que estaba necesitada en algunos lugares de adonde le *habían* llamado, como de hecho salió, y anduvo en la dicha provincia, y algunos pueblos cercanos desde fin de febrero hasta el mes de abril (en que fue su dichosa prisión) haciendo mucho provecho, publicando el santo jubileo, confesando, y comulgando a los christianos para que le alcanzasen. Yo estuve desde entonces hasta fin de marzo en la ciudad de Nangasaqui haciendo lo mismo en compañía de nuestro padre vicario provincial fray Joseph de San Jacinto, que aunque andaba enfermo ético [tísico], con todo esto viendo la gran necesidad de Japón, y en particular de Nangasaqui, se animaba aún a más de lo que sus pocas fuerzas podían.

Por este mes de marzo, era tiempo de venir navíos de Japón a las Islas Filipinas, y así escribieron los padres presos de Vomura muchas cartas, que por mostrar en ellas su encendido deseo de padecer por Christo, y confirmar **/fol. 119v/** algunas cosas de las dichas arriba en la historia, me pareció poner aquí algunas que vinieron a mis manos.

Dice pues el padre fray Angel Ferrer en una que escribió al padre fray Miguel Ruiz, Prior de Santo Domingo de Manila. Jesus sea con vuestra reverencia padre Prior. Confío en nuestro Señor, que presto nos hemos de ir al cielo, que aunque dicen, que como saben que deseamos morir no nos quieren matar por no darnos este contento, sino que nos quieren dar cárcel perpetua: pero ellos se han de cansar de tenernos aquí, y si nos matan parece que será con fuego lento para escarmiento; por esto encarecidamente pido las oraciones de vuestra reverencia, y de todos esos padres, para que nuestro Señor me dé el espíritu, y esfuerzo que es menester, que aunque deseo glorificar a nuestro Señor como san Lorenço; no tengo el espíritu, y esfuerzo que tuvo el santo si Dios no lo diere, y en caso que no nos maten, me holgaré muy mucho de no salir jamás de esta cárcel. El martes después de la Septuagésima entendimos por cosa cierta que nos despachaban: no fue nuestro Señor servido por entonces, hágase su santa voluntad, vamos allá una vez, y sea quando él fuere servido. El padre fray Tomas, y yo estamos juntos en un rincón tan apretados que aun para comer no nos podemos revolver: las oraciones de vuestra reverencia pido mi padre Prior, que ya ve la necesidad que tengo del favor de nuestro Señor, que guarde a vuestra reverencia. De esta cárcel, y marzo 2 de 1621. Fray Angel Ferrer.

El padre fray Francisco de Morales en una que escribe al mismo padre Pzrior dice: Jesus sea con vuestra reverencia, y le dé su santísimo espíritu para que en todo le sirva. De esta cárcel no *hay* que avisar, sino que estamos con salud, y mucho contento; unas veces nos dicen, que no nos han de matar, si no dejarnos acabar aquí a puros trabajos, y otras veces nos vienen nuevas de que ya nos quieren cortar la cabeza: **/fol. 120/** de suerte, que podemos decir con san Pablo, *Quotidie morimur*, cada día morimos, de lo qual (sacándome a mí, que de nada me aprovecho) mis compañeros sacan muchos provechos, porque muchas veces ofrecen la vida por Christo, y se aparejan como si ya tuviesen sobre sí el cuchillo, y confío en Dios, que pues aceptó la vida de Isaac quando de buena voluntad estaba aparejado para darla para cumplir la voluntad de Dios, estando sobre el haz de la leña, y viendo sobre sí la espada de su padre desnuda, también recibirá la prontitud con que se aparejan para morir por Christo quando entienden viene el tirano a quitarles la vida: cierto que son grandes los provechos que sacan con estas tentativas.

La persecución todavía dura, y cada día ponen más diligencia en buscar, y prender los ministros, mas consuela mucho que siempre hay valerosos christianos, y mártires gloriosísimos.

De los japones de aquí [*japones que aquí*] están uno de ellos llamado Mancio con licencia del padre provincial, por tener buenas partes, es novicio del coro de nuestra Orden, y otro también lo piden. Maria Sama, la mujer de mi buen casero el mártir Andres Tocuan padece necesidad, y trabajos, porque demás de *haberla* quitado a su marido, la quitaron también la hacienda, y la casa: y así está ahora en una chozuela pasando con pobreza, en la qual pudiera tener algún remedio si quisiera acudir a su tío, el qual es gobernador de Nangasaqui, y puede mucho, mas porque él persigue la Christianidad, y los padres no le quieren ver ni oír, y pasa su soledad, y necesidad con mucha alegría por ser la causa que es. Suplico a Vuestra Reverencia la envié a consolar con alguna carta, y con alguna limosna, que cierto se lo debemos, porque su marido, y ella se determinaron de tener nuestros religiosos en su casa, desde que ahora seis años derribaron las **/fol. 120v/** iglesias, y así lo hicieron con mucho amor, y muchos gastos; por lo qual a su marido como he escrito en otras le quemaron vivo, y a su padre, y seis hermanos les cortaron las cabezas, y a los herederos confiscaron más de cien mil ducados de lo qual todo, aunque el bendito Tocuan, y sus hermanos, y padre han recibido el premio de Dios; todavía de nuestra Orden se les debe perpetuo agradecimiento, el qual se debe mostrar en Maria, pues perdió marido, y hacienda, y dice, que por la Orden quisiera *haber* perdido la vida. Sobre todo pido oraciones encarecidamente, porque yo, aunque pecador, no me olvido, ni olvidaré jamás. De esta cárcel marzo 9 de 1621. Fray Francisco de Morales.

En otra que escribe el mismo padre al padre fray Diego de Ribavellosa dice así: Jesus sea con vuestra reverencia, y le dé su santo amor, y espíritu: de esta cárcel no *hay* que decir, sino que estamos con salud, y mucho contento: y aunque los gentiles perseveran en los rigores del sustento, y guardas, &c. Nosotros también mediante la gracia divina, con la qual todo se puede, perseveramos en llevarlo con paciencia y alegría, y dando muchas gracias a Dios por ello, estamos aparejados para lo que viniere. Los huesos del buen compañero fray Juan de Santo Domingo (que estaban medio quemados, y enterrados dentro de las cercas de esta cárcel) hice sacar, y envió al padre

provincial, todos acá quedamos con envidia de que nos llevó la delantera en morir por Christo: pero confiamos en Dios, que tarde, o temprano vendremos a parar en lo mismo, porque dicen están determinados de no nos sacar de aquí libres, y otras veces dicen, que ya nos matan, y nos hacen aparejar como si ya tuviéramos el cuchillo sobre la cabeza. Encomiéndeme vuestra reverencia a Dios, que yo hago lo mismo. Marzo 12 de 1621. Fray Francisco Morales.

/fol. 121/ A este modo escribieron otras muchas cartas todos los demás padres aquella monzón, o navegación de março, y luego el mes de abril vinieron los christianos a pedir un religioso de un partido de la provincia de Vomura, a donde *había* notable necesidad, por *haber* ya quatro años que no *había* visto religioso por allí, y así me envió a mí nuestro padre vicario provincial, y aunque se entendió que no escaparía sin que me prendiesen, por ser el partido de más peligro que *hay* en aquella provincia, y aun en todo Japón y donde prendieron a los padres fray Juan de Santa Marta, fray Tomás de Zumárraga, y fray Apolinario Franco (de quien dijo arriba la Historia) pero fue Dios servido que fui, y estuve en la misma ciudad del Tono, y señor de la provincia donde está su fortaleza, y anduve trabajando por allí y por el partido de Curi, y estuve ayudando a la Christiandad, aposentado bien cerca de donde prendieron a los padres fray Tomas, y fray Apolinario, y en la misma casa que sirvió de cárcel donde estuvo preso el mártir, y padre fray Juan de Santa Marta, y junto a donde martirizaron a los padres fray Pedro de la Assumpcion, y Juan Bautista Tavarra, hasta que (cumpliéndose el término que mi prelado me tenía señalado para volver a Nangasaqui) llegué de vuelta a Nagaye (que es una aldea dos leguas de la dicha ciudad) a 26 de abril por la mañana al amanecer, y allí me dieron nuevas como el día antes *habían* prendido al padre Fray Jacinto Orfanel media legua de Nangasaqui en una aldea del distrito de Ysafai, y que le traían ya a la cárcel de Sozuta en Vomura adonde estaban los demás padres, y así me hicieron los christianos que me saliese del dicho pueblo de Nagaye, que era camino derecho por donde *habían* de traer al padre, porque no me cogiesen también a mí allí los gentiles de Nangasaqui que le traían, o los de Vomura que le *habían* de venir a recibir, y entregarse de él allí, y me llevaron allí cerca a una casa de un labrador en un monte, que tenía hecha una iglesia a las **/fol. 121v/** espaldas de su casa para recibir religiosos en tiempo de persecución; allí dije misa, y estuve aquel día confesando a los christianos de por

allí: y *habiendo* pasado el inocente cordero metido entre aquellos fieros lobos, a la vista de donde yo estaba, no con poca gana de que me sucediese a mí lo mismo, me vine a Nangasaqui la noche siguiente acompañado de algunos aventajados christianos de la ciudad que me *habían* venido a buscar para llevarme a sus casas, y llegando a Nangasaqui supe el suceso de la prisión del sobredicho padre fray Jacinto de boca de christianos que se hallaron presentes en la misma casa quando le prendieron, y de los que le vieron traer preso a la Xoya, o casas de Consistorio, y llevar a la cárcel de Vomura, y lo que más fe que todo hace, de cartas del mismo padre que me escribió después, mandándole yo por obediencia (por conocer su humildad) que para gloria de Dios, y edificación de los fieles me escribiese todo el suceso de su prisión, y lo que le pasó con los jueces de Nangasaqui quando le llevaron a juicio, y todo lo a él perteneciente, que pasó de esta manera.

Habíamos ordenado el padre fray Joseph de San Jacinto que nos juntásemos en Nangasaqui para fin de abril a elegir prelado mientras venía señalado de Manila por Capítulo provincial por acabar el dicho padre su oficio de Vicario Provincial por el fin del dicho mes, según el orden de nuestras constituciones, y reglas de nuestra Orden, y veníase llegando el padre fray Jacinto a la ciudad para llegar al tiempo señalado, y por no venir ocioso venía publicando el jubileo santo, y ministrando los sacramentos por el camino en los pueblos, y aldeas necesitadas, y llegando a una, media legua de la ciudad de Nangasaqui, se detuvo allí dos, o tres días a hacer su oficio, y *habiendo* dicho misa el día de san Marcos Evangelista; y confesado, y comulgado aquel día a algunas personas, llegaron a la casa a donde estaban **/fol. 122/** tres hombres de Nangasqui fingiendo ser de Isafai, y que venían a buscar una esclava que se *había* huido, y es el caso, que en Nangasaqui *había* habido soplo, que un padre de la Compañía de Jesus japon *había* estado por allí los días atrás, y andaban los gentiles por cogerle, y tenían espías, y como fue aquel día gente a misa, y acudieron los christianos a confesarse, se supo que *había* allí padre, sacándolo por el concurso de gente que hubo, y así vinieron a prender al padre entendiendo que era el de la Compañía a quien buscaban. Llegaron pues, y aunque luego los que estaban en casa sospecharon mal de los tres, pero como no lo sabían de cierto, y eran tan pocos no se les dio mucho de ellos, esperando a ver en qué paraba, y el padre por la misma razón (aunque se pudiera salir por una puerta falsa que tenía el aposento donde estaba, y esconderse en un monte que estaba allí cerca, no

lo hizo, dejándose llevar más a mi parecer del gran deseo que tenía de ser preso, y muerto por Christo nuestro Señor, como *había* mostrado en muchas ocasiones, hasta llegar una vez (viéndose enfermo, y cansado de trabajar, y imposibilitado a su parecer para encubrirse en tiempo de persecución, por ser muy conocido en Japón aun de los gentiles desde el tiempo de las iglesias, y muy alto de cuerpo, y diferente en phinosomia de los japones) a quererse presentar a los jueces para asegurar su salvación, fiado en Dios que esperaba le *había* de dar constancia, y para confundir los gentiles, dando tan gran ejemplo de fortaleza, y animar a la Christiandad a tener valor para ser presos, y padecer por Christo, como el mismo padre me dijo, y aunque entonces se detuvo, o por mejor decir yo le detuve con buenas razones, pero quando se ofreció, ya la ocasión de su prisión, pareciéndole buena para lo que deseaba, y viendo la resolución de sus huéspedes, y caseros en querer también morir por Christo no **/fol. 122v/** se huyó, sino esperó hasta que los tres que vinieron a prenderle (*habiendo estado esperando a otro que había* de venir en su ayuda de Nangasaqui, y viendo que no venían, y que los de casa no daban muestra de querer hacer resistencia) se fue uno de ellos al aposento donde estaba el padre, y los dos que quedaron en el cuerpo de la casa, y se declararon, que venían a prenderle con los dueños de la casa, y entrando en el aposento le dijo: ¿quién es vuestra merced? Porque en su figura parece religioso, aunque no es el que buscamos, según las señas que nos dieron entonces el padre con suma alegría, y mansedumbre le dijo, pues ¿no me conocéis, que soy el padre fray Jacinto, de la Orden de Santo Domingo, que no *hay* persona que no me conozca en Nangasaqui? Y diciendo esto cruzó los brazos para que le atasen, y inclinó el cuello para que le echasen a él una soga, cumpliéndosele lo que tanto, y tan largo tiempo *había* deseado. Bien pudieran hacer resistencia los que estaban con el padre, por ser seis, o siete hombres y no ser más de tres lo que le prendieron, y aun el uno de ellos no traía armas, mas como todos estaban heridos del bien de amor, estuvieron muy lejos de eso, queriendo todos ser presos; y luego comenzaron las alegrías de los buenos caseros dueños de la posada, pareciéndoles que por lo menos a ellos no les podía dejar de caber la misma buena suerte que a su padre como de hecho sucedió, y el Dojocu, y ministro del padre que le ayudaba a misa, llamado Domingo, mozo devoto, y de buena inclinación, porque no se le des-pintase a él la dicha que le *había* venido a las manos, de ser preso con su padre, dijo a los sayones, que él era criado de aquel padre, y compañero suyo en sus

peregrinaciones, y así que *había* de ir en su compañía a la cárcel, y muerte: y no queriendo llevarle (por decir, que sólo el padre venían a prender) tanto les dijo, y al padre para que le dejase ir, que oyéndolo contar se me representa siempre la piadosa disputa entre san Lorenzo y san Sixto. Convencido pues, le ataron también **/fol. 123/** en compañía de su maestro, y les trajeron a Nangasaqui, y como era el padre allí tan querido, y conocido, corrió luego la voz de su prisión, y se juntó infinita gente para verle venir.

Entró el dicho padre por la ciudad vestido de Japón, como estaba quando le prendieron, atados los brazos, y una soga a la garganta, haciendo mil pasos de ella en alabanzas de nuestro Señor en voz alta. Fue mucha la gente que le acompañó hasta las casas de consistorio, llorando, y dando gritos, procurando llegar a hablarle, y besarle siquiera los vestidos, poniéndose a peligro de llevar grandes palos que daban los sayones a quien se llegaba mucho, y llegando a las casas de consistorio, donde vive el principal gobernador, como era mucha la gente, metieron dentro a los dos presos, y cerraron las puertas, quedando solos con ellos los jueces, y gente más granada de justicia para examinarles; y fue examen particular nunca hasta entonces usado con religiosos, porque como estaba dada sentencia, que se *había* ejecutado desde que comenzaron a prender religiosos, que encogiendo alguno *había* de ser quemado su casero, y muertos sus vecinos, y el padre o religioso preso, hasta que el rey dispusiese de él, y así como iban cogiendo religiosos los iban enjaulando, no les solían preguntar los gobernadores de Nangasaqui más de ¿si eran religiosos, y de qué Orden, edad, y tierra? Y luego les encerraban, como cosa ya asentada, mas con el padre fray Jacinto comenzaron nueva invención, y, o llevados de su soberbia, o por la afabilidad del padre, o no sé porqué respeto se pusieron en disputa con él: pero demás de ser el padre teólogo docto en letras divinas, y bien entendido en lengua japona, en que todos hablaban, cumplió nuestro Señor en él lo que prometió a sus apóstoles de darles lengua, y sabiduría sin resistencia, y así por grande espacio de horas estuvieron en demandas, y respuestas, y el padre tuvo lugar de llenarles, como dicen, las medidas, en materia de la injusticia que hace el rey **/fol. 123v/** de Japón a sus vasallos en estorbarles el ser christianos, cosa que toca sólo en la salvación del alma de que él no es señor, no impidiendo tanta multitud de sectas disparatadas como *hay*, y se permiten libremente en Japón: y como hace gravísimo agravio al buen celo, y corazón misericordioso de los ministros del Evangelio, que pretenden que todos se

salven, y conozcan al verdadero Dios (sean de la nación que fueren) en no dejarlos estar en Japón, pues ellos no pretenden en él otra cosa, y tocándose la plática de las persecuciones de la primitiva Iglesia, les contó lo que pasó, y cómo de repente cesó la persecución por milagro, y como el tiempo fue largo le tuvo el padre para decirles otras muchas cosas, que a unas callaban, y a otras replicaban: pero lo que no podían sufrir era quando oían llamar a su rey injusto, y tirano, y diciéndoles el padre, que no se metía en su injusticia o tiranía en el gobierno temporal; pero que lo era, y mucho, en meterse en que no fuesen christianos sus vasallos, siendo esta ley sola a donde *hay* salvación, y más no metiéndose los padres, ni su ley christiana en quitar a los vasallos la justicia temporal al rey, antes mandándola con gran rigor, y viniendo sólo para hacer obedecer más aún a su rey, y que conozcan, y obedezcan a Dios que es el verdadero rey, y Señor, cuya obediencia no contradice a la obediencia que a los señores naturales se debe, y que para esto venían los religiosos de Europa, movidos sólo de misericordia de los japones para alumbrarles porque se salven, y respondiendo los japones gentiles, que si los religiosos eran tan misericordiosos, que ejercitasen esa misericordia allá en sus reinos, y que no viniesen a Japón a donde el rey no la quería recibir: les dijo el padre, que en Europa estaba ya asentada la ley de Christo, y *había* muchos que la ayudaban a sustentar, mas que en Japón estaban ciegos, y que para alumbrarles venían los padres, entendiéndose su misericordia /**fol. 124**/ a los extraños por ser próximos, y capaces de la bienaventuranza, y que ésa era la injusticia del rey de Japón, en meterse donde no podía, ni debía, y estorbar la salvación de sus vasallos, que tanto debiera desear, y procurar. Esta primera disputa duró mucho tiempo, y dejando ya de noche cerrados por defuera en un aposento al padre, y a su compañero Domingo, se fueron los gentiles a descansar, poniendo muchas guardas a la puerta del aposento: pero como quedaron picados de lo que *habían* oído al padre, de quando en quando volvían a tocar la tecla, y el padre echaba el contrapunto, hasta que *habiendo* avisado a Vomura, que viniesen a entregarse de ellos al camino para enjaularles con los demás padres, y presos de Vomura, trataron de sacarlos de las casas de consistorio para llevarles a la dicha cárcel. Ya el padre fray Jacinto tenía puesto su hábito de religioso: porque aunque andamos todos disfrazados en hábito de seglares para encubrirnos por la persecución; pero tiene cada uno depositado su hábito en poder de christianos, que en cogiendo al religioso se le traen luego.

Abriose también allí la corona respirando su alma con el cumplimiento de una cosa tan deseada. Todas las calles, y caminos por donde *había* de pasar estaban llenos de gente, y al consistorio acudió mucha para ver salir al padre, hablarle, o tomar su bendición, y refrescar memorias antiguas del tiempo de la paz, y iglesias, viéndole en su hábito de religioso, y al salir de la cárcel mirándole un maldito renegado, y dando a entender, que le tenía lástima, le dijo en su lengua japona, ah pobrecito, y ¿que lástima me causa! desventurado, y ¿qué trabajos va a pasar en la cárcel de Vomura! (es el dicho renegado uno de los principales criados del gobernador mayor Gonrocu, y el mayor sayón, y verdugo de todos ellos: su nombre en Yasuyemon) y oyéndole el padre dijo: ¿qué es lo que dice? ¿Sabe lo que es desventura, o dicha? Ahora comienza mi dicha **/fol. 124v/** comenzando de veras a padecer por Jesu Christo, y se consumará, y llegará a perfección quando fuere quemado por su santo nombre; y oyendo el renegado la respuesta del padre, dijo: Vaya, que podrá ser que algún día ayude yo a quemarle; y cumplirle esa buena dicha que dice desea, y con esto salieron los dos, el padre, y su criado Domingo, entrambos a caballo llenos de alegría, atados los brazos por los molledos, a modo, y usanza de Japón, y con sogas a las gargantas.

Por los caminos fue grande el concurso de gente, y su tropel, y mucha de ella les acompañó hasta Nagaye, que es el puerto adonde se embarcan para ir a Vomura: y como el santo padre era tan conocido, y amado, era notable el sentimiento de los christianos en verse despojados de él, y consiguientemente se le procuraban llegar mucho, y no pudiéndole sufrir la gente de guardia, repartían crueles palos a diestro, y a siniestro, de que quedaron algunos christianos bien señalados, y en particular un mozo devoto muy amigo mío, hijo único de una viuda honrada, entendimos muriera, porque le colgaron de manos y pies boca abajo en el aire y le pusieron una gran piedra en la cintura, y le tuvieron así un buen espacio, y otras cosas hicieron dignas de gente cruelísima, y del espíritu que en ellos reina, pero es tanta la devoción de los buenos christianos, y el sentimiento que tienen de ver al lobo que se lleva, no sólo el ganado, sino los pastores, que ni palos, piedras, espadas, ni hachas encendidas bastan para detenerlos, y ya que no es negocio éste que se ha de llevar por armas, valentías, ni motines, lo llevan con paciencia a costa de sus cabezas, y espaldas, no pudiendo disimular el amor que a sus padres tienen. Llegaron pues los presos a la cárcel a donde fueron recibidos de aquel coro de ángeles, con música, y cantos espirituales

a vueltas de estrechos abrazos, dulces lágrimas de alegría, y para bienes de la buena dicha.

/fol. 125/ Lo dicho, y mucho más me escribió el dicho padre fray Jacinto, sino que por no tener a mano sus cartas no las pongo a la letra, sólo tengo un pedazo de una en que dice, que están más contentos en la cárcel que todos los reyes, y monarcas de la tierra, y que el contento que tienen no se le quitará por más que haga el demonio, y sus ministros, y por más y más que les aprieten, así en el lugar, como el que no les entren cartas, ni regalo alguno, porque es cierto (dice el padre) que al paso que ellos lo hacen nos va el Señor consolando, y dilatando el corazón a prisa, él sea bendito por siempre. Esto pasó con el padre, y su criado mas como las leyes, y rigores de Japón son, no sólo contra los religiosos, sino contra quien los recibe, no dejaron libres a los caseros del dicho padre, antes les prendieron quando a él, sino que al padre, y a su Doju, y criado les trajeron a Nangasaqui, y llevaron a Vomura, como está dicho, y a sus caseros (por ser del señorío de Isafai) les metieron en una carcelilla que hicieron de prisa para el intento, en un pueblo llamado Yagami del mismo señorío. Allí pues encerraron cinco personas que vivían en la casa donde prendieron al padre, es a saber, Matias, Matayemon, que era el dueño, y cabeza de la casa, su mujer, su suegra, o madre (que no sé qual de ellas era una mujer mayor de edad) Miguel, niño de diez años, hijo de Matias, y otro mozo, hijo, o entenado del mismo. En esta cárcel no hubo particular rigor, más del estar encerrados en ella, que en lo demás no *había* guardas que estorbasen el llegar quien quiera a verlos, antes porque hubiese libertad se encargaban los christianos del pueblo de ellos, se obligaron a que no se huirían, ni *habría* desgracia ninguna, porque no pusiesen guardas gentiles que estorbasen visitas: y así yo les fui dos veces a consolar, y confesar, aunque de noche, y de camino se confesaron las guardas, y otras muchas personas que tuvieron dicha de saber de mi ida, **/fol. 125v/** y llegándose la Pascua de Navidad, las mismas guardas buscaron ocasión, y supieron donde estaba un religioso de la Orden de San Agustin media legua de la dicha cárcel, y sabiendo que Matias tenía gran deseo de oír misa, confesar, y comulgar por la Pasqua, le abrieron la cárcel, y le dejaron salir, y ir donde el padre estaba a cumplir sus buenos deseos la noche de Navidad, y se volvió a la cárcel la misma noche, porque no le echasen menos los gentiles. Tan lejos estaba de meter en peligros a los christianos, que le guardaban, y tenían a su cargo, y de soltar la buena dicha que nuestro Señor le

había traído a las manos. Era labrador el Matias, y hombre llano: pero como no está Dios atado a cátedras para enseñar doctrina del cielo, era para admirar la que nuestro Señor le comunicó en aquella jaula, y yo quisiera que nunca me faltara la devoción, y consuelo que recibí, y se me pegó quando les fui a visitar.

CAPÍTULO LXII

Comienzan a dar hábitos de las religiones a los japones presos en Vomura, pónese el fervor de los christianos de Nangasaqui con la prisión dicha del padre fray Jacinto Orfanel, y la prisión de un padre de la Compañía de Jesus

Por este mes de abril, y por el de marzo, y febrero antes comenzaron en la cárcel de Vomura a dar hábitos de las tres órdenes a los japones que allí estaban, y *habían* sido presos por las causas arriba puestas, y el primero a quien se le dio fue Mancio, que fue de la Orden de Predicadores, llamose fray Mancio de Santo Tomas: estudió latín en la cárcel, y *había* sido predicador, y catequista, y le prendieron por esto, y por compañero del padre fray Tomas de Zumárraga. A otro dieron también el hábito de Santo **/fol. 126/** Domingo para el coro: llamose fray Tomas del Rosario, aprendió también latín. Otro le tomó de donado, o lego de la misma Orden, llamose fray Domingo. De San Francisco dieron el hábito a dos, fray Pablo de santa Clara, y fray Francisco de san Buenaventura. De la Compañía le dieron a los quatro ermitaños, de que arriba dice la Historia, Antonio, Pedro, Gonçalo, y Miguel, y a un criado del padre Carlos Espindola, y a otro del padre Sebastian Quimura, cuya prisión se dirá luego. Los días, y meses en que tomaron éstos hábito no sé con puntualidad, sólo sé que comenzaron por este tiempo: y aunque es verdad que algunos de los demás japones que estaban presos me escribieron después siendo yo vicario provincial, que querían ser religiosos, pero nunca quise que se diese el hábito a los que si estuvieran sueltos no tenían capacidad, y muy buena para ser religiosos, pareciéndome, que dar hábitos a título de presos, era dar muestra de buscar honra no necesaria para crédito de la Orden con trazas escusadas, pues para morir por Christo no tenían ellos necesidad de hábitos, ni la orden de mártires hechos religiosos aposta, como dicen, para engrandecer, o multiplicar el número, quedando la Orden cargada de sobre huesos si acaso les acertaran a

soltar, y dejar libres, aunque esto era lo de menos, y de que no *había* tanta esperanza. Bien entendimos, que con la prisión del padre fray Jacinto por fin de abril quedaran los christianos de Nangasaqui con algún miedo particular en orden a recibir religiosos, pero fue muy al contrario, porque como no fue mal logrado, sino después de *haber* trabajado tanto con ellos, y como le cogieron haciendo su oficio de apóstol, y vieron en él tanta constancia, y alegría (aunque lo sintieron mucho) quedaron animosísimos, y con mayores bríos que antes, y con nuevo calor, y deseo de recibirnos, y los santos sacramentos, y aun gente que hasta entonces **/fol. 126v/** no trataba tanto de esto, que no sé que se tuvo aquella prisión del padre fray Jacinto Orfanel, que animó notablemente a los christianos de Nangasaqui: y aunque en otras ocasiones he yo visto que nos llaman de muchas partes, y nos toman las palabras de ir a sus casas de antemano, por coger, como dicen, vez, que no es poca señal de su viva fe y fortaleza, y del deseo que tienen de oír misa, y recibir los santos sacramentos, cumpliendo juntamente con el consejo evangélico, y obra de misericordia de hospedarnos, no obstante la rigurosa ley de ser quemados vivos si nos prenden en sus casas; pero entonces pasó esto muy en particular, que andaban a porfía sobre quien *había* de llevar primero a su casa el recado de misas, y echaban para ello rogadores: y viendo que yo (digo lo que por mí pasó, que lo mismo sería por lo demás) no quería ir sino a donde hubiese mucho que hacer, y gente muy necesitada, digo de confesiones anexas de dos años para arriba, el que representaba más necesidad en número, y calidad, ése vencía, hasta llegar a presentar cada uno de los pretendientes por escrito lo que *había* que hacer en su casa, alegando si eran cofrades de Nuestra Señora del Rosario, o del santísimo nombre de Jesus (cuyas cofradías están a nuestra cuenta) para obligarme a ir a sus casas primero: y esto (como toqué arriba) personas que las más desde que comenzó la persecución, y se derribaron las iglesias no se *habían* visto con religioso, o por lo menos no le *habían* recibido en su casa: y así era lenguaje ordinario, que si no era mina nueva no tratasen de llevar a Matayemon Sama (que así me llamaban en traje de Japón) a sus casas, llamando mina nueva donde no se solía recibir religioso. No estaba lo ordinario más de un día en cada casa, y aun a veces solía mudar dos y tres posadas en una noche; porque *había* gran rigor de buscar religiosos, y mudando tantas posadas, se deslumbraban los renegados, y gentiles; porque aunque hubiese **/fol. 127/** sospecha de dónde estaba, pero quando me iban a prender (que sucedió

no sé quantas veces) ya yo me *había* desaparecido, y ni sombra, ni rastro de mí les *había* dejado en prendas, y éste es un suave modo de andar en Japón, muy llevadero para los caseros que nos reciben, y muy acomodado para trabajar, y ayudar a la Christiandad: pero ha menester el que le guarda muchas fuerzas, y salud, y yo me vi, y he visto veces rendido, porque como saben que el padre no ha de estar en casa más de hasta prima noche (que es quando se sale a confesar enfermos, y necesitados) procuran los vecinos, amigos, y parientes de los caseros aprovecharse de la ocasión, que no saben quando tendrán otra: y así no *hay* comer los ministros del evangelio con concierto, y el dormir lo poco que se duerme, está asentado que ha de ser muy poco, o nada de noche, y de día no mucho, que cierto parece milagro el vivir con tanto trabajo, y sobresaltos: pero con la ayuda de Dios que nos conforta, todo es posible, y en el continuo trabajo, y desasosiego, se gusta de mucho descanso y sosiego espiritual por ser por el fin que es. En estos ejercicios pasé fin de abril, mayo, y junio, sin que hubiese otra cosa particular que yo sepa, sólo me acuerdo, que *habiendo* yo reparado un día, si ya que *había* quien nos llamase para recibir los sacramentos, y para esconder-nos, y hospedarnos en sus casas para por el poco tiempo que estábamos, *habría* también quien nos quisiese tener para mucho si se ofreciese una necesidad de enfermedad, u ¿otra alguna? y que fuese gente que tuviese buenas casas, y comodidad de vecinos seguros con otras circunstancias que la persecución pide para estar de asiento ¿en una posada? Y corriendo la voz de mi deseo, y cuidado entre algunos christianos, salieron luego diez y ocho padres de familia que tenían buenas casas firmados en dos papeles, en que con voluntad, consentimiento, y consulta con los de su casa, se obligaban a tener religiosos (de **/fol. 127v/** Santo Domingo en particular) como nosotros quisiésemos, poco o mucho tiempo, en qualquiera necesidad, o gusto nuestro, no obstante el rigor ordinario, y qualquiera extraordinario que hubiese contra los religiosos, y sus fautores, con condición, que una vez en el año *había* alguno de nosotros de ir a sus casas a darles los santos sacramentos, y que en sus necesidades espirituales *habían* de ser preferidos, y que para esto estaban allí ofrecidos a Dios, y a la Orden, con sus haciendas, y vidas: y viendo que tantos comenzaban a salir, y de casas escogidas no quise pasar adelante, quedando satisfecho con tan buena experiencia, y porque no hiciese mucho ruido, y llegase a noticia de los gentiles si fuesen muchos los christianos que quisiesen entrar en la lista, y cofradía, y estan-

do a 29 de junio en casa de uno de los diez y ocho cofrades dichos, hubo rumor que se trataba en casa del gobernador de ir a prender a un religioso que se tenía noticia que estaba en casa de otro de los dichos diez y ocho firmados, era el padre de la Compañía de Jesus, llamado Sebastian Quimura, de nación japon, y avisando al dicho padre, y al casero, que se llamaba Antonio Corai, de lo que se decía, pareciéndoles a los dos que sería rebato falso, como se dan muchas veces con poco fundamento, y fiados en que no *había* acudido gente desde que el padre estaba allí, ni se podía *haber* sabido fuera (no reparando, ni conociendo ladrones de casa) se descuidaron, y no mudó el padre posada, y así el día siguiente fiesta de la conversión de San Pablo dieron asalto en la casa guiados por una esclava que *había* sido del dicho Antonio Corai, y era renegada oculta, y prendieron al dicho padre, que fue una cosa que puso algún temor, y recato en los christianos, viendo que los criados, y gente de casa se comenzaban a desvergonzar, y volverse Judas vendiendo a los religiosos, y a sus mismos amos. Prendieron juntamente con el padre Sebastian a un **/fol. 128/** criado suyo, y a su casero Antonio, y a tres vecinos suyos, Bartolome, Damian, y Domingo, de los quales el Bartolome era del número de los diez y ocho ya dichos: de suerte, que de esta vez se quitaron dos del número de los firmados, y quedaron en diez y seis. Con este Bartolome sucedió una cosa graciosa, y fue, que aunque *había* confesado, y comulgado la pascua de Espíritu Santo en su casa a mi misa; pero como iba preso pareciéndole que podría ser matarle luego, pidió licencia a los que le llevaban preso, y les dijo: Señores ya nos llevan presos al padre, y a nosotros (que es lo que el señor gobernador les manda, pues no tiene inconveniente) denme licencia que me confiese, que podría ser que sea la última, pues luego nos han de apartar del padre para llevarle a Vomura con los demás, y viendo su comedimiento le dejaron llegar al padre, y confesarse, y acabada la confesión (porque sin fundamento bastante *había* *habido* cierto escándalo de su persona, teniéndole sin culpa suya por renegado, o sospechoso, bien al revés de lo que ello era) dijo a voces delante de mucha gente que se juntó: Sabe Dios por quien voy preso, el poco fundamento que ha *habido* para correr la fama que corrió de que yo era renegado, o sospechoso, que aunque mal christiano, pero en la fe nunca he tenido falta, y ahora mediante el favor divino, se verá cómo soy christiano, y muero por ello.

Hecho esto lo llevaron al gobernador, y examinado el padre ¿si lo era, y de qué Orden? Y los demás, que ¿porqué contra las leyes imperiales *habían*

recibido, y consentido estar religioso en su casa, o vecindad? Y respondiendo todos con gran libertad christiana, llevaron al padre, y a su criado con los demás padres a la cárcel de Suzuta en Vomura, y a los quatro, conviene a saber, Bartolome Xichizemon, Damian, Domingo, y al casero Antonio /**fol. 128v**/ Corai les pusieron en la cárcel pública de Nangasaqui. Díjose, que les *habían* de matar luego con otros que estaban también presos por cosas de la fe, como se ha tocado arriba, y otros algunos malhechores christianos, y así (aunque con peligro, que nunca falta en ir a confesar los presos por estar ya en Nangasaqui muy advertidos los renegados, y gentiles, de que suelen ir padres a las cárceles, y les pretenden pre[te]nder) fui una noche, y confesé unos diez y ocho, o veinte, que eran por todos bien, y malhechores, que fue una cosa que me consoló mucho, y a ellos no poco, y en particular a algunos de ellos que tenían necesidad de consuelo, y *había* años que no se confesaban: y de alguno, o algunos me acuerdo en particular que se comenzaron a deshacer en lágrimas de alegría, por ver que no *habiendo* ellos tratado de su salvación como debían, les llamaba Dios para su gloria por aquel camino, y les *había* traído a ocasión que se pudiesen confesar para morir, pareciéndoles peligraba su salvación mucho si no fuera por aquel camino.

CAPÍTULO LXIII

*Júntanse algunos religiosos de Santo Domingo en Nangasaqui:
martirizan muchos christianos en Vomura: cuéntase la prisión
del padre fray Joseph de San Jacinto, de la Orden de Predicadores,
y de su casero, y vecino: váseles a consolar a la cárcel, y escribenle
los padres de Vomura cartas devotísimas*

Por este tiempo salió de Nangasaqui el padre fray Joseph de San Jacinto a trabajar en la provincia de Vomura, y hizo mucho provecho en la Christianidad de las partes donde estuvo todo el mes de julio, que parece le quiso Dios dar algún alivio de salud (*habiendo* estado años /**fol. 129**/ muy achacoso, para que como candela que sabía nuestro Señor que se iba acabando (como se dirá abajo) diese al fin mayor llamarada, y sabiendo, que *habían* llegado día de la Magdalena dos religiosos nuestros, fray Pedro Vazquez, y fray Domingo Castellet, y otro de la Compañía, que vino con ellos por su negociación de Filipinas a Nangasaqui, fue necesario volver el padre fray Joseph a Nangasaqui a saber las nuevas de Filipinas, y ver las cartas del padre

provincial de Manila, y demás padres, y ayudar a acomodar los dos religiosos, que no fue poco menester, por no *haber* guardado fidelidad los que le trajeron, sino antes *haberles* acusado a la justicia de gente sospechosa, aunque no les *habían* conocido claramente por religiosos los mismos que les trajeron, que eran gentiles, chinas, por haber venido en hábito de seglares, y porque entrasen con buen pie en Japón los dichos religiosos, y supiesen a que tierra venían, y viesen por experiencia lo que en ella se gastaba, y la fruta que se vendía, el mismo día que ellos llegaron martirizaron cerca de Nangasaqui en el partido de Cubara de la provincia de Vomura a un Christiano llamado Francisco Fampei, porque no quiso renegar, firmando, y jurando por los dioses de Japón, que no era christiano, era cofrade del Rosario de nuestra Señora, y del Cordón de San Francisco, y solía recibir religiosos en su casa, que no ayudó poco para su dichosa muerte. Su mujer quando lo supo se alegró mucho, y yendo al lugar del martirio sin miedo delante de los jueces se puso de rodillas delante del cuerpo de su marido, y hizo oración, y llegándose a él le limpió el rostro, y sabiendo que llevaba ceñido el Cordón de San Francisco, se le quitó, y guardó por reliquia; enterraron su cuerpo los gentiles, pero los christianos le desenterraron, y se guarda por gran tesoro.

Por el mismo tiempo sucedió una desgracia que fue gracia muy grande, que dio la vida **/fol. 129v/** eterna a muchos, y fue que se supo que estaba en tierra de Vomura un hermano de la Compañía de Jesus japon, llamado Nicolas, a lo que entiendo, y no queriendo prenderle en tierra de Vomura, por no alborotar entonces aquella provincia por ciertas razones de estado que tenían los gentiles, y renegados de allí, le dieron rebato para que se huyese, y se saliese de la provincia, y fue tan de prisa, que no pudo llevar consigo unos papeles curiosos que tenía escritos en lengua, y letra japona, en que tenía por memoria los nombres de los que le *habían* recibido, y otras cosas muy menudas, y escusadas a quien no fuera tan curioso; leyéronse los papeles sin ser menester intérprete por estar en Japón, y aunque al principio parece que lo echaban en risa, y echaron tierra a muchas cosas de las que en ellos estaban escritas, por no alborotar mucho el negocio, y la provincia, pero revolvieron sobre algunos de los nombrados, y a veinte y seis del dicho mes de julio mataron en el partido de Curi a Francisco Fasuque, y poco después a Miguel Acubioye, y a Pedro Arasuque, y a su mujer, que estaba en días de parir, y a su madre, y otros no sé quantos murieron por

lo mismo, que no sé los nombres, ni el número, solo sé, que padecieron constantísimamente, y que no quisieron renegar. La cabeza de Pedro Arasuque recién cortada corriendo sangre, y el cuerpo entero de su mujer con el inocente en la barriga, y otro cuerpo de un hijo de los otros mártires me trajeron a mí los christianos de Vomura, y no fue poca la alegría, y devoción que recibí viendo mis manos bañadas en sangre de mártires al acomodarles en sus ataúdes. A la madre, y mujer de Pedro Arasuque martirizaron uno, o dos días después que a él, y mandándolas a renegar por veces con deseo de librarlas, respondieron, que no tratasen de eso, antes concluyesen presto con ellas si las *habían* de matar por no **/fol. 130/** renegar, porque las estaba esperando san Pedro para abrir~~las~~ el cielo, y que a eso *había* ido Pedro Arasuque delante de ellas, y así las degollaron.

Ya se dijo atrás como por este tiempo estaba ya en Nangasaqui el padre fray Joseph de San Jacinto trabajando en el ministerio evangélico, y llegándose la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora le fue necesario ir en casa de uno de los diez y ocho firmados que arriba dije, a dar los santos sacramentos de la confesión, y comunión a él, y a su mujer, y al mayordomo mayor del Rosario de la ciudad, llamado Rufo Iximoto, que también era de los diez y ocho, y a otros vecinos, y conocidos suyos, y particulares devotos del Santo Rosario, para que ganasen el jubileo de aquella fiesta, y concluido ya lo que allí *había* que hacer, se detuvo dos días más en aquella casa por ciertas razones justas tocantes al bien de las almas, y a 17 de agosto por la mañana (sin *haber habido* antes rumor ninguno de que se tratase en consistorio de prender religioso) dieron de repente en la casa donde estaba, unos dicen, que guiados por un criado de casa, que sin ser christiano se *había* fingido serlo, y venido a servir a aquella casa por decirse que solía estar allí religioso algunas veces para tener ocasión de hacerle prender; otros dicen, que le vendió un vecino tenido hasta entonces por christiano fiel en esta materia, aunque de mala vida; pero fuese el Judas el que fuese, ellos prendieron al padre fray Joseph de San Jacinto contra la común opinión de todos los que le conocíamos que entendíamos que antes nos prenderían a todos los de todas las religiones que a él solo, por ser el más recatado religioso de quantos se conocían en el modo de estar sin que se supiese, y el que a todos nos daba reglas de escondernos para durar en Japón para bien de la Christianidad; pero no *hay* regla que tenga en llegando el término, quanto más que si se ha de trabajar, los que acuden renegados a levantarse, y reducirse

a la iglesia, gentiles a bautizarse, y christianos a oír misa, y recibir los sacramentos: **/fol. 130v/** claro está que han de saber dónde está el religioso, y si entre ellos viene algún Judas lobo carnicero con piel de oveja; sólo Dios que conoce los corazones lo puede remediar, bueno es el recato, pero no es eficaz remedio, la hora que no tenemos en nuestras manos los corazones de los hombres, y así andamos todos en manifesto peligro, y vendida la vida en pública almoneda, y éstas son las ferias que corren ahora en Japón para los ministros del Santo Evangelio.

Entraron pues los ministros de Satanás, y según parece venían bien informados, porque se fueron derechos a donde el padre estaba, y preguntándole ¿si era Padre, porque lo parecía? Respondió, que sí, que era religioso de Santo Domingo antiguo, y bien conocido en Japón desde el tiempo que *había* iglesias, y que se llamaba fray Joseph de san Jacinto, mas que ¿por qué lo preguntaban? Y diciendo, que le venían a prender, se lo agradeció el padre con mucha alegría, y dijo, que le dejasen vestir su hábito de religioso, y abrir la corona, pues le llevaban ya preso; y vestido, le ataron, y tan recio, que se le metieron los cordeles por los brazos, luego corrió la voz, y se juntó mucha gente antes que le sacasen de casa: de suerte, que quando salió ya estaba la calle llena, y la ciudad alborotada; prendieron con él al casero llamado Pablo Tanaca (conocido comúnmente por señor Pablo, que así *le* llamaban todos) y a otros vecinos suyos, conviene a saber Rufo Iximoto, mayordomo mayor del Rosario, y Clemente, y a todos les trajeron a las casas de consistorio. Era el padre fray Joseph muy linda lengua japona, y iba diciendo cosas devotísimas a los japones por las calles, y lo mismo hacia a los españoles que encontraba, que venían, y salían a verle, y en particular salió de la casa de su prisión glosando aquellas palabras: *Regnum coelorum vim partitur, & violenti rapiunt illud*, diciendo, buen ánimo señores, que así se gana el cielo, y otras cosas ternísimas, y sobre manera devotas.

/fol. 131/ Tenía el padre mucho deseo tiempo *había* de que si le prendiesen le llevasen en casa de Feizo renegado, uno de los gobernadores de Nangasaqui, que era conocido suyo años *había* del tiempo de las iglesias, para decirle lo que le estaba bien, y reprehenderle su caída escandalosísima, y no sé si a petición del mismo padre, o por otra causa, le llevaban los ministros de justicia a casa del dicho Feizo, y llegaron con él hasta la puerta, pero el Feizo no quiso dejarle entrar, sino mandó, que le llevasen en casa del otro gobernador Gonrocu a las casas de consistorio, y así le llevaron, y a sus com-

pañeros Pablo, Rufo, y Clemente, y al Dojucu criado del padre que le ayudaba a misa llamado Alexo, que aunque no estaba presente quando entraron a prender al padre, pero vino luego corriendo, y sacó medio por pleito el acompañarle, y que le prendiesen, y atasen a él también. Examinados el casero, y vecinos, y *habiendo* respondido valerosamente, les llevaron a una cárcel pública de la ciudad, secuestrándoles sus bienes, y casas para el rey, como hacen con todo preso por la fe, sin dejar a sus mujeres, ni un plato en qué comer: y el padre, y su criado Alexo quedaron en juicio en las casas reales, y como era tan elegante el padre en la lengua japona, y tenía gran osadía, y libertad christiana en decir, preguntándole el juez, que *¿cómo se había* quedado en Japón contra la ley del rey? Les dijo lo que ellos no quisieran *haber* oído, y les contó la historia, y causa de su quedada en Japón, y preguntándole, *¿quién* era prelado de Japón de la Orden de Santo Domingo? Dijo, que *¿qué* le preguntaban de prelado, y religiosos, pues los tenían ya todos presos en Vomura? Y no pudiendo los gentiles por su soberbia sufrir lo que el padre les decía, y diciendo uno de ellos, que él debía de ser el prelado, dijo el principal lugarteniente del gobernador, que aquel padre no era prelado, sino de demonios, que querían destruir a Japón, /**fol. 131v**/ y se descompuso tanto en palabras contra el padre, que sacándole el día siguiente para llevarle a la cárcel de Vomura le pidió perdón el dicho teniente, y el padre le respondió, que él no estaba agraviado, ni sentido de él, antes le deseaba mucho bien, y que le *había* de encomendar a Dios que le alumbrase para que se hiciese christiano y oyendo esto el gentil se turbó, pareciéndole que si el padre le encomendaba a Dios no podría dejar de ser christiano, y así le dijo, padre yo no quiero ser christiano, ni trato de eso, no me encomiende a Dios, y repitiendo el padre que le *había* de encomendar a Dios, instaba el gentil Suquedayu (que así se llama) en que no le encomendase, porque de ninguna manera quería ser christiano. Acabadas estas diferencias, sacaron al padre, y a su Dojucu Alexo atados fuertemente los brazos y con sogas al cuello para llevarlos con los demás padres presos a Vomura, la *commoción*, y alboroto de la ciudad fue grande, y la gente que les acompañó fue mucha, y gran número de tiernas, y delicadas mujeres llegaron hasta Nagaye, y allí le estaban esperando cantidad de gente que *habían* venido de antemano para verle embarcar, y despedirse de él, cargados todos de regalos de comida, y cartas, que entendieron podérselos dar para todos los presos de Vomura: pero no fue posible, porque

los que le llevaron de Nagaye a Vomura usaron de gran rigor, no dejando embarcar cosa ninguna, y queriendo el padre de Alexo acompañar a su hijo hasta la cárcel, le echaron de la embarcación a palos, y le amenazó uno que le *había* de cortar la cabeza si no se salía, y aun al padre fray Joseph, porque porfiaba a esconder unas cartas que le arrojaron desde la orilla, le amenazaron con un bastón, y se las hicieron soltar, y las echaron al mar.

Quando llegaron a la cárcel fueron recibidos con muestras de gran alegría, y cantos espirituales, como los demás, y entraron en aquella casa de refugio, donde están esperando **/fol. 132/** la corona de sus trabajos; y si como dice arriba la Historia, no tenía cada uno de los presos en Vomura más de dos palmos y medio de lugar, ahora que estaban ya seis más, estarían más estrechos pero más contentos, pues como se dijo atrás, a medida de la estrechura, les dilata Dios el corazón, y les da alegría.

Luego salió fama que *habían* de concluir con los presos de Nangasaqui sin esperar más orden de la Corte, pues estaba sentencia dada, que quien recibiese religioso *había* de ser quemado, y muertos sus vecinos. Díjose también, que *habían* de martirizar los hijos, y mujeres de los vecinos de los caseros, y por si fuese verdad tratamos luego de acudir a su consuelo, y a animarles para el último trance en que va no menos que la salvación de los que padecen, y la exaltación, y honra de la santa fe, y no pudiendo ir de noche a la cárcel, porque se supo, y dijo que *había* espinas de noche alrededor de ella para coger si iba algún padre allá: me vestí yo de español seglar, y fui de día a la cárcel acompañado de algunos españoles amigos, y pasando dos veces por delante de los demonios que nos andaban a buscar (sin ser de ellos conocido, procurándome encubrir bien y hacer de seglar en lo exterior) llegué a visitar los presos, y les confesé, consolé, y animé lo mejor que pude, y supe, con admiración de los mismo presos que me lo agradecieron infinito, sin que corriese peligro ni persona (que quando Dios quiere ciega los ojos del demonio, y cubre a sus siervos con telas de arañas para que no sean conocidos, ni vistos) y aún me acuerdo que encontrando entonces en una calle al mayor Satanás de Nangasaqui, nos hizo gran cortesía, y le respondimos con otra tal, mas como andaba la vida jugada no se reparaba en pocas cosas, ni *había* miedo, o turbación, y al fin todo es lo que Dios quiere, y es por demás buscar los pecadores como yo ocasiones, pues quando aun los santos las buscaban no las hallaban, **/fol. 132v/** sino aquellos que Dios tenía determinado, y quando él quería.

La fama dicha de que luego *habían* de martirizar a los presos por causa de la fe en Nangasaqui, llegó a la cárcel de Vomura, y quanto a las mujeres, y hijos de los caseros, y vecinos de los padres (aunque se dijo también, que podría ser que las matasen, y por sí, o por no se dispusieron, y las confesamos, consolamos, y animamos los que estábamos sueltos; pero como ya *habían* muerto los años antes a otros caseros, y *habían* dejado libres sus mujeres, y hijos, no entendían los padres de Vomura que las matarían, y todos entendimos que ya perdonaban a las mujeres, no obstante, que como los japones son tan puntuales en hacer cumplir sus leyes, y que quando menos se piensa, resucitan cosas viejas, y encomendadas, como dicen, al olvido, y *habían* puesto ley de ser muertas también las mujeres, y hijos de los que recibiesen religiosos, siempre temimos, que no sólo a las mujeres de los que entonces estaban presos, sino que a las viudas de los ya muertos años antes *habían* de venir a matar, aunque como digo, por entonces no se dijo por tan cierto que las *habían* de matar, aunque por no errar, estaban ellas dispuestas para dar la vida si Dios así lo ordenase. Llegada pues esta fama a los padres presos luego escribieron a los confesores de Christo cartas de gran consolación, y espíritu para animarles, en particular nuestros seis religiosos sacerdotes de Europa que estaban en aquella cárcel, escribieron una de comunidad que yo vi, y leí, firmada de todos seis, y llena de divinos consejos, dictada según mostraban con particular gracia del Espíritu Santo, que por no tenerla ahora a mano no la pongo aquí, y el padre fray Joseph de san Jacinto les escribió otra en particular, que puesta en castellano dice así:

Jesus sea en sus almas soldados de Christo, y les dé su divino amor, y aumento de toda virtud como el felice fin, y **/fol. 133/** suceso que yo pido, y deseo. Mucho me han consolado las nuevas que he tenido de sus buenos ejercicios, y del buen ejemplo que ahí dan, principalmente que me dicen guardan silencio, y no dejan les visiten sus mujeres, hijos, ni parientes. Llévanlo adelante hermanos, y no vuelvan los ojos a mirarlos, miren que dice el Señor, que el que vuelve a mirar atrás no es apto, ni digno del reino de los cielos: no les dé pena, ni cuidado mujer, y hijos, ni la casa, que a cuenta de Dios, y de la Virgen del Rosario quedan, y se encargan de ellos, y nuestra Orden les ayudará en lo que pudiere, y yo también; y si padecieren algo, será para mayor merecimiento suyo, no les espante, ni teman el decirles han de ser los tormentos extraordinarios, y largos, que el Señor, y dulce Jesus, que dio fuerzas a unas tiernas, y delicadas doncellas niñas para sufrir tantos,

y a un san Clemente tan extraordinarios, y por tan largos años (pues es la misma causa, y materia) se las dará sin duda si derechamente pusieren en él sus esperanzas con que alcanzarán victoria, y vencerán al tirano, y por mejor decir, y hablar propiamente, como dice san Cipriano mártir, Christo peleará, y vencerá por ellos, y en ellos. Hagan mis hermanos, y hijos en Christo preparación para salir a la batalla que ha de estar mirando la Santísima Trinidad, y toda la Corte del cielo, para esto se adornarán, y armarán en los pies con zapatos de humildad, en las manos con obras de justicia, y rectitud, en el corazón con confianza firme en Dios, y desconfianza de sí mismos, y de todo favor humano, en la cabeza corona de oro, que es la caridad, reina de todas las virtudes, en la boca la confesión de la fe, gracias, y alabanzas a Dios: la voz, y señal de acometer será el credo: y finalmente con las armas de la fe se armará de punta en blanco, y para que no falte nada, por escudo llevarán las insignias de las cofradías del Santo Rosario, y de Jesus, y la bandera y estandarte la cruz, la intención, la gloria, y **/fol. 133v/** honra de Dios, y de su santa fe. Este particular, y raro modo de pelea, y triunfo es confusión para el infierno, vergüenza y rabia para el tirano, espectáculo, y asombro para los ángeles, y hombres, particular consuelo para la Virgen del Rosario que allí estará con aquel lucidísimo ejército de sus triunfantes cofrades, mirando a los militantes que alcanzan insigne victoria: por lo qual es menester estar alerta, y ninguno haga cosa indigna de lo que debe, que aun para el mundo será tenido por inconstante, y sin honra, en particular considerando lo que arriba digo, y el famoso ejemplo de los mártires pasados caseros de religiosos, y sus vecinos. Lo que es necesario mirar para el tiempo del examen, y juicio último, no mirar a dar gusto al juez, sino sólo, derechamente la verdad con espíritu, y valeroso ánimo. Yo les encomiendo a Dios en mis oraciones, y misa, y les he dicho, y digo algunas para que salgan bien de esta valerosa empresa, y pelea. Lo mismo hacen los demás padres en particular nuestros, y todos envían encomiendas. En esta carta va mi corazón, léanla algunas veces, y procuren hacer lo que en ella digo, y encomiéndeme a Dios, en particular quando se vieren en su divina presencia. No les den pena nuestros trabajos, ni rigor de esta cárcel, que verdaderamente es grande, mas gran consuelo para nosotros, y particular regalo que el Señor nos hace. A todos los presos por Christo va ésta, y digo lo mismo, mis hermanos, y hijos a quienes tengo en mi corazón. El Señor les dé su divina gracia, y el felice suceso que les deseo, 1621. Fray Joseph de San Jacinto.

/fol. 134/

CAPÍTULO LXIII

*Hácese en Nangasaqui una iglesia de ídolos en el sitio que era
de la misericordia: trátase del famoso hecho de un christiano
por esta causa, llegan las nuevas a los padres presos
de Vomura, y escriben cartas a los christianos*

Por este tiempo fin de agosto, o principio de septiembre de 1621 trataron unos Bo[n]zus, sacerdotes gentiles del demonio de edificar una iglesia a su maestro en el sitio que solía ser en tiempo de la paz, y iglesias christianas, de la iglesia, y Casa de la Misericordia: preguntaron nos los christianos ¿si podían trabajar en ella obligándoles el gobernador gentil? y respondímosles absolutamente, que no podían, y que aún algunas cosas indiferentes que de suyo pudieran hacer, como era allanar el sitio, y otras, en Nangasaqui, sería escándalo por no haber acudido jamás los christianos a semejantes obras, sino respondido siempre con ánimo, y resolución, y así que no acudiesen, y que si sobre ello muriesen, que esas eran las cargas del matrimonio de la fe dignas del premio del cielo, y así se determinaron de no acudir, pero después mudaron de resolución los christianos, por lo menos algunos, o los más ricos medrosos, dando a entender, que de parte de algunos otros padres se les había dicho (consultado el caso) que podían acudir, como no fuese a hacer el altar mayor, y el techo que a él corresponde, que llaman en Japón Butdan: y así corrió la fama, no obstante que nosotros nos deshacíamos enseñando ser ilícito el ayudar la fábrica de qualquier parte de templo de ídolos.

Llegaron a noticia de nuestros religiosos presos estas cosas, y como algunos christianos por respetos humanos /fol. 134v/ frecuentaban demasiado el tratar con los gentiles ministros de justicia, y enemigos de la fe, y que andaba muy viva entre algunos christianos una dañosísima sisma, y división peor que la que se levantó en tiempo de san Pablo entre los primitivos christianos; y para ayudar al remedio de las cosas que tanto le pedían, escribió el padre fray Joseph de san Jacinto una carta larga, que por ser muy espiritual pondré aquí algunos pedazos de ella, para que se vea el celo de los padres presos por Christo, que lo que es espantarse de que haya miserias, aunque sea en todo tiempo, nadie se espantara, pues no es cosa nueva, por la astucia del demonio, y fragilidad humana. Dice pues la carta así puesta en castellano.

Jesus sea en vuestras almas hijos, y hermanos míos en Christo, y os dé su divino amor, y espíritu, don de perseverancia con aumento de toda virtud. Con el deseo grande que tengo de ayudaros en quanto alcanzaren mis fuerzas para vuestro bien espiritual en lo que yo que yo puedo, escribo ésta, donde va mi corazón, al Señor suplico se revista en mis palabras, y las dé fuerza para conseguir lo que pretendo. Hijos míos, el demonio por sus siervos, y ministros os va entrando mucho en la fortaleza de vuestras almas, y veo que os ha cercado un temor grande, por el qual muchos dejáis de hacer muchas cosas de christianos, y acudir a vuestras obligaciones. El enemigo va venciendo con otras [*con obras*] personales, y cosas que os va imponiendo, y os engaña con palabras de halagos, y con el modo con que os trata diciendo pretende vuestro bien, no le creáis, san Pablo, *nolite seduci inanibus verbis eius*. Creedme, que no pretende sino vuestro mal, y destrucción, huid de todos en particular de medio Babylonis, de medio de Babilonia, conviene a saber, de la Xoya, y casas de consistorio, y ministros de justicia, mirad que dice el Señor, que nadie puede servir a dos señores, no podéis servir a Dios, **/fol. 135/** y al demonio, no podéis cumplir con las obras de christiano, y de gentiles, uno, o otro, o a Dios, o al demonio, si no creéis esto, sois herejes, y si lo creéis, ¿por qué no lo hacéis? ¿qué es esto, que no oyendo voz de la justicia, y de vuestros Tonos, y señores enmudecéis, y os turbáis, y olvidáis de Dios, y de su santa ley? ¿qué teméis, pues Dios dice, que no temáis, que él esta con vosotros? ¿teméis perder la hacienda, mujer, y hijos? por ventura ¿no la *habéis* de dejar aunque no queráis en la muerte? ¿teméis caer en manos del verdugo atormentador, y tirano? cosa más para temer es caer en las manos de Dios, éstos sólo pueden matar el cuerpo, mas Dios puede echaros cuerpo y alma en el infierno, y así a él solo temed, no podéis quejaros que son intolerables los tormentos, y trabajos, y muy larga la persecución, y que no tenéis ejemplos, y espejos en qué mirar, y guías a quién seguir; poner primeramente los ojos en vuestro capitán, maestro, y salvador Christo, así en la grandeza de los que padeció, que no se puede explicar con palabras, como en la duración que fue toda la vida, y si fuera menester los padeciera hasta el día del juicio, y lo que padeció por todos lo padecerá por cada uno de vosotros: fuera de esto mirad los santos, sus grandes trabajos, persecuciones, y martirios tan largos; tras esto la cruel, y larga persecución de la primitiva Iglesia de 300 años, y otras después con extraordinarios, y cruelísimos tormentos de todo género, donde de todos estados y género de gente, papas,

obispos, prelados, &c. hombres, y mujeres, niños, y niñas, viejos, y mozos padecieron infinitos; y si esto no basta, y decís que esto fue antiguamente, y que los japones sois flacos, mirad los de ahora, y que en vuestro reino, y delante de nuestros ojos han padecido así padres, como seglares, españoles, y japones, parientes, y amigos, y conocidos vuestros, unos muertos, otros encarcelados, otros desterrados: mirad a vuestros padres, **/fol. 135v/** maestros, y pastores en esta cárcel padecer un martirio tan largo, y prolijo: mirad los muchos trabajos que padecen los que allá andan, de apretura, fríos, y calores, mal comer, trabajando de día, y de noche por vuestra salud, expuestos a que mañana les prendan, y quiten la vida. Pues con tantos, y tan vivos ejemplos, con tan valerosos capitanes, y soldados tan esforzados ¿quién teme la pelea? con tantos maestros, y tan esclarecidas luces, y antorchas ¿quién teme andar este camino? aquí el ser vencido, y rendido es quedar vencedor, todo es un trueque de mal en bien, trocar la hacienda, y riquezas temporales, y perecederas por las eternas, trocar una vida finita, y llena de miserias, y trabajos por la eterna, y llena de todo contento, y alegría. No es *ahora* tiempo de mostrar cobardía, sino de pelear valerosamente, porque no será coronado el que no pelear valientemente, como dice san Pablo, medianero no puede *haber*, ni traza, o artificio humano, ni esperanzas, y favores de hombres aprovechan, porque será todo en vuestro daño, consultas, si no fuere con los padres, son malísimas, y serán vuestra destrucción: y así no *hay* sino pidiendo la intercesión de los santos, en especial de la Madre de misericordia, y amparo de los afligidos la Virgen María, poner las esperanzas en Dios derechamente, y hacer de vuestra parte lo que tenéis obligado en quanto fuere de vuestro, y el Señor acudirá como siempre, y podréis decir con el apóstol, si Dios es por nuestra parte, quién ha de poder contra nosotros, y con el santo Job desafiar al mundo, a la carne, y al infierno, diciendo, libradme Señor, y ponedme junto a vos, y salga quien quisiere a pelear contra mí.

Diréis algunos, como ya de los vuestros muchos lo han dicho, y dicen, todo esto creemos, y lo entendemos, y aparejados estamos para pedir [*para perder*] la vida, &c. Mas que aprovecha salvarnos nosotros solos, y no salvarse nuestras mujeres, y hijos; y ser causa de mayor persecución, ¿dónde tantos **/fol. 136/** renegarán? Éste es manifiesto engaño del demonio, y escusa vuestra, y yerro claro contra lo que dice el Salvador, qué le aprovecha al hombre, aunque gane todo el mundo, si se pierde a sí, y padece detrimento en su alma, y haciendo lo que estáis obligados, si ellos renegaren, o se quejaren,

y la persecución arreciare, no os de pena, pues no tenéis culpa ninguna; suya será la culpa, antes haciendo lo contrario, vuestro mal ejemplo les será causa de enfriarse, y de caída: No os dejéis engañar en esta materia, ni oigáis a los que os habladen en ella, cerrad las puertas, y no atendáis a las razones diabólicas de los que os dicen, que por lo menos deis muestras de renegados en lo exterior, aunque no sea sino por tercera persona mientras pasa esta tormenta para salvar vuestra casa, ni a otros que dicen, que Dios es misericordioso, y después os arrepentiréis, y os levantaréis, y el Señor os perdonará fácilmente, porque lo hacéis por buen fin, porque esto es contra lo que prometisteis a Dios en el bautismo, y contra lo que él dice por su apóstol, que no se han de hacer males para que vengan bienes, lo qual es claro de los pecados mortales, y tan graves como estos, aunque sea por el fin que fuere, y aun de los veniales: porque dice San Agustín, que aunque sea para librar a todo el mundo no se ha de hacer un pecado venial; y decidme fuera de esto, ¿no es Dios tan justiciero como misericordioso? no tiene dos pies, como dice san Bernardo, uno de justicia, y otro de misericordia, &c. (Y más abajo dice la dicha carta:) Dejad ya vuestras divisiones, y temas, de yo soy de la Compañía, &c. Yo soy de esta, o de la otra cofradía, amad a todos los ministros como de un solo Dios, y maestro de una sola santa ley, y enseñanza, y fe, y tomad lo bueno de las cofradías, y no disuadáis a nadie, deje ésta, o la otra, ni deis crédito a lo que algunos bachilleres, y turbadores de la paz, y sembradores de cizaña dicen, sino a lo que padres, y maestros; haceos uno **/fol. 136v/** en unidad de amor, y caridad, para que estando en uno, no pueda prevalecer el enemigo contra vosotros, &c. (y a lo último dice) hijos míos encomendadme a Dios, que yo lo hago siempre en mis sacrificios, y oraciones, y os tengo en mi corazón sintiendo vuestros trabajos como propios; leed, y oíd esta carta con deseo de aprovecharos, que es con sólo el que yo la escribo, y el que hallare en sí alguna cosa de las que dice, la enmiende, y el que no la hallare dé gracias a Dios con humildad, y mire no caiga, y nos veamos en el cielo. Amen. De esta cárcel, &c. Fray Joseph de san Jacinto.

La sobredicha carta era mucho más larga, que como el padre sentía tanto estas cosas tan para llorar, de quien tenía el celo que él tenía, y era tan experimentado en el ministerio del Santo Evangelio, y conocía tan bien los japoneses, y la astucia del demonio, y era tan buen teólogo, habló en ella muy a propósito, y nuestro Señor la tomó por instrumento para hacer grande fruto, porque puesta en lengua, y caracteres japoneses se leía en las juntas de los

christianos, y hablaba Dios en ella, pero como dije, que llegó ya la dicha carta tarde, trabajaron muchos christianos en la fábrica de la iglesia del demonio, como hubo quien les aseguró que podían, aunque algunos a quienes cupo el acudir, tuvieron traza para escaparse con disimulación, arguyendo les sus propias conciencias de que no podían, y un hombre aserrador, o embarrador, que según su nombre, que es Cosiqui Pablo, debe de ser embarrador, no pudiéndose persuadir que podían en conciencia trabajar en casa que se hacía para el diablo, y en sitio de casa que *había* sido de Dios, se resolvió de no acudir, aunque le aserrasen a él, o le hiciesen polvo para embarrar paredes: y sentidos de su respuesta, los criados del gobernador que presidían a la obra, dieron cuenta al teniente, que le mandó luego atar a un pino fuertemente delante **/fol. 137/** de los que trabajaban, y atado de suerte, que sólo con las puntillas de los pies llegaba al suelo. Estuvo así atado ocho días naturales, y todo se puso denegrido, y hinchado, en particular las piernas, y se entendió que muriera allí, o que le mandaran matar viéndole llegar a los últimos términos de la vida. Cada día le daban batería de razones, y persuasiones los sacerdotes del demonio, en particular el cura, o vicario del templo que se hacía, y era prelado de no sé quantos sacerdotes diabólicos que con él estaban; pero no pudieron sacar nada de Pablo, ni aunque mirase solo, o respondiese una palabra a los ministros del demonio: y viendo que no podían vencerle, le soltaron a cabo de los ocho días, con achaque de la intercesión de un español que lo pidió al teniente de gobernador, que fue una cosa bien contra lo que el Pablo deseaba, que se le despintase una tan buena ocasión de padecer martirio, como todos entendimos que padeciera, pero mucho pasó, y la voluntad de acabar de dar la vida le pagará nuestro Señor con lo mucho que padeció. Estando atado al pino le fueron a ver, y animar dos religiosos nuestros, que dije arriba llegaron a Nangasaqui día de la Magdalena, y andaban públicamente por la ciudad vestidos de españoles seglares, por pedirlo así la necesidad por entonces, y me contaron como estaba ya Pablo muy cerca de morir, y muerto en su voluntad, y resolución.

/fol. 137v/

CAPÍTULO LXV

De la prisión de un padre de la Compañía de Jesús, y de otro de San Francisco, y de lo que en ella sucedió; y cómo con ocasión de ciertas diferencias escribieron los christianos de diferentes partes cartas en abono, y calificación de la Orden de Santo Domingo

Por octubre se pudieron ya esconder los dos religiosos nuestros que dije llegaron a Nangasaqui por julio, y fue necesario andar públicamente hasta que el día de las once mil Vírgenes a veinte y uno de octubre se pudieron poner en cobro, y comenzar a aprender lengua japona para ayudar a la Christiandad, y *habiéndoles acomodado para este efecto, nos concertamos el padre fray Antonio de san Buenaventura, de la Orden de nuestro Serafico padre San Francisco, y yo, de andar juntos, o cerca uno de otro, ministrando el Santo Evangelio, y así anduvimos noviembre, y diciembre por la provincia del Tacacu, y otras partes, y acertándonos a hallar antes de la pasqua de navidad en Ximabara, que es donde reside, y tiene su fortaleza el Tono, y señor de aquella provincia, y en Miye, que es un pueblo allí cerca, y estando determinados de dar una buena pascua a los christianos, diciendo cada uno misa en tres partes la noche de navidad, porque la pudiesen oír muchos, vino un recado a los christianos de parte del Tono, o de sus gobernadores, en que decían, que mirasen como procedían aquella noche, que no anduviesen, ni saliesen de sus casas, ni hiciesen fiestas el día de navidad, que luego podían hacer lo que quisiesen; pero que la noche, y día de la fiesta tuviesen paciencia, y que si hubiese otra cosa se enojaría el Tono, porque *había corrido voz, que consentía mucho a sus vasallos en materia* **/fol. 138/** de Christiandad, por donde le podía venir mal.*

Con este recado comedido para de gentil, nos determinamos de recoger-nos a una parte, y que tuviesen paciencia los christianos, y cada uno celebra-se la pasqua en su casa, como mejor pudiese, y nosotros nos juntamos con los dos religiosos nuestros que dije arriba, que estaban aprendiendo lengua en la misma provincia, y celebramos nuestra fiesta, aunque a puertas cerradas, como dicen, por no hacer ruido que llegase a oídos de los gentiles, ya que se comidieron a avisarnos: y estando muy descuidados, y fuera de que en el Tacacu fuese posible prender religiosos, nos vinieron a decir el día de san Juan Evangelista, que en Arima que está allí cerca *habían* espiado a un

padre de la Compañía, y que saliendo de la casa donde *había* estado aquel día le *habían* echado mano en el camino: y aunque el señor de la provincia tuvo gana de disimular con él, y soltarle, si no se publicase la prisión, por *haber* sido, según se dijo, contra su voluntad (que por los intereses que tiene del trato con Filipinas, y Macan procura disimular con los religiosos, y en particular de la Compañía) mas como luego se publicó, y se alborotó la Christianidad, sabiendo que *había* padre preso, no pudo disimular el Tono con el padre, ni soltarle por miedo del Emperador, pero hizo lo que nunca ha hecho señor en Japón, que fue mandar hacer una casa muy buena, y ancha para cárcel del dicho padre, que era un anciano venerable italiano, llamado Pedro Paulo Navarro, y mandó, que le diesen muy bien de comer, y que no quitasen a nadie que le llegase a hablar, y visitar, y decía misa dentro, y la iban a oír algunos christianos desde afuera, y aun a confesarse, que a ser perpetua, era *haber* hallado iglesia pública. Con todo eso le duro unos nueve, o diez meses esta buena vida, hasta que la trocó por la eterna, como se dirá abajo.

/fol. 138v/ Los días antes (debió de ser por noviembre) prendieron también otro padre de San Francisco, sacerdote Flamenco de nación en la ciudad de Nangasaqui. Estaba el dicho padre enfermo, como amodorrado, y sin juicio, y curábase en casa de una devota señora llamada Lucia de Fletes, mujer de un portugués Felipe de Fletes que estaba ausente años *había* de Japón: y aunque hubo rumor antes que prendiesen al dicho padre, de que se sabía que estaba en aquella casa, y que trataban de prenderle, mas como no estaba en su entero juicio no supo conocer el peligro, y así le prendieron un día a medio día con su Dojucu, o criado que le ayudaba a misa, llamado Leon, el nombre del padre es fray Ricardo de Santa Ana. Dejaronlos depositados, y con guardas en la misma casa hasta prima noche, que les llevaron en casa del gobernador menor renegado Feizo, y de allí a Vomura, donde fueron recibidos como los demás con suma alegría, acompañándoles mucha gente por el camino, y quedando todos con general sentimiento de su prisión, porque era el padre buen ministro, y trabajador el tiempo que tenía salud, y fue Dios servido para mayor merecimiento de su siervo de darle entero juicio, y salud desde que entró en la cárcel, con que ganó mucho delante Dios el tiempo que en ella estuvo. Su casera Lucia de Fletes se quedó depositada en su casa por cárcel con guardas, y puesto por inventario secuestrado por el rey de Japón quanto se halló en casa, y si no fuera por la buena diligencia de un christiano dieran los gentiles con el cuerpo del

mártir fray Pedro de la Assumpcion, que estaba allí depositado, pero fue Dios servido que se puso presto en cobro.

Como el demonio es tan sagaz, y en todo tiempo, lugar, y ocasión procura no perderla, echando sus redes, para que de todo ejercicio, aunque sea muy bueno de suyo, le vengan algunos percances en daño nuestro, y aun suyo (pues no saca el envidioso, sino más daño suyo, que **/fol. 139/** nuestro) no se descuidó tampoco en medio de esta persecución entre los christianos, y aun dicen, que tomando por instrumento a alguna gente que es tenuta por avisada, y devota, aunque no lo muestra mucho en esto: pasó pues la voz, y no del ángel por lo menos bueno, y corrió en Nangasaqui, y provincia de Arima, Vomura, y en sus contornos una ruin conversación, y división, como entre los discípulos de Apolo, y san Pablo, y peor, y quien era la causa, y ayudaba a aquellas diferencias, hasta poner lengua en cofradías, y en quien trabajaba, y estaba bien recibido, no dando a cada uno lo que era suyo, y la gloria de todo a Dios, que es de quien viene todo lo bueno, y con esta ocasión algunos christianos celosos por volver por la verdad, y explicar su sentimiento, hicieron algunos papeles, cuyos originales tengo yo en mi poder con sus firmas: y porque algunos de ellos tocan particulares historias, aunque verdaderas, pero escusadas en ésta que es sólo para edificación, pondré aquí sólo traducido a la letra de Japón en castellano uno que hicieron los christianos de Nangasaqui, y tiene ciento y tantas firmas de la gente más honrada, y christiana de la ciudad, y entre ellos muchos de las cabezas de las calles: y aunque hace el dicho papel algunas comparaciones, que suelen decir son odiosas; pero por ponerle fielmente, y ser cosas que tocan en la Historia del padre fray Jacinto en diferentes partes, me perdonará el lector, y oirá la verdad sin encarecimiento, aunque lo parezca.

Dice pues el papel así: Aunque fueron muchos los reinos del Japón en que floreció la Christiandad antes de la persecución, pero siempre la ciudad de Nangasaqui fue en esto como cabeza, y el propio reino, y asiento de la fe: y *habiendo* *habido* en los demás reinos ley contra los christianos en Nangasaqui nunca ha *habido* tal ley, sino sólo contra los padres ministros de la Christiandad, y así siempre se recogen en Nangasaqui muchos desterrados por la fe de otros **/fol. 139v/** reinos, y acuden muchos, o a levantarse si han renegado, o a bautizarse gentiles, o a confesarse de todas partes: y así es necesaria siempre la asistencia de religiosos padres en Nangasaqui, y que no la desamparen; pero el trabajo es, que en las demás partes el rigor es

grande contra los christianos, y no se hace tanta mención de padres; pero en Nangasaqui es al contrario, porque siempre andan en su busca, en particular después que los ministros de justicia prometieron gran suma de plata al que dijese dónde estaba algún padre: alguna gente cruelísima llevada con esta codicia los buscan, y acechan de día, y de noche, echando diferentes redes, y si *hay* alguna sospecha que en alguna parte *hay* algún religioso escondido, le buscan, y para ello revuelven todo quanto hay en la tal casa, y así casi no *hay* ya camino para esconder padres en Nangasaqui. Siendo pues esto así, y cosa de tanta consideración, y cuidado, el que los corazones flacos de los hombres no se entibien en las cosas de la fe con tantos impedimentos, es necesario que *haya* siempre padres en Nangasaqui que ayuden a la Christianidad, y venzan estas dificultades, y advirtiéndolo los padres de Santo Domingo, entre las ocupaciones de los demás reinos de Japón nunca desampararon esta ciudad de Nangasaqui, sino estando siempre algunos de ellos escondidos entre nosotros, nos han ayudado en el camino de la salvación, y reconocemos *haber* recibido de los dichos padres esta grande, y continua merced: y habiéndose renovado la ley contra los padres en Nangasaqui, y teniendo ya casi perdidas las esperanzas de que nos pudiesen ayudar en extrema necesidad espiritual, y en la hora de la muerte; nos sucedió al contrario, porque en el mayor rigor de esta persecución contra los padres, los de esta Orden nunca nos han dejado, sino estando escondidos entre nosotros, nos han sido de grande ayuda espiritual; y como es natural en semejantes aprietos perder las **/fol. 140/** fuerzas espirituales, entibiarse la devoción, y mudarse los corazones de los hombres seglares, para evitar estos peligros, no reparando en los propios, ni en trabajos, acudiéndonos con todas sus fuerzas nos han hecho gran provecho, lo qual reconocemos por grandísimo beneficio, y en consecuencia, y prueba de esta verdad, los que hasta *ahora* han padecido martirio en esta ciudad, y están *ahora* presos por la fe, por solos los padres de Santo Domingo han sido confesados, consolados, y animados para el martirio, y perseverancia en el fervor de la santa fe: y aunque el ejemplo de buena vida, y costumbres, y la doctrina, y enseñanza es común en todos los religiosos; en esto también han florecido los padres de Santo Domingo en Nangasaqui: y siendo como es cosa dura, y dificultosa de llevar estar escondidos en lugares estrechos, y indecentes, y entre pobres, sin acepción de personas, acomodándose con todos; por lo qual les es muy dificultoso a los pobres hallar el remedio espiritual de su salud, se debe tener por

gran cosa, y estimarse por gran beneficio el *haber* acudido los padres de Santo Domingo con especial cuidado a socorrer las necesidades espirituales de la gente pobre, y humilde: y así es dicho común en esta ciudad, que si no hubieran estado en ella los padres de Santo Domingo, muy muchos, y principalmente de la gente vulgar, y ordinaria, y pobres, no se hubieran confesado, ni aun para morir: y en señal, y prueba de esta verdad, aunque en Japón *hay* otras santas religiones, son más los padres de Santo Domingo que están presos, que los de las demás religiones, por aventajarse continuamente los padres de Santo Domingo a los demás en ayudar a la Christiandad, pospuesto qualquiera propio peligro. Y aunque los padres que han quedado sueltos de esta religión sagrada estos dos último años de gran rigor, han sido pocos en número, han trabajado más aquí con nosotros que los demás que son más en **/fol. 140v/** número, con lo cual nos han causado gran admiración, y no sólo con su trabajo (en lo qual como hemos dicho hacen ventaja a los demás) sino mediante las cofradías del Santo Rosario de Nuestra Señora, y del Nombre de Jesus, que han fundado en esta ciudad, han ayudado mucho a innumerable gente, y les han traído en conocimiento de las cosas de la fe: porque como no podemos por el gran rigor de la persecución contra los padres, vernos con ellos siempre que deseamos, ni oír sus sermones, doctrina, y consejos, por medio de estas santas cofradías, y de sus ejercicios se suple en cierta manera algo de esta falta, y las muchas indulgencias que tienen las dichas cofradías dan fuerzas a la virtud, alegría, y gusto en los santos ejercicios, y aumentan la devoción de los fieles con nuestra Señora, y son innumerables los que por estos caminos han enmendado su vida, y costumbres, y los mártires que hasta *ahora* han padecido en esta ciudad, y los que *ahora* tienen las cárceles llenas son frutos de estas Cofradías, y claro testimonio suyo, y de esta verdad. Mas como no es nueva costumbre del demonio poner estorbos en lo bueno, y a veces aun en la paz, amor, y unión entre los christianos, salgan impedimentos, siempre los padres de Santo Domingo principalmente nos han procurado enseñar la paz, unión, y amor fraternal, como cosa necesarísima, y que respetemos a todos los religiosos sin acepción de personas, que los tengamos en mucho, y los recibamos, y sirvamos, y oigamos su doctrina, y que estimemos sus cofradías sin diferencias, ni pleitos: y así lo tenemos asentado entre nosotros, sin *haber* descuido ninguno: y finalmente, porque no podemos explicar con palabras los bienes, y provechos espirituales que de la Orden de Santo Domingo

nos han venido, por lo mucho que siempre, y en particular el tiempo de la persecución **/fol. 141/** han trabajado, deseamos que sin cesar, ni alzar mano nos ayuden, guíen, y enseñen siempre como hasta aquí: y aunque en testimonio de estas verdades, en que en Dios, y en nuestras conciencias no *hay* mentira, ni encarecimiento, pudieran, y debieran firmar todos los cofrades del Santo Nombre de Jesus, y del Rosario, pero por ser muchos millares, nos firmamos sólo algunos mayordomos por nuestros nombres, y sobrenombres, que es fecha en Nangasaqui en 23 de febrero de 1622 años.

Rufo Iximoto mayordomo mayor del Rosario, Pablo Tanaca mayordomo, y otros 102 están firmados en el dicho papel; los más, o todos personas de la calidad arriba dicha: lo mismo casi dicen los demás papeles, cuyos originales tengo en mi poder, y vinieron a él por ser yo (aunque indigno) Prelado Superior de nuestros religiosos, así presos, como sueltos en Japón. Son los dichos papeles de los christianos de toda la provincia de Vomura, y de algunos partidos, y pueblos de la de Arima, o Tacacu. Éstos dicen en resolución, que los padres de Santo Domingo les levantaron después de *haber* caído en la persecución, y les reedificaron como de nuevo en la fe, y les ayudan mucho a sustentarse en ella, y tocan lo más del papel de Nangasaqui puesto arriba. Los de Vomura dicen, que *habiendo* comenzado primero la persecución en aquella provincia que en otras partes, por cierta causa que allí dan, y estando ya casi olvidados de volver en sí quanto a las cosas de la fe, lo hicieron, y se conservan en ella por el trabajo de las órdenes de San Francisco, y Santo Domingo, y en particular de la de Santo Domingo. Por tocar otras cosas los dichos papeles, aunque son en grande abono nuestro, no los pongo a la letra, mas todos convienen en estar muy agradecidos al mucho trabajo que los padres de Santo Domingo han tenido entre ellos, y al gran provecho que les ha venido de este trabajo **/fol. 141v/** y de nuestras cofradías, y que siempre les persuadimos hermandad, y paz con todos, y reverencia, y amor a todas religiones. Estos papeles, que como se ve, confirman tanto la Historia del Padre Fray Jacinto puesta arriba, hicieron los christianos con la ocasión que arriba se tocó, al principio de este año que ya entró de 1622 por enero, y febrero; y por marzo siguiente se descubrió una cantera, de que se entiende sacará nuestro Señor piedras famosas para el edificio de esta Christiandad, y una mina rica de pedrería con qué adornar esta su esposa la Christiandad de Japón.

CAPÍTULO LXVI

Pónese una larga relación que el padre fray Luis Flores de la Orden de Santo Domingo hizo de su prisión, y sucesos en poder de holandeses; y como se descubrió ser religiosos él, y otro padre de San Agustin y la prisión de un padre de la Compañía, y de tres japones mártires

Arriba en el capítulo 56 de la Historia se dijo, cómo viniendo el año de 1620 por fin de julio una fragata de Manila a Japón, la cogieron los ingleses, y holandeses, y que entre la gente que venía en ella eran dos religiosos, uno de Santo Domingo llamado fray Luis Flores, y otro de San Agustin llamado fray Pedro de Zuñiga, y sólo se dijo entonces, que aunque se habían hecho grandes diligencias para sacarlos de poder de herejes; no había sido posible por el mucho rigor con que los tenían, y guardaban, dejándolos así presos hasta ahora que se sabrá lo que ha pasado con ellos después acá por la relación que de ello hace el padre fray Luis Flores en una que envía a la provincia de Filipinas, cuyo original vino a mis manos, y pondré aquí su traslado, sólo en lo que refiere lo sobredicho.

/fol. 142/ Jesus sea en el alma de todos mis amados padres, y hermanos en Christo Jesu. Amén. Días ha que he tenido deseo de dar más larga, y cumplir relación de mi peregrinación después que me partí de aquella santa provincia, sino que me ha faltado la comodidad para poderlo hacer como debía, y ahora que la tengo es bien aprovecharme de ella antes que la pierda, o me falte tiempo, lugar, y vida para ello, pues todo esto está puesto en contingencia, y en manos de hombres mudables, y sin conocimiento de Dios, ni temor suyo. La noticia que hasta ahora he dado de mí ha sido a modo del Viejo Testamento debajo de figuras, y sombras por pedirlo por entonces el estado que entonces tenía, mas ya que nuestro Señor me ha puesto en otro diferente (aunque uno y otro por su infinita misericordia, para servirle, y amarle hasta la muerte) habré de tomar otro más claro, y aún más perfecto.

Empezando esta narración desde que me partí de ese santo convento de Manila, que fue a lo que me acuerdo a quatro, o cinco de junio de 1620. Estuvimos en la Bahía hasta trece del dicho mes sin poder salir de Mirabelez por falta de viento, y por poco nos perdiéramos la noche que salimos, adonde se perdió poco antes el piloto que traíamos llamado Diego Fernandez, ahogándose todos, salvo el dicho piloto, y otros tres, o quatro, saliendo a

cabo de tres días, y quatro noches un poco más arriba de Tondo encima de unos bajos; fuimos la vuelta del cabo del bojeador, unas seis leguas a la mar en una fragata de hasta 60 toneladas mal peltrechada, así de velamen, y jarcia, como de gente de mar, por ser los dueños de ella muchos, y pobres, y los marineros japones que se volvían a su tierra, que sabían mejor cortar, y vender yerba alcacre [*alcacer*] (que *habían* ganado su vida a ello) que de marinaje, como la experiencia nos lo enseñó. A 20 del dicho mes llegamos enfrente del cabo del bojeador desde adonde tomamos /**fol. 142v**/ nuestra derrota, y travesía para el Japón; fuimos corriendo con viento Leste hasta la víspera de san Pedro, y san Pablo que saltó un norte deshecho, que parecía querer deshacer fragata, y quantos en ella íbamos. Hube de alijar a la mar mi arca, que vino sobre cubierta, y el gallinero, y las tinajas de bizcochos, y carne que traía, y caminar *sine baculo*, espera [*& pera*] para que no me faltara nada, y ser mejor *Minus agere, quam plus habere*. Alijárose también otras menudencias, porque era tanto el mar, y el viento, que volábamos sobre la espuma de ella con un palmo de trinquete, sin *haber* otro alguno, y si la mar nos lo llevara, sin duda nos tragarán luego las olas; por ser como digo, grandes, y encapilladas: no *había* hombre que acudiese a lo que el piloto mandaba, por no saber los japones que venían, y ser, como dicho tengo, segadores de alcacer, y no marineros.

Viendo ya puesto el negocio en estos términos, tratamos del último de la vida, y de ir a dar cuenta a Dios de este viaje, y del que *habíamos* hecho en toda nuestra vida por el mar de este mundo. Hubo votos, promesas, lágrimas, y devotos propósitos: uno prometía el trinquete a nuestra Señora, otro tanta cera al santísimo sacramento, otro tantas misas; hombre hubo que prometió toda la fragata a nuestra Señora del Rosario. Con la fuerza de la mucha mar, y viento se nos torcieron los hierros del timón, y no gobernaba, y así hubimos de ir a donde el viento nos quería llevar, y llevábanos al matadero, que era sobre los bajos de Pulosisi, a donde no tan solamente nos ahogáramos, sino también nos hiciéramos pedazos los cuerpos en los riscos, y arrecifes que allí *hay* por espacio de 300 leguas de bajos, apartado de tierra, nuestro Señor que acude siempre al tiempo de la tribulación: *Inuoc antibus eum in veritate*, dio ánimo a un español que venía allí, para que aderezase el timón con toda esta tormenta, embalsándose, y poniéndose a peligro de que /**fol. 143**/ le llevase la mar, o ahogase. Aderezado el timón, fuimos corriendo la vuelta de la Cochinchina, mas saltó luego el viento Nordeste, y tomamos la derrota de Macan.

Anduvimos al fin como hijos de Adan pecadores huyendo del azote, y castigo de Dios, buscando donde escondernos, por estar desnudos de buena, y santa vida, y venimos a topar un boquerón de una isla por la mañana incógnito a nuestro piloto, y yendo a varar en ella vimos otras por allí cerca, y reconoció el piloto ser las de Macan; dimos fondo al abrigo de una, y otro día me embarqué en una barquilla de chinas para traer algunas cosas que nos faltaban: tuvo luego noticia de mi llegada el gobernador del obispado, y envió por mí al momento con el padre fray Francisco Lopez, que es el padre que se embarcó *ahí* en la Nueva Segovia para Macan; hiciéronme mucha caridad, y el gobernador me ofreció dineros, y todo lo que hubiese menester, y el padre fray Francisco me dio una petaca, y sobrecama, y ropa, y me daba dineros, y todo quanto tenía con mucho amor, y caridad. Estuve en Macan solos dos días hasta dos de julio, que nos hicimos a la vela para proseguir nuestro viaje: acertó el piloto a decir no sé qué, que no dio gusto, ni quadró, y sin más, ni más echaron todos los japones mano del pobre viejo, y asidos unos de los pies, y otros de la cabeza, y cuerpo, le iban a echar a la mar, rogué que no hiciesen tal, poniéndoles muchos inconvenientes por delante, al fin le dejaron bien cargado de golpes, y coces: quiso el piloto hacer su viaje por donde solían ir antiguamente los portugueses, y *habiendo* andado 70 leguas remanecimos una mañana ensenados, y entre muchos peñascos, que a *haber* viento, o no amanecer tan presto concluimos con el viaje, y aún con las vidas de todos. *Pudimos* salir de donde estábamos ensenados a la mar alta quando, dijeron los japones, que no tenían agua para beber, ni leña para guisar de comer: volvimos **/fol. 143v/** a arriba unas 56 leguas a la isla de Lemon, que es la boca del río por donde suben a Canton, y demás reino de chinas, y por soplar un poco de viento favorable, no quisieron tomar agua, ni leña, sino tornaron a dar vela, y irse: y porque yo, y mi compañero les contradijimos, nos quisieron echar en tierra, ya que no a la mar, como al piloto. Venimos todos temblando sin osar hablar, porque luego sacaban las catanas, o espadas, y pistoletes, mas sin munición de pólvora, ni balas, una confusión de bárbaros.

Proseguimos nuestro desgraciado viaje, y llegamos a la isla hermosa (bien fea fue para todos) a 22 de julio, día de la gloriosa Magdalena, y 100 de aquí del Japón vimos a una vista por nuestro barlovento una nao, la qual nos *había* visto, y aguardaba a que pasásemos más adelante para darnos caza. Dijeron los japones, que nos fuésemos a ella, que eran sus amigos los *ho-*

landeses, y que les darían agua, y leña, y lo que hubiese menester; nosotros no osábamos hablar por lo que tengo dicho: al fin determinaron lo que nuestro Señor tenía determinado para castigo, y enmienda de todos nosotros, que los aguardásemos, y fuésemos poco a poco hacía ellos. Ya que estábamos de ellos un quarto de legua dijo el capitanejo, que nos fuésemos a esconder al castillete de proa, que no harían sino beber, y irse luego, y que no sacásemos escritorio, ni cosa alguna de la cámara de popa, y yéndonos a esconder al dicho castillejo de proa; no nos quisieron dejar entrar allá los japones de la fragata, antes nos amenazaban con los *holandeses*, o *ingleses*, que nos cortarían a todos las cabezas, y mostraban en ello muy gran contento, y placer. Viendo esto el capitanejo de la fragata, el qual les temía a ellos más que ellos a él, nos dijo, que nos fuésemos a esconder debajo de cubierta, y estaba embalumada la fragata de cueros, y baratijas hasta la misma cubierta, y así nos hubimos de meter entre los cueros, que **/fol. 144/** realmente no me he visto más afligido en mi vida de la hediondez, hambre, y sed que allí pasé en poco más de un día, y una noche, que a durar más, se abreviaba la vida, que nos vendieron los japones a los ingleses pensando dañar a nosotros solos por la mala voluntad que nos tenían, sin *haberles* hecho por qué. Más justo es que el Señor, y justo su juicio, al qual a lo que entiendo nos hemos de presentar de esta vez para dar cuenta de esto, y de lo demás.

Así como entraron los ingleses en la fragata, mandaron llevar a su navío al capitanejo, y al contra maestre, y escribano, y luego volvieron por el piloto, y por los más granados japones que quedaban engañándoles con mil lisonjas, y mentiras que les darían agua, y leña, y velas, &c. Luego otro día nos mandaron subir a nosotros, y que no sacásemos con nosotros nuestras armas. Estaban los ingleses con sus espadas desnudas haciendo ademanes de querernos pasar con ellas, lo qual causó a uno de nosotros tanto temor, y miedo, que se dijo venir allí padre, lo qual fue principio de nuestro mal, pretendiendo los ingleses, que el Emperador de Japón les hiciese merced (por haberlos ellos cogido) de la fragata, y de todo quanto traía: tomaron los ingleses por memoria lo que llevábamos, y luego nos llevaron a su navío, no sacando más de la fragata de lo que llevábamos encima, sin tener aquella noche con qué cubrirnos, ni qué poner debajo de nuestros cuerpos. Esto fue viernes, y el sábado nos sacaron carne que comiésemos, diciendo, que no dañaba lo que entraba por la boca; y es de saber, que el que lo dijo, que era el superior, *había* estado preso en la Inquisición de Sevilla, y dijo que le *ha-*

bía costado mil pesos de plata, y dijo otras bachillerías, digo herejías, a lo qual no *había* sino callar por entonces hasta que en la factoría de los ingleses se ofreció ocasión de tratar de la misma materia, y diciéndome: *Quad non coinquinat, quod intras peros*, dije, **/fol. 144v/** que así lo dice Christo nuestro Señor por su evangelista, mas que *litera accidit*, y que es menester saber el legítimo sentido, y católico de ello que es, como no *haya* precepto en contrario del mismo Christo, o de su Vicario el Sumo Pontífice, que es la razón porque pecó nuestro primer padre Adan quando comió de la manzana vedada: cosa tan clara, y manifiesta, y por ellos mal entendida, mas *Obdurata erant corda eorum*, como el de otro Pharaon.

Llegaron los demás navíos que *habían* salido en conserva de Holanda, y Inglaterra, que por todos eran ocho con el que nos cogió juntáronse a conceso para ver lo que *habían* de hacer de nosotros, porque nos *habían* dicho que venía la guerra a fuego, y a sangre, y que *habían* echado a la mar a otros que *habían* cogido: aquí fue el temblor, y temblar de noche, y de día pensando nosotros que entonces nos echarían a la mar cosidos en una vela, de suerte, que no *había* comer, ni dormir sin esta memoria, y tuvimos arraigada, y esculpida en nuestros corazones aquella sentencia del Espíritu Santo, *Memorare nouissima tua &c & factum es consilium auersus christus domini*, hicieron partición de nosotros, y echaron suertes sobre nuestros vestidos que nos quitaron, y repartieron lo demás: a mí, y a mi compañero el padre fray Pedro de Zuñiga y a otros dos españoles dieron a los *holandeses*, y los ingleses se quedaron con el piloto, y dos marineros portugueses, a los quales soltaron luego que llegaron a Japón. Los *holandeses* nos llevaron luego a su navío, adonde acabamos de arraigar en nuestros corazones la sobredicha sentencia. Con aquestos temores llegamos día de nuestro glorioso padre Santo Domingo al puerto de Firando, que es el puerto de los *holandeses*, y ingleses. A obra de una legua antes nos echaron a todos quatro en un grillón, de suerte que no nos podíamos menear, ni acudir a nuestras necesidades, sin que el uno llevase arrastrando a los demás.

Estando yo **/fol. 145/** harto afligido de aquesta suerte, ya en el puerto llegó a mí un japon, y me dijo ¿si quería mujer aquella noche? porque hay gran perdición aquí en el Japón acerca de esta materia, hasta llevar las mujeres en embarcaciones, pregonando por los navíos, y toda la *babía*, ¿quién quiere de aquella fruta? díjele que se fuese con su mercaduría, que no quería ofender a Dios. Luego otro día después del de nuestro padre Santo

Domingo nos llevaron a la factoría de los *holandeses*. El factor, y otros capitanes nos preguntaron ¿si éramos religiosos? al fin no faltó quien lo confesase, demás de los papeles que cogieron, que fue una patente de Vicario provincial de mi padre compañero, y otras cartas, y conocimientos. A mí me cogieron la instrucción que me dio el padre provincial *fray* Melchor de Mánçano, y una carta que venía disfrazada para el padre *fray* Joseph vicario provincial, y otras que me *había* dado el padre comisario *fray* Francisco de Herrera para los padres de acá, y me la quitó el padre provincial *fray* Melchor, y no quiso que la trajese, y la vinieron a coger en poder del capitanejo de la fragata. Con todo esto no dio todo esto más que alguna sospecha, y así no presentaron nada de estos mis papeles en el juicio, y audiencia que después hubo. Acabándonos de preguntar ¿si éramos religiosos? nos mandaron meter en un covacho de una braza de ancho, y quatro de largo sin ventana ninguna por donde le pudiese entrar luz, y así estaba tan obscuro de día como de noche. Daban *nos* de comer arroz cocido con agua, y sal. Estuvimos así 13 días sin tener en qué dormir cargados de piojos, y hediondez que nos pusimos como unas estatuas de madera. Sacaron nos de allí, y no para aliviar nuestros trabajos, sino para aumentárnoslos, poniéndonos a cuestión de tormento, porque dijésemos ¿cuya era la fragata, y lo que traía? que no quisieron creer ser de los japoneses, sino de vecinos de Manila, por quedarse con ello. Desnudaron *nos* hasta la cintura, /**fol. 145v**/ ataron *nos* las manos atrás, y echado el cabo por encima de una viga para izarlos, y levantarnos, y atadas dos cámaras a los pies nos atemorizaban que nos *habían* de guindar si no decíamos lo que ellos querían, y viéndonos negativos, nos soltaron sin *habernos* lastimado.

Vino de Nangasaqui un español vecino de allí, llamado Alvaro Muñoz, el qual era amigo del factor de los ingleses, y como tal le pidió, que le alcanzase de los *holandeses* el verse por un rato con nosotros para darnos la ropa, y regalos que nos traía, y alcanzar de los *holandeses* que nos tuviesen en lugar más decente del que nos tenían, y alcanzó por medio del dicho factor este postrero, que fue sacarnos a un aposentillo de braza y media en quadro con una ventana, y metidos todos quatro en un grillo, mas no quisieron que nos viera el dicho Alvaro Muñoz, ni nos diese cosa alguna, mas ellos nos dieron alguna ropa, como fueron, camisas, calzones, y ropa de modo Japón a cada uno la suya. Tornó el Alvaro Muñoz a instar que le alcanzase verse con nosotros, y que mirase que mi compañero era caballero principal, hijo de un Marqués, &c. Tampoco se lo quisieron conceder los *holandeses*,

lo qual visto por el Alvaro Muñoz rompió con el factor, y le trató mal de palabra, y lo echó a perder todo, aunque, como dicho tengo, quedamos mejorados en lo que era cárcel, y la comida, aunque cargados de hierros todas las noches, más contentos de vernos con luz para espulgarnos, y ver lo que comíamos, y bebíamos, aunque nos duró poco nuestro gozo, y se volvió en tristeza, porque intentamos una fuga habiendo venido a sacarnos de la prisión un franciscano de mi tierra, llamado fray Ricardo, y habiendo yo abierto el candado, y cortado la puerta por de dentro, ya que faltaba poco fuimos sentidos de la guarda, y centinela, y abriendo la puerta nos hallaron fuera del grillo, y cortada la puerta. Los *holandeses* /fol. 146/ comenzaron a hacer alharacas, y a dar voces. Díjome mi compañero, huyámonos: yo dije, quítese de *ahí* que es disparate: al fin él dio una voz, y arrancó por debajo del brazo un *holandés* por la puerta afuera, los otros dos españoles movidos del vuelo de mi compañero, las volaron también, yo me estuve quedito asentado, mirando las palomas como se volaban del palomar, sin quererme menear, por saber que no tenían adonde ir, que *habían* de dar en manos del gavián, porque esto fue a las ocho, o nueve de la noche, y la embarcación no *había* de venir hasta las once, quando no me cate me les fueron trayendo poco a poco, al uno con una cuchillada en la cabeza, al otro corriendo sangre los pies, y al otro mojado de pies a cabeza, y todo aporreado, y tiritando de frío, por *haber* sido esta desgracia por octubre, que hace aquí en el Japón ya muy gentil frío, y de esta manera les ataron muy bien a los pies de sus camas los *holandeses*, y a bancos, de suerte, que quedaron señalados por algunos días, y a mí me pusieron entrambos pies en el grillón, y me ataron las manos atrás, y un cordel al pescuezo, y preguntáronme, que ¿por qué no me *había* huido yo también? díjeles, que por ver que era disparate, y riéronse. Dijéronme, que *habían* cortado a mis compañeros, y que iban por el padre, y japos que nos *habían* venido a sacar para cortarlos, y a mí con ellos. Dije, que allí me tenían, que hiciesen lo que quisiesen. Estuvimos así atados, y en el grillo ocho días hasta que aderezaron la puerta, y quitaron nos los cordeles, mas echaron nos, porque nos acordáramos de la huida un cepo a las manos demás del grillón que teníamos a los pies. Aquí fueron las lágrimas, lamentaciones, y exclamaciones: al fin nos lo quitaron *cum reprehensione*, mas quemados en el grillón, y abierta la ventana, que nos la *habían* clavado por algunos meses, y el grillo le tuvimos año, y meses, y el más tiempo de noche, y de día.

Vino por este tiempo el **/fol. 146v/** secretario del rey de Firado a casa de los *holandeses* a preguntarnos ¿si éramos padres? el factor *holandés* nos dijo, que dijésemos que sí, que él nos libraría, y pediría al Emperador. Dije a mi compañero, que respondiese, él me dijo, que respondiese yo. Entonces dije yo, que dijese al secretario, que los padres no andaban vestidos como nosotros, ni llevaban mercaderías a Japón como nosotros, que ¿por qué nos preguntaban esto? respondiome, que todo el pueblo decía, que éramos padres. Dije, que el pueblo dice no más de lo que oye decir, ora sea verdad, ora mentira, y si no hagan la experiencia, que si uno dice en el pueblo que el gobernador de Nangasaqui Gonrocu murió, con no ser así, dirán todos que murió, no obstante que sea mentira. Como esta respuesta se fueron; luego otro día hizo una relación de cómo nos *habían* cogido los ingleses, y que éramos padres, aunque *habíamos* venido disfrazados, y nos dijo que lo firmáramos. Yo dije, que nos lo declarase, y leyese todo un naguatato, y intérprete christiano, que estaba allí: y así como le oí decir allí que éramos padres, dije eso es falso, y se quedó turbado el factor, y quitó el papelón dicho, y nosotros nos volvimos a nuestro grillón. De allí a algún tiempo envió el gobernador de Nangasaqui a su secretario a Firado adonde estábamos presos, para que en casa del rey de allí nos examinasen. Enviaron nos a llamar, y *habiéndonos* primero amedrentado con amenazas de muchos, y graves tormentos si no confesábamos la verdad, estuvimos siempre negativos, y así se quedó por entonces.

Hice dos peticiones, una para el Gonrocu que nos favorecía, y otra para el rey de Firado, la una contra los ingleses pidiendo justicia al señor Emperador, y a él contra ellos que les castigase como a ladrones piratas, y traidores, pues que *habiendo* paces entre ellos, y nosotros, que les *habíamos* dado puerto, y bastimentos en el Moluco, y *habiéndoles* hecho muy buena **/fol. 147/** amistad, y *habiendo* entre su rey, y el mío paces, sin tener respeto a nada de esto, nos *habían* robado, y cautivado, y dado por cautivos a los *holandeses*, y que estas obras dicen quién son, y lo que harán acá, y lo dirán también los japones de la fragata, a los cuales han hecho mil agravios, como se los *habían* hecho, y contra los *holandeses*, dije, que pedía justicia por las mismas razones, y por ser desleales, y traidores a su rey, que es el mío el de España, contra el qual se han levantado como traidores, y venido acá al señor Emperador a levantarle mil testimonios falsos, diciendo, que ha usurpado las tierras que tiene, y que pretende hacer lo mismo con su

Imperio, y que con achaque de la Christiandad, y de enviar Ministros que la enseñen, se viene a quedar después con las tierras ajenas; a lo qual fui respondiendo por sus párrafos, y en sustancia dije, que mi rey como noble, y buen rey, *habiendo* tenido noticia de la gente del Peru, y Nueva-España, y Filipinas, que era gente bárbara, y salvaje en su vida, y costumbres, y que como tal se mataban, y robaban unos a otros, y que sobre todo carecían del conocimiento del verdadero Dios que les crío, y hizo, para que le sirviesen, y hiciesen lo que él a todos nos manda, para que haciéndolo así, le vamos después a gozar en el cielo después de muertos, y movido mi rey, como noble, y buen rey con aqueste celo, envió ministros a sus tierras religiosos que los ministrasen en lo espiritual, y seculares para lo temporal: y si algunos de estos ministros han procedido mal, eso no lo manda, ni quiere mi rey, antes por ello les castiga, quitándoles hacienda, y vida, y tiene mandado, que los que eran reyes, y principales antes que mi rey enviase ministros a su tierra, lo sean *ahora* también, como lo son sus hijos, y nietos, y tienen, y poseen sus tierras con paz, y quietud, y conociendo a Dios, que es lo que solamente mi rey pretende, y aquestos *holandeses* son los **/fol. 147v/** que han quitado a los *javas* su tierra, y echádoslos de ella, que es *Iacarta*, y de otras que tienen tomadas en la India, y todos los años les vemos ir a *Manila*, y robar, y matar a los pobres *chinas*, sin *haberles* hecho mal alguno para que les hagan estos robos, y muertes, y que de gente semejante no *hay* que esperar cosa buena, y que el que es traidor a su rey, y señor, ¿a quién no lo será? y así no merecen ser creídos en lo que han dicho de mi rey, y pena de la vida me atrevo a probar todo aquesto ser verdad, por ser flamenco, nacido, y criado en su tierra, mas no hereje, ni traidor, y desleal a mi rey, como ellos. Aquestas peticiones (puestas en lengua, y caracteres japones) pareciéndome [*parecieron en*] juicio, y tuvimos dares, y tomares con *holandeses*, y ingleses, y algún día sonarán, y aún algún día las sonarán unos, y otros. Viendo aquesto los *holandeses*, y ingleses quedaron espantados, y juntándose, dijeron, que convenía sacar a luz de que éramos religiosos, y sobre ello darnos tormento: y así nos enviaron a llamar una mañana, y a mí me dijeron, que les quería quitar su honra, y hacerles mentirosos con decir, y negar que no éramos religiosos: yo les dije, que no quería sino defenderme, pues la defensa es natural en semejantes ocasiones. Dijéronme, que me convenía decir verdad, como la *había* ya dicho mi compañero, al qual *habían* ya dado tormento: yo dije, que mi compañero hablaba por su boca, y que yo ha-

blaría por la mía. Dijéronme, que me quitara el ropón, y les dije, que me holgara tener siete vidas en aquella ocasión para en ella perderlas todas. Estándome amarrando las piernas, y brazos, y todo el cuerpo a un escaño, y yo asentado en él, como se tardase el mozo *holandés* en atarme, llegó un capitán de ellos, uno de los más graves a ayudarle: yo le dije, deje vuestra merced señor capitán, que no es oficio de vuestra merced éste. Él me dijo, quando vos me cogiéredes en Manila haced otro tanto conmigo. Yo le dije **/fol. 148/** que no quería jamás usar de tan ruin oficio, como era el de verdugo. Atáronme un paño doblado delante del rostro, y muy apretado a la garganta, y me iban echando agua poco a poco en la mollera con un jarro de pico hasta que se me quito el resuello, y empecé a beber, y ahogarme, y quedar como muerto, ya casi sin sentido, y sin poder ya forcejar con la muerte: de suerte, que fue fama que fui muerto. Entonces me quitaron el paño, y volví en mí, y me llevó del brazo un *holandés* al aposentillo dicho de nuestra prisión. Estuve con grandes dolores de corazón, y entrañas más de un mes, al fin todos salimos atormentados, y negativos, mas tienen ya ganado mucho los *holandeses*, y *ingleses* con el mucho dinero, y riquezas que poseen y las muchas dádivas, y presentes que hacen. De sólo una partida de plomo que les tomó el otro día el Emperador a menos precio, la mitad menos de lo que ellos lo vendían, montó quarenta y tantos mil pesos de plata, dejemos otras mil mercaderías de paños, y rajas, vayetas, y paños de grana que traen &c. Mas yo confío en el Señor, el qual *infirmis mundi eligit ut fortia quaeq; confundat*, que ha de obrar alguna cosa con estos flacos instrumentos en su viña, que aunque ellos queden gastados, y acabados, la obra quedará hecha, y para gloria, y honra del Señor de la viña.

Por diciembre del año de 1621 tomaron por mandado del Emperador el rey de Firado, y el gobernador de Nangasaqui Gonrocu a conocer de nuestra causa, principalmente de la de mi compañero por los grandes indicios que contra él *había*, así de papeles, como dicho está, como por *haber* dicho, que *había* estado otra vez en Nangasaqui, y que allí le conocían muchos españoles, y algunos japones, lo qual le vino después, o vendría a cortar la cabeza, porque fueron luego rastreando ¿cómo se llamaban los que le conocían, y a dónde posó? De suerte, que a la segunda, o tercera audiencia que nos tuvieron, enviaron a **/fol. 148v/** Nangasaqui por todas la cabezas de barrios, que son los que tienen cuenta con las calles, y enviaron por la mujer que le hospedó por *haberla* también nombrado, y enviaron por los

españoles, vecinos de Nangasaqui que nombró, y también enviaron por los padres de la cárcel de Voruma, digo por cuatro, por el padre fray Francisco de Morales, por un padre de la Compañía, llamado padre Carlos, y por un padre de San Francisco fray Pedro de tal, y por un clérigo Japón (del qual postea) demás de *haber* presentado ingleses, y *holandeses* dos testigos, el uno portugués, vecino de Nangasaqui, el qual vino huyendo de ella a Firado a favorecerse de los ingleses, diciendo, que él conocía a mi compañero, y que *había* oído su misa, confesándose, y comulgado con él en casa de Alvaro Muñoz, lo qual dijo allí delante de todos en juicio delante del rey, y de Gonrocu, y de los padres, y más españoles, aunque mi camarada dijo, y dice siempre, que le levantó testimonio. El otro testigo fue un indio tagalo de Manila, que *habían* traído aquel año preso, que le cogieron en una fragata cerca de Mirabeles, junto a Manila, y porque le diesen libertad, como se lo *habían* prometido los *holandeses*, dijo, que conocía al dicho mi compañero ser padre de San Agustin, y llamarse fray Pedro de Zuñiga. Con todos aquestos testigos falsos, y verdaderos los más, como se lo comunicó Gonrocu a los padres *fray* Francisco de Morales, y al padre Carlos, hombres de ciencia, y conciencia, aconsejaron a mi compañero, que declarase ser padre, y que no lo *había* dicho antes porque no viniese mal, ni daño a los que le trajeron que no lo supieron, mas que mentían los testigos que *habían* depuesto de él; de los quales el uno portugués murió luego impenitente renegado, y el indio está hecho un gran borracho con los *holandeses*, y no trata de otra cosa: y a mi compañero el padre fray Pedro enviaron desterrado a la isla que llaman Iquinoxima, quedando yo en el palenque y **/fol. 149/** y cárcel de aquestos *holandeses* con los otros dos españoles marineros, aguardando el fin de mi pleito.

Andaba por este tiempo el buen fray Diego Collado hecho un Bernardo del Carpio en hazañas, y proezas por sacarme de poder de herejes, no perdonando trabajos, dineros, ni peligros de su persona, hasta venir el mismo por su persona hasta la factoría de los *holandeses*, y reconocer el aposentillo adonde estábamos presos, prometiendo quarenta taes de plata al japon que me sacase. Hiciéronse muchas llaves, y muchas más diligencias para ello, y aun por poco cogieron al japon que andaba por sacarme. Viendo yo que por aquí no *había* remedio, avisé al bueno de Collado, que yo, y otro salíamos a vaciar el servicio de dos a dos días a una puerta alta sin escalones, que salía a la mar, y estaría como tres brazas en alto de la mar,

que estuviese por allí cerca alguna vanca, o embarcación bien esquipada, y ligera, que algunas veces no iba con nosotros nadie quando íbamos a lo dicho, y que me descolgaría, y arrojaría dentro. Concertado de aquesta suerte, vide una buena ocasión, que no fue nadie con nosotros, y la embarcación aparejada, y juntamente vi de entonces la misericordia de Dios aparejada para conmigo, pues así como me eché, se quebró el orillo por donde me descolgaba, y di de espaldas abajo, que a no estar todavía crecida el agua al pie de una braza, doy sobre unos peñascos, y me mato: al fin fui a lo hondo, y di allá un buen golpe. Llevaba vestidos dos jubones, y una ropilla, tres pares de calzones con los de lienzo, y un ropón; sobre todo esto quando quise ponerme en pie, apenas pude, y fui con el peso, y menguante de la mar que era entonces, dando traspiés hacia atrás, que perdí pie, y me llevaba el agua. Empecé a nadar con toda esta carga, y nuestro Señor me ayudó a cobrar pie, quando quise salir del agua (que no me daba más que a la rodilla) no pude, ni tuve fuerza **/fol. 149v/** por llevar los calzones llenos de agua, y atados por debajo, y ser pedregal por donde caminaba hacia la barca, que estaba unos 50 pasos de mí, y parecían estar untadas con manteca las piedras, según estaban resbalosas, y aun me parecía venir tras mí todo el mundo. Saqué fuerzas de flaqueza, y rompí las cintas con que tenía atados los calzones por las piernas, y cayendo, y levantando llegué a la embarcación: los japones de ella tras no ser más de cinco, estaban más muertos que vivos, y no acertaban a remar, y se les desconcertaban por momentos los remos.

Ya íbamos un buen trecho, sin que pareciese nadie que nos siguiese, corría un poco de viento a popa, dimos la vela, y íbamos como un rayo. Apenas anduvimos un credo con la vela quando se nos vino abajo, quebrándose el cabo, o triza. Empezáronla a aderezar otra vez quando como a un quarto de legua vieron venir una embarcación mas ya era cerca de la oración: turbáronse los japones, y fuéronse arrimando a tierra, y llegando a ella nos dijeron, que saltáramos en ella, y que nos escondiéramos, que el otro día vendrían por nosotros, y quatro de ellos se fueron por la tierra que saltamos, y el otro se fue con la embarcación hacia otra isla, donde le cogieron con un bolsón de billetes en romance para mí, adonde vieron claramente ser yo el padre fray Luis Flores, compañero del otro padre, que así lo decía el un billete de ellos, y a los españoles de Nangasaqui que dieron limosna para ello, y particularmente nombraba allí a un español que decía haber sido el todo para que me sacasen, y otros no sé cuántos billetes. Volvieron a noso-

tros, que nos *habíamos* escondido aquella noche en pedregales, y la pasamos bien toledana sin dormir, estando toda ella dando diente con diente de frío, y mojados hasta las orejas: otro día como a las ocho, poco o más, o menos, dieron con nosotros, allí fue la grita, y alboroto, y prendimiento de los discípulos de Christo, **/fol. 150/** a imitación de sus antepasados que prendieron al Maestro. No hubo azotes, más que qual golpe, y empellón, y envión: llevaron nos a la posada vieja, y cárcel: metieron nos en el grillón, cerraron nos la ventana, y dieron nos a la noche un poco de arroz cocido en agua. Otro día vino el secretario del rey, y dio tormento al japon que cogieron sobre que declarase el español que *había* ayudado a sacarnos, y tenido al buen Collado en su casa. El japon no dijo más de que le *habían* dicho, que venían a sacar a un padre, que no sabía más, y dijéronme a mí que dijese la verdad de todo el caso, si quería que no atormentasen más a aquel japon: yo dije, que me diesen otro testigo que dijese que era padre, y que entonces no lo podría negar, y que lo que tocaba al español, cómo lo podía yo saber, si las cartas no vinieron a mis manos, ni las vi, pues las tomaron los *holandeses*. Verdad es que me las *habían* enseñado, y lo ya arriba dicho. Ellos me dijeron, que me tratarían como padre de allí adelante, y me hicieron la zum-baya, o acatamiento con grande regocijo el secretario, y los demás, y me pusieron guardas aquella noche de parte del rey.

Viendo ya yo el negocio en aquestos términos, pareciome hacer de la necesidad virtud, y envié por la mañana (que oí traer presos a los otros japones que se *habían* ido huyendo por tierra, y les cogieron no sé cuántas leguas de donde se desembarcaron, por *haber* ido toda la armada del rey tras de nosotros, que fueron más de 30 embarcaciones con más de trescientos japones, demás de las embarcaciones de los *holandeses*) envié a llamar al factor *holandés*, y le dije, que tenía que tratar con su Alteza del rey un negocio de importancia, que se lo enviase a decir. El rey me envió su intérprete, el qual era, y es christiano, y me dijo, que su Alteza tenía noticia que estaba indispuerto, y cojo, que no me quería dar más trabajo, que bien podía dar el recado a él. Yo le dije, **/fol. 150v/** que para mi consuelo me concediese el irlle a besar las manos, demás de pedirlo así el negocio que le quería tratar. Respondiome con el dicho christiano, que me agradecía mucho el no *haber* querido comunicar el negocio que le quería tratar con nadie, sino con él, que después me vería con él, y que por *ahora* se lo dijese al dicho su intérprete; al qual tomé juramento de que no lo *había* de tratar

con nadie, y en particular con los *holandeses*, hasta que lo hubiese dicho al rey, porque me *había* importunado grandemente el factor que se lo dijese a él. Yo le dije con buen término, que no le estaba bien saberlo el primero que el rey, y *habiéndoselo* dicho al intérprete christiano, y el al rey, me envió a llamar el rey, y él me envió a la sala, donde yo estaba aguardándole a su hermano con el secretario, y intérprete para que dijese lo que tenía que tratarle. Yo le dije, que no *había* respondido clara, y abiertamente a la pregunta que su Alteza me envió a hacer con su Secretario, por ser cosa de importancia lo que me preguntó de que *¿si era padre?* y que *habiéndolo* mirado, y considerado me *había* parecido venir a decir la verdad de todo ello a su Alteza (esto fue a cinco de março de 1622) lo qual es ser yo padre de la Orden de mi glorioso padre Santo Domingo, como se lo *había* enviado a decir a su Alteza: y preguntándome, que *¿por qué no me descubrí quando se descubrió mi compañero el padre fray Pedro de Zuñiga?* dije, que porque no *había* *habido* entonces testigos, y cartas contra mí, como lo hubo contra él: y porque no viniese mal a los que me trajeron, y no lo supieron, y porque no atormenten ahora a ninguno de los que ahora han traído presos. Dijeron estas razones al rey, y él salió, y me dijo, que hiciese un papel firmado de mi nombre con las razones dichas para el señor Emperador, y que no tuviese pena, que sería bien tratado, y que iría con mi compañero el padre fray Pedro de Zuñiga, y que *había* mandado **/fol. 151/** que me diesen ropas, y me envió luego muy buena cena, y mucho vino de Castilla, y de allí a dos horas me embarcaron para aquesta dicha isla de Iquinoxima, a donde [*a donde*] estamos como depositados hasta que venga sentencia del Emperador de lo que han de hacer de nosotros.

Nuestra comida es hojas de nabos, rábanos, o ajos cocidos, y arroz, y algunas veces pescadillos espinosos, y poquitos; qual vez alguna gallina de 15 a 15 o de 20 a 20 días, y una azumbre de vino de Japón a otro tanto tiempo, y esto por mucho, y gran favor que admira a todos. Dejo muchas cosas, así por no importar *ahora*, como por no ser más largo &c. Y con esto me despido de todos mis padres, y hermanos, y a todos pido muy de corazón perdón del mal ejemplo que he dado, y de no *haber* sido un santo en una provincia tan santa, y de tan santos religiosos que el bien no es conocido hasta que es perdido. No entendí que tanto *había* de sentir la ausencia de esa santa Provincia, que desde mi tierra, que estuviera *ahora* con la edad que tengo, me parece volviera a ella, no porque no estoy con-

tentísimo con el feliz, y dichoso estado que tengo, y no merezco, sino por el grande amor que la tengo, y lo poco que me he aprovechado de su santo ejemplo, y instrucción, nuestro Señor me quiera perdonar por su infinita misericordia; y así pido humildemente se lo pidan vuestras reverencias, y de darme fuerzas y perseverancia para acabar en su santísima fe católica romana, y de enmendar, y corregir lo que no fuere conforme a ella, porque solamente será material el error que hubiere, y como al fin de hombre que sabe poco. Por *haberse* ofrecido ocasión (aunque con gran peligro) de poder enviar ésta, la remato con decir, que nos han traído otro compañero, que es un padre de la Compañía, llamado Constancio Camillo: padecemos harta necesidad, pues de arroz cocido con agua sólo no nos satisfacemos, gracias a nuestro Señor, y esperamos aún mayores **/fol. 151v/** trabajos hasta la muerte, que todo lo podemos con la ayuda del que nos conforta, in eo *quinos confortat*. Paréceme que va nuestro negocio despacio, y así si hubiere alguna limosna para en adelante, se podrá acudir a Alvaro Muñoz, vecino de Nangasaqui con ella, aunque la espiritual limosna pido otra vez sobre todo. Mis saludes a todos los conocidos, al Almirante Icoaga, que vivía la fe de Christo, a Suero Ramirez, Francisco Bidaurri, doña Ana, doña Beatriz Arceo, y al capitán Rojas, &c. A todos mis padres de la Provincia, y hermanos míos en Christo, y hermanos legos. Para todos va esta señal de amor, que no tengo otra cosa que enviar por señal: va ésta también para mis hermanos, *fray* Martin, *fray* Ambrosio, y *fray* Diego, &c. Máxime para los que debo, y tengo obligación. Fecha a veinte y quatro de mayo de mil y seiscientos y veinte y dos años. De esta cárcel por Christo mi Señor, *fray* Luis Flores.

La fecha de esta relación fue a 24 de mayo, como consta de ella, y el *haberse* descubierto el padre *fray* Luis Flores fue a cinco, o seis de marzo: de suerte, que *había* ya quando la escribió más de dos meses y medio que estaba descubierto, y preso en poder de japones, *habiendo* estado antes más de año y medio en poder de herejes holandeses, y quando escribió el padre esta relación tenían ya otro compañero más que era el padre Constancio Camillo italiano de la Compañía de Jesus, que prendieron en la provincia de Firado por el mes de mayo, martirizando luego a Gabriel Xinxiro, vecino de la ciudad de Firado, mayordomo mayor que *había* sido poco antes de la cofradía del Rosario de nuestra Señora de aquella ciudad, y gran devoto suyo, y amigo mío. Matáronle, porque era público que en su casa se recogían

los padres que por allí pasaban. También martirizaron en la misma provincia otros dos, o tres christianos en el mismo tiempo, o porque **/fol. 152/** eran fautores, o compañeros del mismo padre, o porque le *habían* recibido en sus casas, que no pude averiguar bien la causa (aunque todo se va allá, o es uno para morir por ello) sólo se sabe de cierto, que fueron constantísimos mártires, y confesores de la fe.

Dícese, que quando prendieron al sobredicho padre, buscaron con aquel achaque casa, o casas de una aldea, y hallaron mucha cantidad de ornamentos, y vestiduras sagradas que tenía depositadas la Compañía de Jesus; pero no he podido aún averiguar la verdad de esto en particular. Con el padre Constancio Camillo cogieron a su Dojucu, o criado Gaspar Cotenda, y le pusieron en la cárcel pública de Firado.

CAPÍTULO LXVII

De las diligencias que se hicieron para sacar de poder de holandeses a los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga

Bastaba la relación arriba puesta que da el padre fray Luis Flores del suceso de su prisión; pero para que se sepan con más claridad las diligencias que se hicieron para sacarlos de poder de los herejes antes que se descubriese ser religiosos: y las razones, y fundamentos que para hacerlas hubo, las apuntaré aquí en particular, y con claridad con otras cosas que el padre fray Luis no supo, o no reparó en ponerlas, y son de mucha consideración.

Lo primero, así como se supo en Nangasaqui de la prisión de los siete españoles que venían en la fragatilla del capitán Joachin Diaz japon; se tuvo noticia que entre ellos *había* dos religiosos, y todos los españoles, así religiosos; como **/fol. 152v/** seglares, que estaban allí entonces, y los japones christianos de aquella ciudad trataron luego que sería bueno hurtar los dichos religiosos en particular; y los japones christianos enviaron de su motivo sin darnos cuenta embarcación, o embarcaciones con gente cuidadosa, resuelta, y fiel, cofrades del nombre de Jesus, a hurtarlos del navío de los herejes, sino que quando llegaron (según que los mismos que fueron me contaron) ya les *habían* desembarcado, y metido en la primera carcelilla *obscura* en la factoría de los *holandeses* en Firado, de que hace mención el padre fray Luis: y como todos, así españoles, como japones christianos de Nangasaqui, eran de parecer que se procurasen hurtar los dichos religiosos

para bien de la Christiandad de Japón. Todo era darnos trazas, y consejos, y hacernos persuasiones para que les procurásemos hurtar: demás de que a nosotros que tan de cerca nos dolía (aun quando no hubiera persuasiones de fuera) la hermandad, y caridad fraternal nos era aguijón bien agudo: y así por orden del padre fray Joseph de san Jacinto, que era entonces nuestro Vicario provincial de Japón, fueron luego también japones christianos a tentar vado, y no le hallando, fue el padre fray Ricardo de santa Ana, religioso de San Francisco, flamenco de nación, y que tenía algún conocimiento con un piloto inglés, a ver si por su vía, o por otra podía hurtar los dichos presos, mas no pudo, como refiere el padre fray Luis, antes estuvo el mismo padre fray Ricardo a peligro de que a él le cogiesen. Alvaro Muñoz, español, fue a probar lo mismo, como hace mención el mismo padre fray Luis, y no pudo hacer nada, después fue el padre fray Jacinto Orfanel por orden del padre fray Joseph de san Jacinto nuestro Vicario provincial, por consejo, y persuasión de los japones christianos, y de algunos religiosos, y no pudo salir con su intento: yo pretendí ir desde el principio, y no me enviaron, pero **/fol. 153/** después me vinieron a enviar, y procuré por diferentes veces el hurtarles, ya haciendo llaves para abrir de noche la cárcel, ya procurando si era posible minarla, o quebrantarla por alguna vía, ya procurando sobornar las guardas que les sacasen; y en este tiempo les escribí, y me escribieron los dichos padres muchas cartas y muy en particular el padre fray Luis, porque era fácil, y sin riesgo por escribirnos en lengua de la provincia de la Nueva Segovia de Filipinas, que entrambos sabíamos, que si por desgracia topasen los *holandeses* las cartas, no *había* en Japón quien las pudiese interpretar, y les hice traducir en lengua, y caracteres japones las peticiones que refiere el padre fray Luis presentó en juicio contra los *holandeses*, y ingleses: de suerte, que fue común voz, consentimiento, y deseo de todos, que se procurasen hurtar los dichos quatro españoles presos en poder de *holandeses*, y en particular los dos religiosos: y después de declarado el padre fray Pedro de Zuñiga ser religioso, quedaron con el mismo sentimiento, y deseo acerca de los tres que quedaban, en particular del padre fray Luis, y aunque ningún español seglar de Nangasaqui entró en la consulta quanto al modo que se había de tener en hacer el hurto: pero instaban en que se cogiesen por qualquiera modo posible, y aun condenaban a un religioso de San Agustín, que les parecía no ponía mucho calor en hurtar al padre fray Pedro de Zuñiga antes que se declarase ser religioso, y decían algunos españoles,

que si se hurtasen por vía de soborno no faltaría plata, y algunos decían, que darían todo quanto costase. Quando yo fui la última vez de muchas que intenté hurtarles, estaba ya negociado por vía de un criado de los *holandeses*, a quien se prometieron 400 reales si los sacaba de noche en el quarto de su guardia, y para esto se hicieron diferentes llaves por trocar muy a menudo los *holandeses* los candados de **/fol. 153v/** la cárcel, teniendo recelo de que les querían hurtar los presos, y estando ya trazado todo, y esperando que la noche siguiente les *había* de sacar el que se *había* obligado, y dado palabra, diciendo, que era muy fácil, y dándolo ya por concluido (que como cosa acabada, y sin riesgo escribí a algunos españoles de Nangasaqui, pidiéndoles limosna para pagar el soborno concertado, dándoles cuenta en las cartas del modo que se *había* tenido, como de cosa hecha) se arrepintió el dicho criado de los *holandeses* de repente, y no quiso cumplir el concierto. No teniendo pues ya otro remedio, me avisó el padre fray Luis, como dice en su relación, que era posible cogerles quando salían a derramar un servicio que tenían dentro de la cárcel (que era el salir cada dos días un quarto de hora, o poco más antes de anochecer) a una puerta falsa que caía a la mar adonde le vaciaban: y así que les tuviese embarcación aparejada allí cerca, y que se descolgarían en ella por la dicha puerta. Considerelo, y pareciome posible por ser cerca de la noche la hora que salían, y salir sin guarda, ni prisiones: tratelo con la gente de una embarcación pequeña, y ligera que *había* traído de Nangasaqui para lo que se ofreciese, y fui yo con ellos dos veces a ver el puesto a la hora dicha, para que los de la embarcación viesen el tiempo, lugar, y ocasión; y si se atrevían, porque si no lo dejaría, por no *haber* ya otro remedio, ni poderse dilatar qualquiera diligencia que se hubiese de hacer por instar, y al tiempo en que se esperaba bajasen los *holandeses* de la Corte con las nuevas de la sentencia del pleito: y aunque al principio juzgaban los dichos marineros de la embarcación pequeña, ser dificultoso el hurto; pero con ciertas condiciones, y avisos que me dijeron que diese a los presos por escrito para el salir, dijeron, que se pondrían a ello por parecerles posible, y que **/fol. 154/** saldrían con ello, mas hicieron que me volviese yo a Nangasaqui antes de ponerse ellos a hacer diligencia ninguna, porque no sucediese alguna desgracia por mi persona, y por hurtar yo un religioso me quedase por las costas, y sacaron de condición, que si acaso no salían con lo que pretendían, y les cogiesen los *holandeses*, o gentiles japones con el hurto en las manos, *habían* de decir claramente, por lo menos la cabeza

de los cinco llamado Luis Yaquichi, que por saber que *había* un sacerdote entre aquellos españoles, les *había* ido a hurtar, porque en ley de Japón, decían, nos han de matar, y no queremos que sea por ladrones, sino como christianos, por *habernos* puesto a hurtar un sacerdote para dársele a la Christiandad necesitada de Japón. Comuniqué esta condición con el padre *fray* Luis, y admitida de entrambas partes, me vine yo a Nangasaqui, y ellos se pusieron a hacer la famosa hazaña a quatro de marzo después de *haberlo* pensado algunos días, y salieran con su intento si no hubiera sucedido la sin pensar desgracia que les sucedió de quebrarse el orillo, y quebrarse también la triza de la embarcación, y la última de *haber* hallado en la embarcación las sobredichas mis dos cartas que *había* escrito a los españoles de Nangasaqui, pidiendo limosna quando estaba trazado el hurto por vía del criado de los *holandeses* por soborno, como arriba dije; las quales cartas no importaban ya nada para la última traza, sino que por olvido se las *había* dejado el dicho Luis Yaquichi en una bolsa donde las puso quando yo se las entregué, y por ellas se sacó ser aquella la embarcación en que se *había* hecho la huida de los presos. De esto, y lo arriba puesto de la relación del padre *fray* Luis sacaré el christiano que no tuviere ojos reñidos de pasión, cómo no fue pertinacia nuestra, ni temeridad, o juicio particular, ni cerrar los oídos a los consejos el *haber* insistido en procurar hurtar a los dichos **/fol. 154v/** presos, pues fue sentimiento común, y deseo de todos, y los medios fueron a propósito de suyo, y consultados con todos los que fue posible, según las ocasiones, y fueran eficaces, como dicho es, si no fuera por una desgracia tan fuera de juicio humano.

Lo segundo, quanto al *haber* negado los dichos religiosos al principio el serlo, y *haberlo* venido después a confesar, y lo que en esto ha *habido*; adviértase que perseveraron los dichos padres en negar serlo, como consta de lo dicho arriba, deshaciendo quanto traían los *holandeses* para prueba de lo que eran, hasta que *habiendo* pasado el pleito muy adelante, y viendo últimamente el padre *fray* Pedro de Zuñiga que traían testigos, y que *había* indicios que le condenaban ser religioso, y que así como así le *habían* de dar por tal, aunque él lo negase, por condenarle a su parecer de diez partes las nueve, como él dijo, lo vino a confesar en juicio por diciembre de 1621 por consejo de los padres presos de Vomura, como refiere el padre *fray* Luis, y con esto quedaron los *holandeses* triunfantes, y prendieron por parte del rey de Japón (como a quebrantadores de sus leyes trayendo religiosos a Japón)

al capitán de la fragata Joachin Diaz, y al contraamaestre, y escribano, y a los pasajeros, y marineros de ella les dejaron sueltos en fianzas, y se dio el pleito ya por perdido de parte de los nuestros. El padre fray Pedro quedó también preso aparte a cuenta del reyezuelo de Firado, y luego le dieron los holandeses paño para un hábito, y se vistió de religioso, y el padre fray Luis Flores se quedó con los otros dos españoles en poder de holandeses tenido por seglar, o por lo menos no condenado por religioso, por no haber habido contra él prueba de consideración: pero viendo después el dicho padre, que el christiano que (como se dijo arriba) le había procurado hurtar la última vez, había dicho que era religioso, según el concierto que **/fol. 155/** se hizo quando se puso a hurtarle, y que ya no había de poder salir libre para ser de provecho a la Christiandad de Japón, que era su principal intento, y que por otra parte para el pleito de la fragata lo mismo era haberse descubierto, que había venido en ella un religioso que dos, pues por uno, según leyes de Japón, habían de quemar al dueño del navío, como por muchos, y matar no sólo a los religiosos (que esto estaba asentado, y claro) sino a los que con ellos vinieron. Confesó el dicho padre el ser religioso de Santo Domingo, por marzo de 1622. como él arriba dijo.

CAPÍTULO LXVIII

*De lo que hacían por este tiempo los religiosos en Japón,
y del martirio de los padres fray Luis Flores,
y fray Pedro de Zuñiga, y de sus compañeros*

Declarado ya por religioso el padre fray Luis Flores, avisaron luego los holandeses, y Tono de Firado a la Corte del caso para ayudar con esto a que viniese más presto la resolución. Y se estuvieron así las cosas esperando el suceso, que desde que se descubrió el padre fray Pedro de Zuñiga ser religioso entendimos todos que había de ser riguroso, y así estuvimos desde entonces hasta fin de julio en espera del gobernador de Nangasaqui, que es el que trae de ordinario las malas nuevas ciertas de lo que manda el rey hacer de los presos por la fe, y el ejecutor de la sentencia. Todo este tiempo no se trataba en Nangasaqui de otra cosa, sino echar juicios de lo que sería, y averiguar nuevas de la Corte, y encomendar a Dios negocio tan grave, porque como con esta ocasión era forzoso llegar a noticia del rey las cosas de la Christiandad, y religiosos presos **/fol. 155v/** y de los que los recibían,

y traían a Japón, luego se entendió que de esta vez se concluiría con todos los presos, o desterrándolos, o matándolos, según la ley puesta en Japón, que era lo más cierto. A vuelta de estos cuidados (de que no nos tocaba a nosotros poca parte) no nos olvidamos del nuestro ordinario, que es el bien espiritual de las almas, y los dos religiosos nuestros que dije arriba, llegaron a Japón por fin de julio, y comenzaron a aprender lengua por octubre, se dieron tan buena prisa a estudiarla, y les ayudó nuestro Señor de manera, que con ser la lengua de Japón dificultosa, comenzaron a ser ministros del Santo Evangelio con suficiencia por este mes de marzo, y se dieron tan buena maña a trabajar, como se verá por las certificaciones que dieron, cuyos originales tengo yo en mi poder, que dicen así: Certifico yo fray Domingo Castellet, de la Orden de Predicadores, sacerdotes, y ministros del Santo Evangelio en estos reinos, que es tanta la necesidad que he visto en esta Christiandad de ministros de la ley de Dios que la cultiven, que lo que toca a los ya christianos, no nos damos mano los ministros, que trabajamos de día, y de noche a oír confesiones las más de muchos años, y según el poco número de obreros, y mucho de Christiandad, me parece que siempre ha de ser así, que por no poderse pasar la rueda, quando mucho hemos de poder ir alcanzando a oír confesiones de muchos años.

También certifico, que no obstante el rigor de la persecución gravísima, *hay* tanta ocasión de trabajar, y gente que para ello nos recibe, y llama, que después del mes de marzo pasado, entre otras muchas ocupaciones, y ejercicios, de solas confesiones he oído dos mil y ochocientas y más, y por ser verdad lo firmé, y afirmo ser así verdad *in verbo sacerdotis*, para los que ésta vieren se animen a ayudar a esta Christiandad. Fecha en Japón a veinte de **/fol. 156/** agosto del año de mil y seiscientos y veinte y dos. Fray Diego Castellet.

La del padre fray Pedro Vazquez, por otro nombre fray Pedro de santa Catalina Mártir, dice así: certifico yo fray Pedro de Santa Catalina Mártir, de la Orden de Predicadores, y ministros del Santo Evangelio en Japón, que *hay* tanta ocasión de trabajar, confesar, y ministrar sacramentos aun en medio de la persecución, y adonde está más rigurosa, que es en Nangasaki, y en las aldeas alrededor, que desde los últimos de marzo del año de mil y seiscientos y dos hasta los quatro de octubre del mismo año, entre otras ocupaciones concernientes al ministerio, confesé dos mil y setecientas y treinta, de las quales me parece que las dos mil pasaban de tres, cinco, siete, diez y quince años: y por ser así verdad lo juro en mi conciencia, *in verbo*

sacerdotis, y lo firmé de mi nombre en siete de octubre de mil y seiscientos y veinte y dos. Fray Pedro de santa Catalina Mártir, *Ordinis Predicatorum*.

Por hablar tan claro las dichas certificaciones acerca de la necesidad de Japón, y de no acudir, ni poder sola una religión (ni aun todas las que en Japón están) a ella, y de *haber* ocasión de socorrer a la Christiandad, no obstante el rigor grande que *hay* contra los religiosos en buscarlos, y perseguirlos, no es necesario glosarlas, y así dejándolas en confirmación de algunas verdades que se han dicho en la Historia, proseguiré con la rica mina que toqué atrás *haberse* comenzado a descubrir por diciembre, y acabado por marzo, y descubierta, se comenzó a labrar por julio, sacándose grandes riquezas por agosto, septiembre, y octubre: y porque como dice Christo nuestro Señor en la boca de dos, o tres está toda la verdad, pondré aquí a la letra la relación del paradero, y martirio de los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga; la qual ordenamos **/fol. 156v/** tres religiosos nuestros que nos hallamos presentes al dicho martirio, y la firmamos todos tres para que se divulgase su verdad en todo el mundo, aunque por haber yo sido el que la escribí, y dicté, hablo en ella algunas veces en singular de mí, como si yo solo fuera el autor. Dice pues así:

Manifiesta prueba es de la profundidad de los juicios de Dios, y de que no se puede dar alcance, ni agotar con nuestra consideración la muchedumbre de sus caminos, el martirio de los padres fray Luis Flores de la Orden de Predicadores, y fray Pedro de Zuñiga, de la Orden de San Agustín, a los cuales trajo nuestro Señor al descanso de su gloria con las ataduras, y cuerdas de la caridad, acrisolados con el fuego, limpios con el agua de grandes trabajos, y lavados en la sangre del cordero. Estuvo el padre fray Luis Flores muchos años en el ministerio del Santo Evangelio en la provincia de la Nueva Segovia de las islas Filipinas, y allí gastó lo mejor de su edad trabajando mucho por el bien de las almas, y cansado ya de aquel modo, pidió licencia para irse a descansar, y recoger al convento de Santo Domingo de Manila; en el qual estuvo algún tiempo: y teniendo ya licencia para irse de allí a morir en Nueva-España, donde *había* tomado el hábito, movido del celo del bien de las almas, anteponiéndole a su propia quietud, se volvió otra vez a la Nueva Segovia, y *habiendo* pasado allí algunos años en la labor de la viña del Señor con el ejemplo, y solicitud que siempre (que fue grande) siendo vicario provincial de aquella provincia volvió a pedir licencia al prelado superior para volverse a Manila a su antiguo recogimiento,

de donde volvió otra vez a la provincia de Segovia a Capítulo provincial, de que le hicieron definidor por su virtud, prudencia, y experiencia en cosas de la provincia, y ministerio de las almas. Acabado el Capítulo **/fol. 157/** se volvió a acabar su vida, y santa vejez en el sobredicho convento de Manila, siendo una de las principales columnas que le sustentaban con los de dentro, y con los seglares de fuera, de quien era muy conocido por su virtud, y trato llano, y santo. Estando su alma en medio de esta quietud, gustando de los abrazos del esposo, recogida como paloma casta en su sosegado nido, y en los agujeros de la piedra Christo: oyendo la buena dicha que Dios *había* dado a los padres *fray* Angel Ferrer, y *fray* Juan de Santo Domingo sus conocidos, trayéndoles en su madura edad a padecer trabajos por su santo nombre en la rigurosísima cárcel de Japón, llevando de santa envidia, pidió licencia para venir a estos reinos: cosa que a nadie le pasaba por el pensamiento, y que causó grande admiración a todos los que lo oyeron que nuestro reverendo padre provincial le hubiese dado licencia para venir, por ser el bendito padre ya de edad, y estar ya muy cansado, y enfermo: cosas contrarias a las condiciones que pide el rigor de la persecución en los ministros de la fe.

El padre *fray* Pedro de Zuñiga *había* estado otra vez en Japón, y viendo la dificultad de la lengua, y el rigor de la persecución, pareciéndole que le estaba mejor vivir quietamente en Manila se volvió de Japón sin llegar a saber la lengua, ni a ser ministro: pero viendo los christianos japones de Nangasaqui su buen natural, se dice, que escribieron a su padre provincial de Manila que les volviese a enviar al padre *fray* Pedro, prometiendo que enviarían a Manila el cuerpo del mártir *fray* Hernando de san Joseph, de la misma Orden, que ellos tenían en su poder; y movido con esta santa codicia el padre provincial envió al padre *fray* Pedro, y él aceptó esta obediencia con la misma codicia, que le vino a romper el saco, y se embarcó el dicho padre para venir a Japón en compañía del padre *fray* Luis Flores en el navío, o fragata de Joachin Diaz japon, y pasó lo dicho arriba hasta que se **/fol. 157v/** declararon en Japón los dichos padres por tales. Después de declarados, luego se entendió que sería lo que sucedió, por *haber* publicado el gobernador de Nangasaqui por mandado del rey, que *habían* de ser quemados los religiosos que viniesen, y quien los trajese a Japón; y así todo era esperar que bajase de la Corte el dicho gobernador.

Llegado que fue a 29 de julio de este año de 1622 luego dio muestras de la ponzoña que traía, y se dijo que la vomitaría presto, y llamó a juicio

a los de la fragata que *había* dejado depositados con fianzas en Nangasaqui, y les preguntó, que ¿con qué cómodo *habían* pasado en la dicha fragata? y de camino les dijo, que renegasen si querían quedar con vida: y viendo que de ninguna manera daban muestras de venir en lo que les pedía, les hizo meter en las cárceles públicas, y luego comenzó a *haber* fama que concluiría presto con ellos. Llegó a nuestra noticia, y fueron luego dos religiosos nuestros a confesarlos, consolarlos, y animarlos para el último trance. Dos de los que *habían* quedado sueltos, y no les *habían* puesto en la memoria de la gente de la fragata se vinieron a confesar también con un religioso nuestro, y dijeron, que se querían ir a presentar al gobernador, y decir, que *habían* venido en la fragata de los padres, y diciéndoles nuestro religioso, que pues no se sabía de ellos, no tenían obligación de manifestarse. Respondieron, que si muriendo por *haber* venido en la embarcación de los padres, como los demás, serían mártires, se *habían* de presentar, porque no querían perder tan buena ocasión, y compañía, y así se presentaron. Pasáronse algunos días en espera del suceso, hasta que andando yo confesando, y ayudando a la Christianidad una legua de Nangasaqui el día de la Assumpcion de nuestra Señora, publicando el jubileo del Rosario de aquella fiesta, oí decir, que la noche, o día siguiente *habían* de llegar jueces de Firado con los presos que allá estaban para **/fol. 158/** concluir en Nangasaqui la causa de la fragata, y que *habían* enviado ya de antemano por su aposentador a un clérigo japonés renegado, llamado Tomas Araqui que fue indicio de que el negocio *había* de pasar muy adelante, y que *habían* de procurar renegasen los culpados en la dicha causa. ¡Dichosa culpa que tuvo tan glorioso fin! luego que supe esto me procuré ver con los dos religiosos nuestros que andaban en la ciudad para tratar lo que *habíamos* de hacer, y con el uno me pude ver luego la misma noche de la Assumpcion, y el día siguiente en la noche venimos a hablar al otro confesando los leprosos en el lugar donde suelen quemar, y degollar los mártires, y por no saber lo que sucedería en adelante de nosotros (que amenazaba mucho el caso) y viendo que los leprosos eran muchos, y que *había* también por allí otra alguna gente que en cinco, o seis años no se *habían* confesado, como ni los leprosos, nos pusimos todos tres a confesar en aquel campo a la Luna hasta las tres de la madrugada, que era ya buena hora para embarcarnos, y ponernos en cobro hasta saber adonde daba el rayo, porque siempre se entendió que se *habían* de hacer grandes diligencias por coger alguno de nosotros y en particular a mí para destruir, y quitar la

hacienda a los españoles que nombraban las cartas que cogieron en poder de los que fueron a hurtar al padre fray Luis Flores, a quien por esto tenían con guardas en sus casas.

Luego que nos embarcamos amaneció, y a cosa de media legua de la ciudad, yendo montando una punta de una isla, encontramos de repente con las embarcaciones de los jueces de Firado, que traían todos los presos de allá, conviene a saber a los dos padres fray Luis, fray Pedro, y a Joachin, capitán de la fragata, a Juan escribano de ella, y a Leon su contra maestre, y a los cinco que se *habían* puesto a hurtar al padre fray Luis, y no nos dio poco cuidado el *haber* de repente llegado casi a abordar con ellos, por **/fol. 158v/** temer no nos viesen, o conociese alguien de los que venían con ellos nuestra embarcación, y corriésemos nosotros peligro: pero fue Dios servido que los conocimos quando podíamos hacer alguna diligencia para que no nos conociesen, y así pasamos. Venían los dichos presos atados los brazos, y con argollas de hierro al cuello, clavadas, o fuertemente atadas a las embarcaciones de suerte que no se podían revolver a un lado, ni a otro. Los padres traían sus hábitos de religiosos, y las coronas abiertas: llegaron a Nangasaqui a 17 de agosto por la mañana, y luego aquel mismo día llamó Gonrocu, gobernador de aquella ciudad a juicio segunda vez a los de la fragata que tenía él ya preso en sus cárceles, y uno a uno por si les fue persuadiendo con diferentes modos que renegasen, y que les libraría de la muerte: pero respondieron constantemente, que no tenía que tratarles de eso, que estaban muy a punto de morir por la fe, y por *haber* venido embarcados con sus ministros. Luego aquella tarde comenzaron a hacer recoger leña, y mandaron hacer aquella noche de prisa una gran cerca de cañas, en la qual pusieron tres columnas de madera. Hacer esto quando han de justiciar a alguno por delito, pertenece a los zurradores: pero no lo quisieron hacer, y así lo mandaron a los gentiles, que viven, y sirven en la calle de las mujeres públicas. Los que venden de ordinario leña en la ciudad tuvieron también noticias de que se recogía para quemar a los presos, y escondieron toda la que tenían por no darla para cosa tan mala; y a un alguacil christiano de la ciudad mandaba Feizo, uno de los gobernadores, que hiciese cierta diligencia, y llevase un recado acerca de los dichos presos: pero él dijo, que ya le conocía por christiano, y que no era hombre que *había* de ser ministro del demonio, como se *había* ya explicado veces, y así que le mandasen en otras cosas que lo haría, mas que en tocando en **/fol. 159/** materia de

hacer contra la fe, que perdonasen: de suerte, que quanto se hizo en orden a este acto fue por vía de gentiles. Hecha la cerca, o coso para correr los toros, y puesto a punto el palenque donde *había* de ser la batalla, y lucha de los caballeros, y soldados de Dios contra el demonio, y las justas Reales para que está puesto el premio de la gloria eterna, se entendió que sería luego el día siguiente, y así nos fuimos tres religiosos nuestros a coger puesto de antemano en el teatro en un montecillo que está en frente de donde se descubría muy bien todo: y comenzamos todos a pedir con particulares veras, y los christianos japones con oraciones públicas a nuestro Señor, que armase a sus torneadores, y les diese particular ayuda, y fortaleza para medir lanzas, y vencer al contrario.

Luego que amaneció el jueves 18 de agosto comenzó a llover gente a la estacada, por entenderse daría aquel día la batalla; pero no fue así, porque el clérigo renegado le gastó en dar batería a los presos, persuadiéndoles que renegasen, trayéndoles por argumento su mal ejemplo, que siendo clérigo, y *habiendo* estado en Roma, y estudiado allá *había* renegado: pero no pudieron sus astucias, y zorrerías derribar a los que estaban fundados en la piedra viva Christo, y de 16 que eran los que estaban presos en las cárceles de Nangasaqui por lo de la fragata en que vinieron los sobredichos padres, los 14 por lo menos estuvieron siempre fortísimos aunque no murieron de ellos más de diez que estaban puestos por memoria que juntos con el capitán, contra maestre, y escribano de la dicha fragata, y los dos padres hicieron número de 15 como se dirá luego. También enviaron a llamar a los cinco que se *habían* puesto a coger al padre fray Luis Flores, que estaban presos en la embarcación en que *habían* venido de Firando, y respondieron, que irían si era para matarlos, pero que si era para examinarles, que no *había* para qué, que lo dicho en **/fol. 159v/** Firado dicho, y que no *había*, ni *había* de haber otra cosa: y así les dejaron a todos por aquel día, y el siguiente por la mañana que se dijo de cierto que *había* de ser el sacrificio: comenzó a cargar infinita gente por mar, y tierra al lugar señalado para el martirio. Sacaron aquel día a juicio luego por la mañana a los padres, capitán, contra maestre, y escribano de la fragata; en el qual juicio no se sabe que preguntasen nada a los padres de si lo eran, o ¿cómo? porque ellos *habían* ya confesado todo esto; pero ellos por Joachin (que siguió de intérprete) dijeron al juez con mucha libertad, que porque el rey de Japón mataba a los religiosos, y christianos sin tener culpa ninguna: y no respondiendo el gobernador a pro-

pósito, le dijeron, que estuviesen persuadidos, que mientras más padres matasen, más *habían* de venir de Europa, y Joachin le dijo, que aquellos padres se *habían* declarado serlo con él solo en lengua española, la qual no sabían los que venían en la fragata, y así que sólo él merecía el castigo del rey, por *haber* quebrantado su ley de no traer padres a Japón. Entonces el gobernador dijo a los dos, contraмаestre, y escribano, que si no lo *habían* sabido que renegasen, y se haría todo bien, y diciendo ellos que de ninguna manera querían renegar, les riñó, y llamó de locos, y les volvió a persuadir que renegasen, y respondiendo la segunda vez como la primera, y aún con más brío, se concluyó el juicio en que todos muriesen, y Joachin pidió al gobernador, que de la hacienda que le *habían* secuestrado satisficiese al casero que le *había* sustentado en Firando el tiempo que estuvo allí depositado siguiendo el pleito de la fragata contra los *holandeses*. Quando salieron los cinco de las casas del gobernador hallaron en el patio a los diez que *habían* de padecer con ellos de la gente de la fragata, que les *habían* traído allí de las cárceles para que fuesen todos quince de compañía **/fol. 160/** al martirio, y viéndoles Joachin les dijo, que le pesaba que por su causa hubiesen llegado a aquellos términos, mas ellos dijeron, que no dijese tal, porque ellos lo llevaban de muy buena gana por ser por quien era, y medio para ganar el cielo. Concluido esto salieron de allí todos juntos al lugar del martirio adonde les estaba esperando infinita gente, llenos aquellos montes, y cuajada la más de embarcaciones llenas, que por ser el lugar a la orilla del mar, y ladera de un cerro muy alto cabía mucha gente; la que les acompañó por las calles, y hasta el dicho lugar fue también mucha; de suerte, que los tres religiosos que estábamos presentes juzgamos ser algunas treinta mil almas, y otros decían ser dobladas más.

La devoción que la gente mostraba, los llantos, y alaridos que daban, el cuidado que les daba que Dios diese fortaleza a sus siervos no se puede explicar, ni mucho menos la alegría de los mártires: y el padre fray Luis venía por el camino predicando, y animando a los españoles que se juntaron, y a veces a los japones por el dicho Joachin: y encontrando en el camino cierta superstición, y ídolo, comenzó el bueno de Joachin a hacer burla, y a decir a todos, que mirasen el disparate de los gentiles que adoraban a piedras, y maderos que no podían salvar a nadie, que si pudieran salvar, con más razón fueran salvadores los artífices que las hacen, y dijo otras cosas de edificación. Quando comenzaron a bajar todos la ladera, o cuesta abajo

para entrar en el corral fue el alarido de los christianos tal, que parecía que retumbaba y caía el cielo, y de tropel arremetieron a reverenciarlos los que estaban cerca del camino, y hubo hartos palos sobre el caso, que los ministros infernales hacen con eminencia el oficio de sayones. Iba delante el padre fray Luis, y luego el padre fray Pedro con tanta alegría y gana de padecer, que entró casi corriendo en el corral, y luego **/fol. 160v/** tras él Joachin, y tras él los otros doce, que como iban entrando, y poniéndose de rodillas delante de los tres sobre dichos fray Luis, fray Pedro, y Joachin, les iban cortando las cabezas. Al cortarles no se puede explicar las lágrimas de los christianos, y los gritos que daban a diciendo, Jesus Maria, y una gran procesión de niñas cantando el salmo *Laudate Dominu omnes gentes*, y letanías, bastaba a enternecer piedras. Estaba la gente de justicia alrededor de la cerca, y los jueces a la vista en un montecillo allí junto, asistiendo al castigo, y no contentos con haber hecho cortar a los doce delante de los tres que habían de ser asados hicieron poner las doce cabezas en una escarpia a usanza de Japón, que es sobre una tabla delante de los dichos tres, entendiendo que con esto les pondrían miedo; mas viéndolas ellos se encendieron más en amor de Dios; deseo de padecer, y con una santa envidia, y Joachin se comenzó a deshacer en sus alabanzas, y predicar en Japón a voces su felicidad, y gran dicha: y lo mismo hacían los padres en español, y con señas, y oyendo los dos decir al dicho Joachin de los degollados (qua foxa) que significa, dichosos, comenzó el padre fray Pedro, que debía de saber lo que significaba a decir (qua foxa, qua foxa). Quando los christianos vieron ya los doce degollados mostraron suma alegría viendo la fortaleza con que habían padecido, y la aventajada corona que habían alcanzado, y tenían ya para siempre segura, y todo era oraciones para que Dios la diese también a los tres a quien esperaba mayor tormento. Comenzaron luego los ministros de justicia a tratar de atar a los tres de las columnas, y antes de eso se abrazaron los tres, entre sí con grandes señales de alegría, animándose, y dándose el para bien de su buena ventura, y luego besó cada uno su columna y les ataron, y atados echaron la bendición al pueblo. No les ataron como suelen por el cuerpo, pies, y manos, y embarrando las **/fol. 161/** ataduras, porque no se quemasen, y corten, sino abrazándose ellos a las columnas les ataron solas las manos con unos cordelillos, como por cumplimiento sin embarrarlos, en que se mostró la malicia de los ministros infernales para que pudiesen los siervos de Dios cortadas las ataduras dar muestras de

flaqueza, y menearse: pero pudo más la gracia divina, como luego se verá. Tenía según parece instruido el padre fray Luis Flores a Joachin en una plática, o sermón devotísimo que *había* de hacer en la última hora (que es quando se dicen las verdades dignas de eterna memoria) y trayéndosela entonces a la memoria, comenzó el dicho Joachin a predicar en voz alta, a que toda aquella multitud de gente prestó gran silencio, y dijo: no es necesario el médico para los sanos, sino para los enfermos: estaba el mundo enfermo por los pecados, y para eso vino el Hijo de Dios, y se hizo hombre, y padeció muerte, y pasión para salvar a los pecadores, y sanarles de sus enfermedades, y para ayuda a esto vienen también los padres de sus tierras a Japón, y a esto venían estos padres, y así buen ánimo, y nadie desmaye, sino todos confíen en la misericordia de este Señor, arrepíentanse, y levántense los caídos, y renegados, y los que están en pie miren no caigan, que para todos es la misericordia de este Señor; diciendo esto le iban a la mano los ministros de justicia, diciéndole, que callase, pero él levantó entonces más la voz, de suerte que les fue forzoso dejarle proseguir, y oír ellos también su condenación. Fue providencia divina (para que sermón tan vivo, y eficaz, y a tan buen tiempo fuese más largo) que yendo los sayones a buscar fuego a unas casillas de unos leprosos que estaban allí cerca, no lo hallaron, porque los leprosos que eran christianos, *habían* tenido advertencia de apagarle, porque no se llevase de sus casas instrumento para quemar a quien ellos /fol. 161v/ tanto amaban, y así anduvieron buscando fuego de aquí para allí, hasta que no hallándolo, hubieron de sacarlo con pedernal, y todo este tiempo predicó Joachin fomentándole la plática el padre fray Luis que estaba en la primera columna por medio del padre fray Pedro que estaba costa de una braza del dicho Joachin, a quien pasaba la *palabra*, y de cuya boca salía en Japón, y encendía en amor de Dios que abrazaba los corazones, y se escribió, y estampó en los de los christianos como en mármol, que no se borrará tan presto según parece. Llegado que fue el fuego, le apilaron a la leña que estaba a cosa de braza y media de los siervos de Dios, y *había* quedado húmeda del rocío de la noche, y de alguna agua que *había* llovido la tarde antes; y así gastó gran rato en encenderse, y todo era humo que los ahogaba, y los bañaba en sudor que se limpiaban con los brazos como podían, y afligido el padre fray Pedro de Zuñiga con el sudor volvió tantito la cabeza a un lado, y parece que se mordió un brazo para sufrir mejor el tormento, y con una pierna dio muestra de sentimiento del calor, y dijo:

Oh glorioso padre San Agustin ayudadme en este trance, y advirtiéndolo el padre fray Luis Flores le dijo buen ánimo padre no tema, que aquí esta San Agustin con nosotros; y oyendo esto el padre fray Pedro se volvió como de antes, y no se meneo más hasta morir, que fue providencia de Dios: porque aunque no quita el ser mártir el menearse (que al fin el cuerpo hace su oficio, y está flaco aunque el espíritu esté prompto) pero los gentiles toman ocasión de murmurar en viendo cualquiera cosa de no tanta constancia en su opinión bárbara; y para esto no les ataron fuertemente, como se dijo, y aunque se comenzó a encender el fuego bien, le apartaban de los tres que padecían con palos largos, y le amortiguaban con agua para que durase más, y con esto los siervos de Dios se meneasen, y ellos tuviesen ocasión de poner mengua en su fortaleza: **/fol. 162/** pero supo más la sabiduría de Dios que las astucias del demonio, y así el padre fray Pedro no se meneo más de lo dicho, y los otros dos fray Luis Flores, y Joachin Diaz no hicieron desde el principio hasta el fin más sentimiento que si estuvieran en un baño de agua templadísima, y aún después de encendido el fuego todo era reírse, y animarse los tres entre sí, y el padre fray Pedro dijo a Joachin, ah señor Ioachin, capitán ha de ser vuestra merced hoy no de fragata, sino del paraíso; y él respondió, así espero en Dios que ha de ser, por la intercesión de vuestras reverencias, y le doy gracias por tan gran merced. Los christianos en esto todo era llantos que los ponía en el cielo, y decir, Jesús María, y rogar a nuestro Señor acabase de dar el fin a tan dichosa victoria, prestando sumo silencio quando oían que ellos decían algo para oírlo. Estuvieron los tres en el tormento de media hora a tres quartos, y como el padre fray Luis era ya de edad, y flaco, cayó el primero en tierra, y su ánima subió victoriosa al cielo. De allí a poco cayó Joachin, y el último el padre fray Pedro, que como estaba en medio, y el viento venía por sus espaldas, por allí solo se quemaba bien, que por los lados lo defendían sus compañeros, y así tuvo grandes tormentos, y consiguientemente grandísima corona. Al dar muestra los tres de que expiraban, parecía que se les arrancaba el alma también a los christianos, y quando vieron ya la batalla acabada, y la victoria que la fe, y sus capitanes habían alcanzado del demonio con tan extraordinaria fortaleza, no se puede decir las gracias que daban a nuestro Señor, y la alegría con que quedaron, el ánimo, y fortaleza en la fe que cobraron, y lo que alababan a los mártires, y a Dios en ellos, diciendo, que nunca se había visto tal, y que bien se echaba de ver la ventaja de ayuda que Dios daba a

los maestros de su santa, y verdadera ley, que por venirla a dilatar dejan su tierra, y se ponen a tantos trabajos, y lo que se les pega a los que **/fol. 162v/** con ellos mueren: de suerte que parece quedó otra la Christiandad de esta ciudad de Nangasaqui (que es el quicio de todo Japón) con tan grande ejemplo, y de mí que escribo esto, confieso, que quando no fuera christiano, me parece bastaba ver espectáculo tan grandioso para convertirme, y que hasta que lo vi, no tenía bien percibida la eficacia del ejemplo de los mártires para mover, y trocar corazones, y para arraigar, y plantar la fe; y juzgo que por el medio que el rey de Japón procura destruirla, por el mismo se degüella, siendo ocasión de que se funde más con tantos ejemplos, cuyos sermones son más eficaces que lo fueran los sermones, y ejercicios públicos de christiano que él impide con su persecución.

Muertos que fueron los mártires, se volvió mucha de la gente a comer, y descansar un poco, que era ya casi medio día, y *habían* madrugado mucho, y en particular se volvieron las más de las mujeres, que los hombres se quedaron mucho, según parece, a la vista de los cuerpos difuntos por si los echaban en el mar, como suelen, para sacarlos, advirtiendo, y marcando el lugar donde caían: pero no fue así, sino que por particular orden *dívina* se cegaron los jueces, y a título de escarmiento para poner miedo, y horror a los christianos, dejaron estar cinco días los cuerpos de los mártires, como quedaron quando cayeron muertos, poniendo sólo rigurosísimas guardas que los guardasen de día, y de noche; pero sin estorbar a los christianos el llegar a adorarlos, y hacer oración hasta la cerca por la parte de afuera, en particular de día (que de noche no dejaban llegar tanto la gente por miedo de que no se los hurtasen) que fue encender más el fuego de la devoción de los christianos que más vivieron aquellos cinco días delante de los santos cuerpos que en sus casas. Luego se dijo, que no *habían* de echar (como suelen) al mar los dichos cuerpos, por tener experiencia, que **/fol. 163/** así como les vienen siempre a sacar, y así eran grandes las prevenciones de los christianos para cogerlos quando quitasen las guardas, y *había* gente a punto siempre, y grandes espías, y hubo muchos Joseph ab Arimathia que pidieron los cuerpos a Pilatos. Díjose, que no les *habían* de dar, ni dejar de guardar hasta que viniesen de Firado los herejes *holandeses* a verlos, y dar fe de la muerte, cuya causa *habían* ellos sido acusando a los siervos de Dios delante del rey de Japón; pero no vinieron los dichos herejes, y así a cabo de cinco días a veinte y tres de agosto a prima noche quitaron las guardas, y se dividieron

los cuerpos, parte en las personas que los *habían* pedido, y parte en otras que aventurándose cogieron lo que pudieron, *habiendo* *habido* grandes palos, y aun heridas sobre el caso de parte de los ministros de justicia en los piadosos ladrones. El tiempo que los mártires estuvieron en el lugar del suplicio entre los christianos que se llegaron demasiado, parte por esto, y parte por ir a la mano a las guardas que decían blasfemias contra los dichos mártires, y christianos, padecieron harto algunos, y quedaron bien señalados.

Nosotros *habíamos* hecho las más eficaces diligencias que se podían pensar por terceras personas para coger siquiera el cuerpo de nuestro padre fray Luis Flores; y aunque no fue posible cogerle todo por *haberse* adelantado otros, pero sacamos lo más de él, y reconocimos su cabeza tres de nosotros que le conocimos en Filipinas, que como el fuego *había* sido lento, no se demudó casi nada, y se conocía muy bien, y tenemos las reliquias, y las veneramos con mucha devoción. Hácense oraciones públicas encomendando a Dios el suceso de los cinco que han quedado, que fueron los que se pusieron a hurtar al padre fray Luis Flores, y por los padres, y demás presos por la fe en Vomura, y aquí, y en otras **/fol. 163v/** partes, que son muchos, y se tiene por cierto que se les llegará presto el fin dichoso de la carrera que han comenzado. Fecha en Nangasaqui de Japón 25 de agosto 1622 años fray Diego Collado, *Ordinis Predicatorum*, Vicario provincial de Japón. Fray Diego [*Domingo*] Castellet. Fray Pedro de Santa Catalina Mártir.

CAPÍTULO LXIX

Del famoso martirio de los padres presos de Vomura, Nangasaqui y otras partes, y de todo lo que en él sucedió: pónense también algunas cartas que los presos escribieron a la despedida antes de padecer

Muertos los sobredichos quince mártires, luego se entendió que *había* de ser lo mismo de los padres que estaban presos en Vomura, y otras partes, y de los demás christianos que estaban culpados por la misma causa a los ojos del rey de Japón, como quebrantadores de sus leyes, porque se supo que *había* ya llegado a su noticia por vía de los *holandeses*, y Tonos de Firado, y Arima, que *había* presos christianos, y padres, gente que él tanto aborrece, que el no *haberlos* mandado matar antes quizá *había* sido por no *haber* llegado a sus oídos, porque de ordinario no le dicen cosa que no le sea de gusto, y fue grande indicio para entender esto el *haber* doblado las

guardas en Vomura desde que Gonrocu gobernador de Nangasaqui llegó de la Corte a 29 de julio (como arriba se dijo) fuera de que lo supimos de cierto por vía de cierta persona a *quien* el dicho gobernador descubría sus secretos, que nos dijo que avisásemos a los dichos padres, y presos de Vomura que se dispusiesen, porque *habían* de ser quemados, y degollados los demás presos por la fe: y así todos se comenzaron a preparar con particulares oraciones, y **/fol. 164/** ejercicios, y a dar gracias a nuestro Señor por la particular merced que esperaban: y los padres, y demás presos de Vomura escribieron muchas cartas significando esto, y despidiéndose de sus conocidos. Las que llegaron a mis manos pondré aquí, advirtiéndolo que las que a mí me escribieron, y a los demás religiosos sueltos que estamos en Japón, escriben (por el peligro de la persecución) como a seglares llamándonos de merced, y a mí (por ser su prelado) unas veces me llaman amo, otras capitán, y otras salmantino, por ser hijo del convento de Salamanca, y dicen así: Al señor salmantino guarde nuestro Señor.

Jesus sea con vuestra merced señor nuestro amo, y pague tantas caridades como nos ha hecho, y mucho más el cuidado de acudir a los santos presos de esta ciudad, y de Yagami, poco falta, por las entrañas de Jesu Christo no les deje vuestra merced hasta ver concluido su negocio, que ellos lo pagarán desde el cielo, ni aflojen un punto en acudir a esta perseguida Christianidad, que el premio ha de venir de buena mano. Las nuevas de estos días hemos recibido como cosa del cielo, y parece que son ciertas, porque ha ya cerca de un mes que nos han doblado las guardas, las cuales de noche, y de día están con gran vigilancia, y así de hora en hora estamos esperando el dichoso plazo; el qual si el Señor es servido que llegue, y hiciere tan gran merced, y misericordia con este miserable, y abominabilísimo pecador, esté vuestra merced cierto que no seré como el copero de Pharaon. Lo mismo digo a los señores Vazquez, y Castellet, a quien no escribo; pero si hubiere lugar después lo haré con mucho gusto, y doy muchas gracias de cómo han acudido al consuelo de nuestro casero, y a todos suplico si llegare ésta antes que nos despachen, que me encomienden a Dios que tengo mucha necesidad. No nos decían las nuevas, la muerte que nos han de dar **/fol. 164v/** si de cruz, fuego, cuchillo, &c. Pero sea la que fuere, y el demonio pudiere inventar: estamos muy aparejados con el ayuda del Señor a padecerlo todo por su santo nombre, y fe, que es la que nos tiene enseñada la santa madre Iglesia Romana, en cuya creencia hemos vivido, y *ahora* morimos con sumo

contento, y alegría: y confiado no más mi carísimo compañero, y padre, sino que el Señor nos junte en el cielo. Amen. De esta cárcel de Vomura, y agosto y veinte y cinco de mil seiscientos y veinte y dos. Siervo indigno de vuestra merced, fray Jacinto Orfanel.

A los señores Salmantino, Vazquez, y Castellet, que nuestro Señor guarde. Jesus sea con vuestras mercedes. Dicen, que nuestro negocio está concluido, y que nos quieren enviar al cielo, venga muy en hora buena. A vuestras mercedes pido por amor de nuestro Señor sus santas oraciones, pues *ahora* es la necesidad la mayor que puede ser: y porque podrá ser que el señor Salmantino vaya a Salamanca, &c. como se lo mandan, &c. encomiendo mucho mi buena casera Ines a los señores Vazquez, y Castellet, y a sus sucesores. *Abí* va una carta para el padre provincial de Manila, vuestras mercedes la envíen; y no *haya* en ello descuido. A Dios señores míos que presto nos veremos todos en el cielo según van las cosas. Saludes a todos los amigos, y compañeros. Al señor Salmantino pido su santa bendición. Saraba a Dios. De esta cárcel, y agosto 19 de 1622. Hermano de vuestras mercedes, fray Angel Ferrer.

Al señor Collado guarde nuestro Señor con los demás compañeros. Jesus sea con vuestra merced, y le dé su divino amor. Muchas nuevas nos han venido de que esto está concluido, si fuera verdad, todo será añadir misericordias a misericordias, y mercedes a mercedes, particularmente en mi **/fol. 165/** en quien no *hay* buscar congruencias, como en otros pensamos &c. sino que quiere el Señor en mí mostrar su bondad pura, y desnudamente. A la Virgen con los demás ángeles, y santos, y todas las criaturas pido humildemente le den las gracias, y alaben. Vuestra merced mande dar mis saludes a todos los de corona, y a todos los demás amigos, con todos los cofrades del Rosario, y de Jesus, y que me encomienden a Dios, que yo siempre lo hago, y si me veo delante de Dios, les prometo no olvidarme. Guarde nuestro Señor a vuestra merced, y le dé su espíritu, aquí ha tres semanas que están dobladas las guardas: tienen aparejadas sogas, cordeles, y muchos hachones, y se les ha oído, que esto está concluido, hágase la voluntad de Dios en todo, 19 de agosto. Fray Joseph de san Jacinto.

El padre fray Alonso de Mena en una que me escribió dice: Hartas nuevas oigo, y todo es fuego, cruz, o catana [*catana*], y tormentos; el buen Jesus se sirva de que se cumpla, como se lo suplicamos de continuo. A vuestra merced suplico, y a los compañeros no se cansen en el servicio de Dios,

que guarde a vuestra merced, hoy 19 de agosto, y de vuestra merced hijo. Fray Alonso de Mena.

Estas cartas, como parece por su tenor, escribieron los padres quando ya tenían nueva de su muerte, aunque no sabían cuándo *había* de ser, ni qué genero de muerte *habían* de padecer: pero estando ya para sacarles de la cárcel para traerles a quemar sabidamente, y en el camino viniendo ya para Nangasaqui a padecer escribieron también algunas de suma edificación, que ya ardía más el fuego de sus corazones. Al presente no tengo en mi poder más de una que escribió el padre fray Joseph de san Jacinto al padre fray Juan de los Angeles, que vino por procurador de Japón a Manila, que dice así: Jesus sea con vuestra Reverencia padre fray Juan de los Angeles, y compañero antiguo, y le guíe para en todo hacer su santa **/fol. 165v/** voluntad acabando la vida de su santo servicio, honra de la Orden, y bien de esta nueva iglesia, por quien le pido muy encarecidamente trabaje, y ponga sus fuerzas para que la provincia acuda, y la envié buenos ministros con que vaya adelante, y lo mismo pido a todos estos padres, particularmente que la Orden no tiene *ahora* (a mi ver) cosa mejor, ni más perseguida, afligida, y necesitada Christiandad a quien deba acudir.

Bien verá vuestra Reverencia, pues me conoce, cómo es muy particular esta merced, y misericordia en mí, más que en los demás, y que Dios quiere por su sola bondad sencilla, y puramente hacérmela, y mostrarla en mí; por lo qual le ofrezco a su unigénito Hijo, su vida, pasión, y muerte con la mía, y millones que tuviera, con otras tantas cosas, y todo lo que puedo tener con un deseo entrañable de un inmenso amor, y pido muy humildemente a la Madre de Dios Maria con todos los cortesanos del cielo, y criaturas de la tierra le den infinitas gracias, y alabanzas por mí, y a vuestra Reverencia con todos esos padres pido lo mismo, y les diga vuestra Reverencia, que les llevó en mi corazón. Estándonos ya para embarcar para Nangasaqui, nueve de septiembre de mil y seiscientos y veinte y dos años. Fray Joseph de san Jacinto.

De esta manera estaban dispuestos los presos de Vomura, y los que estaban actualmente en las cárceles de Nangasaqui, y Yagami, ya estaban esforzados, y les *habíamos* consolado, y confesado para el último trance, y comenzamos a tratar de hacer lo mismo con las caseras, y vecinas de las casas donde *habían* cogido padres, y con sus hijos, y hijas, que estaban sueltas, por decirse que se *había* de proceder contra todos, y que *habían* de pasar por

un rasero, en morir por lo menos, ya que no en el modo de martirio, y así después de *habernos* juntado a ver qué haríamos en caso tan grave, nos dividimos tres que estábamos entonces **/fol. 166/** de nuestra Orden en Nangasaqui para poder acudir a todos los que se decía que *habían* de morir: como de hecho acudimos, y les confesamos, consolamos, y animamos para el martirio, a todos fuera de dos, o tres, y dimos el santísimo cuerpo de Christo nuestro Señor verdadero, viático, y fortaleza de las almas a los que fue posible, a siete y ocho días de *septiembre*. *Habiendo* pues cumplido nosotros con nuestra obligación, y devoción, y ellos con la suya, y alcanzado grande ánimo con los santos sacramentos, como píamente se puede creer, les sacaron al último juicio para dar la sentencia definitiva a nueve del dicho mes, así a los que estaban presos, como a los que estaban en fianzas, y tenían la ciudad, o sus casas por cárceles, y quedó determinado en aquella Audiencia quiénes, y cuántos *habían* de morir; y algunas mujeres que por *haber* sido vecinas de las casas donde *habían* cogido religiosos esperaban tener también buena dicha, y alcanzar la corona del martirio ellas, y sus hijas, y se *habían* dispuesto para ello con los demás, quedaron por entonces dadas por libres, por parecerles a los gentiles que no tenían tanta culpa, que fue una cosa que ellas sintieron mucho que se les despintase tan buena ocasión; pero nuestro Señor que come corazones aceptaría su buena voluntad. Acabada la audiencia de aquel día, metieron en las cárceles públicas a los que en ella se determinó que *habían* de morir de los que estaban en Nangasaqui, que por todos eran treinta y tres, entre hombres, mujeres, y niños: sólo María, mujer que *había* sido del mártir Andres Tocuan (que por caso del padre fray Francisco de Morales, de nuestra Orden de Predicadores) quemado el año de 1619 y por lo mismo quedó condenada a muerte *ahora* la dicha Maria, no fue presa entonces, ni pareció en aquel juicio con los demás delante del gobernador; porque enviándola a llamar veces, dijo, que no quería ir, que ella no era mujer que **/fol. 166v/** *había* de oír libertades, ni *había* de renegar, ni tenía necesidad de salir a juicio, que bien sabía para que la llamaban, y que *había* de morir, y que a su tiempo se iría al lugar del martirio, que bien sabía el camino, y no sería menester llamarla, que ella iría con mucho gusto quando supiese que llevaban a los demás. como de hecho hizo el día siguiente quando les sacaron de las cárceles para el martirio. Aquel día entendimos que concluyeran con los presos; pero no pudo ser, porque no pudieron acabar un gran corral de cañas que hicieron

para matarles dentro, porque no se llegasen mucho los christianos, y le es-
torbasen el martirizarles a su gusto, ni tampoco pudieron juntar aquel día
leña suficiente para poder tostar con fuego lento tantos como estaban
sentenciados a fuego: y así lo hubieron de dilatar hasta el día siguiente, y
tuvieron detenidos en Vracami (que es una aldea aún no media legua de
Nangasaqui) a los presos de Vomura que traían a justiciar a Nangasaqui
(que no se atrevieron a llegar con ellos a la ciudad por no alborotarla más).
Quando amaneció a diez del dicho mes de septiembre hallamos hecha una
gran cerca en el lugar señalado para el martirio, y dentro un corral de leña,
y en medio de él veinte y cinco columnas de madera, hincadas en tierra, y
distantes de la leña dos brazas y media: y aunque toda la noche antes, y aque-
lla mañana *había* estado el tiempo muy cerrado, y metido en agua, y de
tanta tempestad, que dudábamos si sería posible poder ser aquel día el ho-
locausto; pero parece que los elementos cedieron de su derecho, y se comi-
dieron a dar lugar, porque no se les dilatasen más la corona tan deseada a
los confesores del Señor: y así cesó la tempestad, y aclaró el cielo de repen-
te a cosa de las nueve, o antes. Desde por la mañana *había* acudido infinita
gente al bramadero (no obstante el gran rigor del tiempo) lo uno para coger
lugar donde ver bien, y lo otro por **/fol. 167/** hallarse presentes quando
los religiosos llegasen de Vomura, y oírles si predicaban, y tomar si pudie-
sen su bendición, y aventurarse a si les podían hablar, y despedirse de ellos:
y estando ya a cosa de las nueve junta innumerable multitud de gente que
tenían llena la ladera del monte (que es muy grande) y cuajado el mar de
embarcaciones también llenas (de suerte, que en opinión de muchos pasa-
rían de sesenta mil almas las que se juntaron a tan famosa fiesta) llegaron
los veinte y quatro presos que venían de Vomura a caballo, todos atados los
brazos, pero no las lenguas, para poder esparcir mil perlas de divinas per-
suasiones de la fe, amor de Dios, y de su santo servicio, y para venir des-
haciéndose en alabanzas del Señor, que tantas mercedes les hacía. Era cosa
maravillosa ver su grande alegría, y la serenidad de sus rostros, y el sosiego,
y paz de sus corazones que se mostraba en su exterior, que parecía que no
les daba cuidado ninguno su muerte, por mostrarle sólo de la salud particu-
lar de sus amigos, y conocidos, y de la fortaleza, y perseverancia de todos
en la santa fe católica, y servicio de Dios, que era el celo que los comía. Por
el camino hasta cerca del lugar del martirio trajo el ejército de Christo su
bandera, y estandarte delante de damasco colorado con los dulcísimos

nombres de Jesus, y Maria, bordados con letras de oro, y a ratos cantaban el *Te Deum Laudamus*, y las letanías, y algunos salmos, con tanta suavidad, orden, y devoción, que más parecía coro de ángeles, que gente que venía a morir. Y quando llegaron ya cerca del corral fue tanto el tropel de gente que a porfía procuró llegarse a tomar la bendición de los padres, y a besarles los hábitos, y a hablarles, y dárseles a conocer, y tantas las lágrimas que derramaron que no se podrá explicar: y fue providencia, y misericordia divina para que nos pudiésemos despedir de nuestros queridos padres, y oír despacio su eficacísimo testamento y **/fol. 167v/** última voluntad (que por ser tal se imprimió más en los corazones de los que presentes estábamos) que los treinta y tres que *habían* de padecer de los que estaban en Nangasaqui, se tardaron una hora larga más en venir al lugar del martirio, y ésta gastaron los presos de Vomura en divinos cantos de salmos, y letanías, en predicar, y despedirse de todos, y animarles a la perseverancia en la santa fe, amor, y temor de Dios nuestro Señor. El padre Carlos Espinola, de la Compañía de Jesus, entre otras cosas, vuelto a los españoles que allí estaban dijo: no entiendan señores que cesa, o se acaba con esto la persecución, antes se han de *haber* como si *ahora* comenzara, y si no tienen ánimo para ofrecer la vida por Dios, y para recoger en sus casas, y esconder los ministros de su santa ley, les aconsejara, que antes se volvieran a Europa. El padre fray Francisco de Morales, de la Orden de Predicadores entre otras muchas cosas de grande edificación dijo, atended christianos este último ejemplo que con la ayuda de Dios os damos en confirmación de la verdad de la fe que os hemos enseñado con las palabras, como sus maestros, el tiempo que hemos estado en Japón, y no entendáis que nos espanta, ni causa miedo el ser asados vivos; porque aunque parece cosa terrible para el cuerpo, pero por agradar a nuestro Dios, y evitar los tormentos eternos, antes es cosa fácil, y de mucho gusto para nosotros, y particular merced que Dios nos hace, mas si acaso entre los tormentos nuestros cuerpos, como flacos, y que naturalmente rehúsan el dolor, dieren muestras de sentimiento, y hicieren alguna mudanza, pido os que no os escandalicéis, ni lo atribuyáis al espíritu, que está muy pronto, y resuelto de dar la vida por Dios, sino a la carne flaca que hará su oficio. El padre fray Joseph de san Jacinto, también de nuestra Orden de Predicadores (como elocuentísimo que era en la lengua japona) predicó mucho, y con grande espíritu, y devoción, y persuadió la devoción de las cofradías del **/fol. 168/** Santo Rosario de nuestra Señora,

y del dulcísimo Nombre de Jesus. El padre fray Pedro de Avila, de la Orden de San Francisco predicó constantemente, que no *había* verdadera salvación en otra secta, sino sola la ley de los christianos, y que en testimonio de aquella verdad morían todos, y pusiera él por ella mil vidas si mil tuviera: y finalmente estuvieron todos entretenidos en predicar (según Dios hablaba en ellos) ya a los japones, ya a los españoles presentes, y ocupados en otros santos ejercicios de contemplación, y disposición para el martirio, hasta que llegaron los 33 que venían de Nangasaqui a padecer con ellos: sólo se notó del padre fray Jacinto Orfanel, de nuestra Orden de Predicadores, que fue el que menos predicó, porque llevado de su antigua humildad, dejando el predicar para los demás, él se ocupó en disponer para morir arrebatado en contemplación, y animándose con la señal de la cruz, y aunque se despidió de todos, y en particular de sus muy conocidos; pero más trató entonces de su negocio, y de predicar con obras, por *haber* tantos que lo hacían con palabras. En estos santos ejercicios gastaron aquella hora, y como tuviesen sed, en particular el padre fray Joseph de san Jacinto, pidió a los christianos más cercanos que les diesen un poco de agua, y ofreciéndosela, luego unas piadosas mujeres, bebieron todos, y se guarda por gran reliquia el vaso que llegó a aquellas bocas de oro, y ofreciéndoles los christianos vino, dijo el sobredicho padre fray Joseph que no tenían necesidad de vino de la tierra, pues *habían* de ir luego a gustar del del cielo, también les dieron los christianos unas peras y tomándolas los siervos de Dios las dividieron en pedazos, y los repartieron entre los más cercanos que los guardan como grandes reliquias. Estando en esto apareció la religiosa, y devota compañía de los 33 que venían de la ciudad con gran prisa al martirio, que junto con los 24 de Vomura hacían número de 57 y aunque los que estuvieron en la cárcel de Vomura fueron **/fol. 168v/** treinta y dos; pero a ocho de ellos a quien *habían* prendido dentro de aquella provincia, les dejaron en ella para quemarlos donde *habían* sido presos: y así sólo trajeron a Nangasaqui veinte y quatro, con que se hizo el número dicho: y si fue grande la alegría, y devoción, y la sed, y gana que de padecer mostraban los de Vomura quando llegaron al lugar del martirio, ¿quién podrá explicar las señales de devoción y la alegría exterior, y el fuego del Espíritu Santo que daban a entender, y mostraban los de Nangasaqui desde que les sacaron de las cárceles, por las calles, y hasta el lugar del martirio? y en particular Lucia de Flores [*fletes/* Fletes], casera que *había* sido del padre fray Ricardo de Santa

Ana, de la Orden de San Francisco, como saliese de la cárcel con el hábito de la dicha Orden, y abrazada con una devotísima imagen de un crucifijo, diciéndole mil requiebros, y cantando la Magnificat en voz alta; y el venerable Pablo Tanaca casero del padre fray Joseph de san Jacinto de nuestra Orden, saliese también de la cárcel vestido con nuestro hábito por su devoción, y dando grandes muestras de extraordinaria alegría, y deseo de morir por Christo, no lo pudiendo sufrir los gentiles, y renegados ministros de justicia que les llevaban, quitaron a la devota Lucia el crucifijo de las manos, y se le hicieron pedazos, y la rasgaron, y desnudaron en el hábito de San Francisco, y aun la hubieran quitado los vestidos interiores si no acudieran de presto unas piadosas, y graves mujeres que estaban muy cerca: también rasgaron el hábito del dicho Pablo, y le dejaron en cuerpo, procurando señalarse en mortificar a lo que parece se señalaban en lo que ellos no podían sufrir; pero si les quitaron los hábitos, y imágenes de las manos, no fueron poderosos para quitarles a Dios del corazón, ni de las bocas sus divinas alabanzas, en que se ocuparon con gran edificación hasta el lugar del martirio, donde les estaban esperando los de **/fol. 169/** Vomura. Mas quién podrá explicar la alegría, y devoción, las lágrimas, y sollozos de entrambas partes quando se llegaron a carear, y tuvieron ocasión los caseros, y encubridores de ver a sus amados padres (medio por donde Dios les hacía tantas mercedes) y de hablar con ellos, visitarles, y despedirse de ellos en este mundo para ir a gozar de la gloria en su compañía para siempre, y en particular viendo el padre fray Francisco de Morales, de nuestra Orden de Predicadores, a su devota casera Maria, mujer que fue del mártir Andres Tocuan, que venía como capitán delante de todos, la comenzó a dar el parabién de la buena dicha, y a exhortar a voces para el martirio, y viendo ella al dicho padre salió de una silla en que la traían, por ser persona grave, y haber estado aquellos días indispuesta, y comenzó a hablar con él de la buena suerte que entrambos tenían. Desde que martirizaron a su marido andaba siempre de negro; pero entonces se vistió de raso blanco para tan gran fiesta, y venía que parecía un ángel, y llegando más cerca la preguntó el padre por un hijo chiquito con que *había* quedado quando quemaron a su marido? y ella respondió, que la *había* llevado la delantera yéndose al cielo, porque era ya muerto, pero que iba en su seguimiento, y de su marido, y buen compañero Andres Tocuan, con quien mediante Dios se *había* de ver luego. La devota Lucia de Fletes también se despidió de su padre fray Ricardo: y finalmente todos

se visitaron, y hablaron, y en particular los religiosos con sus caseros, y caseras, que fue un espectáculo de gran devoción. Acabado esto entraron todos cincuenta y siete como a porfía en el corral, y los veinte y quatro que venían de Vomura entendiendo que para ellos estaban puestas las columnas se fueron derechos a ellas, y cada uno se acomodó con la suya, y las abrazaron, y besaron, mas como de **/fol. 169v/** los de Nangasaqui venían sentenciados a ser asados tres caseros de religiosos, conviene a saber Pablo Tanaca casero del padre fray Joseph de san Jacinto, Antonio Corai, casero del Padre Sebastian Quimura, y Lucia de Fletes, casera del padre fray Ricardo de Santa Ana, se fueron también a querer tomar lugar, y no le hallando desocupado para tres, por no *haber* sobrado más de una, se comenzaron a acomodar quatro en dos columnas, dos en cada una. Mas como no estaba determinado que fuesen asados más de veinte y cinco, según el número de las columnas, fue necesario sacar dos de los veinte y siete, y cayó la suerte por mandado de los ministros de justicia, sobre dos religiosos profesos nuestros, conviene a saber fray Tomas del Rosario (religioso del coro, y elegante latino, que teniendo talento, y virtud para profesar, y faltándole sólo el saber latín para ser del coro, lo aprendió en la cárcel de Vomura, y salió famoso, y fray Domingo Lego, entrambos japones de nación, mas no pudiendo llevar los dichos dos religiosos, que les apartasen de los demás religiosos sus hermanos, y del más riguroso tormento, comenzaron a decir en voz alta, que ellos eran del número de los que *habían* de ser asados, pues eran religiosos profesos de Santo Domingo, y *haciéndose* fuertemente a las columnas que les pareció más a propósito, pasaron mucho para quitarles, hasta que no pudiendo resistir, medio arrastrando les trajeron al lugar donde estaban los demás de rodillas esperando el golpe del fiero cuchillo, y las mujeres que entre ellos estaban se compusieron unas a otras los cabellos para que no estorbasen al golpe del alfanje, y así fueron degollados todos treinta y dos estando de rodillas, y las manos puestas, y sus ánimas fueron llevadas a la eterna gloria por manos de los santos ángeles que se hallarían sin duda presentes a tan gran victoria. Entonces fue tan grande el llanto, y alarido **/fol. 170/** de los christianos, que al levantar el verdugo la espada, y descargar al golpe sobre qualquiera de los mártires, parecía que se caía el cielo con sus estrellas, o que se descansaban [*desencajauan/desencajaban*] los elementos, y eran tales las oraciones de todos a voz en grito para que nuestro Señor diese su fortaleza a los que quedaban, que bastaban a ablandar, y deshacer los corazones más

fríos, y empedernidos. Degollados pues ya los dichos treinta y dos, pusieron los gentiles sus cabezas sobre una tabla (que es como escarpia a usanza de Japón) dejando los cuerpos trancos en los mismos lugares, y de la manera que *habían* caído, y no fue posible a los christianos coger ninguno, por el gran cuidado de los gentiles, sólo se les permitió llevar el cuerpo de la devota María, mujer del mártir Andres Toucan (de quien arriba se ha hecho mención) que por ser sobrina de uno de los gobernadores de Nangasaqui, aunque renegado, disimularon quando le vieron llevar, y lo más cierto es, que debió de ser traza de su tío que ya no la quiso, o pudo librar de la muerte, dio orden para consuelo de los padres de la dicha señora (que todavía son vivos, y christianos) que se les entregase el cuerpo de su querida hija, mas no fue posible llegar a los demás. Hecho esto trataron de tostar a los 25 que *habían* quedado, y de atarlos a las columnas; pero no lo hicieron como suelen, que es atándoles por brazos, cuerpo, y piernas fuertemente a ellas, y embarrando las ataduras, para no se quemen, y corten presto, sino atándoles entrambas manos con unos cordelillos, con la una extremidad ataron el otro cabo a las cabezas de las columnas, quedando atados sólo como por cumplimiento, y con libertad para moverse quanto quisiesen, y quebrar los cordelillos con gran facilidad, salirse del fuego por donde quisiesen, si no pudiesen sufrir el rigor del tormento, que éste fue el intento de los gentiles para poder hacer burla de **/fol. 170v/** la fe, y triunfar de sus maestros, y por lo mismo pusieron la leña dos brazas y media apartada de las columnas, y tan poca que no bastase aun para matarlos con brevedad. Y como si fueran apestados quemaron con ellos en la misma hoguera todo quanto hallaron en la cárcel hasta las vestiduras sagradas con que cada día decían misa en ella los que eran sacerdotes, porque no quedase inficionado Japón con alguna cosa de ellas, si no es que digamos, que fue consejo diabólico, porque los christianos no se enriquecieran con tan preciosos tesoros. Atados ya, y puesto todo a punto aplicaron el fuego, mas como la leña estaba mojada la de abajo, y húmeda todavía la de arriba, por la tempestad arriba dicha, humeando, sin encenderse bien, se consumió toda: y en particular, que quando a pedazos comenzó a arder volvió a llover un poco, y así se apagó el fuego con que se les alargó el tormento a los mártires, y nuestros corazones se partían de dolor, y volviendo a encenderse el fuego un poco después que dejó de llover comenzaron a caer ahogados del humo, y calor los que estaban algo más junto al fuego por estar hacia las extremidades, o últimas

columnas, y ser más flacos de complexión, pero esto fue *habiendo estado* más de una hora en el tormento, como si fueran sus cuerpos de piedra mármol, sin hacer movimiento ninguno, antes el padre fray Francisco de Morales de nuestra Orden, viendo que el fuego no ardía tanto por hacia sus espaldas se procuró llegar por la parte de adelante quanto le dio lugar el cordel con que estaba atado, mostrando en esto gran constancia, y deseo de padecer.

Sólo dos de los veinte y cinco el uno llamado Diego Chinua, que *había* sido preso en Nangasaqui, porque bautizaba, persuadía las cosas de la fe, y leía libros devotos; y otro llamado Domingo, que *había* sido preso con el padre fray Jacinto Orfanel, porque le ayudaba **/fol. 171/** a misa, y aunque seculares, les consentían morir con el hábito de la Orden de Predicadores por su devoción; se soltaron de las columnas, y mostraron al parecer algún genero de cobardía. El domingo después de suelto se llegó a los jueces, o sus lugartenientes que estaban allí cerca, y les dijo, que si les *habían* de acabar fuese de otra manera, porque aquel fuego no podía matarles; y atribuyendo los gentiles esto a poco ánimo, le comenzaron a persuadir que renegasen, y un ministro de justicia llegó a desatarle las manos por *haber* él solo quebrado el cordelillo, y no desatándose: pero no queriendo renegar, no consintió que le desatasen, antes resistió meneando los brazos, con que recibieron los gentiles grande enojo, y atándolo por los pies con gran rabia, le echaron en medio del fuego, y saliéndose de él segunda, y tercera vez sin decir nada, le volvieron a echar: y últimamente, porque no se saliesen más, le detuvieron en el mismo fuego punzándolo con palos, y lanzas largas hasta que murió, y de éste casi no *hay* duda que fuese mártir. Diego Chimba quebró también el cordelillo con que estaba atado, y yéndose a salir del fuego, cayó en medio de él, y llegando los ministros de justicia le detuvieron con lanzas, y palos largos, porque no se levantase como al otro, y de éste *hay* alguna mayor duda, por no saberse con qué ánimo se salía, y dicen algunos (en particular gentiles) que dijo, que renegaría si le perdonaban; pero no es cierto *haber* dicho tal, porque qué más querían los gentiles que ver renegar un christiano tenido por famoso, y triunfar con él de la fe dándole la vida: y así pues le mataron, se tiene casi por cierto, que no dijo palabra cobarde, y no consta que no fuese mártir. Otro llamado Pablo Nagaixi (gran devoto en particular de nuestra Señora del Rosario, y predicador suyo, catequista, y persuasor de las cosas de la santa fe, que por esto fue preso, estando actualmente en servicio, **/fol. 171v/** y ayuda de nuestros religiosos, y moría por su devoción con

nuestro escapulario, y la cruz, armas de nuestra Orden en el pecho, viendo a los dos sobredichos que se salían del fuego, llevando de celo de Dios, quebró también el cordel con que estaba atado, y fue a quererlos detener, y viendo que ya no podía, les comenzó a decir a voces, que no flaqueasen en la fe, y para darles ejemplo de fortaleza llegándose al fuego, y cogiendo brasas con las manos, se las comenzó a echar sobre la cabeza, y cuerpo, como si fueran rosas, y vuelto a su columna dio su alma Dios, y en premio recibió aventajada corona. A otro llamado Alexo, que había sido preso por compañero del padre fray Joseph de san Jacinto, y moría por su devoción con nuestro hábito, se llegaron los gentiles, por ser el primero en orden de las columnas, y le comenzaron a persuadir, que renegase, y se saliese pues le era fácil, y no les respondió más de decirles (Bee) que en lengua japona (y más dicho como él lo dijo) es señal de grande escarnio, y dio su alma a Dios con gran constancia. Quemada ya, y consumida la primera leña, quedaron todavía vivos muchos de los confesores de Christo, y en particular los que estaban más al medio, y eran de complexión más robusta, y así fue necesario echar leña de nuevo, y traer paja, y yerba seca, y atándola a palos largos, y astas de picas, la pegaban a los cuerpos de los santos, que algunos parecía que estaban con entero sentido, y otros que estaban ya agonizando, aunque todos con muestras de extraordinaria fortaleza, en medio de estos tormentos dicen algunos gentiles, y otros christianos de los que estaban más cerca, que vieron levantado de tierra dos codos en el aire un religioso vestido de blanco, que hecha la cuenta de las columnas, según el número que dijeron contestes, viene a ser nuestro padre fray Angel Ferrer (que los que lo dijeron no le sabían el nombre, solo dijeron estar vestido de **/fol. 172/** blanco y el número de la columna adonde estaba atado).

Aunque todos cayeron a cabo de hora y media, o más de tormento de fuego al modo dicho, y entendimos que todos eran ya muertos, y por tales los dejamos a la una del día, poco más, o menos; pero según parece, y contaron después las guardas gentiles que guardaron los cuerpos, el padre fray Jacinto Orfanel (y según algunos dicen, también el padre Sebastian Quimura, de la Compañía de Jesus, sacerdote japon de nación) quedó vivo hasta el segundo canto del gallo de la noche siguiente: porque andando algunas guardas de ronda alrededor de los cuerpos aquellas horas, porque los christianos no se los hurtasen, oyeron al dicho padre que repetía con gran sentimiento los dulcísimos nombres de Jesus, y de Maria, y llenos de admiración

del caso lo contaron a algunos christianos, y hecha la cuenta del número de la columna en que estaban, y del hábito, y señas que tenía, se vino a sacar ser sin duda, el dicho padre fray Jacinto, y si es verdad lo que los gentiles contaron, quiso Dios aumentar a su siervo la corona. Lo que los christianos hicieron en esta tan larga tragedia, sus voces, lágrimas, suspiros, gemidos, y exclamaciones sabe sólo el que conoce las estrellas, y las llama por sus nombres. De mí, y de dos religiosos nuestros que estaban presentes a mi lado sé decir, que mostrábamos estar medio fuera de juicio, y locos a lo divino, llenos de cuidado ha ver [*hasta ver*] el fin, alegres, y tristes, y con tanta diferencia de espirituales afectos, que no sé cómo lo explique; y es lo bueno que estábamos encubiertos, porque no nos conociesen (que a vernos algún gentil, o renegado, y conocernos, luego nos echaran en la misma hoguera) y no podíamos irnos a la mano en hacer mil extremos de reír, y llorar, dar voces, y exclamaciones, según lo que veíamos, que fue harto no descubrirnos, y no hice poco en detener a mis dos compañeros, que viendo a nuestros **/fol. 172v/** hermanos, que se llevaban al cielo, no consintiendo el quedarse ellos en esta vida llena de peligros, se me querían presentar a los jueces, y que reprehendiéndoles, tomasen ocasión de echarles en la hoguera, mas como religiosos obedeciéndome, se fueron a la mano considerando la necesidad que *había* de sus personas en la Christiandad de Japón, y por la misma razón me detuve también yo, que a no ser así, no tuve tampoco pocas ganas de dar alguna traza (que no faltara) para correr mi carrera sin incurrir en temeridad, ni tentar a Dios. Fue pues el martirio de fuego de los siervos de Dios tan largo, y prolijo, como dicho es, y de su parte con tanta alegría, fortaleza, y fervor de espíritu, que imitaron los mártires de la primitiva Iglesia.

A cosa de la una se fueron los tenientes de jueces, dejando muchos soldados en guarda de los cuerpos difuntos por espacio de quatro días, porque los christianos no se los hurtasen, y en particular era grande su vigilancia de noche, y tenían grandes hogueras alrededor, y quemaron algunas casas de leprosos que vivían por allí cerca, porque no se pudiesen esconder en ellas los christianos, y darles de repente algún asalto a que no pudiesen resistir. La frecuencia de los christianos de día, y de noche en venir a rezar a aquel lugar y a venerar los cuerpos, cuyas almas estaban ya gozando de Dios, fue grande, y aun nosotros no contentándonos con *haberlos* visto morir fuimos de noche a verlos, y reverenciarlos de cerca, y vimos que muchos de ellos estaban sin lesión ninguna, ni aun en los hábitos, en particular de nuestros

religiosos, y de los de San Francisco que tenían hábitos de lana, en que no pudo pegar con facilidad el fuego.

Al llegar cerca a reverenciar los dichos cuerpos tuvimos ventura que no nos cargasen de palos, como hicieron a algunos christianos, dejándolos bien señalados, y aun con dos mujeres usaron una crueldad nunca vista, y fue, que las desnudaron en carnes, y las ataron **/fol. 173/** a la vergüenza en la cerca del corral de los mártires, y las tuvieron así buen espacio a vista de todos los que iban, que fue cosa que sintieron más las honestas, y piadosas mujeres, que si las quemaron con los cuerpos que murieron por Christo. La una de ellas gran christiana, conocida por tal, y casera señalada de qualquiera religioso que se quisiese recoger en su casa, viéndose desnuda por amor de Dios, y llena de espíritu, comenzó a decir a los guardas, que ella *había* quebrantado muchas veces la ley del rey de Japón, recibiendo religiosos en su casa, y que *había* sido casera en particular de uno de los padres quemados (señalando al padre fray Ricardo de Santa Ana) y así que si la querían matar que allí estaba; pero como no tenían orden del gobernador para más, las soltaron acabo de rato. Lo mismo hicieron con un hombre que les pareció que se llegada demasiado a adorar los santos. Este famoso martirio sucedió, como dicho es, a diez de septiembre, y el día siguiente once del dicho mes mataron otros tres, que no sé porque causa *habían* quedado del día, antes, el uno era niño de siete años, el otro de once, y el tercero era mozo de hasta diez y ocho, o veinte; al de once años (que pienso se llamada Pedro) procuró persuadir el gobernador, que renegase; pero a la primera palabra le respondió, que no oía cosas semejantes, y le dejó con ella en la boca; el de siete años, pareciéndole que se dilatava mucho el morir, les pidió prisa para que saliesen, y como *había* visto que en los martirios a que se *había* hallado presente, tomaban los christianos por reliquias los vestidos, y lienzos de los mártires, pareciéndole al inocente, y gracioso niño que era aquello costumbre necesaria, metió la mano en el seno, y sacando una mano de papel de estraza que traía a usanza de Japón para limpiarse, la comenzó a rasgar en pedazos, y repartir entre los christianos que les acompañaban; **/fol. 173v/** el de once años que tenía la misma simplicidad, viendo lo que hacía su compañero, y que él no tenía papel que repartir, rasgó las mangas de una ropa que llevaba, y las dio también en pedazos a los christianos, mas el mayor, que se llamaba Gaspar Cotenda, y se *había* criado desde niño con nuestros religiosos, aunque quando le prendieron servía (como se dijo arriba, al padre

Constancio Camilo de la Compañía) como era ya hombre, todo fue ir rezando por el camino, y disponiéndose para morir, sin curar de repartir nada entre los christianos, pidiendo a todos le encomendasen a Dios, y despidiéndose de sus conocidos, y llegados que fueron al corral donde estaban los 56 cuerpos del día antes, fueron degollados en nuestra presencia, y de mucha gente que se juntó, y alcanzaron coronas semejantes a las de sus compañeros.

Todos entendimos quedar ricos con los sesenta cuerpos (o cincuenta y ocho por lo menos) de tan insignes mártires, apoderándonos de ellos, como de los quince del mes antes, y estábamos prevenidos con grandes diligencias por parte de nuestra Orden para coger por lo menos nuestros siete religiosos: quando supimos que o escarmentados de lo que *habían* hecho los christianos con las reliquias de los 15 (de que se dijo arriba) o por la imprudencia de algunos que no supieron como pedían reliquias a los gentiles, se mudó de consejo determinándose por instinto diabólico de que no llegase nada de los dichos cuerpos a poder de los christianos, y así hicieron un gran hoyo ancho, y largo al lado de las columnas, en que echaron todos los cuerpos, así de los tostados, como de los degollados, y componiéndolos con carbón, paja seca, y leña, les volvieron en ceniza lo más de ellos, sólo quedaron sin quemar algunos pedazos de hábitos de algunos religiosos nuestros, y de San Francisco, que como eran de lana, y bastos, ni aun con este segundo fuego se pudieron quemar bien, y el cuerpo del **/fol. 174/** padre fray Jacinto Orfanel quedó también casi sin quemar, como refirieron los mismos que anduvieron atizando el fuego, y sirviendo en aquel diabólico ministerio. Acabado ya aquel fuego sacaron los pedazos del cuerpo de dicho padre fray Jacinto, y si alguno quedó de otro, o otros, y de hábitos, huesos, y otras cosas, ceniza, y todo lo demás, hasta los carbones, y tierra donde podía *haber* llegado alguna gota del humor, sangre, o gordura de los dichos cuerpos, y metiéndolo todo en sacos de paja lo echaron en el profundo del mar, sembrándolo por todo él, porque no pudiesen los christianos cogerlo si cayesen en un lugar, como *habían* hecho en otras ocasiones: y porque algunos christianos se entraron al disimulo en las embarcaciones, como marineros, y a otros títulos, para ver si podían hurtar algo, les hicieron desnudar, y aun lavarse en el mar, porque no se les pegase algo, y lavaron también las embarcaciones, y sacos de paja porque no viniese a manos de christianos, ni una mínima ceniza de las reliquias, que fue cosa que no nos causó poca desconsolación.

A lo dicho hasta aquí nos hallamos presentes tres religiosos nuestros; pero por relación cierta de christianos fidedignos que se hallaron presentes supe como a doce del mismo mes de *septiembre* padecieron con singular fortaleza martirio de fuego tostados, como los de Nangasaqui (aunque con fuego recio, y muy cerca de ellos, que luego les ahogó) los ocho que arriba se dijo, que se quedaron en Vomura para ser quemados donde *habían* sido presos. Eran dos de ellos religiosos nuestros; el uno el padre fray Tomas del Espíritu Santo, por otro nombre de Zumarraga, sacerdote español, a quien solían llamar el amado de Dios, y de los hombres, y fray Mancio de Santo Tomas, religioso profeso del coro, gran latino, Japón de nación. Tres eran de la Orden del seráfico padre San Francisco, el padre fray Apolinario Franco, sacerdote español, y fray **/fol. 174v/** Pablo de Santa Clara, y fray Francisco de San Buenaventura, profesos, de nación japones. Los otros tres eran japones seglares, que les prendieron con los dichos religiosos.

Quando martirizaron a estos ocho siervos de Dios, mandó el gobernador de la provincia que ningún christiano fuese a verlos matar, so pena de que el que pareciese christiano *había* de ser quemado con ellos, y aunque fueron muchos, en quien repararon fue en uno que se debió de señalar demasiado en devoción, y muestra de christiano (*habiendo* ya expirado los mártires; pero estando aún ardiendo la hoguera) y sin más demandas, ni respuestas le echaron en el mismo fuego, y se volvió en ceniza, con que concluyó dichosamente su carrera, y de repente. De la misma provincia de Vomura vinieron entre otros dos hombres llamados Pedro, y Luis, al martirio de los 57 referidos de Nangasaqui, y viéndoles los gentiles de su tierra, les conocieron estando ellos actualmente haciendo oración en el lugar donde estaban los mártires. Y preguntándoles ¿de dónde eran? y si eran christianos; dijeron sus nombres, y pueblos, y que eran christianos; pero que no les estorbasen que estaban rezando, que si tenían algo contra ellos, que se lo dijese en volviendo a su tierra; y *habiendo* vuelto, les llamó el gobernador, y riéndoles, porque eran, y se *habían* mostrado tan christianos en Nangasaqui a vista de todos en el lugar de los mártires, les mandó, que renegasen, y viendo que no hacían caso de él, les hizo degollar, y poner sus cabezas en una escarpia para escarmiento, donde las tuvieron tres días, y al cabo de ellos las quemaron, y echaron los huesos quemados envueltos en un saco de paja en la mar; pero luego los sacaron los christianos, y me dieron a mí la mitad.

Con otros tres de la misma provincia de Vomura, y vecinos de un pueblo llamado Nangaye sucedió un caso **/fol. 175/** particular, y muy gracioso, y en especial para ellos, y fue que eran devotos del padre fray Jacinto Orfanel, y al pasar los padres por Nangaye quando les traían a matar de Vomura a Nangasaqui, parece que les dejó el padre fray Jacinto Orfanel algún zapato, o zapatos viejos por memoria, con que se aumentó su devoción, y se determinaron que uno de ellos en nombre de todos viniese a probar si podía coger alguna cosa del cuerpo del dicho padre; y para esto se fingió una noche guarda de los cuerpos, y atizador de las hogueras que *había* para que no se los hurtasen, y se metió entre los gentiles cargado de leña, y quando le pareció buena ocasión se llegó bonitamente al cuerpo del padre fray Jacinto, y le cortó una pierna, y la metió en un haz de leña, sino que al salir del corral ya con su hurto le cogieron con él en las manos, y el que venía por reliquias se quedó por las costas con sus consortes, que todo tres padecieron martirio por ladrones espirituales, y christianos, y si ellos no lograron la reliquia que querían hurtar, lograron los christianos de Vomura las de sus cuerpos que tienen en gran veneración.

Los cinco que arriba se dijo que estaban presos en Yagami por caseros del padre fray Jacinto Orfanel de nuestra Orden, padecieron también martirio este mes de *septiembre*. Los tres varones asados, aunque con fuego grande, y cerca que les quemó luego, y las dos mujeres degolladas. Contaban los que se hallaron presentes, que fue un caso de gran admiración ver la elocuencia con que el Matias persuadía las cosas de la fe, como si fuera un gran predicador, siendo un pobre labrador, y la constancia, alegría, y fortaleza con que padecieron, dicen, que no se puede explicar.

Pero para que se sepan los nombres de los sobredichos 57 mártires que están escritos en el libro de la vida los pondré aquí, diciendo, por qué murieron, y con que **/fol. 175v/** insignias, o hábitos, para que se vea su particular devoción: y aunque arriba se ha hecho mención de muchos en la Historia, contando de sus prisiones, y el tiempo en que les cogieron, por donde se verá lo que cada uno padeció en la cárcel, los pondré aquí a todos, para que sea fácil tenerlos en la memoria, y por abogados delante de nuestro Señor.

El padre fray Francisco de Morales, de nuestra Orden de predicadores, sacerdote, hijo del convento de san Pablo de Valladolid, quemado.

El padre fray Joseph de san Jacinto, de la misma Orden, sacerdote, hijo del convento de Ocaña, quemado.

Fray Jacinto Orfanel, de la misma Orden de predicadores, sacerdote, hijo del convento de Barcelona, quemado.

Fray Angel Ferrer, sacerdote, italiano, hijo del convento de Roma de Luca en Italia, de la misma Orden de predicadores, quemado.

Fray Alonso de Mena, sacerdote, de la misma Orden, hijo del convento de Salamanca, quemado.

Fray Tomas del Rosario, religioso profeso del coro de la misma Orden de predicadores, japon de nación, fue degollado.

Fray Domingo profeso, lego, de la misma Orden, y nación, murió degollado.

Maria, casera del padre fray Francisco de Morales, de nuestra Orden de predicadores, murió con nuestro escapulario degollada.

A Apolonia, y su hijo Pedro murieron por vecinos de la sobredicha Maria, y encubridores del padre fray Francisco de Morales, degollados.

Pablo Tanaca, casero del padre fray Joseph de san Jacinto, de nuestra Orden, salió de la cárcel con nuestro hábito, como se dijo arriba, murió quemado.

Maria, mujer del dicho Pablo murió degollada por lo mismo con el escapulario nuestro.

/fol. 176/ Clemente, vecino de sobredicho Pablo, murió por encubridor del padre, degollado.

Rufo, vecino también del dicho Pablo murió por lo mismo con el escapulario de nuestra Orden: era quando le prendieron mayordomo mayor de la cofradía de Rosario de Nangasaqui, murió degollado.

Ines, casera del padre fray Angel Ferrer, de nuestra Orden de predicadores, murió con el escapulario de la Orden, degollada.

Marina, vecina de la dicha Ines murió degollada por encubridora del padre fray Angel.

Domingo, compañero del padre fray Jacinto Orfanel murió quemado, aunque secular, con hábito entero de nuestra Orden por su devoción.

Alexo fue preso por compañero del padre fray Joseph de san Jacinto, de nuestra Orden, y murió quemado, y por su devoción con nuestro hábito entero, aunque era seglar.

Pablo Nagaixi casado, fue preso en servicio de nuestra Orden por persuasor de las cosas de la fe, y Cofradía del Santo Rosario, murió quemado con escapulario de nuestra Orden, y con la cruz de nuestras armas en el pecho.

Tecla, mujer del dicho Pablo, fue degollada, murió con escapulario de nuestra Orden. También degollaron a su hijo Pedro, niño de hasta siete años por hijo de tales padres.

Maria, casera del padre fray Alonso de Mena, de nuestra Orden, murió con el escapulario de nuestra Orden degollada.

Juan, mozo de poca edad, fue degollado por vecino de la dicha Maria, y encubridor del padre.

Madalena, y su hijo Miguel fueron degollados por encubridores de nuestros religiosos.

Tomas, Pedro, Domingo, Francisco, Gaspar, Francisco, y Pedro fueron degollados por lo mismo. **/fol. 176v/** El padre fray Ricardo de santa Ana, de la Orden de San Francisco, sacerdote, flamenco de nación, quemado.

El padre fray Pedro de Avila, sacerdote español, de la misma Orden, quemado.

Fray Vicente de San Joseph, lego, de la misma Orden español de nación, quemado.

Leon, criado del padre fray Ricardo de santa Ana, murió quemado por su devoción con el hábito entero de San Francisco.

Lucia de Fletes, casera del mismo padre fray Ricardo de santa Ana, murió quemada por ello, y por su devoción salió de la cárcel con el hábito de San Francisco, era mayordoma del Rosario de nuestra Señora.

Clara, casera de los padres fray Pedro de Avila, y fray Vicente de San Francisco, murió degollada.

El padre Carlos Espinola, sacerdote, de la Compañía de Jesus, italiano, quemado.

El padre Sebastian Quimura, sacerdote, de la misma Compañía, japon de nación, quemado.

Isabel, y su hijo Ignacio, niño de seis, o siete años fueron degollados por caseros del sobredicho padre Carlos.

Antonio Coray, quemado, y su mujer Dominga, y un niño hijo suyo de un año, fueron degollados por caseros del padre Sebastian Quimura.

Bartolome Damian, y Domingo fueron degollados por vecinos del dicho Antonio, y encubridores del mismo padre Sebastian.

Tomas Acafoxi fue preso con el mismo padre Sebastian por compañero suyo, tomó la ropa de la Compañía en la cárcel, pero no llegó a cumplir el tiempo de hacer profesión, fue quemado.

/fol. 177/ Antonio fue preso con el padre Carlos Espinola, tomó en la cárcel la ropa de la Compañía, y tampoco cumplió los años de aprobación para profesar.

Luis Cavara, Miguel Ximpo, Pedro Sampo, Gonçalo Fusay, estos quatro fueron presos por ermitaños, y porque leían libros a los christianos, y bautizaban, tomaron la ropa de la Compañía en la cárcel, mas no llegaron a cumplir los dos años de aprobación para hacer los primeros votos, si ya no fuese dispensado con ellos. Estos 5 fueron quemados.

Antonio Sagan [*Antonio Sanga*] casado se presentó ante el gobernador de Nangasaqui, y dijo, que él era christiano, y leía libros devotos, que catequizaba, y bautizaba, lo qual todo era contra la ley del rey de Japón, hízolo para quitar un escándalo que de él *había*, teniéndole contra razón por christiano fingido, y que andaba como Judas tomando aquellos achaques para hacer prender algún religioso: por *haber*se presentado le prendieron, y para morir se puso por su devoción la ropa de la Compañía, murió tostado con ella, y su mujer Catalina fue degollada por lo mismo su delante [*mismo delante*] de él.

Diego Chimba fue preso porque leía libros devotos, y murió quemado por esto, y aunque secular murió con el hábito entero de nuestra Orden por devoción.

De todos los que estuvieron en cárceles de los sobredichos, así religiosos, como seglares, se dice arriba en la Historia, cuándo fueron presos, y por qué: las mujeres, o lo eran de algunos mártires que *ahora* con ellos padecieron, o eran viudas de otros que *habían* padecido antes por lo mismo, y revolviendo *ahora* sobre el pleito, las vinieron a matar también a ellas, y de todos me consta *haber* padecido como he dicho: eran todos cofrades, y devotos del Rosario.

/fol. 177v/

CAPÍTULO LXX

*Del martirio de Luis Yaquichi, y de sus compañeros en Nangasaqui,
y de otros martirios de religiosos en diferentes partes: pónese también
la prisión de dos religiosos de la Orden de San Francisco*

En el capítulo 68 dejamos a Luis Yaquichi con sus quatro compañeros en Nangasaqui, que les *habían* traído para examinarles, más acerca de su ida a Firando a hurtar al padre fray Luis Flores, y de quien les *había* enviado, y sacarles si acaso tenían culpa los españoles que nombrarían las cartas que se hallaron en poder de dicho Luis Yaquichi. Díjose también como se entendía que se les llegaba presto el fin de su carrera, como de hecho sucedió a dos de octubre, como se verá por la relación que yo que me hallé presente escribí luego que pasó, quando tenía la memoria fresca de todo, que dice así: Agravio hiciera a la verdad del caso de la prisión, y martirio de los dichos mártires Luis Yaquichi, y sus compañeros, si no la dejara escrita para eterna memoria, pues ninguno la sabe desde su principio mejor que yo, que fui causa en parte que se pusiesen a semejante peligro; y les acompañé casi hasta que entraron en él, y me hallé presenten su dichoso fin, y así para que se sepa lo que pasó, y sea alabado nuestro Señor en sus soldados arriscados, y valientes, diré puntualmente lo que desde el principio pasó.

Era el dicho Luis (que fue el principal mantenedor de estas fiestas) mozo de hasta treinta años, bien inclinado, devoto, ayunador, y muy amigo de la oración, y en particular del Santo Rosario, y tan dado a leer libros devotos, que apenas iba a ninguna parte sin llevar en el seno alguno en que leer por el camino. Era tan compuesto, y modesto, que parecía que se le echaba de ver en el rostro para lo que **/fol. 178/** Dios le tenía, tan aficionado a tratar de cosas de mártires, que siempre que le oía hablar de esto (que era muchas veces) decía entre mí, no vais vos camino de menos, ni mostráis poca gana de ello. Tenía un oratorio a las espaldas de su casa hecho de propósito para recoger religiosos el tiempo de la persecución, que no servía de otra cosa, y esto hacía él, y su buena mujer Lucia con gran gusto sin escusa, regalándoles con su pobreza. Ofreciose ir yo una vez a su casa a confesar parte de la gente de aquella calle, y otros conocidos, y parientes del dicho Luis, y quedé tan aficionado a su buen ánimo y resolución christiana, y él se me ofreció tanto, que desde entonces le señalé por persona de

que en ocasiones graves se podía hacer confianza. Era su mujer casi del mismo natural, y ambos para en uno, y dos niños que tenían Francisco, y Andres parece que mamaron la bondad de sus padres en la leche, y quando iba a su casa no se apartaban de mi lado, y en lo que les *industriaban* sus padres era en aprender a rezar, y en cómo *habían* de responder quando les mandasen renegar, que no querían, y cómo se *habían* de poner de rodillas, y las manos puestas para ser degollados, por no dejar la ley de los christianos, y burlando por holgar, les solía yo decir, que *habían* de renegar; y luego se ponían a punto para ser degollados, respondiendo, que no *habían* de dejar de ser christianos, que como Dios les tenía para mártires, inspiró en ellos, y en sus padres que les destetasen ejercitándoles en estos ensayos.

Era Luis (con voluntad, y consejo de su devota mujer) uno de los diez y ocho que se dijo arriba en el capítulo 62 que se obligaron a morir por Dios, y por la Orden de Santo Domingo, favoreciendo, y recibiendo a sus religiosos, y desde que firmó el dicho Luis aquel papel en particular, quedó como criado nuestro sin interés ninguno, y comenzó a andar muy de ordinario ocupado con nosotros, dejando sólo el tiempo necesario para acudir al gobierno de su casa, tanto, que era menester a veces irle **/fol. 178v/** a la mano, sino que él por lo que se le pegaba de poder oír misa andando con nosotros, y por no perder ocasión de morir a nuestro lado, si nos cogían, solía frecuentar mucho, como digo, el andar con nosotros, y quando se *había* de hacer algún viaje, o camino de trabajo, o con mal tiempo estábamos muy seguros que no faltaría, ni aun era menester llamarle, que él estaba tan a punto, que llegaron a entender por mucho tiempo dos religiosos nuestros que vinieron de nuevo a Japón de Filipinas, que era criado de la Orden por verle andar a nuestro lado tan de ordinario.

Iba creciendo cada día más en el devoto Luis el celo de la honra de Dios, y deseo del aumento de la Christiandad de Japón, y de la Orden de Santo Domingo en particular, y como *veía* que lo que estábamos libres éramos pocos, por estar los más presos en la cárcel de Vomura, fue grande el deseo que se encendió en su corazón de libertar al padre fray Luis Flores después que quedó declarado por seglar, o por lo menos no declarado por religioso, como arriba se dijo: y aunque desde el principio se halló Luis en muchas diligencias que se hicieron para probar a librar a los dos padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga, antes que se declarase ninguno de ellos por religioso; pero después de declarado el padre fray Pedro por lo que era,

y quedando el padre fray Luis sin prueba de que fuese religioso, fueron mayores los deseos que Luis tuvo de cogerle, porque decía, que un religioso era de gran provecho en Japón, y en particular estando ya acá, por ser cosa que cuesta tanto, y es tan dificultoso el venir: y ofreciéndose ocasión de ir yo a Firando a probar si *había* ocasión de librar al dicho padre fray Luis, fue conmigo Luis Yaquichi por el mes de nero de mil y seiscientos y veinte y dos, y llevó consigo quatro compañeros resueltos de ponerse a qualquier peligro por coger al padre fray Luis, padre nuestro intento es (me decían ellos) librar de poder de herejes a un sacerdote, y dársele a la Christiandad de Japón tan necesitada, si ponernos a peligro de muerte por este **/fol. 179/** servicio que nos parece será de Dios, será cosa acertada, y cogiéndonos acaso con el hurto en las manos (si sucediese alguna desgracia) nos matasen porque tratábamos de hurtar, y librar religioso (cosa tan aborrecida de nuestro rey, y tan contra sus leyes, con que manda, que nadie reciba, traiga, ni encubra religiosos de los christianos) es acertado, y dar la vida por esto, es ser mártir, nos aventuraremos a ello ofreciendo nuestras vidas a nuestro Señor, como lo hicieron, según se dijo arriba, pareciéndoles posible el libentar al padre, y hubieran salido con ello, si no fuera por la desgracia tan sin pensar que le sucedió, pero no *hay* huir de las órdenes, y determinación de Dios.

Al fin ellos quedaron presos en la cárcel pública de Firando, por *haber* dicho el dicho Luis Yaquichi (según el concierto que se *había* hecho con el padre fray Luis) que *había* venido a hurtar un padre, y como cogieron las cartas, de que arriba se hizo mención, en poder del dicho Luis, y los españoles que en ella se nombraban eran ricos, y se supo que las dichas cartas eran mías, por *haberlo* dicho así un clérigo japón renegado que las volvió de español en Japón, y conocía mi letra, dieron algunos tormentos a Luis Yaquichi estando en Firando preso (que fue desde marzo hasta agosto) por dos cosas; la una porque descubriese religioso, y si lo era el que *había* andado en el hurto que se *había* intentado, porque aunque el rengado dijo, que yo era el que *había* escrito aquellas cartas, y que era religioso de Santo Domingo, y Vicario provincial en Japón; pero por no firmarme fraile, ni hacer mención en las cartas de religioso, ni fraile por este nombre (en lo qual engañaron los *holandeses* al padre fray Luis Flores, omitiéndole, o mostrándole cartas falsas) no podían probar, qué religioso hubiese sido el que *había* inducido a Luis, y a sus compañeros al hurto; la otra, porque dijese si *había* andado también en el negocio los españoles que se nombraban en

las cartas, o para quién iban por confiscarles sus bienes, y aun quemarles por fautores de religiosos; pero como desde el principio se puso /**fol. 179v**/ el dicho Luis, como cabeza con sus compañeros a hacer una cosa tan peligrosa, fundado en caridad de Dios, y del próximo, y en resolución christiana de morir por hacer bien. Nunca le pudieron sacar más de que por ser christiano con deseo de librar a un padre que sabía que *había* entre los españoles cautivos para dársele a la Christiandad perseguida, y necesitada de Japón, se *había* puesto a probar a hurtarle de su propio motivo, sin que español, ni mucho menos religioso fuese parte ni se lo aconsejase, ni aun él conocía, ni sabía que hubiese religiosos en Japón sueltos, y que no sólo esto, sino que ni aun sus quatro compañeros tenían culpa por *haberles* él alquilado por jornal señalado, sin decirles a qué iban: así que él solo tenía la culpa contra el rey si *había* alguna. Esto dijo siempre en los tormentos, y fuera, y aun hizo testigos de que aquello era la verdad, y lo que decía estando en su entero juicio, y sentidos, por si acaso privado de él con la fuerza de los tormentos dijese otra cosa: y escribiéndole nosotros a la cárcel de Firando animándole, nos respondió, que nos agradecía que nos acordásemos de un hombre vil como él, y pidió que le encomendásemos a Dios, con cuya ayuda esperaba morir fuertemente, antes que negarle o hacer mal a nadie: y así que mediante Dios no tuviésemos pena, ni recelo por muchos tormentos que oyésemos decir que le daban. Estuvo en la cárcel de Firando hasta 15o 16 de agosto, que le trajeron a Nangasaqui, y en Nangasaqui estuvo desde este tiempo hasta dos de octubre en la misma embarcación en que le trajeron de Firando.

En este tiempo le dieron extraordinarios tormentos en número, y tiranía con los intentos arriba dichos. Uno de ellos fue poniéndole un embudo en la boca, llenarle la barriga de agua dulce, y salada, y de vino de Japón que es como cerveza, y prensándole entre dos tablas, subiéndose dos hombres sobre la tabla de arriba le hacían echar el agua, y lo demás revuelto a las entrañas, y sangre por la boca, narices, y otras partes. Atenazeáronle todo el cuerpo, prensáronle las canillas /**fol. 180**/ de las piernas con cañones de arcabuces: barrenáronle los muslos con unos taladros de cañas pequeñas enteras como carrizos, y metíanle cuerdas, o sogas de paja, y las traían de una parte a otra ludiendo para hacerle responder lo que querían: abriéronle el espinazo, y le echaron plomo derretido en la herida, y lo que fue mayor rigor fue, que metiéndole un arponcillo de caña tostada por sus partes naturales, le metían, y sacaban por aquellas partes tan sensibles, y con él

arrancaban el alma al siervo de Dios, que parece fue milagro el no morir en estos tormentos. De estos géneros todos de tormentos unos con otros padeció diez y siete, sin decir más de lo que dijo al principio, y vencidos ya los jueces, se determinaron de concluir con él a dos de octubre día del Rosario, cuyo particular devoto era: y así les llamó últimamente aquel día a juicio el gobernador de la ciudad a los cinco, y *habiendo oído* a Luis como excusaba a sus compañeros, les dijo el gobernador, que si no lo *habían* sabido, que renegasen, y les perdonaría: y abominando ellos la libertad con tan mala condición, les dijo, que morirían como consortes de Luis, y de la misma ley, y ellos se lo agradecieron. También llamó a juicio a Lucia, mujer del dicho Luis, y a sus dos hijos, Francisco, y Andres, niños de cinco, y ocho años, y a un niño hijo de uno de los quatro marineros: y preguntando el gobernador a la devota Lucia ¿cómo se llamaba, y si era mujer de Luis, y consorte con él en aquel caso? respondió la sierva de Dios, que era christiana, y mujer de Luis, y consorte suya en la ley de los christianos, y en todo servicio de Dios, y que si fuese su divina voluntad que ella le acompañase en muerte como en vida, que allí estaba con sus dos niños para ofrecerse, y ofrecerlos a Dios, y en señal de esta verdad con unas tijeras, o cuchillo que llevaba se cercenó el cabello, y lo arrojó a los pies del gobernador, y él pronunció la última sentencia, que Luis como autor fuese tostado, y los ocho degollados.

Salieron pues todos nueve juntos de las casas de consistorio, y al salir se hicieron los devotos casados Luis, **/fol. 180v/** y Lucia comedidas, y graves cortesías, y se hablaron, y consolaron con gran edificación de los presentes, y *habiendo estado apartados* desde el mes de enero, que fue quando el dicho Luis fue a Firando, se juntaron entonces para ir de compañía con su inocente, y virgen generación a ganar la compañía de Dios para siempre. Salió Luis, y fue hasta el lugar del martirio por su pie, que fue una cosa que nos espantó a todos, no sólo que pudiese andar, sino que no hubiese muerto con tantos tormentos; pero iba muy descolorido, aunque como iba con tanto gusto, y alegría a acabar de dar la vida, sacaba fuerzas de flaqueza. Los tres niños, el uno al lado de su padre, y los otros dos a los de su padre, y madre, era para alabar a Dios el verles ir como si fueran a gozar dulces regalos en casa de sus abuelas, a la devota Lucia que era de suyo hermosa, parece que la dio nuestro Señor entonces más particular hermosura, que con el movimiento del camino, y el fuego que en su corazón ardía iba tan encendida, tan grave, y honesta, que causaba espanto.

Los marineros iban por las calles hechos predicadores, persuadiendo a todos la perseverancia en la fe, y devoción, y dando muestras de viva fe, esperanza firme en Dios, y alegría de espíritu, pidiendo a todos que les encomendasen a Dios, y despidiéndose de sus más conocidos: y para que se vea la fuerza de la gracia, y predestinación divina, uno de ellos que de suyo era afeminado, y parecía hombre de no tanto ánimo, llamado Mancio, y era tan poco cursado en los ejercicios de la fe el tiempo de la persecución, que desde que derribaron las iglesias en Nangasaqui no *había* tenido ocasión de confesarse hasta que confesó conmigo en Firando por principio de marzo, antes que se pusiesen a hurtar al padre fray Luis Flores: este mismo pues, de quien tenían algún recelo los christianos de si flaquearía; con la gracia de Dios en cierta manera se aventajó a los demás en señales exteriores de fortaleza, y alegría, y decía en alta voz, que le pesaba de no *haber* hecho penitencia de sus pecados, **/fol. 181/** y de no *haber* sido buen christiano, y tratado de veras de su salvación, a que nuestro Señor *ahora* por sola su misericordia le llamaba.

Mucha gente se juntó al martirio, y les acompañó por las calles hasta el lugar señalado para él, que era el mismo donde *habían* padecido los demás mártires los meses antes; pero no se juntó tanta como a los demás, y no fue la causa la menor devoción que tuviese el pueblo con estos siervos de Dios, o el tener menos deseo de que Dios les acabase ya de dar buen fin, antes (supuesto que les *habían* de matar) deseaban que fuese presto por el bien de los dichos, y por salir todos de un cuidado, porque aunque ya *había* larga experiencia de que Luis no decía nada en los tormentos acerca de religiosos, ni de culpar a nadie; pero al fin mientras estaba con vida, era hombre, y como tal se podía temer no le venciesen, sino fue la causa de no juntarse tanta gente, que como no era necesario prevenir cosa alguna, pues *había* sobrado leña suficiente del martirio de antes para quemar al fuerte Luis, y el corral de cañas se estaba en pie, les trajeron de repente sin que corriese la voz por muchas partes de la ciudad, que como desde agosto todo era cada día, *hoy* los matan, mañana es de cierto, &c. Ya estaban cansados, y descuidados todos con tantos rebatos, y nuevas falsas (si ya no fue que de propósito los gentiles lo callaron, porque no se alborotase la ciudad, y se juntase mucha gente) con todo esto tuvimos traza dos compañeros de nuestra Orden para saber que *había* de ser aquel día el martirio, y nos fuimos desde la noche antes a coger puesto donde dijimos misa del Rosario por

los confesores de Christo, y acabada, salimos a hallarnos presentes al sacrificio. Quando los siervos de Dios llegaron al lugar del martirio, entraron en él con mucho brío, y el primero que se puso de rodillas (como tan ensayado en aquel ejercicio) en postura de ser degollado, fue uno de los hijos de Luis, y se despedía de los christianos a voces, y haciendo señas con un abanico que tenía en las manos, su madre se puso también a punto de ser degollada, y se compuso el cabello despuntado para **/fol. 181v/** que no estorbase el cortar el alfanje, y puesta en medio de sus dos hijos les halagaba, y limpiaba el sudor del rostro: y estando en esto, y los christianos dando voces, Jesús María, y exhortándoles a paciencia, y fortaleza para sufrir la muerte, les cortaron las cabezas, y se fueron sus almas al cielo. Luego pusieron las cabezas de los ocho delante de Luis (cuya alma *habían* ya traspasado tres veces en su mujer, y hijos) para poner con esto miedo a quien tenía tanta gana de morir, y a quien, ni su muerte (que ya tenía tragada) ni las de sus hijos, y mujer, ni los tormentos que *había* pasado, le *habían* puesto sino mucha resolución de padecer más. Ataron pues al valeroso Luis a la columna, no como suelen a los que queman, sino arrimándole al palo por las espaldas, le ataron a él sólo la mano izquierda, dejándole libre la derecha para que se pudiese desatar, y a la puerta del corral de la leña abierta para que se pudiese salir si con los tormentos flaquease.

La leña estaba tres brazas apartada de la, columna, que fue crueldad nunca vista: y *habiéndole* puesto fuego comenzó a dar voces invocando con los christianos que le ayudaban a Jesús María. Con el humo, y calor del fuego comenzó a sudar, y limpiarse el sudor del rostro con gran quietud, y preguntándole los gentiles ¿si se calentaba? y diciéndole, que si quería hablar a su gusto, que se saliese, y le librarían. Dijo, sí me quemo, pero llévolo de buena gana. Como él estaba tan maltratado de tantos tormentos, y la leña estaba bien seca, por *haber* hecho buen tiempo, y fuera de eso hacía viento, aunque estaba tan lejos el fuego, no tardó mucho en morir, y poco antes de caer sin sentido (quizás sin saber ya lo que se hacía) se bajó a quitarse a pedazos las medias, que tostadas se le *habían* pegado a las piernas, y comenzando a desatarse un escarpín, o botilla a usanza de Japón, que tenía puesta, cayó cosa de quatro y medio de hora, o media hora escasa, después de puesto el fuego, y dio a Dios su espíritu, digno de tan aventajadas coronas. Lo que hacían los christianos en este tiempo, las voces, sollozos, y gemidos que **/fol. 182/** daban nadie lo podrá creer, ni lo entenderá si no es quien lo

vio: y no pudiendo sufrir los gentiles ministros de justicia, que los christianos repitiesen tanto, y a voces, Jesús, María, entre burlas, y rabias lo decían ellos también, moliendo a palos a los christianos que podían alcanzar, y apedreando a los que estaban lejos, y era tanta su furia, y daban tan de veras que de un palo abrieron la cabeza a un christiano que murió aquel mismo día: ¡dichosa muerte por decir, Jesús, María, animando a quien padecía martirio! otros quedaron bien señalados, y aun algunos Españoles gustaron también de la fruta, y andaban después con bizmas, y con muy buenos cardenales.

Muerto que fue el casero Luis, se pusieron los enemigos de Dios, ministros de justicia [*injusticia*] a probar sus alfanjes si cortaban bien en los cuerpos de los degollados, aunque no pasaron muy adelante, porque alguno de ellos que no era tan cruel les fue a la mano, y así les dejaron poniendo sólo rigurosísimas guardas como en los martirios de antes para que los christianos no hurtasen los cuerpos. De noche tenían grandes hogueras, que por donde no pensaban honraban los mártires teniéndoles con tantas luces, y ocupándose tanta gente en guardarlos con tanto trabajo, como a cosa de grande estima, que no querían perder, ni que se la hurtasen, por ser codiciada de muchos. De esta manera les tuvieron dos días, en los cuales fue grandísima la frecuencia del pueblo a reverenciar los cuerpos, y hacer oración en aquel santo lugar, y a cabo de los dos días juntaron todos los pedazos, y los hicieron ceniza, y los sembraron en el mar, que fue una cosa que sintieron mucho los christianos, por verse sin tan gran tesoro; pero quedaron por otra parte consoladísimos con un ejemplo tan extraordinario de fortaleza, y amor de Dios, y del próximo, de tan famosos mártires que padecieron por Dios, y por sus hermanos. Los nombres de los mártires son:

Luis Yaquichi, quemado.

Lucía su mujer, degollada.

/fol. 182v/ Francisco su hijo, degollado.

Andres también su hijo, degollado.

Andres Corai, degollado.

Pedro su hijo, degollado.

Tomas, degollado.

Mancio, degollado.

Cosme, degollado.

Por este mes de octubre quemaron vivo en Ximabara, ciudad a donde reside el Tono y señor de la provincia del Tacacu, al padre Pedro Paulo

Navarro, de la Compañía de Jesús, de cuya prisión se dijo arriba *haber* sido en Arima una noche de las de la pascua de navidad. Aún no sé las particularidades de su martirio, por no *haberme* hallado presente, ni *haber* *habido* ocasión de informarme de quien lo vio, sólo es pública voz, y fama que le quemaron con fuego fuerte, y que murió con gran constancia. Por el mismo mes de octubre, o fin de septiembre (que no sé puntualmente el día) quemaron en Firando al padre Constancio Camillo, de la Compañía de Jesús, de quien se dijo arriba, que estuvo preso en Iquinoxima con los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga: padeció, según dicen, con gran constancia, y fortaleza, y fue su muerte cruel con fuego lento, y apartado, a vista, según me contaron, de la factoría que tienen los *holandeses* en aquella ciudad. También degollaron por este mes en Nangasaqui a dos mancebos muy conocidos míos, el uno de ellos era intérprete de los *holandeses* con los señores japones por saber bien la lengua castellana, y portuguesa; otro era escribano en lo que tocaba a cosas que se escribían en japon: y aunque no eran hombres de buena vida, y estaban en servicio de *holandeses*, eran muy fieles en materia de la fe católica, y de confianza para descubrirse con ellos qualquiera religioso: y así ayudaron mucho a los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga quando estuvieron en poder de los *holandeses*, antes **/fol. 183/** que se descubriese ser religiosos, porque Gaspar, y Xian (que así se llamaban) lo sabían secreto, y les llevaban cartas, y algún dinero, y les hacían dar alguna ropa, y comida, y ayudaban lo que podían. Llegó según parece a noticia de los *holandeses*, y japones gentiles algo de esto, y así les trajeron a Nangasaqui, y les degollaron, y quemaron luego después sus cuerpos, y echaron las cenizas en el mar. Hallose muy poca gente presente a su martirio, porque no se supo que le *había* de matar, ni aún se sabía de cierto en la ciudad que les hubiesen traído de Firando, y los que lo sabíamos, entendíamos que era para hacer con ellos alguna diligencia acerca de averiguar si los españoles que nombraban las cartas (de que arriba se dijo) eran culpados en aquel negocio: pero ellos padecieron con mucho ánimo, por *haber* hecho obras de misericordia, y de repente les hizo Dios mártires, al quemar sus cuerpos me hallé presente acabados de degollar.

El mismo mes llegaron presos a Nangasaqui del reino de Satsuma dos religiosos de San Francisco, sacerdotes, el padre fray Luis Sotelo, y otro padre japon de nación, llamado también fray Luis, hijo de un mártir, de que arriba hace mención la Historia, llamado Miguel Sasanda: con los

dichos padres vino también preso un criado suyo también Luis, todos tres *habían* llegado al reino de Satsuma, que está algunas leguas de Nangasaqui, y llegados que fueron en un navío de chinas gentiles, aunque *habían* venido disfrazados en hábito de seculares, les debieron de conocer los chinas gentiles del navío, o sospechar algo de que eran religiosos, y les entregaron a la justicia por librarse ellos (si se venía a saber que *habían* traído religiosos).

Con las nuevas de esta prisión, y de cómo no se *había* podido sacar de los mártires, en particular Luis Yaquichi, que tuviesen culpa los españoles nombrados en las cartas arriba dichas, subió de Nangasaqui un correo a la Corte por principio de noviembre.

Gonrocu gobernador de Nangasaqui subió también por el mismo tiempo a la Corte a dar cuenta de las hazañas que **/fol. 183v/** dejaba hechas en su ciudad, y llevó consigo dos versiones, o declaraciones en japon de las cartas, de que tantas veces arriba se ha hecho mención. La una hecha por el clérigo renegado Tomas Araqui; en la qual (si se le da crédito) se condenan algo los españoles que se nombran en las dichas cartas a quien se pedía limosna. La otra es de tres, o quatro intérpretes christianos bien entendidos en la lengua española. y según ella, quedan libres los dichos españoles, no se sabe cuál de los dos traducciones prevalecerá, aunque se teme, que por la malicia, y codicia de los gentiles, valdrá más la mentira del renegado que la verdad de los christianos, que ya no *hay* otro camino para poder averiguar este pleito sino lo que resultare de estas cartas, muertos Luis Yaquichi, y sus compañeros, que eran de quien tenían esperanza los gentiles que dirían lo que ellos deseaban oír. Será nuestro Señor servido que salgan libres los dichos españoles, pues no tienen culpa.

Yo me embarqué también por el dicho mes de noviembre para Manila, por orden, y mandato expreso que me había enviado el año antes nuestro padre provincial de Manila, de que viniese a su presencia para pasar a España, y Roma por Procurador general de la provincia de Filipinas, y Japón, juzgando ser de mayor servicio de nuestro Señor, y de nuestra Orden, y para más gloria suya, y bien de las almas, mi ida a Europa que estar en Japón, y que era cosa que no se podía excusar, dilatar, ni encomendar a otro; y así que sin réplica, ni súplica, me viniese, que es el misterio que toca el padre fray Angel en la suya a la despedida, quando dice: y porque podrá ser que el señor Salmantino (hallando de mí) vaya a Salamanca, &c. como le mandan, &c. Obedeciendo pues a este mandato de nuestro prelado superior, que

comunicado con los mártires religiosos nuestros antes que padeciesen, les pareció cosa necesaria, y más que mi estada en Japón (con serlo tanto) me puse, como digo, en camino para Manila el dicho mes de noviembre, embarcándome en secreto, sin que los japones christianos supiesen de mi venida, que haberlo sabido, no me parece que hubiera sido posible el salir. Dejé el estado de aquella Christiandad, /**fol. 184/** y de su persecución en el que dicho he, nuestro Señor por su misericordia se apiade de ella. Llegué a Manila disfrazado en hábito de seglar, como andaba, y me embarqué en Japón. Divulgáronse en Manila las nuevas del insigne martirio de los fuertes mártires, y fue general el alegría que mostraron todos de ver en su tiempo tantos, y tan valerosos mártires, y en particular las religiones por tocarles más; se señalaron en festejar la buena dicha, y gloria de sus hermanos, y a pedimiento suyo hizo luego el ordinario de oficio una información auténtica de los mártires del año 1622 con muchos testigos contestes españoles, que entonces se hallaron presentes en Japón a los martirios de dicho año; la qual información se presentó a la sacra Congregación de Ritos a 19 de julio 1625 por el padre fray Joseph Orfanel, de la Orden de San Francisco descalzo, como procurador de las tres órdenes, Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, substituido por los Procuradores generales de dichas tres órdenes, y se espera en breve tener las remistoriales de la dicha sacra Congregación de Ritos.

Alborozáronse mucho los ánimos de los religiosos en Filipinas con las buenas nuevas de los mártires de Japón, y inspiró Dios en muchos deseo de pasar a aquellos reinos, para ayudar a tan necesitada Christiandad, y aventurándose a si les cupiese alguna buena dicha, a que andan tan expuestos los perseguidos ministros del Santo Evangelio en Japón, y ya quando yo me embarqué en Manila por el mes de diciembre para pasar a Europa por la India Oriental, quedaban señalados, o por mejor decir, escogidos entre muchos que lo deseaban, y pedían, diez que fuesen a ocupar las sillas de los diez que nos martirizaron de nuestra Orden. Todos diez eran sacerdotes, y predicadores y de los señalados en letras, y virtud en la provincia de Filipinas, y de quien se espera que harán gran fruto si Dios les lleva con bien. También quedaban señalados algunos de la Orden del seráfico padre San Francisco, y otros de San Agustín. Dios les dé a todos buen fin, y el que deseo a esta Historia, que es la gloria de Dios, que sea bendito por siempre. Amen. FIN

/s. fol. [185] /

Tabla de los capítulos de esta *Historia*

- Cap. I. De la entrada de la Orden de Santo Domingo en Japón; y cuéntase de algunos mártires fol. 1
- Cap. II. Entra la Orden de Santo Domingo en Figen: prosíguese lo de Satsuma, y cuéntase de un mártir que hubo fol. 3v
- Cap. III. De otros cuatro mártires del reino de Fingo fol. 5v
- Cap. IIII. Echan la Orden de Santo Domingo de Satsuma, y pónese la fundación de Miyaco, y Ozaca de la misma Orden fol. 6v
- Cap. V. De lo que hacían los religiosos por este tiempo en el reino de Figen fol. 9
- Cap. VI. De la persecución que el Emperador Daifu levantó contra la Christianidad, y de las causas que le movieron a ello fol. 10v
- Cap. VII. Del mártir Ventura, y de cómo mudó el Emperador de secta fol. 13v
- Cap. VIII. De algunos mártires que hubo en el reino de Arima, y de otros en la ciudad de Yendo fol. 15
- Cap. IX. En que se prosigue la persecución de Arima fol. 17v
- Cap. X. En que se prosigue la dicha persecución, y mueren asados vivos por la fe ocho valerosos christianos fol. 19v
- Cap. XI. De cómo echaron a los religiosos de Santo Domingo de Figen, y de un valeroso mártir que hubo en Arima fol. 22
- Cap. XII. Despáchanse religiosos por varias partes; y cuéntase algunos sucesos fol. 24
- Cap. XIII. Arrecia la persecución, y manda el Emperador recoger todos los ministros a Nangasaqui, y de los **/s. fol. [185v]/** mártires que hubo por este tiempo en diversas partes fol. 25v

Cap. XIII. De la preparación de los christianos de Nangasaqui para la persecución de las procesiones que hubo: llega Safioye a Nangasaqui, y notifica a los religiosos que se preparan para embarcarse fol. 28

Cap. XV. Del martirio de Luis de Fufafori, y de Adam de Xiqui fol. 30

Cap. XVI. Del martirio de Miguel, Lino, y Maxencia, que padecieron en el reino de Bungo fol. 32v

Cap. XVII. En que se prosigue el martirio de la fuerte Maxencia fol. 34v

Cap. XVIII. De un famoso hecho de un christiano, y de la prisa que da Safioye que se apresten los religiosos para embarcarse fol. 36

Cap. XIX. Consumen el santísimo sacramento en las iglesias, sálense los religiosos de sus casas, y escóndense muchos fol. 37v

Cap. XX. De cómo derribaron las iglesias en Nangasaqui, y de lo que los christianos hicieron fol. 39v

Cap. XXI. Va Safioye a perseguir la Christiandad del reino de Arima, y trátase de los mártires que hubo en la ciudad principal fol. 40v

Cap. XXII. Del martirio de Adrian de Ariye fol. 43

Cap. XXIII. De la persecución, y mártires de Cuchinoteu fol. 45

Cap. XXIV. En que se prosigue la dicha persecución fol. 46

Cap. XXV. Cómo procuraron acudir religiosos a ella fol. 48

Cap. XXVI. Trata Safioye de perseguir a Nangasaqui, no tiene efecto: y cuéntase el principio de la guerra de Ozaca fol. 49v

Cap. XXVII. De la persecución, y mártires de Obama fol. 51v

/s. fol. [186]/

Cap. XXVIII. Sube Safioye a la Corte: tiene alguna paz la Christiandad con las guerras de Ozaca, y de un mártir que hubo en Faximi, y otras cosas fol.53v

Cap. XXIX. De un mártir que hubo en Fingo: del cerco de la fortaleza de Ozaca, y cómo es vencido Fideyori fol.[54]v

Cap. XXX. Muere el padre Francisco clérigo en Ozaca, y cuéntanse algunas de sus virtudes fol. 56

Cap. XXXI. Salen religiosos por diversos reinos a ayudar a la Christiandad, y del grande provecho que hacen fol. 57

Cap. XXXII. De la prisión de un religioso de San Francisco, y algunos japones, y del martirio de Simon su casero fol. 59v

Cap. XXXIII. De la prisión de otro religioso de San Francisco, y cuéntase el mal despacho que llevaron los embajadores de nuestro rey de España fol. 61v

Cap. XXXIV. Van más religiosos por varias partes, y del gran provecho que han hecho siempre, y hacen los que están en Nangasaqui: y cuéntase de algunos mártires fol. 62v

Cap. XXXV. De la gran devoción que en Japón *hay* con el Rosario de nuestra Señora: y pónese la muerte del Daifu fol. 64

Cap. XXXVI. Entra el nuevo Emperador persiguiendo la Christiandad, y *hay* algunos mártires en diversas partes fol. 65v

Cap. XXXVII. Llegan dos pesquisadores a Nangasaqui, y de lo que sucedió: y cuéntase el martirio de cuatro que padecieron en Yendo fol. 67

Cap. XXXVIII. Hace buscar el Tono de Omura a los religiosos, prenden dos, y martirízanlos fol. 68

Cap. XXXIX. Salen dos religiosos a ayudar a los christianos de Omura, son presos, y martirízanlos, y con ellos un christiano fol. 69v

/s. fol. [186v]/

Cap. XL. Prosiguese la prisión, y martirio de los dichos dos religiosos fray Alonso Navarrete, y fray Hernando de Ayala fol. 73

Cap. XLI. En que todavía se prosigue el dicho martirio fol. 76v

Cap. XLII. Van más religiosos a Omura, prenden a dos, y cuéntanse algunos martirios fol. 80

Cap. XLIII. Del martirio de Lino Xirobioye, y cuéntanse algunas cosas que suceden en la cárcel, y el martirio de Juan Niyemon fol. 81v

Cap. XLIV. Del martirio de dos mozos, Pedro, y Pablo, y de otro mártir llamado Pablo Tarobioye fol. 84

Cap. XLV. De los mártires de Bugen, y de uno que hubo en tierra de Omura, y otro en Bungo fol. 86v

Cap. XLVI. Con pleitos que *hay* entre Toan, y Feizo se descubre que *hay* religiosos en Nangasaqui, manda el Rey, que sean buscados, y presos: cuéntase el martirio de fray Juan de Santa Marta, y el de doce christianos asados vivos fol. 87v

Cap. XLVII. Ejecútase el mandato del Emperador que sean buscados los religiosos: prenden a quatro fol. 89v

Cap. XLVIII. *Hay* en Nangasaqui pregón general, que ninguno sea osado de dar posada a religiosos so pena de ser asado vivo: pónese premio para el acusador, y del gran valor de un christiano fol. 91

Cap. XLIX. De la prisión de dos religiosos de Santo Domingo fol. 92v

Cap. L. Del dichoso tránsito del bendito padre fray Juan de Santo Domingo, y de otros mártires, y de algunos christianos que fueron presos, y entre ellos un sacerdote fol. 95v

Cap. LI. De muchos mártires que hubo en Miyaco, y del mártir don Diego Faito, y otros fol. 97v

/s. fol. [187]/

Cap. LII. Del martirio del hermano Leonardo de la Compañía de Jesus, y cuatro caseros por *haber* tenido en sus casas religiosos fol. 99v

Cap. LIII. En que se cuentan algunas de las virtudes de los cuatro caseros fol. 101v

Cap. LIV. De otros mártires de Nangasaqui, y del punto en que está la Cofradía del Nombre de Jesús en la dicha ciudad, y de la muerte de Toan, y de algunos de sus hijos fol. 103

Cap. LV. Del dicho tránsito del bendito hermano Ambrosio: y cuéntanse algunas maldades que se ejecutan en Nangasaqui, y otras cosas fol. 106

Cap. LVI. De un martirio que hubo estos días en Nangasaqui: levantan templo los bonzos, y de la muerte de los hijos que quedaban de Toan fol. 107v

Cap. LVII. De cinco mártires que hubo en Cocura, y de algunas cosas que *hay* con los presos de Nangasaqui: de la persecución, y mártires del reino de Oxu, y prisión de dos religiosos en Nangasaqui fol. 109

Cap. LVIII. Trátase de los padres presos, y del fruto que allí hacen fol. 111

Cap. LIX. De la fortaleza que mostraron algunos christianos de Nangasaqui, y del martirio de dos de ellos, y trátase de las firmas fol. 113v

Cap. LX. Del martirio de Domingo Matçuvo, por *haber* hospedado dos religiosos, y de la subida de Gonrocu a la Corte, y fruto de la venida de las religiones a Japón fol. 116

/s. fol. [187v]/

Suplemento de la Historia de Japón, y tabla de sus capítulos

Cap. LXI. De algunas salidas de religiosos: pónense algunas cartas que escribieron los padres presos de Vomura, significando su deseo de padecer por Christo, y la prisión de un padre de Santo Domingo fol. 118v

Cap. LXII. Comienzan a dar hábitos de las religiones a los japones presos en Vomura: pónese el fervor de los christianos de Nangasaqui con la prisión del padre fray Jacinto Orfanel, de la Orden de Santo Domingo, y la prisión de un padre de la Compañía de Jesús fol. 125v

Cap. LXIII. Júntanse algunos religiosos de Santo Domingo en Nangasaqui: martirizan muchos christianos en Vomura: cuéntase la prisión del padre fray Joseph de san Jacinto, de la Orden de Predicadores, y de su casero, y

vecinos: váseles a consolar a la cárcel, y escribenlas los padres presos cartas devotísimas fol. 128v

Cap. LXIV. Hácese en Nangasaqui un templo al diablo en el sitio que fue de la iglesia de la Misericordia; y del famoso hecho de un christiano por esta causa: llegan las nuevas a Vomura, y escriben cartas los padres a los christianos fol. 134

Cap. LXV. De la prisión de un padre de la Compañía, y de otro de San Francisco, y lo que en ellas sucedió; y cómo con ocasión de ciertas diferencias escriben los christianos de diferentes partes en abono, y calificación de la Orden de Santo Domingo fol. 137v

Cap. LXVI. Pónese una larga relación que el padre fray Luis Flores, de la Orden de Santo Domingo hizo de su prisión, y sucesos en poder de *holandeses*: y cómo se */s. fol. [188]/* descubrió ser religioso él, y otro padre de San Agustín: y la prisión de un padre de la Compañía, y el martirio de tres japones fol. 141v

Cap. LXVII. Donde se dan las razones, porqué negaroncuando negaron, y confesaron ser religiosos los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga, y de las diligencias que se hicieron para sacarles de poder de *holandeses* fol. 152

Cap. LXVIII. De lo que hacían por este tiempo los religiosos, y del martirio de los padres fray Luis Flores, y fray Pedro de Zuñiga con los demás sus compañeros fol. 155

Cap. LXIX. Del famoso martirio de los presos de Vomura, Nangasaqui, y otras partes, y de lo que en él sucedió: pónense también algunas cartas de los padres que escribieron algunos amigos suyos a la despedida antes de padecer fol. 163v

Cap. LXX. Del martirio famoso, y de los muchos, y exquisitos tormentos que padeció Luis Yaquichi, con sus compañeros, y del martirio de un padre de la Compañía en la ciudad de Ximabara de la provincia de Arima, y de las prisiones de otros religiosos fol. 177v

Finis.

Se terminó de imprimir en marzo de 2024
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

